



INFORME
DE GOBIERNO

Lic. Mario P. Marín Torres

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

15 de Enero de 2010

Sistema de Gestión de Calidad

Certificado bajo la Norma Internacional **ISO 9001:2000**

Con **RESULTADOS**
PUEBLA AVANZA

PRESENTACIÓN



En cumplimiento al mandato que establece el Artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y como titular del Poder Ejecutivo, presento a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, el Informe de Gobierno correspondiente al quinto año del ejercicio constitucional de la gestión pública.

Es una gran satisfacción, en este quinto Informe, dar cuenta de los resultados que hemos obtenido los poblanos durante el año 2009. A pesar de la crisis económica mundial, nacional y local, que enfrentamos durante el año que se informa, Puebla salió adelante. Unidos, Sociedad y Gobierno redoblamos esfuerzos, y con un gran sentido de solidaridad, hicimos frente a los desafíos impuestos por ese declive económico. Muestra de ello, son los resultados y avances que hoy presento ante esta honorable legislatura.

Durante éste período de mi gobierno, la gestión pública se ha caracterizado por la unidad, la estabilidad social y la construcción de acuerdos democráticos, por lo que todos, debemos estar orgullosos del progreso que hemos alcanzado en nuestro estado.

En especial, este Quinto Informe, además de presentar los resultados alcanzados en el año 2009, hace un balance de los 5 años de gestión. Por ello, se destacan los logros obtenidos que corresponden a los compromisos establecidos al inicio de mi administración, que se resumen en generar “oportunidades para todos”.

El documento del presente informe se encuentra estructurado con base en los 5 ejes y 39 capítulos del Plan Estatal de Desarrollo, que ha sido el instrumento rector de mi gobierno; nuevamente, hemos obtenido la certificación en su Sistema de Gestión de la Calidad con la Norma ISO 9000:2000, como resultado de la auditoría que nos practicó la empresa Internacional Soci t  G n rale de Surveillance (SGS).

Puebla ha afirmado sus espacios de gobernabilidad y democracia que permiten la libre participaci n de todos los sectores de la sociedad. En ese contexto y considerando las necesidades actuales de la din mica social, se han obtenido importantes logros en materia de Seguridad y Certeza Jur dica a los ciudadanos, Seguridad P blica, as  como en la Actualizaci n del Marco Jur dico del Estado, a fin de cimentar con una s lida base, las relaciones y actos jur dicos del Gobierno y los ciudadanos.

El Gobierno del Estado, durante este año, ha puesto principal interés en brindar mejores y mayores servicios a la población, a través de Servicios Universales; por otro lado, para que la sociedad se mantenga informada sobre temas de transparencia y acceso a la información pública, se impulsó el primer programa a nivel nacional con este tipo de información; se realizaron campañas informativas y sociales, las cuales dieron a conocer las obras y servicios que el Gobierno realizó en beneficio de la población; de esta manera, el Gobierno pone a disposición de la población servicios, trámites, información y atiende demandas en favor de la sociedad de una forma simplificada, pero siempre con la visión responsable de servicio y calidad.

Aún con las condiciones adversas de la economía del país, el Gobierno del Estado reforzó su compromiso con los poblanos en materia de desarrollo económico, con la creación de nuevas fuentes de empleo a través de ferias, capacitación y el fortalecimiento de la vinculación laboral; con mejores precios a los productos del campo por medio del mejoramiento de la infraestructura agrícola, ganadera y agroindustrial; con el establecimiento de nuevas empresas con capital nacional y extranjero; con la mejora de la red carretera y de caminos, así como una mayor eficiencia en la captación de los ingresos públicos y una mayor y mejor orientación del gasto público.

En materia social, el Gobierno del Estado realizó acciones que contribuyeron a combatir la pobreza y a mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los poblanos a través del incremento, mantenimiento y conservación de los servicios de salud; aumento en la cobertura de educación; ampliación en las acciones de apoyo a grupos vulnerables, mejoramiento de vivienda y mayor extensión en la cobertura de servicios básicos de la población; con esto nos hemos esforzado en revertir los indicadores que expresan marginación y pobreza, mejorando aquellos en los que tenemos claros avances.

En lo que respecta a las 7 regiones socioeconómicas en que se divide el Estado de Puebla, a través de diversas obras, acciones y políticas diferenciadas, alentamos un desarrollo orientado al equilibrio, aprovechamos las vocaciones productivas y fortalecimos las ventajas comparativas y competitivas de cada región, a fin de potenciar el desarrollo tanto de las zonas urbanas y rurales, con el propósito de establecer nuevas cadenas productivas agropecuarias, industriales y de servicios, para impulsar un mayor crecimiento de la producción expresada en el Producto Interno Bruto Estatal.

Finalmente, el presente documento que hoy entrego al H. Congreso del Estado, y hago público a través del Portal del Gobierno del Estado de Puebla, por su estructura y presentación constituye, al mismo tiempo que un informe de rendición de cuentas, un informe de ejecución del Plan Estatal de Desarrollo, lo cual nos coloca como un gobierno de vanguardia, dada la congruencia que hemos alcanzado entre planeación y resultados, que constituyen la más clara expresión de que “Puebla Avanza”.

Lic. Mario P. Marín Torres
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

15 de enero de 2010

Índice

1 Puebla, estado de derecho y justicia

1.1 Estado de derecho	13
1.2 Gobierno y democracia participativa	24
1.3 Justicia, respeto a la ley y a los derechos humanos	25
1.4 Seguridad pública y protección civil, sustento de certidumbre y confianza ciudadana	39
1.5 Readaptación social, una nueva oportunidad	57

2 Gobierno de nueva generación

2.1 Gobierno eficiente	71
2.2 Gobierno de resultados	85
2.3 Gobierno honesto y transparente	95
2.4 Participación social	107

3 Competitividad y progreso para todos

3.1 Empleo, medio para el bienestar	117
3.2 Desarrollo rural, renovar el pacto con los campesinos	126
3.3 Industria, defensa y modernización	147
3.4 Comercio y servicios, consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	153
3.5 Comunicaciones y transportes, infraestructura para el progreso	160
3.6 Turismo, riqueza por detonar	174
3.7 Financiamiento para el desarrollo	188
3.8 Globalización, exportando Puebla	204

4 Política social y combate a la pobreza

4.1 Educación, plataforma para el desarrollo	213
4.2 Salud, derecho básico	244
4.3 Vivienda y servicios básicos, patrimonio fundamental de la familia	254
4.4 Grupos vulnerables, igualdad de oportunidades	265
4.5 Mujeres, fortaleciendo su potencial	273
4.6 Jóvenes, acciones en el presente para un mejor futuro	284
4.7 Pueblos indígenas, desarrollo integral	294
4.8 Migrantes: cercanía, justicia y equidad	304
4.9 Cultura: identidad, riqueza y orgullo	311
4.10 Deporte, para mejorar nuestra calidad de vida	329
4.11 La familia, núcleo del desarrollo personal y social	338

5 Desarrollo regional sustentable

5.1 Desarrollo sustentable, hacer posible el futuro	347
5.2 Desarrollo regional, equilibrado y equitativo	365
5.3 Desarrollo de las ciudades medias	370
5.4 Fortalecimiento municipal	377
5.5 Sierra Norte	385
5.6 Sierra Nororiental	399
5.7 Valle de Serdán	414
5.8 Angelópolis	427
5.9 Valle de Atlixco y Matamoros	445
5.10 Mixteca	456
5.11 Tehuacán y Sierra Negra	469

EJE **1**

5 ^o

INFORME
DE GOBIERNO

Con **RESULTADOS**
PUEBLA AVANZA

Puebla, estado de derecho y justicia



1.1 Estado de derecho



Respeto y corresponsabilidad,
sustento de la gobernabilidad.

PRINCIPALES LOGROS 2009

Gobernabilidad y Democracia

Afirmamos los espacios de gobernabilidad y democracia, mediante la libre participación de todos los sectores de la sociedad, que se traduce en la estabilidad social que prevalece en el estado.

Seguridad Jurídica

Continuamos con la Modernización del Registro Público de la Propiedad, con la creación de la Ley del Registro Público de la Propiedad, la cual regula su función y otorga seguridad patrimonial a los poblanos.

Certeza Jurídica

Acercamos los servicios en materia de registro civil, con la creación de 2 juzgados en las juntas auxiliares de La Gloria y Tecpatlán, pertenecientes a los municipios de Chalchicomula de Sesma y Zihuateutla, respectivamente.

Actualización del Marco Jurídico del Estado

Coordinamos el proyecto de Agenda Legislativa del Ejecutivo Estatal, integrada por 6 iniciativas de ley, 24 reformas a diversos ordenamientos jurídicos y 4 decretos de creación, de instituciones de educación superior en diversos municipios del Estado.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Democracia

La democracia, es el sistema político sustentado en que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen los mismos derechos y la facultad para decidir por igual sobre todos los asuntos que afectan a la población. Es el régimen en el que el poder se encuentra ampliamente distribuido entre los miembros de la comunidad.

Con pleno respeto a la libertad de expresión, se garantizaron las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso electoral federal para la designación de los diputados por los 16 distritos del estado.

Es así como se construye la vida democrática en la entidad, construida a partir del diálogo y la aportación respetuosa con la autoridad electoral y con los partidos políticos, respetando como siempre la ley y la voluntad de los poblanos.

Gobernabilidad

Se sigue dando pasos decisivos para consolidar la gobernabilidad democrática en Puebla; hoy en día, existe un entorno de responsabilidad compartida con estricto apego al Estado de Derecho.

En el fortalecimiento de la gobernabilidad en el ámbito municipal, se brindaron mil 13 asesorías sobre aspectos jurídicos, administrativos y técnicos a los funcionarios de los gobiernos municipales y auxiliares, dotándolos de las herramientas necesarias para el ejercicio de sus atribuciones.

A fin de mantener una relación cercana entre gobierno y sociedad, se instruyeron mil 74 visitas de funcionarios públicos a las comunidades del interior del estado, para atender de manera personal sus diversas peticiones.



Audiencias públicas

Vicente Guerrero, Puebla.

También, se celebraron 8 reuniones con diversos sectores en materia de gobernabilidad, seguridad pública, procuración de justicia y protección civil, que sirvieron como espacios de consulta y debate en donde se plantearon las necesidades existentes en los municipios, con el fin de definir acciones concretas de corto, mediano y largo plazo.

Este Gobierno ha implementado una política de colaboración y respeto con los ayuntamientos; en ese sentido, se suscribieron 109 convenios que pusieron fin a problemas de carácter político surgidos en diversos municipios. Además, a fin de evitar enfrentamientos entre diversos grupos, se mantuvo un diálogo permanente en la búsqueda de consensos, y así salvaguardar el orden y tranquilidad en el estado.

Responder eficientemente a todas las demandas que los poblanos exigen, ha sido un importante reto para este Gobierno. En ese sentido, se atendieron 10 mil 695 peticiones diversas y se otorgaron 17 mil 7 audiencias a representantes de organizaciones políticas y sociales, así como a ciudadanos en general.



Atención a peticiones diversas

San Nicolás de los Ranchos.

Por ello, a través del diálogo permanente, se crearon las condiciones necesarias para superar los conflictos menores y resolver las diferencias entre grupos y organizaciones políticas; así, en estricto apego al marco de la legalidad y el respeto mutuo, se realizaron 2 mil 275 pláticas conciliatorias, tanto en la capital como en el interior del estado.

Con el firme propósito de dirimir los conflictos sociales generados por problemas de límites territoriales, se mantuvo permanente comunicación con los gobiernos de los estados colindantes; garantizando en todo momento el respeto irrestricto al Estado de Derecho. Así, se mantuvo una política intensa de diálogo y reconocimiento a las diversas formas de expresión ciudadana, propiciando estimular y generar una sólida cultura política democrática que garantice la gobernabilidad.

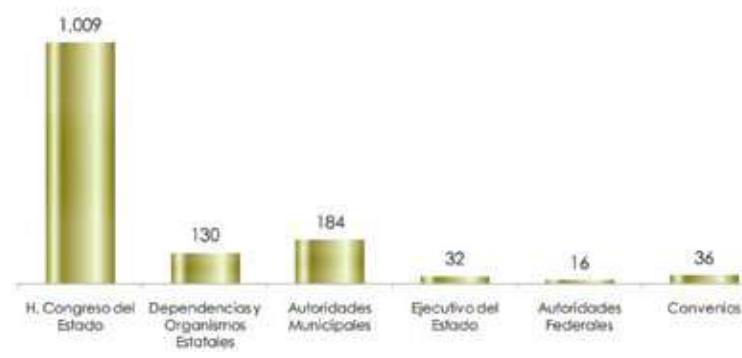
Actualización del Marco Jurídico

Se instrumentaron diversas acciones para fortalecer y modernizar el marco jurídico de la entidad, al impulsar iniciativas que mejoren las leyes e impacten de manera positiva los niveles de certeza jurídica, adaptándolas a las exigencias de la dinámica social a fin de elevar la confianza ciudadana en las instituciones.

Para tal efecto, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado, mil 407 disposiciones dictadas por los poderes del Estado, municipios de la entidad y por las instancias federales.

■ Disposiciones dictadas por los poderes del estado, municipios de la entidad y por instancias federales.

2009
(Disposiciones)



Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

Se promovió ante el H. Congreso del Estado, elevar a categoría de pueblo a las comunidades de Boca del Monte y Cuaxuxpa del municipio de Ajalpan, las cuales ahora que tienen un Gobierno de Junta Auxiliar, reciben participaciones económicas y cuentan con un Agente Subalterno del Ministerio Público, un Juez Menor de Paz y un Juez del Registro del Estado Civil; al término del año que se informa, se tienen 653 juntas auxiliares en el Estado.

En coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, se integró el proyecto de Agenda Legislativa del Ejecutivo Estatal, misma que se integró por 6 iniciativas de ley, 24 reformas a diversos ordenamientos jurídicos y 4 decretos relacionados con la creación de universidades e institutos tecnológicos en diversos municipios del Estado, propuestas que fueron presentadas oportunamente ante el Honorable Congreso del Estado.

Iniciativas enviadas por el Ejecutivo al H. Congreso del Estado, según tipo 2009 (Disposiciones)

Id	Iniciativa	Ley	Reforma de Ley	Decreto de creación	Reforma de Decreto
1	Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Puebla				
2	Ley de Fomento Económico del Estado de Puebla				
3	Ley de la Procuraduría del Ciudadano				
4	Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla ¹				
5	Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla				
6	Código de Procedimiento en Materia de Defensa Social del Estado de Puebla (Artículos 9, 393, 21, 69, 178 y 357)				
7	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado				
8	Ley Estatal de Salud				
9	Ley Orgánica Municipal del Estado				
10	Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado				
11	Código de Defensa Social para el Estado				
12	Ley del Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla				
13	Ley de Coordinación Hacendaria del Estado y sus Municipios				
14	Código de Justicia para Adolescentes del Estado				
15	Ley de Seguridad Pública del Estado				
16	Ley que Crea la Universidad Tecnológica de Puebla				
17	Ley del Sistema Estatal de Protección Civil				
18	Ley para la Implementación y el Uso de la Firma Electrónica Avanzada en el Estado de Puebla				
19	Decreto de Creación de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla, establecida en los municipios de Ahuacatlán y Chilchotla				
20	Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental				
21	Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Amozoc				
22	Decreto que Crea el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza				
23	Decreto que Crea la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla				
24	Decreto que Crea la Universidad Tecnológica de Tecamachalco				

Id	Iniciativa	Ley	Reforma de Ley	Decreto de creación	Reforma de Decreto
25	Decreto que Crea la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros				
26	Decreto que Crea la Universidad Tecnológica de Huejotzingo				
27	Decreto que Crea la Universidad Tecnológica de Xicotepac de Juárez				
28	Decreto que Crea el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan				
29	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Decreto que crea el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos				
30	Ley de personas con Discapacidad del Estado de Puebla				

1/ Fue reformado en tres ocasiones, en el primer y tercer periodo de sesiones del H. Congreso del Estado

Fuente: Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.

Orden jurídico poblano

Mediante el programa denominado **“Orden Jurídico Poblano”**, el Gobierno difunde entre especialistas, servidores públicos, abogados y público en general el marco jurídico que rige en el Estado; con ello, se contribuye a dar certeza jurídica tanto a las actividades gubernamentales como a las de la sociedad y fortalece la cultura de legalidad.



Conferencia Magistral Análisis de la Ley de Extinción de Dominio

Ciudad de Puebla.

A partir de la incorporación del Orden Jurídico Poblano al Orden Jurídico Nacional en el año 2008, se han realizado trabajos de captura, revisión y actualización de los ordenamientos contenidos en la página de Internet, denominada www.ojp.pue.gob.mx, que a la fecha contiene mil 364 instrumentos jurídicos para su consulta.

Con el propósito de actualizar criterios jurídicos y capacitar al personal jurídico de las dependencias y entidades de la Administración Pública, se realizó en coordinación con la Dirección General del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación Federal, el panel *“La Difusión del Marco legal para el fortalecimiento de los Derechos Humanos”*, así como el diplomado *“La Gestión Pública y su Marco Jurídico Módulos I y II”*.



Panel La Difusión del Marco Legal para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos

Ciudad de Puebla.

En coordinación con el Instituto Internacional del Derecho y del Estado, se dictó el curso de *“Actualización de Derecho Penal”* y se efectuó el curso *“Temas Selectos de Amparo”* con el Instituto de la Judicatura Federal Extensión Puebla, y se impartió la conferencia magistral *“Análisis de la Ley de Extinción de Dominio”*, por el Doctor Simón Pablo Herrera Bazán; estas actividades beneficiaron a 958 abogadas y abogados de la Administración Pública Estatal.

Cultura de la legalidad

Interesados en que la cultura de legalidad se vincule a problemas sociales específicos, se elaboraron guías jurídicas para Mujeres, Menores y Adolescentes; con ellas, se orienta a estos sectores sobre aspectos como el matrimonio, el divorcio, la violencia intrafamiliar, derechos y obligaciones de los menores, conductas de riesgo, e incluso, sobre las penas que pueden ocasionar conductas infractoras.

En las actividades dirigidas principalmente a los niños, con el *“Programa La Legalidad Va a la Escuela”* se visitaron 40 planteles educativos para impulsar entre alumnos, profesores y jefes de familia la cultura de respeto a la legalidad, mediante el conocimiento de los fundamentos de nuestra Constitución Política, además de participar en foros, talleres y conferencias con otras instituciones, asociaciones y agrupaciones sociales.



Programa La Legalidad Va a la Escuela

Visita a planteles educativos, ciudad de Puebla.

El Museo Imagina mantuvo la difusión y divulgación de la **“Lotería de la Constitución Mexicana”** entre el público infantil que acude a sus instalaciones. Durante el año que se informa, 3 mil niños y niñas participaron en este programa.

Para conmemorar el LVI aniversario de derecho al voto de las mujeres en México, con el Instituto Municipal de las Mujeres, se organizó el concurso de ensayo juvenil **“Las Mujeres del siglo XXI y su derecho a la Participación Política”**.

Seguridad jurídica

La seguridad jurídica es condición necesaria para garantizar el estado de derecho, legitima los actos y hechos del estado civil de las personas, y otorga protección a los derechos de propiedad de la población. En este sentido, el Registro del Estado Civil de las Personas, a través de sus 738 juzgados, atendieron a 352 mil 856 personas.

■ Nacimientos, matrimonios y defunciones, según región 2009 (Personas)

Región	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
Estado	158,258	18,797	43,763
Angelópolis	62,426	9,768	21,218
Sierra Norte	19,972	1,882	4,523
Sierra Nororiental	14,933	907	4,040
Valle de Serdán	25,091	1,182	4,078
Tehuacán y Sierra Negra	18,047	2,101	4,279
Valle de Atlixco y Matamoros	10,546	1,774	3,133
Mixteca	7,243	1,183	2,492

Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

Con el firme compromiso de que todos los poblanos cuenten con los servicios que ofrece el Gobierno del Estado, y en especial, las comunidades con menores recursos económicos y alejadas de los principales centros de población, se crearon 2 juzgados en las juntas auxiliares de La Gloria y Tecpatlán, pertenecientes a los municipios de Chalchicomula de Sesma y Zihuateutla, respectivamente.

Por otra parte, con base en los elementos probatorios presentados, se realizó la rectificación de 22 mil 218 actas de nacimiento, a fin de regularizar las inconsistencias que se presentaban, en beneficio de igual número de personas.



Registro de nacimiento gratuito

Ex Palacio de Gobierno, ciudad de Puebla.

Se continuó con los *“Programas Gratuitos del Registro Civil”*, lo que benefició a 15 mil 761 personas, de las cuales, 6 mil 924 correspondieron al registro de nacimiento para menores y mayores de edad, quienes ya cuentan con plena identidad jurídica, 3 mil 681 matrimonios en ceremonias colectivas, que decidieron legalizar su unión, así como mil 475 rectificaciones administrativas.

Con el propósito de mejorar los servicios que la población demanda, referentes a los trámites del registro civil, se dictaron 14 cursos de actualización y capacitación a 922 funcionarios, presidentes municipales y auxiliares que por ministerio de ley, fungen como jueces del Registro Civil en sus respectivas localidades.

A fin de mejorar los servicios que se prestan en los juzgados, tanto de la ciudad capital como del interior del estado, se efectuaron 33 visitas de supervisión, así como 27 visitas a oficinas del Registro Público de la Propiedad, con la finalidad de corroborar su adecuada operación.

La función notarial constituye la seguridad, valor y permanencia, de hecho y de derecho, del documento notarial y de su contenido; es por ello, que se efectuaron 58 visitas generales y 33 especiales a notarías públicas de la entidad, con el propósito de constatar que los fedatarios públicos se apeguen a lo establecido en la Ley del Notariado del Estado de Puebla.

Además, se resolvieron 50 quejas administrativas presentadas por ciudadanos en contra de notarios públicos, y se revisaron 11 mil 243 instrumentos notariales para vigilar que se sujetaran a las normas jurídicas establecidas.

En materia de publicidad registral y notarial, se efectuaron 6 reuniones regionales con registradores y notarios públicos, con el objetivo de mantenerlos actualizados, a fin de fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Con el programa *“Septiembre Mes del Testamento”*, que tiene como fin dar certeza y seguridad jurídica al disfrute y patrimonio familiar, se atendieron a mil 150 personas, en especial de escasos recursos, quienes interesados en evitar conflictos posteriores entre sus familiares, acudieron a formalizar sus testamentos en alguna de las 118 notarías públicas de la entidad.

También, y como parte del fortalecimiento de la seguridad jurídica hacia la sociedad, se realizó en diversas notarías públicas del Estado, la impartición de asesorías como parte del *“Programa Noviembre Regulariza tu Propiedad”*, ofreciendo este servicio a 450 personas interesadas en que sus bienes se encuentren dentro del marco de la legalidad.

Para atender oportunamente las necesidades y demandas de la población, se continuó con el *“Programa Estatal de Modernización del Registro Público de la Propiedad”*, que implica elevar la calidad, eficiencia y eficacia de los servicios.

Resultado de lo anterior, se expidieron 78 mil certificados de no propiedad, de no inscripción y de libertad de gravamen, además, se inscribieron 207 mil 992 instrumentos notariales, de arrendamiento y documentos judiciales.



Por otra parte, se legalizaron 31 mil 249 documentos y se apostillaron 7 mil 330, a efecto de certificar la autenticidad de las firmas de los funcionarios públicos.

Se continuó con la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP); en ese sentido, a fin de hacer más accesible su obtención, se cuenta con 101 oficinas en los diferentes municipios de la entidad, en las que se inscribieron 74 mil 206 personas al Sistema Nacional de Registro de Población.

Resultado del *“Programa de Rescate de Archivos Municipales”*, y en coordinación con el organismo Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, AC (ADABI), se efectuaron trabajos de digitalización de la documentación colonial de 14 archivos municipales rescatados en años anteriores, que datan de los años de 1546 a 1905, con un total de 14 mil 284 imágenes.

A fin de conmemorar el 150 Aniversario de la Creación del Registro Civil, se montó la exposición *“Las Joyas del Registro Civil”*, donde se mostraron las actas de poblados sobresalientes que le han dado lustre al estado a nivel nacional e internacional, con una asistencia de más de 5 mil personas.

En materia de tenencia de la tierra, se continuó otorgando atención a las demandas sociales referente a los asuntos de carácter agrario, a fin de prever los posibles conflictos, lo que ha permitido que Puebla cuente con seguridad, y se incentive la inversión en el campo.

Así, en ese mismo sentido, el Comité Ejecutivo para la Seguridad de la Propiedad Rural sesionó en 86 ocasiones, en las que se atendieron 46

asuntos agrarios, de los cuales, 41 se resolvieron satisfactoriamente, y el resto se encuentran en trámite, prevaleciendo en todo momento el respeto y la conciliación de las partes involucradas.



Sesión del Comité Ejecutivo para la Seguridad de la Propiedad Rural

Palacio de Gobierno, Huauchinango.

Es así, como se da cumplimiento a una de las tareas esenciales de este Gobierno, que es la de fortalecer la democracia y la gobernabilidad. Hoy se ve a Puebla como un estado que garantiza el libre ejercicio de las libertades y las garantías constitucionales, generando un entorno de tranquilidad y paz social.

AVANCES

Mayor **atención** en las peticiones diversas

En la atención a las demandas por parte de las organizaciones políticas y sociales, y sociedad en general, durante el presente año, se incrementó en un 66.77% con relación al 2008.



Mayor **cobertura** en los “Programas Gratuitos de Nacimientos y Matrimonios Colectivos”

Se aumentó la cobertura de registros de nacimientos y matrimonios colectivos gratuitos al incrementarse el número de beneficiados en un 40.76% y 43.79% respectivamente, en referencia al año anterior.

Mayor **certeza jurídica** en la función notarial

A fin de garantizar certeza jurídica en los actos notariales, se incrementó en un 560%, el número de visitas con respecto al ejercicio anterior, a fin de vigilar que los fedatarios público se apeguen a la Ley del Notariado del Estado de Puebla.

Mayor **visita** a la página Web del Orden Jurídico Poblano

Durante el periodo que se informa, aumentó en 54.1% las visitas al portal de la página web www.ojp.pue.gob.mx, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Mayor **difusión y divulgación** de la Cultura de la Legalidad

Se continuó con el impulso de la cultura de respeto a la legalidad, mediante el conocimiento de los fundamentos de nuestra Constitución Política entre la población infantil; durante 2009 participaron en este programa, 3 mil niños y niñas, que significaron un 87% más de los que participaron en el año 2008.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Modernizamos el Registro Público de la Propiedad, para elevar la confiabilidad de los ciudadanos en sus servicios.**

En la presente administración, a fin de mejorar la confiabilidad de los servicios que brinda el Registro Público de la Propiedad, se invirtieron recursos tanto para el registro de la capital, como para, los de Atlixco, San Pedro Cholula, Tecali de Herrera y Tehuacán. De acuerdo al Informe de Competitividad 2008 del IMCO, Puebla se ubicó en la posición 13 en el contexto nacional en el Índice Confiabilidad y Agilidad del Registro Público de la Propiedad.

- **Garantizamos la seguridad jurídica con el trámite de 6 millones 473 mil 725 actos del registro civil.**

En cinco años de gobierno, se garantizó seguridad jurídica a los poblanos, inscribiendo y publicando los actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas.

- **Promovimos que se elevara de categoría 11 comunidades a juntas auxiliares.**

Al inicio del presente gobierno, se contaba con 633 juntas auxiliares en la entidad; en estos 5 años de administración se incrementaron en un 1.74%.



- **Creamos 34 juzgados del registro civil.**

Se amplió la cobertura en los servicios que ofrece el registro civil en 5 años de gestión, pasando de 704 juzgados a 738, lo que representa un incremento del 5%.

- **Creamos el “Consejo Ciudadano por la Cultura de la Legalidad”.**

Mediante este Consejo se editaron 20 publicaciones de autores locales, nacionales y extranjeros sobre diversos tópicos jurídicos y políticos. A través del Sistema de Información y Comunicación del Estado (SICOM), se difundieron cápsulas de radio y televisión para promover la cultura de la legalidad.

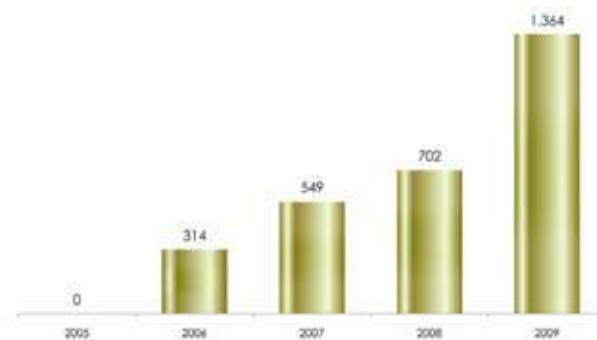
- **Instalamos la “Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado”.**

Esta Comisión ha celebrado 29 sesiones que propiciaron mejores condiciones para unificar criterios en la elaboración de diversos instrumentos jurídicos, y se desarrollaron actividades de capacitación y actualización de personal jurídico de la Administración Pública Estatal mediante cursos, conferencias, diplomados y talleres, a fin de garantizar la seguridad jurídica de los poblanos.

- **Actualizamos y publicamos continuamente el Marco Jurídico del Estado.**

A partir de la incorporación del Orden Jurídico Poblano al Orden Jurídico Nacional en el año 2008, se instrumentaron diversas líneas de investigación, revisión y actualización de los ordenamientos que conforman el marco legal del estado. A la fecha, se dispone de mil 364 instrumentos jurídicos actualizados para su consulta, en nuestra página de Internet www.ojp.pue.gob.mx.

■ **Actualización de ordenamientos legales publicados 2005-2009**
(Ordenamiento legal)



Fuente: Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.

1.2 Gobierno y democracia participativa



PRINCIPALES LOGROS 2009

Pluralidad Democrática

Privilegiamos un clima de libertades ciudadanas, que alentó a las diferentes expresiones en el proceso electoral federal para la renovación de los diputados por los 16 distritos de la entidad.

Diálogo Permanente

Continuamos alentando el diálogo permanente, constructivo y cercano con la población, a fin de garantizar el respeto pleno a sus derechos y garantías individuales.

Igualdad de Oportunidades

Propiciamos mejores condiciones de vida para los habitantes de la entidad, en el marco de la coexistencia social, económica y política, congruente con la dinámica social de la entidad.

Participación Democrática

Alentamos la participación de los actores sociales en la construcción de mejores condiciones de vida para los habitantes de la entidad, a través de múltiples acciones económicas, sociales y culturales, en un marco de igualdad y progreso para todos.

1.3 Justicia, respeto a la ley y a los derechos humanos

PRINCIPALES LOGROS 2009

Marco Normativo

Impulsamos la actualización de la **Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla** en congruencia con la normatividad federal.

Ministerio Público

Creamos el **Centro de Evaluación y Control de Confianza**, para aplicar, calificar y valorar los procesos de evaluación del personal ministerial.

Atención a Víctimas de Delito

Creamos el **Centro de Protección a Víctimas del Delito** en el municipio de Teziutlán y el **Centro de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia** en la ciudad capital.

Ministerio Público

Propiciamos la construcción de la segunda etapa del edificio que albergará a la **Agencia del Ministerio Público Delegación Norte**.

Defensoría Pública

Constituimos la **Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales**, con la finalidad de consolidar esfuerzos comunes para el fortalecimiento y dignificación de los defensores públicos del país.



Agencia del Ministerio Público, Delegación Norte, ciudad de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Procuración de justicia

La confianza de la población en la Institución Ministerial, es un factor esencial para generar resultados positivos que deriven en el desarrollo y la unidad de los ciudadanos, que permita paralelamente la promoción del desarrollo económico y social del Estado.

Por ello, con el objeto de adecuar y organizar el funcionamiento de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), la Institución del Ministerio Público, los servicios periciales y la policía encargada de la investigación de los delitos, se actualizó la Ley Orgánica de dicha institución, con la visión a mediano plazo de implementar el Proceso Penal Acusatorio y Oral, acorde a las necesidades de la sociedad.

En cumplimiento al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, se creó y equipó el Centro de Evaluación y Control de Confianza sujeto a los criterios, normas y procedimientos técnicos del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Lo anterior, con una inversión de un millón 415 mil pesos de origen federal, estatal así como del Fondo para el Mejoramiento de la Procuración de Justicia que incluyó la adquisición de 2 polígrafos.

En este centro se evalúa el entorno social y la situación patrimonial de los servidores públicos, aunado a una valoración psicológica y poligráfica de los mismos, las cuales, son practicadas por personal capacitado en el Centro de Evaluación y Desarrollo Humano de la Procuraduría General de la República. En el año 2009, se realizaron 2 mil 131 evaluaciones a 343 servidores públicos.

Con una inversión de 23 millones 2 mil pesos^{1/} prácticamente se concluyó la segunda etapa del proyecto de construcción, equipamiento e innovación de la Agencia del Ministerio Público Delegación Norte, que beneficiará a colonos de la zona norponiente de la ciudad de Puebla.



Innovación ministerial

Agencia del Ministerio Público, Delegación Norte.

En las agencias del Ministerio Público se iniciaron 68 mil 867 averiguaciones previas, 8 mil 140 se consignaron y 18 mil 528 se archivaron; respecto a años anteriores, consignaron 3 mil 394 y archivaron 22 mil 566.

^{1/} La cantidad que se informa incluye un monto autorizado del ejercicio 2008.

Aunado a lo anterior, se remitieron por incompetencia 272 averiguaciones previas a las procuradurías de otros estados; y se iniciaron 116 mil 709 constancias de hechos; por otra parte, con la intervención del Ministerio Público, se obtuvieron 4 mil 632 sentencias condenatorias y se realizaron 133 mil 759 intervenciones en juicios civiles, familiares y penales.

La ampliación de la cobertura del Sistema Justici@ contribuyó a la agilización del inicio e integración de las averiguaciones previas en los municipios: Chignahuapan, Xicotepéc de Juárez, Pahuatlán y Villa Lázaro Cárdenas; así como, la Dirección Metropolitana de Averiguaciones Previas y Control de Procesos (zonas norte y sur) y la Agencia del Ministerio Público Especializada en Anticorrupción.

Para el óptimo funcionamiento del Sistema Justici@, se adquirieron 133 equipos de cómputo, con una inversión de un millón 200 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), destinados a las agencias del Ministerio Público y comandancias de la Policía Ministerial. Además, con una inversión de un millón 800 mil pesos, se adquirió un equipo especializado Minilab para el laboratorio de fotografía forense y un microscopio de comparación para el laboratorio de balística forense.



Servicios periciales

Laboratorio de fotografía forense, ciudad de Puebla.

La constante supervisión del actuar de los servidores públicos es fundamental para fortalecer la procuración de justicia; por ello, se realizaron 2 mil 4 visitas de supervisión técnico jurídicas y operativas a las agencias del Ministerio Público y comandancias de la Policía Ministerial.

La actualización del marco normativo de la PGJ permitió el cambio de denominación de la Policía Judicial a Policía Ministerial; con lo cual, se amplió el horizonte de su actuación, incluyendo la investigación científica de los delitos. Por ello y en el marco de sus atribuciones, dio cumplimiento a los mandatos judiciales y ministeriales con la ejecución de 2 mil 435 aprehensiones, 272 reaprehensiones, 59 arrestos, 37 mil 951 investigaciones, 6 mil 585 presentaciones, 451 auxilios de la fuerza pública y mil 992 traslados.

En cumplimiento al principio de legalidad, se realizaron 334 análisis técnico jurídicos sobre las averiguaciones previas, para vigilar que el sentido de la resolución por parte del Agente del Ministerio Público se haya realizado con estricto apego a Derecho.

Contribuir con el análisis técnico-científico de los hechos que son motivo de investigación por parte del Ministerio Público, jueces y otras autoridades, es la parte medular de los servicios periciales; por ello, se emitieron 42 mil 662 dictámenes en criminalística, balística, avalúo, estomatología, medicina y genética forense, entre otros. Adicionalmente, se expedieron 77 mil 520 constancias de no antecedentes penales y penales a los ciudadanos que las solicitaron, para dar certeza de no haber cometido un delito.

En cumplimiento al compromiso asumido por el Gobierno del Estado de fomentar la equidad de oportunidades y la erradicación de la violencia hacia las mujeres, se instaló en la ciudad capital, el Centro de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia (CEPROMUVIC); el cual, ofrece sin necesidad de presentar denuncia, servicios integrales gratuitos, asesoría y gestión jurídica; terapia psicológica; talleres de capacitación para el trabajo, así como espacios para la realización de actividades físicas y lúdicas tanto para las albergadas como para sus descendientes.

En ese mismo sentido, la cobertura de atención se amplió a 8 zonas del estado con la creación del Centro de Protección a Víctimas de Delito (CEPROVIC) en el municipio Teziutlán, para proporcionar atención a quienes han sido afectadas por algún ilícito.



Protección a víctimas de delito

CEPROVIC, Teziutlán.

Con esta perspectiva, se proporcionaron 33 mil 963 apoyos en especie a 4 mil 533 víctimas de delitos; de ellas, 2 mil 751 son mujeres y mil 782 hombres, dichas ayudas representaron una erogación de 4 millones 316 mil pesos. A través de los CEPROVIC del estado, 2 mil 179 personas recibieron albergue temporal, mil 296 son mujeres y 833 hombres; además, se proporcionaron 7 mil 317 sesiones de psicoterapia a 2 mil 231 personas.



En seguimiento al programa “Prevención del Delito y Cultura de la Legalidad”; para fortalecer en la comunidad valores de autoprotección, denuncia y responsabilidad, se produjo el largometraje “Un Mal Viaje”, en el que se abordaron temas como vandalismo, violencia familiar, alcoholismo, drogadicción y violación, dicha producción se exhibió en 16 Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), en estos eventos participaron 18 mil 9 alumnos; 11 mil 131 hombres y 6 mil 878 mujeres.

En la revista UNIDOS, editada para los servidores públicos del Gobierno del Estado, se publicaron medidas y consejos sobre prevención denominados “PROCU tips”, para fortalecer la seguridad, ampliar la cultura preventiva y fomentar valores como la confianza y la comunicación.

La participación de la sociedad en los programas de prevención implementados por el Gobierno del Estado, constituye un eje fundamental para salvaguardar su integridad física y patrimonial; en ese sentido, se crearon 20 comités vecinales en el estado.

Para acercar a la población los servicios institucionales y fortalecer la cultura de la denuncia responsable, se realizaron 855 eventos entre pláticas, talleres, sociodramas, obras de teatro y conferencias en 525 instituciones educativas para informar a 168 mil 851 estudiantes.



Presentación de sociodrama

Secundaria Técnica 91 Venustiano Carranza, ciudad de Puebla.

Aunado a lo anterior, a través de las jornadas de atención interinstitucionales y de las delegaciones de la Dirección de Participación Social, se proporcionaron 4 mil 387 asesorías jurídicas y psicológicas a personas que lo requirieron.

Se brindó apoyo a la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHE) para el inicio de averiguaciones previas, la debida integración de indagatorias, en 63 quejas y 32 recomendaciones en colaboración, tramitadas en contra de servidores públicos.

El interés de la PGJ por fomentar el respeto a los derechos humanos derivó en la disminución de la recepción de quejas por parte de la CDHE, la cual emitió 161 quejas, 103 se archivaron por falta de interés de los quejosos y por no acreditarse la violación a los derechos humanos, entre otros motivos; además, se recibieron 8 recomendaciones, 4 de ellas se encuentran en trámite.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, emitió 4 quejas en contra de servidores públicos de la PGJ, 3 de ellas se archivaron, además formuló una recomendación la cual se encuentra en trámite y 2 recomendaciones generales a los Procuradores

Generales de Justicia de las entidades federativas, de Justicia Militar y de la República a las que se les dio el trámite correspondiente.

En consecución al deber de procurar justicia con eficacia y auto crítica, se iniciaron 549 expedientes de quejas administrativas en contra de servidores públicos de la PGJ, 210 fueron formuladas por ciudadanos y 339 por denuncia de otras autoridades.

En dichos expedientes se desahogaron 984 diligencias relativas a pruebas testimoniales, documentales y periciales; 225 comparencias de ciudadanos que ratificaron sus quejas y 245 audiencias de formal procedimiento; lo que permitió emitir al Órgano de Control de la PGJ la resolución de 738 expedientes de queja iniciados en el año y del año anterior.

Se supervisó el actuar de los elementos de la Policía Ministerial para que no incurrieran en actos de corrupción, abuso y prepotencia. En este marco, se iniciaron 26 constancias de hechos y 11 averiguaciones previas por presuntos hechos delictivos derivadas de 80 inspecciones en los tianguis de autos y 250 supervisiones a comandancias de la policía ministerial.

Respecto a la atención a indígenas se revisaron 710 averiguaciones previas, 243 constancias de hechos y 180 procesos penales en los que se encontraban indígenas involucrados. Además, se realizaron 10 visitas a los centros de readaptación social del estado para entrevistar a 145 internos indígenas, 141 hombres y 4 mujeres, con el fin de verificar su estado procesal y brindarles asesoría jurídica, así como gestionar ante las instancias correspondientes su preliberación y/o conmutación de la pena. Para tal efecto, se requirió la colaboración de un intérprete.

La Fiscalía Especializada en Asuntos Indígenas participó en 20 entrevistas radiofónicas y televisivas en los municipios: Puebla y Cuetzalan del Progreso, para difundir los servicios que presta la PGJ en materia de procuración de justicia y atención a víctimas de delitos en favor de los grupos más desprotegidos.

Se realizaron 14 diálogos comunitarios en municipios donde se encuentra asentada población indígena; acudiendo 873 personas hablantes de las lenguas mixteca, totonaco, náhuatl, otomí y mazateco, 593 hombres y 280 mujeres.



Diálogo comunitario

Teziutlán.

También, se realizaron 56 visitas públicas a municipios en las que participaron 4 mil 909 personas y se proporcionaron 229 asesorías u orientaciones jurídicas.

La profesionalización de los servidores públicos encargados de la procuración de justicia implica, además de la actualización de los conocimientos científicos, la formación ética para combatir la corrupción y lograr una mejor atención y servicio, con esta perspectiva, se publicó una convocatoria para reclutar al personal del Centro de Evaluación y Control de Confianza y otra de carácter permanente para reclutar a agentes investigadores de la Policía Ministerial.

Además, se llevaron a cabo 2 mil 808 capacitaciones a 296 agentes del Ministerio Público, 348 auxiliares del Ministerio Público, 177 peritos, 697 policías ministeriales y 385 administrativos.



Capacitación a elementos policiales

Huachinango.

Aunado a lo anterior y para mejorar la actuación de los servidores públicos municipales, se impartieron 30 cursos de actualización en los que se capacitó a 952 agentes subalternos del Ministerio Público, jueces de paz, regidores, trabajadores administrativos y policías de los municipios Ajalpan, Caltepec, Cuautinchan y Nopalucan, entre otros.

Con la colaboración del personal académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), se impartió la conferencia *“Análisis de la Política Criminal del Estado Mexicano en torno a las Reformas Constitucionales”*.

Para fomentar el respeto absoluto a las garantías individuales y libertades de los ciudadanos, se impartieron 19 cursos en materia de derechos humanos al personal ministerial y agentes del Ministerio Público subalternos, para que ejerzan sus funciones respetando los derechos humanos de los gobernados.



Actualización de agentes subalternos del Ministerio Público

Jonotla.

En coordinación con la Universidad Iberoamericana Golfo Centro y la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla (SEDECAP), se realizó una evaluación de ambiente laboral para agentes del Ministerio Público y peritos, con el fin de conocer las necesidades de capacitación y proponer medidas de mejoramiento ocupacional.

Además, se dictaron 5 conferencias en materia de amparo y juicios orales con la finalidad de incrementar los conocimientos teórico-científicos de los servidores públicos y dotarlos de herramientas para un mejor desempeño en beneficio de la sociedad.



Actualización en reformas constitucionales

Auditorio de la Procuraduría General de Justicia.

En la Reunión Conjunta entre la Conferencia de Procuración de Justicia de los Estados Occidentales de los Estados Unidos (CWAG) y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia en México (CNPJ), se acordaron temas de capacitación en materia de: delincuencia organizada y tráfico de armas; trata de personas, lavado de dinero así como narcotráfico; lo anterior, ante la entrada en vigor en nuestro país del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Oral y Adversarial.

En seguimiento, 9 elementos de la Policía Ministerial del Estado participaron en el programa de "*Capacitación de Investigadores de la Alianza Estatal México - Estados Unidos*", realizado en las ciudades de Seattle, Washington y Las Vegas, Nevada, con el objetivo de desarrollar y realizar habilidades y técnicas en su papel como auxiliares del derecho; recolectores y custodios de pruebas, y testigos orales en el Sistema Judicial Adversarial.

Estar preparados para encarar los nuevos retos sociales requiere la participación corresponsable del Gobierno y los ciudadanos; por ello, se seguirá fomentando la confianza y el buen desempeño de las instituciones encargadas de la procuración de justicia.

Procuración al ciudadano

Los cambios sociales y económicos habidos en nuestro país, obligan a replantear el rol y la importancia que tienen las defensorías públicas estatales, en su relación con los demás actores del sistema de procuración y administración de justicia.

Puebla, a través de la Procuraduría del Ciudadano (PC), obtuvo la titularidad de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales, como una organización que agrupa a todas las defensorías públicas, a fin de que sea una institución que procure espacios permanentes de encuentro, coordinación y consolidación de esfuerzos comunes para los defensores públicos.



Espacios de encuentro para defensores públicos

Congreso Nacional de Defensorías Públicas, Complejo Cultural Universitario.

En el marco de la XXII Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, celebrada en la ciudad de Mérida, Yucatán, la PC presentó su Modelo Integral de Defensoría Pública, como una herramienta e instrumento de homologación e integración para todas las defensorías públicas a nivel nacional, facilitando así el proceso de cambio en la implementación de las reformas del Sistema de Justicia Penal, que es uno de los grandes temas de la agenda nacional.



Presentación del Modelo Integral de Defensoría Pública

XXII Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. Mérida, Yucatán.

Como reconocimiento al trabajo realizado por parte del Gobierno del Estado, la PC fue invitada a colaborar con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el desarrollo de los objetivos, elaboración de procesos y requerimientos generales de las defensorías nacionales.

En ese mismo sentido, la PC obtuvo la certificación en “*Modelo de Equidad de Género*”, con una calificación alta en su primera auditoría, colocándola como una Dependencia que está en la categoría de las MÁS ALTAS, estas acciones permiten consolidar una nueva cultura laboral para reducir la brecha de desigualdad entre hombre y mujer.



Certificación en Modelo de Equidad de Género

Oficina Central. Procuraduría del Ciudadano.

Además, se fortalecieron los mecanismos de coordinación inter-institucional al reestructurar y homologar los catálogos y bases de datos de información relativa al Centro Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de Puebla y el Banco Nacional de Datos sobre Violencia contra las Mujeres; en lo referente a comparativos de variables estadísticas, servicios, procesos y desagregación de información.

Para garantizar el buen desempeño y la calidad de los servicios prestados por los defensores públicos en el interior del estado, se realizaron 31 visitas a estos servidores públicos adscritos a los distritos judiciales, realizando las acciones administrativas correspondientes en su caso.

Mediante la defensa eficaz y gratuita en patrocinios, asesorías, orientaciones y trámites legales, se atendió a 113 mil 720 personas quienes recibieron ayuda jurídica o asistencial.

De forma equitativa y eficiente, se tutelaron los derechos de quienes demandaron justicia, a través del patrocinio de 23 mil 627 asuntos jurídicos nuevos, además de brindar 204 mil 514 asesorías simples y de seguimiento a usuarios con problemas de carácter legal.

Se dio continuidad a la elaboración del Boletín Ponciano Arriaga, con la finalidad de compartir las mejores prácticas en el ejercicio de la abogacía y en materia administrativa de la PC; para ello, se publicaron 6 boletines electrónicos de actualización y difusión jurídica.

La PC celebró 3 convenios de colaboración con diferentes instituciones educativas de nivel superior, con el propósito de coordinar acciones de carácter legal y ofrecer el servicio de pasantía a estudiantes de Derecho y Psicología.

Con la realización de 22 jornadas jurídicas metropolitanas, se acercó el servicio de asistencia legal y social a 2 mil 660 poblanos que presentaron problemas de alcance jurídico.

Por lo que respecta al trabajo realizado por los defensores sociales, en materia penal se intervino en 3 mil 563 procesos correspondientes a 27 mil 815 personas, los delitos de mayor incidencia fueron el robo calificado, el daño en propiedad ajena, ataques a las vías de comunicación y daño en propiedad ajena imprudencial.

La Defensoría Pública representó a indiciados que no contaron con un abogado particular y otorgó asistencia jurídica ante la autoridad ministerial en 4 mil 790 averiguaciones previas a 7 mil 346 personas.

Los defensores públicos adscritos a las salas del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, intervinieron en segunda instancia en mil 795 apelaciones.

A través de la Defensoría Pública ubicada en el Centro de Readaptación Social de San Miguel, municipio de Puebla, se atendió a 9 mil 794 personas a quienes se les asistió legalmente; además, con la finalidad de dar celeridad y reducir las largas etapas procesales, se intervino en 166 juicios sumarios.

Igualmente, la defensoría pública adscrita al Juzgado Especializado en Adolescentes, intervino en 218 expedientes; y realizó 51 visitas a internos del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEPA), con el fin de garantizar que el trato que reciben los adolescentes sea digno y apegado a Derecho.



Atención ciudadana

Área familiar de la Procuraduría del Ciudadano.

En materia familiar se patrocinaron 8 mil 633 asuntos, los de mayor demanda fueron el divorcio voluntario, el juicio de alimentos, las rectificaciones de actas de nacimiento y las sucesiones intestamentarias, correspondientes a 55 mil 498 personas. Actualmente, se han concluido mil 30 juicios de divorcio, de los cuales, 509 fueron voluntarios.

Con la obtención de sentencia favorable en mil 84 juicios de alimentos de los mil 310 tramitados, se dio certeza económica y jurídica a madres que no contaron con el apoyo de su pareja. Mediante el Programa de *“Rectificación de Actas de Nacimiento”* se ajustó la pública identidad de 4 mil 315 personas a su documentación oficial.

En materia civil y mercantil, se intervino en mil 7 juicios de 8 mil 26 personas, en su mayoría los asuntos versaron sobre juicios ejecutivos mercantiles, reivindicatorios y desocupaciones y para evitar litigios innecesarios y gravosos a personas de escasos recursos, se celebraron 66 convenios conciliatorios entre particulares.



Asuntos laborales

Área laboral de Procuraduría del Ciudadano.

En el contexto de justicia laboral, se tutelaron los derechos de 7 mil 667 trabajadores afectados, a través del patrocinio de mil 582 asuntos, los de mayor incidencia fueron los relativos a indemnizaciones, prestaciones por despido y seguro social.

Referente a la situación de trabajadores que presentaron algún conflicto laboral, se recuperó un monto aproximado de 12 millones 29 mil pesos por concepto de indemnización, prestaciones, convenios, pensiones y cancelación de deudas.

Dar seguridad jurídica a ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, avendados y poseedores de tierras es un compromiso prioritario del Gobierno del Estado. En esta rama del Derecho, se patrocinaron 611 asuntos a mil 810 personas.

Por lo que respecta a los asuntos administrativos, se gestionaron 104 juicios y trámites, entre los que se encuentran el cobro indebido del servicio de agua potable y alcantarillado, las multas no procedentes, la deficiencia en la prestación de servicios de instituciones de seguridad social y gestiones ante el H. Ayuntamiento de Puebla.

Además, se tramitaron 409 juicios de Amparo, con sentencia favorable para los interesados en más de un 80% del total de los gestionados, con la adecuada intervención de la Defensoría Pública, estas acciones favorecieron a mil 125 personas.

A través del programa de *“Regularización Inmobiliaria de Predios Rústicos”*, se entregaron mil 793 títulos de propiedad de igual número de pobladores; de esta forma, se promovió la legalidad pública inmobiliaria en la tenencia de predios rústicos.

Conforme al programa *“Fianzas Sociales TELMEX-Reintegra”*, se tramitaron 273 pólizas a primodelincuentes, quienes continúan su litigio penal en un ambiente de estabilidad. Además, se autorizaron 247 pólizas, con un monto de 974 mil 740 pesos; de esta forma, se logró la libertad provisional de 112 personas.

Con la finalidad de modernizar y dar seguridad a los defensores públicos para traslados y diligencias a comunidades de difícil acceso, se renovó el parque vehicular, con la adquisición de 11 vehículos, además de adquirir equipo de cómputo para la mejor realización de su trabajo.



Entrega de vehículos

Explanada del Auditorio de la Reforma.

Con los resultados obtenidos se refrenda el compromiso de esta administración de defender los derechos de aquellos que requieren asistencia de carácter legal. De esta forma, se continuará trabajando a favor de la población demandante.

AVANCES

Procuración de justicia

Menor incidencia en la comisión de delitos

En el año 2009, se disminuyó la comisión de delitos de violación, homicidio doloso, lesiones culposas y homicidio culposo, en 14%, 3%, 4% y 5% respectivamente en relación con el año anterior.

Menor incidencia delictiva en delitos contra la ecología

Debido a la intensificación de operativos realizados para el combate a la tala clandestina y el tráfico ilegal de recursos forestales, disminuyó la comisión de estos delitos pasando de 131 averiguaciones previas en 2008 a 90 en 2009.

Más centros de protección a víctimas de delito

El Estado aumentó el número de centros de atención a víctimas de delitos en 28% al crear en el año 2009 el CEPROVIC de Teziutlán y el CEPROMUVIC en el municipio Puebla.

Menor número de recomendaciones emitidas por la CDHE a la PGJ

La PGJ recibió 50% menos recomendaciones por violación a los derechos humanos por parte de la CDHE, respecto al año 2008.

Mayor atención a las víctimas de delito

Las ayudas otorgadas a las víctimas de delito se incrementaron en 11.2%, lo que representó 3 mil 413 más ayudas en relación al año anterior; asimismo, se incrementó en 7.5% el número de víctimas atendidas.

Procuración al ciudadano

Más asesorías simples y de seguimiento a favor de la sociedad solicitante

Más personas consiguieron resolver sus problemas de carácter legal, ya que aumentaron en 8.3% las asesorías simples y de seguimiento, en comparación con las 188 mil 833 que se proporcionaron en el ejercicio 2008.

Más dinero recuperado para la clase trabajadora

Se aumentó en un 97.6% el monto de recuperación a favor de la clase trabajadora, consistente en concepto de pago de indemnización, convenios, pensiones y cancelación de deudas, con respecto al año 2008, que fue de 6 millones 85 mil pesos.

Más trabajadores beneficiados en materia laboral

Se incrementó 15.4% la atención a trabajadores consistente en asesorías y patrocinios con respecto a las otorgadas el año anterior.

Mayor control y supervisión a defensores sociales

Las visitas de supervisión se incrementaron en 10.7% con respecto a las realizadas en el año 2008.



PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

Procuración de justicia

- **Actualizamos el marco normativo de la PGJ.**

Con la finalidad de aumentar los niveles de credibilidad y confianza de la población en la Institución Ministerial, se actualizó la Ley Orgánica de la PGJ en congruencia con las disposiciones federales.

- **Instituimos el Centro de Evaluación y Control de Confianza.**

En seguimiento al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, se creó la instancia para evaluar a los servidores públicos de la PGJ.

- **Instalamos 8 centros de protección a víctimas de delitos.**

Se incrementó la cobertura del servicio de albergue y atención a víctimas de delitos en 3.2% con respecto al año 2004. Actualmente existen 9 CEPROVIC en 6 regiones del estado.

- **Creamos 7 agencias del Ministerio Público y 2 laboratorios de química forense.**

Para agilizar y mejorar el inicio y determinación de las averiguaciones previas, se amplió la cobertura de atención en materia de procuración de justicia.

- **Disminuimos el tiempo en la emisión de constancias de no antecedentes penales.**

Se agilizó el trámite al pasar de 3 horas y media a 20 minutos y se descentralizó el servicio a 12 cabeceras municipales del estado.

- **Mejoramos la actuación ministerial.**

Se implementó el Sistema Justici@ que permitió el control integral de las averiguaciones previas, los servicios periciales, las investigaciones de la Policía Ministerial y de los procesos.

Procuración al ciudadano

- **Patrocinamos 121 mil 921 asuntos jurídicos en el estado.**
Se benefició mediante la defensa eficaz y gratuita a quienes necesitaron ayuda jurídica y no contaron con recursos para obtener la asistencia de un abogado. Estas acciones se realizaron en los 21 distritos judiciales y en la capital del estado.
 - **Entregamos 19 mil 491 títulos de regularización inmobiliaria de predios rústicos.**
Se promovió en las 7 regiones socioeconómicas del estado la legalidad pública inmobiliaria en la tenencia de parcelas, con ello, se facilitó a los ejidatarios ser sujetos de algún crédito.
 - **Reintegramos a la sociedad 570 personas que estaban privadas de su libertad.**
Mediante el programa de "Fianzas Sociales TELMEX-Reintegra", se brindó apoyo a primodelincuentes, cuyo ilícito no fue tipificado como grave o de violencia familiar, además, se autorizaron mil 513 pólizas de fianza.
 - **Recuperamos un monto aproximado de 36 millones 393 mil pesos a favor de la clase trabajadora.**
La Defensoría Pública del área laboral recuperó por concepto de indemnizaciones, prestaciones, convenios, pensiones y cancelación de deudas, los derechos legítimos de los trabajadores.
 - **Intervenimos en 19 mil 613 averiguaciones previas ante la autoridad ministerial.**
Se cumplió con el precepto constitucional de defensa jurídica eficiente y expedita, al patrocinar más indiciados que no contaron con un abogado particular.
-

1.4 Seguridad pública y protección civil, sustento de certidumbre y confianza ciudadana



PRINCIPALES LOGROS 2009

Acuerdo Nacional de Seguridad Pública

Formamos parte de las primeras 15 entidades en cumplir con los **compromisos adquiridos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.**

Acuerdo Nacional de Seguridad Pública

Creamos la **Unidad Especializada en Investigación y Combate al Delito de Secuestro**, en apego al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Nueva Ley de Seguridad Pública

Homologamos la **Ley de Seguridad Pública del Estado** con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ello permite garantizar el desempeño de las funciones policiales.

Seguridad Pública

Nos mantenemos como una de las **10 entidades federativas más seguras del país.**

Coordinación en materia de Seguridad Pública

Incrementamos en un **93%** los **operativos inter-estatales** en las zonas limítrofes de la entidad para atacar frontalmente a la delincuencia.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Seguridad pública

La inseguridad que se vive a nivel nacional se convierte en un tema de primera atención para este gobierno; por ello, se intensificaron las acciones para prevenir e inhibir la proliferación de delitos y así mantener la tranquilidad en el estado.

Estas acciones han permitido que Puebla se mantenga como una de las entidades más seguras del país, según la estadística del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Seguridad a la población del estado

Operativo interestatal. Límites con el Estado de México.



Programa Bienvenido Poblano

Módulo de información, ciudad de Puebla.

La intervención oportuna en situaciones de fagrancia y el auxilio inmediato a la población, permitió que se aseguraran y presentaran ante diversas autoridades a 651 personas, de las cuales, 213 fueron puestas a disposición por delitos federales, 217 por delitos del fuero común y 221 por faltas administrativas. A la par, se aseguraron 40 mil 368 piezas de artificios pirotécnicos así como material para su elaboración.

El Gobierno del Estado garantizó la vigencia del Estado de Derecho, al fortalecer el marco jurídico y consolidar una cultura de legalidad en materia de Seguridad Pública, al ser considerada una de las 15 entidades en cumplir en el ámbito de su competencia con los siete compromisos adquiridos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad y de esta forma hacer un frente común entre la Federación, los Estados y los Municipios contra la delincuencia.

Con la nueva Ley de Seguridad Pública del Estado, se homologó la organización y funcionamiento de las instituciones de seguridad pública estatales al marco nacional y de forma innovadora, crea el Sistema Estatal de Seguridad Pública desde una perspectiva institucional integral, ya que establece la coordinación entre los órdenes de gobierno estatal, municipal y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, reestructura el desarrollo policial y homologa el servicio de carrera policial a las disposiciones emanadas de la Federación.

Conforme al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, se destinaron recursos por un monto de 19 millones 719 mil pesos para la creación y equipamiento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, mismo que fortalecerá los márgenes de seguridad, confiabilidad, eficiencia y competencia del personal de Seguridad Pública que garanticen el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Además, se modificó la estructura de la Dirección Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), para conformar la Unidad Especializada en Investigación y

Combate al Delito de Secuestro, la cual concentra las facultades y atribuciones del Ministerio Público, Policía Ministerial y Servicios Periciales para ejercer sus funciones.

En coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, la Policía Ministerial realizó 3 mil 94 operativos, acciones que permitieron desarticular 151 bandas delictivas que operaban en el estado, dedicadas principalmente al robo a comercio, robo de vehículos, robo de autopartes así como a la venta de droga al menudeo y permitieron poner a disposición de las autoridades competentes a 556 personas.



Combate a la delincuencia organizada

Banda delictiva desarticulada, ciudad de Puebla.

La Policía Ministerial combatió con firmeza al narcomenudeo, con la realización de 31 operativos en territorio poblano; con ellos, se aseguraron 639 grapas y 29 piedras de cocaína; 47 kilogramos, 222 carrujos y 9 mil matas de marihuana; 60 dosis de heroína; además, 65 personas fueron puestas a disposición de la autoridad federal.

Derivado de las modificaciones a la Ley General de Salud, se otorgaron facultades a las procuradurías de los estados para dar competencia a los tribunales estatales para aplicar leyes federales, por lo que actualmente el Ministerio Público del Fuero Común puede conocer de delitos del orden federal.

Para dar mayor eficacia a la lucha contra el narcomenudeo, la PGJ propuso reformas legales para otorgarle facultades al Ministerio Público del Fuero Común para adquirir, conseguir u obtener sustancias narcóticas de los delincuentes, bajo la fórmula de policía encubierta sin que resulte ninguna responsabilidad penal; asimismo, solicitar a los jueces federales la intervención de llamadas telefónicas que formen parte de la investigación de delitos contra la salud o de aquellos vinculados con el secuestro y chantaje.

Además, se realizó de forma coordinada un frente contra la piratería y el contrabando de drogas, por lo que se aseguraron 106 mil 797 piezas de discos compactos y videos, 63 toneladas y 37 mil 582 piezas de mercancía apócrifa; se decomisaron 148 kilos



Combate a la delincuencia

Decomiso de mercancía apócrifa.

de marihuana y 62 grapas de cocaína. Asimismo, se aseguraron 481 vehículos por distintos delitos, 58 armas cortas, 46 armas largas, mil 287 cartuchos de diferentes calibres y se recuperaron 35 automóviles con reporte de robo.

Mediante los 267 operativos de Colonia Segura cuyo objetivo es prevenir delitos en las colonias identificadas con mayor incidencia delictiva de la ciudad de Puebla, se revisaron de forma aleatoria o bajo sospecha a 4 mil 403 personas y 2 mil 540 vehículos, se levantaron 11 infracciones por violación al Reglamento de Tránsito y se remitieron a 27 personas a las diferentes instancias judiciales.

Para vigilar que con la entrada de personas y vehículos de otros estados no se violen las disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como prevenir todo tipo de ilícitos, se llevaron a cabo 2 mil 808 Operativos Perimetrales a través de los cuales, se revisaron 35 mil 990 vehículos, se levantaron 120 infracciones por violaciones al Reglamento de Tránsito, además se revisaron a mil 502 personas.

A fin de reducir en gran medida los accidentes viales, se implementó el Operativo Alcoholímetro, a través del cual se revisaron 14 mil 742 vehículos, así como a 25 mil 192 personas, se aseguraron a 140 de ellas por encontrarse en estado de ebriedad, se levantaron 359 infracciones y se enviaron 318 vehículos al resguardo de vehículos en encierros del estado por faltas al Reglamento de Tránsito.

Asimismo, se llevaron a cabo con diferentes dependencias y entidades del Gobierno del Estado, 41 operativos a bares y 196 visitas de supervisión, en las cuales, se clausuraron 40 bares y se impusieron 22 sanciones, lo anterior derivado de vigilar que no se vendan bebidas adulteradas, ni alcohol a menores de edad, además, de supervisar que cuenten con las medidas mínimas de seguridad.

La seguridad del estado requiere de planeación y coordinación para el diseño de estrategias adecuadas que permitan la ejecución de acciones provisoras de protección a la población, en ese sentido, se

realizaron 407 sobrevuelos de vigilancia con la finalidad de disminuir los índices delincuenciales y mantener un clima de tranquilidad en la ciudad de Puebla y zonas de mayor incidencia delictiva.

Como una de sus funciones la PGJ vigiló el estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Seguridad Pública respecto al servicio de seguridad privada, lo anterior para garantizar que sea confiable auxiliar de la seguridad pública; en este sentido, se otorgó el registro de autorización a 3 empresas.

También, se realizaron 384 visitas de supervisión a las empresas de seguridad privada que se encuentran activas, con estas acciones se cancelaron permisos de empresas que han incumplido con los ordenamientos legales. Además, se capacitó y evaluó a 945 elementos adscritos a las mismas y se conformó el Comité Nacional de Empresas de Seguridad Privada, con la finalidad de intercambiar información de las diferentes empresas registradas en las 32 entidades federativas.

Con el fin combatir la impunidad y el retraso en la procuración de justicia en el estado, se continuó con la tramitación de 9 solicitudes de extradición y deportación de probables responsables por los delitos de homicidio calificado, homicidio doloso, violación equiparada calificada, violación calificada y el inicio de la tramitación de 4 por los delitos de fraude, homicidio, secuestro, y asociación delictuosa, ante la Dirección de Extradiciones de la Procuraduría General de la República.

Se recibieron 310 solicitudes de colaboración en las que se prestó auxilio a otras entidades federativas para dar cumplimiento a los mandamientos judiciales procedentes de órdenes de aprehensión; asimismo, se solicitaron 170 colaboraciones para ubicar a delincuentes que se han sustraído de la justicia refugiándose en otros estados del país.

La protección al medio ambiente es una prioridad en el accionar cotidiano de nuestro estado. En este sentido, la Policía Estatal Preventiva aseguró a 58 personas y 32 vehículos por daños a

la ecología y transporte ilegal de recursos forestales, asimismo, decomisó 5 mil 165 kilogramos de carbón vegetal, 2 mil 100 piezas de madera en escuadría, 60 metros cúbicos de madera y 2 mil 375 rollos de leña.

La Policía Metropolitana, realizó 6 mil 597 recorridos de vigilancia preventiva, aseguró a 499 personas en flagrancia por la comisión de diferentes delitos y fueron remitidos a las autoridades correspondientes.

En las 7 regiones socioeconómicas de la entidad, se proporcionó seguridad a usuarios de la vía pública, con la realización de 135 mil 677 operativos entre habituales, especiales y extraordinarios, remitiendo a la autoridad competente a 723 personas por daños a las vías de comunicación.



Seguridad vial

Operativo habitual, ciudad de Puebla.

Con el propósito de mantener la tranquilidad y confianza de los usuarios de las vialidades estatales y de diversos municipios de la entidad, se instalaron 865 señalamientos verticales, se aplicaron 163 mil 902 metros lineales de pintura en señalamientos horizontales, se prestaron 727 servicios de mantenimiento a la red de semáforos y se realizaron 86 estudios técnicos, mejorando con ello la fluidez vehicular.

A través del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y mediante el proceso de evaluación 2009; se aplicaron pruebas toxicológicas a 4 mil 384 elementos de seguridad pública, ello implicó una inversión de 3 millones 378 mil pesos.

Además, mediante el proceso de evaluación dirigido a policías preventivos municipales, se aplicaron 2 mil 350 exámenes a mil 18 elementos, esta evaluación consta de 7 exámenes: Médico, Toxicológico, Psicológico, Prueba de Confianza, Entorno Social y Situación Patrimonial, Conocimientos de la Función y Técnicas de la Función Policial.

Como parte del desarrollo profesional de las fuerzas policiales, tanto estatales como municipales, se capacitó a mil 712 policías preventivos de 44 municipios y 719 estatales, en total, se impartieron un millón 196 mil 326 Cursos-Hombre. Cabe destacar que dicha capacitación se impartió a través de instructores evaluadores certificados ante la Academia Nacional de Seguridad Pública, para ello se invirtió un monto aproximado 4 millones 580 pesos.

A fin de sensibilizar a elementos de seguridad pública; se generó un curso denominado Desarrollo Humano y Liderazgo que se imparte a través de 8 módulos y contempla áreas fundamentales para el mejor desempeño de sus funciones. Se impartieron 158 cursos sobre este tema a 2 mil 945 policías preventivos municipales, lo que se traduce en 388 mil 740 Cursos-Hombre, con sede en los municipios participantes y en el centro de capacitación policial Los Encinos.

El CESP a través de los Comités Intermunicipales de Consulta y Participación de la Comunidad, realizó 8 mil 933 acciones entre; cursos, sociodramas, concursos y asesorías ciudadanas, en beneficio de un millón 11 mil 337 personas directamente: 404 mil 535 hombres y 606 mil 802 mujeres, dando cumplimiento al 100% de los programas establecidos.



Obra de teatro

Colegio Americano, ciudad de Puebla.

El Instituto Superior en Ciencias para la Seguridad y Policiales (ISCISPOL), es un organismo comprometido con la formación integral de sus estudiantes. Actualmente, el ISCISPOL cuenta con 2 generaciones en la Licenciatura y Carrera Técnica que culminaron el primer y tercer semestre.

Con la finalidad de promover una cultura vial en la niñez de la entidad, se instrumentaron 3 mil 639 cursos de educación vial en beneficio de 65 mil 513 niños y 71 mil 256 niñas desde el nivel preescolar a bachillerato.



Educación vial

Curso de verano, DIF Municipal.

Mejorar las condiciones de seguridad de usuarios y transeúntes en carreteras y caminos de competencia estatal es indispensable, por ello, se impartieron 147 talleres de manejo defensivo a empresas, organizaciones de transportistas y público en general, participaron 5 mil 646 hombres y mil 195 mujeres.

De igual forma, se realizaron 262 cursos del programa **“Mujeres al Volante”**, en donde se capacitó a mil 985 personas de las regiones socioeconómicas Nororiental, Valle de Serdán y Angelópolis, principalmente; con la finalidad de proporcionarles una herramienta práctica que les amplíe la posibilidad de integrarse al sector productivo.

Con el propósito de promover el uso de medidas de seguridad en la vía pública e identificar situaciones de riesgo, se impartieron 222 cursos teórico prácticos a 2 mil 670 niños y 3 mil 277 niñas que acudieron al Parque Vial Infantil ubicado al interior del Parque Ecológico Revolución Mexicana.

A través del programa **“Aprendiendo a Cuidarme”**, dirigido a estudiantes de educación básica de esta ciudad capital, se impartieron 453 pláticas sobre consejos básicos de autoprotección a 7 mil 32 niños y 7 mil 753 niñas.



Cultura de prevención del delito

Estudiantes de educación básica, ciudad de Puebla.

Mediante el programa **“Consejos de Seguridad contra Adicciones y Graffiti”**, se impartieron 78 pláticas acerca de la prevención de adicciones y sobre las sanciones a las que se hacen acreedores quienes realizan algún ilícito de este tipo a mil 396 niños y mil 349 niñas.

Aunado a lo anterior, se realizaron 6 conferencias en materia de prevención del delito a 560 personas, con la finalidad de informar a padres de familia y a la sociedad en general sobre situaciones de riesgo que pueden presentarse en la escuela, familia y entorno social y que vulneran la seguridad de la población estudiantil.

Como refuerzo para la prevención del delito, se entregaron 25 mil 690 impresos impactando a 77 mil 70 personas, entre estudiantes y padres de familia. Además, con el fin de fortalecer la campaña de Denuncia Anónima 089, por parte del CESP se entregaron en el estado 290 mil impresos referente al chantaje telefónico.

A fin de obtener una muestra de la situación que guarda la seguridad pública en la entidad, se realizó el levantamiento de la Encuesta Regional sobre Inseguridad Pública; para ello, se aplicaron 420 cuestionarios en 82 municipios de la entidad, contando con la participación activa de la población.

La Academia Estatal de las Fuerzas de Seguridad Pública, realizó 68 cursos de formación básica a personal activo; 966 elementos municipales, 47 de seguridad vial y 47 de la Policía Estatal Preventiva, entre ellos 66 mujeres; además, se capacitó a 70 policías estatales de nuevo ingreso y se incorporó a 105 elementos graduados a la Policía Estatal Preventiva y al Área de Seguridad y Custodia.

La actualización de los cuerpos de seguridad pública es de vital importancia para asegurar el correcto desempeño del elemento policial; por ello, se impartieron 31 cursos de actualización a 322 policías municipales, 457 policías estatales y 8 guardias de seguridad privada, entre ellos, 37 mujeres.



Capacitación especializada

Curso capacitación para la detección de drogas.

Para que el personal pueda ascender en la carrera policial, se realizaron 4 cursos de promoción a 209 elementos, entre ellos 12 mujeres; que permita el óptimo desempeño de sus funciones, mediante 2 cursos de especialización, se capacitó a 38 elementos y para validar el desempeño de 937 guardias de seguridad privada, se aplicaron 25 evaluaciones.

Como reconocimiento a su buen desempeño, se otorgaron estímulos por la cantidad de 5 mil pesos a 590 elementos de la Policía Estatal Preventiva, Seguridad Vial, Policía Metropolitana y del H. Cuerpo de Bomberos.

Con el fin de apoyar el ingreso familiar de los elementos operativos, se otorgaron beneficios económicos y ayuda para útiles escolares a 4 mil 816 elementos, lo anterior con un monto de 9 millones 632 mil pesos, además de recibir el 9% de incremento salarial en 2 periodos, lo que representó 563 pesos mensuales más a sus percepciones.

Además, se otorgaron mil 3 becas, para apoyar a los elementos de seguridad pública y custodia penitenciaria, en la continuidad de la educación escolar de sus hijos, destinando para este programa 3 millones 909 mil pesos.

El reto de esta administración es contar con elementos preparados, capaces de responder ante cualquier contingencia, es por ello que con una inversión de 5 millones 920 mil pesos, se amplió el Centro de Adiestramiento y Capacitación Policial Los Encinos, que comprende la construcción de una pista de adiestramiento y técnicas de persecución vehicular, oficinas administrativas y dormitorios para el personal femenino e instructores, con ello, se amplió el tiempo y la capacidad de adiestramiento y capacitación.

Con el propósito de mejorar la infraestructura en seguridad pública y con una inversión aproximada de 7 millones 671 mil pesos se construyen 6 bases de operación para la Policía Estatal Preventiva en los municipios de: Acatlán de Osorio, Chichiquila, Huehuetla,

Tlacuilotepec, Zacatlán y Zacapoaxtla. Además, para la construcción de la segunda etapa del Centro de Operación y Emergencias (COPEM) en el municipio de Libres, se invirtieron 12 millones 600 mil pesos.

A través del programa *“Equipamiento a Municipios”* y con una inversión de 82 millones 788 mil pesos provenientes del *“Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública del Estado de Puebla 2009”* y de los municipios participantes, se adquirieron 396 vehículos tipo patrulla para 127 municipios. Asimismo, y a fin de ampliar su equipamiento se entregaron uniformes, botas, equipo antimotín, chalecos antibalas y equipo informático.



Entrega de patrullas

Complejo Cultural Universitario.

Para proveer a los cuerpos policiales de mejores herramientas que permitan mejorar el desempeño de sus funciones, se invirtieron 17 millones 567 mil pesos en la adquisición de equipo antimotín, calzado, uniformes, chamarras, equipo de altura, de protección y equipo para la corporación de la Policía Montada y demás corporaciones de Seguridad Pública.

Como parte del programa *“Equipamiento a Instalaciones de Seguridad Pública”* se invirtieron cerca de 34 millones de pesos para la adquisición de equipo de cocina, semovientes y caninos, material eléctrico, mobiliario de oficina, equipo informático de audio especializado y de radio comunicación; arcos detectores de metal y equipo de video vigilancia, además de dar mantenimiento a los dormitorios.

Asimismo, con una inversión aproximada de 37 millones de pesos, se adquirieron 137 vehículos equipados para diversas corporaciones de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.

A través del uso de tecnología de vanguardia y con un monto de 13 millones 732 mil pesos provenientes del *“Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2009”*, se integraron 30 sistemas de video vigilancia en el estado que permiten el monitoreo en línea de las carreteras estatales y puntos estratégicos de la zona metropolitana, como elemento disuasivo y pro-activo contra el delito y situaciones de emergencia. Lo anterior en un esquema de colaboración entre las instancias de seguridad pública.

Mediante el programa de consolidación de la *“Red Estatal de Telecomunicaciones”*; se pusieron en operación las torres de telecomunicación correspondientes al Valle de Xicotepec de Juárez y Tulcingo de Valle, mismas que sumadas a la infraestructura actual dan un total de 20 sitios instalados y que operan en todo el estado.

Con estas acciones, se mejoró la operatividad de los centros de mando de las corporaciones de seguridad pública; beneficiando a 220 mil habitantes aproximadamente e incrementando en 147 mil 873 kilómetros cuadrados la cobertura de radiocomunicación.

También, se adquirieron 460 terminales de comunicación, que sumadas a las ya existentes, dan un total de 3 mil 500 radios distribuidos en las corporaciones estatales y municipales de la entidad. Todas estas acciones de radiocomunicación requirieron una inversión cerca de 46 millones de pesos.



Adquisición de tecnología de punta

Centro de Atención Telefónica 066 y 089, ciudad de Puebla.

A través del Servicio Telefónico de Emergencias 066, se recibieron 2 millones 846 mil llamadas, alcanzando una cobertura del 100% en el estado. Además, con una inversión aproximada de 9 millones de pesos, se regionalizó la atención de llamadas a través de 10 centros ubicados en los municipios San Martín Texmelucan, Teziutlán, Chalchicomula de Sesma, Tepeaca, Huejotzingo, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Zacatlán, Tehuacán y Puebla; ello permitió el incremento en casi 200%.

Asimismo, mediante el Servicio Telefónico de Denuncia Anónima 089, se atendieron 83 mil 11 llamadas, de manera coordinada con las áreas especializadas de los 3 niveles de gobierno.

Por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y mediante el Programa *“Policía de Proximidad”*, se dio seguimiento a 573 denuncias remitidas del servicio telefónico 066 y 089, con reportes de hechos y circunstancias delictivas; y se realizaron 2 mil 574 operativos de disuasión y búsqueda de información en las colonias y zonas con un alto índice de delincuencia, para integrar la estadística delictiva, mapas geodelictivos y atlas delictivo.

En el ámbito de atención a emergencias y primeros auxilios, se capacitó a 115 paramédicos en distintas áreas. Asimismo, se incorporó la especialidad de transportación aeromédica, a través de la cual, se capacitó a 20 elementos del área de ambulancias y se prestaron 4 servicios aéreos, más de 587 servicios en el área de Rescate Urbano y 14 servicios de alto impacto en Rescate Acuático, en este sentido, se prestaron 24 mil 152 servicios en ayuda de cerca de 25 mil personas y con una inversión de 8 millones 184 mil pesos.

Como parte del proyecto Plataforma México, que tiene entre sus fines el de integrar las bases de datos de información de los tres niveles de gobierno y de la iniciativa privada, para facilitar la búsqueda y cruce de información de las corporaciones encargadas de investigar a presuntos delincuentes, Puebla es una entidad que ha concluido al 100% los trabajos de instalación de los centros de captura y de análisis de la información, así como de homologar catálogos y mapear.

Con una inversión de 400 mil pesos, se cumplió la meta establecida de interconectar a la Red de Plataforma México a los municipios San Martín Texmelucan, Teziutlán, San Pedro Cholula, Puebla y Tehuacán, incluidos al programa *“Subsidio para la Seguridad Pública Municipal”* (SUBSEMUN).

Asimismo, se implementó el *“Sistema de Interconexión para la generación de Inteligencia Operativa”* (SIIOP) en la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Hoy día operan 8 centros de captura de informe policial homologado y se han capturado 12 mil 500 informes que contribuyen en la disposición de información relevante para generar estrategias en el combate a la delincuencia.

Para brindar certeza a la población sobre los elementos que integran las diversas corporaciones de seguridad pública y privada, se registró en el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) a mil 197 hombres y a 212 mujeres. Asimismo, se continuó

con el Programa de *“Actualización de Registro de Personal”* de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante el cual, se dieron de alta los datos de 317 hombres y 50 mujeres.

De igual forma, durante el desarrollo de operativos especiales, se realizaron 3 mil 677 consultas en el aplicativo del SNSP sobre Vehículos Robados y Recuperados, de las cuales, 97 resultaron con reporte de robo.

Estas acciones en materia de seguridad pública permitirán refrendar el compromiso asumido por el Gobierno del Estado de brindar a la población un ambiente de paz y tranquilidad.

Protección civil

Atención a la población en condiciones de emergencia

En la actualidad la protección civil en el estado de Puebla, afronta con efectividad los retos derivados del desarrollo social, económico y político de la entidad, tomando en cuenta la participación activa de la sociedad, privilegiando la prevención y la atención a la población afectada por el impacto de algún fenómeno natural perturbador, así como el apoyo para su recuperación.

De esta manera, durante el periodo que se informa, se reactivaron 15 Sistemas Municipales de Protección Civil; actualmente se encuentran funcionando los 217 sistemas, lo cual permite que en caso de que ocurra un fenómeno natural, estén listos para actuar de forma inmediata.

Así, se continúa capacitando al personal de los Sistemas Municipales de Protección Civil, con la finalidad de mantener actualizados a todos sus integrantes, por lo que se otorgaron 141 capacitaciones en 48 municipios de la entidad, destacando los efectuados en las regiones Sierra Nororiental, Valle de Serdán y Angelópolis.

Además, se realizaron 39 reuniones de coordinación con las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como organismos especializados, a fin de mantener una permanente vigilancia de los fenómenos que ocurrieron en el estado.

En la atención de afectaciones causadas por el paso de los eventos hidrometeorológicos, como fue la temporada de lluvias; se originó el desbordamiento de diversos cuerpos de agua, deslaves y derrumbes, causando la afectación de viviendas, carreteras, inmuebles escolares y tierras de cultivo, en 111 municipios.

Como efecto de lo anterior, el Gobierno del Estado dotó con recursos propios a la población afectada con 52 mil 245 bienes, distribuidos en pacas de láminas de cartón petrolizadas, despensas, cobertores y colchonetas, entre otros apoyos, beneficiando de esta forma a 34 mil 853 poblanos.



Huracán Jimena

Fotografía satelital estación terrena.

A través de la Estación Terrena de Satélites, se dio seguimiento a los fenómenos meteorológicos que sucedieron en la entidad, emitiéndose 261 boletines informativos a las diferentes dependencias que dan a conocer las condiciones climáticas de los municipios y regiones de la entidad, con el objeto que se tomaran las acciones preventivas y de mitigación pertinentes.

Con una amplia participación de instituciones tales como, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Comisión Nacional del Agua (CNA), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) entre otras, se realizaron 2 mil 411 acciones de prevención, auxilio y apoyo en materia de protección civil.

De igual manera, en auxilio a la población afectada por alguna emergencia, se efectuaron 343 operativos con la colaboración de las dependencias federales, estatales y municipales, así como de grupos de voluntarios.

Resultado de las contingencias naturales y por la temporada de invierno, el SEDIF, otorgó apoyos a damnificados beneficiando a 24 mil 542 personas, consistentes en 37 mil 771 cobertores, 17 mil 192 colchonetas y botellas de agua.

Se conformaron 194 subcomités municipales del **“Programa de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia”** (APCE), y se brindaron 4 actos de capacitación, en los que se benefició directamente a mil 283 personas.

A través de las 10 jurisdicciones sanitarias, se instrumentaron diversas acciones clasificadas en 3 vertientes: vigilancia epidemiológica, atención médica y protección contra riesgos sanitarios, dirigidas a la atención inmediata de la población afectada por los 93 eventos que se registraron en el año que se informa, considerados como Urgencias Epidemiológicas y Desastres.



Atención de urgencias epidemiológicas

Desbordamiento del río Rabanillo, San Pedro Cholula.

Asimismo, se efectuó el monitoreo diario de eventualidades a través de 283 boletines informativos, en los cuales, se detallan los pronósticos de las condiciones climatológicas generales y específicas tanto en el estado de Puebla, como en los municipios vulnerables.

Derivado de las bajas temperaturas que se presentaron en la entidad, nuevamente se coordinó la implementación del **“Programa Invierno Seguro”**, mediante la instalación de dormitorios públicos; estas medidas de prevención se realizaron en coordinación con las autoridades municipales y comités municipales de protección civil de los 103 municipios que son de mayor, mediano y bajo riesgo.

Se impartieron cursos a dependencias, instituciones, organismos estatales y municipales respecto al desarrollo de sus Programas Internos de Protección Civil, con el objeto de implementar medidas de prevención y autoprotección de las personas que laboran en diversos inmuebles, fomentando una cultura de autoprotección para responder eficientemente ante la eventualidad de un desastre, validando 457 Programas Internos de Protección Civil.



Acciones preventivas y de autoprotección

ciudad de Puebla.

En apoyo al sector industrial de Puebla, se realizaron 74 diagnósticos a empresas que presentaban un alto o bajo riesgo en sus operaciones e instalaciones, con la finalidad de implementar medidas de prevención en beneficio de la población que habita a su alrededor.

El Gobierno del Estado realizó acciones coordinadas con los municipios y las autoridades federales para el combate y la prevención de incendios forestales; durante la Temporada 2008-2009, se presentaron 513 incendios forestales que afectaron 5 mil 874 hectáreas de arbolados, renuevos, matorrales y pastizales, entre otros.

Debido a las intensas lluvias que se presentaron en la Región Nororiental del estado, se registró el derrumbe de una cantera, en la colonia Los Pinos del municipio Chignautla, lo que originó la lamentable pérdida de una vida humana. Además, en la carretera federal Teziutlán-Martínez de la Torre, cercana a la comunidad de la Legua, el deslizamiento de ladera golpeó a un autobús de pasajeros en el que viajaban 24 personas saliendo todas ilesas.

A través de los Programas Especiales de *“Prevención de Riesgos en Zonas”* de Sequía y en las Sierras: Norte, Nororiental y de Tehuacán y la Sierra Negra, así como del Plan de Apoyo Social Emergente de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, se brindó especial atención y apoyo a niños, mujeres y personas de la tercera edad que habitan en zonas de alta y muy alta marginación de la entidad poblana, con la distribución y dotación de 6 mil 481 paquetes de alimentos, materiales de construcción, prendas de vestir y medicamentos.

Proporcionar auxilios, salvar vidas y reducir el número de víctimas es fundamental para la seguridad pública, en ese sentido, se implementaron 2 mil 755 operativos contra incendio principalmente en los municipios de Puebla, Amozoc, Tepeaca y San Andrés Cholula, controlándolos con oportunidad, para reducir los daños y mitigar sus efectos.

El H. Cuerpo de Bomberos, prestó 6 mil 186 servicios para la atención de emergencias diversas, como accidentes viales, derrumbes, explosiones, caída de árboles, inundaciones y fugas de gas, entre otros, de esta forma, se preserva la integridad física de las personas y de su patrimonio.

Para prevenir los daños por contingencias naturales o provocados por el hombre, se verificaron 14 mil 145 establecimientos comerciales e industriales, principalmente en la ciudad capital, así como en los municipios Amozoc, Atlixco, Cuautlancingo, San Andrés y San Pedro Cholula, verificando que cuenten con medidas de prevención de incendios y emergencias.

Asimismo, para vigilar con extremo cuidado la seguridad, antes, durante y después de cada evento de asistencia masiva, artístico, deportivo, cultural, cívico militar y oficial, se implementaron 484 operativos de prevención, evitando sucesos que ponen en riesgo la integridad de los asistentes.

Con el propósito de impulsar una cultura de autoprotección, se atendió en las instalaciones del H. Cuerpo de Bomberos a 532 hombres y 755 mujeres, entre alumnos, maestros y padres de familia de 20 planteles educativos.

De igual forma, se impartieron 57 cursos, pláticas y conferencias sobre control y extinción de incendios así como de primeros auxilios, a estos eventos asistieron 2 mil 356 hombres y mil 735 mujeres, pertenecientes a diferentes empresas, industrias e instituciones oficiales y particulares.

Se continuará trabajando en la salvaguarda de los poblanos y sus bienes, a través de estrategias que permitan hacer frente a los diferentes fenómenos que se presenten en la entidad.

Fomento a la cultura de Protección Civil

Se mejora la protección civil en la entidad de manera continua a través de las diferentes acciones, para afirmar las acciones oportunas para actuar ante una eventualidad, y así, estar preparados y capacitados para tomar las medidas necesarias.

En este sentido, se actualizaron 9 importantes documentos dirigidos a la población y a las dependencias operativas en caso de emergencias como son: *“Video Plan Preventivo de Altas Temperaturas”*; *“Una Ventana al Interior de la Tierra, Los Volcanes”* (Primera y Segunda parte); *“Programa Invierno Seguro 2008-2009”*; *“Plan Operativo de Protección y Seguridad al Turista”*; *“Programa Preventivo para Altas Temperaturas”*; *“Pronóstico en el Estado de Puebla, Temporada de Lluvias y Huracanes”*; *“Plan de Contingencias ante Emergencias Hidrometeorológicas Puebla 2009”* y *“Video Atlas de Riesgos”*.

A fin de estar cada vez mejor preparados ante los riesgos y peligros que se presentan, se impartieron 104 cursos de capacitación a la población en general. Adicionalmente, se realizaron 22 simulacros, en los que participaron aproximadamente 11 mil 900 personas, quienes ahora se encuentran preparados para actuar de forma inmediata en caso de alguna emergencia o desastre.



Simulacro en oficinas del Sistema de Administración Tributaria

San Andrés Cholula.

Aunado a lo anterior, se efectuaron 29 asesorías y 25 cursos sobre los siguientes temas: *“Elaboración de Planes de Emergencia”*, *“Primeros Auxilios”* y *“Prevención y Combate de Incendios”*. Éste último, se efectuó en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, y se dirigió a docentes de las 19 Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (CORDE), así como al personal de los CENDI de la entidad, guarderías del DIF y personal administrativo de las oficinas de la Secretaría de Educación Pública, para estar preparados y poder actuar ante cualquier emergencia en las instituciones escolares.

En coordinación con los municipios, a efecto de estar preparados para la prevención de accidentes provocados por las aguas brancas de los cauces de los ríos, se instalaron 14 alarmas hidráulicas en los municipios de Pantepec y Puebla.

Como medida de protección a la niñez y al personal docente, se supervisaron y evaluaron las instalaciones de 117 escuelas que se encuentran en riesgo, por distintos fenómenos como hundimientos, derrumbes, lluvias o inundación y por construcción en asentamientos irregulares.

Como resultado de lo anterior, se realizaron las gestiones necesarias de 349 escuelas ante las dependencias correspondientes para dar solución a los riesgos de los inmuebles.

En las 19 CORDE de la entidad, se actualizaron y aprobaron sus Planes Regionales de Emergencia, que deberán poner en práctica en caso de una eventualidad, así como, coordinar los trabajos de su región.

El Gobierno del Estado, dotó con 500 alarmas sísmicas a escuelas; para lo cual, se impartieron 6 cursos informativos sobre su funcionamiento a las CORDE de Acatlán, Atlixco, Puebla, San Martín Texmelucan y San Pedro Cholula, beneficiando a 705 maestros.

Se organizaron y capacitaron a 39 Unidades Locales de Protección Civil, mismas que pertenecen a igual número de comunidades asentadas en la zona de riesgo del volcán Popocatepetl.

Se continuó con la capacitación de las autoridades municipales con la finalidad de constituir y consolidar los 14 Consejos Municipales de Protección Civil, en la zona de influencia del volcán Popocatepetl.

Con la finalidad de avisar con anticipación a la población y a las autoridades de un posible evento volcánico, se realiza el monitoreo visual, e instrumental del coloso, analizando el comportamiento de los principales parámetros.

Además, para cumplir con el objetivo de apoyar eficientemente a los habitantes se supervisó el estado físico de las 10 rutas de evacuación del volcán Popocatepetl, por lo cual, se realizaron 53 recorridos para inspeccionar los señalamientos y condiciones de puentes y vados.



Monitoreo visual y aéreo

Cráter del volcán Popocatepetl Estado de Puebla.

Ante las lluvias torrenciales acontecidas, hubo una mayor vigilancia a las barrancas que descienden del volcán, a fin de verificar que sus niveles no pongan en peligro a la población que habita en sus márgenes.

El Gobierno del Estado de Puebla, continuará trabajando en la seguridad de las familias poblanas y su patrimonio de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de desastres, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier fenómeno de origen natural o generado por la actividad humana.

AVANCES

Seguridad pública

Mayor **coordinación** en materia de seguridad pública

Se incrementaron los operativos conjuntos interestatales y los operativos de apoyo a diversas autoridades en un 93.47% y 10.01% respectivamente, con relación al año anterior.

Mayor **profesionalización de los cuerpos de seguridad pública**

Las acciones implementadas en infraestructura y capacitación permitieron profesionalizar a más elementos de seguridad pública pasando de 47.44% en 2008 a 52.85% en 2009.

Más oportunidad de **capacitación vial para mujeres**

Debido al interés de las mujeres por capacitarse en seguridad vial, aumentó la cobertura de atención mediante el programa "Mujeres al Volante" en un 219.13% con relación al 2008.

Mayor **recepción de llamadas de Emergencia**

El Servicio Telefónico de Emergencias incrementó la recepción de llamadas recibidas en un 100% con respecto a 2008. Esto gracias a la regionalización de la atención de llamadas en 10 centros.

Mayor cobertura en el **proceso de evaluación**

El número de policías evaluados aumentó con respecto al año anterior, pasando de 59.04% en 2008 a 63.17% en 2009.

Mayor **participación ciudadana** en acciones sobre la Prevención de Delito

Las acciones de fomento y las medidas de seguridad, aumentaron en 7.36% la participación de la población en eventos de cultura de prevención del delito y de legalidad con respecto al año 2008.

Protección civil

Mayor cobertura de inmuebles que cuentan con **Programas Internos de Protección Civil**

En 2009, se analizaron y aprobaron 457 programas internos, esto representó el 96.9% por arriba de los registrados en el año 2008, para inmuebles de Alto, Mediano y Bajo riesgo

Mayor cobertura de **Planes Regionales de Emergencia**

Durante el año 2009, se cuenta con 19 Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo con planes de emergencia, lo que representa un avance del 100% en la cobertura de Planes Regionales de Emergencia.



PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

Seguridad pública

- Creamos la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado.**

Como un compromiso del Gobierno del Estado, se creó una dependencia del Ejecutivo de Estado encargada de garantizar la seguridad de sus ciudadanos de forma imparcial, congruente y eficiente.

- Creamos **6 comandancias de la Policía Ministerial.**

Para fortalecer la seguridad en el estado, se crearon 5 comandancias en los municipios de Oriental, Tulcingo de Valle, San Andrés Cholula, Tehuacán y Puebla. Asimismo, se creó la Comandancia Especializada en Justicia para Adolescentes.

- Concluimos la **construcción de 4 Centros de Operación y Emergencias (COPEM).**

Con el propósito de mejorar el servicio de atención ante las emergencias y reducir el tiempo de respuesta, se concluyeron 4 centros de atención, ubicados en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Huejotzingo, Tepeaca y Libres. Lo anterior con una inversión de 52 millones de pesos.

- Instauramos el **Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.**

Para fortalecer los márgenes de Seguridad, Confiabilidad, Eficiencia y Competencia del personal de Seguridad Pública, se creó un área que evalúa y certifica a los elementos policiales.

- Fortalecimos la **Unidad Especializada en Investigación y Combate al Delito de Secuestro.**

En seguimiento al Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, se creó una instancia especializada para combatir el delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio o secuestro.

- Contamos con **municipios equipados en su totalidad.**

A través del "Programa de Equipamiento a Municipios", se cubrió el 100% de los municipios del Estado con la entrega de patrullas, 50% en la entrega de chalecos antibalas y equipo informático, se ha beneficiado al 100% de los municipios que no participan en el programa "SUBSEMUN".

- Contamos con **tecnología avanzada en comunicaciones.**

Invertimos 2 millones de pesos en la implementación del sistema de contención de llamadas improcedentes CALIXTA, el cual permite grabar las llamadas falsas o de broma.

- **Operamos el Servicio Telefónico de Emergencias 066 y el Teléfono de Denuncia Anónima 089.**

Con una cobertura del 100% en todo el Estado, proporcionando atención especializada las 24 horas, los 365 días del año.

- **Creamos el Programa Estatal de Respuesta a Emergencias.**

Puebla es el primer Estado en contar con este tipo de servicio; el cual, tiene como objetivo brindar atención especializada a la población en situaciones de emergencia.

- **Creamos el proyecto de Investigación Centro Estatal para la Prevención Social del Delito.**

En atención a la necesidad de contar con especialistas enfocados al estudio, análisis e investigación en la prevención de acciones delictivas, se creó un Centro Estatal para la Prevención Social del Delito, con un enfoque de Observatorio Ciudadano y un Área de Victimología Alternativa.

- **Remodelamos 4 CECORES, 16 bases de operación y la base central de la Policía Estatal Preventiva.**

Con una inversión estatal de 13 millones 758 mil pesos, lo que permitió a los elementos policiales proporcionar un servicio oportuno a la población.

- **Fortalecimos la coordinación interestatal en las zonas limítrofes del estado.**

Mediante la implementación de mil 396 operativos coordinados, se protegió a la población de la delincuencia de otros estados circunvecinos.

- **Creamos la Policía Metropolitana.**

Para fortalecer la seguridad en la Ciudad de Puebla y 7 municipios conurbados, en 2008 se creó la Policía Metropolitana, por lo que a partir de su creación ha realizado 10 mil 209 recorridos y detenido a 821 personas por la comisión de diversos delitos.

- **Capacitamos permanentemente a los elementos de seguridad pública.**

Con la impartición de 18 mil 112 capacitaciones a 6 mil 940 elementos de las diferentes corporaciones policiales, lo que permitió la adquisición de conocimientos suficientes para hacer frente a la delincuencia.

- **Fomentamos una cultura de seguridad y protección.**

Con la impartición de pláticas de prevención del delito y de la legalidad a 4 millones 712 mil personas en toda la entidad.

Protección civil

- **Mejoramos la cobertura en el estado con el 100% de los Sistemas Municipales activados.**

Con el establecimiento de 6 Sistemas Municipales de Protección Civil, se reactivaron 334 a lo largo de los 5 años de gobierno, por lo que ahora la totalidad de los municipios de la entidad cuentan con un sistema de atención oportuna a la población.

- **Dotamos con más equipamiento a unidades operativas.**

Se capacitó y equipó a 72 unidades operativas de protección civil.

- **Realizamos operativos en materia de auxilios.**

En materia de auxilio a la población, efectuamos mil 730 operativos.

- **Mejoramos la cobertura en las rutas de evacuación.**

Se realizaron 359 recorridos a las 10 rutas de evacuación del volcán Popocatepetl, para asegurar su buen estado y accesibilidad.

- **Impulsamos acciones de prevención y auxilio a la población.**

Se desplegaron 9 mil 960 acciones de prevención, auxilio y apoyo en materia de protección civil en toda la entidad.

- **Otorgamos apoyos a la población damnificada.**

Fueron otorgados 910 apoyos a damnificados que beneficiaron a 428 mil 617 personas que resultaron afectadas por los diversos fenómenos.

- **Realizamos 4 Atlas de Riesgos regionales.**

El avance del 57.14% de los Atlas de Riesgos de las regiones Norte, Nororiental, Serdán, y Tehuacán y Sierra Negra, benefició a sus habitantes, con la clarificación de posibles eventualidades.

1.5 Readaptación social, una nueva oportunidad



PRINCIPALES LOGROS 2009

- Infraestructura Penitenciaria** Invertimos 6 millones de pesos para la construcción del área femenil y la de observación y clasificación del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.
- Infraestructura Penitenciaria** Levantamos una torre central en el Centro de Reinserción Social de Ciudad Serdán, reforzando la seguridad y vigilancia del mismo.
- Recursos Económicos** Gestionamos 19 convenios de coordinación intermunicipal para la manutención y operatividad de los centros de reinserción social distritales.
- Educación y Tecnología** Inauguramos el Centro Comunitario de Aprendizaje en el CIEPA, para brindar educación media superior y diplomados a adolescentes internos.
- Censo Penitenciario Nacional** Somos uno de los 7 estados en cumplir con la entrega de información contenida en el Sistema de Registro de Procesados y Sentenciados al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

La reforma al artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el sistema penitenciario se organizará sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir.

En ese contexto, a través de la formulación y aplicación de 4 *“Programas de Reinserción Social”*, se contribuyó al desarrollo progresivo de 7 mil 998 internos de los 22 CERESOS y el CIEPA, de los cuales, 7 mil 559 son hombres y 439 mujeres, fomentando en ellos los conceptos de responsabilidad, convivencia social, los valores más elementales del ser humano y la voluntad para vivir conforme a la ley.



Reinserción social para internos

CERESO, Ciudad Serdán.

Además, se entregaron 16 mil 525 impresos a internos y 8 mil 340 a sus familiares, para reforzar la orientación que se les proporciona a través de dichos programas de reinserción.

Con la finalidad de que el interno esté en condiciones de controlar el estrés y mantenga su autoestima en un nivel que le permita neutralizar sus impulsos, sus sentimientos y la percepción de sí mismo, se desarrollaron 3 mil 765 pláticas y mil 530 talleres sobre habilidades de resistencia, manejo de la frustración, inteligencia emocional, manejo de emociones, asertividad y lazos familiares afectivos, entre otros a 7 mil 386 internos.

Para favorecer la cultura de prevención, principalmente entre la población escolar, se impartieron 490 pláticas de orientación a 40 mil 714 padres de familia y menores de edad, así como a mil 659 maestros de 16 municipios del estado en el marco del programa de *“Prevención de Conductas Antisociales y Parasociales”*.

Asimismo, se impartieron 5 cursos sobre prevención de conductas delictivas y formación de valores a 700 personas, entre maestros y alumnos en temas sobre *“Estrategias Efectivas para Prevenir Conductas Antisociales y Parasociales en Adolescentes, Calidad y Calidez en la Enseñanza y Bullynig”* (acoso entre escolares).

Mediante el trabajo penitenciario, se pretende modificar las conductas antisociales de la población interna, en este sentido, actualmente laboran 7 mil 538 internos; de los cuales, 7 mil 100 son hombres y 438 mujeres. Además, se logró la creación de 4 fuentes de empleo para el área femenil y 14 para la varonil, beneficiando a un total de 487 internos, 469 hombres y 18 mujeres.



Trabajo para internos

CERESO, Ciudad Serdán.

Para facilitar al interno la adquisición de conocimientos en algún arte u oficio que le sea útil para incorporarse a la actividad productiva, se capacitó a 3 mil 193 internos, de los cuales, 2 mil 741 son hombres y 452 mujeres de 12 CERESOS del estado, en cursos sobre sastrería, peluquería, manualidades, tecnologías domésticas, tejido, bordado, pintura textil, pirograbado, contabilidad básica, dibujo asistido por computadora, creación y administración de microempresas y mercadotecnia.

Debido a la promoción, difusión y colocación de 343 stands en exposiciones y ferias, se comercializaron 6 mil 700 artículos y productos elaborados por los internos de los 22 CERESOS, mismos que se recibieron a través de 445 visitas oficiales. Con ello, se obtuvo un ingreso económico de 195 mil 324 pesos que contribuyó a que 5 mil 368 internos apoyaran al sustento familiar.

La educación en los centros de reinserción social además de mejorar la calidad de vida, constituye el pilar para el desarrollo de los internos al darles la oportunidad de iniciar, continuar o concluir sus estudios; por ello, se proporcionó alfabetización, educación básica, media superior, superior y de posgrado a 4 mil 324 internos, de los cuales, 5 estudian maestría, 26 licenciatura, 851 preparatoria, 934 secundaria, mil 530 primaria y 344 alfabetización, 34 en diplomados y 600 participan como oyentes.

En los Centros Comunitarios de Aprendizaje del Tecnológico de Monterrey instalados en los CERESOS de Puebla, Cholula y Tepexi de Rodríguez, se impartió educación a 100 internos, de los cuales, uno estudia la maestría, 15 licenciatura, 50 preparatoria y 34 diplomados, al realizar sus estudios con herramientas tecnológicas que facilitan su aprendizaje.



Educación para internos

CERESO, Puebla.

Además, en los diferentes niveles educativos, se certificaron 97 internos en alfabetización, 199 en primaria, 120 en secundaria, 11 en preparatoria y un interno del CERESO Puebla realizó el examen profesional para obtener por unanimidad el grado de Maestría en Administración de Negocios en el área de Calidad y Productividad.

Se apoyó a 801 internos que estudian la preparatoria, con la entrega de 240 paquetes de material didáctico y de apoyo, que sirven de respaldo y consulta para el programa educativo abierto.

Con la participación de la iniciativa privada, dependencias gubernamentales y asociaciones religiosas, se realizaron mil 158 actividades cívicas y recreativas, lo que contribuyó al desarrollo humano de los internos; además, con la implementación de 24 talleres culturales, como danza folklórica, música, dibujo, literatura, poesía, rondalla y teatro penitenciario, se benefició a mil 568 internos; mil 246 son hombres y 322 mujeres.



Salud para internos

CERESO, Tepexi de Rodríguez.

En coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), se llevaron a cabo 182 jornadas de salud y odontológicas, enfocadas a proporcionar pláticas y talleres para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas e infecto-contagiosas, de control y cuidado de enfermedades buco-dentales; de igual forma, se donaron cepillos dentales, se aplicaron vacunas, exámenes de sangre y desparasitación a toda la población penitenciaria.

En el área deportiva y con la implementación del programa de “**Activación Física**”, se logró la participación de 5 mil 558 internos y 208 internas en deportes como: fútbol, baloncesto, voleibol, béisbol, atletismo, aeróbicos, frontón, ajedrez, dominó, gimnasio y gimnasia calistenia, actividades que se desarrollaron al interior de los 22 CERESOS y el CIEPA.

Para asegurar el buen desempeño en la prestación de la función encomendada, es necesario instrumentar e impulsar capacitación permanente a los elementos de seguridad y custodia, por ello, se realizaron mil 506 capacitaciones sobre normatividad aplicable, derechos humanos y trato penitenciario; además, se instruyó a 377 elementos en el tema trato y tratamiento en sus derechos humanos de las personas privadas de su libertad y la visita.

Asimismo, se impartieron cursos especializados sobre Técnicas de Observación y Disparo en Torres de Vigilancia, Traslado de Internos de Alto Riesgo, Detección de Drogas, Revisión de Vehículos y Personas que ingresan a los CERESOS, Control de Disturbios y Antimotín en CERESOS y Técnicas de Entrevista e Interrogatorio, entre otros a 528 elementos en la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste (Lenceros) y del Centro de Actualización en Materia de Seguridad Pública (Lagartos).

La función de los elementos de seguridad penitenciaria, se refiere a custodia de sentenciados, indiciados y procesados, de su preparación y capacidades, depende en gran medida el éxito en esta tarea, para

tal efecto, se realizaron 363 exámenes psicométricos con el fin de garantizar que los aspirantes a cubrir una plaza operativa cumplan con el perfil y la preparación adecuada.

Además, el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), realizó evaluaciones toxicológicas a mil 189 custodios como parte del programa de *“Evaluación y Capacitación Policial”*, para comprobar la ausencia de alcoholismo y el no uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares, como requisito para continuar en el servicio activo.

Con el fin de evaluar que se cumpla con las funciones y actividades de seguridad y custodia, así como prevenir y evitar la realización de incidencias penitenciarias, se llevaron a cabo 181 visitas de supervisión a los 23 establecimientos de reclusión.



Capacitación a elementos de seguridad y custodia

CERESO, Tehuacán.

Para verificar la correcta implementación de los programas de reinserción social y procurar su efectividad, se realizaron 46 supervisiones a los centros de reinserción social y el CIEPA.

A fin de vigilar que el actuar del personal custodio garantice el respeto a los derechos humanos de los internos, en especial, la atención y trato adecuados, se realizaron 65 visitas ordinarias, lo que permitió que no se generaran observaciones ni recomendaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos de Estado de Puebla (CDHE).

En ese mismo sentido, se llevaron a cabo 15 operativos generales de revisión al interior de los centros penitenciarios en coordinación con la Policía Estatal, Agentes del Ministerio Público y visitadores de la CDHE, para mantener la estabilidad y la seguridad de los reclusos.

Para abatir la sobrepoblación penitenciaria, la seguridad de los internos y la estabilidad de los CERESOS, se ejecutaron 80 operativos de traslado, con ello, se movilizó a 247 internos entre los diferentes establecimientos de reclusión de la entidad.

Tomando como base el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, a través del CIEPA, se proporcionó orientación y rehabilitación a 330 adolescentes, 303 varones y 27 mujeres, que estuvieron o continúan en internamiento; 43 provienen de los diversos Centros de Reinserción Social, que fueron favorecidos con la entrada en vigor del Código de Justicia para Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Puebla.

El CIEPA cuenta con un área laboral como base del tratamiento individual, en ese sentido, 66 hombres y 5 mujeres adolescentes se desempeñan en empleos como: costura de balones, artesanías en jabón, carpintería, elaboración de pulseras y cinturones, tallado de madera y calado, repujado, y troquelado de botón y globos donde encuentran una fuente de ingresos.

El área educativa brindó atención escolarizada a 72 adolescentes, de los cuales, 13 se encuentran en primaria, 33 en secundaria, 24 en preparatoria y 2 diplomados de una población actual de 117 internos. Además, el Instituto Estatal de Educación para Adultos, certificó a 9 internos en primaria, 4 en secundaria y uno en alfabetización.



Tecnología para la educación de adolescentes internos

Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes, San Andrés Cholula.

Con el apoyo del Instituto Tecnológico de Monterrey, se instaló el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), donde actualmente se encuentran inscritos 28 internos y 5 internas quienes reciben clases de inglés, cursos de habilidades básicas para iniciar un negocio y de informática y finanzas personales.

Para que los internos adolescentes actualicen y perfeccionen sus conocimientos y habilidades, el CIEPA imparte capacitación en sastrería, peluquería, cocina y manualidades, a los que asisten 68 hombres y 6 mujeres. También, con la colaboración de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, se entregaron 23 certificados en el área femenil y 83 en el área varonil, en el entendido de que un interno puede recibir más de uno.

Los beneficios a internos son concedidos de manera individual conforme al resultado del tratamiento aplicado, la buena conducta y la participación en actividades laborales, educativas, de capacitación, de salud y de deporte que se organizan en los CERESOS; de este modo, se concedió la libertad provisional bajo caución a 27 internos de escasos recursos económicos procesados por diversos delitos no graves, a través de la Fundación Telmex-Reintegra, se otorgaron 73 conmutaciones de sanciones privativas de la libertad por multa y 18 libertades anticipadas.

El Consejo Técnico Interdisciplinario, a través de 68 sesiones, realizó estudios con enfoque médico, psicológico, social, pedagógico y ocupacional, apegándose estrictamente a la legalidad a efecto de emitir resolución a 485 expedientes de internos susceptibles de obtener el beneficio de libertad anticipada.

Del mismo modo, se autorizaron 10 expedientes de internos con posibilidad de obtener el beneficio de libertad anticipada que se encontraban a disposición del Ejecutivo, de los cuales, 5 corresponden a las Islas Marías, uno al Centro Federal de Reinserción Social (CEFERESOS) y 4 de otros Estados.

Los consejos técnicos de los centros de reinserción social de Puebla, Tepexi de Rodríguez y Ciudad Serdán, realizaron 39 mil 55 estudios interdisciplinarios para analizar la conducta y perfil criminológico de los internos.

El Consejo General Interdisciplinario practicó de oficio y a petición de parte, la revisión de 266 expedientes de ejecución de medidas, para evaluar el avance del tratamiento de aquellos menores internados en el CIEPA que pueden obtener un beneficio de ley; además, autorizó 37 planes individualizados de ejecución de medidas a fin de iniciar el tratamiento de rehabilitación de aquellos adolescentes puestos a disposición del Ejecutivo.

La captación de recursos para los centros de reinserción social del estado tiene como finalidad proporcionar los medios necesarios

para el buen funcionamiento de los mismos y mejorar la condiciones de reinserción social, en este sentido, se gestionaron y formalizaron 19 convenios de coordinación con los ayuntamientos de cada cabecera distrital judicial, logrando captar un monto aproximado de 70 millones 769 mil pesos.

A fin de mejorar la imagen y las condiciones de los elementos de seguridad y custodia, se les entregaron mil 543 uniformes, integrados por pantalón, camisola, playera, gorra y botas; además, se adquirieron mil 203 implementos de equipo antimotín por un monto de 3 millones 60 mil 437 pesos; 66 chalecos antibala y antipunta con un valor de 995 mil 857 pesos y mil 343 uniformes con una inversión de un millón 780 mil pesos recursos provenientes del *“Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública del Estado de Puebla 2009”*.



Equipamiento para el personal de seguridad y custodia

CERESO, Puebla.

De igual manera, se dotó a los diferentes centros de reinserción social de colchonetas, literas y ropa de cama con una inversión aproximada de un millón 900 mil pesos y se invirtieron 184 mil 900 pesos para la compra de equipo médico e instrumental que se entregó al CIEPA, recursos provenientes del *“Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública del Estado de Puebla 2009”*.

Con el propósito de ampliar y mejorar la infraestructura de los centros de reinserción social, se construyó una torre central en el CERESO de Ciudad Serdán y se mejoraron las instalaciones eléctricas del CERESO de Tepexi de Rodríguez, con una inversión de 904 mil pesos, recursos provenientes del *“Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública del Estado de Puebla 2009”*, beneficiando a una población de mil 303 internos.

Para abatir el hacinamiento, se invirtieron 6 millones de pesos recursos provenientes del *“Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública del Estado de Puebla 2009”*, para la construcción y ampliación de la sección femenil, el área de observación y clasificación del CIEPA de esta forma, se logrará una mejor clasificación de internos adolescentes, estas acciones beneficiarán a 117 internos.

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario Federal ha desarrollado un nuevo aplicativo tecnológico denominado Sistema Nacional de Información Penitenciaria (S.N.I.P.) que sustituirá al actual denominado Sistema de Registro de Procesados y Sentenciados (S.R.P.S.), el cual, además de concentrar información, facilitará el cruce de datos con otras corporaciones con fines de investigación y permitirá homologar y mapear información de los catálogos incluidos en el programa.

En ese mismo contexto, Puebla es uno de los 7 estados que dio cumplimiento a la entrega de información contenida en el S.R.P.S., a dicha institución federal, con la captura y registro de los 8 mil 182 internos existentes en los 22 centros penitenciarios de la entidad, esto permitirá dar inicio al Censo Penitenciario Nacional, el cual cotejará y validará la información registrada.

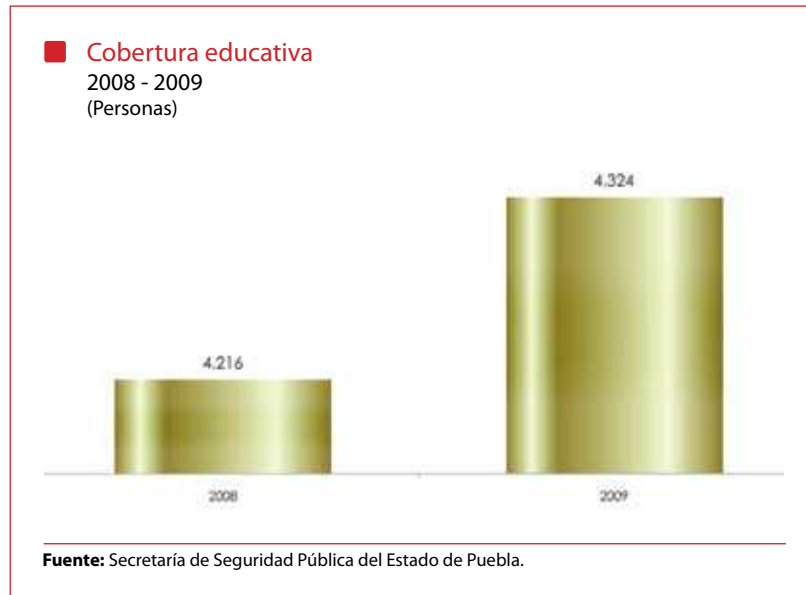
Con relación al proceso de certificación en la digitalización de fichas decadactilares, en el aplicativo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (Automatied Finger Identifitation System (A.F.I.S.), se capturó un histórico de 47 mil 864 registros, evitando por una parte que personal que ha cometido algún delito en una entidad, se incorpore a otra institución como elemento de seguridad y custodia y por otra parte, se busca contar con información estadística relativa a los internos.

Estas acciones, fortalecen el proceso de reinserción social de los internos adultos y la rehabilitación de los adolescentes, además de mejorar la administración, organización y seguridad de los establecimientos de reclusión, por ello, se seguirá actuando bajo el imperio de la ley y con estricto respeto a los derechos fundamentales de los internos.

Avances

Mayor **cobertura educativa** en los CERESOS

En comparación con el año 2008, se incrementó en un 2.56% la cobertura educativa en los 22 Centros Penitenciarios y el CIEPA, pasando de 4 mil 216 a 4 mil 324.



Mayor **cobertura en capacitación** para el trabajo en los CERESOS

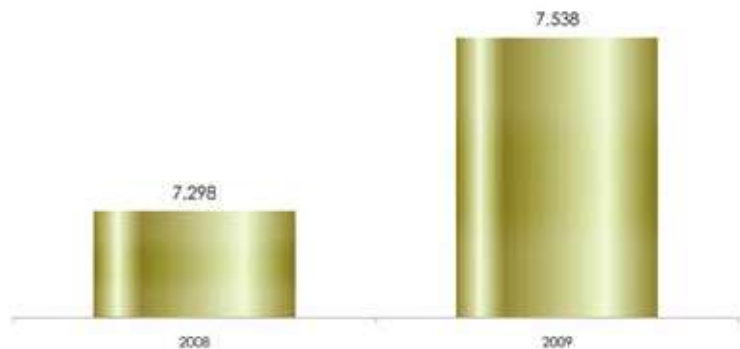
En 2009, se incrementó a 3 mil 193 el número de internos capacitados, lo que representa un 6.04% más en comparación con el año anterior que fue de 3 mil 11.



Mayor **cobertura laboral** en los CERESOS

En comparación con el año 2008, se incrementó en un 3.28% la cobertura laboral en los 22 Centros Penitenciarios y el CIEPA, pasando de 7 mil 298 a 7 mil 538.

■ **Internos laboralmente activos**
2008 - 2009



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

Mayor **atención médica** para internos

En comparación con el año 2008, se incrementó en un 28.16% el número jornadas de salud realizadas en los centros penitenciarios, pasando de 142 a 182.

Mayor cantidad de **recursos gestionados**

A través de convenios de coordinación con los ayuntamientos para la operación de los CERESOS distritales, se captaron cerca de 3 millones 5 mil pesos más que el año anterior, lo que representó un incremento del 4.43%.

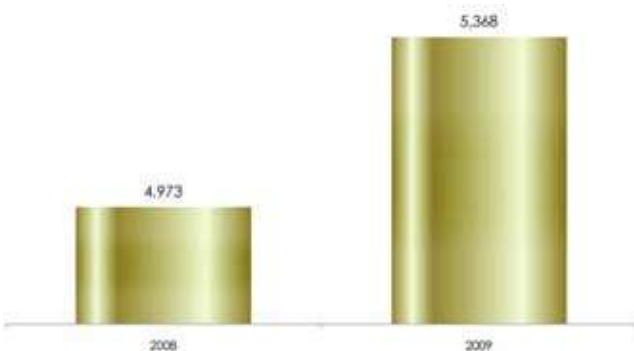
Más **estudios interdisciplinarios** a internos

En el 2009, se realizaron 29 mil 238 estudios interdisciplinarios más que el año anterior, lo que representó un incremento del 297.83%.

Más **internos beneficiados** económicamente

Se contribuyó económicamente a 5 mil 368 internos con la comercialización de artesanías, lo que representó un incremento del 7.94% en comparación con el año anterior.

■ **Internos beneficiados económicamente**
2008 - 2009



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Creamos la **Primera Tienda de Arte Penitenciario.**

Con el objetivo de promocionar, comercializar y difundir productos manuales y artesanales que la población interna activa laboral realiza en los diversos centros de reinserción social de la entidad, se creó una tienda de arte.

- Ampliamos la **infraestructura penitenciaria.**

Con una inversión de cerca de 10 millones de pesos, se construyó el edificio de dormitorios del CERESO Puebla, ello permitió ubicar a 306 internos en la sección de procesados. Además, se gestionó una inversión de 6 millones de pesos, para la construcción de la sección femenil y la de observación y clasificación del CIEPA.

- Incrementamos la **oferta educativa en los CERESOS.**

Al inicio de esta administración, 15 CERESOS contaban con educación media superior, a la fecha, este nivel educativo aumentó a 21 CERESOS y el CIEPA; asimismo, el CERESO Puebla era el único en contar con educación superior, ahora se ha extendido a los CERESOS de Atlixco, Huauchinango, Tepexi de Rodríguez y Cholula.

- Garantizamos **ocupación laboral a la población penitenciaria.**

Con la implementación de programas y actividades diversas, el 93.40% de los internos labora actualmente, además de obtener ingresos para sus familias.

- Obtuvimos el **primer lugar en supervisión penitenciaria.**

Con la constante supervisión penitenciaria y la capacitación al personal operativo y administrativo, se obtuvo la primera posición en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, respecto a los 7 derechos fundamentales de las personas que se encuentran privadas de su libertad.

- Contamos con **tecnologías de la información y comunicación para brindar educación.**

Mediante la firma de convenios con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla, se instalaron 4 Centros Comunitarios de Aprendizaje en los CERESOS de Puebla, Cholula, Tepexi de Rodríguez y el CIEPA, mismos que cuentan con tecnología para impartir educación media superior, superior, diplomados y de posgrado a distancia.

EJE **2**



5^o

INFORME
DE GOBIERNO

Con **RESULTADOS**
PUEBLA AVANZA

Gobierno
de nueva generación

2.1 Gobierno eficiente

PRINCIPALES LOGROS 2009

Kioscos de Servicios Universales

Otorgamos a la población 373 mil 514 servicios a través de los 10 Kioscos de Servicios Universales, rebasando el trámite un millón.

Módulos SARE

Incrementamos el número de Módulos en la Red Estatal SARE, de 21 a 23 en el Estado, a través de los cuales se abrieron 3 mil 718 empresas.

Portal de Gobierno

Mejoramos del lugar 11 al 3 en el Comparativo de Portales Gubernamentales de 2009, con el cambio de imagen y la reorganización del Portal; además obtuvimos el reconocimiento como uno de los Portales Más Innovadores del Sector Público.

Certificación COFEMER

Posicionamos a Puebla como el segundo estado con mayor número de Módulos SARE certificados a nivel nacional por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Atención a Usuarios de Informática

Atendimos 11 mil 325 solicitudes de servicio, 35% más que el año pasado, en el Centro de Atención y Servicios a la Infraestructura Tecnológica.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

El Gobierno del Estado ha puesto especial interés en ofrecer mejores y mayores servicios de calidad a los ciudadanos, muestra de ello son los avances logrados en optimizar y hacer más eficientes los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros de que disponen.

En el año que se informa, se instrumentó el *“Programa de Desarrollo Administrativo 2009-2010”*, dirigido a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en el que se establecen estrategias, sistemas y procedimientos para el Desarrollo Administrativo, y que contempla los siguientes temas: Clima Organizacional, Evaluación del Desempeño, Evaluación de Servicios Públicos, Normatividad Administrativa, Proyectos en Materia de Innovación y Modernización, Evaluación de Programas Operativos Anuales, Estructuras Orgánicas, Trámites, Procesos y Servicios Enfocados a Calidad y Perspectiva de Género, en ese sentido, para la aplicación de dicho programa, se capacitó a mil 284 servidores públicos de 18 dependencias y 65 entidades.

Como parte de los proyectos de innovación y modernización que el Gobierno Estatal ha impulsado a favor de la población, se encuentran hasta el momento en operación, los que a continuación se describen en el cuadro.

■ **Proyectos de innovación y modernización 2009**

Nombre del Proyecto	Dependencia o Entidad
Sistema de Administración y Respuesta a las Mujeres SARA-M	Instituto Poblano de las Mujeres
Seguridad Alimentaria como Estrategia para el Desarrollo Rural	
Información Integral Sistematizada para el Desarrollo de Cadenas Productivas en Puebla Bordos y Jagüeyes	Secretaría de Desarrollo Rural
Sistema Estatal de Extensionismo Rural en el Estado de Puebla	
Sistema Estatal de Información Ciudadana (TRAMITAPUE) Sistema de Control de Gestión V 3.1	SEDECAP
Casa de la Juventud	Instituto Poblano de la Juventud
Modelo de la Procuración del Ciudadano Municipios de Atención Prioritaria Casa del Abue	Procuraduría del Ciudadano Secretaría de Desarrollo Social Sistema Estatal DIF
Alfabetización Municipal	Instituto de Educación para Adultos
Certificación Tecnológica a Servidores Públicos de las Áreas de Informática Implantación de Information Technology Infrastructure Library	
Integración de Servicios y Funcionalidades al Portal del Gobierno del Estado	Secretaría de Finanzas y Administración
Seguimiento de Asuntos Jurídicos Sistema Cero Papel Nivel Dependencia-Web	
Sistema de Cámaras para la Detección de Incendios Sistema Integral de Verificación Vehicular del Estado de Puebla (SIVVEP) Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos Banco de Germoplasma	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Consulta de Expedientes Técnicos Unitarios de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma (CETOP)	Carreteras de Cuota Puebla

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Mediante el *“Programa de Desarrollo Administrativo 2009–2010”*, 18 dependencias y 33 entidades establecieron las líneas de trabajo a desarrollar para la mejora de procesos, círculos de calidad y mantenimiento de la información de trámites, servicios y programas de apoyo.

En el año que se informa, 10 dependencias y 4 entidades implementaron acciones de mejora a favor de la transparencia en 20 servicios prioritarios para la población, con lo que se contribuyó al logro de una gestión eficiente y transparente.

Con el objeto de galardonar el trabajo en equipo de las dependencias y entidades, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP), otorgó el Primer Reconocimiento a los Círculos de Calidad. Los casos de análisis y solución de problemas a través de Círculos de Calidad que recibieron este reconocimiento, fueron los presentados por la Secretaría de Seguridad Pública, Carreteras de Cuota Puebla, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado y la SEDECAP, estos casos son una muestra del compromiso de los servidores públicos por desarrollar e implementar mejoras al interior de sus instituciones.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales así como Carreteras de Cuota Puebla, se incorporaron exitosamente al *“Programa de Implementación de la Herramienta de Calidad 5 S’s”*, con su participación suman ya 7 mil 129 servidores públicos de 131 unidades administrativas que implementaron y mantuvieron los principios de clasificación, organización, limpieza, estandarización y disciplina en sus actividades diarias para ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía.

■ Primer reconocimiento a los círculos de calidad del Gobierno del Estado 2009

Dependencia o Entidad	Círculo de Calidad	Caso exitoso
Secretaría de Seguridad Pública (Dirección del Centro de Reinserción Social Tepexi de Rodríguez)	Círculo de Calidad del Cereso Tepexi de Rodríguez	Proyecto para el Cuidado y Reciclado del Agua
Carreteras de Cuota Puebla	Círculo de Calidad de Carreteras de Cuota - Puebla	Programa Integral de Eficientización de Recursos con Enfoque de Calidad
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (Unidad Tehuacán)	Círculo de Calidad Unidad Tehuacán	Uso Eficiente de Energía Eléctrica en Unidades de Capacitación ICATEP
Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública	Comité de Equidad de Género de la SEDECAP	Mantener y Mejorar el Sistema de Gestión de Equidad de Género de la SEDECAP

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Para contar con espacios dignos de trabajo y acorde a las necesidades de los 800 trabajadores y de los 13 mil usuarios de los servicios de salud, se trasladó la sede de las oficinas centrales a un nuevo edificio que ofrece las condiciones adecuadas para trabajar.

Como parte del esfuerzo continuo de este Gobierno por otorgar a los ciudadanos servicios de calidad y excelencia, se implantó un Sistema de Gestión de la Calidad, que trajo como resultado la certificación ISO 9001:2008 del Juzgado Primero del Registro Civil, en los procesos de Registro de Nacimiento de Menores de Edad, de Registro de Defunción y de Expedición de Copias Certificadas de Actas de Nacimiento.

De la misma manera, se logró obtener la certificación ISO 9001:2008 de la Dirección del Archivo General del Estado en los procesos de Unidad de Control de Gestión, Préstamo de Documentos con Valor Intermedio a Unidad Gestora y Préstamo de Documentos Históricos en Sala de Consulta, estas acciones permiten que cada día los poblanos tengan instituciones más eficientes y que proporcionen mejores servicios.

Por otro lado, fue galardonado el Gobierno del Estado a través del Archivo General del Estado con el Premio Nacional **“Manuel González Ramírez 2009, por la trayectoria en el rescate de fuentes y documentos”**, otorgado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

En materia de estandarización de procesos, 14 entidades del sector educativo mantuvieron la certificación de procesos bajo la norma ISO 9001 para garantizar estándares de calidad en los servicios proporcionados a la población; la Casa del Abue obtuvo la Certificación ISO 9001:2008 del Proceso Administrativo para la Atención Integral del Adulto Mayor, como parte de la mejora continua en los servicios que se ofrecen en este importante sector y para beneficio de los asistentes y de su atención.

Se efectuaron adecuaciones a la estructura orgánica de 6 dependencias y 12 entidades, con el propósito de que éstas cuenten con una organización funcional que les permita cumplir de forma eficiente con las atribuciones y programas a su cargo, de igual manera se actualizaron 63 manuales de organización y 307 procedimientos.

Con el objeto de actualizar el Registro Estatal de Normas, se adicionaron 270 documentos normativos, mismos que regulan las funciones de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

El sector público por sus características y funcionamiento, necesita cada vez más herramientas de administración que le permitan ofrecer mejores servicios y una atención de primer nivel a todos los ciudadanos, de la misma manera se busca facilitar el acceso a servicios públicos mediante la descentralización de los mismos.

Es por tal motivo, que existe una Red Estatal de 10 Kioscos de Servicios Universales (KSU), situados en los municipios de Atlixco, Cuautlancingo, Huauchinango, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Teziutlán y 4 en el municipio de Puebla, en los que se proporcionaron un total de 373 mil 514 servicios, logrando realizar el trámite número un millón en el presente año, lo cual refleja el incremento de usuarios que acuden a los KSU anualmente.



Logramos el trámite un millón en los kioscos de servicios universales

Kiosco de Servicios Universales Plaza Atlixco, Atlixco.

Uno de los objetivos de la Mejora Regulatoria, es que los ciudadanos perciban transparencia y certidumbre jurídica en los trámites y servicios que realizan en dependencias y entidades, las cuales tienen el compromiso de cumplir con la aplicación de este tipo de prácticas, como el dar a conocer a la población sus trámites y servicios, costos y tiempos de respuesta.

Por lo anterior, se desarrollaron los *“Programas de Mejora Regulatoria 2009-2011”* en la Secretaría de Desarrollo Rural, en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en Servicios de Salud del Estado de Puebla y en el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, con estos trabajos se buscó una mejor regulación en los trámites y servicios que otorgan las dependencias, entidades y ayuntamientos.

Con el incremento en el número de municipios con Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se buscó apoyar a los empresarios en la disminución de trámites y requisitos para aperturar una empresa ya sea micro, pequeña o mediana de bajo riesgo público.

En el 2009, a través de la instalación de los módulos de Acatzingo y Libres, la Red Estatal SARE creció de 21 a 23 municipios con SARE, lo que permitió la apertura de 3 mil 718 empresas de bajo riesgo público en el estado, en beneficio de mil 710 mujeres, mil 413 hombres como personas físicas y de 595 personas morales.

Cabe resaltar, que de los 23 módulos SARE, 21 cuentan con la validación de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con lo que el Estado de Puebla se posiciona como el segundo estado con mayor número de Módulos SARE certificados a nivel nacional.

Para prestar mejores servicios públicos mediante el uso de herramientas informáticas y permitir a los ciudadanos realizar de manera automatizada trámites y servicios, existen los Módulos Integrales GNG, en los cuales se otorgaron 3 mil 512 servicios, dichos módulos se encuentran instalados dentro de la Red Estatal de los KSU y dentro de las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración.



Automatización de trámites y servicios

Módulo Integral GNG Palmas Plaza, ciudad de Puebla.

Con el objeto de promover un gobierno electrónico, el portal gubernamental denominado Gestor Empresarial www.gestionempresarial.com.mx a través del cual se brinda toda la información referente a trámites y requisitos necesarios para instalar una MIPYME de bajo riesgo público a través del SARE, se mantiene en constante actualización, además se cuenta con Kioscos electrónicos con la aplicación disponible que permiten la consulta pública.

En este año, mediante los Kioscos de Consulta del Gestor Empresarial, se dio atención a 86 empresarios que requirieron información para la apertura de una empresa, de los cuales 39 fueron otorgadas a hombres (45%) y 47 a mujeres (55%).

La capacitación de los funcionarios públicos municipales en materia de Mejora Regulatoria y calidad tiene una gran importancia para el desarrollo de la gestión pública en los ayuntamientos, ya que son el ámbito de gobierno que mayor apoyo requieren con herramientas que les ayude a tener regulaciones a niveles competitivos y de calidad.

Por lo anterior, se llevó a cabo el **“Taller Mejorando la Gestión... Impulsamos la Competencia y el Desarrollo Económico Local”**, con la asistencia de 100 funcionarios, en el cual se abordaron temas como la promoción de prácticas internacionales que elevan la calidad en la regulación, así como la utilización de herramientas de Mejora Regulatoria, el Modelo de Costeo-Estándar y la promoción de prácticas que promueven el fortalecimiento de la competencia económica que mejora la eficiencia de los mercados; como tema principal para el SARE, se presentó la metodología del Sistema de Calidad para la implementación del mismo.

Los servidores públicos de la Administración Pública Estatal son uno de los pilares fundamentales para brindar resultados a la población. El fortalecimiento de este capital es una tarea permanente que se busca impulsar.

En ese contexto, 18 dependencias y 51 entidades, realizaron 69 diagnósticos de Clima Organizacional, que derivaron en la elaboración de 56 programas de mejora, contribuyendo con ello a elevar el nivel de desempeño del personal que trabaja en dichas instituciones.

Se ofrecieron 22 mil 839 acciones de capacitación a través del Centro de Capacitación y Desarrollo del Estado de Puebla (CAPYDE), del Centro de Capacitación y Desarrollo Administrativo y Calidad (CEDAC) y del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAP).

Asimismo, se impartió el seminario **“Liderazgo Emocional Sustentado en Valores”** a través de mil 277 acciones de capacitación a todos los niveles jerárquicos, también se otorgó el **“Taller Resolución de Conflictos a través de la Inteligencia Emocional”** a través de 226 acciones de capacitación.

Se dieron 165 acciones de capacitación en materia de comunicación y lenguaje, comunicación asertiva y formas de comunicación, persuasión, liderazgo, administración del cambio y actitud, se fomentó el cambio de actitud del servidor público, en pro de la atención y calidad en el otorgamiento de servicios a los ciudadanos.

En el Colegio de Puebla, cursaron la maestría en Desarrollo Regional Sustentable 43 servidores públicos, 20 mujeres y 23 hombres, que laboran en dependencias o entidades estatales, por medio de esta maestría, se pretende formar a profesionistas competentes en la elaboración de programas regionales y municipales de desarrollo sustentable, así como en la formulación de proyectos de inversión.



Maestría en Desarrollo Regional Sustentable

Colegio de Puebla. A. C.

Se aplicaron pruebas psicométricas a 102 peritos dependientes de la Dirección de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado y a 68 servidores públicos de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), con el objeto de conocer el patrón de respuesta en el trabajo y determinar el grado en que se aproxima al perfil del puesto y así impulsar la calidad en los servicios públicos.

Se evaluaron 357 servidores públicos de mandos superiores, con base en una nueva metodología adaptada al servicio público, con el propósito de incrementar el desempeño en sus funciones. Dicha metodología se sustenta en evaluaciones en las que subordinados, compañeros del mismo nivel e incluso el superior jerárquico califican la percepción sobre el desempeño individual.

Con estas acciones se promueve el crecimiento profesional de los servidores públicos, para un mejor desempeño en el quehacer gubernamental.

Los cursos y talleres tienen como objetivo el desarrollar las habilidades de los hijos, así como de las esposas de los trabajadores en diferentes ramas tales como inglés, computación, lectura, salud, entre otras, por tal motivo se han impartido 10 cursos, capacitando a 163 niñas, 171 niños y 96 esposas, se beneficiaron a un total de 430 hijos y esposas de trabajadores, con una inversión de 130 mil 605 pesos.

Las becas cumplen la finalidad de estimular positivamente durante cada ciclo escolar a los estudiantes hijos e hijas de los trabajadores, con este propósito se renovaron y actualizaron 871 becas para niñas y 564 para niños, generando así mil 435 becas correspondientes al ciclo escolar 2008-2009, con una inversión de 8 millones 930 mil pesos.

La práctica de cualquier deporte, es muy importante para el desarrollo integral de los servidores públicos, en virtud de que fomenta el trabajo en equipo, genera un ambiente sano y grato en beneficio de los ciudadanos, por lo que en este *“Tercer Torneo de Fútbol Soccer 2009 Lic. Mario Marín Torres”*, se logró la participación de 336 competidores.

El esfuerzo permanente por modernizar las tecnologías de la información y comunicación, nos permite impulsar la competitividad de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, lo cual ha derivando en mejores servicios e información útil para la población.

Derivado del cambio de imagen y la reorganización del Portal de Gobierno, subimos del lugar 11 en el año 2008, al 3er. lugar en el Comparativo de Portales Gubernamentales de 2009.

Por otro lado, la Revista Information Week México, otorgó el reconocimiento como uno de los **“Portales Más Innovadores del Sector Público 2009”**, al Portal de Gobierno del Estado de Puebla, por los servicios que se ofrecen dentro del mismo; como son: la accesibilidad a personas con capacidades diferentes como débiles visuales o invidentes, reducción considerable en el tiempo de descarga, información exportable y para impresión, visualización del Portal en diferentes navegadores y dispositivos móviles, asimismo, por el poder realizar 191 pagos de derechos de las diferentes dependencias que integran el Gobierno del Estado de Puebla.

El Centro de Atención y Servicios a la Infraestructura Tecnológica (CASIT), en su segundo año de operaciones, atendió a 11 mil 325 solicitudes de funcionarios de la SFA, que utilizaron los servicios de tecnologías de la información, asegurando la disponibilidad de la infraestructura de cómputo y comunicaciones que permite ofrecer una mejor atención a los ciudadanos así como respaldar las actividades administrativas de la dependencia.

En cuanto a modernización tecnológica, este año se remodeló el DATA CENTER de la SFA, teniendo como principal objetivo resguardar la infraestructura de cómputo y comunicaciones necesaria para la operación de los sistemas de información que soportan las actividades financieras, administrativas y de recaudación del Gobierno del Estado, así como, del Portal de Gobierno, bajo estándares internacionales de seguridad con la incorporación de elementos tecnológicos que permitan su operación eficiente.

■ **Comparativo de portales gubernamentales 2009**

Estado	Ranking 2008	Ranking 2009
Nuevo León	1	1
Sinaloa	18	2
Puebla	11	3
Estado de México	17	4
Distrito Federal	25	5
Yucatán	15	6
Veracruz	20	7
Guerrero	4	8
Baja California Norte	2	9
Sonora	8	10
Aguascalientes	3	11
Hidalgo	7	12
Tlaxcala	9	13
Durango	14	14
Tamaulipas	16	15
San Luis Potosí	22	16
Chiapas	10	17
Morelos	21	18
Quintana Roo	23	19
Guanajuato	5	20
Colima	6	21
Nayarit	13	22
Jalisco	26	23
Chihuahua	19	24
Tabasco	28	25
Campeche	24	26
Zacatecas	12	27
Michoacán	29	28
Coahuila ^{1/}	30	29
Oaxaca	27	30
Oaxaca	31	31
Baja California Sur	32	32

^{1/}El portal estuvo fuera de línea durante las etapas finales del proceso de evaluación, y uno de los evaluadores no tuvo la oportunidad de evaluarlo, lo que afectó su posición en el ranking.

Fuente: www.politicadigital.com

Se realizaron 362 dictámenes técnicos para la adquisición de infraestructura en tecnologías de la información y comunicaciones de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, con lo que se garantizó la inversión en tecnología de punta para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos al asegurar la operación entre las dependencias y entidades.

Para optimizar el manejo, control y conservación de los expedientes de los trabajadores y con el propósito de agilizar la consulta de los expedientes de los funcionarios públicos, se digitalizaron un total de 98 mil 675 expedientes.

Como herramienta para mejorar el sistema de control de incidencias de los servidores públicos, el Gobierno del Estado instaló 272 equipos biométricos en las distintas dependencias que lo integran, para el registro de asistencia de los trabajadores a su servicio, con una inversión de 10 millones 999 mil 982 pesos.

Se capacitó a 220 servidores públicos en el uso del Sistema Informático de Entrega-Recepción, con la finalidad de realizar una entrega-recepción de los asuntos de la Administración 2005-2011 basada en tecnologías de la información, asimismo, se capacitó a 197 servidores públicos en el uso de la herramienta *Tramit@pue*.

Continuando con los trabajos del *“Programa Estatal de Modernización del Registro Público de la Propiedad”*, se implementó el uso de nuevas tecnologías que permiten garantizar la seguridad jurídica de la población y agilizar los procesos derivados del quehacer registral. Como muestra de ello, se puso en marcha el sistema SIREP (Sistema de Información Registral del Estado de Puebla), mismo que actualmente se encuentra funcionando en las oficinas registrales de Atlixco, Cholula, Puebla y Tecali de Herrera.

En lo que se refiere a la reingeniería de procesos, profesionalización de la función registral y la gestión del acervo documental, se registró un avance del 50%, se destacó por su magnitud en este último rubro los trabajos de digitalización y captura realizados en las oficinas registrales de Cholula y Atlixco.

Se automatizaron 25 juzgados del Registro Civil de las Personas, que sumados a los ya existentes en la entidad, dan un total de 105, con esto se mejoró la calidad de este servicio en todo el estado.

El Gobierno del Estado, cuenta con un programa denominado *“Programa del Registro y Regularización del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Estado”*, el cual se encarga de administrar, regularizar y controlar el patrimonio inmobiliario. Este programa tiene un registro de 9 mil 14 inmuebles destinados al servicio público del Estado, de los cuales se integraron al Sistema de Gestión del Patrimonio Inmobiliario (SGPI), 6 mil 824 registros del mismo número de inmuebles.

Dicho programa, cuenta con un sistema electrónico de datos de última generación, el cual es capaz de administrar toda la información jurídica (títulos de propiedad) y técnica (avalúos, croquis, cédulas y fotos) inherente a su patrimonio, lo que permitió atender oportunamente las solicitudes de información respecto a lo inmuebles del estado realizadas por directores de escuelas, comités de padres de familia, funcionarios públicos y población en general.

La publicación de información sobre trámites, servicios y programas de apoyo es una de las prioridades para el Gobierno del Estado ya que de esta forma la población cuenta con el conocimiento de los requisitos, horarios, costos y procedimientos para poder acudir a las oficinas gubernamentales y obtener servicios de manera rápida y confiable.

En este sentido se continuó asesorando a la población en los procesos para la obtención de trámites, servicios y programas de apoyo a través de los diferentes canales que conforman el Sistema Estatal de Información Ciudadana, el cual está integrado por el sistema Tramit@pue y el Chat Tramit@pue de atención en línea, ambos disponibles en el Portal del Gobierno del Estado, así como por el número de atención gratuita 01 800 y correo electrónico.

Los resultados de estos canales de comunicación son la atención a mil 465 conversaciones en línea a través del Chat Ciudadano, y la orientación a través del número de asistencia gratuita, 01 800, a mil 166 ciudadanos, así como la respuesta a 626 correos electrónicos resolviendo dudas respecto de trámites, servicios y programas de apoyo.

Con el propósito de hacer más accesible y transparente a los ciudadanos toda la información que requieren para ingresar a laborar a la Administración Pública Estatal, dentro del Portal del Gobierno del Estado, a través del Tramita@Pue, se pone al alcance la ficha técnica con los requerimientos necesarios para realizar dicho trámite.

La función principal de los Centros Regionales SICOM, es contribuir a elevar el nivel educativo y cultural de la población marginada del estado, con la aplicación de nuevas tecnologías de la información. En el año que se informa, 8 mil 224 personas aprendieron a utilizar la computadora y otras herramientas electrónicas, a través de 765 cursos que de manera gratuita fueron impartidos en los 15 Centros Regionales SICOM.

Con estas acciones se lograron satisfacer las necesidades de información y comunicación de las personas que viven en el interior del estado, mediante soluciones tecnológicas en telecomunicaciones e informática.

Con el fin de aprovechar la tecnología con la que operan la Centros Regionales SICOM, se otorgó gratuitamente el servicio de expedición de Clave Única de Registro de Población (CURP), servicio que benefició a 64 mil 548 poblanos.



Expedición de CURP

Habitantes de Huehuetla.

Es así, como además de acercar los servicios del Gobierno, hemos logrado generar ahorros sustanciales a las personas que habitan en el interior del estado al evitar que se trasladen a otros municipios o a la ciudad de Puebla para acceder a ellos.

A través del establecimiento de políticas y normas que favorezcan el desarrollo e implementación de programas y proyectos integrales, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal realizan el esfuerzo permanente de mejorar sus procesos y fomentar la profesionalización de los servidores públicos, el uso de tecnología de información y la innovación en procesos y servicios gubernamentales para consolidar un gobierno de nueva generación.

Avances

Mayor número de **servidores públicos capacitados**

Se capacitaron a 9 mil 382 servidores públicos más con respecto a 2008, lo que representó un incremento del 15%.

Mayor participación **de los servidores públicos en los estudios de clima organizacional**

Se incrementó en 41% la participación de los servidores públicos en la encuesta del Clima Organizacional con respecto al año anterior.

Más **servicios otorgados** a la población

Dentro de los 10 Kioscos de Servicios Universales, se otorgaron 373 mil 514 servicios, 31% más que en el año 2008.

■ **Servicios otorgados en los kioscos de servicios universales** 2007-2008 / 2008-2009

INDICADOR	2007-2008	2008-2009
Servicios otorgados	285,779	373,514

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla y Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Más **programas de Mejora Regulatoria** en dependencias y entidades

El número de dependencias y entidades con las que se trabaja en Programas de Mejora Regulatoria en el Estado, se incrementó en 10.34 % con respecto al 2008.

Mayor **cobertura de módulos SARE** en el estado

Con la instalación de 2 nuevos módulos SARE, se incrementó en 8% la cobertura en el interior del estado, logrando aperturar 3 mil 718 empresas en la Red Estatal SARE durante el 2009.

■ **Empresas aperturadas a través del sistema SARE** 2007-2008 / 2008-2009

INDICADOR	2007-2008	2008-2009
Apertura de nuevas empresas bajo el SARE	3,168	3,718

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla y Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

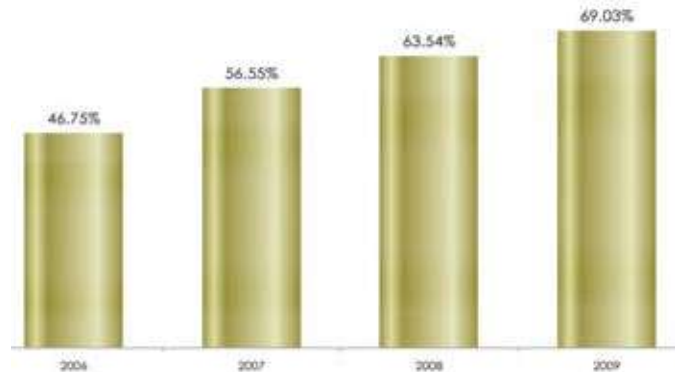
Más **municipios con políticas de Mejora Regulatoria**

Se avanzó en el número de municipios que implementaron políticas de Mejora Regulatoria en 8.3% durante el 2009.

Mayor **número de trabajadores** que reciben su pago nominal por cheque electrónico

En 2008, la población que gozaba de este beneficio era el 64%, para el 2009 se incrementó en 69.03%.

■ **Beneficiados por el pago de cheque electrónico**
2006-2009

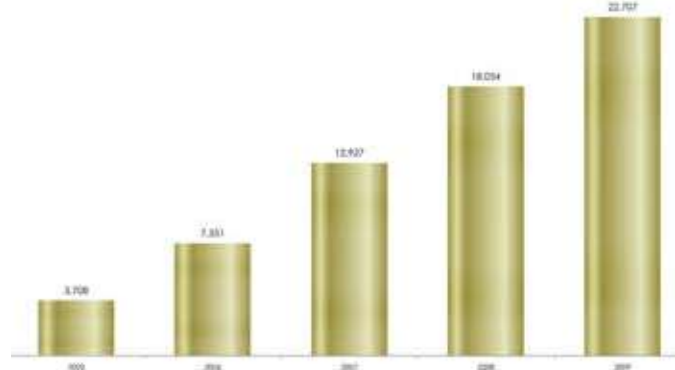


Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

■ **Mayor número de servidores públicos capacitados**

Durante el 2009, se capacitó a 4 mil 653 servidores públicos más que el año anterior.

■ **Servidores públicos beneficiados por los cursos de capacitación**
2005-2009



Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

■ **Más cursos impartidos en computación básica**

En relación con el año anterior, se impartieron 31 cursos más en diversos programas de computación como Word, Excel, Internet, Correo electrónico y Power Point en los 15 Centros Regionales SICOM.

■ **Mejor ubicación nacional del Portal de Gobierno**

Puebla está ubicada en 3er lugar a nivel nacional en el Comparativo de Portales Gubernamentales, mejorando 8 posiciones con relación al año pasado.

■ **Mayor número de consultas al Portal de Gobierno**

Durante el periodo 2009, se incrementaron en 50% el número de consultas al Portal de Gobierno, con relación al 2008.

■ **Mayor infraestructura informática**

Durante el periodo 2009, se incrementaron en 20% el número de bienes informáticos adquiridos, con relación al 2008.

■ **Bienes y servicios dictaminados**
2005-2009

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009
Equipo de cómputo	3720	8102	4049	1981	2381
Equipo de telecomunicaciones	131	199	109	57	185
Impresoras	1416	776	446	494	489

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

■ **Mayor población capacitada en el uso de las tecnologías**

En materia de tecnologías de la información, se capacitaron a 8 mil 224 personas de los municipios en donde se localizan los 15 Centros Regionales SICOM, lo que representa 7% más que en el 2008.

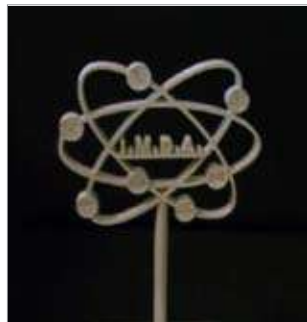
■ **Mayor población con CURP**

En el año que se informa, 64 mil 548 habitantes obtuvieron su CURP en los 15 Centros Regionales SICOM, lo que representó un incremento del 5% en comparación con el 2008; garantizando con ello una certeza en la documentación de identidad a la población que vive en el interior del estado.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Obtuvimos un premio INNOVA y 7 reconocimientos nacionales IMDA.**

Logro que pone de manifiesto la eficiencia en las acciones de gobierno y ubicó a Puebla en 2008 en el 3er Lugar en la obtención de premios y reconocimientos a nivel nacional.
- **Signamos un convenio nacional enfocado a la profesionalización de los servidores públicos.**

Con el fin de homologar criterios de profesionalización con la Federación y 20 estados de la República, se signó el protocolo de adhesión a la Carta Mexicana de Profesionalización y Servicio Profesional en Gobiernos Locales con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).
- **Alcanzamos el trámite un millón dentro de los KSU.**

Con el trabajo de 5 años de gobierno en los KSU, se logró realizar el trámite un millón durante el primer mes del año que se informa, con lo cual se refleja la demanda que por parte de los ciudadanos tienen estas oficinas, actualmente se realizaron un millón 362 mil 377 servicios.
- **Ampliamos en 96% la Red Estatal SARE.**

Se amplió a 23 Municipios el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) con lo cual se promovió la simplificación de trámites para la apertura de 18 mil 896 empresas de bajo riesgo público en el Estado.
- **Disminuimos los tiempos para la realización de trámites.**

Se redujo de 18 a 4 días en el trámite de Inscripción de Sociedades Mercantiles y en la tramitación de la Inscripción de Escrituras Públicas en Materia de Propiedad para Personas Morales tiene ahora un tiempo de respuesta de 15 días, esto se logró a través de los programas implementados en materia de Mejora Regulatoria.
- **Logramos el 2° lugar nacional en apertura de negocios.**

El Estudio Doing Bussines en México 2009, que realizó el Banco Mundial, ubica a la entidad en el 2° lugar nacional en facilidad para la apertura de empresas, reduciendo el trámite de 42 a 12 días, de esta manera se mejoró el clima de negocios en el estado.
- **Facilitamos la información a las MIPYMES que inician operaciones.**

A través del portal www.gestionempresarial.com.mx se amplió y actualizó constantemente la información que se presenta a todos los micros, pequeños y medianos empresarios que desean aperturar una empresa de bajo riesgo público.
- **Mejoramos la comunicación con la población.**

Ofrecimos mil 465 asistencias en línea mediante una nueva alternativa de mensajería instantánea Chat-Tramit@pue, a través de la cual los ciudadanos conversan en tiempo real con servidores públicos para resolver sus dudas sobre los trámites gubernamentales.

- **Realizamos evaluaciones del desempeño.**

Con el propósito de establecer expectativas claras en la mejora profesional del capital humano en la Administración Pública, se obtuvo información sobre el nivel de desempeño de 357 servidores públicos de mandos directivos adscritos a 13 dependencias y 13 entidades.

- **Impartimos capacitación a servidores públicos.**

Se llevaron a cabo 4 mil 154 eventos de capacitación impartidos por el IAP, CEDAC, CAPYDE y la SEDECAP, para beneficio de 98 mil 101 servidores públicos.

- **Garantizamos la continuidad educativa de los hijos de trabajadores.**

Se han invertido 38 millones 378 mil pesos, en el pago oportuno de becas, en beneficio de 7 mil 326 estudiantes de los diferentes niveles.

- **Optimizamos la consulta del historial laboral de los funcionarios públicos.**

Se realizó la digitalización de 4 millones 399 mil 174 páginas, correspondiente a 98 mil 657 expedientes de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado.

- **Situamos al Portal de Gobierno en el 3^{er} lugar nacional y obtuvimos el reconocimiento como el Portal más Innovador del Sector Público 2009.**

En los últimos 4 años se reorganizó y reestructuró el Portal de Gobierno del Estado por temáticas, se incorporaron nuevos servicios y funcionalidades; se facilitó la consulta de servicios y la habilitación de 191 trámites que se pueden pagar vía Internet con alto grado de confiabilidad y seguridad.

- **Modernizamos la Red Gubernamental.**

La nueva Red Gubernamental permite dar cobertura a 19 nodos principales en las dependencias del Gobierno del Estado, así como a 151 nodos remotos en el área metropolitana y 69 nodos remotos ubicados en el interior del estado, con capacidad de transmitir voz, datos y video, con un alto nivel de seguridad.

- **Capturamos 4 millones 242 mil 301 actas y digitalizamos 4 millones 2 mil 559 imágenes.**

Se logró la captura en medios magnéticos del 61.29% del acervo histórico y digitalizado el 57.82%, de un total de 6 millones 921 mil 898 actas mismas que comprenden de 1930 al 2009.

- **Creamos el Centro de Atención y Servicios a la Infraestructura Tecnológica (CASIT).**

Tiene como principal objetivo la recepción y solución de incidentes que los usuarios de informática de 5 dependencias y una entidad identifiquen en su interacción con todos los servicios que proporcione la CGTI, como parte de la implementación del marco de trabajo de las mejores prácticas que establece el ITIL (Information Technology Infrastructure Library).

- **Creamos el Centro de Innovación de Tecnologías de la Información Puebla.**

A través de alianzas estratégicas para realizar programas de penetración de tecnologías de la información, estableciendo vínculos con el Programa de Fomento a la Industria del Software (FISEP), con la SEP el Programa de Vinculación y Desarrollo Académico (PROVYDEA), impactando en los sectores de gobierno, empresarial educativo y de emprendedores.

- **Aperturamos 5 Centros Regionales SICOM.**

En Otlintla, Atlequizayan, Jonotla, Pantepec y Cuetzalan del Progreso para acercar las tecnologías de la información, reducir la brecha digital y combatir el analfabetismo digital, en beneficio de más de 84 mil poblanos y se amplió la cobertura de 10 a 15 municipios.

- **Otorgamos más de un millón 801 mil servicios gratuitos de computación.**

Para combatir el rezago educativo y mejorar la calidad de vida de la población rural, ofrecimos nuevos servicios y herramientas para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información en los 15 Centros Regionales SICOM.

- **Beneficiamos a 378 mil 652 poblanos del interior del estado, en la obtención de la CURP.**

De manera gratuita se tramitó la CURP a personas que habitan en los municipios en donde se encuentran ubicados los Centros Regionales SICOM, garantizando con ello una certeza en la documentación de identidad de la población.

- **Capacitamos a 2 mil 300 servidores públicos.**

De Zacatlán, Ometepec, Tehuacán, Teziutlán, Libres, Izúcar de Matamoros y Puebla a través de la plataforma de teleaulas que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, se contribuyó a disminuir la brecha digital entre los municipios del interior del estado y la capital poblana.

2.2 Gobierno de resultados

PRINCIPALES LOGROS 2009

Desarrollo del Capital Humano

Puebla fue **cede y coordinador de los talleres regionales de Teledetección, Servidores de Mapas y de Estadística**, en los que se capacitó a 52 servidores públicos de 5 estados de la Región Centro-País.

Planeación

Impulsamos la aplicación de **mejores instrumentos para la política pública**, a través del **"Taller de Matriz de Marco Lógico"** que impartió la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

Seguimiento Periódico a las Acciones de Gobierno

Monitoreamos y evaluamos el cumplimiento de 800 objetivos, 2 mil 873 metas y mil 190 indicadores de los **Programas Operativos Anuales de 76 instituciones públicas**.

Certificación Ciudadana

Logramos un **nivel de confianza del 92% al 97% en la evaluación de los servicios** que ofrece el Gobierno, a través del monitoreo realizado con un muestreo de 8 mil 173 encuestas de opinión.

FIDCENTRO

Coordinamos el Proyecto **"Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Región Centro-País"**, para los Sistemas Estatales de Información de las 6 entidades federativas que integran la Meso Región.



Desarrollo de los Sistemas de la Información Colegio de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Información Estadística y Geográfica

En el sector público la importancia de la estadística radica en la necesidad de contar con información sobre las condiciones demográficas, sociales, económicas y naturales de la entidad. Es por ello, que este Gobierno pretende generar una cultura de aplicación eficaz y eficiente de la información, que permita la utilización de ésta, a fin de obtener los elementos para la formulación de políticas gubernamentales adecuadas a las necesidades de la población.

Durante el 2009, se consolidó el proyecto **“Fortalecimiento de los Registros Administrativos”**, cuyo objetivo es la estandarización de procesos y homologación de conceptos y variables utilizados en dichos registros. El inicio de las actividades de esta fase contempló el diseño y aplicación de un cuestionario, para ello, se realizó el **“Taller sobre Técnicas Básicas para Aplicar Cuestionarios”**. La finalidad del cuestionario, aplicado a las dependencias participantes, fue contar con un diagnóstico de los procesos administrativos asociados a un proyecto estadístico y de esta manera, poder emitir propuestas de mejora para la estandarización de dichos procesos.

En el marco del Comité Técnico Especial de Estadística, Geografía e Información (COTEIGEP), el Instituto Poblano de las Mujeres, realizó el proyecto **“Centro Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres”**, los trabajos del proyecto fueron apoyados por la Comisión de Estadística, en la identificación y acuerdo de uso de clasificadores para las variables e indicadores socioeconómicos que maneja el Centro.

Con el propósito de reconocer los fundamentos conceptuales en la constitución de indicadores en el contexto de un Sistema Regional de Información Estadística y aplicar instrumentos y herramientas básicas para la identificación y definición de indicadores en la gestión gubernamental y en la planeación del desarrollo regional, se realizó el **“Taller Regional de Estadística”** contando con la asistencia de 15 participantes de la Región Centro-País del Consejo Técnico Especial de Estadística, Geografía e Información.

Por otro lado, se presentó en la Comisión de Trabajo de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Obras Públicas el proyecto denominado **“Estadísticas del Medio Ambiente de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala”** al personal de la Coordinación General de Ecología del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con el fin de que formen parte en el proyecto y se cuente con información ambiental actualizada de la zona Puebla-Tlaxcala para la planeación y toma decisiones.

En lo referente al seguimiento de los proyectos de las Comisiones del COTEIGEP, se elaboró y concluyó al interior de la Comisión de Trabajo Estado de Derecho la **“Guía Metodología para la Delimitación Geoestadística de Juntas Auxiliares”** la primera en su tipo a Nivel Nacional; además, se concluyó el cuaderno de la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán del municipio de Puebla, que derivó de dicho proyecto. Dentro de la Comisión de Trabajo de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la SMRN presentó el Sistema Estatal de Información Geográfica Ambiental (SEIGA) que cuenta con información geográfica relevante del sector.



Comisión de Trabajo de Medio Ambiente

Sala de Juntas, SMRN, ciudad de Puebla.

A través de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se presentó el Sistema de Información Cultural que conforma una colección del patrimonio cultural tangible e intangible del Estado y que permitirá el acceso a bases de datos georreferenciados, catálogos, documentos y fotografías.

En el marco del FIDCENTRO y para habilitar al personal de los estados de la Región Centro-País en la instalación, puesta en operación y administración de un servidor de Datos Espaciales y Datos Estadísticos, se realizó el "**Taller de Servidores de Mapas**", concebido para que los estados de la región puedan integrar sus propios datos y enlazarse a la Red de Información Regional Centro-País (RIR-CP), permitiendo la integración regional y la consulta de datos estatales y regionales.



Taller de Servidores de Mapas

Ciudad de Puebla.

Con la finalidad de impulsar el aprovechamiento y explotación de imágenes satelitales a través de los Sistemas de Información Geográfica se impartió un "**Taller de Teledetección**", dirigido a personal de las 6 entidades del FIDCENTRO; con ello, se pretende actualizar de forma periódica el mosaico de imágenes de satélite de la Región Centro País, las cuales se obtendrán de la Estación de Recepción México de la Constelación Spot (ERMEXS), con una resolución de 2.5 y 10 metros respectivamente. Además, estas imágenes podrán ser utilizadas los estados para otro tipo de trabajos en materia de planeación o toma de decisiones en los ámbitos estatal y municipal.

El COTEIGEP con la finalidad de brindar un mejor servicio y acercar información de interés a la población en general realizó acciones tales como mejorar su página de internet y estandarizarlo con el portal del Gobierno del Estado, junto con el Instituto de Catastro del Estado de Puebla implementaron la Estación Digital para Consulta de Datos Geográficos y Estadísticos, la cual consiste en un módulo multimedia interactivo concentrador de un banco de datos electrónico, mientras que para el fortalecimiento de su estructura diseñó, elaboró y puso en operación el Sistema de Comisiones (SISCO), mismo que permite durante sus reuniones, elaborar en línea el acta respectiva mejorando el proceso de toma de decisiones.



Estación Digital para Consulta de Datos Geográficos y Estadísticos

Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

Planeación

Se actualizó con la información correspondiente al año 2009, el Sistema de Información de Programas y Servicios Institucionales (SIPROS). En este proceso participaron un total de 88 dependencias y entidades tanto federales como estatales las que incluyeron un total de mil 340 programas y servicios divididos en los 5 ejes del Plan Estatal de Desarrollo.

La firma de 128 instrumentos jurídicos interinstitucionales de diversa índole por un monto total de 6 mil 260 millones 992 mil 499 pesos, beneficiaron a la entidad, al ser recursos destinados a obras y acciones. Del monto total, mil 830 millones 467 mil 151 pesos corresponden a aportaciones del Gobierno del Estado, 4 mil 15 millones 309 mil 237 pesos a la Federación, 410 millones 216 mil 110 pesos a los municipios y más de 5 millones de pesos a otras fuentes de financiamiento.

Con la finalidad de potencializar los recursos productivos y económicos del estado de Puebla, se actualizaron 7 Programas de Desarrollo Regional que permitirán la integración de proyectos estratégicos que se adapten a las circunstancias políticas y sociales que se presenten en la entidad.

Por ello, se organizaron 14 reuniones microrregionales en las cuales se identificaron las acciones que se han realizado durante la presente administración, lo cual, permitió conocer el impacto que ha existido en beneficio de la sociedad; de la misma manera, se priorizaron obras que se continuarán realizando en cada una de las zonas en el estado.

Por otro lado, se elaboró una propuesta de inversión en la que se incluyeron 60 municipios que forman parte de los polos de desarrollo en cada una de las regiones que integran el Estado. Para lo cual, se estableció una metodología prospectiva que promovió el crecimiento económico de sus habitantes.



Integración de Subcomité Microregional de Planeación

Unidad Habitacional Geo Villas, ciudad de Puebla.

A través de estos procesos de planeación, se establecieron los mecanismos para la inversión de los sectores sociales a fin de diversificar las actividades productivas, generar más empleos y elevar los ingresos de los habitantes así como activar el mercado regional.

El Instituto de Evaluación y Medición de Marginación y Pobreza (IEMMP) en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SDS), desarrollaron un proyecto de investigación para hacer un *“Diagnóstico Actual de la Situación Alimentaria en Puebla”* con aplicación en 11 municipios que registran los índices de rezago social más altos en la entidad.

Con apoyo de prestadores de prácticas profesionales de la Carrera de Economía de la Universidad de las Américas, se desarrolló un Proyecto de Investigación para revalorar la Canasta Alimentaria en el Estado de Puebla, para el periodo 2006-2008, cuyos resultados se publicaron en la página web del IEMMP, con el título *“La Canasta Alimentaria 2008 de Puebla. Una investigación sobre la Pobreza Alimentaria”*.

En el marco del COTEIGEP y con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), se realizó un *“Curso-Taller sobre Matriz del Marco Lógico y sus Indicadores como Herramienta para la Evaluación de Resultados”*, en el que participaron 45 funcionarios de 7 dependencias del Gobierno del Estado.



Curso-Taller sobre Matriz del Marco Lógico y sus Indicadores como Herramienta para la Evaluación de Resultados

Salón Verde del edificio Carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Por otro lado, se realizaron 4 conferencias magistrales: *“El Impacto de la Pobreza en Épocas de Crisis”* y *“La Medición de la Pobreza en el Estado de Puebla”* impartidas por Ramón Montes Barreto, Director General del IEMMP; *“Bienestar Social”* Formas de Medición del Bienestar Social, impartida por Mariano Rojas Herrera, miembro del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT; *“Pobreza Femenina”*, impartida por Laura García Monsreal, funcionaria del INEGI, con la finalidad de que los servidores públicos del Gobierno y profesores universitarios conozcan sobre medición e impactos de la pobreza.

Se rediseñó y adaptó con base al CONEVAL, la metodología para la Evaluación de Programas de Desarrollo Social, en específico para consistencia y resultados, cuyo objetivo es conocer la capacidad organizacional y de gestión de esos programas, misma que se aplicó en 2 programas sociales: en el *“Programa de Alfabetización Municipal”* y en el *“Programa de Vivienda Estatal”*.

El IEMMP en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), desarrolló el proyecto para la evaluación de satisfacción de usuarios del *“Programa de Alfabetización Municipal”*, mismo que se aplicó a alfabetizados y autoridades municipales en 12 municipios de la entidad, con los resultados obtenidos las autoridades municipales y el IEEA podrán conocer los impactos y las mejoras que requiere dicho programa.

Se instituyó la Estrategia de Atención a Municipios Prioritarios (MAP), misma que se sometió a consideración del Subcomité Especial de Desarrollo Social del COPLADEP, siendo sus principales propósitos: contar con una mayor cobertura de agua potable y alcantarillado, disminuir el déficit en electricidad y de viviendas con piso de tierra, contribuir en el abatimiento del analfabetismo, fomentar la actividad productiva para mejoramiento del ingreso y bajar la marginación y el rezago social.

Evaluación

Uno de los principales compromisos de la función pública es coordinar los esfuerzos para producir resultados valiosos que surgen del cumplimiento eficiente de los programas de gobierno. Dicho compromiso contempla no sólo la efectiva generación de resultados, si no también la capacidad de medirlos.

Fue presentada en Sesión Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, la Evaluación de Cumplimiento y Avances de Metas de los Programas Sectoriales derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011. Con ello, se dio cumplimiento al acuerdo de la Sesión Plenaria del 7 de julio de 2008, en la que instruyó el C. Gobernador del Estado, coordinar los trabajos correspondientes para llevar a cabo la evaluación de los Programas Sectoriales de la Administración Pública Estatal 2005-2011, a partir de los avances en las metas anuales conforme a los indicadores correspondientes.

A través del Sistema Estatal de Evaluación (SEVAL) se evaluó y se dio seguimiento a los programas operativos anuales de 18 dependencias y 61 entidades que integran la Administración Pública Estatal. Dicha evaluación contempla la medición del grado de eficacia en el cumplimiento de los compromisos operativos establecidos para el año, de cada una de las 417 unidades responsables que integran las dependencias y entidades.

El *“Programa de Certificación Ciudadana”* integra métodos de investigación para obtener la opinión de los usuarios de los servicios que proporciona el Gobierno del Estado, respecto al grado de calidad y satisfacción generada con los mismos; a partir de lo cual se obtiene un índice, que es una calificación global que indica la situación particular de cada servicio.

En tal sentido, se aplicaron 8 mil 173 encuestas de salida a usuarios de servicios públicos, en las cuales participaron ciudadanos comunes, empresarios, estudiantes, contratistas, beneficiarios de programas de apoyo social, adultos mayores, migrantes, personas vulnerables, usuarios de servicios médicos, jóvenes en busca de oportunidades de trabajo y personas necesitadas de asesoría jurídica, de ellos, el 52% fueron mujeres y el 48% hombres. El resultado de los estudios realizados tuvieron un nivel de confianza del 92% al 97% y un margen de error de ± 5 .

Adicionalmente, se instrumentaron 2 métodos que aportaron información complementaria sobre los servicios evaluados: 80 estudios de usuario simulado cuya observación directa y a detalle de las instalaciones de gobierno y de la atención recibida, implicó cuidar el factor sorpresa; y 462 encuestas a servidores públicos, que reflejaron la situación del entorno laboral y de los aspectos internos del servicio.

Durante el 2009, se realizaron 36 evaluaciones a servicios estatales otorgados por dependencias y entidades en los sectores Educativo; Finanzas y Administración; Gobernación; Salud; Seguridad Social; Desarrollo Rural; Procuración de Justicia y Ciudadana; Seguridad Pública; Desarrollo Económico; Cultura y Comunicaciones y Transportes.

De los 36 servicios evaluados, 18 presentaron índices de buena calidad y satisfacción ciudadana, destacando como dimensiones con mejor calificación la percepción de honestidad en la prestación del servicio, el trato equitativo a los usuarios, la atención al ciudadano, y el apego a los requisitos establecidos para realizar los trámites.

■ Servicios Públicos con Buena Calidad y Satisfacción Ciudadana

2009

Servicio Evaluado	Dependencia o Entidad
Casa del Abuelo	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Asesoría, creación y apoyo empresarial	Secretaría de Desarrollo Económico
Laboratorios de análisis clínicos	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla
Gestión de citas urgentes ante los Consulados Norteamericanos en México, para la obtención de visas	Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano
Inscripción, revalidación o ampliación de especialidad en el listado de contratistas calificados y laboratorios de pruebas de calidad	Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública
Inscripción	Instituto Tecnológico Superior de Libres
Inscripción Reinscripción	Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Bolsa de trabajo	Instituto Poblano de la Juventud
Subsidio a viudas, jubilados y pensionados permanentemente, adultos en plenitud y personas con capacidades diferentes	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla
Inspección de medidas preventivas contra incendios	
Análisis y diagnóstico de la documentación de personal para el ingreso a la Empresa de Seguridad Privada	Secretaría de Seguridad Pública
Entrada en días gratuitos al Museo "Santa Rosa"	
Entrada en días gratuitos al Museo "Erasto Cortés"	Secretaría de Cultura
Asesoría jurídica del defensor social	Procuraduría del Ciudadano
Registro en el padrón de pequeños contribuyentes de la Secretaría de Finanzas y Administración	Secretaría de Finanzas y Administración
Cobro por concepto de peaje a usuarios de la autopista "Payuca"	Carreteras de Cuota Puebla
Pago de cuotas de inscripción	Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Avances

Más **dependencias involucradas en la evaluación** de servicios

Con el diseño e implementación de metodologías de evaluación de los servicios que proporciona la Administración Pública Estatal, se logró pasar de 2 dependencias interesadas en conocer la situación de sus servicios en el 2005, a involucrar a las 18 dependencias en el 2009.

Mayor **confiabilidad en los estudios de opinión** para evaluar servicios públicos

La confiabilidad de los estudios de opinión realizados para evaluar los servicios públicos del Gobierno del Estado, se incrementaron en 17% al crecer de 79% a 96% con respecto al año anterior.

Más **instancias públicas** homologan el uso de datos espaciales fundamentales

Con la transferencia del Paquete Básico de Información Geográfica a la Secretaría de Economía, Delegación Puebla, se amplió a los 3 niveles de gobierno el manejo de información geográfica y estadística.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Creamos el **Comité Técnico de Estadística y de Información Geográfica del Estado de Puebla.**

Con la finalidad de generar una cultura de administración y aprovechamiento de la información, en este evento participaron 18 dependencias de la Administración Pública Estatal y Federal.

- Elaboramos el **Programa de Desarrollo de la Información Estadística, Geográfica y de Gestión de Puebla (PRODIEGGEP).**

Da sustento a las actividades que se realizan en materia estadística y geográfica en el marco del COTEIGEP y su alineación al Programa Nacional de Desarrollo de Estadística y de Información Geográfica, con el fin de generar, integrar, administrar y actualizar la información estadística y geográfica de la entidad, con un enfoque innovador y un manejo transparente.

- Instalamos **17 comisiones de trabajo en el marco del COTEIGEP.**

De las comisiones instaladas 14 corresponden a los sectores de planeación y 3 a apoyo técnico: Geografía, Estadística y Tecnologías de la Información.

- Firmamos **7 Convenios de Colaboración** con dependencias de la Administración Pública Estatal.

Para establecer una plataforma común de información geográfica e impulsar la autosuficiencia de las dependencias, a las que se les transfirió el Paquete Básico de Información Geográfica.

- Elaboramos **14 Programas Sectoriales y 76 Programas Institucionales.**

Al emanar de los objetivos y estrategias generales del Plan Estatal de Desarrollo estos Programas cuentan con objetivos y estrategias particulares para cada sector y dependencia, y precisan los propósitos que permitirán alcanzar un desarrollo socio-económico con mayor equilibrio sectorial.

- Elaboramos el **Addendum al Plan Estatal de Desarrollo.**

Un agregado de objetivos y estrategias que se derivaron de la necesidad de estar en total congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y con el fin de ejecutar programas y temas estratégicos de interés Nacional y Estatal.

- **Actualizamos los 14 Programas Sectoriales.**

Con Indicadores alineados a los Índices de Desarrollo Humano, Marginación y Competitividad, así como Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción derivadas del Addendum al Plan Estatal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales del Gobierno Federal presentados en el 2007 por el C. Presidente de la República. .

- **Actualizamos y difundimos anualmente, la oferta institucional a través del Sistema de Información de Programas y Servicios Institucionales SIPROS.**

Contiene la información general de mil 340 programas y servicios y cuenta con la participación de 88 dependencias del gobierno federal y estatal. Con ello, los ciudadanos disponen de mejor información para la toma de decisiones y aprovechamiento de la oferta institucional.

- **Diseñamos el Sistema de Integración de la Propuesta de Inversión Pública Estatal (SIPI).**

Este Sistema, permite cumplir con los objetivos de los instrumentos rectores de la planeación, al seleccionar y priorizar las propuestas de inversión lo cual se traduce en un mayor beneficio para la Entidad.

- **Pusimos en marcha el Programa Certificación Ciudadana.**

Para medir el nivel de calidad y satisfacción percibidos por los usuarios respecto a los servicios públicos prioritarios del Gobierno del Estado, motivando con ello la participación de 32 mil 507 ciudadanos en la evaluación de los servicios más importantes.

2.3 Gobierno honesto y transparente

PRINCIPALES LOGROS 2009

Nuevas Opciones de Servicio	Ofrecimos a la ciudadanía la opción de interponer recursos de revisión a través del Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP).
Premio Nacional en Contraloría Social	Puebla otuvo el Primer lugar en la categoría <i>“Evaluación de la Innovación de los Procesos de Contraloría Social”</i> .
Transparencia	Creamos el Primer Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública , para dar a conocer el entorno jurídico y político de la transparencia.
Fortalecimiento en los Espacios Informativos	Presentamos el <i>“Programa de Televisión Sociedad Transparente”</i> , Primero en el País sobre temas de transparencia y acceso a la información.
Promoción sobre el Acceso a la Información	Realizamos la Cuarta Semana de Transparencia: revalorando el acceso a la información , en la que participaron 485 personas.

“La transparencia es una herramienta fundamental para lograr una justicia pronta, imparcial, completa y gratuita”
RAFAEL COELLO

4
SEMANA DE TRANSPARENCIA REVALORANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Octubre 20. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Aula Magna José María Lafragua. 5 Ote. No. 9 Col. Centro
 16:30 hrs. Registro
 18:00 hrs. Conferencia Magistral, Rafael Coello
 19:00 hrs. Presentación Revista “Sociedad Transparente”

Octubre 21. UPAEP, Sala Sor Juana Inés de la Cruz, 21 Sur No. 1103 Col. Santiago
 9:30 hrs. Registro
 10:00 hrs. Conferencia Magistral, Miguel Carbonell

Octubre 22. Libre de Derecho, Aula Magna. 13 Ote. No. 5 Col. Centro
 9:30 hrs. Registro
 10:00 hrs. Conferencia Magistral, Juan Francisco Escobedo
 Entrega de constancias

Entrada libre
 Informes www.caip.org.mx/4semana o al teléfono 777 11 11

Transparencia y acceso a la información pública, un derecho para la población.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Es compromiso del Gobierno del Estado promover acciones que obedezcan a una estrategia para transparentar sus decisiones, así como combatir la corrupción.

Derivado de esta expectativa, se radicaron 106 expedientes de responsabilidad administrativa contra servidores públicos, de los cuales 61 se encuentran concluidos, 36 en proceso de investigación y 9 en formal procedimiento.

Se ejecutaron 43 sanciones a 33 servidores públicos 22 hombres y 11 mujeres; 11 inhabilitaciones para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, 9 suspensiones del cargo sin goce de sueldo; 6 sanciones económicas; 2 restituciones de lo obtenido indebidamente; sanciones económicas y restituciones que suman 8 millones 804 mil 679 pesos con 84 centavos; así como 4 amonestaciones privadas y 11 amonestaciones públicas.

■ Sanciones a servidores públicos

2009

Sanciones	Cantidad
TOTAL	43
Inhabilitaciones para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.	11
Suspensiones del cargo sin goce de sueldo	9
Sanciones económicas	6
Restituciones de lo obtenido indebidamente	2
Amonestaciones privadas	4
Amonestaciones públicas	11

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Como resultado de la imposición de sanciones por responsabilidad administrativa, se participó en varios medios de impugnación, es por eso, que se atendieron 12 recursos de revocación, 21 juicios de amparo y 14 amparos en revisión.

Para el Gobierno del Estado es prioritario no contratar, seleccionar, nombrar o designar a quien por mandato de ley se encuentra inhabilitado para ingresar al servicio público o impedido para contratar obra pública, bienes o servicios, por lo que se revisaron 22 mil 463 casos de la no existencia de dicho impedimento para ingresar al servicio público.

De la misma manera, se revisaron 876 casos de la no existencia de inhabilitación de personas físicas y/o jurídicas para participar en procedimiento de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma; o de adjudicación, arrendamientos y servicios del sector público estatal.

El procedimiento de inconformidad es una prerrogativa legal que tienen los ciudadanos de combatir aquellos actos de autoridad que a su consideración violentan sus derechos y garantías en los procesos de adquisición, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios. Por tanto, fueron atendidos y resueltos 10 procedimientos de inconformidad en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma.

Dando seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración para la Prevención y Combate a la Corrupción que se firmó con 52 universidades poblanas, del cual emana el **“Programa de las Brigadas Anticorrupción”**, en el año que se informa, se sumaron 8 universidades más, para participar con

las funciones de vigilancia y combate a la corrupción, con lo que se logró la intervención de 16 mil 529 ciudadanos en la evaluación de los servicios que les fueron prestados, gracias a la participación de 82 brigadistas en 40 módulos instalados en las principales dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.



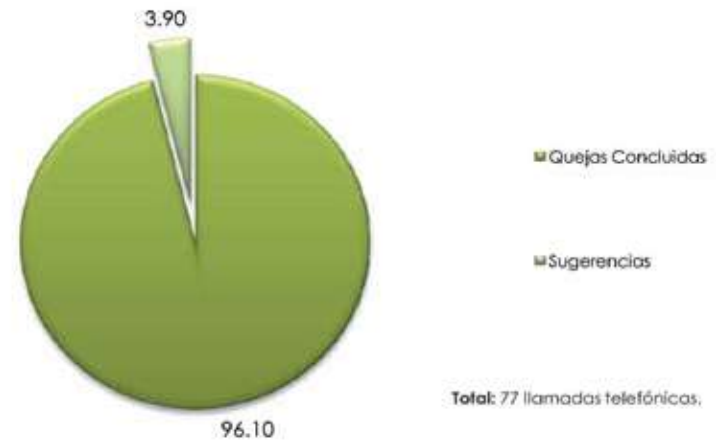
Brigadas Anticorrupción

Brigadistas universitarios. Centro de Convenciones Puebla.

Como una labor de orientación y atención a la ciudadanía, así como el fortalecimiento de la cultura de la denuncia y el combate a la corrupción, el servicio telefónico 01800-5613-598 atendió 74 quejas y 3 orientaciones y sugerencias, canalizándolas a las diversas instancias de Gobierno, sin que exista una sola en trámite.

Ante la importancia que reviste la necesidad de que los actos de autoridad se ajusten al principio de legalidad, se contribuyó al mejoramiento y actualización de diversas normas jurídicas que rigen su funcionamiento, así como al análisis e integración de los instrumentos legales en que se generan derechos y obligaciones al Gobierno del Estado.

■ Servicio telefónico 01 800, quejas atendidas
2009
(Porcentaje)



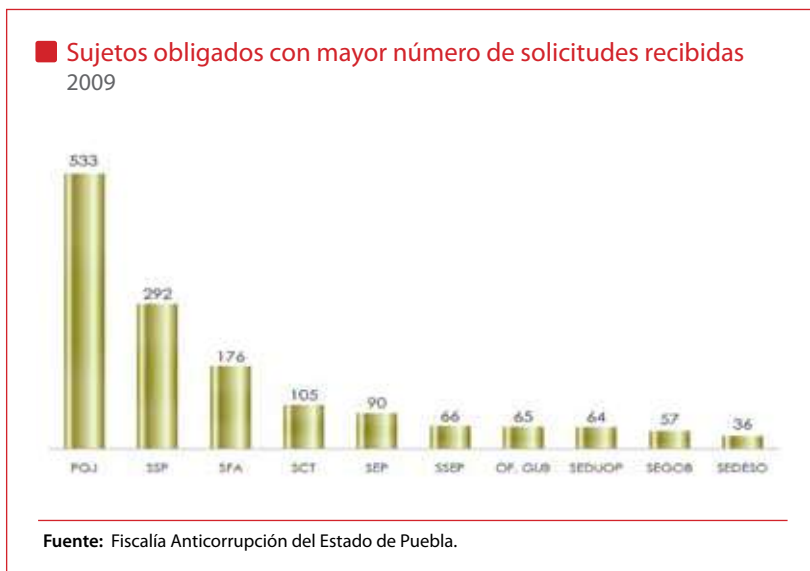
Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

De tal forma, se revisaron y analizaron 12 anteproyectos de iniciativas de reforma, modificación o adición de leyes para su trámite subsiguiente y 903 revisiones a instrumentos jurídicos, en los que se verificó que los derechos y obligaciones que consignan se encontraran apegados a la normatividad que los regula.

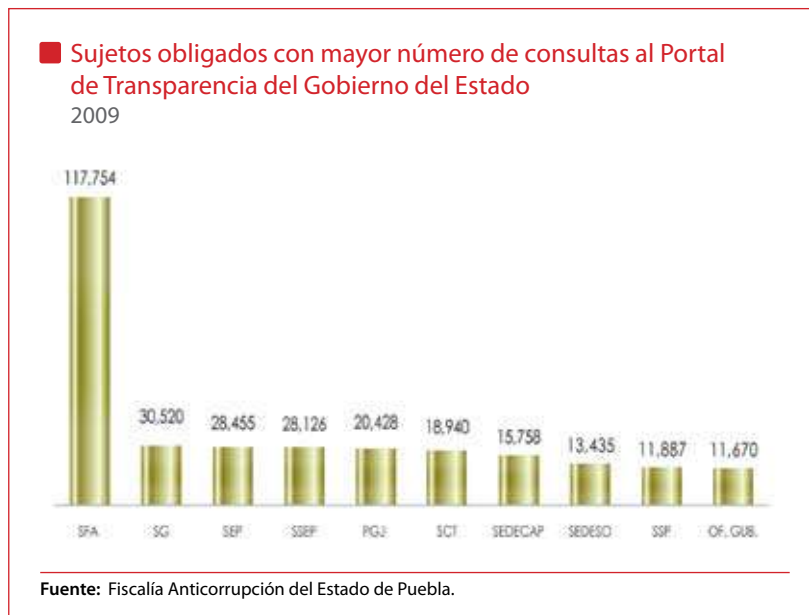
Para dar cumplimiento con lo previsto en la Ley en la materia de transparencia, en tiempo y forma, se puso a disposición de los ciudadanos a través del Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP), la opción correspondiente a la interposición de recursos de revisión.

Con la finalidad de mantener actualizados a los servidores públicos que manejan el MAIPEP, se realizaron 56 reuniones de trabajo y se capacitaron a 784 funcionarios estatales, de los cuales 380 fueron mujeres y 404 fueron hombres.

En materia de acceso a la información, se recibieron mil 909 solicitudes, de las cuales se atendieron mil 141, lo que representó un 59.7%; el 40.3% restante se encuentra en trámite cumpliendo con los términos establecidos por la Ley.



El Gobierno del Estado en continuidad con el compromiso de poner a disposición de la población información veraz y oportuna respecto de las acciones que por mandato de Ley le corresponden, ha modernizado y mejorado la información publicada dentro del sitio de Transparencia del Gobierno del Estado. Derivado de lo anterior, se incrementaron las consultas a dicho sitio en 55% con relación al año anterior. Dentro de este periodo se reportaron 489 mil 635 consultas que junto con las acumuladas a partir del 17 de febrero de 2006 dan un total de un millón 639 mil 808 consultas.



El Mural de Transparencia es una alternativa para cumplir con las obligaciones que señala el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; consistente en publicar a través de carpetas o folders, las XIV fracciones del artículo mencionado; principalmente en los ayuntamientos que no tienen Internet, o que no cuentan con los recursos tanto económicos como técnicos para operar en forma electrónica su información.

Actualmente son 22 ayuntamientos que tienen Mural de Transparencia, entre los que se encuentran: Chichiquila, Chilchotla, Chalchicomula de Sesma, Cuapiaxtla de Madero, Cuyoaco, Cuautinchán, Felipe Ángeles, Jonotla, Libres, Ocoatepec, Olintla,

Oriental, Quimixtlán, San Juan Atenco, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Soltepec, Tehuacán, Tlachichuca, Tlaola, Xochitlán de Vicente Suárez y Zautla.

Dentro del ámbito municipal se llevaron a cabo 49 reuniones a fin de impartir capacitaciones, suscribir convenios y actualizar a funcionarios en materia de transparencia y acceso a la información. En estas reuniones se contó con la asistencia de mil 308 servidores municipales de los cuales 848 fueron hombres y 460 fueron mujeres.

Se firmó el Convenio de coordinación entre el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal, para impulsar el desarrollo de las acciones de difusión, capacitación, prevención y atención en materia de delitos electorales y responsabilidades administrativas de los servidores públicos, durante el proceso electoral federal 2009.

En cumplimiento al mismo, se capacitó en materia de blindaje electoral, a 6 mil 256 ciudadanos, de los cuales 3 mil 130 fueron hombres y 3 mil 126 fueron mujeres. En estos eventos destacó la asistencia de servidores públicos federales, estatales y municipales.

En el marco de la coordinación interinstitucional en la gira de trabajo denominada *“Transparencia y Blindaje Electoral”*, la cual consistió en 8 reuniones regionales al interior del estado, participaron más de 520 servidores públicos municipales, se impartieron los temas de transparencia y acceso a la información pública y se promovió el *“Programa de Brigadas Universitarias”*, así como la firma del Convenio de Combate a la Corrupción. Derivado de esta gira de trabajo, 20 ayuntamientos participaron en la firma de dicho convenio.

Durante el año que se informa, la supervisión y vigilancia de los recursos federales asignados para obras, acciones y proyectos se vio fortalecida con la capacitación a 4 mil 697 beneficiarios, de los cuales 2 mil 865 fueron mujeres y mil 832 fueron hombres, de un total de 2 mil 487 comités, por otro lado, se suscribieron 9 programas

de trabajo con dependencias federales para dar continuidad a las supervisiones de las obras, acciones y proyectos del Estado.

Se fortaleció la supervisión y vigilancia de los recursos asignados a los municipios de la entidad, con la capacitación en Contraloría Social de 5 mil 90 integrantes, mil 453 mujeres y 3 mil 637 hombres, de 2 mil 307 comités de obra, así también fueron capacitados 5 mil 680 integrantes, mil 37 mujeres y 4 mil 643 hombres de 213 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

En 26 reuniones regionales de la Comisión de Contralores Estado-Municipios, se capacitó a los 217 contralores municipales; adicionalmente, el Gobierno del Estado participó en 5 reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, con el objeto de eficientar el ejercicio de la función pública en materia de desarrollo administrativo y evaluación de los programas sociales.

A propuesta de la Comisión Regional de Contralores Centro-Golfo-Istmo, integrada por los estados: Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz, la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación y la Secretaría de la Función Pública, organizaron por primera vez en la historia el *“Premio Nacional de Contraloría Social 2009”*, mismo que tiene la finalidad de reconocer públicamente las acciones de los Comités de Contraloría Social, así como los procesos de innovación que llevan a cabo las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos en general.

En este sentido, estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana Puebla, obtuvieron el Primer Lugar en la categoría *“Evaluación de la Innovación de los Procesos de Contraloría Social”* con el tema *“Centro de formación de las Contralorías Sociales”*, el cual tiene por objeto capacitar y orientar a la sociedad civil para que forme parte de las contralorías sociales en sus municipios.



Ganadoras del Premio Nacional de Contraloría Social 2009, Ednaly López, Mariel Rodríguez y Atenas Sánchez

Universidad Iberoamericana, ciudad de Puebla.

Favorecer a las niñas y a los niños en las etapas de educación preescolar y primaria, a las familias de escasos recursos, a las personas de edad avanzada y de capacidades diferentes con una alimentación nutritiva y de alimentos básicos, para combatir la desnutrición es el objetivo de los programas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Para la verificación de su cumplimiento se aplicaron 9 mil 534 encuestas a beneficiarios, 8 mil 474 mujeres y mil 60 hombres, controlando y garantizando la correcta aplicación de los **“Programas de Nutrición Escolar”** (PRONUTRE), del **“Programa Alimentario Básico Asistencial”** (PROABA) y del **“Programa Estratégico de Alimentación Inicial”** (PREALI).

Para poder contar con la certeza de que los recursos fueron aplicados en cumplimiento a los planes y programas establecidos para el beneficio de la población, se realizaron 814 revisiones a dependencias, entidades y municipios del Estado, comprendiendo un monto auditado de 22 mil 450 millones 653 mil pesos de los cuales 15 mil 983 millones 721 mil pesos corresponden a gasto corriente y 6 mil 466 millones 932 mil pesos a gasto de inversión.

Auditorías y revisiones efectuadas a gasto corriente y de inversión

2009
(Miles de pesos)

Concepto	Cantidad	Nº de Obras/ Acciones	Monto Auditado
Total	814	4,663	22,450,653
Gasto Corriente			
Auditorías	39	N/A	860,224
Revisiones	355	N/A	15,123,497
Gasto de Inversión			
Auditorías	54	561	2,394,591
Revisiones	366	4,102	4,072,341

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Dichas revisiones incluyen 9 mil 914 millones 872 mil pesos, correspondientes a 55 entidades dictaminadas por auditores externos conforme a los principios de auditoría generalmente aceptados y con base a los lineamientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Honorable Congreso del Estado.

Con el propósito de vigilar el incremento lícito del patrimonio de los servidores públicos, se recibieron más de 8 mil declaraciones de situación patrimonial, en 835 casos se impusieron multas por extemporaneidad, por un total de 231 mil 324 pesos.

Toda vez que el combate a la corrupción es una de las prioridades de este Gobierno, se fortaleció la promoción de los valores, tanto al interior de la Administración Pública del Estado, como a los ciudadanos en general, a través de la edición del libro *“Por una Puebla sin Corrupción”*, es una herramienta que permite a cualquier lector conocer y transmitir los valores universales, mismos que deben regir en el actuar de todos los individuos y que son de gran utilidad para lograr la sana convivencia y progreso de la sociedad.

Con la finalidad de que amplíen los canales de participación ciudadana, en el fomento de la cultura de la denuncia y faciliten la presentación de quejas ante las instancias de gobierno, se distribuyeron en diversos puntos del Estado 850 mil dípticos, con información de la Fiscalía Anticorrupción para presentar quejas y denuncias en contra de los servidores públicos del Gobierno del Estado. En este mismo sentido se distribuyeron y colocaron 470 carteles con la leyenda: *“DI NO A LA CORRUPCIÓN”*, en las diversas dependencias del Gobierno del Estado.

Por otra parte, la Fiscalía Anticorrupción entregó calcomanías para la rotulación de vehículos oficiales entre otros con el número de atención 24 hrs. del día, con la finalidad de que el ciudadano denuncie o reporte el mal uso de los mismos.

En este mismo sentido se continuó con el *“Programa de Presentación de Quejas y Denuncias”* a través de las Unidades Móviles de la Fiscalía Anticorrupción, se realizaron 360 visitas a las dependencias y entidades del Estado que prestan servicios al público, con la finalidad de que el usuario presente en el momento de los hechos su respectiva queja.

Para contribuir a la formación de una ciudadanía cada vez más participativa e informada, se realizaron 79 acciones de capacitación que incluyen cursos, talleres, foros y conferencias en materia de transparencia y acceso a la información, en los cuales participaron grupos de diferentes sectores sociales en el Estado, acciones con las que se beneficiaron a 4 mil 300 personas.



Población mejor informada

Universidad Tecnológica de Puebla.

Con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y, emitir recomendaciones a los servidores públicos para que den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la citada Ley, a través del Sistema de Evaluación a Sujetos Obligados se dio seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de manera bimestral a 84 Sujetos Obligados, realizando 504 supervisiones a páginas de transparencia.

Además, se realizaron 6 reuniones de trabajo con los Sujetos Obligados del gobierno estatal para darles a conocer el Sistema, con la finalidad de que ellos mismos se autoevalúen y tengan la posibilidad de mejorar la calidad de la información que por ley debe estar a disposición de los ciudadanos. En dichas reuniones participaron representantes de 71 Sujetos Obligados y 85 servidores públicos.



Presentación del Sistema de Evaluación a Sujetos Obligados

Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Las publicaciones son un importante medio para la promoción y difusión además de fomentar la cultura de la transparencia y el acceso a la información en los ciudadanos por lo que con el apoyo de los medios de comunicación de prensa escrita, se publicaron 171 artículos con temas de interés ciudadano en la materia.

Por primera vez en Puebla con la iniciativa de la Comisión de Acceso a la Información Pública (CAIP), en coordinación interinstitucional con la Benemérita Universidad Autónoma de

Puebla, se puso en marcha el Primer Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo es que los participantes conozcan el entorno jurídico y político del ejercicio de la transparencia y el acceso a la información pública.

Asimismo, se presentó el **“Programa de Televisión Sociedad Transparente”** que entró al aire en el Canal 26, constituyéndose éste en el primer programa que a nivel nacional se enfoca a tratar temas de transparencia y acceso a la información. Se llevaron a cabo 31 emisiones del programa en donde se realizaron 133 entrevistas sobre temas relacionados con la transparencia y el acceso a la información, a funcionarios públicos, académicos y políticos tanto locales como a nivel nacional.

De la misma manera, entró en operación el Centro de Atención Telefónica CAIP el cual permite una interacción directa y permanente con la ciudadanía de manera sencilla y sin costo para el usuario ya que cuenta con una lada 01 800.

Se llevó a cabo el **“II Foro sobre Legislación Archivística: La Transparencia a través de la Administración Documental”** el cual se realizó con la colaboración interinstitucional del Comité de Archivos y Biblioteca del H. Congreso del Estado, El Instituto de Estudios Judiciales “Magistrado José María Corte y Juárez del H. Tribunal Superior de Justicia”, la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Archivo General del Estado de Puebla, la CAIP, El Archivo general Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla y el Archivo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, al evento asistieron más de 140 personas.

Se realizó la **“Cuarta Semana de Transparencia: Revalorando el Acceso a la Información”**, teniendo como sedes el Aula Magna José María Lafragua, del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, la Sala Sor Juana Inés de la Cruz, de la Universidad Popular

Autónoma del Estado de Puebla y el Aula Magna, de la Escuela Libre de Derecho; con la participación de destacados ponentes en materia de transparencia y acceso a la información a nivel nacional, evento al que asistieron 485 personas.



Cuarta Semana de Transparencia: Revalorando el Acceso a la Información

Aula Magna de la Escuela Libre de Derecho, ciudad de Puebla.

En el marco de dicho evento se realizó la presentación del primer número de la revista *“Sociedad Transparente: es tiempo de preguntar”* cuya publicación será trimestral con un tiraje de 5 mil ejemplares.

Con la finalidad de realizar trabajos conjuntos a favor de la transparencia en Puebla, se firmaron 7 convenios de colaboración interinstitucional entre la CAIP y los ayuntamientos: San Martín Texmelucan, Puebla, Atlixco y San Pedro Cholula, con el Sistema de Comunicaciones del Estado, La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, la Escuela Libre de Derecho.

Se resolvieron 41 recursos de revisión interpuestos por los ciudadanos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, el 76% de las resoluciones dictadas, a favor del recurrente, el 12% fueron desechados por no cumplir con los requisitos de Ley, en el 7% de los casos no se entró al estudio de los recursos porque no encuadró en las hipótesis para su procedencia o porque el Sujeto Obligado entregó la información solicitada y solamente el 5% de dichos recursos fueron confirmados.

En 2009, se recibieron un 104% más recursos que en 2006, y un 41% más que en 2008.

El porcentaje de solicitudes de información realizadas a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal que se convirtieron en Recursos de Revisión fue del 2.64%.

■ Recursos de revisión por tipo de resolución

2006-2009
(Recursos resueltos)

Tipo de resolución	2006	2007	2008	2009	Acumulado
Total	19	29	25	41	114
Revocados	7	13	15	31	66
Confirmados	1	2	4	2	9
Sobresidos	7	3	3	3	16
Desechados	4	11	3	5	23

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Lo anterior implica mayor conocimiento de la población respecto a la utilización del recurso de revisión como medio de impugnación, lo cual se ha logrado a través de las acciones de capacitación y difusión que se han llevado a cabo.

Avances

Mayor número de **solicitudes de acceso a la información pública**

Durante 2009, se incrementó en 70% el número de solicitudes recibidas en el Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP) con relación al ejercicio anterior.

Mayor **cobertura en la revisión** de los recursos públicos

En el ejercicio 2009, se incrementó en 19% el monto revisado con las auditorías practicadas a los recursos públicos en relación al ejercicio anterior.

Mayor número de **consultas al sitio de transparencia**

Se incrementó en 55% el número de consultas recibidas en el sitio de transparencia, con relación al ejercicio anterior.

Mayor **participación ciudadana** en las funciones de vigilancia y combate a la corrupción

Se incrementó 150% la participación de ciudadanos en el “Programa Brigadas Anticorrupción”, conformado por estudiantes que realizan su servicio social, en módulos instalados en las principales áreas de prestación de servicios públicos.

Mayor **capacitación en contraloría social** de los programas sociales federales

La capacitación a beneficiarios de programas sociales al interior del Estado, se incrementó en 100% en comparación al año anterior, capacitando así a 4 mil 697 beneficiarios.

Más **evaluaciones a estados financieros dictaminados** por auditores externos

Se detectaron 77% menos observaciones en las evaluaciones a los estados financieros dictaminados en comparación al año anterior, lo que representa mayor control, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos de las dependencias y entidades.

Mayor número de **resoluciones de recursos** de revisión

El porcentaje de recursos de revisión resueltos por año, aumentó un punto porcentual en el 2009 con respecto al 2008, año en el que se resolvieron el 86.20% del total de los recursos que se encontraban en proceso de sustanciación; en el 2009 fue del 87.23%.

■ Recursos de revisión

2006-2009
(Porcentaje)

	2006	2007	2008	2009
Total	82.6	116	86.2	87.23
Recursos resueltos	19	29	25	41
Recursos recibidos	23	25	29	47

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Creamos la **Fiscalía Anticorrupción**.

Con el objeto de intensificar las acciones en materia de transparencia y cultura de la legalidad para la prevención y combate a la corrupción en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

- Expedimos, publicamos y difundimos el **Código de Ética para los servidores públicos**.

Se estableció con ello un parámetro de actuación del quehacer gubernamental, buscando en todo momento lograr en los servidores públicos una sólida cultura de servicio y gran compromiso con las acciones que cotidianamente se realizan para beneficio de la sociedad.

- Sancionamos a **231 servidores públicos** de la Administración Pública Estatal.

En respuesta a la exigencia ciudadana por un gobierno más honesto y eficiente en la sanción de conductas ilegales de los servidores públicos, se impusieron diversas sanciones que van desde la amonestación privada o pública hasta la inhabilitación.

- Pusimos en marcha el **Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP)**.

A efecto de facilitar al solicitante el ejercicio del derecho de acceso a la información.

- Coordinamos la puesta en marcha del **sitio de transparencia del Gobierno del Estado**.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. A la fecha se han recibido un millón 639 mil 808 consultas.

- Implementamos en el **MAIPEP**.

La interposición del Recurso de Revisión, cumpliendo así con las reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

- Capacitamos a **más de 46 mil ciudadanos** de 10 mil 15 comités en el Estado y de 215 COPLADEMUN.

Con las acciones de capacitación de contraloría social a beneficiarios e integrantes de los comités de obra, así como a los integrantes de los comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, reafirmamos nuestro compromiso de transparentar la correcta aplicación de los recursos asignados a las obras del Ramo 33.

- Verificamos **11 mil 272 obras** al interior del Estado a través desde los beneficiarios.

Mediante la Contraloría Social, se ha logrado la participación activa de los ciudadanos beneficiarios para la supervisión y vigilancia de las obras que se ejecutan en nuestra entidad.

- **Logramos la participación de 47 mil 16 beneficiarios de los Programas del SEDIF en la evaluación de los mismos.**

Con estas acciones se contribuye a mejorar la nutrición de las niñas y de los niños, dando como resultado mayor aprendizaje y mejor funcionamiento de los programas del SEDIF, por lo que se refrenda el compromiso de esta administración para tener una mejor nutrición y calidad de vida de los poblanos.

- **Capacitamos en materia de Contraloría Social a 7 mil 149 servidores públicos de los tres niveles de gobierno y ciudadanos.**

Con estas acciones fortalecemos la corresponsabilidad del gobernante y servidores públicos, hacia los beneficiarios, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en el sentido de informar, responder, explicar, justificar y dar cuentas de sus actos y decisiones en el desempeño de la función pública.

- **Auditamos 95 mil 908 millones 810 mil pesos en 39 mil 271 obras y acciones.**

Se transparentó la aplicación de los recursos a través de 9 mil revisiones a dependencias, entidades y municipios del estado, fortaleciendo con esto las acciones de vigilancia en el ejercicio del gasto.

- **Capacitamos a más de 23 mil 600 personas.**

Con el objeto de mantener a la sociedad informada en la manera de ejercer el derecho de acceso a la información de forma responsable, se impartieron 361 talleres, cursos y conferencias en materia de transparencia y acceso a la información.

- **Creamos espacios informativos.**

Para fortalecer los espacios informativos en materia de transparencia, inició el "Programa de Televisión Sociedad Transparente" que entró al aire por Canal 26.

- **Firmamos 18 convenios de colaboración interinstitucional con diferentes órganos de los sectores público, privado y educativo.**

Entre ellos destacan los firmados con la Secretaría de Educación Pública, La Suprema Corte de Justicia de Puebla, El Tribunal Electoral, La BUAP, La Universidad Iberoamericana, El Tecnológico de Monterrey, y en el presente año con los ayuntamientos de Puebla, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula y de Atlixco, el SICOM, la UPAEP y La Escuela Libre de Derecho. Lo que permitió crear lazos interinstitucionales para establecer estrategias de trabajo conjuntas entre el gobierno y los organismos de los diferentes sectores sociales.

- **Realizamos 4 Semanas de Transparencia.**

Para difundir el derecho de acceso a la información y su ejercicio responsable se llevaron a cabo eventos masivos con los que se vieron beneficiadas de manera directa un promedio de 4 mil 600 personas.

- **Resolvimos 114 recursos de revisión.**

Se resolvieron el 92% de los recursos interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal; de los cuales el 58% fueron a favor del recurrente, lo cual crea confianza y credibilidad en los ciudadanos.

2.4 Participación social

PRINCIPALES LOGROS 2009

Atención Ciudadana

Efectuamos 54 **Jornadas de Atención Ciudadana** para acercar los servicios que ofrece el gobierno, en beneficio de 55 mil 510 ciudadanos en el estado.

Programa Promotores Sociales

Invertimos 17 millones de pesos, mediante la operación del *"Programa de Promotores Sociales"*, con el que se integran los Comités de Desarrollo Social en la entidad.

Proyección Internacional

Transmitimos, por primera vez a Estados Unidos de América, el programa de entretenimiento *"Vive Mejor"*, a través del Canal 26 de SICOM.

Campañas Sociales

Difundimos 338 campañas informativas y sociales, para dar a conocer las obras y servicios que el gobierno realizó en beneficio de la población.

Información para las Regiones del Estado

Consolidamos el Sistema de Información Gubernamental Avances (SIGA), con el reparto de 300 mil ejemplares en las 7 regiones del estado.



Participación de la población en las decisiones de Gobierno.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

La participación social, implica promover y apoyar la creación de mecanismos y redes de comunicación comunitaria, promoviendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para atender las necesidades de todas las personas que conforman la sociedad. Por lo que es conveniente trabajar en coordinación con las organizaciones sociales, con el fin de atender las necesidades de la sociedad.

Con el fin de que la población tenga un fácil y mejor acceso a los servicios que ofrecen tanto las dependencias como las entidades que conforman el Gobierno del Estado, se realizaron 54 Jornadas de Atención Ciudadana, de las cuales, 47 fueron regionales y 7 metropolitanas, se ofrecieron 80 mil 967 servicios para beneficio de 55 mil 510 personas; previo a ello, se realizaron 55 reuniones con autoridades municipales y auxiliares para preparar y dar a conocer dichas jornadas.

A través de 85 mil 620 documentos generales, se dieron a conocer a los ciudadanos los servicios que ofrecieron las dependencias y entidades estatales durante las Jornadas de Atención Ciudadana.

Como resultado de la firma de Convenios de Colaboración para la Atención y Seguimiento de Peticiones de Naturaleza No jurídica, ante las instancias de gobierno competentes, se atendieron 10 mil 510 peticiones ciudadanas, con la finalidad de fortalecer la capacidad de gestión con los ayuntamientos municipales y establecer un vínculo entre gobierno y población.

En seguimiento al *“Programa Especial Gratuito de Registros Extemporáneos para Personas Mayores de 18 Años”* que se firmó con municipios del estado, se tramitaron de manera gratuita 2 mil 854 registros de menores, mil 444 matrimonios, mil 22 registros extemporáneos, 926 correcciones de actas por la vía administrativa y 4 mil 197 solicitudes de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Por otra parte, para lograr que la población se involucre en las políticas públicas y tengan un mayor acercamiento con las autoridades gubernamentales, se crearon 30 Consejos y un Comité de Participación Ciudadana, quienes fungen como estructuras de participación dinámicas, integradas por 130 ciudadanos de diferentes regiones del estado.

Asímismo, la participación de la sociedad fue evidente en los municipios: Zacapoaxtla, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Cuautinchan, Huehuetla, Chichiquila, Libres y Puebla, al llevarse a cabo 8 Foros de Participación Ciudadana, con la asistencia de 5 mil 540 personas, a quienes se les impartieron temas como: *“Factores de Riesgo en la Adolescencia”*; *“Der echos de los Niños y las Niñas”*; *“Las Causas y Efectos de la Violencia Hacia las Mujeres”*, este último foro, se reforzó con las ponencias tituladas: *“Planificación Familiar”* y *“Violencia Hacia las Mujeres”*.



XVI Foro Regional "Los Derechos de los Niños y las Niñas"

Atlixco, Puebla.

Se realizaron 68 reuniones de índole religioso con la participación de funcionarios federales, estatales y municipales, así como integrantes de diversas asociaciones y agrupaciones religiosas de la entidad, en las que se garantizó la conciliación de intereses en un marco de respeto y tolerancia entre los grupos, para beneficio de 6 mil 800 personas.

De manera adicional, se proporcionaron 312 asesorías de diversa índole a dirigentes, pastores, líderes y congregantes de las diferentes agrupaciones religiosas en el estado, permitiendo que las instituciones de los gobiernos estatal, municipal y federal, den una respuesta oportuna a las diversas quejas o peticiones para beneficio de 5 mil 928 personas.

Una forma de manifestar la participación ciudadana es a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S); en ese sentido, se incorporaron 52 nuevas organizaciones al Padrón Estatal de ONG'S, que agrupan 260 integrantes, a quienes se les otorgaron 125 asesorías para atender asuntos para beneficio de sus comunidades.

En diferentes municipios del estado, se realizaron 35 mesas de trabajo, en las que participaron autoridades municipales; auxiliares; jueces de paz; inspectores comunitarios; y agentes subalternos del ministerio público, con el fin de encontrar soluciones a la problemática de su entorno social.

Es necesario redoblar esfuerzos y mejorar los mecanismos para elevar la continuidad y acercamiento en la participación ciudadana, con el fin de darle seguimiento al desarrollo democrático, social y cultural de la población que lo requiera.

Se integraron 8 mil 278 Comités de Desarrollo Social (CODESOS) en el estado como una forma de organización para analizar las obras de mayor prioridad en la comunidad; se destacaron las siguientes regiones con la participación de los habitantes con el Gobierno del Estado: Angelópolis con 3 mil 32; Mixteca con 651; Sierra Nororiental con mil 30; Sierra Norte con mil 196; Tehuacán y Sierra Negra con 775; Valle de Atlixco y Matamoros con 553 y Valle de Serdán con mil 41.



Conformación de Comités de Desarrollo Social

Amozoc, Puebla.

Con la operación del **“Programa de Promotores Sociales”**, se ejercieron 17 millones de pesos, en el cual, participaron mil 450 jóvenes quienes fomentaron la integración de los CODESOS en las comunidades de la entidad; a su vez, realizaron la supervisión y verificación de los diversos programas que opera el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social.



Trabajo en campo de promotores sociales

Zacatlán, Puebla.

De esta manera, el Gobierno del Estado verifica que los ciudadanos tengan mejores opciones de infraestructura y sus comunidades.

Acerca de la experiencia migratoria de Puebla se puede mencionar que es un hecho relativamente reciente, pero que tiende a incrementarse año con año. Actualmente, el estado se ubica en la 7° posición en cuanto a la población emigrante a los Estados Unidos de América.

Por ello, y ante la constante demanda de la población migrante poblana para tener espacios que estimulen el vínculo de comunicación con sus raíces culturales y su familia en el estado de Puebla, SICOM Televisión transmitió por primera vez a la Unión Americana, el programa de entretenimiento **“Vive Mejor”**; a través de Canal Sur México que se transmite por DIREC TV Más.

Es así como la propuesta de SICOM Televisión, busca cubrir las necesidades comunicativas de producción y contenido, tendientes a incluir a los diferentes grupos sociales.

Los contenidos televisivos y radiofónicos de SICOM han facilitado el cumplimiento de nuestra misión institucional al incluir a grupos minoritarios, tradicionalmente marginados de los medios de comunicación.

Para dar apoyo a un sector de la población que más lo necesita, en el año que se informa, transmitimos una nueva campaña de prevención y control de la influenza tanto en español como en lenguas indígenas a través de la Red de Radiodifusoras SICOM.

Por otra parte, el programa infantil de televisión **“El Callejón”**, realizó 2 documentales en lengua Nahuatl, mismos que recibieron el reconocimiento y certificación de la UNICEF Internacional al ser considerados herramientas de formación y difusión de valores.



Apoyo a indígenas

Niños indígenas, Cuetzálán del Progreso.

Con estas acciones seguiremos trabajando en la creación y difusión de programas que apoyen la educación, la cultura y las tradiciones de las comunidades indígenas del estado.

Abrir espacios para que los diversos sectores sociales se asesoren, gestionen, administren, supervisen y den seguimiento a los asuntos de interés ciudadanos, ha sido una prioridad de este gobierno.

Durante el 2009, recibimos más de 33 mil solicitudes de gestiones o asesorías en temas relacionados con el autoempleo, finanzas, asuntos jurídicos, negocios, psicología, agricultura, equidad, trámites y servicios

públicos, a través de la barra radiofónica *“SICOM, tú voz”*, que se transmite en las 8 estaciones de SICOM Radio y en la que participaron diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

El Gobierno del Estado trabaja y difunde las acciones que realiza para beneficio de los poblanos, a través de estrategias de alto impacto para fortalecer lazos de aceptación, reconocimiento y participación de la sociedad.

En el periodo 2008-2009, se produjeron 338 campañas informativas y sociales para radio y televisión, lo que permitió que la población beneficiaria se informara y participara de estas acciones.

Se consolidó el Sistema de Información Gubernamental Avances (SIGA), con el reparto de 300 mil ejemplares impresos, así como en sus producciones para radio y televisión, su formato presenta de forma clara y útil los resultados, las acciones y los beneficios de las acciones de esta administración.

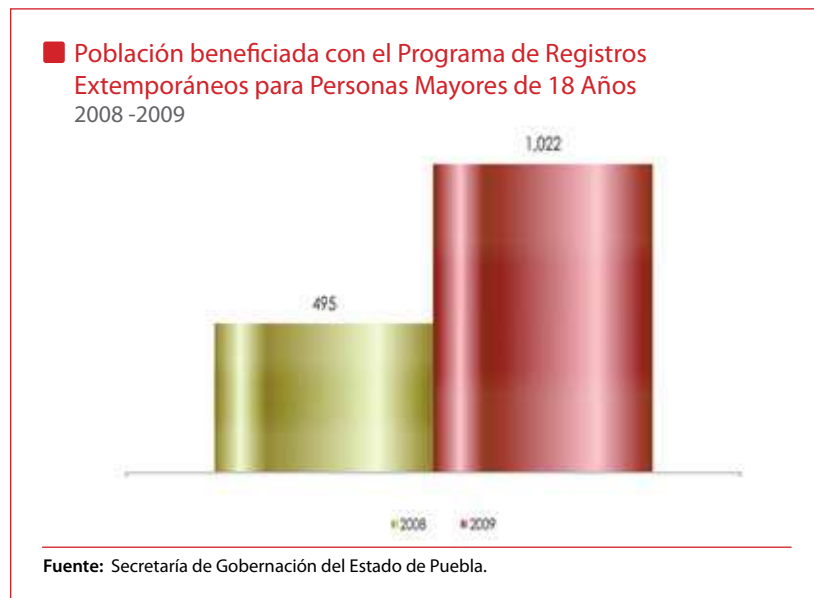
Mediante la Dirección General de Comunicación Social, el Gobierno del Estado, en cumplimiento a su tarea técnica-normativa, proporcionó 55 asesorías en validación de imagen y producción de piezas de comunicación para unificar la imagen de gobierno y lograr que la población conozca, de primera mano, las acciones gubernamentales.

La comunicación gubernamental es crucial para informar a los ciudadanos sobre las obras, programas y acciones cotidianas que realiza el gobierno para beneficio de todos los poblanos.

Avances

Más registros extemporáneos a la población de escasos recursos

Se dio continuidad al Convenio de Colaboración para la Realización del “Programa de Registros Extemporáneos para Personas Mayores de 18 Años”, lo que permitió un incremento del 106.46% en el número de registros extemporáneos, pasando de 495 registros en el año anterior a mil 22 en el presente año.



Mayor cobertura en la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Se amplió la cobertura en la expedición de la CURP, pasando de 6 mil 500 expediciones a 4 mil 197 en el año actual, lo que significa que un mayor número de personas ya cuentan con su CURP.

Mayor producción de radio en lenguas indígenas

La transmisión de programas de radio en lenguas indígenas se incrementó de mil 80 a mil 200 horas, en relación con el año anterior.

Mayor producción en campañas informativas y sociales

La producción de piezas de comunicación para los diferentes medios de comunicación aumentó en un 78% en relación con el año 2008, al llegar a 338 campañas informativas y sociales.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Realizamos 261 jornadas de atención ciudadana en el estado.**

Para otorgar a la población los servicios que ofrecen las dependencias estatales, se realizaron jornadas regionales, metropolitanas y segregadas, para beneficio de 488 mil 101 personas de todo el territorio poblaro.
- Construimos, equipamos y pusimos en funcionamiento 3 radiodifusoras.**

En Acatlán de Osorio, Izúcar de Matamoros y Zacatlán que, integradas a las que ya estaban al aire, suman 8 radiodifusoras con cobertura en 202 municipios del estado.
- Creamos 231 Consejos de Participación Ciudadana.**

Con la finalidad de proporcionar a la sociedad los medios necesarios para expresar sus opiniones y fomentar la participación activa en la solución de los problemas de su entorno, se incrementó en 14.93% la creación de estos consejos en relación al año anterior.
- Incorporamos programación radiofónica y televisiva en lenguas indígenas.**

Por primera vez en la historia, SICOM Radio, a través de sus 8 estaciones y Canal 26 de televisión, incorporó programación en Náhuatl, Totonaco, Popoloca, Nahuá y Mazateco, para el beneficio de una población indígena de más de 200 mil personas.
- Conformamos 23 mil 165 Comités de Desarrollo Social (CODESOS).**

En donde se promueve la participación social de la población en las comunidades con mayor rezago en el estado.
- Obtuvimos el Premio Nacional "Principios".**

Las producciones infantiles televisivas "Atmósfera Cero" y "El Callejón", al igual que los programas radiofónicos "La hora del Abue" y "Hagamos juntos la tarea", fueron galardonados en los años 2006, 2007 y 2008 respectivamente, con el premio que otorga el Consejo Nacional de la Comunicación A. C.
- Transmitimos a Estados Unidos el programa de televisión "Vive Mejor".**

Para ofrecer a la comunidad migrante espacios que estimulen el vínculo de comunicación con sus raíces culturales, se transmite a través del Canal 26 de SICOM y Canal Sur con sede en Miami Florida, el programa "Vive Mejor" que llega a los 2 millones 500 mil poblanos radicados en toda la Unión Americana.

- **Movilizamos a más de 5 mil personas hacia sitios seguros en época de huracanes.**

A través de la Campaña de Prevención de Desastres que se transmitió por la Red de Radiodifusoras SICOM, tanto en español como en lenguas indígenas, ayudamos a mantener a la población informada para realizar los respectivos traslados.

- **Creamos el Sistema de Información Gubernamental Avances (SIGA).**

La penetración en las modalidades de radio, televisión e impresión permitieron que el 68% de la población conociera, a través del SIGA, los logros y actividades del gobierno.

- **Difundimos 748 producciones en las modalidades de radio, televisión e Internet.**

Realizamos 748 producciones de radio y televisión con el objetivo de difundir las actividades gubernamentales en toda la entidad.

- **Creamos el primer Manual de Imagen de Comunicación para las dependencias y entidades de gobierno.**

Supervisamos y guiamos la producción de piezas de comunicación en todas las dependencias y entidades, para así comunicar, de manera ordenada y profesional, los programas y acciones gubernamentales.

- **Creamos y desarrollamos la página de Internet www.comunicacionsocial.gob.mx**

Gracias a este instrumento los cibernautas se informaron en línea de las actividades y programas que el gobierno desarrolla y pone a su servicio, sitio que alcanzó más de 20 millones de visitas.

- **Realizamos 3 Coloquios Entremedios.**

Como una nueva forma de conmemorar el Día de la Libertad de Expresión y consolidar la nueva relación con los medios de comunicación, se realizaron 3 ediciones del Coloquio Entremedios. Una visión de la comunicación desde los propios medios, con la participación de periodistas locales y nacionales.

EJE
3



5^o

INFORME
DE GOBIERNO

Con **RESULTADOS**
PUEBLA AVANZA

Competitividad
y progreso para todos

3.1 Empleo, medio para el bienestar

PRINCIPALES LOGROS 2009

Empleo

Facilitamos la **vinculación directa de las empresas con los buscadores de empleo** para 35 mil 644 vacantes de empleo.

Estabilidad Laboral

Mantuvimos las buenas relaciones obrero-patronales mediante la conciliación de intereses entre ambas partes, lo que permitió que por **quinto año consecutivo no estallaran huelgas** de competencia local.

Capacitación Laboral

Impartimos **2 mil cursos de capacitación en el estado**, lo que permitió actualizar y perfeccionar los conocimientos y las habilidades de trabajadores, empresarios y emprendedores en beneficio de 40 mil personas.

Vinculación Laboral

Organizamos conjuntamente con el sector productivo **16 Ferias de Empleo**, donde asistieron 20 mil 25 personas en busca de una oportunidad laboral y a través de la Bolsa de Trabajo atendimos a 20 mil 673 personas.

Defensa del Trabajador

Construimos la **primera delegación** de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET) en la ciudad de Tehuacán.



Fuentes de empleo,
Ciudad de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Empleo

El empleo, puede entenderse como la ocupación u oficio que desempeña una persona en una unidad de trabajo y por el cual, percibe una remuneración que le permite adquirir bienes y servicios para una mejor calidad de vida personal y familiar.

En 2009, la economía nacional sufrió los efectos de la crisis mundial, cuyos impactos negativos repercutieron en la economía estatal, muestra de ello es el empleo, variable afectada gravemente por la crisis. Sin embargo, el Gobierno del Estado reforzó las acciones de apoyo al empleo, para minimizar su impacto desfavorable en los poblanos.

Aún con las condiciones económicas adversas, Puebla registró una tasa de desocupación de 5.1%, que por tercer año consecutivo, la ubicó por debajo de la media nacional que fue de 6.2%, de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el INEGI. Asimismo, en el año que se informa, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reportó un incremento en los asegurados de enero a noviembre al pasar de 409 mil 656 a 421 mil 915 personas, cifra que al cierre del año fue muy superior.

Para apoyar a la población desempleada y con la finalidad de facilitar su reinserción a un empleo, la Secretaría del Trabajo y Competitividad (STC), ofreció diversos mecanismos de vinculación, donde se proporcionó información sobre la oferta y la demanda de empleo requerida por el sector laboral. Con ello, se logró la colocación de 24 mil 948 personas.



Vacantes ofertadas a través de ferias

Feria del Empleo, ciudad de Puebla.

Con el objetivo de lograr una mayor cobertura municipal en el 2009, las 16 "**Ferias de Empleo**" beneficiaron a la población desempleada de los municipios: Puebla, Tehuacán, Teziutlán, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, San Andrés Cholula y Huejotzingo. Asimismo, por primera vez se realizó de manera simultánea la "**Feria Nacional del Empleo**" en 5 municipios, que permitió reducir los costos en la contratación y selección de personal; así como, ahorro de tiempo en la búsqueda de empleo para la población desempleada.

Con el Programa de "**Apoyo al Empleo**" (PAE), se benefició a 19 mil 818 personas de 142 municipios, a través de sus cinco subprogramas: "**Bécate**" con 8 mil 332 beneficiados en 358 cursos

de capacitación; **“Fomento al Autoempleo”** que apoyó 88 iniciativas de negocio en beneficio de 235 personas; **“Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola”** con 10 mil 709 jornaleros apoyados, **“Movilidad Laboral Interna Sector Industrial y de Servicios”** con 74 personas beneficiadas; y por último el subprograma **“Repatriados Trabajando”** que benefició a 542 personas. Para todo ello, se destinaron recursos estatales y federales por 66 millones 289 mil pesos.



Fomentando el autoempleo

Jornada Integral de autoempleo, ciudad de Puebla.

Además, con los programas sociales y productivos del sector público estatal, se generaron 44 mil 537 empleos temporales^{1/}. En estas acciones participaron la Secretaría de Desarrollo Social, la cual apoyó 729 proyectos productivos con una inversión de 127 millones 881 mil pesos; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de los programas de construcción, reconstrucción, modernización y conservación; así como la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Gobierno del Estado ante la crisis económica mundial que enfrentamos, seguirá trabajando de manera coordinada con la iniciativa privada y sindicatos, para mantener la estabilidad social y laboral que permitan generar nuevas oportunidades de desarrollo y empleo.

Justicia laboral y Previsión social

Al evitar estallamientos de huelga, se logró la estabilidad laboral en la entidad. Cabe mencionar que en el año que se informa, se presentaron 2 mil 276 emplazamientos, prevaleciendo en todos ellos, la conciliación de intereses entre los trabajadores y patrones.

Se recibieron ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado (JLCyA) 4 mil 719 demandas individuales. Además, se le dió solución definitiva a mil 940 juicios y se desahogaron 36 mil 733 audiencias dictándose mil 189 laudos.

Con la finalidad de mediar los intereses entre el capital y el trabajo, para mantener el funcionamiento armónico de las relaciones obrero-patronales, se realizaron ante la JLCyA diversos convenios dentro y fuera de juicio, así como cumplimentaciones de laudo, que permitieron recuperar a favor de los trabajadores 202 millones 864 mil pesos en beneficio de 9 mil 296 de ellos.

También, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET), concilió intereses entre trabajadores y patrones al realizar 3 mil 287 convenios dentro y fuera de juicio, que permitieron recuperar recursos a favor de los trabajadores por 33 millones 744 mil pesos. Además, se atendió a 22 mil 184 personas: 8 mil 718 con asesorías jurídicas, 4 mil 30 en pláticas conciliatorias y 9 mil 436 en representación de audiencias, elaboración de demandas e información sobre el desarrollo de sus juicios.

^{1/} Los empleos temporales son calculados a partir de las reglas de operación del Programa de Empleo Temporal (PET), que limita a 88 jornales por persona durante un máximo de 4 meses. Para efectos de equivalencia se amplía el periodo a un año.

Respecto a la seguridad e higiene de los trabajadores, las condiciones generales de trabajo y el trabajo de menores, se realizaron 486 inspecciones a empresas de competencia local y se brindaron mil 95 asesorías a trabajadores y patrones. También, con la participación de empleados y empresarios se integraron las Comisiones de Seguridad e Higiene.

Durante el 2009, se realizaron 6 reuniones en coordinación con empresarios de Puebla, en donde se asesoró a 168 representantes de empresas de competencia local, en la Norma Oficial 019-2004-STPS relativa a la integración de las Comisiones de Seguridad e Higiene en los centros de trabajo.

En apego al artículo 23 de la Ley Federal del Trabajo y demás relativos, se expidieron 4 mil 958 autorizaciones a tiendas de autoservicio para igual número de menores entre 14 y 16 años, con la finalidad de que se empleen.

Se participó en la *“Jornada Estatal de Seguridad y Prevención”*, a la cual asistieron trabajadores, sindicatos, patrones y autoridades laborales.

El Gobierno del Estado, refrenda el compromiso de contribuir en el equilibrio entre patrones y trabajadores, y de promover la correcta e imparcial administración de los derechos laborales a través de las instancias competentes.

Productividad y Competitividad

En un mundo globalizado, cualquier país, estado, ciudad o municipio, debe visualizar la competitividad y productividad como un reto ineludible, para impulsar su desarrollo e incrementar en forma sostenida el bienestar de sus habitantes.

Con una inversión conjunta estatal y federal de 66 millones de pesos, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de

Puebla (ICATEP), impartió mil 105 cursos de *“Capacitación para el trabajo”* en beneficio de 21 mil 446 personas, de las cuales el 60% fueron mujeres y 40% hombres; destacaron las especialidades de Cómputo, Confección Industrial de Ropa, Inglés, Mantenimiento Automotriz, Belleza, Alimentos y Bebidas.

Asimismo, se impartieron 260 cursos de *“Capacitación en el trabajo”*, los cuales fueron dirigidos a trabajadores en activo para actualizar y especializar sus conocimientos y habilidades de acuerdo a las necesidades de la empresa y de los propios trabajadores, lo que benefició a 4 mil 946 trabajadores, de los cuales el 60% fueron mujeres y 40% hombres en los municipios de: Puebla, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, Acatlán, Chalchicomula de Sesma, Tecamachalco, Teziutlán, Chiautla, Huauchinango, Tepexi de Rodríguez, Amozoc, Zacatlán, Atlixco, San Pedro Cholula, Oriental y Ahuazotepec.



Capacitación para el trabajo

Curso Mecánica Automotriz, Teziutlán.

A través del Programa **“Capacitación y Desarrollo”** (CAPYDE), dirigido principalmente a los servidores públicos con el fin de actualizar y especializar sus conocimientos y a su vez de fomentar la productividad y competitividad, se impartieron 231 cursos, en áreas como: cómputo, secretarial, desarrollo humano e inglés, en beneficio de 4 mil 612 personas inscritas, de los cuales 2 mil 767 fueron mujeres y mil 845 hombres.

Se promovió el autoempleo, a través del seguimiento a egresados del ICATEP producto de una nueva generación de emprendedores, con lo cual, se contó con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Competitividad mediante los Proyectos de **“Inversión Productiva”**; se benefició a 225 personas con autoempleos, de los cuales 176 fueron mujeres y 49 hombres. Además, se asignaron 17 mil becas de readiestramiento laboral en las regiones del estado.

Mediante el Instituto Poblano para la Productividad Competitiva (IPPC), se impartió el Taller Intensivo de **“Desarrollo Empresarial”**, el cual tiene por objetivo, generar empresas competitivas y productivas en el mediano plazo, de este taller resultaron beneficiados mil representantes de empresas a las cuales les permitió aumentar sus utilidades hasta en un 9%.

Se incorporaron al IPPC a través de diversas jornadas de competitividad y promoción interna, mil MiPyMES a los programas y herramientas que tiene el Instituto, para incrementar la productividad y competitividad de las mismas. Esto permitió que el Instituto se posicione como una de las mejores opciones de atención a las empresas en el estado.

El Gobierno del Estado, a través del IPPC, participó con diversas instituciones gubernamentales y un grupo de instituciones públicas y privadas en la **“Caravana del Emprendedor Puebla 2009”**. De igual manera, y con el objetivo de fomentar en los jóvenes el espíritu emprendedor y la cultura de productividad y competitividad, se dio un taller relacionado sobre estos temas a empresarios y jóvenes emprendedores.



Jornadas de competitividad y promoción

Incorporación de Empresas al IPPC, Centro de Convenciones Puebla.

Con el propósito de mejorar la posición competitiva del estado, se llevó a cabo diversas acciones como la actualización del diagnóstico sobre la posición competitiva de Puebla, con la participación y apoyo del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); la elaboración de una agenda para impulsar la competitividad y el diseño de un simulador, que permite conocer la posición competitiva de Puebla en el contexto nacional, en función de los avances factibles y deseados en los diferentes indicadores que inciden en la competitividad.

Asimismo, se firmó un convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a través de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), que dio como resultado la elaboración del documento **“Estudios de la OCDE de Innovación Regional: 15 Estados Mexicanos”**,

el cual, ofrece recomendaciones a los distintos niveles de gobierno para que de manera conjunta con empresarios, universidades y sociedad, se promueva e impulse la competitividad.

Convencidos de la importancia que una mentalidad y actitud competitivas tienen para incrementar nuestra competitividad, se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que destacan: 30 emisiones del programa de radio *“Hablemos de Competitividad”*, así como la impartición de 40 conferencias y pláticas sobre la *“Importancia de ser Competitivo”* en beneficio de mil personas, destacó la participación de: estudiantes, maestros, emprendedores y empleados públicos y del sector privado.

Mediante el Programa de *“Acompañamiento Empresarial”*, se capacitó a 120 emprendedores en diferentes aspectos relacionados con el establecimiento de negocios y se les asesoró en la elaboración de sus Planes de Negocios; lo cual, contribuyó a la creación de micro y pequeñas empresas más viables y competitivas.

Esta administración, seguirá impulsando estrategias que apoyen la productividad y competitividad para que los actores de la actividad económica contribuyan al desarrollo del estado.

Avances

Menor **tasa de desocupación**

La tasa de desocupación para el 3er. trimestre de 2009 en Puebla fue de 5.1%, que colocó al estado por debajo de la media nacional, que fue de 6.2%. Destacó que a lo largo del año, esta se mantuvo por debajo de la media nacional.

Mayor **participación con el Sector Empresarial**

Se promovió y consolidó el diálogo entre el Sector Productivo, atendiendo a 4 mil 313 empresas con el fin de que se integren las acciones en materia de capacitación y vinculación laboral, esto representó un 15% más que lo realizado en el 2008.

Mayores **herramientas de Vinculación Laboral**

El Portal del Empleo, ocupó el primer lugar de atención de los diversos mecanismos, al ofrecer en un solo sitio acciones de: Vinculación, capacitación, orientación profesional, asesoría jurídica e información estadística; donde se registraron 35 mil 714 personas en búsqueda de un empleo, que representó 17% más que en 2008 y 920 empresas, 8% más que en el año pasado.

Mayor **apoyo para los jornaleros agrícolas** a través del subprograma **Movilidad Laboral Interna**

Se promovió el acceso de la población jornalera agrícola a un trabajo digno, al apoyar el traslado de 10 mil 709 personas para que trabajaran de manera temporal o definitiva en otras entidades, donde se requería la prestación de sus servicios, lo que representó un 21% más de apoyos otorgados que en el 2008.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Creamos la **Secretaría del Trabajo y Competitividad (STyC).**

- Creamos el **Instituto Poblano para la Productividad Competitiva (IPPC).**

El Instituto se creó para impulsar la productividad de las empresas y la competitividad del sector productivo.

- Realizamos **70 Ferias del Empleo.**

En las cuales se colocaron a 39 mil 635 buscadores de empleo. Estas acciones en coordinación con la iniciativa privada, permitieron que en los últimos 5 años la tasa de desocupación se mantuviera por debajo de la media nacional y el estado se posicionara en el lugar número 10 como una de las entidades con menores tasas de desocupación.

- **Conciliamos intereses entre los sectores obrero - patronal.**

No se registró la existencia de huelgas en la entidad en los últimos 5 años.

- **Acercamos la impartición y procuración de justicia.**

Durante la presente administración, fueron establecidas dos Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje foráneas, con residencia en las ciudades de Tehuacán y Teziutlán.

- Mantuvimos la **Estabilidad Laboral en el estado.**

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado (JLCyA), recibió 7 mil 552 emplazamientos con aviso de huelga y 948 solicitudes de revisión de contrato colectivo de trabajo sin aviso de huelga, dando un total de 8 mil 500 trámites de revisiones de contratos colectivos de trabajo, sin que a la fecha haya estallado una sola huelga en la entidad; lo que refleja el entendimiento que existe entre los patrones y trabajadores.

- **Modernizamos la JLCyA.**

Para poder otorgar un mejor servicio a los ciudadanos y reducir los tiempos de respuesta a los asuntos de los involucrados en conflictos laborales, se modernizaron las instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

- **Recuperamos recursos a favor de los trabajadores.**

A través de diversos convenios celebrados dentro y fuera de juicio y cumplimentaciones de laudo, se recuperó recursos a favor de los trabajadores por más de 957 millones pesos a favor de 42 mil 999 trabajadores.

- **Invertimos 42 millones de pesos en construcción y equipamiento para las Unidades de Capacitación.**

Con una inversión de 42 millones de pesos, se construyó y equipó las Unidades de Capacitación, para impartir cursos para y en el trabajo. Además, creamos 3 centros de capacitación en los municipios de Oriental, Cuautlancingo y Puebla.

- **Vigilamos que las condiciones laborales sean mejores en beneficio de los trabajadores.**

Se realizaron 2 mil 253 inspecciones a empresas de competencia local y se brindaron 6 mil 356 asesorías a trabajadores y patrones en materia de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento, condiciones generales de trabajo y trabajo de menores.

- **Atendimos a los 217 municipios con el Programa de Apoyo al Empleo.**

Del 2005 al 2009, se logró atender al 100% de los municipios de la entidad poblana, en beneficio de 93 mil 74 personas que participaron en el PAE.

- **Apoyamos 633 proyectos productivos.**

Con recursos del Fondo Estatal para la Producción y del Programa de Opciones Productivas en el estado, se impulsó las economías locales y el empleo, al beneficiar a 3 mil 218 familias que perciben ingresos a través de proyectos productivos industriales, comerciales, artesanales, agrícolas, acuícolas y pecuarios; que generaron 5 mil empleos permanentes en la entidad.

- **Contamos con mejores herramientas para una vinculación laboral eficiente.**

Con la finalidad de brindar una mejor atención a toda la población, así como al Sector Empresarial, se crearon diversos mecanismos de vinculación Laboral tal como son: El Portal del Empleo, Kioscos de Consulta y Atención personalizada de Concertadores Empresariales.

3.2 Desarrollo rural, renovar el pacto con los campesinos



Mejores cultivos básicos,
Chalchicomula de Sesma

PRINCIPALES LOGROS 2009

Seguridad Alimentaria

Tecnificamos **7 mil 654 traspatios**, lo que permitió que el mismo número de familias produjeran alimentos para su autoconsumo.

Manejo integral de Microcuencas

Realizamos **2 mil 211 obras** para la **conservación de suelo y agua**, con lo que se infiltraron 200 mil metros cúbicos de agua a los mantos acuíferos.

Comercialización

Exportamos **145 mil 495 toneladas** de productos agrícolas, que se destinaron principalmente a Canadá, Estados Unidos de América y Europa.

Superficie asegurada

Aseguramos **391 mil hectáreas** contra los daños causados por los efectos climáticos, que favorecieron a 145 mil productores.

Producción acuícola

Incrementamos la producción de carne de pescado a **5 mil 400 toneladas** alcanzando el **3^{er} lugar en producción** de las entidades sin litoral, después del Estado de México e Hidalgo.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Agricultura

La agricultura es la principal fuente de abastecimiento de alimento para el Estado, por lo que las acciones encaminadas al fortalecimiento de esta actividad han sido impulsadas con la finalidad de mejorar e incrementar la competitividad del campo poblano.

Por esta razón, para incrementar los rendimientos por hectárea hasta 30%, se invirtieron 52 millones 251 mil pesos en el establecimiento de 85 mil 227 hectáreas con semilla mejorada y apta para siembra de maíz híbrido, maíz de color, maíz criollo, cebada, sorgo, hortalizas, haba, cacahuete, canola y frijol, lo que benefició a 25 mil 961 productores de 182 municipios.



Entrega de semilla mejorada

Tlachichuca.

Con el mismo recurso se fertilizaron 30 mil hectáreas de cultivos, principalmente de maíz, cebada, frijol y sorgo; esto favoreció a 9 mil 147 productores de 74 municipios y permitió elevar los rendimientos hasta 15%, generar ingresos por 187 millones de pesos y producir 250 mil toneladas de estos granos.

De manera específica, para fortalecer la cadena productiva de sorgo, se establecieron 14 mil hectáreas con semilla mejorada en beneficio de 3 mil 700 familias de 45 municipios de la Región Mixteca, con una inversión de 4 millones 200 mil pesos; estas acciones permitieron una producción de 49 mil toneladas y utilidades por 96 millones de pesos.

Se apoyó la siembra de 14 mil 200 hectáreas con semilla mejorada de cebada en 16 municipios, obteniendo una producción de 28 mil 400 toneladas de grano e ingresos por 99 millones de pesos.

Asimismo, se fomentó la producción de semilla de maíz de alta calidad proteínica (por sus siglas en inglés QPM) al producir 2 mil 800 sacos en 17 hectáreas y se benefició, de manera directa, a 2 mil 500 productores de 10 municipios.

Para fomentar la reconversión productiva e incrementar los ingresos de 2 mil 346 productores, se invirtieron 16 millones 423 mil pesos, para establecer mil 669 hectáreas con cultivos de mayor rentabilidad como: café, durazno, cítricos, bambú, aguacate, papaya maradol, nopal, zarzamora, frambuesa, manzana, pitaya, higo y chabacano en 13 municipios; con lo anterior, se produjeron 30 mil 649 toneladas y se generó una derrama económica por 32 millones de pesos.

Con el fin de mejorar la calidad de los productos agrícolas, incrementar la producción y generar empleos, se construyeron 40.55 hectáreas de invernaderos de hortalizas y ornamentales con una inversión de 64 millones 42 mil pesos, a favor de 774 productores de 63 municipios, lo que permitirá la producción de 19 mil 708 toneladas y un ingreso por 172 millones de pesos.



Producción de jitomate en invernadero

Huixcolotla.

Los recursos destinados a la mecanización agrícola ascendieron a 58 millones 697 mil pesos para la adquisición de 182 tractores, 600 implementos, 2 cosechadoras de caña y una alzadora de caña, lo que favoreció a mil 901 productores de 81 municipios y disminuyó las jornadas de trabajo de 14 a 6 horas. Por lo anterior, las hectáreas mecanizadas fueron 14 mil 756 de los cultivos de maíz, sorgo, cebada, caña de azúcar, papa, cacahuete, principalmente.

Aunado a esto, se entregaron 50 tractores y 272 implementos para 4 mil 800 productores de 59 municipios de 5 regiones que fueron

afectados por la sequía atípica que se presentó en el estado, bajo el esquema de centrales de maquinaria, con lo que se mecanizaron 4 mil hectáreas y se reguló el precio de las maquilas.

A través de 2 mil 211 obras para la conservación de suelo y agua, se realizaron 68 proyectos integrales de manejo de cuencas en 32 municipios con una inversión de 74 millones 222 mil pesos; con ello, se infiltraron 200 mil metros cúbicos de agua a los mantos acuíferos, se dotó de agua para abrevar 40 mil cabezas de ganado, se evitó la pérdida de peso en 10%, y se disminuyó la mortandad en época de estiaje.

También, se reforestaron 200 hectáreas con especies nativas de pitahaya, pitayo, huaje, ciruela y maguey; con la finalidad proteger el suelo, creando así una conciencia ecológica, económica y social.

Con una aportación de 5 millones 100 mil pesos, se realizaron 11 proyectos integrales de retención de agua para el aprovechamiento acuícola que favorecieron al mismo número de municipios y a 60 productores.

Se tecnificó el riego en 4 mil 116 hectáreas, con sistemas de aspersión simple hasta goteo automatizado, y se modernizó la infraestructura hidroagrícola en 10 mil 425 hectáreas más de los cultivos de maíz, frijol, alfalfa, hortalizas, frutales y caña de azúcar, ubicados en 52 municipios de los acuíferos de Libres-Oriental, Alto Atoyac, Tecamachalco, Valle de Tehuacán y Atlixco y Matamoros, que significaron un monto de 221 millones 840 mil pesos.

Con maquinaria propiedad del Gobierno del Estado se perforaron y/o equiparon 9 pozos profundos con una erogación de 6 millones 553 mil pesos, que permitieron hacer susceptibles de riego 95 hectáreas y beneficiar a 150 productores de los municipios: Ixcaquixtla, Cuyoaco, Tlatlauquitepec, Tehuizingo, San Salvador el Verde, Tecamachalco, Atlixco, Huehuetlán el Chico y San Gregorio Atzompa.



Sistema de riego por goteo

Ixcaquixtla.

Por un monto de 30 millones de pesos, se generaron 564 mil 705 jornales con la realización de 357 acciones para el mejoramiento parcelario, lo que benefició a 8 mil productores de 108 municipios; con ello, se fortaleció la economía de dichos productores y de sus familias al contar con más recursos en época de sequía.

Mediante los programas del **“Fondo Estatal para la Producción”** y **“Opciones Productivas”**, se invirtieron 5 millones 902 mil pesos en la realización de 18 proyectos pertenecientes a 160 poblados de 14 municipios de la entidad.

En 43 municipios se realizaron 76 proyectos productivos, a través del **“Programa Unidos para Progresar”**, el cual erogó 5 millones 881 mil pesos en apoyo al campo poblano.

De manera oportuna, se entregaron recursos por 630 millones de pesos para capitalizar los proyectos productivos de 183 mil 616 productores de los 217 municipios del estado, a través del **“Programa de Apoyos Directos al Campo”** (PROCAMPO).

A 6 mil 715 productores de los 217 municipios, se otorgaron 9 millones de litros de diesel a precio preferente por un monto de 18 millones de pesos, mediante el **“Programa de Estímulos al Precio del Diesel de Uso Agrícola”**.

En apoyo a la producción agrícola, pecuaria y acuícola, se destinaron 25 millones de pesos de origen federal, para el subsidio en energía eléctrica, con lo que 24 mil 321 productores de las 7 regiones del estado redujeron sus costos de producción.

Referente a la sanidad vegetal e inocuidad agrícola, se implementaron 12 campañas fitosanitarias en cultivos tales como: trigo, papa, aguacate, café, maíz, caña de azúcar, hortalizas, cítricos y frutales, con lo que se atendieron 106 mil 311 hectáreas y se protegieron 801 mil 396 más, lo que benefició, de manera directa, a 65 mil 302 productores del estado.

Lo anterior, evitó la pérdida de 665 mil toneladas de frutas y hortalizas, así como movilizar a nivel nacional 250 mil toneladas de productos agrícolas en fresco y la exportación de 145 mil 495 más sin restricciones fitosanitarias, de las cuales 68 mil 702 toneladas contaron con certificado fitosanitario internacional.

Se atendieron 38 unidades de producción y empaque, de las cuales 8 se certificaron en **Buenas Prácticas Agrícolas** y 5 en **Buenas Prácticas de Manejo**, bajo los esquemas del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y de Primus Lab; con lo que se movilizaron 25 mil toneladas de productos agrícolas inocuos sin restricciones hacia los mercados nacionales e internacionales.

En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP), a través de la unidad móvil de capacitación y diagnóstico para la agricultura protegida (inverna móvil), se realizaron 658 análisis fitosanitarios en cultivos de invernadero en: calidad del agua, nutrientes del suelo, pH e intensidad lumínica; con esto se cuidó la calidad de la producción agrícola y la economía de los productores.

Se realizó el control biológico del gusano barrenador del tallo de la caña de azúcar en la región cañera de Atencingo, lo que evitó el uso de plaguicidas químicos y permitió recuperar 3 mil 650 toneladas de azúcar con un valor comercial de 20 millones de pesos, para lo que se erogó un millón de pesos a favor de 2 mil 500 cañeros.

Mediante los 6 laboratorios reproductores de organismos benéficos, se incrementó el control biológico de plagas y enfermedades en 2 mil 450 hectáreas de 3 mil productores de las regiones Angelópolis, Valle de Atlixco y Matamoros, así como Tehuacán y Sierra Negra; con lo que se eliminaron los problemas de suelo en 70%, se aumentaron los rendimientos en 30% y se generaron ahorros del 50% en comparación con el uso de productos químicos.

La implementación de podas de formación y fitosanitarias, por un monto de 20 millones de pesos, mejoró la rentabilidad frutícola con la realización de 40 brigadas que atendieron 8 mil 525 hectáreas de tejocote, manzana, pera, durazno, guaje, aguacate, pitaya, pitahaya, mamey, anona, zapote y cítricos; lo anterior, permitió incrementar hasta 3 veces la producción y calidad de los frutos; además, de favorecer a mil 438 productores de 22 municipios y generar 253 mil 183 jornales.

La entidad mantiene el Estatus Fitosanitario de Zona Libre de moscas exóticas de la fruta, palomilla del nopal, cancro leprosis

y huanglongbing de los cítricos, carbón parcial del trigo y trips oriental, con lo que se benefició la superficie agrícola en el Estado.

Resultado de las acciones de sanidad vegetal se declararon a los municipios: Soltepec, Mazapiltepec de Juárez; San Salvador el Seco, y Lafragua, como Zona de Baja Prevalencia en moscas de interés cuarentenario, lo que permitió movilizar 7 mil 800 toneladas de manzana, tejocote y durazno, con un valor comercial de 32 millones de pesos.

Asimismo, Puebla se convirtió en el primer Estado exportador de mandarina Fremont a los Estados Unidos de América, provenientes de 192 hectáreas de huertos de la Región Nororiental.

Para dar continuidad la producción orgánica, con una inversión de un millón de pesos, se establecieron 313 hectáreas de parcelas demostrativas de cultivos como: cacahuate, maíz, sorgo, calabaza, tomate, cebolla, aguacate, manzana y tejocote pertenecientes a 250 productores de 10 municipios. Con ello, se obtuvieron ahorros en los costos de producción en comparación con la agricultura tradicional y los precios de comercialización aumentaron hasta 30%.

Derivado del esfuerzo de productores cañeros y con apoyo del Gobierno del Estado, el ingenio de Calipam, ubicado en el municipio Coxcatlán, se certificó en el proceso de producción de azúcar orgánica, lo que permitió la exportación de dicho producto a Estados Unidos de América, impactar el ingreso de los productores y la posibilidad de incursionar en nuevos mercados.

Con un millón 200 mil pesos, se apoyó a productores cañeros del ingenio de Atencingo, ubicado en el municipio de Chietla, para la adquisición de 2 mil 400 toneladas de fertilizante orgánico para la atención de 800 hectáreas de este cultivo, el cual se produjo a través del composteo de cachaza de caña de azúcar.



Producción orgánica de azúcar

Ingenio de Calipam, Coxcatlán.

Se continuará apoyando a los productores agrícolas de los elementos necesarios para incrementar la producción y productividad a un menor costo, acciones que seguirán permitiendo elevar el nivel de vida de la población rural, así como generar los alimentos necesarios para la población de la Entidad.

Ganadería y Acuicultura

En materia pecuaria y acuícola, las actividades que inciden en el sector son atendidas con la aplicación de recursos para tecnificación, equipamiento, mejoramiento genético de los hatos y rebaños, asistencia técnica, capacitación para la crianza, producción y manejo sanitario del ganado y las especies acuícolas; aspectos relevantes que permiten generar mayores ingresos preservando la salud animal.

Por ello, por segundo año y para mantener mejores condiciones alimenticias en el ganado, se establecieron 2 mil 47 hectáreas con pasto mejorado de coquia y alfalfa, por un monto de 2 millones 500 mil pesos que favoreció a 655 ganaderos de 83 municipios; estas acciones permitieron utilizar tierras con escaso valor productivo, propiciar una mayor producción por hectárea, optimizar la calidad de carne, leche y sus derivados, así como recuperar suelos salinos para uso agrícola.

Asimismo, debido a las condiciones climáticas que afectaron de manera directa la ganadería, se apoyó la adquisición de 50 mil pacas de forraje para 466 ganaderos de 19 municipios por un monto de 2 millones de pesos, lo cual minimizó los estragos de la sequía.

Uno de los factores que conlleva al éxito de una empresa pecuaria está relacionado con la calidad genética de sus animales; por lo anterior, en materia de mejoramiento genético, en el centro de mejoramiento genético Las Margaritas, ubicado en el municipio de Hueytamalco, se distribuyeron 2 mil tratamientos para la inseminación artificial en ovinos a través de biotecnologías asistidas, con lo que se impulsa de manera permanente la calidad de hatos y rebaños.

Con una inversión de 5 millones de pesos se incorporaron 3 mil 400 vientres y sementales ovinos y caprinos, que permitirá obtener 6 mil 630 crías anuales. Lo anterior, favoreció a 672 productores de bajos ingresos de 57 municipios, fortaleció la cadena ovina y caprina y promovió la organización entre los ganaderos.

Para mantener y mejorar la producción de leche en el estado se apoyó con 12 mil 800 dosis de semen para la especie bovino leche, lo que permitirá incorporar 2 mil 400 becerras mejoradas y la comercialización de 2 mil 200 becerros, en beneficio directo de 132 productores.

A favor de 11 mil 678 productores de los 217 municipios se destinaron 62 millones de pesos, a través del **“Programa de Competitividad Ganadera”** (PROGAN) para la engorda de 103 mil 300 cabezas de ganado mayor.



Entrega de ganado bovino

Venustiano Carranza.

El objetivo de transferir conocimientos y experiencias exitosas a los ganaderos del estado, de manera específica fue la realización los siguientes eventos:

Se efectuó el **“2º Congreso Internacional de Ciencias Veterinarias y Zootecnia”**, el **“2º Congreso Internacional de Ovinocultura”**, el **“4º Simposium de Fauna Cinegética”** y el **“Foro de Inocuidad Alimentaria”**, por un monto de 2 millones 700 mil pesos, eventos dirigidos a la actualización de conocimientos en las áreas de sanidad, mejoramiento genético y sistemas de producción de las distintas especies, así como al uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

La Entidad fue sede del **“17º Encuentro Nacional del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal”** (CONASA), en donde se analizó la problemática del sector pecuario en materia de sanidad para todas las especies; además, de la **“1ª Reunión del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria”** (SENASICA), en el cual se promovió el desarrollo y la producción orgánica en productos pecuarios.

Con sedes en los municipios de Teziutlán y Puebla y con una inversión estatal de 750 mil pesos se apoyó la organización de **“Cabalga Fiesta Ecuestre”** y el **“3er Encuentro Mundial Ecuestre”**, a fin de fortalecer la producción equina y beneficiar de manera directa a los productores.

Mediante de los programas **“Soporte”** y **“Atención a los Sistemas Producto”**, se destinaron 19 millones 221 mil pesos para la capacitación y asesoría técnica permanente en el manejo y explotación de las diferentes especies pecuarias de la entidad, lo anterior favoreció a 7 mil productores de 189 municipios.

Se realizaron 50 cursos de capacitación relacionados con las actividades agropecuarias, donde se benefició, de forma directa, a 6 mil ganaderos, técnicos y profesionales relacionados.

En los municipios de Tepango de Rodríguez, Jonotla y Chignahuapan, se realizaron cursos en el manejo, crianza y reproducción de gallina, con ello se mejoró la alimentación en el medio rural al consumir proteína de origen animal y, en algunos casos, mejorar sus ingresos con la venta de sus productos.

En coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por tercer año consecutivo, se asesoró y capacitó a 2 mil caprinocultores de 19 municipios, lo que generó una mejor integración de los eslabones de esta cadena y ha permitido cambios sustanciales en la producción ya que, de estar considerada como una actividad complementaria a las demás especies, es una de las actividades con mayor crecimiento.

Por otra parte, se destinaron recursos del *“Programa de Adquisición de Activos Productivos”* por 78 millones 146 mil pesos para el apoyo de 327 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura, así como la adquisición de equipo en las diferentes cadenas pecuarias, lo que benefició a 665 productores de 90 municipios.

Para fortalecer la producción de aves se entregaron 7 incubadoras con capacidad para eclosionar hasta 400 huevos por ciclo, por un valor de 98 mil pesos, lo que permitió que mujeres de zonas rurales comercialicen pollitos y de la misma manera y obtengan mayores ingresos debido al valor agregado por el huevo producido.

Con una inversión de un millón 500 mil pesos, se entregaron 446 mil 367 gallinas en segundo ciclo de postura a 44 mil 637 familias de escasos recursos de 174 municipios, con la finalidad de proporcionar a dichas familias una dieta rica en proteína y generar alternativas de negocios con la venta de los excedentes de producción.

Debido a la adaptación del búfalo de agua a las condiciones climáticas del estado, se incrementó su población a 600 cabezas ubicadas en 5 centros demostrativos en las regiones Norte, Nororiental, Angelópolis y Valle de Atlixco y Matamoros; así como desarrollar una línea de productos derivados como cortes de carne tipo americano, quesos, yogurth y helados.

En los municipios de Amozoc, Chietla y Cuetzalan del Progreso se realizaron 7 proyectos avícolas para 200 habitantes, por un monto de 219 mil pesos de los programas de *“Coinversión”* y *“Corresponsabilidad”*.

La acuicultura es una actividad que ha tenido un crecimiento importante y se ha convertido no sólo en la posibilidad de una mejor alimentación en las comunidades rurales, sino también en una oportunidad de ingreso para los productores, por lo que dentro de los estados del país que no cuentan con litoral, la Entidad ocupa el 2º lugar en la producción de carne de pescado.

Por lo anterior, con una inversión de 2 millones 920 mil pesos, se equiparon los centros piscícolas Las Rositas y San Diego Acapulco, ubicados en los municipios de Tlahuapan y Atlixco, con equipo de aireación, sistema de recirculación y estanques circulares de geomembrana, lo que permitirá producir 4 millones de crías de tilapia, trucha y carpa.

En el centro acuícola Las Rositas se produjeron 340 mil crías de trucha arcoiris y en el centro San Diego Acapulco, un millón 700 mil crías; lo anterior, benefició a 13 mil 164 familias de 74 municipios.

Se produjeron 560 toneladas de carne de pescado con la instalación de 204 proyectos de engorda piscícola y la siembra de 2 millones de crías de trucha, tilapia y carpa, por un monto de 30 millones 500 mil pesos, lo que benefició a 25 mil familias de 60 municipios.

Se realizó la segunda etapa del proyecto para el rescate del bagre del balsas, con una inversión de 348 mil pesos, el cual consistió en la reproducción de los organismos capturados para reintroducirlos a su medio natural, lo que permitió incrementar la población de dicha especie en los ríos de la Región Mixteca que favoreció a 12 municipios.

Para fortalecer el desarrollo acuícola, se realizaron 13 eventos de capacitación y giras de intercambio tecnológico a los estados de Jalisco, Sinaloa, Veracruz, Tamaulipas y Baja California Sur, a través de los cuales, 300 productores actualizaron sus conocimientos en las diferentes etapas de la producción piscícola; para lo cual se invirtieron 917 mil pesos.

Con la contratación de 41 prestadores de servicios profesionales (PSP), con una inversión de 5 millones 858 mil pesos, se duplicó la asesoría técnica especializada para la atención del manejo integral de las diferentes especies acuícolas de importancia económica.

Se fortalecieron los sistemas producto de bagre, trucha y tilapia, en coordinación con la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA),

mediante el equipamiento, contratación de personal, capacitación y asistencia técnica, lo que permitirá fortalecer la organización de los productores y mejorar los rendimientos de dichos sistemas; para lo cual, se invirtieron 3 millones 51 mil pesos.



Siembra de peces

Totaltepec.

En cumplimiento a la Ley Federal de Acuicultura y Pesca Sustentable, se constituyó el **“Consejo Estatal de Acuicultura y Pesca del Estado de Puebla”**, en el cual participan los organismos públicos y privados que fomentan y regulan las actividades acuícolas y pesqueras en la Entidad; con la finalidad de ordenar e impulsar dicha actividad.

Con apoyo de la Fundación Produce, se realizaron 5 estudios regionales de impacto ambiental en 59 municipios, con el objetivo de ordenar, regular y planear 400 granjas acuícolas, y con ello evitar su establecimiento fuera de la normatividad vigente, lo que representó una inversión de 4 millones de pesos.

También, con dicha Fundación, se acordó con especialistas en acuicultura instalar un sistema de filtración para la producción piscícola con tecnología 100% poblana, lo que permitirá mejorar la calidad del agua e incrementar la producción acuícola.

A fin de promover las actividades acuícolas encaminadas a la producción intensiva que se desarrollan en la entidad y establecer relaciones comerciales con potenciales compradores de otras entidades, 21 productores de 10 municipios asistieron en el estado de Veracruz a la **“Reunión Internacional 2009 del World Aquaculture Society”** (WAS).

Respecto al fortalecimiento de la salud animal, se erogaron 65 millones 400 mil pesos en la realización de 162 mil 403 pruebas diagnósticas y la aplicación de 33 millones 451 mil 677 vacunas, para la prevención de posibles brotes de enfermedades que afecten el inventario ganadero y la economía de este subsector.

A través de 17 puntos de verificación autorizados por el SENASICA, se realizaron 62 mil 324 acciones de inspección, lo que ha permitido preservar e incrementar las regiones libres de enfermedades zoonositarias y controlar la movilización de productos y subproductos pecuarios, en beneficio de la economía de los productores y la salud de la población; para lo cual se invirtieron 13 millones 686 mil pesos.

Derivado de lo anterior, se mantuvo el reconocimiento como libre de las enfermedades de importancia nacional en avicultura y porcicultura, así como en fase de Erradicación de Tuberculosis Bovina en 45 municipios de las regiones Sierra Norte y Nororiental.

Como resultado del esfuerzo entre productores avícolas y los gobiernos estatal y federal, la empresa Alpes, ubicada en la localidad de San Martín Atexcal del municipio Atexcal, fue declarada como zona Libre de Influenza Aviar, el cual es el primer reconocimiento otorgado a nivel nacional; con lo que se amplió la posibilidad de exportar huevo libre de patógenos utilizado en la industria

farmacéutica y de cosméticos a países del continente europeo y fortalecer la comercialización a Estados Unidos de América, Canadá y países asiáticos.

La implementación de *Buenas Prácticas de Producción en granjas acuícolas*, logró reducir los riesgos de contaminación desde la crianza hasta la elaboración de productos inocuos para el consumidor, por lo que el SENASICA entregó 8 reconocimientos a las Granjas de producción acuícola: Los Laureles, Acuario Marlyn, Brecum, La Venta, San José Ojo de Agua, Xoulin, La Cañada y La Cascada, por la producción de trucha y tilapia, ubicadas en los municipios de Hueytamalco, Chilchotla, Zacatlán, Calpan, Tlahuapan, Tianquismanalco y Huauchinango.

La Entidad y los estados que conforman la región centro-país, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala, fortalecieron la inspección sanitaria de animales, productos y subproductos al instalarse un sistema electrónico único en el país; éste permite rastrear mercancías agropecuarias a fin de evitar y controlar la entrada y diseminación de enfermedades, por lo que se invirtieron un millón 300 mil pesos.

Se instaló el primer *sistema vía Internet para la expedición de permisos de internación de colmenas pobladas*, con lo que se evitan trámites administrativos complejos y largos periodos de espera, colocando a la Entidad a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas para presentar un servicio eficiente y ágil a los productores apícolas.

En materia de modernización y rehabilitación de rastros, se equiparon con maquinaria para limpieza de vísceras, tratamiento de aguas residuales, equipos de seguridad para operarios y generadores de electricidad, los centros de matanza de Xicoteppec y Tecamachalco, y el regional de Chignahuapan-Zacatlán, con el fin de preservar el entorno ecológico y la salud de los consumidores.

Considerando que Puebla ocupa el 4º lugar de producción de carne de cerdo en el país, se realizaron 5 eventos de degustación de dicha carne en la ciudad de Puebla y en el interior de la entidad, para promover su consumo y apoyar la economía de los poricultores que fueron afectados por las bajas ventas que ocasionó la confusión del nombre del virus de la Influenza AH1N1.

Las acciones que se realizan para incrementar la producción ganadera y acuícola, se seguirán sustentando en la eficiencia y productividad, considerando prioritario el mejoramiento genético, la atención zoonosanitaria y el cuidado del medio ambiente.

Agronegocios

Con el propósito de participar en mejores mercados y considerando que el valor agregado y la atención a las labores de postcosecha permiten tener mayor rentabilidad a los productores agropecuarios y acuícolas de la entidad, se desarrollan acciones de financiamiento; de construcción y/o rehabilitación de infraestructura productiva y exposición de productos agropecuarios, factores que detonan el desarrollo de la agroindustria poblana.

Por tanto, se invirtieron 4 millones 490 mil pesos para el equipamiento de la Planta Elaboradora de Café Gourmet, ubicada en el municipio de San Felipe Teotlalcingo, que benefició a 42 productores con la producción de licor y crema de café, entre otros.

Se inauguró el centro de acopio de la empresa La Flor de Villanueva S.P.R. de R.I., ubicado en el municipio de Acatzingo, con una inversión de 4 millones 72 mil pesos, el cual tiene una capacidad para seleccionar y empacar 5 mil toneladas de tuna roja y verde; con lo que se benefició a 350 productores y se comercializó el 15% de la producción a los mercados de Europa, Canadá y Estados Unidos de América. Cabe destacar que el Estado, realizó la primera exportación a nivel nacional de tuna roja a Italia.



Valor agregado a la producción

Acatzingo.

En el municipio de Huejotzingo, inició operaciones el centro de acopio y transformación de durazno, con una inversión de 3 millones 950 mil pesos. Dicho centro produce ate, néctar, mermeladas y almíbar.

De la misma manera, un centro de acopio de plátano en el municipio de Hueytamalco, con una inversión de 3 millones 742 mil pesos, el cual tiene una capacidad para procesar 5 mil 200 toneladas anuales de las variedades dominico y morado; lo anterior, favoreció a 600 productores y de manera complementaria se inició una nueva opción comercial con la venta de hoja de plátano.

Asimismo, el centro de acopio de miel ubicado en el municipio de Atlixco, con una inversión de un millón 350 mil pesos, el cual procesa 50 toneladas al año en diferentes presentaciones y productos derivados.

Como una alternativa de desarrollo para la Región Mixteca, en el municipio de Izúcar de Matamoros, se construyó el Centro de Aprovechamiento de la Hoja de Palma, con una inversión de 5 millones 782 mil pesos, que benefició a 175 productores de 7 municipios. En éste se produjeron cubiertas, tejas y mecates para la construcción de palapas con la finalidad de exportar a Estados Unidos de América, Europa y Australia.

A favor de 58 productores de cebada de los municipios de Libres, Ocotepec, Cuyoaco, Tepeyahualco y Oriental se adquirió maquinaria especializada en la elaboración de cerveza artesanal, por un monto de un millón 650 mil pesos, la cual tiene una capacidad para producir de 300 mil litros de cerveza al año.

Para impulsar la comercialización de productos agroindustriales poblanos, se invirtieron 3 millones de pesos, en la participación de 7 mil 170 productores de 120 municipios en 42 ferias regionales, estatales e internacionales, lo que permitió promocionar mil 260 productos de la agroindustria poblana.

De dichos eventos sobresalen, la participación de 140 productores en la **"2ª Feria de la Flor"** y en la **"1ª Expo Frutícola"** realizada en el municipio de San Martín Texmelucan, así como en la **"8ª Expo Flores y Plantas"** efectuada en Atlixco; con ello, se fortalecieron las cadenas productivas de ornamentales y frutas.

Se realizó en el estado de Chiapas, la **"13ª Expo Internacional de Productos No Tradicionales"** en donde participaron productores de 9 agroindustrias poblanas de chía, agave, miel, jugo de noni, salsas, pasta de ajo y jarabe de ajolote, con lo que se obtuvieron nuevos enlaces comerciales y se generaron ingresos por 82 mil pesos debido a la venta directa de sus productos.

En la ciudad de Puebla se realizó la **"2ª Expo Acuícola Poblana"** con la participación de 60 productores, la cual dio a conocer las

diferentes zonas acuícolas del Estado productoras de trucha, bagre, tilapia, carpa, langosta, artemia, ajolote y peces de ornato; promover el consumo de pescado, y generar ingresos por 150 mil pesos como consecuencia de las ventas directas al consumidor; además de difundir las empresas prestadoras de servicios turísticos de naturaleza de la entidad.

Se participó en 6 eventos Internacionales, de los cuales destacan: *“Fruit Logistic”*, realizado en Berlín Alemania, con la presentación de productos frescos como la tuna. El *“Rodeo de San Antonio Texas”*, con la participación de 11 empresas poblanas con productos como sábila, barbacoa, mole poblano y botanas.

La *“Expo Comida Latina 2009”*, realizada en Illinois, Chicago, con la participación de 8 empresas poblanas con productos como chocolate, pulque enlatado, licores, mole poblano, conservas y sidra. Y por último, el *“Encuentro de Negocios”*, en Calexico, California, con la participación de 6 empresas poblanas con productos como jamaica, mole poblano, salsas y frutas deshidratadas.

Con la finalidad de promover la comida típica y dar a conocer la cultura y productos de la Entidad, en coordinación con el Slow Food Puebla Gastronómica, se realizó en el Centro de Convenciones de la ciudad de Puebla, el *“4º Seminario de Gastronomía Mexicana”* para ello se realizaron actividades como talleres, conferencias y degustaciones gastronómicas.

Por invitación de la Tienda de Autoservicio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se expusieron 60 productos agroindustriales provenientes de 13 empresas poblanas de 6 municipios de la entidad. Mismos que por su presentación, calidad y la aceptación de los consumidores, se convirtieron en proveedores permanentes de esta tienda.



Impulso a la comercialización de productos poblanos

Tienda UNAM, ciudad de México.

En apoyo a la cadena productiva de café, se promovió el incremento de su consumo y se buscaron nuevos canales de comercialización, mediante la realización de 25 eventos de degustación, la venta en 13 dependencias gubernamentales y la participación de las marcas de café poblano en 35 ferias.

La Entidad logró la protección legal de sus productos agrícolas al obtener la declaratoria oficial de la Denominación de Origen *“Vainilla de Papantla”*, la cual beneficia la economía de mil 200 productores ubicados en la zona del Totonacapan que comprende 19 municipios poblanos y 19 municipios del estado de Veracruz.

Se logró la firma de 40 convenios de agricultura por contrato a través de enlaces comerciales directos, que dan mayor certidumbre a productores y empresas en el estado. Lo anterior permitió eliminar el intermediarismo y asegurar el incremento del ingreso de los productores.

En este sentido, se firmó una carta de intención comercial, por 65 mil toneladas de 19 mil 700 hectáreas, entre Productores de Maíz del Estado A.C. y la Asociación de Avicultores de Tehuacán; lo anterior, benefició a 4 mil 710 productores, principalmente de la Región Valle de Serdán.

Por primera vez, se concretó un convenio de agricultura por contrato entre Organizaciones de Productores de Café Orgánico de la Sierra Norte del Estado y Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. por 4 mil 500 toneladas de este grano aromático, lo que beneficia a 5 mil productores.

Para fortalecer la producción de jitomate saladette, se formalizó la compra-venta de 2 mil 100 toneladas de este cultivo entre el Grupo Regional de Productores de Jitomate en Agricultura Protegida y el Grupo MASARELI, S.A. de C.V., que favoreció a 67 productores de 13 municipios, generó 500 empleos directos y 130 mil jornales en las actividades de producción, cosecha, selección, empaque, transporte y comercialización.

A fin de impulsar la cadena productiva de plátano, se realizó la firma de una carta de intención comercial entre Productores y Empacadores de Bananos, S.P.R. de R.L. y la Central de Abasto de Toluca, para la venta de mil 200 toneladas de este cultivo, con lo que se generó un ingreso por 3 millones de pesos.

Se signó una carta de intención comercial para la compra-venta de 7 mil toneladas de hoja de sábila entre la Agroindustria de Sábila Itzocan, S.P.R. de R.L. y la empresa comercializadora de Tamaulipas

de Productores Unidos de Sábila S.P.R. de R.L. de C.V. en beneficio de 55 productores de los municipios de Chietla e Izúcar de Matamoros y generó una derrama económica por 3 millones de pesos.

Entre el Consejo de la Cebada del Estado de Puebla A.C. y la empresa Impulsora Agrícola S.A. de C.V. se firmó una carta de intención comercial por 40 mil toneladas de 7 mil hectáreas ubicadas en 35 municipios del estado, lo que benefició a 2 mil productores y generó ingresos por 35 millones de pesos.

Por segundo año consecutivo, se formalizó la venta de 3 mil toneladas de frijol, producto de mil 600 hectáreas de 11 municipios, entre el Consejo Estatal de Productores de Frijol y la Comercializadora Ika Alimentos S.A. de C.V. en beneficio de mil 600 productores con un ingreso de 24 millones de pesos.



Compra-venta de productos poblanos

Firma de carta de intención comercial de frijol, ciudad de Puebla.

Para la compra-venta de 15 mil toneladas de sorgo producidas en 3 mil hectáreas, se signó un convenio entre el Grupo RYC Alimentos y el Sistema Producto Sorgo, a favor de 300 productores de los municipios: Atlixco, Tepexco, Acteopan, Huaquechula, Tepeojuma y Teopantlán.

A fin de fortalecer la cadena productiva de haba, se realizó la firma de una carta de intención comercial entre la Integradora de la Cordillera Poblana, S.A. de C.V. y la Empresa Fritehsa, S.A. de C.V., para la compra-venta de mil 200 toneladas de dicho cultivo, que benefició a 200 productores y generó 100 empleos directos en los municipios de la Región Valle de Serdán.

Se formalizó la compra-venta de 50 toneladas de chile poblano, entre 200 productores de San Rafael Tlanalapan pertenecientes al municipio de San Martín Texmelucan y la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), lo cual generó un ingreso por 650 mil pesos.

Se firmó una carta de intención comercial entre la Sociedad Santa Frut y el Grupo Jumex, S.A. de C.V. por tercer año consecutivo, de 10 mil toneladas de manzana, lo que equivale a una derrama económica por 15 millones de pesos.

Además, se firmaron 2 cartas más con dicho grupo, para la compra-venta de mil toneladas de pera y mil toneladas de tejocote con la organización Agroproductores de la Montaña del Ixta; con lo que se benefició a 15 mil productores de los municipios: Chiautzingo, San Salvador el Seco, San Felipe Teotlalcingo, Calpan y Domingo Arenas.

La empresa Hierba Real S.A. de C.V. y productores del municipio de Atlixco firmaron una carta de intención comercial por 4 mil toneladas de hierbas medicinales y aromáticas, a favor de mil productores.

En apoyo a la economía de 45 mil familias poblanas se firmó, por tercera ocasión, un convenio de colaboración entre productores e industriales de la masa y la tortilla de 9 organizaciones del Estado,

con el fin de mantener el precio de este producto en 8 pesos con 50 centavos, para lo cual se destinaron 10 millones 833 mil pesos.

Derivado de la depreciación en los niveles de venta de leche de 3 mil productores de la entidad, se firmó un convenio de colaboración entre la Unión Ganadera Regional de Puebla y la Asociación de Queseros la Sexta, con el propósito de fomentar el uso de leche fresca para la elaboración de sus productos.

Por otra parte, a través del *“Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Fuente Alternativa de Pago” (FONDO PUEBLA)*, se destinaron 2 millones 491 mil pesos como garantía líquida a intermediarios financieros no bancarios, para respaldar 19 créditos por un monto de 29 millones 306 mil pesos, para las cadenas productivas de rosa, jitomate, lechuga, cacahuete, palma dulce y ganado ovino.

A través del *“Fideicomiso Fondo para el Fomento de Proyectos de Inversión”* por un monto de 38 millones de pesos en garantía líquida, se respaldaron 20 créditos por un valor de 158 millones 200 mil pesos, que permitieron impulsar la producción de sorgo, maíz, cítricos, hortalizas, frutales y ganado bovino de las regiones Valle de Serdán y Mixteca.

El *“Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria”* (CAPCA), otorgó mil 169 microcréditos a igual número de productores de 77 comunidades correspondientes a 45 municipios, por un monto de 7 millones 549 mil pesos. Dichos microcréditos se destinaron a productores que no tienen acceso a la banca comercial para el cultivo y fertilización de 2 mil 257 hectáreas de maíz, frijol, trigo, ajo, cebada, papa, chile, hortalizas y plantas de ornato, así como la engorda de 2 mil 873 cabezas de animales de traspato.

El Estado es titular del Consejo Técnico Sectorial de Desarrollo Agropecuario del FIDCENTRO, por segundo año consecutivo lo que permitió desarrollar proyectos regionales, como un sistema de movilización sanitaria agropecuaria y acuícola, una red de

comercialización agropecuaria, un estudio para el desarrollo de esquemas genéticos y 3 consejos consultivos en los que participan productores, especialistas y entidades federativas.

El impulso a los agronegocios seguirá permitiendo a los productores poblanos contar con mayores opciones de transformación y comercialización, así como instrumentos de crédito a menor costo, factores que impulsan el desarrollo comercial de los productos agropecuarios y acuícolas de la Entidad.

Servicios y Apoyos técnicos

Como consecuencia de la crisis económica mundial y los efectos del cambio climático, los precios de los alimentos necesarios para las familias se han incrementado, razón por la cual se aplica un programa de Seguridad Alimentaria para las zonas marginadas, se fomenta el desarrollo de capacidades y se fortalece la organización de productores, acciones que permiten impulsar las actividades productivas en el sector rural.

Para ello, a través de un modelo único en el país dirigido a la producción de alimentos en espacios urbanos, se invirtieron 8 millones 238 mil pesos para la atención de 5 mil 360 familias de 27 municipios, entre los que destacan: Puebla, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Xicoteppec, Libres, Acatlán, Izúcar de Matamoros, Tecamachalco y Teziutlán; lo que permitió a dichas familias producir parte de sus alimentos.

Se impulsó la autoproducción de alimentos en las zonas urbanas y periurbanas de la ciudad de Puebla, mediante el **“Programa de Agricultura Urbana”** y un acuerdo de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Puebla y el Gobierno del Estado, que benefició a 2 mil 294 familias con la instalación de microinvernaderos, módulos de producción intensiva de hortalizas y para la producción de conejos; todo esto mediante un esquema de producción en pequeños es-

pacios tecnificados, lo que representó una inversión de 4 millones 927 mil pesos.



Promoción a la autoproducción urbana

Ciudad de Puebla.

En beneficio de 221 familias de comunidades indígenas de los municipios: Hueyapan, Olintla, Zautla, Tlahuapan, San Jerónimo Xayacatlán, Totoltepec de Guerrero y Yaonáhuac, principalmente; se instalaron microinvernaderos y sistemas de riego, así como la entrega de semillas y plántulas para la tecnificación de la producción familiar de alimentos, todo esto con una inversión de 2 millones 400 mil pesos.

A través del Programa de Seguridad Alimentaria se invirtieron 160 millones de pesos para la atención de 7 mil 757 familias de 89 municipios de las regiones Mixteca, así como Tehuacán y Sierra Negra, mediante la estrategia **“Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria-Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación”** (PESA-FAO), que comprende sistemas de captación de agua de lluvia, microinvernaderos, aves

para huevo y carne, así como módulos para la producción de conejo, principalmente.

Cabe destacar que el 80% de los apoyos que se otorgaron del programa de Seguridad Alimentaria, benefició directamente a mujeres, lo que permitió mejorar la difícil situación económica que enfrenta este sector en las zonas rurales de alta marginación.

Con la participación de 5 mil habitantes de las zonas urbanas de Puebla y Tehuacán, se realizaron 2 *“ferias de la Agricultura Urbana”* donde se impartieron talleres como: sistemas para la producción intensiva de hortalizas, elaboración de compostas, producción de hongos comestibles, captación de agua de lluvia, principios para una buena nutrición, elaboración de productos para el hogar, ecotecias, producción y usos de plantas medicinales.

A fin de promover los beneficios de la agricultura urbana, se realizó el *“1er Encuentro para la Seguridad Alimentaria”* en el Parque Ecológico Revolución Mexicana, en el municipio de Puebla. En este evento se expusieron proyectos exitosos de todo el Estado y se impartieron talleres de capacitación para la autoproducción de alimentos; lo anterior permitió que mil 200 familias se capacitaran en estos modelos productivos.

Al considerar que invertir en la capacitación y formación de la mujer rural significa contribuir a una sociedad más solidaria y justa, se realizó el *“2º Encuentro Estatal de la Mujer Emprendedora Rural”* en Metepec, Atlixco, con una asistencia de 3 mil 500 mujeres provenientes de 190 municipios, quienes tomaron talleres que fortalecen sus habilidades, destrezas y aptitudes, y les permiten iniciar una actividad productiva. Además, de manera complementaria se dió asesoría jurídica y asistencia médica para la detección oportuna de cáncer cervicouterino y diabetes.

Se destinaron recursos por 20 millones de pesos para el desarrollo de proyectos productivos en las 7 regiones del estado, en apoyo

a las familias de migrantes con lo que se garantizó la inversión de remesas en beneficio de la economía de las comunidades.

En una superficie de 10 hectáreas del municipio de Los Reyes de Juárez se establecieron parcelas demostrativas para la realización de la *“2ª Expo Hortícola”*, donde se impartieron talleres de capacitación enfocados a la transferencia de innovaciones tecnológicas que incrementan los rendimientos en el cultivo de hortalizas; lo anterior, benefició a 5 mil productores y estableció vínculos que fortalecieron el desarrollo competitivo en el sector hortícola.

Para tecnificar los procesos productivos de frijol, se realizaron eventos de transferencia de tecnología sobre producción, control de plagas y selección de semillas, además de la demostración y usos de una trilladora, en beneficio de los productores de los municipios de Chalchicomula de Sesma y Tepexi de Rodríguez. Lo anterior permitió reducir mano de obra, tiempo y obtener un producto de mejor calidad.

Se realizó el *“1er Encuentro Nacional de Productores de Aguacate”*, en el municipio de Atlixco con la participación de 300 habitantes y expertos ponentes, productores y comercializadores del estado de Michoacán, en donde se compartieron técnicas y procesos de producción exitosos.

Por un monto de 41 millones 391 mil pesos, el *“Sistema Estatal de Extensionismo Rural”* (SEER), único a nivel nacional, constituido por 360 técnicos especialistas, permite transferir tecnología y desarrollar capacidades que incrementan la producción y productividad en el campo poblano.

Derivado de lo anterior, se realizaron 24 mil 177 eventos de capacitación y asistencia técnica para 156 mil 989 productores de los 217 municipios, en temas tales como: agricultura urbana; producción en invernadero; elaboración de abonos orgánicos; manejo integral de plagas; elaboración y transformación de productos

agrícolas y pecuarios; manejo integral del traspatio; sistemas de captación de agua; conservación de recursos naturales y manejo integral de la ganadería.

En colaboración con el gobierno federal, se contrataron 575 prestadores de servicios profesionales, que impartieron capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de las principales cadenas productivas, así como asesorías a los 217 Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, con una inversión de 72 millones 589 mil pesos.

A fin de fortalecer las cadenas agropecuarias y acuícolas, la seguridad alimentaria y la conservación de recursos naturales, se realizaron 250 eventos de actualización profesional y de capacitación dirigidos a técnicos extensionistas.

Del convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma Chapingo y el Gobierno del Estado, 2 mil 500 productores recibieron capacitación especializada en el manejo de árboles frutales, lo que contribuye a la tecnificación de la fruticultura en el Estado.

Por SICOM radio, se continuaron con las transmisiones del programa *"Sabor de mi Tierra"*, en el cual se presentaron especialistas en temas relacionados al campo poblano, compartiendo experiencias, puntos de vista y consejos útiles para los radioescuchas.

En 94 municipios de alta y muy alta marginación se crearon 20 *"Fondos de Ahorro Comunitarios"* (FAC) y se consolidaron 202, con lo que se fortaleció la economía de las familias a través del acceso al microfinanciamiento.

Para impulsar la consolidación económica de los productores, se conformaron 45 sociedades mercantiles, integradas por 759

productores, quienes recibieron capacitación en los temas de organización y figuras asociativas.

El Gobierno del Estado aseguró 391 mil hectáreas de 145 mil productores, mediante el esquema del Seguro Federal, con una inversión estatal de 8 millones 400 mil pesos, con lo que se atenuó el impacto económico de los siniestros climatológicos.

Con el propósito de apoyar a 40 mil productores de 121 municipios que sufrieron afectaciones en sus cosechas por la sequía atípica, se operó el *"Programa de Atención a Contingencias Climatológicas"* (PACC) que atendió los daños en 100 mil hectáreas de maíz y frijol, principalmente; lo anterior, mediante la entrega de recursos por un monto de 90 millones de pesos.

Además, con una inversión estatal de 35 millones de pesos, se atendieron 42 mil hectáreas de 12 mil productores pertenecientes a municipios que fueron dictaminados negativamente en sequía por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), aún cuando presentaban fuertes daños en sus cultivos.

Se incorporaron al *"Programa Fondo de Vida Campesino"* un total de 15 mil 95 familias rurales de 207 municipios, las cuales fueron protegidas a través de un esquema que les permite enfrentar la eventualidad que genera el fallecimiento del sostén de la familia. Con lo que se entregaron 4 millones 400 mil pesos en un modelo único en el país que opera a través de un fideicomiso público y que se otorga de manera gratuita a los solicitantes.

En el área de investigación y desarrollo tecnológico para el sector rural, se aprobaron 4 millones 462 mil pesos para el financiamiento de 13 proyectos, en temas tales como: deshidratador solar; peladora de haba; optimización del proceso productivo

del conejo; estandarización del proceso de producción de mezcal; elaboración del papel artesanal a base de caña y un generador de vapor industrial de energía solar.

Se firmaron 22 convenios con instituciones de educación superior para que éstas sean tutoras e impulsoras en el desarrollo de las cadenas productivas de la Entidad mediante la innovación tecnológica, así como contar con alumnos para prácticas profesionales.

A fin de disminuir los costos de producción en las actividades rurales y disminuir los niveles de contaminación, se instalaron 40 sistemas de energía renovable, por un monto de 500 mil pesos, a través de la implementación de bombas y estufas solares, aerobombas y biodigestores para granjas de traspatio, lo que benefició a 23 municipios.

Para colocar al alcance de los productores los instrumentos tecnológicos necesarios y repetir las experiencias exitosas en las diferentes regiones del Estado, se realizaron 328 eventos demostrativos asesorados por la red de extensionistas, con lo que se fortalecieron los métodos y técnicas para aumentar la productividad de las diferentes cadenas productivas; lo anterior, se ejecutó con una inversión de 3 millones 800 mil pesos y favoreció a mil 750 productores.

Se actualizaron 277 paquetes tecnológicos para el desarrollo del campo poblano, los cuales consideran temas relacionados a la

agricultura, ganadería, forrajes, acuacultura y seguridad alimentaria, con la finalidad de reducir costos y mejorar los rendimientos.

Como resultado del esfuerzo y trabajo de Granjas RYC, el Consejo Nacional Agropecuario A.C. le entregó el Premio Nacional Agroalimentario 2009, único a nivel nacional que reconoce a las empresas agropecuarias por sus procesos y controles de alta calidad.

El Proyecto Maestro de Maíces Mexicanos, que contempla la protección de maíces y mejorar los ingresos de los productores, recibió el Premio Especial a la Conservación de la Biodiversidad, galardón que otorga el Consejo Nacional Agropecuario A.C.

Con la finalidad de acercar la atención y los servicios del sector rural, así como reducir costos y tiempo en trámites de los productores de los 217 municipios, se fortalecieron las 23 delegaciones, con la incorporación de técnicos especialistas en seguridad alimentaria, cadenas productivas y recursos naturales.

El desarrollo de las actividades productivas en el medio rural se seguirá fortaleciendo con las diferentes acciones de capacitación, asesoría técnica y transferencia de tecnología; todo ello encaminado al impulso de los procesos productivos del campo.

Avances

Mayor superficie acumulada con **semilla mejorada**

Aumento 34 mil 513 hectáreas la superficie con semilla mejorada respecto a 2008 que fue de 50 mil 714 hectáreas

Mayor **superficie agrícola mecanizada**

La superficie mecanizada ascendió a 18 mil 756 hectáreas, 5 mil 934 más en comparación a 2008.

Más **superficie con riego tecnificado**

Las hectáreas bajo riego tecnificado fueron 4 mil 116, es decir 24.43% más que en 2008.

Mejor **status zoonosanitario** para el Estado

El Estado mantuvo el reconocimiento de erradicación de tuberculosis bovina, fase libre de Fiebre Porcina Clásica, enfermedad de Newcastle y Salmonelosis Aviar, además de obtener el reconocimiento de fase libre de Aujeszky. Además, se declaró la localidad de San Martín Atexcal, municipio de Atexcal como Libre de Influenza Aviar.

Mayor **producción acuícola**

Se produjeron 5 mil 400 toneladas de carne de pescado, lo que representó 200 más que en 2008.

Más **huertos y traspatios familiares** tecnificados

Se tecnificaron 7 mil 654 huertos y traspatios, es decir 11.49% más en comparación a 2008.

Mejor posición a nivel nacional de la **producción agropecuaria y acuícola**

Los productos agropecuarios con mayor importancia se encuentran dentro de las 10 primeras posiciones a nivel nacional.

■ Posición nacional de productos agropecuarios y Acuícolas en la entidad por volumen de la producción. 2009

Cultivo / Especie	Lugar a nivel nacional ^{p/}	Cultivo / Especie	Lugar a nivel nacional ^{p/}
Flor (gruesa)	1	Limón persa	4
Amaranto	1	Cebolla	4
Haba	1	Durazno	4
Pera	1	Tuna	4
Tejocote	1	Sábila	4
Manzanilla	2	Carne de ovino	4
Zanahoria	2	Carne de porcino	4
Huevo para plato	2	Tilapia ^{1/}	5
Trucha ^{1/}	2	Naranja	6
Café cereza	3	Nopal	7
Pitahaya	3	Carne de ave	7
Carne de caprino	3	Maíz grano	8
Carpa ^{1/}	3		

p/ Preliminar.

1/ La base utilizada es según las entidades sin litoral.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Alcanzamos una superficie total mecanizada de 212 mil 451 hectáreas.**

En 5 años de gobierno, se invirtieron 363 millones 679 mil pesos para la adquisición de 706 tractores, 175 módulos de maquinaria y 5 mil 504 implementos agrícolas, lo que significó 143 mil 690 hectáreas más mecanizadas que al inicio de la administración.

- **Logramos 620 hectáreas de agricultura protegida.**

Al inicio de la administración se contaba con 45 hectáreas de invernaderos, a 5 años, construimos 368.35 hectáreas más con recursos estatales y federales y 251.65 hectáreas más con recursos de la iniciativa privada.

- **Alcanzamos 588 mil 987 hectáreas sembradas con semilla mejorada.**

Para mejorar los rendimientos por hectárea hasta el 30% de cultivos tales como maíz, sorgo, cebada y hortalizas. En estos 5 años de gobierno, se invirtieron 173 millones 506 mil pesos.

- **Alcanzamos una superficie con riego tecnificado de 42 mil 296 hectáreas.**

Con la finalidad de tener un mayor aprovechamiento del agua destinada al riego agrícola, en 5 años de gestión, se erogaron 741 millones 265 mil pesos, con ello se benefició a 21 mil 944 productores de 155 municipios.

- **Impulsamos la libre comercialización a mercados nacionales e internacionales.**

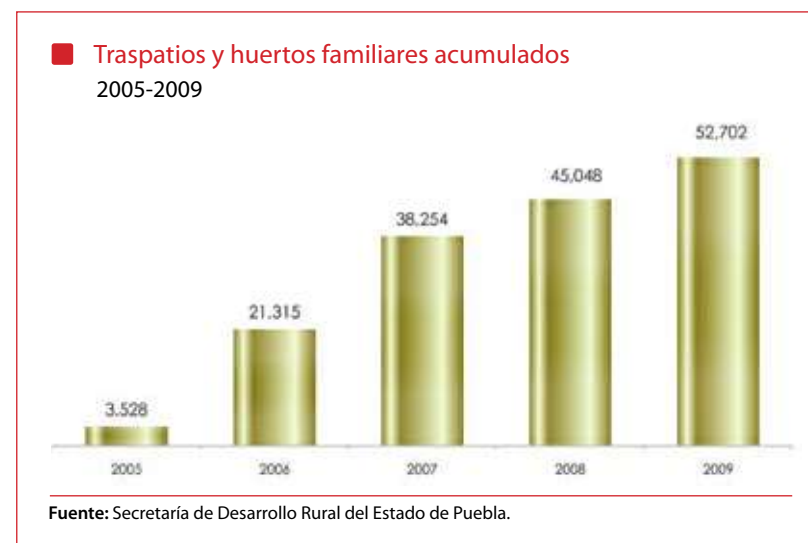
En cinco años de gobierno, se han invertido 303 millones 400 mil pesos para la realización de 10 campañas zoonosonitarias, que comprendieron la aplicación de 97 millones de vacunas y 397 mil pruebas diagnósticas, con lo que se obtuvo el reconocimiento de Fase Libre de Fiebre Porcina Clásica, Fase de Erradicación de la enfermedad de Aujeszky y el reconocimiento de erradicación de la campaña de tuberculosis bovina; además, de conservar el estatus zoonosonitario en las enfermedades de Newcastle y Salmonelosis Aviar.

- **Construimos y rehabilitamos 860 granjas acuícolas.**
Para mejorar la dieta alimenticia y generar ingresos adicionales con la producción de carne de pescado de las familias de los acuicultores de 118 municipios del estado, en los 5 años del presente gobierno, se erogaron 35 millones 400 mil pesos.
- **Construimos y equipamos 272 centros de acopio, selección, empaque y transformación.**
Al inicio de la administración se contaba con 99 centros de acopio, selección, empaque y transformación; a 5 años, con una inversión de 341 millones 804 mil pesos, se cuentan en total con 371 en 100 municipios



- **Contamos con mil 260 productos agroindustriales con calidad de exportación.**
A 5 años de gobierno, se registraron mil 260 productos agroindustriales para beneficiar a 4 mil 500 productores del Estado.

- **Impulsamos la agricultura por contrato.**
Mediante este esquema, se han comercializado 321 mil toneladas de productos agrícolas como maíz, sorgo, manzana, cacahuate, cebada, frambuesa y hortalizas, principalmente, y un millón 500 mil toneladas de caña de azúcar.
- **Tecnificamos y rehabilitamos 52 mil 702 traspatios y huertos familiares bajo el modelo de seguridad alimentaria.**
En 5 años de gobierno, se invirtieron 299 millones 565 mil pesos con el fin de fomentar la autoproducción de alimentos, la nutrición y la calidad de vida de las familias pertenecientes a 193 municipios de la entidad.



- **Ocupamos la posición número 3 a nivel nacional en inversión en optimización informática y agropecuaria.**
Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, Puebla invierte en tecnologías de la información y equipo agropecuario 296 pesos por cada millón de pesos del Producto Interno Bruto.

3.3 Industria, defensa y modernización

PRINCIPALES LOGROS 2009

Inversión

Impulsamos el desarrollo del sector industrial con inversión privada, ésta representó **156 millones de pesos** de inversión y **8 mil 894 millones de pesos** de reinversión.

Inversión Extranjera Directa

Promovimos la generación de 34 proyectos productivos con Inversión Extranjera Directa (IED) por un monto de **606 millones de dólares**, creando empleo para 632 personas.

Proyectos Empresariales y Tecnológicos

Contribuimos al desarrollo de la industria a través de **57 proyectos** de tecnología, con un monto de 103 millones 226 mil pesos de los fondos PYME y PROSOFT.

Industria de Cobertura Social

Impulsamos la micro industria a través de la formalización de **156 contratos de sociedad de responsabilidad limitada**, mismos que generaron 996 empleos.

Cultura de la Calidad

Fomentamos la cultura de la calidad entre las empresas poblanas, a través del reconocimiento a 5 organizaciones con el **Premio Estatal Puebla a la Calidad 2009**.



Generación de nuevas industrias y creación de empleos.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

El desarrollo de proyectos productivos y el impulso de nuevas inversiones en el sector industrial favorece el crecimiento económico de la entidad, por lo que resulta necesario alentar la inversión y fomentar el progreso de la planta productiva ya establecida en el estado.

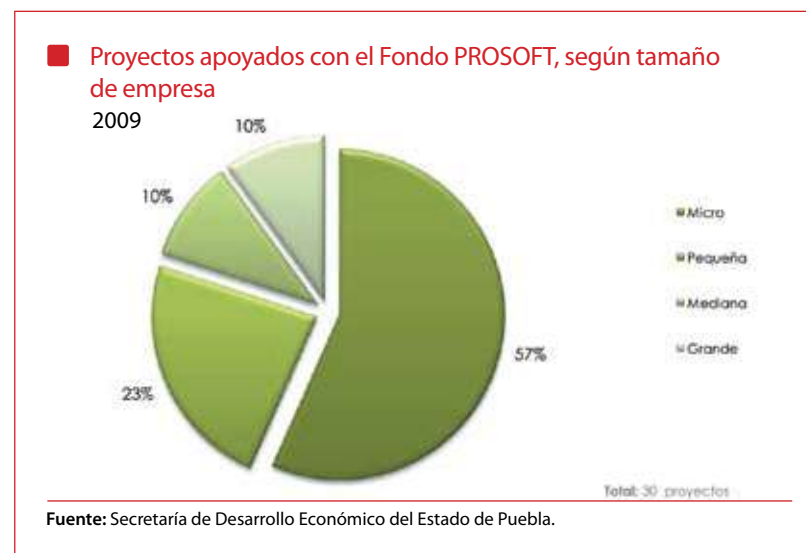
Los esfuerzos para promover y apoyar la generación de nuevas industrias dieron como resultado el establecimiento de 10 empresas, que implicaron una inversión privada de 156 millones de pesos y la generación de 486 nuevas fuentes de empleo, principalmente en los municipios: Cuautlancingo, Nopalucan, Puebla, Tecamachalco, Tehuacán y Tepeaca.

Adicionalmente, se registraron reinversiones por un monto de 8 mil 894 millones de pesos, provenientes de 31 empresas, éstas generaron 578 empleos. Destaca la reinversión de 8 mil 11 millones de pesos en el sector automotriz y de autopartes.

Las acciones de promoción y apoyo a inversionistas extranjeros en 34 proyectos productivos permitieron la captación de 606 millones de dólares, principalmente en los municipios Puebla, Cuautlancingo y Amozoc, creando empleo para 632 personas.

Para impulsar las cadenas productivas relacionadas con el desarrollo de alta tecnología, se gestionaron 11 proyectos de innovación tecnológica ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con lo que se logró la aplicación de recursos por 80 millones de pesos en 11 empresas de vanguardia tecnológica industrial.

Con el propósito de continuar con el fortalecimiento de la industria de tecnologías de la información, mediante el *“Programa para el Desarrollo de la Industria del Software”* (PROSOFT), se desarrollaron 33 proyectos con una inversión de 65 millones 688 mil pesos, de los cuales el Estado aportó 20 millones 200 mil pesos. Estos proyectos generaron 454 nuevos empleos y mejoraron 133.



Además, a través del *“Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”* (Fondo PYME), se desarrollaron 24 proyectos de inversión con un monto de 37 millones 538 mil pesos. Dichos

proyectos generaron 22 mil 509 nuevos empleos y permitieron la conservación de 2 mil 461.

Con el propósito de facilitar la constitución de las personas morales e impulsar el desarrollo de la micro industria, se tramitaron 156 contratos de sociedad de responsabilidad limitada micro-industrial, los cuales significaron una inversión privada de 7 millones 757 mil pesos y la creación de 996 empleos.



Fuentes de empleo para la población

Productora Mexicana de Bocinas, S. A. de C. V., ciudad de Puebla.

Las organizaciones Sabormex S.A. de C.V., Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Unidad Médica de Alta Especialidad del Hospital de Especialidades Puebla San José y la Comisión Federal de Electricidad, Zonas de Distribución San Martín Texmelucan y Tehuacán, recibieron el Premio Estatal Puebla a la Calidad 2009, dicho galardón se entregó a éstas por mantener un sistema de gestión de la calidad.



Reconocimiento a empresas con sistemas de gestión de la calidad

Entrega Premio Estatal Puebla a la Calidad 2009, ciudad de Puebla.

En este sentido, para promover la adopción de sistemas de gestión de calidad e impulsar entre las empresas la certificación en la Norma ISO 9001:2008, se impartieron 38 cursos a más de mil trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas de los municipios: Puebla, Cuautlancingo, Amozoc, Huejotzingo y San Martín Texmelucan.

En materia de financiamiento, mediante el programa **“Capital Semilla”**, cuyo propósito es apoyar a empresas de reciente creación o del segmento de emprendedores, se otorgaron créditos por 4 millones 420 mil pesos para 9 proyectos, en los sectores de alta tecnología, tecnología intermedia y negocios tradicionales.

También, para facilitar el acceso al crédito, a través del programa **“Consultores Financieros”**, se gestionaron, ante la banca comercial,

91 créditos para empresas del estado, con una derrama económica de 90 millones 680 mil pesos.

En apoyo a mil 230 empresarios, se otorgaron asesorías personalizadas de trámites de instalación, constitución y operación de un negocio; tipos de sociedades y de financiamiento, entre otras. Además, se realizaron 337 trámites de registro de marca para constituir, instalar y operar su empresa.

A través de las acciones realizadas, se continuará contribuyendo en el desarrollo del sector industrial del estado, impulsando su modernización y colaborando a mantener a Puebla como una de las principales entidades industriales en el país.

■ **Nuevas empresas industriales, inversión realizada y empleos generados por rama**
2009

Rama	Empresas		Inversión		Empleos	
	Absoluto	%	Absoluto (Miles de pesos)	%	Absoluto	%
Total	10	100	156,408.9	100.0	486	100.0
Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir	1	10	13,225.7	8.5	0	0.0
Fabricación de equipo de transporte y partes para vehículos automotores	2	20	82,355.6	52.7	40	8.2
Fabricación de prendas y accesorios de vestir	1	10	16,000.0	10.2	400	82.3
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1	10	250.0	0.2	2	0.4
Fabricación de productos metálicos	2	20	12,077.3	7.7	10	2.1
Industria alimentaria	1	10	3,940.3	2.5	10	2.1
Industria de bebidas y tabaco	1	10	4,973.9	3.2	0	0.0
Industria del plástico y del hule	1	10	23,586.1	15.1	24	4.9

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Puebla.

Avances

Más **re inversión** entre las empresas del sector automotriz y de autopartes

Las inversiones registradas en el sector automotriz y de autopartes superaron en 11.7% a las registradas en el 2008.

Más **proyectos** para el desarrollo de tecnologías de la información

Los proyectos desarrollados con el apoyo del "Programa PROSOFT" se incrementaron de 28 en el 2008 a 33 en el 2009, lo que significó un incremento de 17.86%.

Más empresas con **proyectos** apoyados con recursos para el desarrollo de **tecnología de vanguardia**

A través de los recursos dirigidos a proyectos de innovación tecnológica, se apoyaron los proyectos de 11 empresas más que en el 2008.

Mayor apoyo a la **capacitación en calidad**

Los cursos de capacitación dirigidos a la adopción de normas de calidad se incrementaron de 36 en el 2008 a 38 en el 2009, 5.6% más.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Incrementamos la participación del PIB Industrial en el PIB Estatal.**

A través de las acciones de promoción, las inversiones en Puebla han incrementado la participación del PIB Industrial en el PIB Estatal en 1.01 puntos porcentuales^{1/}.

- **Impulsamos la instalación de 100 nuevas empresas.**

Lo anterior, representó una inversión privada de 11 mil 644 millones de pesos y generó 10 mil 615 empleos directos.

- **Estimulamos la generación de 93 proyectos tecnológicos.**

Con una inversión de 150 millones 820 mil pesos del programa "PROSOFT", se apoyaron 96 proyectos tecnológicos para las micro, pequeñas y medianas empresas, contribuyendo a la generación de mil 312 nuevos empleos.

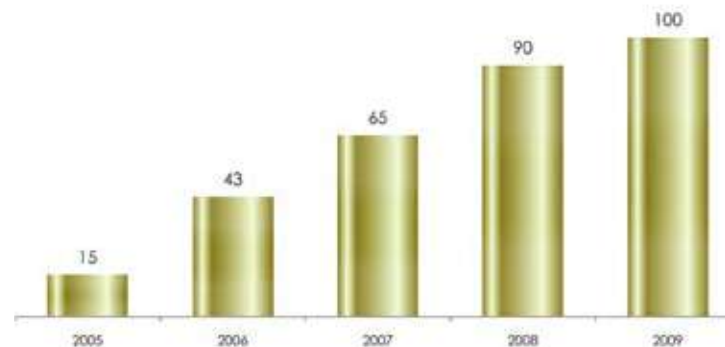
- **Apoyamos la industria de cobertura social.**

Se gestionó la expedición de mil 618 contratos de sociedad de responsabilidad limitada micro-industrial, lo que ha representado 324 contratos anuales en promedio.

- **Impulsamos la cultura de la calidad en las organizaciones poblanas.**

Mediante 206 acciones de capacitación y consultoría a las empresas, se incrementó, en promedio, la cobertura de empresas con sistemas de gestión de calidad en 59.5%.

- **Acumulado de nuevas empresas industriales 2005-2009**



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Puebla.

^{1/} Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

3.4 Comercio y servicios, consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial

PRINCIPALES LOGROS 2009

Inversión y Empleo

Generamos las condiciones necesarias para atraer inversiones privadas por un monto de **4 mil 497 millones de pesos**, proveniente de 57 empresas, las cuales generaron **3 mil 213 empleos**.

Encuentros Cliente - Proveedor

Organizamos **13 encuentros Cliente - Proveedor**, para atender a 671 empresas proveedoras y 2 mil 199 compradoras; en las que se acordaron 3 mil 831 citas de negocio.

Apoyo a MPYMES

Llevamos a cabo la **Semana Regional PYME Puebla 2009**, para dar a conocer los productos y servicios de emprendedores y MPYMES, con 10 mil 964 asistentes y más de 200 expositores.

Puebla ¡Viva!

Alentamos la participación de **754 empresas** más al programa "**Puebla ¡Viva!**", sumando un total de mil empresas inscritas, para incentivar el consumo de productos poblanos.

Apertura Rápida de Empresas

Facilitamos la apertura de **3 mil 718 empresas de bajo riesgo** a través de la Red Estatal SARE, con el propósito de activar la economía.



Desarrollo y distribución eficiente de las actividades comerciales.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

La importancia del sector comercial y de servicios va más allá de la mera contribución al Producto Interno Bruto del Estado, que es del 59.28%^{1/}. En este sector, se ocupa la gran mayoría de los poblanos, lo que genera condiciones de seguridad económica para la población, además de fomentar el crecimiento económico de la entidad.

Para impulsar la dinámica comercial en el estado, se realizaron acciones de promoción que permitieron la instalación de 57 nuevas empresas, las cuales registraron una inversión privada de 4 mil 497 millones de pesos y 3 mil 213 empleos directos. Cabe mencionar, que el 50% de dicha inversión proviene de tiendas de autoservicios, lo que moderniza la actividad comercial y hace más eficiente la distribución de productos en beneficio de la población de municipios como Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo.

Adicionalmente, 5 empresas ya instaladas en el estado, reiteraron su compromiso con Puebla y realizaron reinversiones por un monto de 17 millones 17 mil pesos.

En busca de la modernización y eficiencia de la infraestructura del sector comercial, se promovió el desarrollo, ejecución y conclusión de 4 proyectos ejecutivos de plazas comerciales, que involucraron una inversión privada de 294 millones de pesos y la generación de 425 nuevos empleos.

La promoción de los productos elaborados por empresas poblanas del sector permitió que éstas incursionaran en nuevos mercados a través de 13 encuentros Cliente – Proveedor en la ciudad de Puebla, de los cuales, 4 fueron en el sector automotriz y autopartes; 3 en el sector hoteles y restaurantes; 3 en tiendas departamentales; uno

en hospitales; uno en el sector de educación superior y uno en el sector comercial. En éstos participaron 671 empresas proveedoras y 2 mil 199 compradoras, lo que originó 3 mil 831 citas de negocio.



Empresarios en busca de nuevos mercados

Encuentro Cliente - Proveedor, ciudad de Puebla.

En la modalidad de agendas individuales de negocios, se coordinó la visita a Puebla de la empresa Cantia, así como con empresas instaladas en el estado, tales como: Farmadrogería Medina, Seguros Monterrey, GET Mexicana, Junghanns y Maxipunto, además de 2 agendas internacionales con empresas de Pensilvania (Estados Unidos) y Ontario (Canadá), que en conjunto realizaron 152 entrevistas con empresas proveedoras ubicadas en la ciudad de Puebla y en los municipios: Cuautlancingo, Amozoc, San Andrés Cholula y Atlixco.

En materia de vinculación y promoción de los productos poblanos, se participó en la *“Feria de Integración de Volkswagen de México”*, *“Feria Ecuestre en Teziutlán”*, *“Feria del Regalo”*, *“Feria de Auto Empléate Mujer”*, *“Expo Industrial Querétaro 2009”*, *“Semana Regional PYME Puebla 2009”* y *“Encuentro Nacional de Negocios del Programa de Re-*

1/ Último dato disponible del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

conversión Comercial", esto permitió que 324 empresas proveedoras, de los municipios Tehuacán, Atlixco, San Andrés Cholula, Cuautlaningo y Amozoc, concertaran 3 mil 141 citas de negocio.

En la búsqueda de continuar con el impulso y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) e incrementar su competitividad, se llevó a cabo la **"Semana Regional PYME Puebla 2009"**, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Puebla, con más de 200 expositores y 10 mil 964 asistentes.



Promoción de productos y servicios de empresarios y MPYMES

Semana Regional PYME Puebla 2009, ciudad de Puebla.

También, en el marco de dicha semana, 50 empresas participantes en el programa **"Puebla ¡Viva!"** tuvieron un espacio para la venta y exposición de productos poblanos, lo que propició una derrama económica de 2 millones de pesos.

Como resultado de las acciones de promoción de dicho programa, 754 empresas más se inscribieron, sumando un total de mil inscritas, las cuales participaron en eventos tales como: **"Expo Puebla ¡Viva! Decembrina"**, **"Vive Puebla"**, **"Encuentro Mundial Ecuestre"**, **"Feria de la Chamarra"**, **"Expo Abastur"**, **"Semana Regional PYME Puebla 2009"**, **"Semana Nacional PYME: México Emprende"** y **"Foro PYME**

Zacapoaxtla", entre otros, mismas que lograron el contacto con compradores a nivel nacional e internacional.

Para ampliar la cobertura de atención a los empresarios interesados en gestionar la apertura de una empresa, se integraron 2 nuevos módulos a la Red Estatal SARE en los municipios Libres y Acatzingo, que facilitaron la apertura de 3 mil 718 nuevas empresas de bajo riesgo en el estado, 595 fueron creadas por personas morales y 3 mil 123 por personas físicas, de las que mil 710 eran mujeres y mil 413 hombres.

Con el objetivo de aumentar los niveles de eficacia y eficiencia en la prestación de servicios gubernamentales, se llevó a cabo el taller de capacitación denominado **"Mejorando la Gestión... Impulsamos la Competencia y el Desarrollo Económico Local"** en el que participaron 100 funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno.

Respecto a formación empresarial, se otorgaron asesorías para 145 empresas poblanas de los municipios: Puebla, Tehuacán, Atlixco, Huitzilán de Serdán, Zacapoaxtla, Cuetzalan del Progreso y Huauchinango, en temas relacionados con diseño de imagen, desarrollo de empaques y generación de códigos de barras, con el fin de que dichas empresas comercialicen sus productos en los canales de distribución de alta movilidad.

Además, se impartieron cursos de capacitación y conferencias sobre temas de administración, mercadotecnia y contabilidad a 7 mil 670 empresarios, emprendedores y productores poblanos, principalmente de los municipios: Puebla, Tehuacán, Huauchinango, Atlixco y San Martín Texmelucan.

Con las acciones realizadas en torno a la promoción de la inversión en nuevos negocios, así como aquellas orientadas a capacitar e integrar a los empresarios poblanos dentro de un ámbito comercial moderno y eficiente, Puebla continuará ofreciendo a sus habitantes más opciones de desarrollo y mejores niveles de vida.

■ **Nuevas empresas comerciales y de servicios, inversión realizada y empleos generados por rama**
2009

Rama	Empresas		Inversión		Empleos	
	Absoluto	%	Absoluto (Miles de pesos)	%	Absoluto	%
Total	57	100	4,497,292.3	100	3,213	100
Actividades bursátiles cambiarias y de inversión financiera	1	1.8	4,000.0	0.1	10	0.3
Banca múltiple y administración de fondos y fideicomisos del sector privado	3	5.2	7,500.0	0.2	75	2.3
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	1	1.8	15,000.0	0.3	15	0.5
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	2	3.5	78,000.0	1.7	200	6.2
Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco	2	3.5	75,692.3	1.7	340	10.6
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2	3.5	2,450.0	0.1	20	0.6
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras y artículos para la decoración de interiores	2	3.5	35,800.0	0.8	124	3.9
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	32	56.0	1,850,150.0	41.1	1,693	52.7
Edición de publicaciones y de software, excepto a través de internet	1	1.8	3,000.0	0.1	10	0.3
Escuelas de educación superior pertenecientes al sector privado	1	1.8	100,000.0	2.2	0	0.0
Servicios de administración de cementerios y la venta de lotes para inhumación	1	1.8	27,000.0	0.6	40	1.2
Servicios de alojamiento temporal	1	1.8	450,000.0	10.0	160	5.0
Servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos	1	1.8	240,000.0	5.3	497	15.5
Servicios inmobiliarios	4	6.9	1,600,000.0	35.6	0	0.0
Servicios personales	2	3.5	200.0	0.0	14	0.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	1.8	8,500.0	0.2	15	0.5

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Puebla.

Avances

Más **inversión** en el sector

Se incrementó 62.4% la inversión en el estado, al pasar de 2 mil 769 millones de pesos en 2008 a 4 mil 497 millones de pesos en 2009.

Mayor **capacitación** a empresarios

El número de empresarios y emprendedores capacitados pasó de 7 mil 650 en 2008 a 7 mil 670 en 2009.

Mayor número de **asesorías**

Se otorgaron en el año 2009, 145 asesorías a empresarios, 2.1% más que en el año 2008.

Mayor número de **entrevistas**

Se realizaron 152 entrevistas en la modalidad de agendas individuales, lo que representó 77 entrevistas más que en el año 2008.

Mayor número de **contactos de negocios**

El número de citas de negocio ascendió a 3 mil 831 en el año 2009, lo que representó 2 mil 325 citas más que en el año 2008.

Mayor **cobertura** del programa "Puebla ¡Viva!"

Se logró la incorporación de 754 empresas al programa, más del doble de las empresas integradas en el 2008.

Más unidades de **infraestructura comercial**

Se incrementó durante el 2009, el número de nuevas plazas y/o centros comerciales, de 10 a 11 con respecto al año 2008, lo que permitirá mejorar la comercialización de productos poblanos.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Promovimos el desarrollo del sector a través de **nuevas inversiones.**

Se incrementaron las oportunidades de empleo y opciones de abastecimiento de productos y servicios con la instalación de 368 nuevas empresas en el estado, las cuales representaron una inversión privada de 14 mil 526 millones de pesos y la generación de 23 mil 984 nuevos empleos.



- Generamos las **condiciones necesarias** entre los inversionistas para que refrendaran su compromiso con Puebla.

Las reinversiones realizadas por empresas privadas ya establecidas en el estado ascendieron, en este periodo, a 2 mil 758 millones de pesos.

- Puebla, **2º lugar** a nivel nacional, por reducir el **número de días trámite para la apertura de negocios.**

Durante la presente administración, según el Banco Mundial, en su estudio "Doing Bussiness 2009", el estado ocupó el 2º lugar a nivel nacional por reducir a 12 días el número de días trámite para la apertura de una empresa de bajo riesgo público, tan sólo por debajo del estado de Guanajuato.

- Promovimos la **competitividad de las empresas poblanas.**

Se realizaron 36 encuentros cliente proveedor, donde se atendieron 2 mil 386 empresas proveedoras y 2 mil 494 compradoras, de esta manera se concertaron 7 mil 530 citas de negocio.

- Incentivamos el **consumo de los productos elaborados en Puebla.**

Mil empresas se han visto beneficiadas a través del impulso proporcionado por el programa "Puebla ¡Viva!", donde se facilita la incorporación de sus productos en los mercados comerciales de alta movilidad.

- Gestionamos la apertura de **18 mil 896 empresas de bajo riesgo público**.

A través de los módulos SARE se lograron estas aperturas, beneficiando a 8 mil 705 mujeres, 7 mil 447 hombres y 2 mil 744 personas morales con trámites ágiles y transparentes.



- Impulsamos la **capacitación** entre empresarios.

Para incrementar la eficiencia de las empresas comerciales se brindaron apoyos en capacitación sobre temas empresariales para 27 mil 496 personas.

3.5 Comunicaciones y transportes, infraestructura para el progreso



PRINCIPALES LOGROS 2009

Red Carretera Estatal

Incrementamos la **Red Carretera Estatal** a 11 mil 115 kilómetros al construir 56.13 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 188 millones 583 mil pesos.

Sistema de Transporte Metropolitano

Establecimos 3 rutas de transporte perimetral, **Bicentenario A, B y C** monitoreadas por sistema de localización satelital GPS, controlando paradas y horarios definidos, alta capacidad y mayor comodidad.

Taxi Pink

Contamos con un **sistema de transporte exclusivo para mujeres**, con la finalidad de utilizar un servicio seguro y confiable, siendo Puebla una de las primeras entidades del país en implementarlo.

Aeropuerto

Concluimos la primera etapa de la **ampliación y modernización de la Terminal** del Aeropuerto Internacional de Puebla (AIP), para atender eficientemente a pasajeros nacionales e internacionales.

Comunicaciones

Ampliamos la cobertura de la **Red de Telecomunicaciones** a 76% para optimizar los tiempos de respuesta en los servicios de salud, educación y buen gobierno, hacia las comunidades.

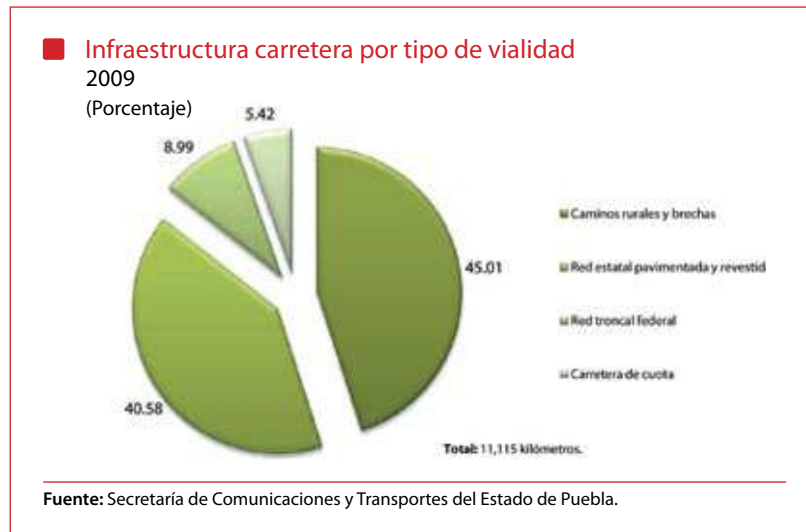
ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Comunicaciones

Las vías de comunicación son factor clave en el desarrollo económico y social, pues aportan la infraestructura carretera para que las personas se trasladen a realizar sus actividades comerciales y de turismo; además permiten acercar los servicios básicos a la población marginada logrando con ello combatir el rezago social y alcanzar así un desarrollo más equitativo.

Con las aportaciones del gobierno estatal, municipal y federal se ejecutaron 509 obras para construir, modernizar, conservar y reconstruir la **“Red Carretera Estatal”** que creció a 11 mil 115 kilómetros; la inversión de este sector fue de 3 mil 524 millones 335 mil pesos y generó 38 mil 904 empleos y 2 millones 682 mil 364 jornales.



En la **“construcción”** de la infraestructura carretera se erogaron 188 millones 583 mil pesos en 31 obras que equivalen a 56.13 kilómetros de carreteras y caminos rurales para dar continuidad al tránsito, disminuir los costos de transporte y ofrecer un mejor nivel de servicio.

De estas obras, destaca la construcción del entronque a nivel de la zona productiva del ejido Oyameles ubicado en el kilómetro 102+800 de la Autopista Puebla-Teziutlán; que agilizará el tránsito al acceso a esta vía de comunicación y permitirá el desarrollo comercial agrícola y ganadero en beneficio de los habitantes de Oyameles en el municipio de Tlatlauquitepec; la inversión se consignó en 24 millones 706 mil pesos.



Construcción de Entronque Carretero

Autopista Puebla -Teziutlán, Ejido Oyameles, Tlatlauquitepec.

Para mantener los índices de competitividad de las autopistas estatales e incrementar los niveles de seguridad y confort se construyó una estación de servicios, que incluye: accesos, señalamiento horizontal, vertical y vialetas; en el kilómetro 56 de la Autopista Apizaco-Huauchinango, tramo Tlaxco-El Tejocotal, ubicada en el municipio de Chignahuapan, el costo de la obra fue de 9 millones 536 mil pesos.

El Gobierno del Estado construyó con una inversión de 16 millones 131 mil pesos, 5.47 kilómetros de concreto asfáltico en el camino Tlaltenango-Santa María Zacatepec, ubicado entre los municipios de Tlaltenango y Juan C. Bonilla; la ejecución de esta obra contribuirá a consolidar la infraestructura vial de estos municipios y un entorno favorable a las condiciones de vida de los habitantes.

Con la **“modernización”** de las carreteras y los caminos rurales se busca garantizar, de manera eficiente, la demanda actual y futura del tránsito vehicular; en este contexto se invirtieron mil 802 millones 927 mil pesos en 109 obras que representaron 358.65 kilómetros, lo que facilitó la movilidad de personas y bienes dentro del estado.

Las principales carreteras modernizadas fueron entre otras Huejotzingo-San Martín Texmelucan; Puebla-Huajuapán de León, tramo Atlixco-Izúcar de Matamoros; La Pagoda-Las Gardenias-Paso Real-La Aurora-Cuatro Caminos-Maloapan-Entronque Carretero (El Progreso-Ayotoxco de Guerrero); Tlapacoya-Ahuacatláya; Chilchotla-Alta Luz-El Palmar-Entronque Carretero (Coscomatepec-Huatusco) y entronque Virreyes de la Autopista Puebla-Teziutlán.

La demanda constante de los habitantes del estado se orienta hacia más y mejores carreteras que generen mayores oportunidades para la inversión y creación de empleos; en **“reconstrucción”** se realizaron mil 96 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 665 millones 450 mil pesos, sobresalen la carretera Puebla-Izúcar de Matamoros, Tetela-Huitongo y el camino La Colorada-Acatlán, tramo La Colorada-Coyotepec.



Modernización de Carreteras

Carretera Huejotzingo - San Martín Texmelucan.



Reconstrucción de Carreteras

Ixcaquixtla, Izúcar de Matamoros, Tetela de Ocampo, Tecamachalco.

Además, se inició la reconstrucción de los siguientes tramos carreteros: Tetela–Huitongo (segunda etapa); San Miguel Tenextatiloyan–Zautla; Libres–Huixcolotla; Huixcolotla–Ixtacamaxtitlán; Entronque Carretero kilómetro 13 (Intermixteca)–Teopatlán–Huehuetlán; Chignahuapan–Acoculco; (límite del estado) La Mesa–Ixtacamaxtitlán; La Cumbre–Zapotitlán; Acuaco–Equimita y Equimita–Cuetzalan.

El mantenimiento de la infraestructura carretera facilita la comunicación y detona el desarrollo turístico en la entidad, además de mitigar los accidentes por fallas en la superficie de rodamiento, motivo por el que se invirtieron 877 millones 369 mil pesos para la “**conservación**” rutinaria y periódica de 253 obras que equivalen a 5 mil 995 kilómetros de carreteras y caminos rurales.

A través del programa “**Unidos por mi Camino**” y en coordinación con el apoyo de 63 municipios se ejecutaron 79 obras de conservación que constituyen 434 kilómetros en carreteras y caminos rurales, con una inversión de 20 millones 540 mil pesos que generaron mil 624 empleos temporales y 9 mil 648 jornales; resaltan por su inversión los municipios de Huaquechula, Chiautzingo, Tochimilco, Tilapa, Hueytamalco, Los Reyes de Juárez y Acteopan.

Entre las obras realizadas se encuentra el camino Entronque Carretero (Puebla–Izúcar de Matamoros)–Huaquechula con una longitud de 5 kilómetros atendidos, en beneficio de los habitantes del municipio de Huaquechula.

Para mejorar la estructura de las vías de comunicación se realizaron acciones de reforzamiento y conservación de puentes que

garantizan a los usuarios de la Red Carretera Estatal el paso permanente y seguro en cualquier época del año.

Estas acciones comprendieron la construcción de 7 puentes que equivalen a 173.6 metros lineales por un monto de 10 millones 514 mil pesos; asimismo se modernizaron 9 puentes con una longitud total de 181 metros lineales y una inversión de 58 millones 643 mil pesos, para beneficiar a los usuarios de las regiones de Angelópolis, Mixteca y Nororiental.



Construcción de caminos

Camino rural Chimalhuaca entronque con la carretera Coxcatlán–Zoqueitlán.

De igual modo, se conservaron 5 mil 670 metros lineales en 155 puentes con una inversión de 6 millones 187 mil pesos y se reconstruyeron 17 metros lineales en 8 puentes, con un costo de 14 millones 308 mil pesos.

Destaca la reconstrucción del puente Ateno II y Pantepec; el primero con una longitud de 12 metros ubicado en el municipio de Xochitlán de Vicente Suárez realizado con una inversión de 3 millones 248 mil pesos y en el segundo la inversión erogada fue de 684 mil pesos.



Reconstrucción de puentes

Puente Ateno II Xochitlán de Vicente Suárez.

Por otra parte, para optimizar tiempos de respuesta y solución a gestiones que permitan ahorros económicos y mejoren los servicios a las comunidades del estado con recursos tecnológicos, se amplió la cobertura de la **“Red de Telecomunicaciones”** a 76% con una inversión de 6 millones 800 mil pesos, en los municipios Puebla, San Martín Texmelucan, Teziutlán, Huauchinango, Libres, Tehuacán, Tepeaca, Zacatlán, Acatlán y Atlixco, a fin de apoyar los servicios de educación, salud y gobierno.

Aumentar la cobertura y mantener en buenas condiciones la infraestructura carretera, constituirá un elemento fundamental para elevar el crecimiento económico del Estado, generar más y mejores condiciones de empleo y alcanzar un desarrollo humano sustentable que permitan distribuir bienes y servicios.

Transportes

La movilidad como eje fundamental de desarrollo para el estado, promueve la creación de programas y políticas de transporte público y mercantil tipo taxi, tendientes a satisfacer las necesidades de traslado de los poblanos.

Como parte de la modernización del sistema de transporte público se implementaron las líneas A, B y C del **“Sistema de Transporte Bicentenario”**, para la ciudad de Puebla y zona metropolitana, las cuales cuentan con unidades modernas de alta capacidad y un sistema de localización global GPS y GPRS tendientes a satisfacer las necesidades de movilidad de los usuarios, en forma económica, continua y segura.



Sistema de Transporte Bicentenario

Autobús de la Línea A, ciudad de Puebla.

De igual manera se presentó un nuevo servicio de transporte mercantil en la ciudad de Puebla y zona metropolitana, denominado **"Taxi Pink"**, conducido por mujeres y exclusivo para mujeres, con el propósito de otorgar mayor seguridad a las usuarias que se trasladan en taxi, estas unidades cuentan con un sistema de localización satelital y un botón de pánico conectado al centro de emergencia y respuesta inmediata, acción que mereció el reconocimiento internacional.



Taxi Pink

Centro Histórica, ciudad de Puebla.

Durante 2009 se realizaron 10 mil 305 trámites vehiculares, de los cuales 108 correspondieron a cambios de modalidad, 2 mil 326 cambios de vehículo, 40 cesiones de derechos con cambio de modalidad, 325 cesiones de derechos con cambios de vehículo, 495 cesiones de derechos, 885 otorgamientos de concesiones y permisos, 4 mil 112 expedición de documentos, 473 canje de placas nuevas y mil 541 bajas temporales y placas.

A través del programa **"REGULARIZA-ME"** se registró a 3 mil 756 unidades, con el fin de integrar el padrón vehicular del servicio de transporte mercantil en las modalidades de materiales o diversos, carga ligera, mudanzas, giros restringidos, carga especial, mensajería y paquetería, transporte de personal, escolar y turístico de la ciudad de Puebla.

Para mejorar la operación y calidad del servicio de transporte público se implementaron mil 636 operativos de exámenes toxicológicos, alcoholímetro, revisión de documentos, revisión de gobernadores de velocidad y cámara multa radar en la ciudad de Puebla y en el interior del estado.

Se realizaron 445 estudios técnicos de factibilidad en las 7 regiones socioeconómicas del estado, para corregir la operatividad y eficiencia del sistema de transporte público y mercantil, con esto se benefició a los usuarios de este servicio.

En el marco cultural se difundió la donación de órganos a través del programa *“Tu Licencia da Vida”*, donde 12 mil 248 personas decidieron integrarse a esta acción altruista, por razón de la expedición de su licencia de conducir.

Mediante acciones conjuntas y para acercar los servicios de emisión de licencias a los conciudadanos poblanos residentes en los Estados Unidos de América, se firmó un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano (CEAMP), por lo cual se efectuaron 94 trámites de canje y/o reposición de licencias de conducir en las modalidades de automovilista y chofer particular.

Por otra parte, y con la finalidad de continuar la profesionalización para los representantes de rutas y agrupaciones dentro del Sistema de Transporte Público, se inició la capacitación en su 2ª y 3ª generación del Diplomado en Transporte Público Urbano y Conformación de Empresas de Transporte.

Con el afán de realizar una mejor supervisión al transporte público del estado, conjuntamente con el Consejo de Normalización y Certificación (CONOCER), se inició el proceso de certificación con la capacitación de 37 supervisores y 24 delegados en la Norma Técnica de Competencia Laboral Conducción del Transporte Público Colectivo.

Asimismo, con el propósito de ofrecer un mejor servicio de transporte público a los poblanos se capacitó a través de cursos y adiestramiento, a 10 mil 283 operadores, permisionarios y/o concesionarios, con esto se contribuyó a su desarrollo profesional.



Capacitación a Operadores

Auditorio, Secundaria Profesor Moisés Sáenz, San Pedro Cholula.

En la ciudad de Puebla se instruyeron de manera teórica y práctica a 289 mujeres, para incorporarlas a la conducción del servicio de transporte público y mercantil en la modalidad de taxi; estas acciones mejoraron el servicio a través del estímulo de actitud de respeto, responsabilidad y atención hacia los usuarios de este servicio.

Con el programa *“Aprendivial”* se presentaron 98 exhibiciones en diferentes instituciones educativas, del municipio de Puebla y del interior del estado; para reforzar la enseñanza se realizaron 663 prácticas con triciclos y bicicletas en el parque vial; actividades que recibieron 12 mil 251 niños y 12 mil 310 niñas.

Adicionalmente, se impartieron cursos de sensibilización a mil 851 adolescentes hombres y 2 mil 111 adolescentes mujeres de

planteles educativos ubicados en los municipios Puebla, San Andrés Cholula, Cuautlancingo y San Pedro Cholula, a fin de lograr la reafirmación de sus valores.



Programa Aprendivial

Evento ecológico, Flor del Bosque, ciudad de Puebla.

Por otro lado, con el interés de atender y dar seguimiento oportuno a las denuncias ciudadanas sobre el comportamiento del transporte público, se continuó con el programa *“Reporte Ciudadano”*, a través del cual se tramitaron 6 mil 431 quejas de un total de 6 mil 769 recibidas, al firmarse 2 mil 226 convenios, 3 mil 816 amonestaciones directas y 727 por diversos medios.

En lo que respecta a los trabajos realizados en el *“Aeropuerto Internacional de Puebla”* (AIP) se concluyó la ampliación y modernización (1ª etapa) de la Terminal Aérea, ésta incluyó 2 mil 836 metros

cuadrados, destinados a la sala de última espera que separa los flujos de pasajeros nacionales e internacionales conforme a la norma internacional. Con estas obras se duplicará la capacidad de la Terminal para atender hasta un millón 500 mil pasajeros al año.

A pesar de la situación adversa que privó a la aviación a nivel mundial, y los efectos generados por la contingencia sanitaria que canceló un gran número de vuelos y que redujo considerablemente el número de pasajeros, en el AIP se transportaron 358 mil 877 pasajeros, 19 mil 628 vuelos efectuados y 5 mil 100 toneladas de carga.



Ampliación de la Terminal Aérea

Aeropuerto Internacional de Puebla, Huejotzingo.

El sistema de transporte se fortalece con acciones tendientes a la mejora del servicio, por ello, los esfuerzos seguirán en camino a la modernización integral del mismo para beneficio de los poblanos.

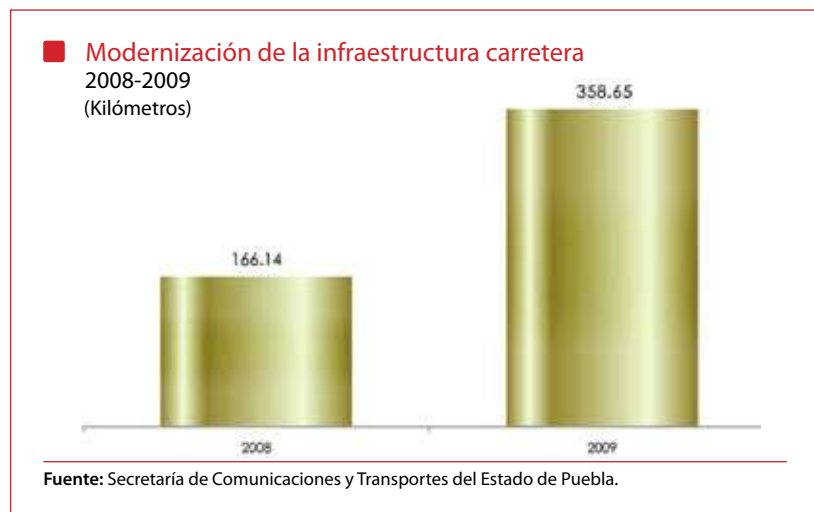
Avances

Mayor **densidad** carretera

Al construir 56.13 kilómetros de carreteras y caminos rurales, se incrementó el índice de densidad a 326.97 metros de vialidades por kilómetro cuadrado.

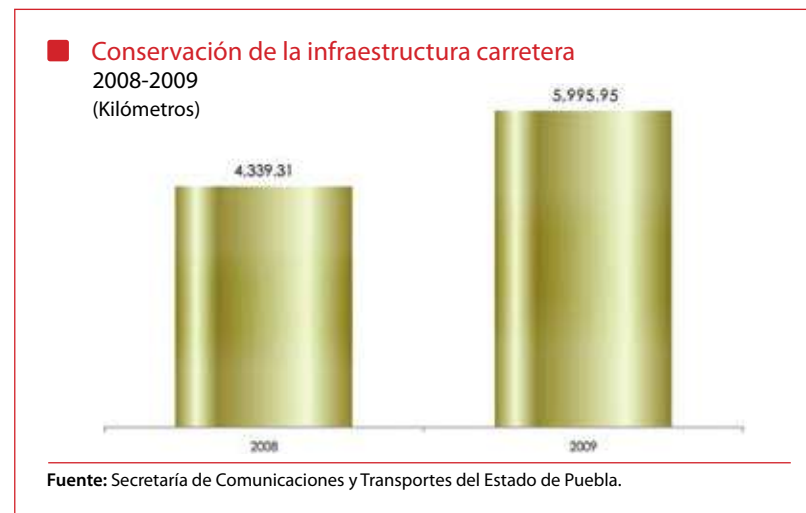
Mayor **modernización** de carretera

En el año 2009 se modernizaron 358.65 kilómetros de carreteras y caminos rurales, lo que representó 192.51 kilómetros más que en el año anterior.



Mayor **conservación** de carreteras pavimentadas

La conservación rutinaria y periódica de la Red Carretera Estatal se realizó en 5 mil 995.95 kilómetros, 38% más con respecto al año 2008.

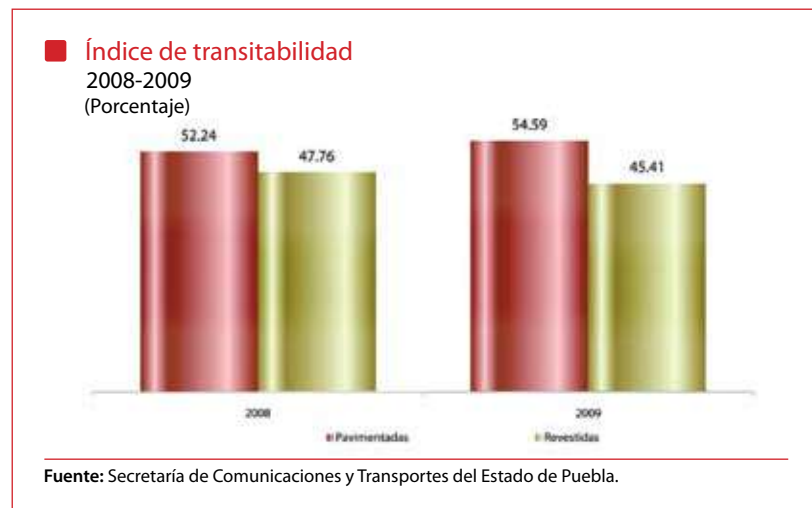


Mejor **índice de transitabilidad** en la Red Carretera Estatal

Con la modernización de carreteras y caminos rurales, se incrementó en 54.59% la pavimentación de la Red Carretera ubicando al estado entre los 10 mejores.

Menor porcentaje de **carreteras y caminos rurales revestidos**

En lo que respecta a las carreteras y caminos rurales revestidos, en este año, disminuimos 2.35% con respecto al año anterior.



Mayor número de **licencias expedidas** con las visitas de las unidades móviles

Durante el año 2009 se incrementó en 60.36% la expedición de licencias a través de unidades móviles con respecto al año anterior.

Más **visitas con las unidades móviles** de expedición de licencias al interior del estado

Las visitas de las unidades móviles de expedición de licencias al interior del estado, aumentaron en 57.04%.

■ **Expedición de licencias en unidades móviles**
2008-2009

Año	Visitas	Crecimiento %	Licencias expedidas	Crecimiento %
Total	730		22,422	
2009	446	57.04	13,810	60.36
2008	284		8,612	

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

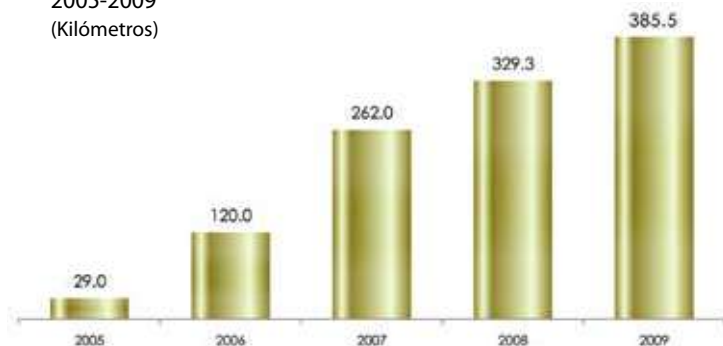
- **Construimos 385.5 Kilómetros de nuevas carreteras en el estado.**

Con una inversión de 4 mil 304 millones 739 mil pesos se construyeron anualmente en promedio 77.10 kilómetros de carreteras y caminos, destacan las Autopistas: Apizaco-Huauchinango, México-Tuxpan, Amozoc-Perote; los caminos: Paso Nacional-El Cajón-Puerto Nacional, Chiautla de Tapia-San Juan del Río y la carretera Acteopan-Los Reyes Teolco.

- **Modernizamos mil 55 kilómetros de carreteras y caminos rurales.**

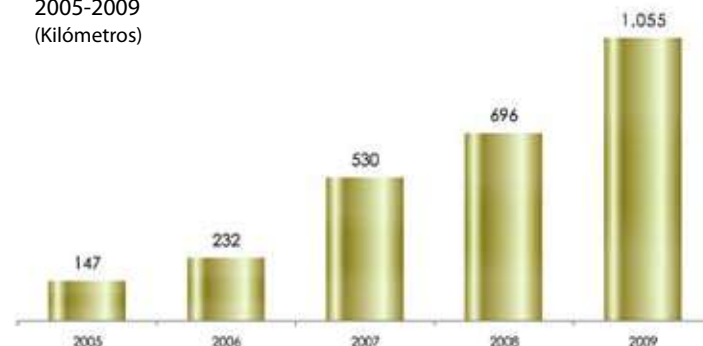
Realizamos la modernización de carreteras y caminos rurales como la carretera Intermixteca; el camino Chignahuapan – Baños Termales, Boulevard: Rafael Ávila Camacho en Ajalpan, Cholula-Huejotzingo y Puebla-Amozoc, por lo que se erogó 4 mil 410 millones 591 mil pesos.

■ **Construcción acumulada de carreteras y caminos rurales 2005-2009**
(Kilómetros)



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

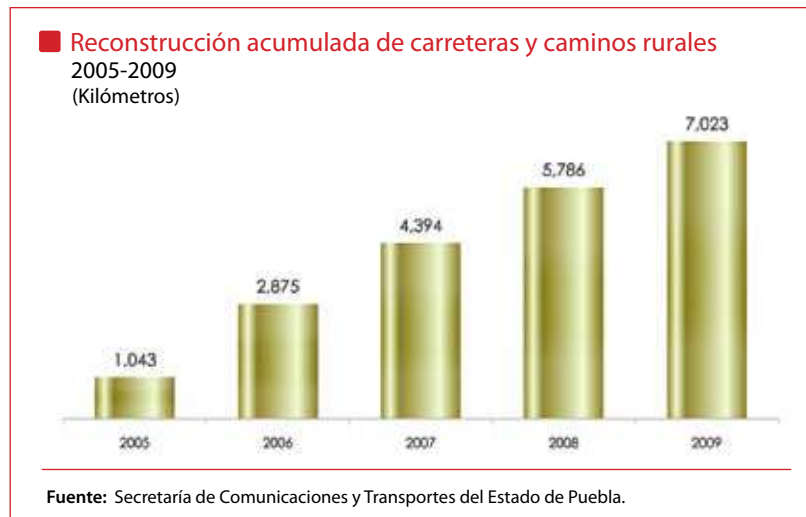
■ **Modernización acumulada de carreteras y caminos rurales 2005-2009**
(Kilómetros)



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

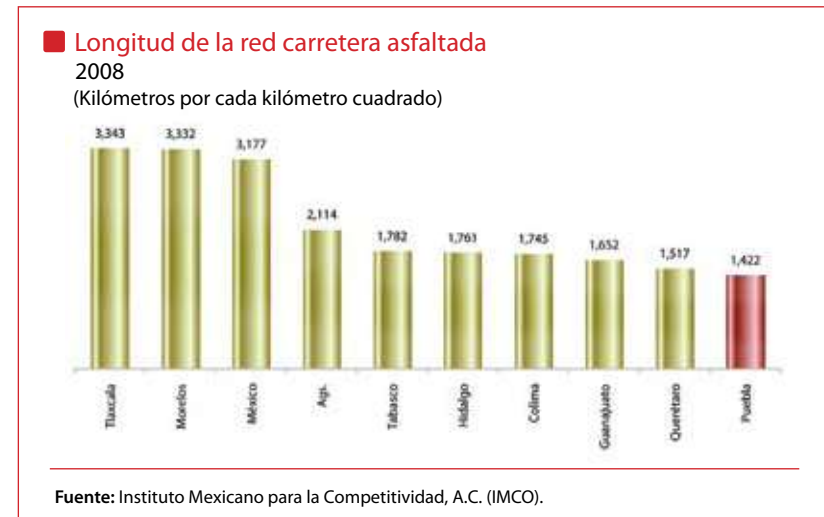
- **Reconstruimos 7 mil 23 kilómetros de carreteras y caminos rurales.**

Derivado del desgaste y el cumplimiento de la vida útil de las carreteras del estado, se realizaron acciones de mantenimiento mayor con una inversión de 2 mil 20 millones 945 mil pesos y un promedio representativo de mil 404 kilómetros anuales.



- **Puebla ocupa el 10º lugar en longitud de carretera asfaltada.**

El estado presentó una longitud de mil 421.90 kilómetros de carreteras asfaltadas por cada kilómetro cuadrado de superficie estatal, según el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO).

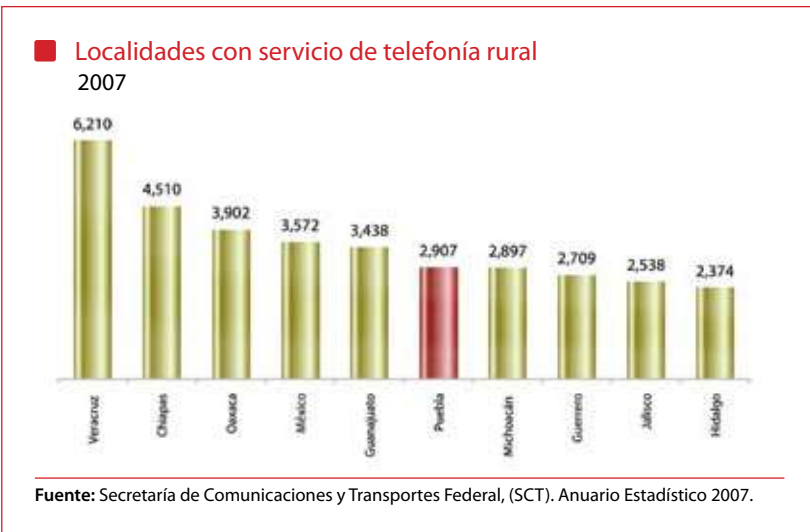
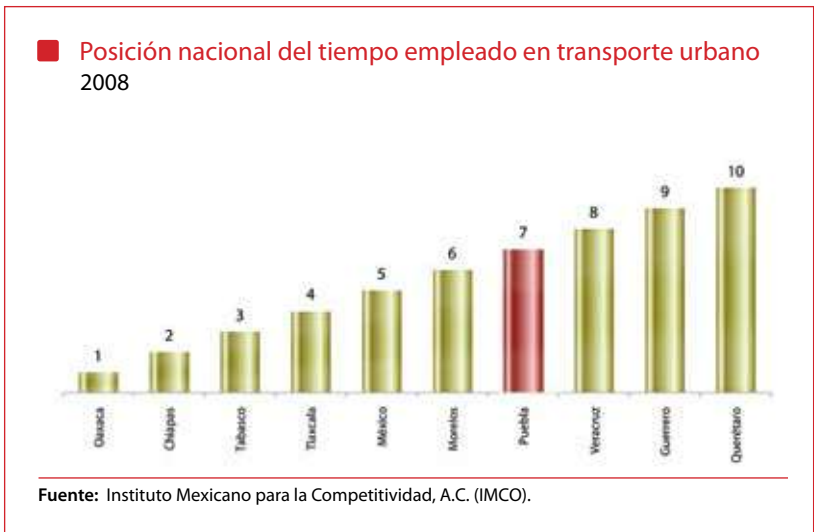


- **Puebla ocupa el 7º lugar en el tiempo empleado en transporte intraurbano.**

El índice de 634.3 representa el menor tiempo que emplea la población en transportarse dentro de la ciudad, muy por arriba de estados como Nuevo León, Distrito Federal y Guadalajara, según el Informe de Competitividad Estatal 2008.

- **Contamos con 2 mil 907 localidades con servicio de telefonía rural.**

En materia de telecomunicaciones, la red telefónica rural, aseguró la comunicación permanente y la conexión ágil al sistema de telefonía en el Estado, con el objeto de superar los estándares de desarrollo, lo que permitió a Puebla la 6ª posición.



- **Atendimos a un millón 675 mil 621 pasajeros, tanto nacionales como internacionales**
El Aeropuerto Internacional de Puebla mantuvo tasas de crecimiento de más del 100% en tres años, a pesar de la crisis financiera y económica del país.

- **Realizamos 96 mil 672 operaciones aéreas, tanto de aviación comercial como privada.**
Las frecuencias de los vuelos hacia los principales destinos nacionales, como son Monterrey, Guadalajara, Cancún y Tijuana impulsaron al transporte aéreo de personas y mercancías con lo que se amplió la conectividad de Puebla y ofreció más y mejores servicios.



- **Generamos por primera vez y de manera consecutiva 150 millones de pesos en el Aeropuerto Internacional de Puebla.**

En los últimos tres años, se obtuvieron utilidades netas de operación, después de 22 años de operar con números rojos. Todas las utilidades se han reinvertido en mejoras al aeropuerto.

- **Ocupamos la posición 21 en vuelos regulares.**

En el año 2005 iniciamos en la posición 45 en pasajeros de vuelos regulares, entre los aeropuertos del país.

Después del Aeropuerto de Toluca, conservamos el mayor crecimiento porcentual de pasajeros dentro del Sistema Metropolitano de Aeropuertos, conformado por los estados de Querétaro, Morelos y la Ciudad de México.

- **Creamos 3 nuevas líneas de transporte urbano.**

Para satisfacer la demanda de los usuarios, iniciamos la prestación del servicio de transporte público con 3 nuevas líneas, Bicentenario A, B y C para la ciudad de Puebla y zona metropolitana.

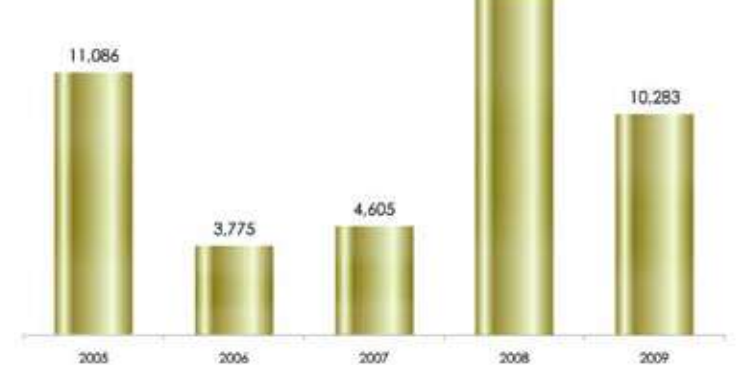
- **Capacitamos a 44 mil 258 operadores del servicio de transporte público y mercantil en el Estado de Puebla.**

Se capacitó a distancia con circuito cerrado y de forma simultánea a operadores de los municipios Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Teziutlán, Zacatlán, y de manera presencial en Ajalpan, Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Tehuizingo, Xicoteppec de Juárez, entre otros.

- **Capacitamos en materia de educación vial a 160 mil 714 alumnos de diferentes planteles educativos.**

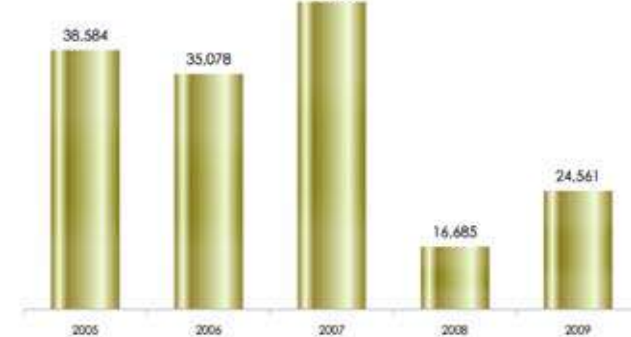
En 5 años de gobierno, se realizaron 464 presentaciones del programa Aprendivial y 2 mil 987 prácticas de triciclos y bicicletas en el parque vial, con la finalidad de crear en los alumnos una cultura de vialidad.

■ Capacitación del servicio de transporte público y mercantil 2005-2009 (Operadores)



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

■ Educación vial 2005-2009 (Alumnos)



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

3.6 Turismo, riqueza por detonar



PRINCIPALES LOGROS 2009

Desarrollo Turístico

Integramos un fondo mixto de **75 millones 821 mil pesos** para apoyar la realización de proyectos de desarrollo turístico.

Calidad en el Servicio

Promovimos la certificación de **148 empresas turísticas**, 70 que obtuvieron el Distintivo “M” y 78 el Distintivo “H”.

Inversión en Promoción

Mejoramos la presencia nacional e internacional de Puebla con una campaña promocional que representó un valor comercial de **114 millones 220 mil pesos**.

Producciones Filmicas

Apoyamos la realización de **47 producciones filmicas**, que generaron **mil empleos temporales**, que contribuyó a la economía del estado.

Material Promocional

Distribuimos **4 millones 270 mil piezas** de material promocional para fortalecer la imagen de Puebla como destino turístico.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

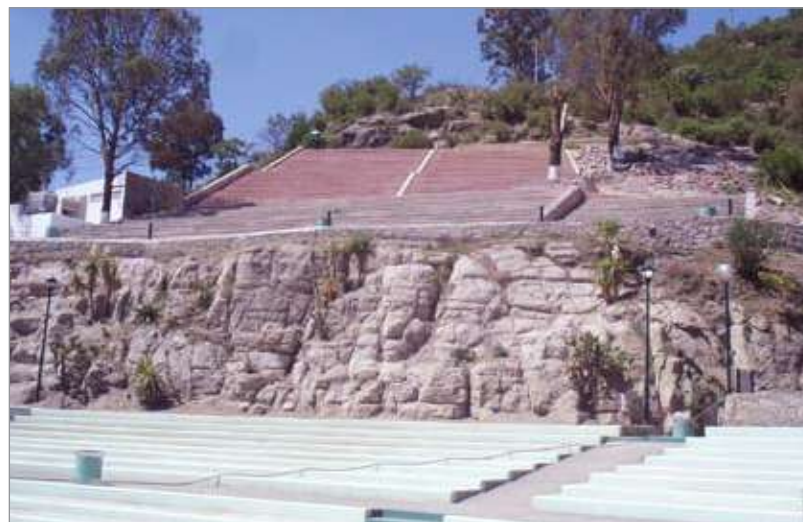
Desarrollo Turístico

El turismo es un sector que constituye una alternativa de progreso económico; los proyectos de desarrollo turístico del estado impulsan la generación de empleos y derrama económica en beneficio de la sociedad, con respeto al entorno natural y cultural.

Por ello, a través del *“Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos Federación-Estado 2009”*, se obtuvieron 75 millones 821 mil pesos para los siguientes proyectos de desarrollo turístico:

La *“2ª Etapa del Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico e Instalación de Señalética Turística en el Municipio de Puebla”*, por un monto autorizado de 25 millones de pesos destinados al mejoramiento de la imagen urbana.

Para la *“2ª Etapa del Mejoramiento de las Instalaciones del Huey Atlixcayotl y el Acondicionamiento de la Pinacoteca Municipal”*, se invirtieron en el municipio de Atlixco 16 millones 350 mil pesos.



Inversión Turística

Instalaciones del Huey Atlixcayotl, Atlixco.

Asimismo se destinaron 13 millones 289 mil pesos para la *“Integración Turística y Urbana del municipio de San Pedro Cholula”*.

Para la “2ª Etapa del Mejoramiento de los Ex Conventos Franciscanos, Patrimonio de la Humanidad de los municipios de Calpan y Tochimilco”, se obtuvieron recursos por 6 millones 182 mil pesos.



Desarrollo Turístico

Ex Convento Franciscano en el municipio de Calpan.

Se autorizaron para la “6ª Etapa del Proyecto de Señalética Turística Carretera” 6 millones de pesos, esta obra comprendió 55 municipios de todas las regiones del estado; así también “Cuetzalan-Pueblo Mágico” se benefició para la construcción de un mirador en Taxipehuatl, con 4 millones de pesos.

Derivado del mismo convenio de reasignación de recursos, se impulsó por primera vez el “Programa de Competitividad del Sector Turístico” con 3 millones de pesos, cuyo objetivo es el de capacitar a prestadores de servicios para elevar la calidad de los servicios turísticos.

Finalmente para la “3ª Etapa del Club de Calidad Tesoros de México-Puebla”, se autorizó una inversión de 2 millones de pesos.

■ **Recursos del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos Federación-Estado. 2009**
(Miles de pesos)

Concepto de Inversión	Monto	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal
Total	75,821.66	29,235.83	29,235.83	17,350.00
2ª Etapa del Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico e Instalación de Señalética Turística en el municipio de Puebla.	25,000.00	8,500.00	8,500.00	8,000.00
2ª Etapa del Mejoramiento de las instalaciones del Huey Atlixayotl y Acondicionamiento de la Pinacoteca Municipal en Atlixco.	16,350.00	5,450.00	5,450.00	5,450.00
Integración Turística y Urbana de los municipios de San Pedro Cholula.	13,289.47	4,894.74	4,894.74	3,500.00
2ª Etapa de Mejoramiento de los Ex-Conventos Franciscanos Patrimonio de la Humanidad - Tochimilco y Calpan.	6,182.19	2,891.10	2,891.10	400.00
6ª Etapa del Proyecto Señalética Turística Carretera.	6,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Cuetzalan - Pueblo Mágico.	4,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Programa de Competitividad del Sector Turístico.	3,000.00	1,500.00	1,500.00	0.00
3ª Etapa del Club de Calidad “Tesoros de México-Puebla”.	2,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.

En coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento al Turismo (FONATUR) y los ayuntamientos de Atlixco, Puebla y Tepeyahualco, se llevaron a cabo 9 talleres de Planeación Estratégica, concretándose los “Programas de Desarrollo Turístico de Atlixco y Tepeyahualco”, así como el “Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico en la zona del Centro de Convenciones y Exposiciones de Puebla”.

También se organizó el “Taller de Desarrollo Estratégico de Destinos Turísticos Tehuacán” y el “Taller de Georreferencia de Atractivos Naturales y Culturales de los Municipios con Vocación Turística de la Entidad”, este último en coordinación con el Instituto de Catastro del Estado de Puebla, con el fin de concretar acciones específicas para el desarrollo de productos turísticos.

Durante el mes de mayo se participó en el Evento Nacional de Tiro Individual de Jaula Europea de la Liga de Cazadores y Pescadores de Puebla A.C., donde representantes de ranchos cinegéticos ofertaron sus productos.

Se otorgaron asesorías y seguimiento a productos y proyectos turísticos, destacando los siguientes: Antiguas Haciendas Poblanas; Unidades de Manejo Ambiental (UMAS) de la Mixteca Poblana y la Liga de Cazadores; Asociación Civil Bellas Praderas, quienes desarrollan actividades en el Parque Ecoturístico del Valle de Piedras Encimadas; y Albergue de Media Montaña Xipes en el municipio de Chalchicomula de Sesma.

Con el *“Programa de Levantamiento de Inventario de Atractivos Naturales y Culturales del Estado”*, los municipios de Acatlán, Chalchicomula de Sesma, Cuautinchán, Epatlán, Huaquechula, Izúcar de Matamoros, San Salvador el Verde, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Tlahuapan y Zapotitlán, recabaron la información de su patrimonio, lo que permitirá determinar el potencial turístico en 12 municipios.

Se inició la integración de los inventarios turísticos al *“Sistema Cartográfico IRIS del Instituto Nacional de Estadística y Geografía”* (INEGI) y en un trabajo conjunto con dicho instituto y con el objetivo de desarrollar proyectos que garanticen la disponibilidad, accesibilidad y utilización de la información, se consolidó el proyecto *“Sistema de Consulta de Cartografía Turística Estatal”*, que estará disponible a través de Internet con información de infraestructura, servicios y recursos turísticos de los municipios del estado.

En la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), se impartió el curso *“IRIS aplicado al Sector Turismo”* a 5 estados de la República: Aguascalientes, Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán, donde se compartió el trabajo realizado en la Secretaría en materia de cartografía Turística.

Para terminar con el trabajo interinstitucional con la SECTUR, se asesoró a esta última en materia cartográfica y manejo de datos en el Sistema IRIS; como apoyo a la liberación de la nueva versión del *“Sistema de Monitoreo Data Tur”*.

El desarrollo turístico seguirá fortaleciéndose a través de la integración del sector y del trabajo interinstitucional compartido, dentro de un entorno multidisciplinario.

Turismo de Naturaleza

Derivado del interés que ha venido adquiriendo el turismo de naturaleza, se ha centrado en reconocer la capacidad de las comunidades rurales en el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y busca contribuir a la práctica de un turismo responsable, solidario y sustentable.



Turismo de Naturaleza

Las Hamacas, Cuetzalan del Progreso.

Por ello, se realizaron 13 reuniones con el Grupo Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza, en donde se intercambió información para el seguimiento de distintas acciones como: capacitación para empresarios y funcionarios; eventos de promoción y difusión de herramientas para el diagnóstico, seguimiento, revisión y emisión de dictámenes de proyectos turísticos.

Con el objetivo de otorgarles información acerca del rumbo de la actividad turística en nuestra entidad, se organizó un evento de difusión para directores y coordinadores de instituciones educativas con licenciaturas en turismo y gastronomía, entre las que se encuentran: Universidad del Valle de Puebla, Universidad Benito Juárez, Universidad Popular del Estado de Puebla, Universidad de Oriente, Universidad Interamericana, Instituto Culinario de México, Instituto Gastronómico Poblano y el Instituto de Estudios Universitarios.

De igual forma se asesoró al personal directivo y docente de dichas instituciones educativas, en materia de oportunidades para nuevas empresas del sector; información disponible para la toma de decisiones en la actualización de planes de estudio; oferta de extensión universitaria e instalación de laboratorios para el fortalecimiento de competencias del segmento turístico; nuevas ofertas educativas; en temas de Turismo de Naturaleza y Clúster Turístico Angelópolis.

Se promocionó el **“Plan de Turismo de Naturaleza”** con estudiantes de carreras de turismo y afines, para transmitir la importancia que tiene el fomento al turismo en este segmento.

En lo que se refiere a las actividades organizadas para este segmento turístico, con la presencia de más de 50 cazadores y 23 ranchos cinegéticos, los cuales cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, se realizó el **“Cóctel de Apertura de la Temporada de**

Caza 2009”, en donde los cazadores pudieron conocer la oferta de especies animales que se ofrecen en la mixteca poblana.

Puebla es el primer estado en impulsar la cacería de venado mixteco, apegándose a la normatividad vigente, con el apoyo de diversas instituciones federales y estatales.



Eventos del segmento Turismo de Naturaleza

Cóctel de Apertura de la Temporada de Caza 2009, ciudad de Puebla.

Para impulsar a 141 empresas prestadoras de servicios turísticos, artesanos, grupos de médicos tradicionales y agroindustriales para la promoción de sus productos así como para fortalecer el turismo local del estado, se llevó a cabo por segundo año consecutivo la **“Feria de Turismo de Naturaleza”** los días 28 y 29 de noviembre en el zócalo de la ciudad de Puebla.



Turismo de Naturaleza

Cartel Promocional: 2ª FERIA de Turismo de Naturaleza.

Continuará impulsándose la política turística y la promoción de estrategias para contribuir al desarrollo de proyectos dentro de un marco de desarrollo sustentable.

Cultura Turística y Capacitación

Promover la cultura turística y la competitividad en el personal de contacto y trabajadores del sector turístico, eleva el servicio de calidad y contribuye a fortalecer el interés de los visitantes hacia un destino turístico.

Se impulsó a empresas del ramo para que se certificaran con el *Distintivo "M"*, contribuyendo a elevar la competitividad del sector; con ello se logró la certificación de 70 empresas turísticas con una participación de 19 municipios, destacando: Chiautla, Cuetzalan del Progreso, Puebla, Tehuacán y San Andrés Cholula, que involucran a mil 120 empleados del sector; con lo que Puebla se situó en el 5º lugar a nivel nacional con el número de empresas certificadas con el distintivo Moderniza.



Certificación Turística

Entrega de Distintivos "M" a Unidades de Manejo Ambiental.

Por primera vez se subsidió en un 100% a 45 establecimientos de alimentos y bebidas en el proceso de capacitación, consultoría y verificación para la obtención del *Distintivo "H"*, lo que permitió que 78 empresas principalmente de los municipios de Puebla, San

Andrés Cholula y Tehuacán obtuvieron esta certificación con la participación de mil 200 empleados; garantizando así un servicio de calidad e higiene.

Derivado del *“Programa de Competitividad del Sector Turístico”*, se otorgaron becas del 100% a colaboradores y empresarios del sector; se realizaron 22 cursos en normas técnicas de competencia laboral; y se benefició a 641 personas.

Además, se otorgaron 60 cursos especializados a mil 412 prestadores de servicios turísticos basados en el esquema de calidad Moderniza; comercialización de productos turísticos y organización de eventos de negocios, sociales y culturales entre otros; en los que participaron empresas de los municipios de Atlixco, Cuetzalan del Progreso, Puebla, Tehuacán, Teziutlán y Zacatlán.

Se ofrecieron 177 pláticas de sensibilización a personal turístico, mil 735 hombres y 2 mil 107 mujeres, además de 40 pláticas a mil 785 estudiantes universitarios de las licenciaturas en Turismo y Gastronomía en temas de: Atractivos Turísticos, Calidad Total, Comportamiento Comercial, El Mesero Profesional, Manejo Higiénico de los Alimentos y Turismo de Naturaleza entre otros.

A través del *“Programa de Brigadas Juveniles”* se impartieron pláticas de sensibilización en el tema de Cultura Turística Infantil a 27 mil 819 alumnos de 5º y 6º grado de primaria, con el apoyo de 60 jóvenes brigadistas en los municipios de Puebla, Tehuacán, Xicotepec y Zacatlán.

Se participó en el *“7º Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil”* con mil 854 dibujos alusivos a los atractivos turísticos del estado, de un total de 99 escuelas participantes; destaca el 1º lugar nacional en la categoría Mini, el dibujo de la niña Sara María Vargas Medina de 3º de Primaria del Instituto Martino de la ciudad de Puebla.



7º Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil

1º lugar nacional, categoría Mini.

Para celebrar el Día Mundial de Turismo bajo el lema *“Turismo Consagración de la Diversidad”*, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; se convocó a estudiantes de carreras relacionadas al sector turístico para concientizarlos sobre el respeto al entorno natural relacionado con el desarrollo turístico.

Dicho evento que se llevó a cabo en el Parque Estatal Flor del Bosque, tuvo una asistencia de 514 universitarios de 15 instituciones educativas, quienes interactuaron con prestadores de servicios turísticos, autoridades municipales y especialistas en medio ambiente; entre las actividades sobresalientes destaca la ponencia magistral por parte del Director para México y Latinoamérica del Instituto del Clima en Washington, Luis Roberto Acosta.



Celebración del Día Mundial de Turismo

Inauguración en el Parque Estatal Flor del Bosque, ciudad del Puebla.

En el mes de enero se organizó el **“Foro de Municipios Turísticos 2009”**, dirigido a los municipios con vocación turística, en donde se dio a conocer el plan de trabajo de la Dirección de Desarrollo de la Cultura Turística, así como los apoyos que ofrece esta dependencia; acudieron presidentes municipales, regidores y directores de turismo, así como integrantes de los diversos consejos municipales de turismo de 30 municipios de nuestro estado.

Por otra parte se apoyó en la supervisión, asesoría y seguimiento a actividades emprendidas, coordinadas y ejecutadas de 19 Consejos Municipales: Atlixco, Calpan, Chalchicomula de Sesma, Chiantla, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Hueyapan, Izúcar de Matamoros, Nauzontla, San Martín Texmelucan, San

Andrés y San Pedro Cholula, San Salvador el Verde, Tehuacán, Teziutlán, Xicotepec, Zacatlán y Zapotitlán de Méndez.



Consejos Municipales de Turismo

Toma de Protesta Consejo Municipal de Turismo, Huauchinango.

De esta forma se ayudó en la organización de diferentes eventos propuestos por los Consejos Municipales de Turismo, destaca la organización del **“Encuentro de Danzas y Muestra Gastronómica”** en Yohualichan, Cuetzalan del Progreso; organización del **“Concurso para la Creación del Platillo Típico”** de San Martín Texmelucan; la muestra gastronómica en San Pedro Cholula **“Nuestros Sabores”**; **“Festival del Chile en Nogada”** y **“Festival del Chile en Nogada más grande del mundo”** en Atlixco.

La capacidad de atención al turista y su estrecha relación con la satisfacción de los usuarios de servicios turísticos, reflejan la calidad y el nivel de competencia de la gente y el lugar que los recibe; por

tal motivo se continuará apoyando los programas de certificación y capacitación turística.

Promoción Turística

El turismo en el Estado de Puebla como actividad prioritaria, promueve la diversificación de productos turísticos, consolida la competitividad de los destinos e impulsa, a través de herramientas de planeación y promoción, la comercialización de la oferta turística.

Así, en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Puebla, se aplicaron 4 mil 608 encuestas para conocer el perfil de los visitantes, este medio permitió valorar el nivel de satisfacción de los usuarios de servicios turísticos y datos estadísticos como procedencia, tiempo de estancia, lugares de visita, entre muchos otros.



Encuesta: "Perfil del Visitante"

Realización de encuestas, ciudad de Puebla.

Con respecto a la imagen comercial turística, conservarla ha sido una ocupación constante, es por eso que se mantiene el uso de lineamientos gráficos que apoyen la difusión ordenada de los atractivos turísticos, ferias, fiestas y eventos del estado; por lo que durante este año se apoyó a 80 municipios con más de 109 acciones de difusión y materiales gráficos, los cuales fueron llevados a diferentes actividades promocionales a nivel nacional e internacional.

Además se apoyó en la difusión de los eventos gastronómicos "Sanborns y los Sabores de México, Puebla y su Gastronomía", realizado en conjunto con grupo Sanborns; y el evento "Festival Gastronómico-Puebla" realizado en conjunto con Grupo Posadas de México en los restaurantes de su marca Fiesta Inn, para lo cual se diseñaron una serie de 21 carteles de colección que se distribuyeron en los 193 restaurantes Sanborns del país y en los 58 Hoteles Fiesta Inn de la República Mexicana.



Promoción Turística

Poster promocional de la Fiesta de la Matanza en Tehuacán.

Por otra parte, en los Módulos de Atención al Visitante se recibieron a 101 mil 32 turistas, a los cuales se les otorgó información de atractivos turísticos y servicios del estado; además se atendieron a 64 mil 800 personas en las mesas de hospitalidad instaladas en los recintos, hoteles y sitios de congresos, convenciones y reuniones.

Se distribuyeron 4 millones 270 mil piezas de material promocional, con lo que se apoyó a 96 municipios con la distribución de sus materiales de eventos y ferias importantes, esto permite que los turistas y potenciales visitantes conozcan la entidad y la disfruten en su visita.

Con un monto de inversión del Estado de 25 millones 500 mil pesos, se logró una campaña con valor comercial de más de 114 millones de pesos, permitiendo así la presencia del Estado en los principales mercados emisores del país como: Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos; e internacionales como Nueva York, Los Angeles, Houston, Montreal, Toronto, Vancouver y Quebec. Al mismo tiempo se fortaleció la promoción en las rutas aéreas que operan desde el Aeropuerto de Puebla con destino a: Cancún, Guadalajara y Monterrey.

Durante este año, se mantuvo la relación comercial con socios de alto valor, quienes mantuvieron sus inversiones publicitarias con nosotros destacando el enfoque a venta, entre los cuales se encuentran a nivel nacional: Autobuses de Oriente (ADO), Estrella Blanca, Estrella Roja, Mexicana de Aviación, Viajes Palacio y Bancotel; en Norteamérica: I. Travel 200, Expedia, Moreno Travel Total Vacations, Orbitz, Travelocity, Virtuoso; de España: Bancotel; y en Sudamérica iniciamos trabajos en Venezuela con el socio Over Seas/Atom.

En conjunto con el empresariado turístico del estado, participamos en 158 eventos nacionales e internacionales, contactando a 132 mil personas entre empresas, agencias de viajes, mayoristas y público en general.

Destaca nuestra participación en la *“Feria Internacional de Turismo de España 2009”*, donde Puebla fue reconocida como la mayor delegación empresarial de las ciudades del interior con la participación de 40 empresarios turísticos y el *“Travel Mart”* de Las Vegas. En lo nacional el *“Tianguis Turístico”* de Acapulco, *“Festival Gastronómico”* de Hoteles Fiesta Inn, *“Los Sabores de México”* con Grupo Sanborns, en la Ciudad de México y el Estado de México con los eventos *“Vive Puebla en el D.F.”*, *“Viajes Palacio en Plaza Satélite”* y las activaciones de producto en las *“Tiendas Elektra”*.



Eventos de Promoción Turística

Evento: “Sanborns y los sabores de México, Puebla y su gastronomía”, Ciudad de México.

Un compromiso de este Gobierno es apoyar a los empresarios turísticos con el desarrollo de herramientas tecnológicas modernas que permitan comercializarse a través de la red de Internet, por eso se destaca que en este año se puso a su disposición el *“Motor de Ventas”*, como un elemento de distribución que beneficiará la comercialización de los servicios y productos poblanos.

En un esfuerzo compartido, iniciativa privada y el Estado solicitaron el apoyo del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), para realizar una campaña emergente que permitiera la reactivación del sector turístico de manera inmediata, de esta forma se realizó una inversión total de 20 millones de pesos, correspondiendo el 50% al Gobierno Estatal y el resto al CPTM.

Por sus bellezas patrimoniales, naturales y culturales, el estado sigue siendo sede de producciones fílmicas, televisivas, culturales y documentales, y con el fin de favorecer la derrama económica y la creación de empleos temporales, se impulsó la realización de 47 proyectos fílmicos de gran importancia que le dan a Puebla una imagen internacional. Tal es el caso de: *“Mexican Next Top Model”* del canal Sony; *“Gringo en México”* de Unicable, que se transmite por ese canal con una cobertura en México, Latinoamérica y Europa, con un valor promocional de 2 millones 500 mil pesos; *“Canal Fashion T.V.”*, y comerciales para la empresa Sanborns, entre otros.

Por la importancia que tiene nuestro estado en materia de historia y para conmemorar los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana, se realizaron importantes producciones de documentales en el estado: *“La Historia en Corto”* de la empresa Televisa; *“Revolucionaria Carmen Serdán”* del Canal 11 y *“La Revolución Mexicana a través de los archivos judiciales”* de T.V. UNAM.

La derrama económica directa generada por estas producciones fue de 2 millones 800 mil pesos, lo que generó mil empleos temporales.

Se continuará impulsando el desarrollo integral turístico de la entidad mediante estrategias promocionales, involucrando a todos los agentes del sector para un progreso social equilibrado.



Proyectos Fílmicos

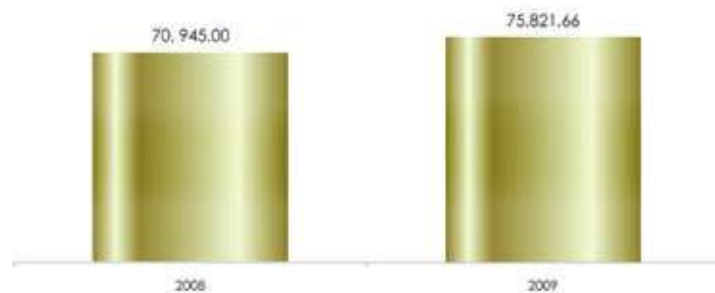
Producción del documental “Carmen Serdán” en la ciudad de Puebla.

Avances

Mayores recursos para proyectos de Desarrollo Turístico

Se obtuvieron 4 millones 876 mil pesos más, para proyectos de Desarrollo Turístico en el 2009, lo que representa un aumento del 6.43% en recursos respecto a lo conseguido en el 2008.

- Recursos del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos Federación - Estado 2008 - 2009
(Miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.

Mejor posición en Empresas Certificadas con el Distintivo M

El estado se ubicó en 5º lugar a nivel nacional con 70 empresas certificadas con el Distintivo "M" durante este año, adelantando 3 posiciones con respecto al 2008.

Mayor número de Empresas Certificadas con el Distintivo H

Durante el 2009 apoyamos la certificación de 26 empresas más que el año anterior, con un total de 78 establecimientos certificados bajo el Distintivo "H".

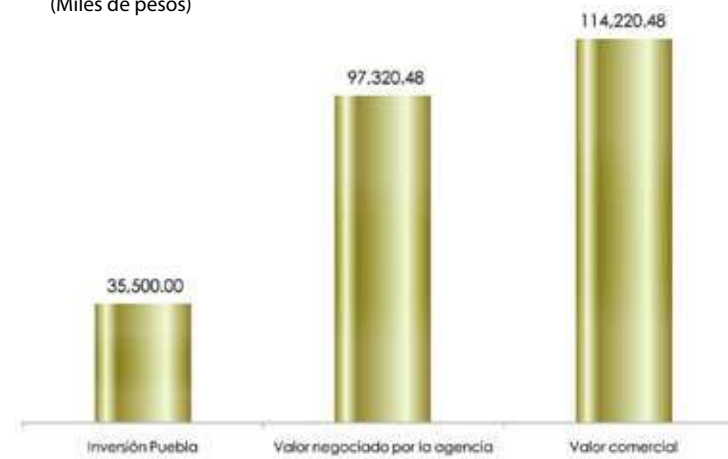
Mayor número de visitantes atendidos en los Módulos de Información Turística

Se recibieron a 101 mil 32 visitantes, lo que significó un aumento de 31.7% con respecto a los turistas atendidos durante el 2008.

Mayor aprovechamiento de recursos en campaña de promoción

La inversión de 35 millones 500 mil pesos en promoción alcanzó un valor comercial de 114 millones 220 mil pesos.

- Inversión global en todos los mercados 2009
(Miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



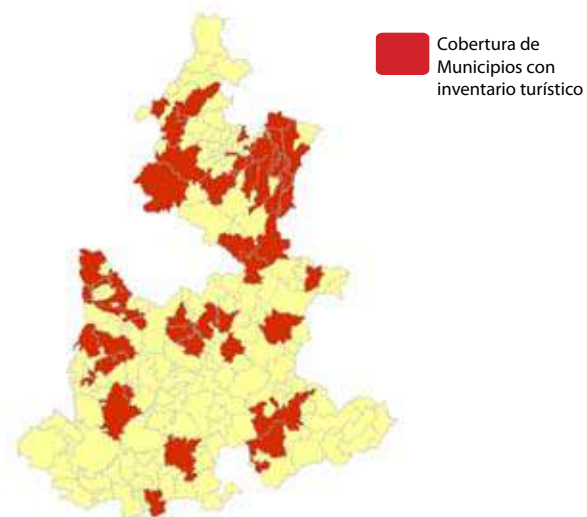
2008



2009

- Realizamos **49 Levantamientos de Inventarios Turísticos** en el Estado.

En cinco años de gobierno elaboramos 49 Inventarios de Atractivos Turísticos Culturales y Naturales, para conocer el potencial turístico de los municipios en la entidad.



- Impartimos **871 pláticas de sensibilización** a prestadores de servicios turísticos.

Otorgamos capacitación a 20 mil 463 trabajadores del sector en temas como Calidad Total, Cultura Turística y Manejo Higiénico de los Alimentos entre otros.

- Apoyamos la **certificación** bajo el Distintivo "M" de **282 establecimientos** turísticos.

Elevamos la cantidad de empresas certificadas con el Distintivo Moderniza, lo que permitió incrementar sus estándares de calidad. Actualmente Puebla se encuentra en el lugar 5 a nivel nacional.

- Impulsamos la **certificación** bajo el Distintivo "H" de **224 establecimientos** de alimentos.

Garantizamos la calidad e higiene en la elaboración de alimentos de empresas certificadas con el Distintivo H; con una constancia de 35 distintivos vigentes por año.

- Atendimos **293 mil 911 visitantes** en los Módulos de Información Turística.

En el 2009 el número de visitantes atendidos con orientación e información turística fue 4 veces superior en comparación con el inicio de la administración.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Invertimos más de 243 millones de pesos en Promoción Turística para el estado.**

Como resultado de las alianzas del Gobierno del Estado con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y Socios Comerciales, en 5 años hemos invertido 243 millones 731 mil pesos en Campañas de Promoción Turística.

- **Promovimos la realización de 411 proyectos filmicos y televisivos en el estado.**

Se logró atraer producciones nacionales e internacionales, contribuyendo a la promoción turística del estado, generando además una importante derrama económica.

- **Captamos una derrama económica de 25 mil 920 millones de pesos durante cinco años.**

Captamos una derrama económica de 5 mil millones de pesos en promedio al año.

■ Inversiones para la promoción del estado 2005-2009 (Miles de pesos)

2005	2006	2007	2008	2009	Total
7,700.00	33,260.00	47,357.00	69,522.07	85,892.48	243,731.55

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.

3.7 Financiamiento para el desarrollo



PRINCIPALES LOGROS 2009

Mayores oportunidades ante la crisis

En apoyo a los contribuyentes del Estado, pusimos en marcha el **“Programa de Beneficios, Estímulos y Asesorías Fiscales”** con la finalidad de contribuir a reducir los efectos de la crisis económica.

Presencia Fiscal

Alcanzamos **mayor presencia fiscal** en el Estado, a través de **actos a impuestos federales**, superando la media nacional en 20.0%, ubicándonos dentro de los mejores estados del país, según evaluación del SAT.

Combate a la Piratería

Realizamos el 5º evento para la **destrucción de fonogramas y videogramas apócrifos**, con un total de **2 millones 377 mil 121 piezas**, 90% más que el año anterior.

Gasto Público

Destinamos estratégicamente un **Gasto Público** que ascendió a **51 mil 84 millones 200 mil pesos**, recursos con los que se apoyó a los sectores productivos, y a la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura física en el estado.

Inversión Pública

Asignamos **7 mil 130 millones 441 mil pesos en Inversión Pública y acciones de fomento**, en beneficio de las 7 regiones del Estado, monto que significó el 14.0% del gasto total.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Ingresos

Impulsar el desarrollo económico en la entidad, continúa siendo un aspecto importante para el Gobierno del Estado; al respecto, se planteó una política de ingresos orientada a mantener la estabilidad económica, promover las inversiones y, principalmente, garantizar el equilibrio de sus finanzas públicas, resultado de tomar en cuenta las condiciones a las que se enfrentó la economía mexicana en el ejercicio fiscal 2009, debido a la crisis mundial iniciada en octubre del año anterior.

En este sentido, se buscó beneficiar a la población y al mismo tiempo fortalecer la hacienda pública estatal para contar con mayores ingresos que permitieran satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos en la entidad, así como, financiar los proyectos de mayor rentabilidad social.

Por tal motivo, a través de diversas acciones como el establecimiento de programas de beneficios, estímulos y asesorías fiscales; programas de orientación y asistencia; distribución de la carga fiscal entre un mayor número de contribuyentes; una mayor simplificación administrativa para el pago de las obligaciones fiscales y el fortalecimiento de las acciones para la protección del mercado interno, la planta productiva y el empleo en el estado; permitió facilitar el pago a los contribuyentes del estado.

Como resultado de lo anterior, por los ingresos que administra de manera directa, el Estado logró recaudar durante el ejercicio fiscal 2009, por un monto de 3 mil 887 millones 416 mil pesos, 5.4% más con respecto al ejercicio anterior.

■ Ingresos que recauda directamente el Estado

2009
(Miles de pesos)

Conceptos	2009
Total	3,887,415.6
Impuestos estatales	1,017,074.8
Derechos y productos	952,052.5
Aprovechamientos	121,239.2
Incentivos económicos	1,797,049.2

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla.

La instrumentación de novedosas estrategias diseñadas con el propósito de apoyar a los ciudadanos en el pago de sus contribuciones fiscales, configuraron amplios esquemas de participación. Así, en los meses de marzo y abril del año que se informa, se efectuó el *“Programa de Beneficios, Estímulos y Asesorías Fiscales”*.

Entre los beneficios se destaca la condonación en un 100% de adeudos estatales en multas y recargos de tenencia, derechos de control vehicular 2008 y anteriores; así como, el 100% de descuento en multas por incumplimiento de canje de placas.

También se amplió el plazo legal a junio para el pago de la tenencia estatal y derechos de control vehicular; que permitió a los contribuyentes 3 meses más para cubrir la obligación fiscal.

Respecto a la tenencia federal y derechos de control vehicular, se concedieron descuentos del 100% en: multas por tenencia; multas

y recargos de control vehicular de 2008 y anteriores; y finalmente multas por incumplimiento en canje de placas.

y régimen intermedio, para liquidar en su totalidad al 15 de diciembre de 2009.



Descuentos en multas y recargos.

Difusión Programa de Beneficios, Estímulos y Asesorías Fiscales, Estado de Puebla.

De manera complementaria, se aplicaron descuentos del 100% en multas y recargos, sobre impuestos de nómina y hospedaje; 100% en multas a impuestos a gasolinas, automóviles nuevos y régimen intermedio; asimismo, un 80% de descuento en multas al Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS).

Adicionalmente a estas acciones, se facilitó la opción de pagar en parcialidades los adeudos anteriores al mes de septiembre de 2008, correspondiente a los gravámenes de nómina, gasolinas



Pagos en Parcialidades

Difusión Programa de Beneficios, Estímulos y Asesorías Fiscales, Estado de Puebla.

Como resultado de las acciones del programa se favoreció a 7 mil 193 contribuyentes, que regularizaron su situación fiscal en los impuestos referentes a nóminas, hospedaje y REPECOS. Al respecto, el monto de recargos y multas condonadas ascendió a 3 millones 464 mil pesos, con lo que se logró recaudar 15 millones 909 mil pesos por los gravámenes omitidos.

Aunado a lo anterior, en materia de tenencia estatal y federal se apoyó a los propietarios de 66 mil 304 vehículos, mediante

la condonación de 17 millones 296 mil pesos. Esto permitió una recaudación de 117 millones 882 mil pesos, de los cuales el 39.1% perteneció a adeudos de ejercicios anteriores a 2009.

En relación al pago en parcialidades con tarjeta de crédito, a través del portal de Internet del Gobierno del Estado, se realizaron 30 mil 256 pagos de tenencia estatal y federal, así como los derechos correspondientes, con una recaudación de 87 millones 422 mil pesos.

Con respecto a las multas por verificación extemporánea de la emisión de gases contaminantes, se recibieron 339 pagos con ingresos por 354 mil 316 pesos. Por el impuesto a gasolinas se obtuvieron 149 millones 952 mil pesos, que representó 95.5% más de lo programado.

De este modo, para dar a conocer el programa entre la población se imprimieron 10 mil trípticos, se realizaron 4 mil 844 invitaciones, se enviaron 55 mil 591 correos electrónicos, se repartieron mil 800 volantes para convocar a reuniones sobre las características del programa.

Finalmente, para resolver dudas de los contribuyentes se atendieron 18 mil 189 llamadas telefónicas, se visitó a 6 mil 47 contribuyentes en sus domicilios; y se llevaron a cabo 42 pláticas en el municipio de Puebla y 16 en el interior del Estado con un total de 3 mil 169 asistentes.

Por otra parte, debido a la situación de contingencia sanitaria provocada por el virus de la influenza AH1N1, adicionalmente se concedieron estímulos fiscales a los contribuyentes de nóminas y servicios de hospedaje cuyo giro o actividad preponderante fuera la prestación de servicios de espectáculos públicos, entretenimiento, restaurantes y hoteles, al otorgarles el 100% de descuento de los impuestos mencionados causados en los meses de mayo, junio y julio de 2009.

Con el propósito de apoyar a los municipios en el cobro de su impuesto predial e incentivar a la población para que se regularice

en materia vehicular, se creó el **“Programa Ante la Crisis Mayores Facilidades”**, a través del cual se condonó en un 100% las multas y recargos de la tenencia estatal y los derechos de control vehicular, las multas por incumplimiento de canje de placas, así como las multas de tenencia federal. Resultado de ello, se benefició a 32 mil 956 propietarios de vehículos.



Descuentos en multas y recargos.

Difusión Programa de Beneficios por el Cumplimiento del Impuesto Predial.

Con base en lo anterior, se aplicaron descuentos del 50% en multas por incumplimiento en la verificación vehicular, a las personas que presentaron el pago del 5º, 6º bimestre de 2009 ó el pago de la boleta predial anual de 2009. A través de éste descuento se ayudó a 26 mil 104 contribuyentes.

Con el fin de ofrecer orientación vía telefónica sobre los trámites y servicios prestados por el Estado en materia fiscal, se creó un Call-Center que permitió conocer, atender y darle un seguimiento a las dudas planteadas por los ciudadanos; de esta manera, se dió trámite a 43 mil 891 llamadas telefónicas.

A través del portal de Internet del Gobierno del Estado, se puso a disposición de los contribuyentes, la sección **“Funcionario Virtual”**, que proporcionó respuestas a sus preguntas en materia de impuestos,

servicios, trámites e información en general de los 3 ámbitos de gobierno, con ello se dio atención a 56 mil 210 preguntas.



Orientación al Contribuyente

Funcionario Virtual.

Para continuar con la modernización tributaria en la entidad, en el mes de diciembre del año que se informa, comenzó a operar dentro del Portal de Internet del Gobierno del Estado el **“Sistema de Remates en Línea”**, a través del cual se transparenta el procedimiento para subastar los bienes embargados por la autoridad debido al incumplimiento de obligaciones fiscales.

Con la finalidad de acercar los servicios gubernamentales a los ciudadanos, se llevaron a cabo 396 jornadas de Atención Ciudadana, donde se efectuaron 16 mil 137 operaciones de diversos tipos y se obtuvieron ingresos por 10 millones 18 mil pesos.

En lo que se refiere a eficientar los servicios y la atención a los contribuyentes, se remodelaron 27 oficinas recaudadoras; asimismo, se abastecieron y modernizaron equipos de oficina, equipos de

computo y redes; se instalaron salas de internet, y en algunos casos sistemas de señalización para orientar de forma clara y precisa a los ciudadanos.

Además, se implementaron Sistemas de Gestión y Dirección de Clientes, a través de la aplicación denominada **“Q-MATIC”**, misma que permitió administrar los recursos de las oficinas recaudadoras y reducir los tiempos de espera de los contribuyentes.

Con el objeto de distribuir la carga fiscal entre el mayor número de contribuyentes, se realizaron acciones para incorporar nuevos causantes a la base de contribuyentes. En este sentido, se efectuaron 4 mil 832 verificaciones al registro estatal.

Asimismo, se efectuaron 175 mil 881 requerimientos de los gravámenes sobre nóminas, hospedaje, tenencia y REPECOS.

A través de los actos de vigilancia de obligaciones y el análisis de casos atípicos de los padrones, las bases de contribuyentes de los impuestos sobre nóminas, hospedaje, gasolinas, pequeños contribuyentes, e intermedios, se incrementaron en relación con el ejercicio anterior en 3.4%, 4.1%, 7.3%, 6.9% y 8.3%, respectivamente.

A fin de vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales se llevó a cabo el **“Programa Operativo Anual”** (POA) y el **“Programa Operativo Estatal”** (POE); por tanto, respecto al POA se concluyeron 3 mil 854 actos en materia de impuestos federales, mientras que con el POE se terminaron 3 mil 470 actos de fiscalización a impuestos estatales. A través de dichos actos, se logró corregir la situación fiscal de 2 mil 680 contribuyentes.

Para proteger el mercado interno, la planta productiva y el empleo, se realizaron 171 operativos para combatir el contrabando en la ciudad de Puebla como en los principales municipios al interior del Estado, donde se efectuaron verificaciones de mercancías y de vehículos de procedencia extranjera.

Los municipios que sobresalen en estos operativos fueron: Acajete, Acatzingo, Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Cuautlancingo, Huauchinango, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Rafael Lara Grajales, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán y Tlacotepec de Benito Juárez. Zacatlán, Coronango, Quecholac, San Salvador Huixcolotla y Xicotepec.

Estas acciones permitieron retirar del mercado ilegal 2 millones 163 mil 577 piezas de artículos varios; 54.7 toneladas de hilo y ropa de vestir usada, y se embargaron 85 vehículos que no lograron comprobar su estancia legal en el país.



Embargo de mercancía ilegal.

Verificación de mercancías en transporte.

Respecto a los créditos fiscales determinados por no pagar las contribuciones de las mercancías introducidas al país, éstos ascendieron a 28 millones 899 mil pesos y el valor de la mercancía embargada en la aduana sumó 28 millones 127 mil pesos.

En cumplimiento de las facultades otorgadas al Estado, mediante la suscripción del Anexo No. 8 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y a lo dispuesto por la Legislación Aduanera vigente, se destruyeron un total de 2 millones 377 mil 121 piezas de contrabando destinadas a la comercialización de piratería de fonogramas y videogramas.



Dstrucción de fonogramas y videogramas apócrifos.

Explanada del Estadio Cuauhtémoc, ciudad de Puebla.

Por otra parte en el mes de noviembre se realizó, el “**Segundo Encuentro de Negocios**”, con la asistencia de mil 530 participantes, donde se reunieron fabricantes y distribuidores de las ramas del vestido, música, video, perfumes y calzado; para ofrecer de manera directa a los comerciantes formales e informales sus productos a precios competitivos. Así el Estado sigue sumando esfuerzos contra la comercialización de mercancía ilegal y apócrifa.

Para fortalecer el vínculo entre las autoridades aduaneras federales y las entidades federativas que implementan acciones de lucha

contra el contrabando de productos, en el mes de noviembre se realizó en Puebla la **“Segunda Reunión Nacinal de Fiscalización Coordinada en Materia de Comercio Exterior”**.

En esta reunión, la Entidad se destacó por el éxito en la administración del Recinto Fiscal; el fortalecimiento en el combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos a territorio nacional; la lucha contra la economía informal, así como, por ser un Estado pionero en diferentes actividades como reuniones interinstitucionales, operativos conjuntos, encuentros de negocios y reconversión de mercado.

A través de las diversas acciones emprendidas durante el ejercicio fiscal 2009, se obtuvieron los ingresos que satisficieron las necesidades básicas de la entidad; no obstante se continuarán formulando nuevos programas con esquemas flexibles para los contribuyentes del Estado, que logren el fortalecimiento de las diferentes áreas de la administración tributaria a fin de garantizar el equilibrio de las finanzas públicas de la entidad.

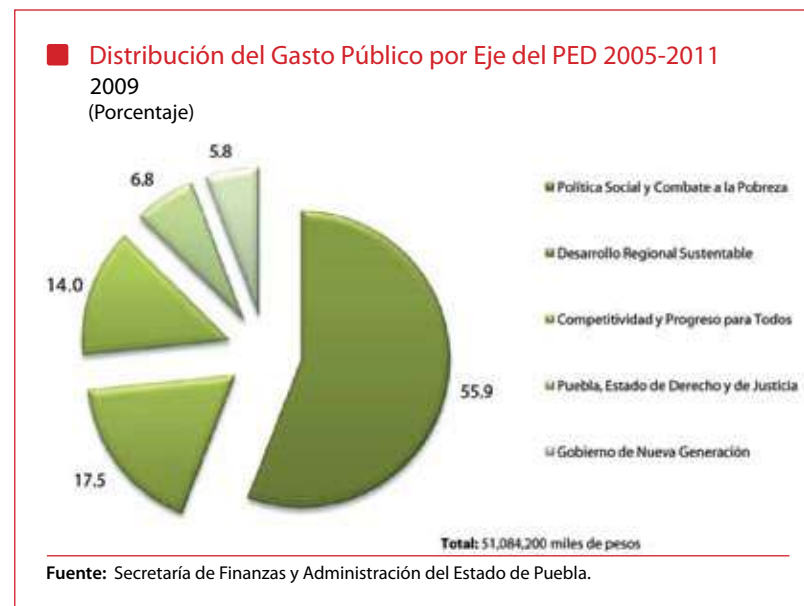
Egresos

Dadas las condiciones a las que se enfrentaba la economía mexicana en el año 2009, debido a la crisis mundial iniciada en octubre de 2008, el Gobierno del Estado planteó una política de egresos orientada a mantener la estabilidad económica, promover las inversiones y, principalmente, garantizar el equilibrio de sus finanzas públicas.

Con el fin de obtener un desarrollo integral de la entidad con base en las políticas establecidas en el **Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011** (PED 2005-2011), el Gobierno del Estado asignó el gasto público de manera eficiente y racional a todos los sectores de la población, priorizando los rubros de Política Social y Combate a la Pobreza, todo ello en el marco de una Política de Gasto acorde a las disponibilidades financieras del Gobierno del Estado.

Por lo anterior el gasto público ejercido durante el año 2009, ascendió a 51 mil 84 millones 200 mil pesos, conformado por 55.7% de gasto federalizado y 44.3% de recursos estatales, estos últimos fueron financiados en un 91% por Participaciones, Incentivos Económicos e Ingresos Extraordinarios Estatales y el 9% por ingresos recaudados por el Estado.

De este total destaca la asignación del 55.9% al eje del PED 2005-2011, Política Social y Combate a la Pobreza, recurso que se destinó, bajo un enfoque de equidad y ejercicio del gasto público con perspectiva de género que permitió el acceso a oportunidades, tanto a mujeres como a hombres, para desarrollar sus capacidades y ejercer plenamente sus libertades y derechos, aprovechando su potencial productivo y creativo para mejorar sus condiciones de vida.



El gasto social se conformó de las erogaciones que el Gobierno del Estado realizó para proyectos y programas que permiten satisfacer las necesidades sociales, además fue orientado para

reducir los niveles de pobreza que permitan formar una sociedad sustentada en el desarrollo humano.

Por ello, el recurso destinado a este rubro fue de 46 mil 672 millones 510 mil pesos, importe que equivale al 91.4% del gasto público total y que representó un incremento en 5.0% en términos reales con respecto al año anterior.

Del rubro anterior, sobresalen las asignaciones a los sectores de educación, salud y asistencia social, desarrollo social, además de otros que representaron el 46.3%, 14.5%, 11.0% y 6.2% respectivamente, resaltando que la inversión física en estos sectores fue del 22.0%.

Como consecuencia de las políticas de gasto aplicadas, los sectores más beneficiados fueron el de educación, salud y asistencia social, sectores fundamentales y prioritarios para el desarrollo y crecimiento de la entidad.

Puebla ha sido reconocido como uno de los estados en el país, con un fuerte gasto de inversión pública y se ubica dentro de las primeras posiciones en el comparativo nacional, en los indicadores estratégicos del gasto público estatal. En el crecimiento de la Inversión Física, Puebla se ubicó como la sexta entidad, con un crecimiento anual promedio del 18.6%. En el indicador de Inversión Per Cápita, con mil 544 pesos por habitante, el estado se posicionó en el lugar sexto, y respecto a la Participación que tiene la Inversión en el Gasto Primario, con el 11.8% anual promedio, ocupó la octava posición.

Esto refleja que a pesar de las difíciles circunstancias de la economía nacional y estatal, por encima del gasto corriente, el Gobierno del Estado privilegió el Gasto de Inversión, destinando más recursos a los rubros que impulsan el desarrollo y la competitividad del Estado. En el año que se informa, después del balance de las finanzas públicas, se puede observar un monto importante en la inversión pública, que llegó a los 7 mil 130 millones 441 mil

pesos, cifra que permitió acumular en los cinco años de gobierno un monto histórico cercano a los 30 mil millones de pesos.

Se destinaron recursos por 6 mil 824 millones 374 mil pesos, erogados en el capítulo 6000 de inversión pública, así como 306 millones 67 mil pesos a través de diversos capítulos de gasto, dentro de los que destacan los bienes muebles e inmuebles y transferencias para apoyar la realización de obras públicas; sumando un total en el Estado de 7 mil 130 millones 441 mil pesos, los cuales se distribuyeron a rubros identificados como de suma importancia para el Gobierno Estatal, lo que permitió realizar proyectos de alto impacto social y económico, el detalle de estas obras y acciones se localizan en el Anexo de Inversión correspondiente.

Se canalizaron recursos por mil 300 millones 488 mil pesos para Vías de Comunicación y Transportes, entre las obras más relevantes se encuentra la *“Modernización y ampliación de la carretera federal 129, entre el entronque Virreyes de la autopista Puebla-Teziutlán”* y el *“Entronque de acceso al Recinto Fiscal La Célula”*, con una inversión de 58 millones 776 mil pesos y la *“Modernización y ampliación del camino tipo “D” mejorado: Papalotipan - Tlaxco - Ejido Peña Blanca (Cerro del Común)”* por 40 millones 532 mil pesos, esta última inserta en el *“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas 2009”*.

La inversión destinada al Desarrollo Urbano en el Estado ascendió a mil 164 millones 455 mil pesos, siendo relevante la *“Construcción del tramo “A” del Arco Oriente del Anillo Periférico Ecológico segunda y tercera etapa”* con una inversión de 437 millones 800 mil pesos, así como la aportación al convenio de coordinación que se realiza de manera conjunta con el municipio de Puebla, para la realización de obras en el *Parque Bicentenario* con una inversión de 49 millones 950 mil pesos.

Se impulsó al rubro Industria, Comercio y Servicios con una inversión de mil 54 millones 164 mil pesos, destacando los recursos destinados a la rehabilitación de los parques industriales

La Resurrección y 5 de Mayo en Puebla, **Quetzalcóatl** en San Martín Texmelucan y **San Miguel** en Huejotzingo por un importe total de 252 millones 752 mil pesos.

En el sector de Educación, Cultura y Deporte se asignó una inversión de 932 millones 632 mil pesos, destacando la construcción de la **Villa Olímpica** la cual albergará atletas de todos los niveles y deportes con un monto de 42 millones 715 mil pesos; la aportación al Convenio de Apoyo Financiero para la **Construcción de la Biblioteca Central de la BUAP** por 100 millones de pesos; así como el apoyo que el Estado realizó por 23 millones 223 mil pesos para llevar a cabo el **“Festival La Ciudad de las Ideas 2009”**.

Para el Fomento a la Productividad del Campo se destinó una inversión por 747 millones 586 mil pesos de los cuales 540 millones 202 mil pesos se canalizaron al Campo, destacando la aportación del Estado al **“Programa Alianza para El Campo”** por 258 millones 27 mil pesos, y para el Medio Ambiente y Recursos Naturales, se asignó una inversión de 207 millones 384 mil pesos, siendo relevante el **“Programa de Restauración de Terrenos Forestales en el Estado de Puebla”** con una inversión de 39 millones 258 mil pesos; sector que complementado con los convenios federales, asciende a más de mil 600 millones de pesos.

Los sectores más desfavorecidos de la sociedad poblana se beneficiaron con los programas que el Estado implementó para mejorar sus condiciones de vida, es por ello que en el sector de Vivienda y Servicios Básicos se invirtieron 687 millones 281 mil pesos, destacando las obras y acciones que se desarrollaron con los recursos del **“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”**, y el **“Programa de Unidos para Progresar 2009”**.

De igual forma se destinaron recursos para el sector Salud, Seguridad Social y Asistencia Social por 464 millones 942 mil pesos, de los cuales 346 millones 638 mil pesos se canalizaron a

infraestructura hospitalaria y su equipamiento.

Para el sector de Seguridad Pública y Procuración de Justicia se destinó una inversión por 447 millones 753 mil pesos, lo que permitió refrendar a Puebla como una de las entidades federativas con mayor índice de seguridad, siendo relevante el **“Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública del Estado de Puebla 2009”** por 354 millones 90 mil pesos.

Para el sector de Fomento y Apoyo al Empleo se asignaron recursos por 221 millones 53 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado llevó a cabo el **“Programa Estatal de Empleo Temporal”** con la finalidad de contribuir a abatir el rezago social de la población afectada por la baja demanda de mano de obra; con una inversión total de 205 millones 605 mil pesos.

Al sector de Protección Civil se canalizaron recursos por 76 millones 902 mil pesos para diversas acciones de prevención de riesgos y apoyo a la población afectada por contingencias climatológicas.

Para el sector de Administración y Finanzas se destinaron recursos por 33 millones 185 mil pesos, destacando la Modernización del Registro Público de la Propiedad, como parte de la innovación que la presente administración ha propuesto a las diferentes áreas del Gobierno del Estado, con una inversión de 31 millones 13 mil pesos.

El Gobierno del Estado implementó diversas medidas para no desproteger la inversión física, con la ejecución de programas prioritarios y la celebración de convenios, los cuales ascendieron a 10 mil 670 millones 720 mil pesos; incluye recursos no radicados a la Tesorería del Estado.

Entre los convenios más importantes, podemos destacar los siguientes: el de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Pro-

tección Social en Salud; Convenio para el Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud; Alianza para El Campo; Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas; Fondo de Seguridad Pública; Programa Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento en Zonas Urbanas; Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales; Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, y el Programa de Infraestructura para Educación Media Superior.

En congruencia con la política de deuda pública, se asesoró a los Ayuntamientos de la Entidad para contratar financiamiento de manera responsable. Para ello, se evaluaron solicitudes y en su caso, se emitieron los dictámenes correspondientes como se establece en la Ley de Deuda Pública.

El importe total de participaciones entregadas a los municipios de la Entidad en 2009, así como del fondo compensatorio fue de 3 mil 984 millones 620 mil pesos, y se integró de la siguiente forma: Fondo de Desarrollo Municipal 2 mil 482 millones 205 mil pesos; Fondo de Fomento Municipal 731 millones 355 mil pesos; Fondo de Fiscalización 118 millones 532 mil pesos; Fondo del Impuesto a la Venta Final de Gasolinas y Diesel 105 millones 420 mil pesos; Fondo de Compensación 21 millones 900 mil pesos y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), destinado a compensar la disminución de la Recaudación Federal Participable (RFP), 525 millones 208 mil pesos.

En consonancia con lo anterior, se implementó el “*Sistema Electrónico de Información de Recaudación Municipal Asignable*” (SEIRMA), que les permitió a los Municipios informar de manera ágil y oportuna a través de Internet, sobre la recaudación obtenida por concepto de impuesto predial y derechos por servicio de agua, que tienen un papel importante como fuente de ingresos tributarios propios y para la asignación de los recursos federales

que reciben del *Fondo General de Participaciones* y del *Fondo de Fomento Municipal* (FFM).

De esta manera, los ingresos obtenidos por los municipios del FFM ascendieron a 838 millones 974 mil pesos.

En cuanto al cálculo de las participaciones, los ayuntamientos reportaron por concepto del impuesto predial una recaudación al mes de noviembre, incluyendo sus accesorios fiscales, de 437 millones 60 mil pesos y al cierre del año se estima en 450 millones 606 mil pesos.

Asimismo, por lo que se refiere a la recaudación de derechos por servicio de agua al mes de noviembre, incluyendo sus accesorios fiscales, fue de 667 millones 732 mil pesos y al cierre del año se estima en 753 millones 729 mil pesos.

Para la atención de daños provocados por desastres naturales, en el ejercicio que se informa dispusieron recursos por un total de 65 millones 545 mil pesos, integrados por una participación Federal de 29 millones 18 mil pesos del *Fondo de Desastres Naturales* (FONDEN) y aportaciones estatales por 36 millones 528 mil pesos para continuar con la rehabilitación de los tramos carreteros autorizados con cargo al FONDEN a finales de 2008.

Con el apoyo del Gobierno Federal a través del “*Programa de Atención a Contingencias Climatológicas*” (PACC), el Gobierno del Estado contrató 2 seguros para la protección de daños en el sector rural por fenómenos naturales con un costo de 51 millones 931 mil pesos, conformados por 84% de aportación Federal y 16% de participación Estatal.

Respecto a las afectaciones en el sector rural por sequías atípicas, en el ejercicio 2009 se dispusieron recursos por 50 millones 268 mil pesos del PACC, con la aportación Federal de 26 millones 616

mil pesos y estatal de 23 millones 652 mil pesos. Adicionalmente, se destinaron apoyos económicos a los productores rurales afectados por las sequías atípicas presentadas, por 57 millones 710 mil pesos, objeto de la recuperación de indemnizaciones de los seguros contratados.

A través del *“Programa para la Regularización de la Propiedad Inmobiliaria de Predios Rústicos”*, se integraron mil 710 expedientes técnicos; mismos que sustentaron la información necesaria para emitir los títulos correspondientes, que dieron certeza jurídica a los pequeños propietarios que habitan zonas de alto grado de marginación, por lo que se beneficiaron 60 de los 217 municipios del Estado.

A pesar del entorno económico mundial, marcado por la crisis más honda que se ha vivido en los últimos tiempos, gracias a una

correcta política de austeridad y a una disciplina presupuestaria, el Gobierno del Estado ha logrado mantener su calificación a la calidad crediticia en **A+**, con perspectiva estable.

Esta calificación corresponde a una sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país; tal y como lo determinan las tres empresas calificadoras contratadas por la actual administración, *Fitch México, Standard & Poor’s y Moody’s de México*.

El gasto público se seguirá distribuyendo de una manera justa y equitativa dando un uso adecuado a los recursos de tal forma que, la sociedad más vulnerable sea la que reciba los beneficios de esta política.

Avances

Ingresos

Estabilidad de Ingresos Estatales

En 2009, los ingresos totales del Estado sumaron 51 mil 84 millones 727 mil pesos, 3.9% superior a lo observado en el año 2008.

Por los ingresos que administra directamente el Estado, tributarios locales (impuestos), no tributarios locales (derechos, productos y aprovechamientos), así como por los ingresos coordinados con la federación (incentivos económicos) se recaudaron 3 mil 887 millones 416 mil pesos.

En cuanto a impuestos estatales se refiere, se percibieron mil 17 millones 75 mil pesos.

De los derechos cobrados por los servicios que proporciona el Estado ingresaron 929 millones 996 mil pesos.

Por los servicios prestados en funciones de derecho privado, esto es por concepto de productos, se recibieron 22 millones 56 mil pesos.

Los aprovechamientos, integrados por los recargos y multas impuestas por las autoridades fiscales y administrativas del Estado, generaron recursos por 121 millones 239 mil pesos.

Transferencia de Aportaciones Federales

Los ingresos coordinados con el Gobierno Federal y transferidos al Estado como incentivos económicos sumaron mil 797 millones 49 mil pesos. Estos incentivos se incrementaron en términos reales 22.5% respecto a 2008.

De los recursos transferidos por la federación a través de participaciones, se recibieron 15 mil 331 millones 132 mil pesos, monto adicional en mil 290 millones 422 mil pesos, con relación a lo observado el año anterior.

Por las aportaciones federales erogadas vía Ramo General 33, los convenios, así como otras aportaciones federales se recaudaron 28 mil 436 millones 599 mil pesos.

Más embargos precautorios para proteger el mercado interno, la planta productiva y el empleo

Los operativos realizados para combatir el contrabando en la entidad, se realizaron 357 embargos precautorios a mercancías y vehículos de procedencia extranjera que no comprobaron su estancia legal en el país, 88 más que en 2008.

Derivado de lo anterior se efectuaron 83 verificaciones de mercancías en transporte, 85 verificaciones de vehículos y 189 visitas domiciliarias.

En cuanto a las cifras reportadas de créditos fiscales firmes y valor de las mercancías que pasan a propiedad del fisco, Puebla permaneció en el segundo lugar en comparación con las entidades federativas que operan el Anexo No. 8.

Asimismo, obtuvo el Segundo Lugar en el avance del *“Programa Operativo Anual”* de verificación al comercio exterior.

Mayor rentabilidad de la fiscalización

En materia fiscal federal, por cada peso invertido en acciones fiscalizadoras se recuperaron 37 pesos, ubicando a Puebla dentro de las diez mejores entidades a nivel nacional.

Egresos

Orientación del Gasto Público

Se obtuvieron mayores y mejores resultados logrando un efecto positivo en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, como resultado de una mayor racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público.

Incremento del Gasto Social

El sector más destacado en este rubro es el de Salud y Asistencia Social el cual se incrementó en términos reales respecto al 2008 en 46.2%, atendiendo una de las demandas más sentidas de los poblanos; , incluye recursos de ejercicios anteriores depositados por el Gobierno Federal en el año que se informa.

Mayores **recursos** para la Industria, Comercio y Servicios

La Inversión Pública que se destinó al sector de la Industria, Comercio y Servicios presentó un incremento porcentual de 19 puntos respecto al ejercicio anterior, lo que coadyuvó a elevar el nivel de competitividad de la región en beneficio del desarrollo económico de la Entidad.

Mayor **inversión** en Seguridad Pública

Por la relevancia que representa la Seguridad Pública para esta Administración, se asignaron recursos que resultaron en un incremento del 20% en términos reales con respecto al ejercicio fiscal 2008.

Mayor **apoyo** al Campo Poblano

Durante el ejercicio fiscal 2009, el Gobierno del Estado refrendó su compromiso con el campo y el medio ambiente, al destinar conjuntamente con el Gobierno Federal una inversión superior a mil 600 millones de pesos en diversos programas y acciones.

Manejo de la **Deuda Pública**

La deuda pública contingente presentó un saldo de 2 mil 427 millones 62 mil pesos.

El saldo de la deuda pública directa destinada a inversión pública productiva es de 3 mil 350 millones de pesos.

La deuda pública sin el aval ni la garantía del Gobierno del Estado, es de 724 millones 786 mil pesos.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Duplicamos la recaudación de los ingresos propios.**

Se mejoró la recaudación de los ingresos que administra directamente el Estado al pasar de mil 736 millones 57 mil pesos en 2004 a 3 mil 887 millones 416 mil pesos para 2009.

- **Creamos el Fondo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Puebla, para fortalecer el desarrollo económico.**

Con recursos provenientes del impuesto sobre nóminas, se creó el "Fondo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Puebla", a fin de fortalecer los mecanismos de promoción de desarrollo económico.

- **Firmamos convenios de Colaboración Administrativa en Material Fiscal Federal.**

Se aprovecharon las facultades que el Gobierno Federal le ha delegado al Estado a través de la firma de los convenios de Colaboración Administrativa en Material Fiscal Federal.

- **Logramos aumentar la presencia fiscal en la entidad.**

Se logró una presencia fiscal en el Estado del 7.51%, con la conclusión de 24 mil 820 actos de fiscalización de impuestos federales; ésta presencia se reflejó principalmente en los municipios de Puebla, Tehuacán, Teziutlán, Tepeaca,

Atlixco, San Martín Texmelucan, Zacatlán, Izúcar de Matamoros, Amozoc y Tecamachalco.

- **Continuamos con el fortalecimiento de la legalidad y el combate al contrabando.**

En cuanto al combate al contrabando, a través del "Programa Estatal de Verificación de Vehículos y Mercancías de Origen y Procedencia Extranjera", se realizaron 671 operativos en el municipio de Puebla, como al interior del Estado; resultado de ello, se embargaron 3 millones 717 mil 851 artículos diversos, 166.4 toneladas de hilo y ropa de vestir usada y se han retirado de la circulación 243 vehículos por no comprobar su legal estancia en el país. Asimismo, de acuerdo con la Legislación Aduanera vigente, se destruyeron 3 millones 54 mil 128 piezas de fonogramas y videogramas apócrifos.

- **Mantuvimos la distribución de la carga fiscal.**

En la primera y segunda etapa del "Programa de Actualización y Registro" (PAR), se abarcaron 21 municipios del Estado de Puebla, en los que se concentran 331 mil 274 contribuyentes del padrón federal, que representan el 71% del total del Registro Federal de Contribuyentes de la entidad.

Con el PAR se atendieron adicionalmente 95 mil 107 REPECOS; 33 mil 469 personas inscritas en el régimen intermedio, 35 mil 103 contribuyentes del impuesto sobre nómina; 405 del impuesto sobre hospedaje y 202 mil 698 causantes de otros regímenes.

- **Modernizamos la atención para el pago de las contribuciones en el Estado.**

En el marco del proyecto de modernización tributaria y con el propósito de facilitar el pago de los contribuyentes, el Gobierno del Estado, en un esfuerzo de alcances sin precedentes, realizó el “Programa de Bancarización”. En este sentido, se amplió el número de lugares de pago de impuestos y servicios al pasar en el año 2006 de 28 oficinas recaudadoras y 8 receptoras de pago en todo el Estado a 550 en 2008.

Asimismo, con el “Programa de Recaudación en Línea”, se incorporaron 123 nuevos servicios al portal de Internet para ofrecer en total 193. Este avance y la funcionalidad del Sistema de Internet permitieron que el Estado se colocara en el 3er lugar a nivel nacional en avances tecnológicos.

Además, se remodelaron 27 oficinas recaudadoras, las cuales se dotaron de nuevos equipos de oficina, de cómputo y redes, se acondicionaron salas de Internet para el pago en línea por parte de los contribuyentes; en algunos casos se implementaron Sistemas de Gestión y Direccionamiento de Clientes, a través de la aplicación denominada “Q-MATIC” para ayudar a administrar los recursos de las oficinas recaudadoras y así reducir los tiempos de espera de los contribuyentes.

- **Fomentamos acciones en materia de civismo fiscal.**

Dentro de los “Programas de Civismo Fiscal” se visitaron 158 escuelas, dando pláticas a 25 mil 308 niños de escuelas primarias.

- **Mejoramos los servicios gubernamentales.**

Se consiguió acercar los servicios gubernamentales a los ciudadanos de los lugares alejados de las oficinas centrales, en este sentido, se efectuaron 636 jornadas de Atención Ciudadana.

- **Eficiencia en el Gasto Público.**

Derivado de la conducción responsable de la política de gasto en los diferentes ámbitos de la Administración Pública, Puebla permanece ubicado como el segundo Estado del país con mayor eficiencia en el gasto público, de acuerdo al “Informe de Competitividad 2008” del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO).

- **Crecimiento del Gasto Social en 46.9%.**

Como resultado de las acciones implementadas por el Gobierno Estatal en priorizar el Gasto Social, se logró un crecimiento en términos reales del 46.9% en el ejercicio 2009 con relación al 2005, beneficiando principalmente a los sectores de educación, desarrollo social, salud y asistencia social.

- **Invertimos 29 mil 579 millones de pesos en el Estado.**

Para atender a la población en sus necesidades, desde las básicas hasta las recreativas, se ha incrementado la infraestructura física del Estado, así como los servicios que éste presta.

- **Destinamos más de 3 mil 500 millones de pesos en uno de los rubros más importantes como es el Desarrollo Social.**

Se apoyaron a familias con alto y muy alto nivel de marginación, lo que permitió abatir el rezago que aún prevalece en la entidad.

- **Orientamos más de 3 mil 480 millones de pesos en beneficio del Desarrollo Rural Sustentable.**

Se incrementó el apoyo que el Gobierno ha dado al campo y al medio ambiente con programas que proveen a los beneficiarios de insumos y herramientas que les permitan desarrollar de una manera más efectiva el trabajo en el campo, con impactos favorables al medio ambiente. Adicional a esta inversión, el Estado contó con aportaciones federales en beneficio del sector.

- **Invertimos 7 mil 919 millones de pesos en el sector de Vías de Comunicación y Transportes.**

Se amplió, mejoró y conservó la infraestructura física en las vías de comunicación que están a cargo del Estado, contribuyendo al traslado de personas y bienes, mejorando la economía de los poblanos.

- **Destinamos 4 mil 241 millones de pesos a la infraestructura física de Escuelas.**

Se han rehabilitado y construidos espacios educativos de todos los niveles, con la finalidad de mejorar las condiciones en las que los alumnos toman clases.

- **Orientamos mil 980 millones de pesos para disminuir el rezago en el Sistema de Salud Estatal.**

Se financiaron obras y equipamiento de unidades médicas y hospitales en las 7 regiones socioeconómicas en las que está dividido el Estado, por lo que se realizaron acciones encaminadas a la prevención de enfermedades y a la cultura de la higiene.

- **Invertimos 610 millones 728 mil pesos en infraestructura deportiva.**

Entre los rubros más importantes, debido a todos los beneficios que genera, está el deporte, el cual ha sido una prioridad para esta Administración, ya que evita que los jóvenes desvíen su camino hacia los vicios y promueve la sana competencia.

- **Saneamiento Financiero Municipal.**

Se asesoró a municipios para que evaluaran la conveniencia de implementar acciones de saneamiento financiero para el pago de deuda.

- **Mejoramos las condiciones crediticias.**

Se diversificaron las fuentes de financiamiento destinadas a la inversión pública productiva, para obtener mejores condiciones crediticias.

Se contrató deuda mediante un financiamiento responsable destinado a realizar más inversión pública productiva y dinamizar la economía.

Se disminuyó la carga financiera de algunos créditos, obteniéndose con ello liquidez, derivado del refinanciamiento y/o reestructura de la Deuda Pública Directa y Contingente.

- **Implementación del Sistema Electrónico de Información de Recaudación Municipal Asignable (SEIRMA).**

Se implementó el SEIRMA, que les permitió a los municipios informar a través de Internet, de una manera ágil y oportuna sobre la recaudación obtenida por concepto de impuesto predial y derechos por servicio de agua, que tienen un papel importante como fuente de ingresos tributarios propios, y para la asignación de los recursos federales que reciben del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal (FFM).

- **Actualización de la Normatividad en materia de Gasto Público.**

Durante la presente Administración se revisó en forma permanente la normatividad que regula el ejercicio del Gasto Público, en específico, la Ley de Egresos, el Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto, el Clasificador por Objeto del Gasto y las disposiciones de Racionalidad y Austeridad, lo que permitió mantenerla actualizada para responder a las nuevas necesidades de los ejecutores del gasto y a los requerimientos que en esta materia sugiere el proceso de armonización contable.

- **Atención a Desastres Naturales.**

Se entregaron 291 millones 146 mil pesos para beneficiar a productores rurales de bajos recursos, afectados por fenómenos naturales, con el objetivo de reintegrarlos a sus actividades productivas. Del monto entregado, 60 millones 551 mil pesos son recursos pertenecientes a indemnizaciones de las aseguradoras y 230 millones 595 mil pesos son recursos erogados a través del "Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas" y el "Programa de Atención a Contingencias Climatológicas", mediante una participación federal de 152 millones 451 mil pesos y una aportación estatal de 78 millones 144 mil pesos.

Invertimos más de mil 226 millones 649 mil pesos en acciones de rehabilitación y reconstrucción de viviendas, carreteras, escuelas, clínicas e infraestructura hidráulica afectada por desastres naturales; integrados por aportaciones federales del orden de 567 millones 418 mil pesos del "Fondo de Desastres Naturales" y recursos estatales por 659 millones 231 mil pesos.

- **Beneficiamos a 15 mil 886 pequeños propietarios de interior del estado.**

Se dio continuidad al "Programa para la Regularización de Predios Rústicos Inmobiliarios" con la integración de expedientes técnicos para proceder a la emisión de títulos de propiedad.

3.8 Globalización, exportando Puebla



Fortalecimiento y consolidación de la oferta exportable

PRINCIPALES LOGROS 2009

Proyectos de Exportación

Apoyamos **883 proyectos de exportación** de micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES).

Encuentros de Negocio

Organizamos **4 encuentros de negocios internacionales** en beneficio de 85 MPYMES, con el fin de promover la oferta exportable.

Fomento a la Exportación

Desarrollamos la **Guía de Exportación de Productos Alimenticios Poblanos a Estados Unidos** beneficiando a 380 MPYMES.

Proyección Internacional

Apoyamos a 121 MPYMES con **3 millones 800 mil pesos** para la realización de diversas misiones comerciales.

Capacitación

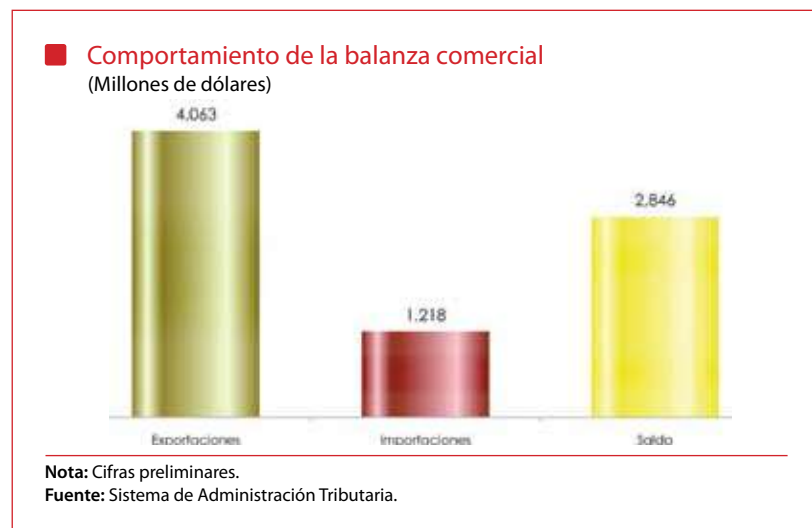
Impulsamos la competitividad del personal de las empresas exportadoras mediante **cursos y consultorías** en beneficio de 44 MPYMES.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

El impulso y desarrollo de la oferta exportable incrementa la participación y competitividad de las MPYMES exportadoras y favorece su posicionamiento en el mercado internacional, por ello, el Gobierno del Estado fomenta la integración de la economía poblana en el mercado global.

Las exportaciones^{1/} registradas ascendieron a 4 mil 63 millones de dólares, destaca el crecimiento en el sector de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes. Las importaciones^{1/} se ubicaron en mil 218 millones de dólares, lo que arrojó un superávit en el saldo de la balanza comercial^{1/} de 2 mil 846 millones de dólares.



1/ Cifras preliminares.

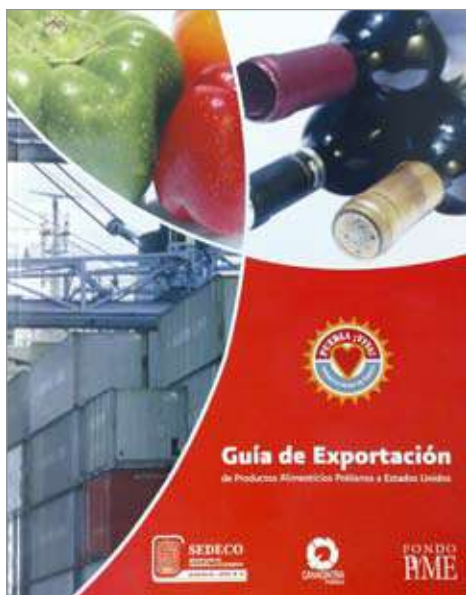
Derivado de la promoción de la oferta exportable del estado, se apoyaron 883 proyectos de MPYMES exportadoras, resultado de la aplicación de recursos por 10 millones 250 mil pesos.

Mediante el programa *"Iniciate o Consolídase en las Exportaciones"*, 271 MPYMES de los sectores de muebles, alimentos, artesanías, textil, minería y metal mecánico, entre otros, incursionaron en mercados extranjeros, lo que incrementó el índice de MPYMES incorporadas a la exportación a 64.5%.

En materia de promoción, se canalizaron apoyos y recursos a 92 MPYMES de diferentes sectores para ofertar a nivel internacional sus productos en foros o ferias internacionales, tales como: *"Expocomer"* en Panamá, *"Fancy Food"* en New York, *"Marmomacc"* en Italia, *"Magic Show"* en Las Vegas, *"Alimentaria"* en Barcelona y *"Expocomida Latina"* en Los Ángeles y New York, de esta manera se registraron exportaciones por 235 millones de dólares.

Para incrementar las exportaciones de 121 MPYMES, se otorgó un apoyo de 3 millones 800 mil pesos para cubrir un porcentaje de sus gastos en misiones comerciales a Panamá, Guatemala, Costa Rica, Italia, El Salvador y Alemania.

Un factor para el desarrollo del comercio exterior en el sector de alimentos y bebidas fue la realización de la *"Guía de Exportación de Productos Alimenticios Poblanos a Estados Unidos"*, la cual contiene información sobre los requisitos, documentos y trámites para la exportación de dichos productos, regulaciones arancelarias y no arancelarias, marco jurídico y medidas de seguridad, en beneficio de 380 MPYMES del sector de alimentos.



Impulso y desarrollo del comercio exterior

Guía de Exportación de Productos Alimenticios Poblanos a Estados Unidos, Puebla.

La promoción de la oferta exportable permitió abrir nuevos mercados a través de 4 encuentros de negocios internacionales en los que participaron más de 20 empresas internacionales de los sectores de alimentos, mármol ónix y artesanías, beneficiando a 85 MPYMES.

En apoyo a los empresarios de 500 MPYMES se otorgó un millón 480 mil pesos para el desarrollo de material promocional de sus productos y empresas, tales como: diseño de trípticos, sesiones fotográficas, etiquetas y catálogos.

En materia de certificaciones y comercialización, se destinaron más de 500 mil pesos para la realización del diseño industrial y gráfico de las empresas, empaque y embalaje, así como para el cumplimiento de normas y certificaciones internacionales y envío de muestras en beneficio de 34 empresas poblanas.

Con la finalidad de proporcionar las herramientas adecuadas para fortalecer la oferta exportable de 44 MPYMES, se capacitó al personal de éstas en temas como: clasificación de empresas y regímenes fiscales; cálculo de ISR y deducciones autorizadas; ¿cómo participar en ferias internacionales?; comercio exterior y Agro negocios Puebla, etiquetado comercial y nutricional bajo la legislación Europea y FDA; ¿cómo dar respuesta a escritos de omisiones y embargos aduaneros?; y planeación, prevención y estrategias de comercio exterior 2009.

Con los resultados anteriores, se continuará fortaleciendo y consolidando la oferta exportable de los sectores productivos, impactando positivamente la balanza comercial del Estado, lo que permite la conservación y generación de nuevos empleos.

Avances

Mayor número de **empresas atendidas**

Se apoyaron 883 empresas exportadoras, esto representa un incremento de 6.12% con respecto al 2008.

Mayor número de acciones para el **fortalecimiento de la oferta exportable** del estado

Se concretaron 2 mil 410 acciones encaminadas al fortalecimiento de la oferta exportable, mil 410 más que en 2008.

Mayor **actividad en comercio exterior**

Las exportaciones en el rubro de máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, se incrementaron en 215 millones de dólares, al pasar de 126 millones de dólares en 2008 a 341 millones de dólares en 2009.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Impulsamos el crecimiento de las exportaciones.**

La actividad comercial de más MPYMES poblanas hacia el exterior, se incrementó 30% mediante una inversión federal, estatal y privada superior a 41 millones de pesos del Fondo PYME.

- **Consolidamos la oferta exportable.**

En la presente administración se han registrado exportaciones por 30 mil 313 millones de dólares e importaciones por 11 mil 588 millones de dólares, lo que ha arrojado un superávit en la balanza comercial de 18 mil millones 725 millones de dólares.

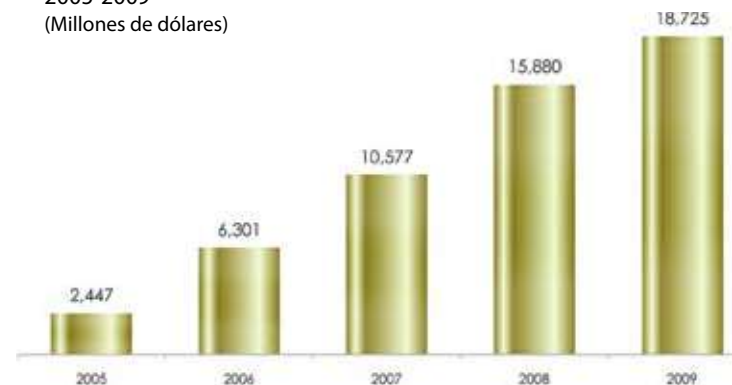
- **Recibimos el Premio PYME en la categoría de "Acceso a Mercados".**

El Centro Pymexporta del gobierno estatal fue galardonado por el gobierno federal con el Premio PYME en la categoría de "Acceso a Mercados" como el mejor del país en materia de promoción y consolidación de la oferta exportable.

- **Desarrollamos proyectos de exportación para empresas poblanas.**

Se incrementó la oferta de productos poblanos al exterior a través del desarrollo de 2 mil 390 proyectos de exportación.

■ **Acumulado del saldo de la balanza comercial 2005-2009**
(Millones de dólares)



Fuente: Sistema de Administración Tributaria.

- **Mejoramos la imagen de la oferta exportable para promover su comercialización internacional.**

Con el rediseño de empaques para 393 empresas exportadoras se fortaleció la presencia de productos poblanos en el mercado exterior.

- **Diversificamos los mercados para las exportaciones poblanas.**

Mediante el programa de "Apoyo a las Exportaciones" se ha logrado diversificar el mercado para la colocación de los productos poblanos en 25 países de los 5 continentes tales como; Alemania, Canadá, El Salvador, España, Francia, Honduras, Nueva Zelanda, Venezuela, Chile, Costa, Rica, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Inglaterra, Italia, Japón, La India, Marruecos, Nigeria , Nueva, Zelanda, Panamá, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana.

EJE **4**



5^o

INFORME
DE GOBIERNO

Con **RESULTADOS**
PUEBLA AVANZA

Política social y combate a la pobreza

4.1 Educación, plataforma para el desarrollo

PRINCIPALES LOGROS 2009

Cobertura Educativa

Proporcionamos **atención educativa** a 48 mil 172 infantes en educación inicial, a un millón 458 mil 546 niños en Educación Básica, a 230 mil 2 jóvenes en Media Superior y a 171 mil 692 en Superior.

Apoyos Económicos

Entregamos más de **458 mil becas** a alumnos de todos los niveles educativos para fortalecer su formación educativa, superando los mil millones de pesos.

Escuelas de Calidad

Atendimos a 264 mil 97 alumnos de 2 mil 326 escuelas con el **Programa Escuelas de Calidad**, con una inversión de superior a los 89 millones de pesos, entre aportación federal, estatal y donaciones.

Espacios Educativos

Ejecutamos 604 obras de **construcción, mantenimiento y equipamiento** de espacios educativos, con una inversión de 580 millones de pesos.

Escuela Digna

Beneficiamos con 618 obras y acciones en **infraestructura educativa y escuela digna**, a través de la Secretaría de Desarrollo Social en 161 municipios, con un presupuesto de 287 millones de pesos.



Universidad Interserrana de Ahuacatlán

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Educación Inicial

Este nivel ofrece atención asistencial y pedagógica a niños y niñas de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses de edad, la educación inicial tiene el propósito de iniciar con la enseñanza de habilidades, hábitos y valores, opera bajo dos modalidades de servicio, escolarizada y no escolarizada.

En la modalidad de Educación Inicial Escolarizada, se ofreció servicio en 66 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), en beneficio de 5 mil 814 niños y niñas; además en los 7 CENDI's federales se otorgaron 981 becas asistenciales, con una inversión federal de 4 millones 948 mil pesos.



Fortalecimiento del aprendizaje y desarrollo infantil

Centro de Desarrollo Infantil No. 3, ciudad de Puebla.

“El Programa de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil” (PFETyDI) mejoró la calidad y seguridad del servicio educativo y asistencial de infantes poblanos, al equipar las áreas infantiles, de alimentos, médicas y administrativas; al igual, se proporcionaron materiales didácticos y la profesionalización del personal, para desarrollar las capacidades del modelo de atención integral, con una inversión federal superior a los 8 millones de pesos.



Actividades con madres de familia en el Programa de educación inicial

Infantes beneficiados, Paciotla, Pahuatlán.

A través del *“Programa de Educación Inicial No Escolarizada”* se ofrecieron servicios de orientación para adquirir conocimientos, habilidades y actitudes a 38 mil 902 padres y madres de familia

en 2 mil 146 localidades de los 217 municipios, lo que permitió el desarrollo de competencias de 42 mil 358 infantes, con una inversión federal de más de 58 millones 815 mil pesos.

Para lograr un servicio eficiente con calidad y calidez para los infantes, es indispensable continuar con la capacitación al personal inmerso en el sistema educativo y ampliar los servicios, primordialmente en la modalidad no escolarizada.

Educación Básica

Educación Preescolar

Este nivel contribuye a mejorar la calidad de experiencias formativas en niños y niñas de 3 a 5 años de edad en las modalidades general e indígena, promoviendo así el respeto a la diversidad cultural y social.

Durante el ciclo escolar 2008-2009 se atendieron 294 mil 364 niños y niñas de 3 a 5 años de edad en la entidad, esto contribuyó a su formación educativa, con el apoyo de 12 mil 303 docentes en 5 mil 41 planteles.

Se entregó de manera oportuna 628 mil 712 libros de texto gratuitos, en beneficio de 123 mil 805 niños y 121 mil 133 niñas de segundo y tercer grado, lo que favoreció al 100% de los centros de trabajo existentes en preescolar.

Para responder a la demanda de cobertura y apoyar a 3 mil 245 alumnos de 78 municipios de alta marginación, se otorgaron 193 becas a bachilleres becarios y técnico promotores, a través del *“Programa de Atención a la Demanda en la Educación Preescolar”*, con una inversión de 2 millones 295 mil pesos.



Equidad en educación preescolar

Alumno del Preescolar María Oropeza Hermida, Huauchinango.

Al *“Programa Escuela Para Madres y Padres”* se incorporaron 253 mil 857 padres y madres de familia, con ello se fortaleció la vinculación casa-escuela, a través de conferencias y talleres que propiciaron la reflexión y el compromiso en el desarrollo integral de sus hijos, con una inversión estatal de 15 mil pesos.

Con motivo de las acciones de la *“Quinta Etapa del Proceso de Renovación Curricular y Pedagógica”*, se realizaron visitas de seguimiento y evaluación sobre la aplicación de la nueva currícula de educación preescolar, en beneficio de 102 mil 27 niños de 894 escuelas de diferentes modalidades, con una inversión estatal de 18 mil 547 pesos y 769 mil pesos de origen federal.

Dentro del mismo esquema, con una inversión de un millón 795 mil pesos de origen federal, se realizaron 24 encuentros académicos regionales y 12 seminarios de directivos, con lo cual se benefició a 300 mil 369 alumnos.



Alumnos beneficiados con atención educativa

Alumnos de preescolar, Atlixco.

El Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), a través del **“Programa Estatal de Obra”** (PEO) programó para el nivel preescolar 47 obras de construcción y 47 de mantenimiento; así como 40 acciones de equipamiento, con un monto de 40 millones 562 mil pesos de inversión federal y 59 millones 808 mil pesos de inversión estatal, para beneficio de 8 mil 70 alumnos; destaca el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de Cuautlancingo, con una inversión de 9 millones 997 mil pesos.

A favor de 372 niños y 288 niñas que se encuentran hospitalizados en los Nosocomios para el Niño Poblano y el General Eduardo Vázquez Navarro, se ofreció atención educativa y psicopedagógica mediante el **“Programa Más Allá del Aula”**, con lo que se contribuyó a dar continuidad a sus estudios durante su estancia hospitalaria, para lo que se ejerció una inversión estatal de 342 mil pesos.

Es necesario contribuir en la creación y consolidación de una cultura social de género, la reforma curricular y pedagógica, el perfil profesional del docente, la formación y actualización permanente del personal directivo y de supervisión en apego al fortalecimiento de la función que desempeñan.

Educación Primaria

Este nivel permite que el niño desarrolle de forma integral su personalidad, a través del conocimiento, adaptación y conservación de su medio natural.

La matrícula que se atendió fue de 834 mil 727 niños y niñas de 6 a 12 años de edad, en 4 mil 595 planteles con la colaboración de 27 mil 777 profesores.

Para que todos los alumnos de educación primaria contaran con materiales de apoyo, se distribuyeron 6 millones 954 mil 615 ejemplares de libros de texto gratuitos en beneficio de todos los alumnos y planteles existentes en el estado.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, 43 alumnos de sexto grado se hicieron acreedores a una beca que otorga la Secretaría de Educación Pública y la Fundación BBVA Bancomer para continuar sus estudios de secundaria, a través del **“Concurso Olimpiada del Conocimiento Infantil”** del Proyecto Reconocimiento y Estímulo para Alumnos.

Es importante señalar que las acciones operativas y de gestión permitieron otorgar un total de 45 mil 734 becas con programas propios a estudiantes de distintos niveles educativos; asimismo, que sumado a las becas otorgadas, permitió que 458 mil 767 alumnos poblanos cursaran sus estudios con algún tipo de beca.

El programa de becas *“Por los que se quedan”*, financiado por la Fundación BBVA Bancomer, otorgó 350 becas a alumnos de padres migrantes que inician estudios de nivel secundaria, con una inversión de 3 millones 500 mil pesos.



Becas para instituciones educativas oficiales

Alumnos beneficiados, Atlixco.

A través del *“Programa de Becas para Instituciones Educativas Oficiales”*, cuya finalidad es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y alto aprovechamiento académico para que continúen sus estudios y ayudar a disminuir los índices de deserción escolar, benefició a 9 mil 760 alumnos de Educación Básica, con un monto de 15 millones 559 mil pesos de origen federal.

Dentro del marco del *“Programa de Becas para Instituciones Educativas Particulares”*, para el presente ciclo escolar se otorgaron 25 mil 328 becas, que consisten en descuentos para el pago de colegiaturas, que van desde el 25% al 100%, de esta manera se disminuyeron los índices de deserción escolar y se incrementó la absorción entre los niveles educativos.

En Educación Primaria se mejoraron las instalaciones a través del CAPCEE, al programar 55 obras de construcción, 99 de rehabilitación y 47 de equipamiento con un monto autorizado de 127 millones 271 mil pesos, distribuidos en 33 millones 544 mil pesos por parte de la federación y 93 millones 727 mil pesos del estado, para beneficio de 28 mil 200 alumnos; destaca por su importancia la Primaria Salvador Díaz Mirón del municipio de Venustiano Carranza, con una inversión de 6 millones 546 mil pesos.



Alumnos beneficiados con nuevos espacios educativos

Primaria de nueva creación, ciudad de Puebla.

A fin de mejorar el aprovechamiento escolar en los alumnos de educación primaria, se mantuvieron activos 3 mil 417 Consejos Técnicos Escolares, en los cuales participaron 2 mil 59 directivos y 24 mil 36 docentes.

Con el propósito de incrementar la eficiencia terminal en el nivel, mediante el **“Proyecto Atención Preventiva y Compensatoria”** se atendieron a mil 48 alumnos que tenían desfase cronológico para el grado escolar y se incorporaron a la escuela primaria general, en las regiones educativas de Puebla Oriente, Poniente, Norte y Sur, Ciudad Serdán, Atlixco y Tehuacán.

Se inscribieron 31 mil 506 docentes de Educación Básica a los **“Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en Servicio”** (ENAMS), lo que permitió el desarrollo de procesos de evaluación y acreditación que contribuyó a la capacitación, actualización y superación profesional, con una inversión de un millón de pesos.



Actualización de docentes en servicio

Reunión de Capacitación, Tehuacán.

Optimizar el desempeño de maestros en las aulas de escuelas primarias general e indígena en la modalidad multigrado, propició asesorar sobre lengua y matemáticas a 733 docentes de 380 escuelas, con un presupuesto federal de 3 millones 91 mil pesos.

El **“Reconocimiento al Desempeño Docente”** es un programa que fomenta el arraigo y la participación de los maestros de escuelas primarias unitarias, bidocentes y tridocentes en actividades que mejoran la calidad educativa y el desarrollo comunitario; durante el ciclo escolar 2008-2009 se estimuló a 688 maestros con una inversión de 11 millones 971 mil pesos de origen federal.

Las 235 creaciones literarias de alumnos de primaria general y 35 del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), plasmaron la pluralidad de pensamiento, diversidad regional, cultural y social en el **“Concurso de Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2009”** (cuento, relato y leyenda).

En apoyo al desarrollo adecuado de las actividades escolares, la Coordinación General de Acciones Compensatorias en Educación Básica entregó paquetes de útiles escolares a 282 mil 557 alumnos de 2 mil 637 escuelas de educación primaria general e indígena ubicadas en localidades de alta y muy alta marginalidad.

Por medio del **“Décimo Séptimo Concurso de Interpretación del Himno Nacional y el Séptimo Concurso de Interpretación del Himno a Puebla”**, se fortaleció en los alumnos la conciencia nacional y el amor a la patria, en éste participaron 568 alumnos de las regiones educativas de Ciudad Serdán, Huauchinango, Tepeaca, San Martín Texmelucan, Atlixco, Izúcar de Matamoros y Puebla Poniente.

Para lograr un mejor conocimiento de los propósitos, contenidos y enfoques de la educación primaria, el uso educativo pertinente de **“Enciclomedia”** y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), se capacitaron a 6 mil 632 docentes de quinto y sexto grado, a través de apoyos técnicos de sector y supervisores escolares.

Con el objetivo principal de fortalecer los contenidos de Educación Cívica, sobre los derechos de los niños, derechos humanos y la práctica de valores para convivencia humana, se realizó el “*Séptimo Parlamento de los Niños y las Niñas de México 2009*”, en el que participaron 111 mil 914 alumnos de quinto grado, siendo electos 16 legisladores infantiles, uno por cada Distrito Electoral, que representaron al Estado en el trabajo legislativo de una semana a nivel nacional.

La “*Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares*” (ENLACE), logró un crecimiento con relación al año anterior de 16 puntos en español y 19.4 puntos en matemáticas, obteniendo un puntaje general de 523.3 y 530.9 respectivamente; además por primera vez se evaluó la asignatura de formación cívica y ética, en la cual el 45.9% de los alumnos se ubicó en los niveles bueno y excelente, con ello la Entidad se posicionó en el décimo lugar a nivel nacional en primaria.



Evaluación nacional del logro académico

Alumnos en la prueba ENLACE, ciudad de Puebla.

3 mil 572 alumnos y 98 docentes atendieron de manera práctica el sistema de libre empresa por medio del “*Proyecto IMPULSA*”, generando conciencia del valor en su educación, la cultura empresarial y la formación de actitudes propias de un emprendedor entre niños en Puebla capital.

A fin de consolidar la función de supervisión escolar y fomentar las visitas con asesoría técnico-pedagógica y administrativa a las escuelas, la supervisión escolar otorgó estímulos económicos a 271 supervisores escolares y 33 jefes de sector de educación primaria general e indígena, con un monto de 2 millones 79 mil pesos de origen federal.

Los retos que enfrenta este nivel, será asegurar que todos los niños y niñas accedan, permanezcan y concluyan con éxito su educación primaria; así mismo, mejorar los aspectos cualitativos con resultados de aprendizaje reconocidos en lectura, escritura, matemáticas y competencias prácticas esenciales, además de fortalecer las prácticas de valores en las escuelas.

Educación Secundaria

En cuanto a este nivel, los jóvenes de 12 a 15 años de edad fortalecen conocimientos, habilidades y valores dentro y fuera de la escuela que les permite cierto grado de independencia y desarrollo.

La matrícula estudiantil atendida en este nivel académico fue de 128 mil 877 en secundaria general, 127 mil 570 en telesecundaria, 70 mil 892 en técnica, mil 705 para trabajadores y 411 en secundaria comunitaria federal en las 2 mil 105 escuelas, bajo la tutela de 18 mil 236 docentes en las diferentes modalidades y sostenimientos.



Alumno atendido en secundaria

Alumno de la secundaria Técnica N° 5, Zaragoza.

Se entregaron un millón 89 mil 172 libros de texto gratuitos para secundaria en apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, de los cuales con el apoyo del Gobierno del Estado se adquirieron 367 mil 438 ejemplares, con una inversión de 13 millones 900 mil pesos, para beneficio de 199 mil 762 alumnos de secundaria general y técnica.

Al estudiantado en la modalidad de telesecundaria, se les distribuyó un millón 481 mil 536 libros, en apoyo de 127 mil 570 alumnos pertenecientes a mil 372 centros de trabajo.

La Coordinación General de Acciones Compensatorias en el nivel de Educación Básica benefició a 127 mil 570 alumnos de mil 372 telesecundarias con *“paquetes de útiles escolares”*, con el propósito de apoyar la tarea educativa de los alumnos.

Fue fundamental promover la lectura en los alumnos de Educación Básica e incrementar los acervos bibliográficos de las escuelas

públicas de la entidad, en coordinación con el *“Programa Nacional de Lectura”* (PNL), se distribuyeron 11 mil 992 paquetes de Bibliotecas Escolares y 42 mil 690 paquetes de Bibliotecas de Aula, con un total de un millón 202 mil 881 libros en apoyo a un millón 337 mil 575 alumnos, pertenecientes a 8 mil 703 instituciones.

Participaron 18 alumnos, 13 alumnas y 31 profesores en el *“Encuentro Nacional de Evaluación Académica, Tecnológica y Cultural de Escuelas Secundarias Técnicas”*, con una inversión de 105 mil pesos de origen federal.

En pro de una mejora en el proceso educativo de 53 mil 277 alumnos y 51 mil 188 alumnas, se desarrollaron *“Espacios de Competencias Docentes Profesionales”*, mediante el trabajo colegiado y de acompañamiento con la participación de 5 mil 867 docentes de 557 escuelas de los 8 sectores de secundarias generales, las cuales también recibieron el código de valores de secundaria.



Alumnos beneficiados con espacios educativos

Esc. Sec. Gral. Ignacio Zaragoza, Juan C. Bonilla.

Para fortalecer la infraestructura y los servicios de Educación Secundaria, el CAPCEE realizó 52 obras de construcción, 77 de mantenimiento y 47 acciones de equipamiento, con un recurso autorizado de 114 millones 803 mil pesos, de los cuales 24 millones 576 mil pesos fueron de inversión federal y 90 millones 227 mil pesos del estado, en beneficio de 16 mil 420 alumnos; destaca por su importancia la Secundaria del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec del municipio de Puebla con una inversión de 19 millones 498 mil pesos.

Por medio del *"Programa General de Obra 2009"* del CONAFE, se realizaron 354 obras de construcción, destacan 66 aulas, 36 servicios sanitarios y 60 letrinas; se rehabilitaron 397 aulas, 127 servicios sanitarios, 17 letrinas y 77 de otro tipo de anexo, optimizando las posibilidades de desarrollo y calidad en las comunidades pequeñas de 107 municipios de alta y muy alta marginación, para beneficiar a 27 mil 624 alumnos de preescolar, primaria indígena y telesecundaria, con un monto federal que ascendió a 59 millones 300 mil pesos.

Otro de los aspectos importantes en la educación es la profesionalización de los maestros, por ello, a través de los cursos *"El Enfoque por Competencias en la Educación Básica 2009"*, se atendió a 59 mil 701 docentes, con la participación de jefes de sector, supervisores, directores, apoyos técnico pedagógicos y docentes frente a grupo, con lo cual se contribuyó a su formación profesional, que se reflejó en el beneficio de la población escolar; estas acciones erogaron una inversión de un millón de pesos.

Propiciar una mayor equidad e igualdad de oportunidades en el proceso enseñanza-aprendizaje, conllevó que a través del *"Programa Ver bien para Aprender Mejor"*, se entregaron 20 mil 724 anteojos gratuitos a estudiantes de primaria y secundaria de 129 municipios considerados con alto y muy alto grado de marginación, con una erogación de 4 millones de pesos del estado.



Programa Ver Bien para Aprender Mejor

Alumnas beneficiados, Tepeaca.

También, se otorgaron estímulos asistenciales a 397 varones y 380 mujeres de secundaria técnica de los internados ubicados en Zaragoza y Champusco respectivamente, con el objetivo de que no trunquen sus estudios, al ofrecerles servicios educativos, alimenticios, de hospedaje, médico y de lavandería, con un gasto federal de 12 millones 594 mil pesos.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, el *"Programa Escuelas de Calidad"* apoyó a 264 mil 97 alumnos de 2 mil 326 escuelas de educación básica, lo que permitió atender a 210 municipios del estado, donde la federación otorgó 68 millones 165 mil pesos y 19 millones 630 mil pesos por el estado, aunado a los 2 millones 135 mil pesos de donaciones de participación social.

Para reforzar la labor desarrollada por los docentes se entregaron paquetes auxiliares didácticos en 457 escuelas preescolares, 619 primarias y 355 escuelas telesecundarias, con una inversión de 53 millones 324 mil pesos de presupuesto federal, que fortaleció la formación de nuestros estudiantes en los planteles escolares.



Paquetes auxiliares didácticos

Docentes beneficiados, ciudad de Puebla.

A través del **“Programa de Educación Comunitaria”** se capacitó en competencias docentes a mil 827 jóvenes instructores comunitarios, para atender a mil 180 servicios en comunidades pequeñas del estado, en beneficio de 9 mil 780 educandos de preescolar mestizo e indígena, 4 mil 906 alumnos de primaria indígena y albergues, y 411 jóvenes de secundaria mestizo e indígena, con un monto federal de 22 millones 955 mil pesos

Se impulsó la culminación profesional en nuestros estudiantes, con la entrega de 2 mil 501 apoyos económicos a jóvenes ex docentes comunitarios, para que continúen sus estudios de nivel medio superior y superior a través del **“Programa del Sistema de Estudios a Docentes”**, esto representó una inversión federal de 10 millones 42 mil pesos.



Programa Escuelas de Calidad

Escuelas beneficiadas, Tehuacán.

Por primera vez se sumaron los alumnos de segundo y tercer grado de secundaria a la Prueba **“ENLACE”**, quienes obtuvieron un resultado de 496.3 puntos en español, 507.7 en matemáticas y 488.2 en formación cívica y ética.

Dentro del **“Programa de Financiamiento Educativo Rural”** (FIDUCAR), se otorgaron apoyos económicos a niños del medio rural para continuar sus estudios, en apoyo a 64 alumnos de preescolar, 113 de primaria y 97 de secundaria, con un presupuesto federal de 685 mil pesos.

En la Décimo Séptima Etapa del **“Programa de Carrera Magisterial”**, se entregaron estímulos económicos a 816 hombres y mil 762 mujeres docentes de educación básica del Estado, para fomentar la superación profesional, con una inversión federal de 33 millones 699 mil pesos y estatal de 5 millones 963 mil pesos; dentro de su Décimo Octava Etapa, se inscribieron 12 mil 123 maestros y 26 mil 49 maestras de educación básica.

Fueron entregados 653 equipos de cómputo portátiles a igual número de docentes acreditados en el **“Programa Certificación de Competencias Digitales”** como reconocimiento a su esfuerzo y dedicación en el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en beneficio de 19 mil alumnos y con una inversión de 4 millones 520 mil pesos.

Los esfuerzos para fortalecer las competencias profesionales de 4 mil 822 docentes de educación básica fueron realizados por medio de diplomados con temáticas en Español, Matemáticas, Ciencias, Historia, Inglés y el uso de las TIC’s, donde la mejora de las prácticas educativas elevaron el aprovechamiento escolar de 210 mil alumnos, con un presupuesto de 8 millones 36 mil pesos.

Para estar a la vanguardia en el uso pedagógico de las TIC’s, entró en función la página electrónica de la Coordinación Estatal de Formación Continua, en la que se difundieron los principales programas de formación continua, experiencias y cercanía de los servicios de profesionalización, con mayor equidad y economía para 59 mil 701 docentes de educación básica, con una inversión de 500 mil pesos.

Un baluarte fue la participación de 52 Ayuntamientos del Estado, mediante el **“Programa de Elaboración de Convenios de Participación Educativa”**, con lo cual se mejoraron las condiciones de infraestructura y equipamiento de planteles, al realizar 278 obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento en 56 escuelas de preescolar, 93 primarias, 56 secundarias, 65 de media superior y 3 de superior, lo que benefició a 40 mil 336 estudiantes; con una inversión de 162 millones 767 mil pesos de origen municipal.

Se dio atención inmediata a las necesidades de mantenimiento y conservación de espacios educativos con el Programa Especial de Infraestructura Elemental en Educación Básica **“Mejores Espacios Educativos”** de la Secretaría de Desarrollo Social, realizó 618 obras y acciones de **“Infraestructura Educativa”** y **“Escuela Digna”**, con una inversión de 287 millones 691 mil pesos; de los cuales 212 millones 277 mil pesos corresponden al **“Fondo de Aportaciones para la Infraestructuras Social Municipal”** (FISM) y 75 millones 413 mil pesos al **“Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios”** (FORTAMUN).



Infraestructura educativa

Secundaria Ignacio Zaragoza, Juan C. Bonilla.

El “Programa Académico Beca Comisión” benefició a 103 trabajadores, docentes y administrativos de la SEP, con becas para realizar estudios de actualización profesional, especialización, maestría, doctorado o posgrado, en áreas afines a las funciones que desempeñan, de los cuales fueron 30 hombres y 73 mujeres, esto con una inversión de 7 millones 770 mil pesos.



Escuelas dignas

Remodelación de Laboratorio Sec. Técnica 33, Nauzontla.

Los aspirantes a plazas docentes de nuevo ingreso y docentes en servicio, se les aplicaron 8 mil 462 exámenes de oposición, donde fueron evaluados 7 mil 336 aspirantes de educación básica y mil 126 de bachillerato, para valorar los conocimientos curriculares, competencias didácticas, habilidades intelectuales específicas y el contexto educativo; para transformar nuestro sistema educativo y cumplir con el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, esto con una inversión de 222 mil pesos.

Motivo de reconocimiento educativo, fue la entrega de premios, estímulos y recompensas al personal docente y de asistencia a la educación por años de servicio, en beneficio de 6 mil 491 trabajadores, lo que representó una inversión de 123 millones 830 mil pesos; de los cuales el 73.88% fue de origen federal, 22.27% estatal y el 3.85% por convenio federal.



Personal distinguido

Estímulos y recompensas al personal, ciudad de Puebla.

En materia de higiene en la preparación de alimentos, se capacitaron 3 mil 900 personas de 2 mil 336 escuelas en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato; asimismo, se realizaron 434 visitas de supervisión al funcionamiento de cooperativas y tiendas escolares.

Mantener permanentemente una cultura de prevención conllevó a actualizar 10 mil 117 **“Unidades Internas de Protección Civil y Emergencia Escolar”** en escuelas de educación básica y media superior de las 19 regiones educativas del estado; atendidas con diferentes acciones de prevención como asesorías, supervisión y gestión, lo que contribuyó en la operación de sus planes de emergencia para enfrentar contingencias de manera adecuada y oportuna.

Para fortalecer el combate a la drogadicción y narcomenudeo, con el **“Programa Seguridad Más Allá del Aula”**, se realizaron mil 96 reuniones en las que participaron 178 mil 44 alumnos, 141 mil 158 padres de familia y 8 mil 837 docentes de mil 713 escuelas, de educación básica, media superior y superior, con una inversión federal de 263 mil pesos; es importante destacar el trabajo conjunto de las diferentes instituciones y órganos de los gobiernos federal, estatal y municipal comprometidos con este programa.

Se realizó el **“Foro Estatal de Investigación Educativa 2009”**, con la presencia de 21 investigadores nacionales y estatales, quienes presentaron conferencias magistrales y ponencias en interacción con 214 maestros y 561 maestras, quienes a su vez llevaron estos conocimientos a sus escuelas para ser analizados en los Consejos Técnicos Escolares.

Es fundamental contar con escuelas públicas de educación básica, seguras y confiables, por ello, el **“Programa Escuela Segura”**, a través de la participación social, la gestión escolar y el desarrollo de competencias ciudadanas, benefició a 188 mil 774 alumnos con un presupuesto federal de 2 millones 248 mil 674 pesos.

Mediante el **“Programa Nacional Escuelas de Tiempo Completo”** (PNETC) y con el apoyo de líneas formativas complementarias: Reforzamiento del aprendizaje, TIC's para el uso educativo, alimentación saludable, Inglés como lengua extranjera, educación artística y física, se mejoran las oportunidades de aprendizaje

y desarrollo de 7 mil 680 niños, niñas y jóvenes de primarias y telesecundarias ubicadas en municipios de alta y muy alta marginación con bajos resultados en la prueba **“ENLACE”**, con una inversión federal de 9 millones de pesos.

A favor de 26 mil alumnos de escuelas multigrado, se implementó el Proyecto **“Mejoramiento del Logro Educativo en Primarias Multigrado”** a fin de mejorar los resultados educativos en estos planteles, mediante el acompañamiento y asesoría a docentes, con una inversión federal de 2 millones de pesos.

Con la firma del **“Convenio SEP-Fundación Carlos Slim”**, se logró un presupuesto de 2 millones de pesos de la Fundación y 2 millones de pesos del Gobierno del Estado, para poner en marcha el programa **“Biblioteca Digital”**, entregando 500 computadoras modelo XO y 500 computadoras tipo Classmate, en beneficio de 10 mil 421 alumnos de primaria y 6 mil 773 estudiantes de secundaria.



Alumnos de primaria con herramientas tecnológicas para estudio

Firma de Convenio en Casa Aguayo, ciudad de Puebla.

Durante el receso escolar 2008-2009 se atendieron a 4 mil 78 alumnos y 3 mil 982 alumnas a través del Desarrollo de las Competencias Cognitivas del **"Programa para el Fortalecimiento del Servicio a la Educación Telesecundaria"** (PEFT), con el propósito de contribuir a elevar el aprendizaje de los estudiantes de 57 municipios, con un presupuesto federal de 2 millones 704 mil pesos y estatal de 622 mil pesos.

El proyecto piloto **"Habilidades Digitales para Todos"** benefició a alumnos de secundarias generales y técnicas al equipar con alguno de los 4 modelos de aula telemática: de medios, con computadora fija, móvil con lap-top y lap-top ligera, a 3 mil 486 aulas, con una inversión federal de 46 millones 923 mil pesos.

Al articular las modalidades de secundaria de forma pertinente y centrada en el desarrollo integral de los alumnos, se podrá consolidar una educación sólida con formación de valores enfocando la mejora de la calidad educativa, por ello, el Ejecutivo Estatal continuará apoyando esta invaluable labor a los educandos.

Educación para Adultos

Los adultos mayores de 15 años que no saben leer ni escribir requieren acceso a oportunidades educativas que les ayuden a un mejor nivel de vida; por ello, el Gobierno del Estado centró esfuerzos para ofrecer educación como derecho fundamental para impulsar el desarrollo de habilidades y conocimientos en sus habitantes.

Mediante el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) se proporcionó atención a 141 mil 297 poblanos mayores de 15 años, a través del **"Modelo de Educación para la vida y el Trabajo"** (MEVyT), de los cuales se ofertaron servicios de alfabetización a 69 mil 636 personas, en primaria se dio instrucción a 29 mil 227 y en secundaria a 42 mil 434, esto con una inversión de origen federal de 87 millones 852 mil pesos.



Alfabetización para la vida y el trabajo

Alumnos, Eloxochitlán.

En el ciclo escolar 2008-2009, a través del programa **"En Puebla... Primero la Alfabetización"**, aprendieron a leer y escribir 6 mil 143 adultos de 15 años y más, de los cuales el 53% corresponde al sexo masculino y el 47% son mujeres, de esta manera los adultos cuentan con herramientas para acceder a mejores oportunidades de vida y disminuir las inequidades del rezago educativo.

Para disminuir el analfabetismo y optimizar el desarrollo, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), mediante su proyecto de alfabetización, benefició a 3 mil 310 personas mayores de 15 años, de las cuales mil 189 son hombres y 2 mil 121 mujeres, en apoyo a 82 municipios del estado, con una inversión estatal que ascendió a más de 4 millones de pesos.

Con el propósito de elevar el desarrollo humano y disminuir la marginación en el estado, se realizaron 8 mil 28 **"Círculos de Estudio"** y 133 **"Plazas Comunitarias"**, que son programas del IEEA, donde se

alfabetizó a 8 mil 853 adultos mayores de 15 años, de los cuales mil 594 fueron hombres (18%) y 7 mil 259 son mujeres (82%).

Para contribuir a la disminución del rezago educativo, a través del *"MEVyT"*, concluyeron su educación primaria 4 mil 935 jóvenes y adultos mayores de 15 años, de los cuales el 26% son hombres y el 74% mujeres; en educación secundaria culminaron sus estudios 6 mil 979 personas, el 37% del sexo masculino y 63% del sexo femenino.

Actualmente el uso de tecnologías de información y comunicación, fue llevado a espacios educativos flexibles de la sociedad, tal es el caso de las 133 *"Plazas Comunitarias"*, que otorgaron servicios de multimedia e informática a 25 mil 771 poblados de 96 municipios del estado, de los cuales 6 mil 336 concluyeron sus estudios en educación básica, lo cual permitió que las personas jóvenes de 15 años y adultas complementaran su aprendizaje educativo que los ayude a una mejora de vida.

El *"MEVyT"* a través de sus 64 módulos educativos, distribuyeron 66 mil paquetes del nivel de alfabetización, 58 mil 570 de primaria y 81 mil 666 de educación secundaria, elaborados según los ejes de lengua y comunicación, matemáticas y ciencias; este material didáctico es indispensable para la enseñanza, y fue entregado en las asesorías de los *"Puntos de Encuentro"*, *"Círculos de Estudio"* y *"Plazas Comunitarias"* en todo el territorio poblano.

Por medio del programa *"IEEA-Oportunidades"* se atendió a 22 mil 36 adultos poblados en situación de rezago educativo, a quienes se les dio la oportunidad de estudiar y certificar su educación

básica, además 2 mil 839 personas certificaron sus estudios, con ello se contribuyó a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiadas con la adquisición de conocimientos y habilidades.



Convenios de colaboración a favor de la alfabetización

Punto de encuentro, Atlixco.

La alfabetización es una tarea ardua que requerirá continuar con grandes esfuerzos y se deberá fortalecer de manera conjunta entre todos los niveles de gobierno y la sociedad, para garantizar el desarrollo y aplicación de las competencias básicas, como son la lectura con sentido, la escritura fiel al pensamiento, la expresión oral disciplinada y la lógica matemática.

Educación Media Superior

Este nivel constituye una ventana de oportunidades para los jóvenes con miras a la formación profesional y/o inserción en el mercado laboral; en este contexto la Administración Estatal fortaleció las bases científicas y humanísticas para la integración solidaria y comprometida de las generaciones presentes y futuras.

La matrícula para el nivel Medio Superior fue de 230 mil 2 jóvenes, atendidos por 15 mil 257 docentes en bachillerato y profesional medio en mil 386 instituciones.



Alternativas para los jóvenes

Alumnos CETIS N° 67 San Cristóbal Tepontla, Cholula.

Una de las formas más genuinas de prevención social orientada a la juventud poblana fueron los **"Talleres Vivenciales"**, que abordaron temas de autoconocimiento en 60 bachilleratos de la entidad, en coordinación con el Centro de Especialidades Terapéuticas, lo que benefició a 6 mil 251 alumnos, de los cuales el 69.13% fue de participación femenina.

El **"Programa de Desarrollo Humano Oportunidades"**, contempla el otorgamiento de becas para que niños y jóvenes completen su educación básica y media superior, y de esta manera tengan la posibilidad de continuar con sus estudios superiores; para ello se proporcionaron 408 mil 838 subsidios; de los cuales 200 mil 415 fueron para hombres y 208 mil 423 a mujeres, con una inversión federal de mil 169 millones 42 mil pesos.

A fin de evitar la deserción escolar y el ausentismo en las zonas marginadas, se entregaron 4 mil 830 bicicletas, mediante el **"Programa Llegando a Tiempo"**, en beneficio de igual número de alumnos de educación básica y media superior, con una inversión de origen federal de 4 millones de pesos.



Entrega de bicicletas

Alumnos beneficiados, Atzitzintla.

Los esfuerzos por combatir el rezago y atender las necesidades de mantenimiento de los bachilleratos han mejorado, al conformar 530 **"Consejos Escolares de Participación Social de la Educación"** (COEPSE), en bienestar de 220 mil alumnos, padres y representantes comunitarios del estado.

Se amplió la cobertura de espacios físicos para la educación media superior, con el **“Programa de Obra de Espacios Educativos 2009”**, al programar 27 obras de construcción, 6 de mantenimiento y 14 acciones de equipamiento con una inversión autorizada de 69 millones 643 mil pesos, de los cuales 67 millones 620 mil pesos son inversión federal y 2 millones 23 mil pesos de inversión estatal, en beneficio de 8 mil 500 alumnos; destaca por su importancia el CBTIS No. 257 del municipio de Rafael Lara Grajales, con una inversión de 4 millones 562 mil pesos.



Infraestructura educativa en educación media superior

Aulas de nueva creación, Tlatlauquitepec.

Por medio del **“Programa de Obra de Espacios Educativos 2009”**, se canalizaron esfuerzos en materia de infraestructura en los edificios de Capacitación para el Trabajo, al programar 2 obras de construcción y 13 de equipamiento, con la autorización de inversión federal por 22 millones 239 mil pesos, en beneficio de 2 mil 100 alumnos; destaca el ICATEP de Puebla con una inversión de 10 millones 781 mil pesos.

A partir de la imperiosa necesidad de mejorar el rendimiento de los estudiantes, se aplicó la **“Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares”** (ENLACE) a 51 mil 271 estudiantes de mil 83 escuelas, que ubicó a la entidad poblana en el lugar 13 con un puntaje de 621.6 en el promedio general; 4.8 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

Respecto a lo anterior, en comprensión lectora se subió 4 escaños en el contexto nacional, pasando del lugar 17 al 13, al obtener 691.0 puntos, por encima de la media del país que es de 679.4; además, en habilidad matemática escaló 2 lugares al pasar de la posición 20 a la 18, al registrar 552.2 puntos.



Mejor posición a nivel nacional en ENLACE

Bachillerato general, Tetela de Ocampo.

Adicionalmente, se realizó la elección de 420 Comités de la Sociedad de Alumnos, a efecto de promover la formación de ciudadanos perseverantes, de participación y desarrollo de valores compartidos que fortalecen la cohesión social de 115 mil 500 alumnos de los Bachilleratos de la entidad.

Como medida para asegurar el incremento de la cobertura en Educación Media Superior, se abrieron servicios de bachillerato en 38 comunidades del estado, al ejercer un gasto de 5 millones 60 mil pesos por concepto de sueldos y prestaciones de los docentes asignados a dichas escuelas, con esto se benefició a mil 520 alumnos. Asimismo, se crearon 17 bachilleratos para apoyar el desarrollo de los jóvenes de hoy.

Para alcanzar los propósitos del sistema educativo se actualizaron 114 programas de estudio como parte de la **"Reforma Curricular del Bachillerato General Estatal"** en sus 3 componentes: formación básica, formación propedéutica y formación para el trabajo, caracterizados por un enfoque educativo basado en competencias, que favoreció a 129 mil 843 alumnos de 947 Bachilleratos Generales Estatales oficiales y particulares.



Reforma curricular de bachillerato

Alumnos beneficiados con mejores planes de estudio.

Las diversas contribuciones del **"Programa de Preparatoria Abierta"** han sido invaluable, al continuar con la atención de 40 mil adultos que precisan iniciar o complementar sus estudios de educación media superior, éste se mantiene certificado de acuerdo a la Norma ISO 9001:2000.

Fortalecer el papel desempeñado por el magisterio ha sido primordial para esta administración, por lo que 6 mil directivos y maestros participaron en el proceso de **"Transformación Docente"**, cuyo objetivo fue promover la actualización y capacitación permanente.

Enriqueciendo la calidad de los servicios educativos en el estado, se ofrecieron 6 diplomados a mil 39 profesores y directores, mediante el **"Programa Formando Formadores"** en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), procurándoles enfoques didáctico-pedagógicos con estrategias centradas en el aprendizaje de competencias significativas para el desarrollo integral de los alumnos.

Conocedores, sin duda de la importancia para reforzar el trabajo docente, el Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP), impartió diversos cursos de actualización acordes a las nuevas destrezas y competencias requeridas para las recientes reformas educativas, en la cual participaron 600 catedráticos de los 37 planteles del subsistema, ubicados en todo el estado.

La enorme relevancia de la preparación docente es imprescindible, razón por la cual mil 186 maestros del COBAEP participaron en el Diplomado en Calidad Docente y Formación en Valores, y 132 asistieron al Diplomado del **"Programa de Formación Docente de Educación Media Superior"** (PROFORDEMS), lo que permitió conducir su desempeño profesional.

Dentro del marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), 800 docentes de los diferentes subsistemas del estado, CONALEP, CECyTE, COBAEP, BUAP, Preparatoria Abierta, DGETI, y Bachilleratos Generales Estatales, participaron en el **"Encuentro Estatal de Educación Media Superior"**.

El firme compromiso de garantizar la permanencia de los jóvenes ha sido una constante, y el COBAEP hermanado en este esfuerzo apoyó a 3 mil 889 alumnos de alto aprovechamiento académico de

sus 37 planteles con becas dentro del *“Programa de Condonación de Pago de Inscripciones y Reinscripciones”*.

La demanda en lo que respecta a las competencias de alto nivel, precisó la creación de redes y la colaboración institucional; por ello, el COBAEP celebró 5 convenios con diversas Instituciones de Educación Superior con la finalidad de que los docentes accedan a grados académicos bajo esquemas de pago accesibles.

Para atender con efectividad los requerimientos institucionales, el COBAEP consolidó el *“Programa del Sistema de Control Escolar en la Web”* (SCEW), al proporcionar una mayor agilidad y certeza a los registros y consulta de calificaciones, éste programa se aplica en los 37 planteles del subsistema y da atención a 23 mil 720 alumnos inscritos.

En el marco de prioridades de este Gobierno, está el desarrollo personal y formación profesional de los jóvenes poblanos y mediante la labor que realiza el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP), 7 mil 460 alumnos de los 10 planteles de la entidad contaron con una gama de alternativas para mejorar su calidad de vida e insertarse en el ámbito laboral para desarrollar un trabajo con dignidad y experiencia.

Cabe señalar que para garantizar miembros competentes e integrados a la sociedad, el CONALEP conformó 10 *“Comités de Vinculación”* con el sector público, social y privado, de tal forma que la comunidad escolar dispone de los elementos necesarios para su formación e inserción al sector productivo.

El plantel Puebla conformado por 10 unidades administrativas se encuentra certificado bajo la Norma ISO 9001:2000, y forma parte del Sistema Corporativo de Gestión de Calidad de Oficinas Nacionales del CONALEP, con lo cual éste otorga una garantía de calidad en sus servicios y productos altamente competitivos.



Impulso al desarrollo personal y profesional

Mejores oportunidades en el CONALEP, ciudad de Puebla.

Con la suma de esfuerzos para ampliar la cobertura de este nivel, máxime en las zonas marginadas, permitió el impulso del *“Modelo Innovador de Educación Abierta”* en los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) en el estado, en beneficio de 148 hombres y 318 mujeres.

Sumándose a la encomienda de formación de recursos humanos técnicos y altamente competitivos, los 3 planteles del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), atendieron a 8 mil 374 jóvenes, quienes responden con mayor pertinencia a las demandas del mercado laboral.

Mediante la invaluable contribución del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), se preparó mano de obra calificada acorde a las necesidades del sector productivo y se favoreció su ingreso al mercado laboral, esto mediante mil 105 cursos de capacitación para el trabajo en 16 municipios, para bienestar de 21 mil 446 personas.

La creación de los ámbitos regionales de investigación fue un incesante reto en este nivel educativo y con apoyo a esta ardua tarea, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGTA) financió 2 proyectos de investigación y transferencia de tecnología, los cuales impactaron en 5 municipios del territorio poblaro; colaboraron 12 docentes y 84 estudiantes, donde se ejerció un gasto federal de 44 mil pesos.



Mano de obra calificada

Curso de Arte Muquimono, San Pedro Cholula.

Aunadas a esas acciones, el ICATEP impartió 260 cursos de capacitación en el trabajo a 4 mil 946 trabajadores en activo, para actualizar y especializar sus conocimientos de acuerdo a las necesidades de la empresa y de los propios trabajadores, a fin de elevar su calidad de vida.

Favorecer el autoempleo mejora las condiciones de vida frente a las apremiantes necesidades económicas; ante este escenario el ICATEP instó a esta ocupación a 225 de sus egresados en 4 regiones del estado, por medio de los *“Proyectos de Inversión Productiva”*.

Los Centros de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios (CBTis) y los Centros de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios (CETis), ambos de Educación Media Superior en la modalidad de Bachillerato Tecnológico; atendieron a 15 mil 163 alumnos en 15 planteles, con la labor de 685 docentes y 415 administrativos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTE) es y ha sido una pieza crucial para el desarrollo científico y tecnológico en Educación Media Superior y dado a las características de este subsistema de carácter propédeutico y tecnológico, la hacen considerablemente productiva, durante el ciclo que se informa, se atendió a 2 mil 455 alumnos de 11 localidades del estado.

Un garante para la permanente formación educativa son las becas, por ello 5 de cada 10 alumnos del CECyTE contaron con algún tipo de apoyo; con lo cual mil 367 estudiantes de 11 localidades donde tiene presencia el colegio, reciben este beneficio para continuar sus estudios.

En afán de que educandos de 3° de secundaria y padres de familia conozcan las actividades llevadas a cabo en el CECyTE, mil 462 alumnos exhibieron 493 proyectos logrados con su proceso de formación en las *“Presentaciones Finales de Asignatura”*; esto con la asesoría de 77 docentes del colegio.

Comprometidos en la formación de habilidades creativas de la comunidad escolar; en el *“VIII Concurso Estatal de Creatividad Tecnológica”* del CECyTE Puebla, 76 alumnos y 18 asesores de los diferentes planteles de este subsistema presentaron 35 proyectos.

Otro logro importante en este sentido, es que 3 alumnos del CECyTE plantel Chignahuapan participaron en la *“XII Expo Ciencias Internacional ESI 2009”*, en la ciudad de Nabeul, Túnez con el proyecto EDUX OS en la categoría de computación y software.

Alcanzar un mejor y más alto nivel de formación profesional entre los jóvenes es un reto que retomó el CECyTE, donde 2 alumnos del plantel de Tecamachalco participaron en la *“60ª Feria Internacional de Ciencias e Ingeniería Intel 2009”* en la ciudad de Reno, Nevada, con el proyecto SUERAMIX.

En suma, gracias a las características estructurales de este nivel intermedio, continuará siendo la puerta para los nuevos retos y oportunidades para los jóvenes, lo que permitirá generar aspiraciones para alcanzar mayores alturas de transformación propiamente humana, social y relevante para el mundo productivo de nuestra sociedad poblana.

Educación Superior

En el contexto mundial se tiene una demanda de educación superior con mayor conciencia, para fortalecer el desarrollo sociocultural, económico y la construcción del futuro inmediato; de cara a las exigencias sociales de las nuevas generaciones que deberán estar preparadas con nuevas competencias y mayores conocimientos.

Las 229 Instituciones de Educación Superior (IES) atendieron a 171 mil 692 alumnos en las diferentes licenciaturas y posgrados, incluyendo las escuelas normales.

Con el *“Programa Nacional de Becas para la Educación Superior”* (PRONABES), se benefició a 13 mil 896 estudiantes de 41 instituciones educativas públicas, al dar especial atención a aquellos que provienen de familias con menores recursos económicos y que se encuentran en el padrón del *“Programa Oportunidades”*, al igual el programa *“PRONABES-Bécalos”*, otorgó 82 becas a estudiantes que inician sus preparación académica con una inversión del gobierno federal, estatal y la iniciativa privada por 738 mil pesos.

Para optimizar la calidad de los servicios del nivel, se integró la mejora en 15 zonas escolares, mediante la Certificación del Proceso de Supervisión bajo la Norma ISO 9001:2008, por la empresa Quality Assurance Services; además, la misma empresa realizó la reiteración de la certificación del proceso de *“Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios”* (RVOE). También, se desarrolló el proyecto de *“Integración de los Cuerpos Académicos Disciplinarios Interinstitucionales”* (CADI).

La Educación Superior, mejoró la infraestructura de los espacios educativos, al programar 22 obras de construcción y 9 acciones de equipamiento, con la autorización de una inversión de 145 millones 574 mil pesos; 69 millones 421 mil pesos de inversión federal y 76 millones 153 mil pesos estatal, para beneficio de 7 mil 400 alumnos; destacan las obras de la Universidad Politécnica en el municipio de Amozoc.



Nueva infraestructura física en Educación Superior

Instituto Tecnológico Superior de Ajalpan.

Los convenios con instituciones particulares se incrementaron para el otorgamiento de becas, con el objeto de que docentes del sistema oficial realicen estudios de posgrado, maestría y doctorado; lo que permitió beneficiar con becas a 6 mil 200 docentes en el estado.

Inició el uso del Portal de Servicios Educativos mediante el curso de **“Capacitación en Competencias para la Educación Superior”** en el Estado de Puebla para 500 responsables de diseño curricular, en beneficio de 74 mil 466 alumnos; en el mismo sentido, se desarrolló e implementó un software de gestión y otorgamiento de becas de descuento en colegiaturas para estudiar programas académicos de licenciatura en las IES de financiamiento privado, al atender a 12 mil 345 jóvenes.

Se conformó el **“Equipo de Investigadores para Escuelas Formadoras de Profesionales de la Educación”** (EIEFPE), cuyo propósito es fortalecer a las instituciones y la vinculación entre la investigación y la docencia, quienes asesoraron el Diplomado en Investigación Educativa para los profesionales de la educación y los proyectos de investigación, para la mejora de las Escuelas Normales.

México cumplió con los compromisos del **“Decenio de las Naciones Unidas por la Educación”** con miras al desarrollo sostenible (2005-2014), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la SEP del Estado, efectuaron el Taller denominado: **“Problemas Ambientales de México y el Mundo: Herramientas para su tratamiento desde la Escuela”**; asimismo, se entregaron 950 libros de texto a los docentes en servicio de las escuelas normales.

Para cumplimiento de las demandas actuales sobre calidad educativa, el 100% de alumnos de licenciatura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se encuentran inscritos en programas educativos de calidad acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación

Superior (CIEES); asimismo, se inició la implementación del **“Modelo Universitario Minerva”** (MUM), para desarrollar la formación integral y pertinente del estudiante.

En el Diplomado en Investigación de los profesionales de la educación participaron 32 Escuelas Normales de financiamiento público y privado, ubicadas en 16 municipios del estado, lo que permitió beneficiar a 12 mil 673 directivos, docentes y alumnos. También, 32 docentes conformaron la red de investigación de normales mediante la evaluación y el impacto en la mejora de la comunidad educativa, así como, los colegiados de las escuelas a las que pertenecen.

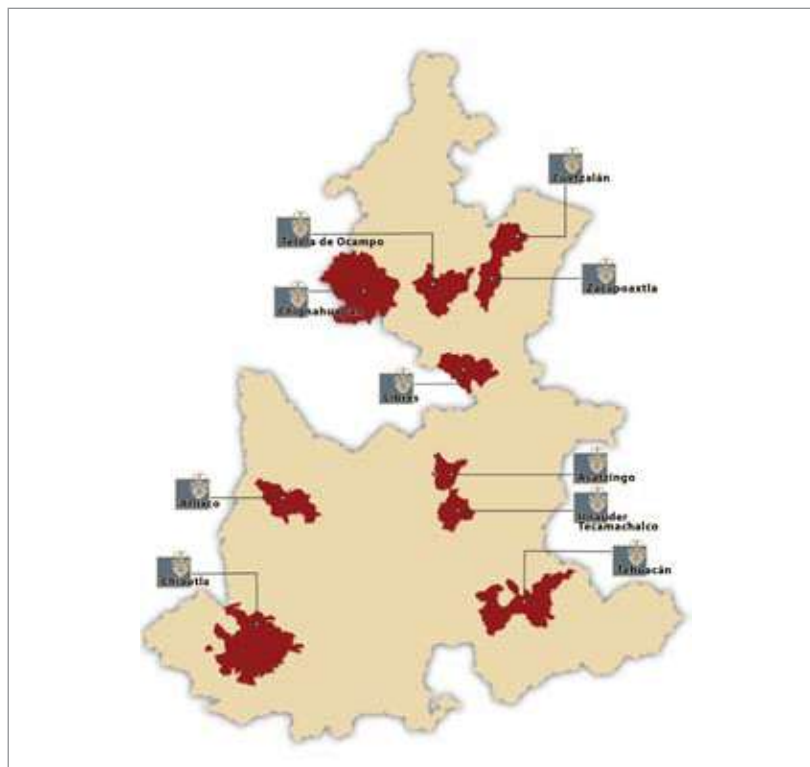
La oferta académica de la BUAP está constituida por 144 programas educativos desde bachillerato hasta doctorado en los cuales se atendieron a 63 mil 559 alumnos, ofertando opciones educativas de vanguardia y calidad.



BUAP, Calidad educativa acreditada

Alumnos en actividades educativas, ciudad de Puebla.

La regionalización educativa, es un factor fundamental para lograr un mejor y más alto nivel de desarrollo. La BUAP en estrecha colaboración con autoridades gubernamentales y municipales, crearon las unidades regionales de Atlixco y Cuetzalan. De esta manera, la BUAP cuenta con 23 Unidades Académicas, alcanzando un área de influencia en los municipios aledaños.



Ampliación de cobertura de la BUAP

Unidades académicas en el estado.

Mediante el *“Programa de Movilidad Académica”* la BUAP tiene contacto con 58 IES de 30 países; recibiendo a 237 connacionales y extranjeros, y 242 paisanos cursan estudios en otras instituciones; sobresalen 5 jóvenes indígenas que cursaron

estudios de licenciatura en España y uno asistió a un posgrado sobre intervención en niños en situación de riesgo, también en la Península Ibérica.

Una prioridad del gobierno estatal es el fortalecimiento de la calidad educativa, por ello, se entregó el reconocimiento al *“Mérito Docente Profesor Gilberto Castellanos Tenorio”*, a 9 docentes de Educación Superior al reconocer y estimular la práctica profesional de los maestros que laboran en los diferentes subsistemas de este nivel.



*Reconocimiento al mérito docente
Profr. Gilberto Castellanos Tenorio*

Docentes galardonados, ciudad de Puebla.

Dentro del *“Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal del Estado de Puebla”* en su versión 3.0, se benefició a las 11 escuelas normales públicas para que continúen con los trabajos de acreditación de los 6 programas de estudio, con una inversión de origen federal de 19 millones 872 mil pesos; con lo cual las instituciones formadoras de docentes ingresaron al Proceso de Certificación en el marco de la Norma ISO 9001:2008, con la participación de 473 docentes y 72 personas de apoyo.

Los nuevos modelos educativos permitieron usar herramientas informáticas y la profesionalización de maestros, al incorporar la tecnología como forma de trabajo, en el marco del Día Mundial de la Internet, por medio del **“Cuarto Encuentro Estatal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la Profesionalización Docente”**, donde participaron 753 docentes, supervisores, directivos, alumnos y padres de familia.

Con las TIC's se premió la fase estatal del Programa de Actualización Tecnológica **“Mi familia, Internet y Yo”** (MIFIYO), con un total de 601 participantes, alumnos, padres de familia, docentes responsables de cómputo y/o aula de medios, coordinadores de grupo y coordinadores operativos, a quienes se les entregó unidades USB, computadoras y diplomas a las instituciones destacadas.

Como parte de la formación y desarrollo del magisterio; se realizó la **“Colección de Historias de Docentes; presente, pasado y futuro”**; que tuvo como objetivo dignificar la profesión docente, mediante la difusión de datos históricos de docentes notables, cuya labor haya trascendido frente a los grupos o frente a la comunidad.

Se amplió la oferta educativa con la Maestría en Educación Básica diseñada en modalidad B-Learning (semipresencial en línea), dicho posgrado fue atendido por las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de Puebla, Teziutlán y Tehuacán; que respondió a las necesidades de actualización y profesionalización de los maestros del estado en torno al enfoque por competencias y la **“Reforma de la Educación Básica”** (RIEB); también, se instaló un Campus Virtual en la UPN Puebla, para la formación permanente de tutores en el campo de la educación.

Fue renovada la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 211 Puebla, a través de la programación de 2 obras de construcción, con una inversión estatal de 2 millones 738 mil pesos, lo que permitió beneficiar a 4 mil 790 alumnos y 217 trabajadores, optimizando las posibilidades de desarrollo y calidad de esta institución.

La Universidad del Desarrollo (UNIDES) favoreció a la formación adecuada al entorno social y productivo de la región, dentro del **“Programa de Bachillerato General con Diplomado Técnico”** en los niveles de licenciatura y posgrado; asimismo, se amplió la cobertura a través del **“Programa de Sistema Campus”** en el nivel superior, en 3 Campus ubicados en los municipios de Ahuazotepec, Ixtacamaxitlán y Zongozotla, matriculó un total de 3 mil 517 estudiantes en 17 municipios.



Mejores instalaciones en educación

Instituto Tecnológico, Chalchicomula de Sesma.

Dentro del **“Proyecto Fomento a la Industria del Software en el Estado de Puebla”** (FISEP) se certificaron 254 personas en herramientas de office y software de aplicación; además, Microsoft Compu educación y la SEP estatal impartieron conferencias denominadas TechNet a mil 500 asistentes de 10 IES; también 36 docentes del nivel tecnológico cursaron el programa de diseño Corel Draw para difundir las tendencias y proyectos de investigación desarrolladas en este sistema en el estado, donde se creó el grupo de FISEP en Facebook.

Para mantener la competitividad educativa a nivel nacional e internacional, el Colegio de Postgraduados ofertó 54 cursos para los programas de maestría y doctorado; asimismo, se inscribieron 87 estudiantes, 46 a nivel doctorado y 41 a nivel maestría, vinculados estos, a la problemática del desarrollo rural del Estado, los alumnos fueron atendidos por 68 profesores con doctorado, lo que generó un total de 19 proyectos, con un financiamiento de 6 millones 808 mil pesos.

Con el propósito de fortalecer la educación integral de los estudiantes del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica; se realizaron los *“Juegos Deportivos Inter-tecnológicos”* con la participación de los 11 Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Puebla, en fútbol, basquetbol, voleibol y veisbol, beneficiando a 250 Alumnos y 125 Alumnas, con una inversión de 80 mil pesos de origen estatal.

Fue elemental fortalecer la vinculación entre las IES y los sectores productivo, gubernamental, privado y las organizaciones de impulso, al instalar el *“Consejo Estatal de Vinculación”*, conformado por el Gobernador del Estado, 8 secretarías, representantes del sector privado, dependencias federales y estatales, centros de investigación y presidentes de los consejos de vinculación institucionales.

Se apoyó el desarrollo académico de los alumnos sobresalientes de las IES de financiamiento público, al entregar 194 *“Estímulos Económicos”* a 87 alumnos y 107 alumnas de 65 instituciones del nivel, con una inversión de 870 mil pesos.



Alumnos e investigadores galardonados

Entrega de premios 2009, Salón Protocolos.

Los desafíos no serán fácilmente remontables, una alternativa para que los egresados universitarios tengan mayor inserción en el mercado laboral, es garantizar la calidad educativa en el proceso enseñanza- aprendizaje, vinculándola con el desarrollo social de la entidad y la especialización del conocimiento, nuevos campos de estudio interdisciplinarios y multidisciplinarios, sobre el medio ambiente, la paz, las mujeres y la pobreza, entre otros; además, que las instituciones deben proponer mejores servicios y alternativas de estudio.

Ciencia y tecnología

El desarrollo integral de una entidad se manifiesta en la realización de proyectos e investigaciones que se fomentan al interior, por ello es importante mostrar los avances que se obtuvieron en este rubro en el estado.

Como parte del *“Programa para la Formación de Recursos Humanos”*, del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), se entregaron 8 premios estatales en Ciencia y Tecnología 2009 a investigadores que contribuyeron a fortalecer el desarrollo en el estado; de igual forma, 9 destacados investigadores de instituciones y empresas, 2 mujeres y 7 hombres, fueron beneficiados con 270 mil pesos de origen estatal por sus aportaciones.

Dentro del mismo programa, se beneficiaron 134 alumnos e investigadores con becas y apoyos económicos; así como a proyectos y difusión de trabajos de investigación en foros y congresos nacionales e internacionales que proyectaron la calidad de la investigación, con una inversión de un millón 689 mil pesos.

Para incrementar el interés por la ciencia en los jóvenes, orientándolos a la investigación, el CONCYTEP, en coordinación con la SEP, IES, centros de investigación, organismos gubernamentales y asociaciones civiles, realizó 14 actividades de divulgación científica con la presencia de 28 mil asistentes.

Del programa *“Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla”* (FOMIX), fueron aprobados 18 proyectos de investigación, cuya inversión ascendió a 26 millones de pesos y el 70% de los proyectos corresponde a instituciones poblanas en 7 áreas estratégicas: cadena agroalimentaria, desarrollo social, educativo e industrial, medio ambiente y recursos naturales, energías alternativas, telecomunicaciones y salud. A la fecha se están desarrollando 57 proyectos de investigación que abarcan todas las áreas de las ciencias.

Se realizaron 937 actividades en 11 sedes regionales, en el marco de la décimo sexta *“Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Puebla”*, donde se promovieron vocaciones científicas entre 239 mil niños y jóvenes asistentes, con la participación del comité organizador integrado por 63 instituciones educativas, centros de investigación, dependencias de gobierno, museos, asociaciones científicas y civiles.

Con el objetivo de despertar el interés por la investigación, creatividad y conocimiento en jóvenes del estado, en coordinación con el Museo Imagina y el Planetario de Puebla, se realizó el *“Sexto Verano de Ciencia 2009”* en el que participaron 209 asistentes y más de 75 actividades entre talleres, experimentos, juegos, visitas guiadas y la feria de ciencias.

Puebla cuenta con 583 miembros del *“Sistema Nacional de Investigadores”* (SNI) en el Sistema de Ciencia y Tecnología del Estado; cifra que ubicó a la entidad en el 4° lugar a nivel nacional; el Consejo registró a mil 200 personas que forman parte de la Red Interinstitucional de Investigadores del Estado de Puebla (RIIEP); en la entidad existen registrados más de 66 programas de posgrados que forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) otorgó mil 165 becas nacionales, correspondiendo 430 a doctorado y 735 a maestría, con una inversión de 51 millones de pesos y 65 millones respectivamente; para estudios en el extranjero, se dieron 83 becas, 77 de doctorados y 6 de maestrías con una inversión de 62 millones de pesos.

En 2009, se realizó por tercera ocasión la *“Expo Ciencia Nacional”* que organiza el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Tecnológico (MILSET) que contó con la asistencia de más de mil participantes nacionales y de países invitados como Rusia, Paraguay, Colombia, Italia. MILSET distinguió a Puebla como sede nacional por su compromiso con la ciencia.

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) cuenta con 95 investigadores miembros del SNI, 110 en su plantilla de investigadores y 6 en ingeniería tecnológica; además, cuenta con 85 proyectos apoyados a través de las convocatorias del CONACYT y ofrece maestrías y doctorados en astrofísica, óptica, electrónica y ciencias computacionales a 324 estudiantes.

Se mejoró la práctica docente de 980 profesores de bachillerato general con el convenio firmado entre el “*INAOE-SEP*”, donde fueron capacitados en las asignaturas de álgebra y geometría analítica; de igual forma, se impartieron diplomados en física general, álgebra, geometría plana, trigonometría, geometría analítica y cálculo diferencial.



Feria Internacional de lectura y velada astronómica

Santa María Tonantzintla.

En el marco de la “*Tercer Feria Internacional de la Lectura*” (FILEC), se realizó el “*Encuentro de Divulgadores de la Ciencia Francesa y Mexicana*”; de igual forma, en Tonantzintla se realizó una “*Velada Astronómica*” a la que asistieron cerca de 2 mil personas que visitaron la Cámara Schmidt, el telescopio 1M de la UNAM y telescopios portátiles, así como el evento “*La Noche que Nadie Duerme*”.

2009, fue nombrado por la UNESCO como el “*Año Internacional de la Astronomía*”, el INAOE participó en los proyectos de difusión a nivel mundial; en el mismo esquema se realizó el evento “*Noche de Estrellas*” en la zona arqueológica de Cholula, ofreciendo talleres de astronomía para niños y muestra de diversos telescopios, a la cual asistieron aproximadamente 8 mil personas.

Para acercar a los niños al conocimiento de la ciencia, el INAOE realizó talleres a través del programa “*Baños de la Ciencia*” en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Atzitzintla y San Andrés Cholula, con el apoyo de asesores del Instituto en los estados de Oaxaca, Tlaxcala y Morelos, entre otros.

Es importante incrementar la difusión en los logros científicos y de investigación en la entidad, propiciando la participación estudiantil, de la sociedad y las empresas, estimulando así el interés por la investigación científica y tecnológica en los poblanos.

AVANCES

Mayor **cobertura** en educación

Puebla aumentó su atención educativa durante el ciclo escolar 2008-2009; la educación Preescolar creció de 90.0% a 91.8%, con relación al ciclo anterior; en Primaria de 94.9% a 97.3%; en Secundaria de 90.5% a 91.2%; la Educación Media superior de 64.30% a 65.6% y el nivel Superior avanzó de 30.1% a 32.0%, que incluye Normal y Posgrado.

■ Coberturas educativas

2007 - 2008 / 2008 - 2009
(Porcentaje)

Indicador	2007 - 2008	2008 - 2009 P/
Cobertura Preescolar	90,0	91,8
Cobertura Primaria	94,9	97,3
Cobertura Secundaria	90,5	91,2
Cobertura Media Superior	64,3	65,6
Cobertura Superior	30,1	32,0

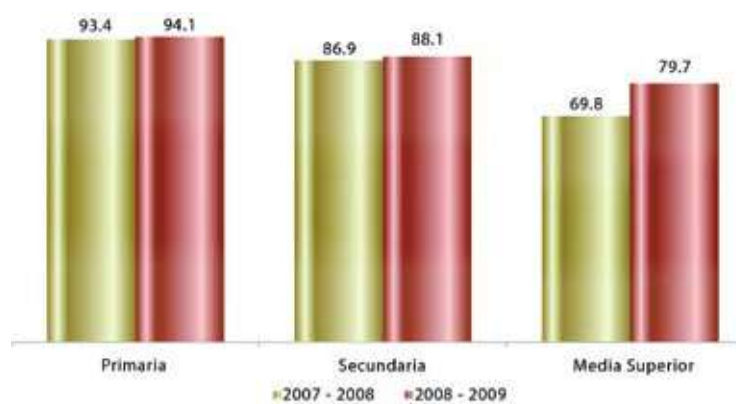
Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

Mayor **eficiencia terminal** en educación

Cada vez más alumnos culminan exitosamente sus estudios en el estado. Se mejoró la eficiencia terminal del ciclo escolar 2008-2009, con respecto al ciclo anterior; en el nivel Primaria avanzó de 93.4% a 94.1%; en Secundaria de 86.9% a 88.1%; y en Media Superior creció de 69.8% a 79.7%.

■ Eficiencia terminal por nivel educativo

2007 - 2008 / 2008 - 2009
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

Menor **reprobación** en educación

Menos alumnos reprueban su Educación Básica y Media Superior. En Educación Primaria el índice de reprobación durante el ciclo escolar 2008-2009, se mantuvo con respecto al ciclo anterior en 4.3%; el nivel Secundaria disminuyó de 13.2% a 12.1%; Bachillerato bajó de 21.4% a 21.2%, y Profesional Medio pasó de 16.8% a 14.9%.

■ **Reprobación en educación básica y media superior** 2007 – 2008 / 2008 - 2009 (Porcentaje)

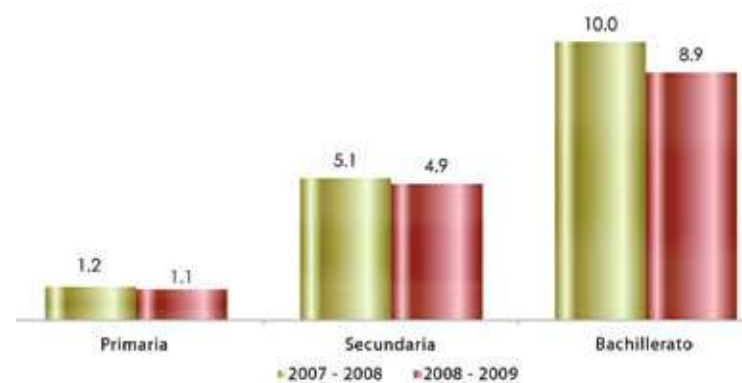
Nivel	2007 - 2008	2008 - 2009
Primaria	4,3	4,3
Secundaria	13,2	12,1
Bachillerato	21,4	21,2
Profesional Medio	16,8	14,9

Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

Menor **deserción** en educación

Durante el ciclo escolar 2008-2009, el índice de deserción disminuyó con respecto al ciclo anterior; en Educación Primaria bajó de 1.2% a 1.1%; en Secundaria pasó de 5.1% a 4.9% y en Bachilleratos bajó de 10.0% a 8.9% con relación al ciclo anterior, lo cual señala que cada vez menos alumnos abandonan sus estudios.

■ **Índice de deserción en educación básica y bachillerato** 2007 – 2008 / 2008 - 2009 (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Realizamos mil 888 obras de construcción en el estado.**

En 5 años de Gobierno el CAPCEE realizó obras con una inversión de mil 987 millones 870 mil pesos, con recursos de origen federal y estatal para mejorar la infraestructura educativa del estado, en beneficio de más de 375 mil 920 alumnos de todos los niveles.

- **Otorgamos 2 millones 312 mil becas en la entidad.**

Para reducir el rezago educativo y la deserción escolar, se han proporcionado becas y apoyos económicos en todos los niveles educativos a alumnos de bajos recursos y alto aprovechamiento escolar, con una inversión total de 4 mil 596 millones 632 mil pesos.

- **Creamos 656 Instituciones educativas para aumentar la cobertura educativa.**

Para fortalecer la cobertura escolar en el estado, durante esta administración se han creado 168 preescolares, 4 CAM, 9 USAER, 71 primarias, 133 secundarias, 257 bachilleratos y 14 escuelas de educación superior.

- **Beneficiamos a 3 mil 976 planteles de educación básica con el Programa Escuelas de Calidad.**

Se destinaron más de 393 millones pesos, para beneficio de 264 mil alumnos, lo que permitió el impulso de la participación social en pro de la educación en el estado.

- **Realizamos 4 mil 659 obras de infraestructura educativa.**

Para complementar las acciones tendientes a mejorar la calidad educativa durante los cinco años que se informan, la Secretaría de Desarrollo Social ha realizado obras y acciones mediante el Programa de Escuela Digna, donde se ejerció un presupuesto de más de mil 554 millones pesos.

- **Entregamos 24 mil 830 bicicletas a jóvenes estudiantes.**

Mediante el Programa Llegando a Tiempo, se logró beneficiar a los estudiantes de educación secundaria y media superior, disminuyendo la ausencia en las aulas, ahora 5 de cada 100 alumnos en secundaria deserta y 9 de cada 100 en el nivel bachillerato.

- **Beneficiamos a 115 mil 724 alumnos con la entrega de anteojos.**

*A lo largo de la actual administración se ha impulsado una educación centrada en el alumno, reconociendo e identificando los requerimientos personales para un óptimo aprovechamiento escolar; es por ello, que a través del **Programa Ver Bien para Aprender Mejor**, se destinaron 15 millones de pesos para entregar anteojos a los alumnos poblanos.*

- **Entregamos 62 millones 719 mil 227 Libros de Texto Gratuitos.**

La labor educativa en Puebla ha sido intensa, en ese tenor, se proporcionaron oportunidades más claras en la consolidación de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, por lo cual, se entregaron libros de texto gratuitos como herramientas de apoyo a la educación.

- **Alfabetizamos a 71 mil 417 personas** con la participación interinstitucional de CONAFE, IEAA y SEP.

Se atendieron a 273 mil 132 adultos, a través de diversos programas en cinco años de gestión, elevando de esta forma el índice de desarrollo humano, calidad de vida y abatiendo el ancestral rezago de analfabetismo en el estado.

- **Beneficiamos a 519 mil alumnos, docentes, padres de familia y sociedad en general.**

*Con el uso y aplicación de las tecnologías de información y comunicación, en lo que va del actual gobierno se implementaron múltiples acciones para consolidar diversos programas entre los que destacan el **Programa Mi Familia, Internet y Yo (MIFIYO)**, el **Proyecto MOS**, el **Portal de Servicios Educativos** y el **Programa de Fomento a la Industria del Software del Estado de Puebla (FISEP)**, entre otros.*

- **Incrementamos la calidad en la formación y el desarrollo de los futuros docentes.**

Se beneficiaron 11 escuelas normales de financiamiento público, al ejercer un presupuesto total de 64 millones 818 mil pesos; cabe hacer mención que desde el inicio de esta gestión se han aportado más de 90 millones de pesos al fortalecimiento de la educación normal.

- **Forjamos la calidad entre las Instituciones de Educación Superior.**

Año con año se ha conservado el compromiso de mantener la calidad en la educación, a la fecha 14 Institutos Tecnológicos, 5 Universidades, una Universidad Politécnica y 4 Normales, cuentan con la certificación ISO 9001:2000.

- **Mejoramos el aprovechamiento escolar en educación primaria.**

En la formación de los educandos para el nivel primaria, se escalaron 17 posiciones, al avanzar en la escala nacional en aprovechamiento Escolar que al comienzo de la presente Administración se encontraba en el lugar 27 y pasó al lugar 10, durante el presente ciclo escolar que se informa.

- **Ofertamos más de 54 opciones de posgrado.**

El Colegio de Posgraduados mantuvo un rol clave en la creación y mantenimiento de ventajas competitivas para el estado, en beneficio de más de 487 alumnos, al lograr un patrón de crecimiento profesional sostenido para la entidad poblana.

- **Inscribimos a más de 153 mil estudiantes en preparatoria abierta.**

La educación constituye una vía efectiva para ampliar el horizonte de desarrollo en las personas. Puebla es la segunda entidad en el País, con el mayor número de inscritos en Preparatoria Abierta; por ello, se apoyaron a más de 153 mil adultos para complementar sus estudios de educación media superior.

4.2 Salud, derecho básico



Hospital General Eduardo Vázquez Navarro
ciudad de Puebla.

PRINCIPALES LOGROS 2009

Prevención

Aplicamos **76 mil dosis de vacunas** en menores de 2 años, mujeres embarazadas y personal médico, para **contrarrestar la influenza AH1N1**.

ISSSTEP

Equipamos con **tecnología de vanguardia** la Torre de Especialidades 5 de Mayo y la Clínica Hospital de Especialidades en Zacatlán.

Seguro Popular

Alcanzamos la cifra de **592 mil 523 familias afiliadas**, para así garantizar su atención médica oportuna y gratuita, priorizando las zonas más marginadas en las que se alcanzó una cobertura de 95.7%.

Cirugías Extramuros

Practicamos **8 mil 453 procedimientos quirúrgicos** en 76 jornadas municipales.

Servicios de Calidad

Atendimos la **conservación y mantenimiento de 114 unidades** de primer nivel y de 11 Hospitales Comunitarios, en beneficio de 335 mil **646 habitantes** del estado.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

El Gobierno del Estado trabaja para los poblanos, proporcionando las condiciones adecuadas de vida y de salud, para que cada individuo ó familia goce de un estado equilibrado de bienestar físico, mental y social; atendiendo las afecciones y enfermedades, así como instruyendo y educando a la población para evitar padecimientos e invitándolos para que participen activa y concientemente en los programas de salud.

En el año que se informa, se garantizó la operatividad del sistema estatal de salud, como resultado del mantenimiento preventivo a los espacios destinados a la prestación de servicios médicos, conservándolos en óptimas condiciones y adaptándolos a los estándares actuales en los modelos de atención para la salud.

Para alcanzar estos objetivos, se inició la segunda etapa de sustitución del Hospital General de Cuetzalan del Progreso de 30 camas; además, se mejoraron las unidades médicas hospitalarias para la atención de padecimientos de alta complejidad, se mejoraron con el inicio de la segunda etapa de sustitución del Hospital General de Izúcar de Matamoros de 45 camas. Estas importantes obras representan una inversión mayor a los 180 millones de pesos, para beneficiar a más de 161 mil habitantes.

También se inició la construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados en el municipio de Zacapoaxtla, que otorgará atención médica a pacientes ambulatorios, con lo cual se pretende desahogar la saturación de las unidades de segundo nivel de atención. Para esta importante obra, se destinó una inversión de 19 millones de pesos en beneficio de 38 mil 815 habitantes de la zona conurbada y suburbana del municipio.

Con el fin de mejorar las instalaciones de primer nivel de atención, se llevó a cabo la sustitución de 2 centros de salud en los municipios Huejotzingo y Chignahuapan, con inversión total de 2 millones 506 mil pesos en beneficio de 4 mil 519 habitantes.



Infraestructura médica de 1^{er} nivel para los municipios

Centro de Salud Huejotzingo, Puebla.

La demanda de atención primaria a la salud es cada día mayor en la zonas conurbadas, para ello, se construyó un centro de salud en la localidad de San Miguel Tianguizolco municipio Huejotzingo, en beneficio de 2 mil 994 habitantes y con una inversión de un millón 212 mil pesos; por otro lado, en la cabecera municipal de

Coronango, se amplió el centro de salud cuya inversión fue de un millón 536 mil pesos, con la finalidad de mejorar la atención y la calidad hacia el paciente.

A través del **"Programa Nacional de Conservación y Mantenimiento"** (PRONACOMA), se fortalecieron las redes de servicios de salud en el estado con una inversión de 23 millones 940 mil pesos; con ello se realizaron 114 acciones al mismo número de centros de salud, en beneficio de 191 mil 900 habitantes principalmente de los municipios Ajalpan, Caltepec, Chiconcuautla y Coyomeapan.

En este mismo sentido, se realizaron acciones de conservación a 11 Hospitales Comunitarios en los municipios Tulcingo de Valle, Tetela de Ocampo, Pantepec, Tlaola, Cuyoaco, Guadalupe Victoria, Ajalpan, Vicente Guerrero, Palmar de Bravo, Ayotoxco de Guerrero y Huehuetla, con una inversión de 11 millones 72 mil pesos para beneficio de 143 mil 746 habitantes de la región, para fortalecer así la capacidad operativa de las unidades hospitalarias.

En el municipio de Puebla, se concretó el equipamiento de la Torre de Especialidades 5 de Mayo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de lo Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), garantizando una atención médica de calidad, al contar con un equipo más moderno de diagnóstico, para beneficio de sus 150 mil 837 derechohabientes y trabajadores; así también, se equipó la Clínica Hospital del ISSSTEP en el municipio de Zacatlán, que atenderá a 7 mil 226 derechohabientes de la región.

La infraestructura hospitalaria del ISSSTEP permitió que se otorgaran 73 mil 334 consultas generales en beneficio del mismo número de personas.

Con la acreditación de 125 unidades médicas de primer y segundo nivel de atención en el estado, la presente administración ofrece a la ciudadanía una atención digna, oportuna y con calidad, sobre todo para beneficio de las familias afiliadas al Seguro Popular, las cuales ya suman en la presente administración 592 mil 523 familias afiliadas y una cobertura del 95.7% en zonas de alta y muy alta marginación; así como a los niños afiliados al Seguro Médico para una Nueva Generación.



Modernidad y funcionalidad en la infraestructura

Torre de especialidades del ISSSTEP, ciudad de Puebla.

El promover una participación permanente de la ciudadanía en los temas de salud, es un trabajo que se realiza cotidianamente a través de mejores prácticas y con la aplicación de medidas básicas de prevención para evitar daños a la salud y en especial de aquellas enfermedades que afectan indiscutiblemente el desarrollo de los individuos.

Por ello, se otorgaron 3 millones 475 mil 880 consultas médico generales en 676 unidades de primer y segundo nivel de atención, ubicados estratégicamente en 197 municipios del territorio poblano, para beneficio del mismo número de habitantes.

A través de 13 Hospitales Generales y 30 Hospitales Comunitarios, se brindaron 301 mil 354 consultas médicas de especialidad en beneficio de 110 mil 893 habitantes principalmente de los municipios Tehuacán, Huauchinango, Libres, Izúcar de Matamoros, Puebla, Zacatlán y Tatlaquitepec. Además, en la capital del estado, con apoyo de los 3 Hospitales de Especialidad (Hospital de la Mujer, Psiquiátrico y de Salud Mental), se proporcionaron 250 mil 248 consultas médicas de especialidad en las áreas de ginecología, pediatría, medicina interna y cirugía.

También se brindaron 530 mil 813 consultas odontológicas para beneficio del mismo número de personas, con lo que se previno la aparición de enfermedades relacionadas con la salud bucal, principalmente en la población infantil y en adolescentes.



Salud bucal

Inicio de las Jornadas con apoyo de las Unidades Móviles Médico Dentales.

La incorporación a la sociedad, de la población que presentó problemas relacionados con la salud mental y adicciones, es una prioridad, por ello se impartieron 42 mil 927 consultas psiquiátricas de especialidad en las instalaciones del Hospital Psiquiátrico El Batán, para beneficio de 12 mil 265 pacientes.

Se realizaron 2 millones 259 mil 720 estudios de laboratorio y 183 mil 424 estudios de rayos X con el apoyo de los auxiliares de diagnóstico, permitiendo a los especialistas de la salud, detectar oportunamente padecimientos en la población.



Atención profesional y oportuna con calidad y calidez

Módulos de atención, Jurisdicción Sanitaria Huejotzingo.

Mediante el esfuerzo realizado por el personal adscrito al "Programa de Paludismo y Dengue", se llevaron a cabo 257 mil 835 fumigaciones al mismo número de viviendas a lo largo del territorio poblano, principalmente en los municipios Acatlán de Osorio, Izúcar de Matamoros, Atlixco y Chiautla de Tapia, con el objeto de prevenir en la población más vulnerable cualquier brote de estos padecimientos.

Con las acciones del *"Programa de Cirugía Extramuros"*, se contribuyó a mejorar la calidad de vida de la población, a través de la práctica de 8 mil 453 procedimientos en 76 jornadas de trabajo, para beneficio del mismo número de habitantes de zonas marginadas y de difícil acceso en la entidad.

El fomentar la adopción de medidas preventivas para abatir y evitar los riesgos en la transmisión de enfermedades entre la población, es una tarea que se realizó mediante las estrategias del *"Programa de Entornos y Comunidades Saludables"*, con la certificación de 69 comunidades promotoras de la salud principalmente de los municipios Huauchinango, Zacapoaxtla y Teziutlán.



Promoción a la Salud

Caminata en pro de una vejez saludable, Parque Ecológico, ciudad de Puebla.

Además, se evitaron embarazos no deseados en la población femenina de entre 15 a 59 años de edad, con las acciones emprendidas por el *"Programa de Salud Reproductiva"* y a través de la información ofrecida en 26 mil 976 pláticas en temas relacionados con la salud sexual, para beneficio de 454 mil 680 asistentes.

Con la práctica de los métodos de control natal en la población en edad fértil de la entidad, se lograron realizar 315 vasectomías sin bisturí, 10 mil 728 oclusiones tubarias bilaterales y se otorgaron 407 mil 180 consultas de planificación familiar, principalmente a la población de los municipios Tehuacán, San Martín Texmelucan, Teziutlán y Tlatlauquitepec.

En relación con la promoción de la medicina tradicional a favor de la población indígena, se otorgaron 28 mil 381 atenciones generales por terapeutas tradicionales, de las cuales: 5 mil 810 atenciones por hueseros, 20 mil 88 por curanderos y 2 mil 483 por parteras, y fue necesaria la canalización de 592 pacientes al Hospital Comunitario más cercano, ya que presentaron problemas mayores en su salud.

Estos servicios se realizaron gracias al funcionamiento de 7 módulos de medicina tradicional, en los que colaboraron 88 parteras, 21 Hueseros y 61 Curanderos oriundos de los municipios Ayotoxco de Guerrero, Coxcatlán, Cuetzalan del Progreso, Eloxochitlán, Huehuetla, Tulcingo de Valle y Hueytlalpan

Aunado a ello, se fortaleció la atención al género femenino con el otorgamiento de 9 mil 770 servicios a mujeres indígenas y se realizaron 335 referencias a los Hospitales Comunitarios; asimismo, se asistieron 177 partos en mujeres indígenas principalmente originarias de los municipios Coxcatlán, Ayotoxco de Guerrero y Cuetzalan del Progreso.

Se acercaron los servicios de salud a la población que vive en los municipios con menor índice de desarrollo humano y de difícil acceso, a través de la operación de 26 Caravanas de la Salud, con lo que se logró alcanzar una cobertura del cien por ciento en beneficio de 17 mil 657 habitantes, principalmente de los municipios Camocuautla, Chiconcuatla, Coyomeapan y Eloxochitlán.

En materia de verificación sanitaria, se garantizaron los espacios libres del humo de tabaco en apego a lo que establece la legislación vigente, mediante la certificación de 21 plazas comerciales y la ejecución de 102 visitas a dependencias y organismos estatales y municipales, además de la impartición de 58 pláticas a organismos.

También se implementó la prueba rápida de detección de adulterantes en bebidas alcohólicas con una inversión de 2 millones de pesos, para garantizar la calidad en los productos que se expenden a la población asistente en centros nocturnos, bares y restaurantes de la entidad, a través de la verificación en el cumplimiento de los estándares para el consumo humano de acuerdo a la normatividad vigente.

Por otro lado, las unidades médicas a cargo de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP) operaron con la participación comprometida de 801 médicos especialistas, mil 125 médicos generales, 2 mil 77 enfermeras generales y especialistas, 311 odontólogos y 442 médicos pasantes, para consolidar así, la mejora continua en la prestación de servicios con calidad técnica y humana, para beneficio de 2 millones 904 mil habitantes en el estado.

Lo anterior no se hubiera logrado, sin la adecuada operación de 2 Hospitales de Especialidad, 13 Hospitales Generales, 30 Hospitales Comunitarios, 541 Centros de Salud, 13 Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), 3 Unidades de Especialidad, 40 Unidades Móviles Médico Odontológicas, 26 Caravanas de la Salud, 8 equipos de salud itinerante y mil 533 casas de salud, garantizando así la cobertura de atención a la salud para casi 3 millones de habitantes en el estado.



Nuevas unidades de segundo nivel de atención a la Salud

Clínica Hospital del ISSSTEP en Zacatlán, Puebla.

A través de las campañas realizadas con el **"Programa de la Infancia"**, se aplicaron 107 mil 955 dosis de micronutrientes en la población de 6 a 24 meses y de 2 a 4 años de edad, con el objeto de combatir la desnutrición infantil.

Mediante la participación de los integrantes del sistema estatal de salud, se otorgaron 167 mil 916 capacitaciones al mismo número de madres de familia en los 217 municipios del estado, en donde se explicaron las medidas de prevención y actuación en caso de que los menores presentaran signos de deshidratación y así evitar cualquier posible complicación.

En este sentido, se evitaron los casos de deshidratación en la población infantil, a consecuencia de las enfermedades diarreicas agudas, a través de la distribución de 449 mil 156 sobres vida suero oral para beneficio del mismo número de infantes.

Se hizo frente a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en la población menor de 5 años de edad, a través de la realización de 178 mil 527 sesiones de capacitación sobre prevención dirigidas a madres de familia; así también se otorgaron 177 mil 470 consultas de primera vez por infecciones respiratorias.

El procurar la atención en la salud de las poblanas, es una condición importante para alcanzar la igualdad de género y evitar la violencia familiar, por ello, se realizaron diversas campañas en donde se detectaron oportunamente 10 mil 119 casos probables, y que fueron canalizados a las instancias competentes, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de este importante sector.

Para prevenir la muerte por cáncer cérvico uterino de las pacientes en edad fértil y sexualmente activas, se llevaron a cabo 16 mil 795 tamizajes mediante el exámen de papanicolaou al mismo número de personas, lo que permitió detectar y atender oportunamente los casos positivos. También se previno el cáncer de mama en las mujeres, a través de la realización de 37 mil 941 detecciones por exploración clínica y 7 mil 763 mediante mastografía.

La adecuada ejecución de las estrategias emprendidas por el *"Programa de Arranque Parejo en la Vida"*, permitió otorgar 331 mil consultas a embarazadas, logrando prevenir complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio. Asimismo, se atendieron mil 766 casos de preclamsia, eclamsia y 539 casos de hemorragia obstétrica.

En relación a los métodos de planificación familiar, 206 mil 43 usuarios se mantuvieron activos y se logró incorporar a 26 mil 701 nuevos usuarios, lo que reflejó un buen desempeño e impacto de las acciones ejecutadas por el *"Programa de Planificación Familiar"*.

Enfrentamos tiempos difíciles que nos obligan a no bajar la guardia, por ello, continuamos con la promoción de los beneficios que genera la prevención de las enfermedades, con el fortalecimiento de los buenos hábitos de higiene y alimentación, promoviendo una cultura por el autocuidado de la salud, que permita la detección

temprana de padecimientos y atendiendo oportunamente la aparición de síntomas de alerta.

Derivado de los efectos de la Influenza Pandémica AH1N1, se distribuyeron 76 mil dosis de vacunas que fueron aplicadas con oportunidad, por personal adscrito a las instituciones que integran el sector salud en la entidad, para beneficio principalmente de menores de 2 años, mujeres embarazadas y personal que se encuentra en contacto directo con los pacientes.



Prevención de enfermedades

Banderazo de salida del Programa de Dengue y Paludismo.

Así, diversos brotes epidemiológicos en la población se previnieron, dando cabal cumplimiento a lo que establece la Norma Oficial 127-SSA1-1994, con la realización de 38 mil 872 tomas de muestra de agua, logrando el monitoreo permanente en los niveles de cloración, con lo que se garantizó la calidad del vital líquido para el uso y consumo humano.

Con el *“Programa Escuela y Salud”* se entregó y activó un millón 355 mil 828 cartillas nacionales de salud para alumnos de educación básica y 71 mil 853 para docentes y personal de apoyo a la educación, así como 80 mil manuales del programa para maestros y 33 mil 913 lineamientos para prevenir y mitigar los efectos de la Influenza A (H1N1) en el sector educativo.

También se continuó con la promoción y educación permanente entre los profesionales investigadores de la salud, con la revisión y aprobación de 110 protocolos de investigación en temas de salud pública, que benefician directa e indirectamente a 2 millones 908 mil usuarios de los servicios médicos.

Mediante el *“Programa Específico de Capacitación de Enseñanza en Salud”*, se realizaron 642 eventos de capacitación dirigidos a médicos en formación en unidades médicas de las 10 jurisdicciones sanitarias; y se realizó un curso de diagnóstico oportuno, manejo clínico y precauciones en el tratamiento de la influenza AH1N1, en beneficio de 800 prestadores de servicios clínicos.

En atención a los usuarios de los servicios de primer nivel de atención y para fortalecer la capacidad de diagnóstico en el personal médico que está en permanente contacto con el paciente, se llevó a cabo un seminario de capacitación sobre artritis reumatoide en beneficio de 460 médicos.

Asimismo, con la árdua participación de 150 enfermeras y una inversión de 185 mil pesos, se obtuvo el premio de Gestión y Calidad

que otorga la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud Federal, con un proyecto de capacitación.

El papel que desempeña el estado en el cuidado de la salud es vital para mantener la confianza de la población sin seguridad social, ya que una sociedad sana, será mucho más productiva y podrá obtener así más oportunidades; el Gobierno del Estado asume su responsabilidad y continuará trabajando para mantener las condiciones de igualdad en el acceso a la salud, con diversos programas, apoyos y jornadas que acercan los servicios a aquellos que más lo necesitan.



Atención profesional y ética

Hospital de Especialidades del ISSSTEP, ciudad de Puebla.

AVANCES

Menor tasa de **mortalidad materna**

Con las acciones realizadas por el Gobierno del Estado, se logró disminuir la tasa de mortalidad materna durante el ejercicio 2009, la cual pasó de una tasa de 53.6 en 2008 a 47.9 por cada 100 mil nacidos vivos esperados.

Menor tasa de **mortalidad infantil**

La tasa de mortalidad infantil disminuyó, al pasar de 19.5 a 17.91 por cada mil nacidos vivos esperados, gracias a las acciones de prevención de enfermedades en favor de la niñez poblana.

Menor tasa de **mortalidad preescolar**

A través de la promoción de la cultura de prevención en la población de 1 a 4 años, se logró reducir la tasa al pasar de 0.8 en 2008 a 0.7 en el año que se informa.

Menor tasa de **mortalidad en menores de 5 años por enfermedades diarreicas agudas**

Resultado del esfuerzo hecho por el sistema estatal de salud a favor de la población menor de cinco años, se logró reducir esta tasa, al pasar de 15.2 en 2008 a 10.9 en el año 2009 por cada 100 mil menores.

Menor tasa de **mortalidad por accidentes**

Se difundieron diversas campañas de prevención de accidentes, lo cual se reflejó en una disminución de los mismos, al pasar de una tasa de 28.5 en 2008 a 26.2 en 2009, es decir 2.3 puntos menos que el año anterior.

Menor tasa de **mortalidad por diabetes mellitus**

Mediante las estrategias de detección y atención oportuna a esta enfermedad, el estado presentó una disminución de esta causa de muerte, al pasar de una tasa de 82.3 defunciones por cada 100 mil habitantes en 2008, a 77.9 en 2009.

Menor tasa de **mortalidad por tumores**

Se detectaron y trataron oportunamente los casos relacionados con estas enfermedades en la población, logrando reducir esta tasa al pasar de 66.3 en el 2008 a 52.8 en el 2009 por cada cien mil habitantes, una diferencia de 13.5 puntos de avance.

Menor tasa de **mortalidad por enfermedades del corazón**

Gracias al uso de equipo sofisticado y a la alta especialización del personal médico en el sector salud, se disminuyó la mortalidad por esta causa en 4.8 puntos, pasando de 67.4 en 2008 a 62.6 en 2009 por cada cien mil habitantes.

Nota: Los avances presentados corresponden a cifras de mortalidad preliminares.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Construimos el Hospital General de la Zona Norte.**

Para atender a la población urbana que presenta padecimientos de mayor complejidad, y que requieren de una atención especializada, se construyó esta importante obra con capacidad para otorgar servicios a más de 727 mil habitantes de todo el estado.

- **Sustituimos 6 Hospitales Generales por obra nueva.**

Para mejorar la atención de los usuarios de los servicios médicos al interior del estado, llevamos a cabo la sustitución de hospitales generales de acuerdo a los nuevos modelos arquitectónicos que promueve la Secretaría de Salud Federal, logrando brindar servicios con mayor calidad y acorde a la demanda de la población abierta.

- **Creamos la primer Unidad Especializada en Niños Quemados.**

Dada la creciente demanda de servicios de atención especializada en niños que presentan quemaduras por accidentes, se construyó la Unidad Pediátrica de Quemados en beneficio de 159 mil infantes.

- **Equipamos y Construimos la Torre de Especialidades 5 de Mayodel ISSSTEP en el municipio de Puebla.**

Con diseño de vanguardia y tecnología de punta, se garantiza la atención médica con calidad y calidez para beneficio de 150 mil 837 trabajadores y derechohabientes.

- **Obtuvimos durante cuatro años consecutivos el Primer lugar a Nivel Nacional en la práctica de Cirugías Extramuros.**

Realizamos 67 mil 258 procedimientos quirúrgicos para el mismo número de personas con la finalidad de mejorar su calidad de vida, a través de 400 jornadas municipales, lo cual nos colocó como precedente a nivel nacional.

4.3 Vivienda y servicios básicos, patrimonio fundamental de la familia



PRINCIPALES LOGROS 2009

Rezago de Vivienda

Disminuimos en un **25.6%** el **rezago de vivienda en el estado**, con la ejecución de 71 mil 105 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas.

Cobertura de Piso

Alcanzamos los **87.82** puntos porcentuales de **cobertura estatal de piso diferente al de tierra**.

Agua Potable

Incrementamos la **cobertura de agua potable a 93.56%** con los 38 nuevos sistemas de agua potable distribuidos en el estado.

Drenaje

Llegamos a **88.10** puntos porcentuales de **cobertura de alcantarillado** con la construcción de 44 sistemas de alcantarillado.

Electrificación

Alcanzamos los **98.46** puntos porcentuales en el **grado de electrificación**.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Vivienda

Reducir la pobreza patrimonial en las familias poblanas es un objetivo toral para el Gobierno del Estado, por lo que en conjunto con el Gobierno Federal, de los ayuntamientos y la iniciativa privada, se realizaron importantes inversiones en la ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural, así como en la construcción de nuevas viviendas que permitieron disminuir el déficit en este rubro.

Dado que la vivienda es eje fundamental para el desarrollo humano y representa una de las inversiones más importantes para la economía familiar o individual, se realizaron en total 71 mil 105 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural en 182 municipios del estado de Puebla, a través de una inversión de 3 mil 447 millones 87 mil pesos.



Vivienda digna para los poblanos

Unidades Básicas de Vivienda, ciudad de Puebla.

Con la contribución de diferentes organismos públicos y privados se logró fomentar la construcción de viviendas. Así, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) otorgó 8 mil 739 créditos en el estado que beneficiaron a 43 mil 695 poblanos, lo que implicó una inversión de 2 mil 123 millones 474 mil pesos. Por su parte, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) otorgó mil 641 créditos con una inversión de 800 millones de pesos que beneficiaron a 8 mil 205 habitantes.

Asimismo, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Puebla (ISSSTEP), a través de una inversión de 7 millones 978 mil pesos, otorgó 41 créditos para la adquisición de vivienda nueva, así como para realizar mejoramientos.

La Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) también contribuyó al abatimiento del rezago de vivienda al asignar 134 millones 466 mil pesos, los cuales emanaron de recursos propios y de intermediarios como los de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL), dichos recursos permitieron beneficiar a mil 70 poblanos a través de 214 financiamientos. Además, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad realizaron 70 acciones de vivienda con una inversión de 47 millones 286 mil pesos.

Por otra parte, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida de la población que se encuentra en pobreza patrimonial, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SDS), inició la construcción de 20 mil 409 acciones de piso y 12 mil 633 de techo en 132 municipios, por medio de una inversión de 89 millones 998 mil pesos provenientes del *"Programa de Acciones de Fomento para Mejoramiento de la Vivienda Popular"*.

En el marco del **"Programa Ésta es tu casa"**, que operó el Instituto Poblano de la Vivienda, se realizaron 596 acciones de vivienda en 42 municipios del estado lo que benefició a 2 mil 980 habitantes, para estas acciones se destinó una inversión de 17 millones 880 mil pesos.

A través del **"Programa de Ahorro y Subsidio Tu Casa 2009"**, se realizó la edificación de 140 viviendas en el municipio de Puebla para beneficiar a 700 habitantes con una inversión de 16 millones 800 mil pesos .

Del **"Ramo 33"** se destinaron 59 millones 186 mil pesos, lo cual representó el 13.14% de la inversión total en vivienda y servicios básicos, para realizar 12 mil 131 acciones de techos, mil 579 acciones de piso, 426 recámaras adicionales, 190 letrinas, 103 biodigestores, mil estufas ecológicas así como 44 obras complementarias que beneficiaron a 72 mil 723 poblanos.

Por medio del **"Programa Unidos para Progresar"**, a través del rubro de pies de casa, pisos, muros y letrinas, se realizaron 756 acciones para lo cual se destinó una inversión de 3 millones 369 mil pesos, lo que permitió beneficiar a 3 mil 553 personas; en lo que respecta a obras complementarias se realizaron 948 acciones, con un monto de un millón 864 mil pesos, con lo que se benefició a 4 mil 455 habitantes.

Para beneficiar a 4 mil 297 personas de 17 municipios de la entidad, se invirtieron 3 millones 291 mil pesos del **"Programa de Coinversión Social"** con los cuales se realizaron mil 63 acciones, de ellas 232 correspondieron a pisos, 171 a techos, 48 a muros, 139 a obras complementarias y 473 a estufas ecológicas. Cabe enfatizar, que a través del uso de letrinas y estufas ecológicas se contribuye a disminuir el índice de enfermedades en los habitantes así como a proteger el medio ambiente.



Más acciones de vivienda

Entrega de acciones de techo, Zacatlán.

Mediante el **"Programa de Corresponsabilidad Social"** y con un monto de 883 mil pesos, se realizaron 55 acciones de muros, 24 de techos, 10 de pisos y 86 acciones de obras complementarias para viviendas, lo que benefició a 793 personas. Además, se construyeron 85 estufas ecológicas que beneficiaron a 315 habitantes de los municipios de Ayotoxco de Guerrero, Cuetzalan del Progreso y Tuzamapan de Galeana con una inversión de 223 mil pesos.

A fin de apoyar a las familias damnificadas por desastres naturales se ejecutó el **"Programa Emergente de Vivienda"**, operado a través de las Unidades Móviles de Desarrollo de la SDS, las cuales entregaron 796 acciones de unidades básicas de vivienda rural que beneficiaron a 4 mil 776 poblanos; para tal propósito se asignó un monto de 112 millones 482 mil pesos.

En este sentido, atendiendo a los daños ocasionados por desastres naturales en municipios de la Sierra Norte, Sierra Nororiental, Valle de Serdán y Tehuacán y Sierra Negra se realizó el “*Programa Tu casa emergente*”, donde se edificaron 617 viviendas para beneficiar a 3 mil 85 afectados, con una erogación de 34 millones 912 mil pesos.

Por otro lado, se identificaron e incorporaron a la bolsa de suelo 631 hectáreas de propiedad ejidal, comunal y privada de los municipios de Amozoc, Izúcar de Matamoros, Huejotzingo, Tehuacán y Puebla, con la finalidad de articular el abasto de suelo con servicios básicos e infraestructura urbana, requerida como insumo en la construcción de vivienda.

Como parte de los servicios de promoción para el desarrollo de viviendas de interés social, se celebraron convenios con 139 municipios y con ello el trámite de permisos y licencias de construcción de 5 mil 855 viviendas para desarrolladores, contribuyendo a la disminución de los costos de construcción para aplicarlo al precio final de la vivienda.

Aunado a esto, con el apoyo de instituciones de crédito y promotores de vivienda, se proporcionó la atención y orientación a 2 mil 422 familias que viven en el estado, así como de migrantes que radican en la Unión Americana.

Para otorgar seguridad jurídica a los beneficiarios de los programas ejecutados, se gestionaron 2 mil 107 escrituras, beneficiando a 10 mil personas.

De esta forma, el Gobierno del Estado continuará invirtiendo en acciones que incrementen el patrimonio de los poblanos, impulsando esquemas de inversión que coadyuven al abatimiento del rezago habitacional en el estado.

Agua potable

El agua es considerada un elemento prioritario para el desarrollo de las actividades del ser humano. Potabilizada, contribuye directamente a disminuir las enfermedades y la mortalidad; por ello, durante el año 2009 se realizaron más obras y acciones para abastecer del vital líquido a más viviendas en el estado.

Con este propósito, se autorizaron en la entidad 640 millones 762 mil pesos para realizar 733 obras y acciones de infraestructura hidráulica las cuales generaron 17 mil 658 nuevos usuarios y mejoraron el servicio a 2 millones 70 mil 738.



Agua potable

Perforación de un pozo profundo, municipio de San Nicolás de los Ranchos.

En este sentido, por medio del **“Ramo 33”**, se destinaron 140 millones 779 mil pesos para la realización de 237 obras y acciones, lo cual representó el 31.26% de la inversión total en vivienda y servicios básicos.

A través del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP), se atendió a un millón 322 mil 440 habitantes mediante la ejecución de 72 obras de agua potable, con una inversión total de 285 millones 764 mil pesos.

Del mismo modo, se autorizaron 7 obras y acciones con una inversión de 92 millones 677 mil pesos del **“Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas”** (APASZU), lo que permitió beneficiar a 110 mil 736 usuarios; de las obras realizadas destacaron las de los municipios de Huauchinango, Xicotepac, San Nicolás de los Ranchos y Puebla.

Se destinó una inversión de 26 millones 56 mil pesos proveniente del **“Programa de Atención al Rezago de Infraestructura Básica”** para la ampliación, construcción y rehabilitación de 22 sistemas de agua potable en 20 municipios de la entidad.

Con un monto de 17 millones 232 mil pesos del **“Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias”**, se beneficiaron los habitantes de los municipios de Cohetzala, Cohuecán, Hermenegildo Galeana, Huehuetlán el Grande, San Jerónimo Xayacatlán y Tetela de Ocampo a través de 6 obras de construcción y ampliación de sistemas de agua potable.

Respecto al **“Programa Unidos Para Progresar”**, se realizaron 294 obras y acciones de mejoramiento de la red de agua potable en 118 municipios, con una inversión de 15 millones 839 mil pesos que benefició a 109 mil 492 habitantes.

Del **“Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales”** (PROSSAPYS) se destinaron 15 millones 501 mil pesos para realizar 16 obras y acciones, en las que destacaron 2 perforaciones de pozos profundos en el municipio de Xiutetelco. En total se beneficiaron 7 mil 844 habitantes.



Ampliación de la cobertura de agua potable

Construcción del sistema de agua potable, municipio de Teziutlán.

Se realizó un proyecto y 7 obras de construcción y ampliación de sistemas de agua potable con una inversión de 14 millones 41 mil pesos del **“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”** (PIBAI), lo que permitió beneficiar a 3 mil 866 indígenas de los municipios Francisco Z. Mena, Huauchinango, Ocotepac, Pahuatlán, San Jerónimo Xayacatlán y Zacatlán.

A través del **“Programa Hábitat”**, se ejecutaron 17 obras de las cuales 10 correspondieron a construcciones y 5 fueron ampliaciones de los sistemas de agua potable, así como la perforación y equipamiento de un pozo; para tal propósito se destinaron recursos por 12 millones 135 mil pesos que dieron beneficio a 4 mil 731 poblados de los municipios de Acatlán, Ajalpan, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Huejotzingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tecamachalco y Tepeaca.

Mediante el **“Programa Estatal de Empleo Temporal”**, se destinaron recursos por un millón 468 mil pesos para realizar 26 obras y acciones de agua potable que beneficiaron a 317 habitantes de 15 municipios como Ahuazotepec, Ajalpan y Ayotoxco de Guerrero.

Por medio de una inversión de 3 millones 911 mil pesos del **“Fondo de Apoyo a Migrantes”**, se realizaron 4 obras de agua potable en los municipios de Coyotepec, Petlalcingo y San Jerónimo Xayacatlán, lo que generó más de mil pobladores beneficiados.

Asimismo, se destinaron 281 mil pesos de los programas de **“Coinversión y Corresponsabilidad Social”** con los cuales, se realizaron 14 obras y acciones de mejoramiento del servicio de agua potable que beneficiaron a 795 poblados de los municipios de Acatlán, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango y San Pablo Anicano.

Para concientizar a los estudiantes y ciudadanía en general, se realizaron actividades orientadas a crear y fortalecer la cultura ciudadana del cuidado, uso eficiente y ahorro del agua.

Es así como el Gobierno del Estado continúa realizando acciones para dotar del servicio del vital líquido a los poblados.

Drenaje

El servicio de drenaje al igual que el servicio de saneamiento contribuyen a mejorar la salud y a elevar la calidad de vida de los habitantes, por tanto es de especial interés para el Gobierno del Estado la inversión en estos rubros que sin duda reducen los índices de marginación en los municipios que integran la entidad.

En el rubro de alcantarillado, se asignaron recursos por un monto total de 420 millones 483 mil pesos, para la ejecución de 762 obras y acciones que beneficiaron a 60 mil 478 nuevos usuarios y mejoraron el servicio a 162 mil 232 habitantes.

De la inversión anterior, 175 millones 508 mil pesos emanaron del **“Ramo 33”** para ejecutar 294 obras y acciones de los servicios drenaje y alcantarillado. La inversión destinada en este fondo representó el 38.97% de la inversión total en vivienda y servicios básicos.

Por su parte, el SOAPAP ejecutó 69 obras de drenaje y alcantarillado, lo que permitió ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio a los habitantes del municipio de Puebla, con una inversión total de 90 millones 30 mil pesos.

Con recursos del **“Programa PROSSAPYS”**, se autorizaron 9 sistemas de alcantarillado para realizarlos a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en los municipios de Cuautinchán, Ixcamilpa de Guerrero, San Martín Texmelucan, Chietla, Tochtepec, Tlacuilotepec y Zacatlán, la ampliación del sistema de alcantarillado en San Matías Tlalancaleca y el colector sistema múltiple en los municipios de Izúcar de Matamoros y Epatlán, todo con un importe autorizado de 36 millones 200 mil pesos, acciones que en total generaron 6 mil 706 beneficiarios.

A través del **“Programa APASZU”**, se autorizaron 4 obras, entre ellas el colector pluvial de la localidad de San Francisco Ocotlán en el municipio de Coronango, con un monto total de 31 millones 34 mil pesos, para beneficiar a 9 mil 791 habitantes.



Más obras de drenaje

Sistema de alcantarillado, San Martín Tianguismanalco.

Del **“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”** (PIBAI) se canalizó una inversión de 30 millones 142 mil pesos para realizar 3 proyectos así como 9 obras y acciones de ampliación y construcción de redes de alcantarillado sanitario que beneficiaron a más de 11 mil indígenas de los municipios de Atempán, Cuyoaco Huatlatlauca, Teopantlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Zacatlán, Zautla y Zoquiapan.

Mediante el **“Programa Hábitat”**, se destinaron 24 millones 223 mil pesos para ejecutar 41 obras de construcción y ampliación de alcantarillado sanitario, lo que permitió que 11 mil 168 habitantes de 15 municipios de la entidad fueran beneficiados.

Además, del **“Programa de Atención al Rezago de Infraestructura Básica”** se invirtieron 17 millones 378 mil pesos, para la ampliación y construcción de 15 sistemas de alcantarillado sanitario en 13 municipios de la entidad.

En lo referente al **“Programa Unidos para Progresar”**, se realizaron 279 obras de construcción y mejoramiento de redes de alcantarillado sanitario, con una inversión de 13 millones 898 mil pesos que beneficiaron a 161 mil 392 habitantes de 83 municipios.

Se realizaron 4 obras de ampliación y construcción de la red de alcantarillado con recursos del **“Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias”**, lo que benefició a 6 mil 330 habitantes de los municipios Chinantla, Coxcatlán, San Nicolás Buenos Aires y Tepeyahualco, para ello se orientaron 12 millones 410 mil pesos.

Con el **“Programa Estatal de Empleo Temporal”**, se realizaron 37 obras de ampliación y mejoramiento de las redes de alcantarillado por medio de un monto de 4 millones 18 mil pesos, lo que permitió obtener ingresos a mil 8 personas de 21 municipios.

Se destinaron recursos por un millón 813 mil pesos del **“Programa 3x1 Migrantes”** para realizar la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad Cayhuapan del municipio de Pantepec y con ello beneficiar a 276 habitantes.

Del **“Fondo de Apoyo a Migrantes”** se realizó una obra de ampliación de drenaje sanitario en la cabecera del municipio de Zapotitlán, lo que generó que 140 personas fueran atendidas. Esto con una inversión de 706 mil pesos.

El Gobierno del Estado sigue trabajando para realizar obras y acciones que eviten problemas de salud pública, como los que genera la falta del servicio de drenaje.

Saneamiento

El Gobierno del Estado continuó con el esfuerzo de incrementar la cobertura de saneamiento, por ello, asignó recursos por 273 millones 446 mil pesos para realizar 94 obras y acciones en beneficio de 182 mil 662 habitantes.

Para tal fin, se destinaron 165 millones 452 mil pesos del Programa **"APASZU"** al realizar 9 obras y acciones que beneficiaron a 161 mil 56 habitantes; de las obras realizadas destacaron las plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Acajete, Teziutlán y Zacatlán.

Con una inversión de 29 millones 408 mil pesos del **"Ramo 33"**, se realizaron 35 obras y acciones, en las que destacan la construcción de 25 plantas de tratamiento de aguas residuales para beneficio de 88 mil 106 habitantes de 30 municipios.

Del mismo modo, a través del **"PROSSAPYS"** se iniciaron 14 obras y acciones en 12 municipios con un importe de 41 millones 297 mil pesos, lo que generó 11 mil 571 beneficiarios.

A través del **"Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias"**, se ejecutaron 3 obras de plantas de tratamiento en los municipios de Chalchicomula de Sesma y Santa Inés Ahuatempan, para lo cual se invirtieron 3 millones 809 mil pesos que beneficiaron a 6 mil 599 habitantes.

Del **"Fondo de Apoyo a Migrantes"**, se realizó la construcción de la primera etapa de la planta tratadora de aguas residuales que logró beneficiar a 412 personas de la localidad de San Francisco Jalapexco del municipio de Teopantlán, la inversión destinada fue de 661 mil pesos.



Saneamiento

Planta de tratamiento, municipio de Zacatlán.

Mediante el **"Programa Estatal de Empleo Temporal"**, se realizaron 13 acciones de saneamiento en los municipios de Coxcatlán, Nopalucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Miguel Xoxtla, San Nicolás Buenos Aires, San Nicolás de los Ranchos, Teopantlán y Yehualtepec; la inversión destinada a dichas acciones fue de 603 mil pesos.

Se destinaron recursos por un millón 200 mil pesos del **"Programa Hábitat"**, para el desazolve de barrancas en el municipio de Amozoc.

Con el **"Programa Unidos para Progresar"**, se invirtieron 146 mil pesos para realizar 3 obras y acciones en los municipios de Cañada Morelos, Chiautla y Puebla lo que benefició a 2 mil 146 personas.

Por su parte, SOAPAP realizó el saneamiento de 97 millones de metros cúbicos de aguas residuales en beneficio de un millón 600 mil habitantes de las localidades conurbadas de la ciudad y el municipio de Puebla.

El Gobierno del Estado seguirá trabajando en acciones que mitiguen los efectos de la contaminación del agua e impulsen tecnologías que permitan reaprovecharla.

Electrificación

En coordinación con los tres niveles de gobierno se han implementado obras y acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de las redes de energía eléctrica así como las obras complementarias necesarias para ampliar la cobertura de electrificación en los diversos municipios de la entidad que aún tienen comunidades que carecen de este servicio

En este sentido, del *“Ramo 33”*, se destinaron 74 millones 844 mil pesos para la realización de 354 obras y acciones, lo cual representa el 16.62% de la inversión total en vivienda y servicios básicos.

De lo anterior, sobresale la ampliación de 8 sistemas de energía eléctrica, con una inversión de un millón 992 mil pesos, del *“Programa de Atención al Rezago de Infraestructura Básica”*, en los municipios de Chila, San Pedro Yeloixtlahuaca, Tlapanalá y Totoltepec de Guerrero.

Además, el *“Programa Unidos para Progresar”*, llevó a cabo 218 obras de ampliación y mejoramiento de las redes de energía eléctrica con una inversión de 15 millones 632 mil pesos, lo que benefició a 21 mil 38 pobladores de 56 municipios de la entidad.

A través del *“Programa Estatal de Empleo Temporal”*, se construyeron 3 obras complementarias de electrificación en

los municipios de Ajalpan, Ayotoxco de Guerrero y Puebla con una inversión de 391 mil pesos y con un impacto social de 139 beneficiarios.

Con recursos por 302 mil pesos del *“Fondo de Apoyo a Migrantes”*, se realizó la ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera del municipio de Epatlán, para beneficio de 581 habitantes.

Por otra parte, en apoyo a la economía familiar y a través del *“Programa de Focos Ahorradores”*, se distribuyeron 104 mil 979 unidades en las zonas con mayores rezagos de la entidad poblana, por medio de una inversión de 2 millones 449 mil pesos.



Electrificación

Ampliación de la red eléctrica, Sierra Negra.

De acuerdo con lo anterior, se ha logrado avanzar en las metas propuestas al inicio de este 2009 a través de obras y acciones que impulsaron el rubro de electrificación.

AVANCES

Menor **rezago habitacional**^{1/}

Para el año 2009 se realizaron 71 mil 105 acciones de vivienda que significó el 25.6% en disminución de rezago habitacional.

Mayor **cobertura de piso diferente al de tierra**

Se incrementó la cobertura de piso distinto al de tierra 1.21 puntos porcentuales con respecto al año 2008, con lo cual se llegó a 87.82 de cobertura.

Menor **rezago de vivienda nueva**^{1/}

Se muestra un cambio favorable con la disminución del 13.46 puntos porcentuales en vivienda nueva en el Estado.

Menor rezago en **ampliación y mejoramiento de vivienda**^{1/}

Durante 2009, se realizaron 58 mil 878 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, reduciendo para este año en un 31.42% el déficit habitacional en acciones de mejoramiento.

Mayor **grado de electrificación**

Para el año 2009, el grado de electrificación alcanzó los 98.46 puntos porcentuales, 1.78% más que la media nacional que es de 96.68%.

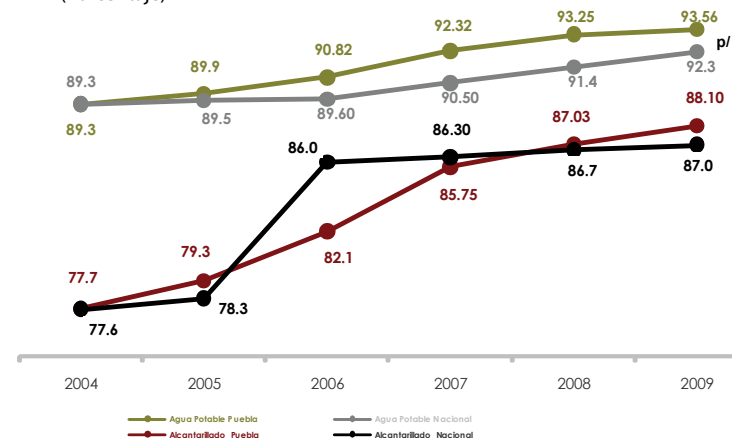
Mayor **cobertura de agua potable**

La cobertura de agua potable durante el 2009 incrementó en un 0.31%, con relación a 2008, ello permitió alcanzar una cobertura del 93.56%.

Mayor **cobertura de alcantarillado**

Con el aumento de 1.07% de 2008 a 2009 la cobertura de alcantarillado alcanzó los 88.10 puntos porcentuales.

■ **Comparativo de Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado 2004 – 2009**
(Porcentaje)



p/ Preliminar.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.
Programa Nacional Hidráulico 2001-2006 y Programa Nacional Hídrico 2007-2012.

^{1/ Nota metodológica:} En el año 2001 la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), elaboró los cálculos sobre el Rezago Habitacional 2000, a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde se sistematizó la información sobre el déficit de vivienda nueva y los requerimientos de mejoramiento de vivienda; dado que los insumos para el cálculo de este indicador se toman cada evento censal, todas las referencias de rezago habitacional se toman con respecto al año 2000.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Realizamos 452 mil 844 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

Disminuimos el rezago de vivienda con las 452 mil 844 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural a través de una inversión de 20 mil 593 millones 870 mil pesos, de origen estatal, municipal y privado.

- Construimos 153 mil 954 Pisos Dignos.

Para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas marginadas de la entidad, se construyeron pisos dignos en sus viviendas, por lo que se destinaron 262 millones 252 mil pesos, lo que contribuyó a mejorar el índice de marginación.

- Incrementamos la cobertura de agua potable 4.26% con las 3 mil 925 obras y acciones que realizamos.

Invertimos 2 mil 245 millones de pesos en 3 mil 925 obras y acciones de agua potable, con ello dotamos del vital líquido a 234 mil 660 nuevos usuarios del Estado, pasando de una cobertura de infraestructura de agua potable de 89.3% en el año 2004 a 93.56% en 2009.

- Ejecutamos 3 mil 921 obras y acciones de alcantarillado incrementando en 10.40% la cobertura.

Con una inversión de 2 mil 339 millones de pesos realizamos 3 mil 921 obras y acciones de alcantarillado incrementando en 10.40% la cobertura, al pasar de 77.7% en 2004 a 88.10% en 2009, esto representa 580 mil 755 nuevos beneficiarios del servicio.

- Realizamos 367 obras y acciones de saneamiento.

En cuestión de saneamiento invertimos 947 millones 826 mil pesos para ejecutar 367 obras y acciones que beneficiaron a 362 mil 538 nuevos beneficiarios, pasando de 33.0% en 2004 a 39.91% en 2009 de cobertura de infraestructura de saneamiento.

- Realizamos mil 266 obras y acciones de electrificación.

En participación conjunta de los tres niveles de gobierno se realizaron mil 266 obras y acciones de electrificación a través de una inversión de 416 millones 362 mil pesos.

4.4 Grupos vulnerables, igualdad de oportunidades

PRINCIPALES LOGROS 2009

Casa del Abue

Obtuvimos la Certificación **ISO 9001-2008 del Proceso Administrativo** para la atención integral del adulto mayor en esta Unidad Gerontológica.

Estancias de día

Alcanzamos la cifra de **94 Estancias de Día** para los adultos mayores, con la instalación de 11 nuevos centros.

Transporte Especial

Iniciamos la operación de **2 rutas de transporte con 6 vehículos adaptados**, para el traslado de discapacitados de escasos recursos en la capital poblana.

Apoyo Alimentario

Entregamos más de **71 millones de raciones alimenticias a 520 mil alumnos**, a través del Programa de Nutrición Escolar (PRONUTRE).

Rehabilitación

Integramos una importante red de rehabilitación conformada por **84 centros**, con la creación de **8 nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)**.



Entrega de apoyos a menores con discapacidad ciudad de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Mediante los programas de asistencia social, el Estado amplía las capacidades y oportunidades de los grupos vulnerables, bajo principios de corresponsabilidad, igualdad, integración y seguridad, con más y mejores acciones para beneficio de las niñas, niños, jóvenes, madres adolescentes, mujeres, familias, adultos mayores y personas con discapacidad.

Durante el año que se informa, se generaron servicios de atención integral que fortalecieron las capacidades físicas y mentales de los adultos mayores, permitiendo garantizar sus derechos de acceso a la salud, recreación y rehabilitación, con atención profesional y humana.

En este sentido, *“La Casa del Abue”* se consolidó como un instrumento para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Así, con la finalidad de estar siempre a la vanguardia en la calidad de sus servicios, se obtuvo la Certificación ISO 9001-2008 en el Proceso Administrativo para la Atención Integral del Adulto Mayor, para agilizar el acceso a los servicios y optimizar los tiempos de respuesta en atención a su condición.

A través de esta innovadora Unidad Gerontológica se otorgaron 100 mil 827 servicios médicos, 57 mil 219 servicios de arte manual, 55 mil 536 registros en actividades físicas, 2 mil 483 asesorías jurídicas y 45 mil 798 raciones alimenticias en el comedor, la cual registró un padrón de 24 mil 426 beneficiarios, de los cuales, 7 mil 277 fueron de nuevo ingreso.



Fomento a la activación física del adulto mayor

Actividades físicas en la Casa del Abue, ciudad de Puebla.

Dados los importantes resultados de este modelo de atención, así como la demanda de servicios y necesidades de esparcimiento de los adultos mayores de la entidad, se instalaron 11 nuevas Estancias de Día, sumando en total 94 centros, que ofrecieron en conjunto 79 mil 259 consultas médicas, psicológicas y servicios de enfermería;

7 mil 312 actividades físico recreativas; 2 mil pláticas sobre el cuidado de la salud; 463 eventos grupales y 275 mil 869 raciones alimenticias, para beneficio de 47 mil 364 adultos mayores.

Complementariamente a estos apoyos, se consolidó la atención alimentaria para beneficio permanentemente de 127 mil adultos mayores, a través del *“Programa de Alimentación para el Adulto Mayor”* (PROAMA), que entregó en el año que se informa, 932 mil 945 despensas conformadas con 7 productos de la canasta básica.

En lo que refiere a la atención especial a las personas con discapacidad, se continuó trabajando para acercar más servicios a más personas, dicho objetivo se alcanzó con el otorgamiento de 43 mil 324 consultas de especialidad y de 643 mil 306 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje.

Esta labor no sería posible sin la existencia de esta importante Red de Rehabilitación integrada actualmente por 84 centros, de las cuales, 8 Unidades Básicas de Rehabilitación fueron de nueva creación; y conformada por un Centro de Rehabilitación de Educación Especial (CREE), un Centro de Rehabilitación Integral Infantil (CRII), 14 Centros de Rehabilitación Integral (CRI) y 68 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), todo ello para apoyar la rehabilitación de 352 mil 132 personas discapacitadas que no cuentan con servicios médicos y solvencia económica.

Por otro lado, la atención ofrecida a los 79 niños con discapacidad, que se encuentran bajo custodia o tutela del SEDIF en el Centro de Rehabilitación Integral Infantil Casa de Ángeles (CRII), se llevó a cabo con el mismo profesionalismo y calidad, al otorgarles 11 mil 314 consultas médicas y paramédicas, 40 mil 905 sesiones de terapia y 68 mil 507 raciones alimentarias.

Con la finalidad de que las personas discapacitadas de escasos recursos tengan un desarrollo armónico y pleno al momento de reintegrarlos a su familia y a la sociedad, y logren alcanzar

la autosuficiencia productiva, se apoyó la inserción de 133 discapacitados a distintos procesos de capacitación laboral o escolar, en empresas e instituciones públicas y privadas.

Asimismo, para que el apoyo a los discapacitados sea integral, se donaron previa valoración médica y diagnóstico socioeconómico, 7 mil 475 aparatos ortopédicos que consistieron en sillas de ruedas, muletas, bastones, andaderas y anteojos entre otros, para beneficio de 7 mil 303 personas discapacitadas de escasos recursos.

En consideración al número de personas discapacitadas en el estado y a sus necesidades para alcanzar en lo posible una mejor calidad de vida, se continuó apoyando la operación del Taller de Aparatos Ortopédicos, en el cual se fabricaron 6 mil 273 aparatos por 13 personas discapacitadas, para ser donados a personas de escasos recursos y adecuándose en ocasiones a las necesidades específicas del beneficiario.



Aparatos ortopédicos para las personas vulnerables

Entrega de apoyos, Oficinas Centrales SEDIF.

Toda esta labor no tendría sentido sin fortalecer la cultura del respeto hacia las personas discapacitadas; para ello, se impartieron mil 649 pláticas, se realizaron 72 foros, 196 cursos y 2 mil 989 orientaciones sobre el manejo y atención a este grupo, así como prevención de accidentes y creación de la conciencia sobre los derechos de los discapacitados, con una asistencia de 51 mil 368 personas, entre familias, alumnos y maestros de escuelas públicas.

Con la puesta en marcha del Sistema de Transporte Gratuito para Discapacitados con dos rutas y 6 unidades adaptadas, se deja precedente en el área metropolitana y se pone a disposición de este sector de la población, un transporte adecuado a las necesidades de accesibilidad para que puedan trasladarse a sus centros de trabajo y recibir atención médica y diversos servicios que les permitan ser autónomos en su vida diaria.

En el primer año de operaciones, este sistema de transporte otorgó 15 mil 551 servicios de traslado para personas con discapacidad y 9 mil 704 servicios a sus acompañantes, para beneficio de las personas que requieren mayor apoyo, promoviendo su integración a la vida social y productiva.



Apoyo de transporte a personas con discapacidad

Traslado a terapias en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Asimismo, se entregaron 24 autobuses adaptados para continuar con el apoyo de traslado de mil 412 niños discapacitados que asisten a los Centros de Atención Múltiple (CAM) de los municipios Acajete, Acatlán de Osorio, Ajalpan, Amozoc de Mota, Ayotoxco de Guerrero, Francisco Z. Mena, Huehuetlán el Chico, Huejotzingo, Ixcaquixtla, Izúcar de Matamoros, Oriental, Puebla, San Martín Texmelucan, Tepeaca y Teziutlán, con una inversión estatal de 18 millones 279 mil pesos.



Facilitamos el traslado de los menores en educación especial

Entrega de autobuses Teziutlán, Puebla.

Para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje en los menores con necesidades educativas especiales, se entregó a 74 escuelas, material didáctico en apoyo de 15 mil 892 alumnos, lo que representó una inversión de 3 millones 700 mil pesos de origen federal.

De manera complementaria, se amplió el servicio de educación especial a las comunidades más alejadas con mayor población de niños en esta condición, con la construcción de 5 CAM,

para favorecer a 336 alumnos con discapacidad múltiple en los municipios de Acajete, Acatzingo, Ajalpan, Oriental y Puebla, lo que representó una inversión 20 millones 500 mil pesos.

Se realizaron diversos servicios integrales a los niños y adolescentes en riesgo psicosocial, con el objetivo de preservar la integración familiar como núcleo de nuestra sociedad, como acciones de orientación, reintegración y prevención, para contribuir a la unidad familiar, y así evitar la deserción escolar, los problemas de delincuencia infantil o las posibles situaciones de abandono, incidiendo directamente en los factores que determinan su conducta.



Educación especial de calidad

Alumno del CAM Cholula, Puebla.

A través del **“Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo”** (PROMAR), se atendieron 196 mil 270 menores y 74 mil 145 padres de familia, otorgándoles 5 mil 458 consultas médicas y psicológicas; 7 mil 549 pláticas de prevención a las adicciones, embarazo a temprana edad y trabajo urbano marginal. También

se entregaron mil 678 becas académicas y de capacitación para el trabajo en apoyo a estos menores, lo que representó una inversión de más de 3 millones de pesos.

En lo referente a educación preescolar, gracias a la continua participación de los padres de familia y de mil 61 orientadoras voluntarias en 81 municipios del estado, se atendió en los 446 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), a 13 mil 878 niños y 13 mil 863 niñas hijos de familias vulnerables, para el ciclo escolar 2009-2010.

Las casas de asistencia **“Niñez Poblana”** y **“Familia Poblana”**, sirvieron de instrumento para proporcionar un hogar digno y atención integral a 243 menores desprotegidos por estar en estado de abandono o maltrato y que quedaron bajo custodia del SEDIF; y en las que se atendieron 297 mil 275 servicios entre consultas médicas, psicológicas y psiquiátricas, raciones alimenticias, actividades recreativas y 2 mil 681 apoyos escolares entre otros. Aunado a ello, se entregaron 45 menores en adopción, al seno de familias que les darán un verdadero hogar y certidumbre en la vida.

La presente administración se comprometió a garantizar la salud y contribuir con la alimentación diaria de los alumnos que asisten a escolares públicos, a través del **“Programa de Nutrición Escolar”** (PRONUTRE) en su modalidad escolar, se benefició a 355 mil menores en mil 964 centros alimentarios, quienes recibieron un total de 44 millones 694 mil 543 raciones de desayunos calientes y en su modalidad preescolar fueron atendidos 165 mil menores, a través de 3 mil 168 comedores que otorgaron 26 millones 400 mil raciones de desayunos fríos.

Aunado a ello, mediante el **“Programa Emergente de Rescate Nutricio”**, se entregaron 27 mil 500 despensas que contienen productos de la canasta básica y sobres de suplemento alimenticio, como apoyo en beneficio de 3 mil menores con alto grado de desnutrición, para contribuir a mejorar su estado nutricional y calidad de vida.

Se otorgaron 235 asesorías jurídicas, así como 274 apoyos psicológicos en atención de menores infractores, con el propósito de apoyarlos a cambiar su situación familiar y sobre todo para mejorar su comportamiento y procurar un sano desarrollo dentro la sociedad.

La Participación Social que promueve el estado, favorece una mayor vinculación y colaboración de los padres de familia, con el seguimiento y fomento de la operatividad de los consejos para elevar la calidad educativa en la entidad.

En ese sentido, se impulsó la corresponsabilidad de la sociedad en general para mejorar los procesos educativos con el “Proyecto Impulso a la Participación Social para una Escuela Autogestiva”, en el que se conformaron 9 mil 784 Consejos Escolares, 447 Consejos Comunitarios y 171 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

Así también, se registraron más de 7 mil mesas directivas de asociaciones de padres de familia en las escuelas de educación básica y bachillerato de la entidad, para mejorar las condiciones de las instituciones y promover la participación en la tarea educativa entre padres de familia y escuela.

En el marco de los programas de asistencia social que se llevaron a cabo en la entidad, el Instituto para la Asistencia Pública del Estado de Puebla (IAPEP), trabajó a través de sus unidades productivas para la gente de escasos recursos o desamparada, personas con capacidad diferenciada, niños quemados, adultos mayores y enfermos crónicos entre otros, a quienes otorgó 20 mil 556 apoyos

que representaron una inversión de 24 millones 822 mil pesos que sirvieron a esta noble labor en beneficio de 27 mil 520 personas y otorgó 124 mil 663 préstamos a través del Monte de Piedad.



Apoyos alimentarios a los menores para un sano desarrollo

Entrega de Despensas, Balcones del Sur, ciudad de Puebla.

Dados los retos que enfrentarán los grupos vulnerables para los próximos años, el Gobierno del Estado continuará manteniendo los apoyos y programas que han ayudado a mitigar las carencias económicas cotidianas de estos grupos sociales, generando con ello oportunidades que permitan seguir mejorando su salud, alimentación, educación y relaciones humanas.

AVANCES

Mayor **atención y servicios** para los adultos mayores

Durante el año que se informa se abrieron 11 nuevas Estancias de Día, que sumadas a las del año anterior dan un total de 94, lo cual representa un incremento del 13% con relación a 2008.

Mayor **cobertura alimentaria** para los menores

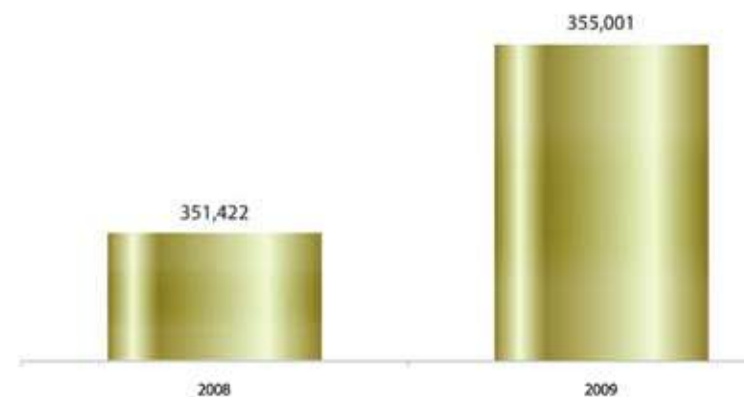
En comparación con el año anterior, se sumaron 3 mil 579 beneficiarios, lo que representó un aumento del 1% en la cobertura de desayunos calientes para beneficio de 355 mil menores diariamente.

Mayor **infraestructura de rehabilitación** para las personas discapacitadas

Esto se logró con la creación de 8 nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), que sumadas a las del año anterior dan un total de 84, lo que representó un incremento de 12% con relación a 2008.

■ Cobertura de alumnos con desayunos caliente (PRONUTRE) modalidad escolar

2008 – 2009
(Menores atendidos)



Fuente: Subdirección de Asistencia Alimentaria, Sistema DIF Estatal, 2009.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Creamos un **modelo innovador a nivel nacional** en materia de atención al adulto mayor denominado **"La Casa del ABUE"** y **certificada bajo la norma internacional ISO 9001-2008.**

En ella se otorgan servicios integrales como: atención médica especializada, alimentación, rehabilitación, talleres productivos, asesoría jurídica, psicológica y actividades físico-recreativas. Asimismo, se obtuvo la certificación en el proceso administrativo para la atención integral del adulto mayor.

- **Atendimos más adultos mayores a través de la instalación y equipamiento de 94 Estancias de Día en el estado.**

A través de ellas se proporcionan servicios integrales de salud, educación, capacitación, entretenimiento y alimentación para mejorar su calidad de vida.

- **Consolidamos el Programa de Alimentación al Adulto Mayor (PROAMA), con la entrega de 5 millones 623 mil 918 despensas.**

Se procuró de manera mensual la alimentación de 127 mil beneficiarios, con la entrega de despensas integradas con 7 productos de la canasta básica.

- **Incrementamos en 75% la red de rehabilitación con 35 Nuevos Centros.**

Se acercaron los servicios y las oportunidades de atención para las personas discapacitadas, con la ampliación de la infraestructura de rehabilitación, en atención de un millón 339 mil 709 personas discapacitadas, beneficiadas con 2 millones 668 mil 933 sesiones de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje.

- **Creamos un Sistema de Transporte Gratuito para Discapacitados.**

Este sistema de transporte funciona como uno más de los beneficios que ofrece la Tarjeta Integral de Beneficios para Discapacitados y que transportó un total de 25 mil 255 personas en el año que se informa.

- **Entregamos 155 millones 941 mil 276 raciones de desayunos fríos a través del Programa de Nutrición Escolar (PRONUTRE) en su modalidad escolar y 283 millones 382 mil 537 raciones de desayunos calientes en la modalidad preescolar.**

A través de este programa se atendió diariamente a 165 mil menores en edad escolar y 355 mil menores de preescolar que acuden a escuelas públicas con el fin de mejorar su aprovechamiento escolar y evitando así la deserción escolar por desnutrición.

4.5 Mujeres, fortaleciendo su potencial

PRINCIPALES LOGROS 2009

Violencia de Género

Realizamos el proyecto **Juventud sin Violencia**, con el propósito de formar multiplicadores/as para el seguimiento dentro de las instituciones educativas.

Protección a Mujeres

Establecimos, equipamos y operamos un **Centro de Protección a Mujeres Víctimas del Delito (CEPROMUVID)** en la ciudad de Puebla.

Mujeres Indígenas

Capacitamos a 19 mil 686 mujeres a través de los **99 Centros de Capacitación a la Mujer (CECAM)**, para que éstas cuenten con ingresos adicionales.

Cultura Institucional con Perspectiva en Género

Integramos el *"Programa de Cultura Institucional con perspectiva de Género"* para el sector seguridad y justicia y un diagnóstico sobre la cultura institucional para el Gobierno del Estado.

Capacitación en Género

Elaboramos, en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, un **diagnóstico sobre violencia de género en 6 localidades** y estrategias de sensibilización.



Apoyo a las mujeres a través de los CECAM.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Uno de los principales compromisos del Gobierno del Estado es el reducir las brechas que existen entre mujeres y hombres, para lograrlo se realizan diversas acciones que buscan alcanzar la igualdad de oportunidades, con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los poblanos.

En materia educativa, la matrícula de educación formal en el ciclo 2008-2009 fue de un millón 860 mil 240 alumnos, de los cuales 930 mil 65 eran mujeres, esto representó una matrícula de casi el 50%. Lo anterior es importante debido a que la matrícula en educación media superior y superior fue de 53% y 52% respectivamente.

Dentro del estado existen mujeres adolescentes que son madres o están embarazadas, motivo por el cual interrumpen o abandonan sus estudios; por ello, a través del *“Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas”*, se entregaron 199 apoyos económicos, 56 en primaria y 143 en secundaria, de esta manera las adolescentes están en posibilidad de concluir su educación básica.

Para apoyar a las madres trabajadoras con hijos en los niveles de inicial y preescolar, durante el ciclo escolar 2008-2009, se atendieron 5 mil 747 niños y niñas, de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad en 67 centros infantiles en el estado.

Mediante el *“Programa Acciones Educativas a Favor de la Mujer”*, se realizaron acciones de sensibilización, capacitación y difusión sobre prevención de la violencia y valores a 13 hombres y 167 mujeres docentes que atienden a 3 mil 600 estudiantes de educación básica, con el objeto de contribuir a la superación de las mujeres, ampliar sus expectativas y promover el acceso equitativo y no discriminatorio a la educación.

Con el propósito de generar investigadores e investigadoras con perspectiva de género, se apoyó la profesionalización de 15 funcionarios y 15 funcionarias de la Maestría en Estudios de Género y del Doctorado en Género y Derecho respectivamente. Asimismo, se inició la segunda generación de ambos postgrados especializados en género, siendo Puebla la primera entidad en ofertar dichos postgrados.



Generación de investigadores(as) con perspectiva de género

Instituto Universitario Puebla, ciudad de Puebla.

Se elaboró un dossier con estrategias didácticas en apego al **“Programa de Prevención de la Violencia hacia las Mujeres”**, para prevenir la violencia y fomentar la equidad de género en los educandos, además se realizó el Concurso Estatal de Educación y Perspectiva de Género y Estrategias Didácticas para la Prevención de la Violencia.

En coordinación con la Dirección de Educación Media Superior, se operó el proyecto **“Juventud sin Violencia”** en 20 bachilleratos de la entidad, dirigido a alumnos/as, maestros/as, padres y madres, y en general a toda la comunidad escolar, con el propósito de formar multiplicadores/as para el seguimiento dentro de las instituciones educativas.

Para favorecer la permanencia de las niñas en el sistema escolar y que los problemas económicos no se conviertan en un obstáculo para continuar con sus estudios, se prestaron servicios médicos, alimenticios, de lavandería y escolares a 380 alumnas del internado de la Secundaria Técnica de Champusco.

En materia de salud reproductiva, a través del **“Programa Planificación Familiar”**, se atendieron 206 mil 843 usuarias activas de métodos anticonceptivos, con el objetivo de controlar la tasa de natalidad en la entidad y contribuir al desarrollo profesional de las mujeres al estar en posibilidades de decidir el momento de la concepción.

Con la finalidad de realizar una detección y tratamiento oportuno de las enfermedades más comunes en las mujeres poblanas, se otorgaron 104 mil 528 consultas médicas de ginecología a

igual número de mujeres, a través de los 13 hospitales generales al interior del estado.



Servicios de salud para las poblanas

Hospital General, Acatlán.

Se garantizó un embarazo seguro a las mujeres con el otorgamiento de 71 mil 956 consultas prenatales, con éstas se logra un sano desarrollo del producto durante la etapa de gestación.

También, se capacitaron 153 mil 923 madres en el tema de prevención de enfermedades diarreicas y a 182 mil 216 en temas relacionados con la prevención y cuidados de las infecciones respiratorias agudas.

Con apoyo del Sistema de Información y Comunicación del Gobierno del Estado, se produjeron 120 horas en programas de televisión con temas sobre embarazo, embarazo de alto riesgo, anticoncepción, visita al ginecólogo y otros temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Mediante la realización de ferias, jornadas de salud y odontológicas, pláticas y talleres en materia de prevención de enfermedades, salud sexual y reproductiva, derechos sexuales, planificación familiar, métodos anticonceptivos y prevención de adicciones, 16 mil 497 hombres y 17 mil 605 mujeres cuentan con los conocimientos necesarios sobre salud y bienestar.

Además, se otorgaron 123 mil 823 servicios de consulta médica, psicológica y oftalmológicas, de cultura de belleza y asesorías jurídicas; y mediante el *“Programa de Nutrición Sana”*, se otorgaron 15 mil 68 raciones alimenticias.

Con el propósito de mejorar la alimentación de las familias de 100 mil madres solteras, se entregaron un millón 128 mil 32 despensas con productos de la canasta básica mediante el *“Programa de apoyo Alimentario”*.

A través del *“Programa de Unidades Móviles de Desarrollo”* (PUMD), se otorgaron 202 mil 573 servicios de capacitación y atención médica en beneficio de 62 mil 844 poblanas de comunidades urbanas y rurales marginadas.

Uno de los temas prioritarios de esta administración es la erradicación de la violencia contra las mujeres, por ello, con una inversión de 6 millones 710 mil pesos proveniente del *“Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas”* (PAIMEF) y 6 millones 742 mil pesos del *“Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género”*, se realizaron diversas acciones que impulsaron la prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres poblanas.

Para que el Gobierno del Estado cuente con estadísticas oportunas sobre casos de violencia, se integró, en coordinación con diversas dependencias y entidades, el Centro Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las Mujeres del Estado de Puebla en su fase piloto.

Con la finalidad de promover la institucionalización de la perspectiva de género, se impulsó la creación de 17 institutos municipales de las mujeres, sumando un total de 117 en la entidad.

Se brindaron 3 mil 430 asesorías jurídicas y 2 mil 743 orientaciones psicológicas de atención directa a mujeres. Asimismo, a través de la Central Telefónica 075 TELMUJER se atendieron 5 mil 41 asesorías jurídicas, psicológicas y de salud, con lo que se benefició a 4 mil 778 mujeres y 263 hombres.



Apoyo a mujeres víctimas de violencia

Módulo de Atención, ciudad de Puebla.

En este sentido, se integró una red interinstitucional que tiene como objetivo prevenir y atender la violencia contra las mujeres y en la familia, en la que participaron 27 municipios, a través de ésta se llevaron a cabo 102 acciones de sensibilización, divulgación y prevención de la violencia de género en beneficio de mil 319 hombres y 2 mil 797 mujeres.

En materia de difusión sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y el fomento de nuevas masculinidades, se diseñó e instrumentó una campaña en medios de comunicación, la cual constó de material impreso y audiovisual en las lenguas: popoloca, mazateco, totonaco, náhuatl, otomí y español.

Aunado a lo anterior, se instrumentó en las entidades y dependencias del Gobierno del Estado certificadas en el Modelo de Equidad de Género 2003, una campaña contra el hostigamiento y acoso sexual, dirigida a funcionarios/as públicos.

Asimismo, se emprendió una campaña de difusión que constó de mil 536 impactos mensuales en cada una de las 8 estaciones de SICOM Radio, de esta manera se divulgó información sobre prevención de la violencia familiar.

Con el propósito de dar a conocer los conceptos y procedimientos de denuncia del hostigamiento y acoso sexual en las áreas de trabajo, se desarrolló una estrategia de difusión sobre violencia institucional y laboral.

En la ciudad de Puebla se estableció, equipó y operó un Centro de Protección a Mujeres Víctimas del Delito (CEPROMUVID), en el que se protegieron 27 mujeres, 20 hijas y 25 hijos que, como consecuencia de la comisión de una conducta tipificada como delito por la legislación en materia de defensa social, resultaron ser víctimas de violencia de género.

La capacidad operativa del refugio de Cuetzalan, se fortaleció mediante la contratación de nuevo personal que, a través de terapia individual y grupal, apoyó emocionalmente a 7 hijas y 10 hijos de las mujeres que se encontraban en el refugio.

Se facilitó la consulta a diversos documentos de apoyo para estudiar la problemática de las mujeres mediante la adquisición de 100 ejemplares impresos y 10 discos compactos de *“Hombres y Mujeres en Puebla 2009”* para las instancias municipales y estatales de las mujeres.

Para difundir bibliografías e investigaciones relacionadas con educación, salud, trabajo, violencia, familia, pobreza, políticas públicas, migración, sexualidad, derechos humanos e instrumentos jurídicos con perspectiva de género, se atendió a 73 hombres y 357 mujeres que asistieron al Centro de Información, Documentación y Publicaciones del Instituto Poblano de las Mujeres.

También, se editaron, imprimieron y distribuyeron 5 mil ejemplares de la compilación de información en materia de igualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad de difundirla en las 7 regiones socioeconómicas de la entidad.

En lo referente a normatividad, se realizó una revisión al marco jurídico, con ello se integraron 5 propuestas de modificación a la legislatura estatal, para armonizarla con la normatividad internacional y federal en materia de derechos humanos de las mujeres. Asimismo, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, con fecha 11 de noviembre de 2009, el reglamento de la Ley de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



Respeto a los derechos humanos de las mujeres

Foro Armonización Legislativa de los Derechos Fundamentales de las Mujeres, ciudad de Puebla.

Además, se elaboró y publicó la **“Guía Jurídica para Mujeres”** y se llevó a cabo el concurso **“Las mujeres del siglo XXI y su derecho a la participación política”**, organizado por la Consejería Jurídica y el Instituto Municipal de las Mujeres del Ayuntamiento de Puebla.

Se realizaron 323 estrategias de capacitación como talleres, conferencias y foros, en donde se promovió el conocimiento, reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres, así como de la prevención de la violencia hacia las mujeres en beneficio de 8 mil 340 mujeres y 4 mil 967 hombres. También, para incrementar la autoestima de las mujeres y romper con el ciclo de la violencia, se realizaron 180 sesiones de grupos de autoapoyo.

Los centros de protección a víctimas de delito existentes en el estado sirvieron de albergue temporal para mil 261 mujeres, además en

dichos centros se proporcionaron diversos servicios, tales como: alimentación, consultas médicas, hospitalizaciones, estudios médicos y pago de transporte, en beneficio de 2 mil 700 mujeres.

Mediante el **“Programa de Prevención del Delito y de la Violencia Familiar”**, cuyo objetivo es eliminar las causas que generan la comisión de hechos delictivos sobre todo en niñas y mujeres jóvenes, así como el daño que causa al seno familiar la violencia, se otorgaron 218 pláticas en 30 centros educativos del estado, en beneficio de 3 mil 140 mujeres.

En colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se integraron 6 diagnósticos sobre violencia de género en las localidades de La Resurrección, San Andrés Azumiatla y San Miguel Canoa, del municipio Puebla y Santa Ana Teloxtoc, Santa Catarina Otzolotepec y Santa Cruz Acapa, del municipio Tehuacán. Asimismo, se llevaron a cabo 6 foros y 36 sesiones de sensibilización en género y prevención de la violencia, en beneficio de mil 376 mujeres y 301 hombres, de las mismas localidades.

Con el fin de erradicar la discriminación y hostigamiento sexual al interior de las organizaciones, se promovió la certificación en el **“Modelo de Equidad de Género”** en el H. Tribunal Superior de Justicia, H. Ayuntamiento de Tepeaca y Atlixco, Provident, Coordinación Estatal de Educación Continua de la SEP, dependencias estatales tales como: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y entidades estatales como: Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, Comisión de Derechos Humanos y la BUAP.

El Gobierno del Estado, a través de los 99 Centros de Capacitación para la Mujer (CECAM) distribuidos en las 7 regiones socioeconómicas de la entidad, ofertó diferentes tipos de talleres y escuelas técnicas a 19 mil 686 mujeres, con el propósito de que éstas generen ingresos extras para beneficio de sus familias.



Capacitación para las mujeres poblanas

CECAM, ciudad de Puebla.

A través de los programas **“Fondo Estatal para la Producción”** y de **“Opciones Productivas”**, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres poblanas, se realizaron 34 proyectos productivos, que generaron 184 empleos directos a mujeres en 23 municipios de la entidad.

Se realizaron 39 proyectos productivos en actividades acuícolas, agrícolas, artesanales, avícolas, comerciales y pecuarias mediante el **“Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas”** (POPMI), lo que benefició a 520 mujeres de 26 municipios del interior del estado.

Para garantizar el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras, se realizaron 205 inspecciones a empresas donde se evaluó el cumplimiento de los derechos de las mujeres embarazadas que laboran en cada una ellas.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET) recibió 3 mil 217 quejas presentadas por trabajadores, de las cuales mil 295 fueron realizadas por mujeres, esto representó 40.25% del total, siendo el motivo principal el despido injustificado.

Mediante el servicio personalizado, universal y gratuito de la Bolsa de Trabajo que ofrece el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Trabajo y Competitividad, se ofertaron 15 mil 105 vacantes de empleo, de las cuales 7 mil 271 fueron para mujeres.

Asimismo, a través del **“Programa de Apoyo al Empleo”** (PAE) se otorgaron 17 mil 965 apoyos, de los cuales 8 mil 183 fueron para mujeres, esto representó un 45.54%. Entre los apoyos se encuentran becas de capacitación, apoyo a desempleadas y traslado de jornaleras agrícolas.

Se impulsó el desarrollo de 2 mil 353 mujeres emprendedoras y productoras, a través de diversos cursos de capacitación, en temas de cajas de ahorros, manualidades, calidad y computación, producción de hortalizas e invernaderos, entre otros.

El Gobierno del Estado ofreció cursos de capacitación a 462 internas de los 12 centros de reinserción social del estado, tales como: sastrería, peluquería, manualidades, tecnologías domésticas, tejido, bordado, pintura textil, pirograbado, contabilidad básica, dibujo por computadora, mercadotecnia y creación y administración de microempresas.

Por otro lado, para mejorar las oportunidades de desarrollo de mil 985 mujeres y que éstas cuenten con más herramientas que impulsen su inserción en el ámbito laboral, se impartieron 262 cursos denominados **“Mujeres al Volante”**, en las regiones Nororiental, Valle de Serdán, Angelópolis, Atlixco y Mixteca.



Fuentes de empleo para las poblanas

Operación de unidades de transporte público, ciudad de Puebla.

Con el objeto de disminuir la ocurrencia de accidentes, se llevaron a cabo 3 mil 629 cursos de educación vial, en beneficio de 70 mil 481 niñas y 64 mil 858 niños. También, para promover la práctica de técnicas de manejo a la defensiva, se ofrecieron 147 cursos de capacitación vial, lo que benefició a mil 195 mujeres.

Las condiciones laborales de las y los funcionarios de la Administración Pública Estatal (APE) mejoraron con la realización de una investigación cuyo objetivo fue identificar las prácticas, estereotipos, percepciones y dinámicas institucionales en la APE, así como la integración de un **“Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género para el Sector Seguridad y Justicia”**.

Aunado a lo anterior, se especializó a 2 mil 901 funcionarias y 3 mil 191 funcionarios públicos del Gobierno del Estado, a través de 171 estrategias de sensibilización en perspectiva de género, violencia,

derechos humanos de las mujeres, presupuestos públicos con perspectiva de género, metodologías para el desarrollo de estadísticas e indicadores de género y actualización jurídica penal y familiar, entre otros.

Realizar investigaciones y documentos con perspectiva de género es fundamental para reducir las brechas existentes, por ello se elaboró un diagnóstico de la situación de las mujeres en los centros de reinserción social de Chignahuapan, Teziutlán y Tepeaca, y de los servicios para mujeres de la Procuraduría del Ciudadano, así como un protocolo de actuación policial sobre adopción de medidas relativas a la prevención, investigación y atención a las víctimas de violencia de género.

Se realizó un análisis del diseño del presupuesto y del ejercicio de gasto del municipio Puebla, con el propósito de identificar si se realizan presupuestos con perspectiva de género. Asimismo, se analizaron las reglas de operación del **“Programa Unidos para Progresar”**, con la finalidad de que éstas incluyan la perspectiva de género.

El Gobierno del Estado en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEGI), elaboró el Anuario Estadístico edición 2009, en el cual se incluyen 50 cuadros con información desagregada por sexo, con el propósito de contar con estadísticas e indicadores desagregados por sexo.

Mediante un proceso de formación y profesionalización de las instancias municipales de mujeres, que culminó con la realización de un foro estatal para promover la institucionalización y la transversalidad de la perspectiva de género a nivel municipal, se integraron 80 agendas municipales sobre los derechos de las mujeres.

Se produjeron y transmitieron mil 800 horas de programación en las 8 estaciones de la red estatal de SICOM Radio, con el objetivo de fomentar la conciencia e impulsar cotidianamente la equidad de género.

En relación al tema de vivienda y servicios básicos, mediante el ***“Programa de Acciones de Fomento para el Mejoramiento de la Vivienda Popular”***, se ejecutaron 10 mil 409 acciones de piso firme y 6 mil 443 techos en beneficio de 57 mil 120 mujeres.

Asimismo, para mejorar la calidad de vida de 61 mil 852 mujeres poblanas y sus familias, se realizaron acciones de mejoramiento de la vivienda a través de los siguientes programas: 675 mediante los programas ***“Coinversión”*** y ***“Corresponsabilidad Social”***, 19 mil 925 acciones con recursos del ramo 33 y 869 mediante el ***“Programa Unidos para Progresar”***.

También, a través del programa ***“Emergente de Vivienda”***, se ejecutaron 406 acciones de unidades básicas de vivienda rural, con ello 3 mil 443 mujeres cuentan actualmente con viviendas dignas. Mediante el ***“Programa de Fianzas Sociales Telmex-Reintegra”***, se tramitaron 14 pólizas para mujeres de escasos recursos que cometieron delitos menores, alcanzando su libertad anticipada.

Derivado de todas estas acciones, hombres y mujeres del Estado de Puebla cuentan con mayor grado de justicia, igualdad, respeto, bienestar y libertad, lo que culmina en su pleno desarrollo como ciudadanos y ciudadanas.

AVANCES

Más instancias municipales de las mujeres

En el 2009, se impulsó la creación de 17 institutos municipales de las mujeres, lo que representó un incremento del 17% en relación al año 2008.



Más centros de capacitación para las mujeres

En el 2009 se crearon 3 nuevos CECAM con lo que se amplió su cobertura en 3% en relación al año anterior.



PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Puebla, el 5° estado con más mujeres trabajando.**

Ocupamos el 5° lugar a nivel nacional, según el IMCO en su informe 2008, en la Tasa neta de participación de la mujer, tan sólo por debajo de los estados: Distrito Federal, Guerrero, Michoacán y Querétaro.

- **El ingreso de las mujeres poblanas cada día es más equitativo en relación al ingreso del hombre.**

El ingreso promedio de las mujeres en relación al hombre presentó un crecimiento del 4%, según cifras del IMCO en su informe 2008 ubicando al estado en el lugar 14 a nivel nacional.

- **Puebla, uno de los estados más avanzados en planeación con perspectiva de género.**

Actualmente se cuenta con el "Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2011" (PROEIGUALDAD), el "Programa Estatal de Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres" (PROVEIM) y el "Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género para el Sector Seguridad y Justicia".

- **Mejoramos las condiciones laborales de las y los funcionarios del Gobierno del Estado.**

Se certificaron 21 entidades y dependencias del Gobierno del Estado en el Modelo de Equidad de Género, lo que posiciona a Puebla como el Estado con mayor número de entidades y dependencias de gobierno certificadas.

- **Promovimos la institucionalización de la perspectiva de género en 117 municipios de la entidad.**

Se crearon 117 institutos municipales de las mujeres, con esto, el estado de Puebla se encuentra a la vanguardia en la promoción de la institucionalización de la perspectiva de género en los gobiernos municipales.

- **Contamos con leyes más justas para todos y todas.**

Se generó la iniciativa de Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla y la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla, con lo que Puebla se integra al grupo de estados que cuentan con esta legislación.

- **Otorgamos 311 mil 483 servicios a las poblanas.**

Se ha capacitado a 109 mil 481 mujeres, mediante los servicios que otorgan los 99 Centros de Capacitación para la Mujer distribuidos en las 7 regiones socioeconómicas de la entidad.

- **Apoyamos a un millón 22 mil 67 mujeres, mediante el "Programa de Unidades Móviles de Desarrollo" en el estado.**

Contribuimos a reducir los rezagos socioeconómicos y las desigualdades regionales de las mujeres de comunidades urbanas y rurales marginadas, mediante el otorgamiento de 3 millones 512 mil 873 servicios de capacitación y atención médica.

4.6 Jóvenes, acciones en el presente para un mejor futuro



PRINCIPALES LOGROS 2009

Casa de la Juventud Poblana

Obtuvimos el reconocimiento del Modelo de Atención Integral Juvenil, Casa de la Juventud Poblana, como una **mejor práctica en temas de atención juvenil a nivel América Latina**, por parte de 17 agencias internacionales.

Ley Estatal de la Juventud

Impulsamos la integración y aprobación de la **Ley de la Juventud para el Estado de Puebla**, primer ordenamiento que garantiza la promoción y respeto de los derechos de los jóvenes.

CODESOS Juveniles

Fomentamos actividades deportivas y artísticas, mediante la creación de **136 Comités de Desarrollo Social Juveniles**.

Cultura Emprendedora

Promovimos la **formación de empresas y negocios** entre los jóvenes mediante 169 conferencias y 169 asesorías, para beneficio de 8 mil 693 jóvenes.

Integración Familiar

Fortalecimos la **convivencia entre niños, jóvenes y adultos**, a través de 8 eventos de integración familiar, donde se atendieron 6 mil 500 personas.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Los esfuerzos realizados para lograr el desarrollo integral del sector juvenil son parte esencial del trabajo realizado por la presente administración. Por ello, se continúa trabajando para atender a los jóvenes poblanos en temas relacionadas con educación, empleo, salud, participación y cultura juvenil.

El Modelo de Atención Integral Juvenil Casa de la Juventud Poblana, obtuvo el reconocimiento como una mejor práctica en políticas y programas de atención a la juventud, en la región América Latina y el Caribe, cabe señalar que la convocatoria y la selección se realizó por parte de 17 agencias internacionales, entre las que destaca el Banco Interamericano de Desarrollo. En el año que se informa las acciones realizadas en la Casa de la Juventud Poblana beneficiaron a 31 mil 854 hombres y 27 mil 148 mujeres.



Atención integral

Centro de cómputo, Casa de la Juventud Poblana.

El autoempleo y la creación de empresas son ejes indispensables para el desarrollo de la sociedad, por ello se impartieron 169 conferencias y 169 asesorías en estos temas a 4 mil 266 hombres y 4 mil 179 mujeres de todo el estado. Asimismo, para beneficio de 248 jóvenes se desarrollaron 3 seminarios en temas como contabilidad, ventas y mercadotecnia, con ello se apoyaron 114 proyectos, entre los que destacan Harimex y Mole Real de Puebla, como casos exitosos de emprendedores poblanos dentro de la Semana Regional PYME 2009.

En este sentido para impulsar 32 proyectos productivos elaborados por 72 jóvenes, en el local comercial que se encuentra ubicado en la Casa de la Juventud Poblana se vendieron más de mil 800 productos, entre los que destacan Miel Huerta, Marimex y Bondades de la madre tierra. Además, se conformó la Red de Incubadoras de Empresas del Estado de Puebla, con el objetivo de potenciar el éxito de jóvenes emprendedores, al evento asistieron mil 100 personas.



Apoyo a jóvenes emprendedores

Firma de convenio para la conformación de la Red de Incubadoras de Empresas, ciudad de Puebla.

Se apoyó la realización de 3 expo-agroindustriales en la capital del estado, con la finalidad de generar mayor publicidad a productos elaborados por jóvenes poblanos, con una participación de 500 asistentes y 50 productores.



Exposición y venta de productos

Tercera Feria Agro-industrial, explanada de la Iglesia de Santo Domingo, ciudad de Puebla.

Con el objeto de vincular a los jóvenes con el sector productivo, mediante el servicio de bolsa de trabajo y la realización de 6 Ferias de Empleo, se logró la integración de 3 mil 189 hombres y 2 mil 89 mujeres en empleos permanentes y temporales, principalmente en la ciudad de Puebla. Aunado a ello, se atendieron en dicho servicio a 12 mil 758 hombres y 9 mil 850 mujeres, que fueron promovidos en alguna de las 18 mil 714 vacantes de las 500 empresas con las que el Instituto Poblano de la Juventud tiene convenio.



Oportunidades de empleo

1ra. Feria de Empleo y Autoempleo 2009, Casa de la Juventud Poblana.

Para motivar que las y los jóvenes tengan experiencia profesional en sus áreas de estudio, mediante la firma de convenios con instituciones educativas de nivel medio superior y superior de todo el estado, se integraron al Instituto Poblano de la Juventud 171 hombres y 205 mujeres como prestadores de servicio social y prácticas profesionales. En este sentido, a través de la Agencia de Colocación de la Casa de la Juventud Poblana, 250 alumnos fueron vinculados para hacer sus prácticas profesionales dentro de 30 empresas.

Durante el año que se informa, en 10 municipios se impartieron 417 cursos y talleres de capacitación laboral en especialidades como estilismo, gastronomía, plomería, mecánica, electrónica, electricidad y computación, entre otros, con lo que se logró que mil 906 hombres y 2 mil 134 mujeres obtuvieran herramientas para incrementar sus posibilidades empleo o autoempleo.

Se difundió lo aprendido por los alumnos de los distintos cursos y talleres de formación laboral, mediante la realización de 3 Expo-Capacitaciones en la Casa de la Juventud Poblana, con una asistencia promedio de mil 100 personas. En este sentido, los alumnos realizaron mil 300 servicios gratuitos a los habitantes de 45 colonias de la capital, entre los que destacan servicios de corte de cabello, reparación de instalaciones de plomería y afinación de autos.



Formación laboral

Primera Expo-capacitación 2009, Casa de la Juventud Poblana.

La Casa de la Juventud Poblana fue sede de 2 **“Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación de Estudios de Primaria y Secundaria”**, donde participaron 192 jóvenes de todo el estado. Además, se trabajó de manera conjunta con el Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Puebla, para integrar al nivel de educación básica a 323 hombres y 179 mujeres de todo el estado.



Opciones de estudio

Jornada Nacional de incorporación y acreditación, Casa de la Juventud Poblana.

A través del Centro de Asesoría y Aplicación de Preparatoria Abierta de la Casa de la Juventud, se integraron al nivel medio superior 856 alumnos, 490 hombres y 366 mujeres.

Para fomentar un mayor nivel de estudios y apoyar a personas de bajos recursos económicos y de excelencia académica, se otorgaron 923 becas, para que 368 hombres y 555 mujeres, cursaran estudios de educación superior, mediante la firma de un convenio con más de 100 universidades, entre las que destacan la Universidad Realística de Puebla y la Universidad Mesoamericana.

En este sentido, la Casa de la Juventud Poblana fue sede de la Segunda Entrega Masiva de Becas, a través de la cual se entregaron 18 mil becas. Además, en 2 municipios del interior del estado, a través del **“Programa Bk2”** de la Secretaría de Educación Pública, se entregaron 415 becas en 3 eventos que contaron con una asistencia promedio de 367 jóvenes.

Con la suma de esfuerzos de los tres niveles de gobierno y a fin de otorgar a los jóvenes mejores herramientas tecnológicas, se instaló un nuevo Espacio Poder Joven en el municipio San Salvador el Seco, que aunado a los 12 ya existentes, promovieron y facilitaron los servicios de Internet, consulta de biblioteca y videoteca virtual a 31 mil 830 jóvenes de 13 municipios.

Mediante la realización de 81 actividades de mejora educativa, 3 mil 691 hombres y 4 mil 210 mujeres participaron en dinámicas como foros de debate multitemáticos y congresos, entre las actividades realizadas destacan la Expo-universidades y Expo-profesiones en las que se concentraron más de 100 instituciones de educación superior y participaron 5 mil 200 jóvenes de los municipios Puebla y Tepeaca.



Orientación vocacional

Expo-universidades, Casa de la Juventud Poblana.

Como parte de las acciones para incidir en la salud de los jóvenes, se impartieron 54 conferencias y 40 talleres de prevención de adicciones, mediante el “Programa Projuventud”, con lo que se capacitó a 3 mil 704 hombres y 3 mil 824 mujeres de 15 municipios.

Se desarrollaron 20 actividades de salud, como ferias y jornadas de salud, entrega de condones y material alusivo a la prevención de embarazos, entre otras, con ello se impactó a 2 mil 940 hombres y 2 mil 653 mujeres de 10 municipios. Aunado a lo anterior, en la Casa de la Juventud Poblana se otorgaron 6 mil 246 consultas médicas, nutricionales, odontológicas y terapias psicológicas a 2 mil 137 hombres y 2 mil 940 mujeres de la capital.

Para prevenir la violencia en el noviazgo, se impartieron principalmente en secundarias y bachilleratos 25 conferencias y 34 talleres, con lo que se atendió a mil 683 hombres y 2 mil 178 mujeres. En este sentido, se realizó en el municipio Chalchicomula de Sesma, una marcha en contra de la violencia hacia la mujer, con la participación de 6 instituciones educativas y 4 instituciones públicas, en la cual asistieron 443 personas.



Acciones contra la violencia

Marcha contra la violencia hacia las mujeres, Chalchicomula de Sesma.

Para concientizar a los adolescentes en temas de salud sexual y reproductiva, se realizaron 66 conferencias y 69 talleres sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, para beneficio de 3 mil 716 hombres y 4 mil 590 mujeres de 18 municipios del estado.

Se dio continuidad al **“Programa Simulador Real de Bebés”**, a fin de fomentar el conocimiento de las consecuencias que conlleva la maternidad o paternidad a temprana edad y los riesgos de una vida sexual, con lo que se benefició a 544 hombres y 679 mujeres de 10 municipios, además del impacto indirecto de 3 mil 669 personas.



Acciones para prevenir embarazos

Entrega de bebés simuladores a adolescentes, ciudad de Puebla.

Fueron impartidos 105 talleres y 51 conferencias en desarrollo humano, por 60 prestadores de servicio social y voluntarios, con lo cual se capacitó a 2 mil 820 hombres y 3 mil 200 mujeres en temas de autoestima, valores, relaciones interpersonales, asertividad, etc.

Como parte importante para el fomento de una vida saludable, se realizaron 207 acciones en materia deportiva, dentro de las que

destacan carreras pedestres, talleres deportivos como kick boxing, karate, zumba, así como torneos de box, fútbol, básquetbol y ciclismo, a través de los cuales se beneficiaron 2 mil 978 hombres y mil 613 mujeres de 23 municipios.

Asimismo, para apoyar la realización de torneos deportivos, se entregaron a sus participantes uniformes, redes, balones, etc., y se apoyaron acciones para dignificar espacios públicos como canchas y parques, para beneficio de 20 mil 400 jóvenes de todo el estado, a través de la conformación de 136 **“Comités de Desarrollo Social Juveniles”**, con una inversión de 2 millones 101 mil pesos.



Apoyos para fomentar el deporte

Demostración de acrobacias, Tehuacán.

Referente al trabajo comunitario realizado por jóvenes, se llevaron a cabo 363 acciones dentro de las que destacan jornadas de reforestación, visita a asilos y orfanatos, así como gestiones ante empresas y entidades gubernamentales para apoyos a personas de escasos recursos, con lo cual se benefició a 21 mil 700 personas.

Además, se realizaron acciones a favor del desarrollo humano sustentable, entre las que destaca la campaña de recolección de envases de plástico, donde se reunieron más de 14 mil botellas y participaron mil personas.

Mediante las campañas anuales *“Por Diez Mil Sonrisas”* y *“Movimiento Todos Contra el Frío”*, se logró el acopio de 16 mil 508 insumos como juguetes, ropa, víveres no perecederos y cobijas, mismos que fueron distribuidos a 13 mil 206 personas en situación de vulnerabilidad de 18 municipios.

A fin de descentralizar los servicios que otorga el Instituto Poblano de la Juventud y darlos a conocer a la población de las diversas colonias de la capital, se realizaron 179 *“Jornadas de Atención Juvenil”* en 100 colonias, a través de las cuales se otorgaron servicios de atención médica, cortes de cabello y orientación educativa, entre otros, beneficiando a 4 mil 280 hombres y 4 mil 421 mujeres.



Descentralización de servicios

Jornada de Atención Juvenil en el Instituto de Ciencias Jurídicas A.C., ciudad de Puebla.

Para apoyar la economía de los jóvenes, en la capital del estado se entregaron 5 mil 680 *“Tarjetas de Descuento Poder Joven”*, al mismo número de personas, con lo que obtuvieron descuentos en restaurantes, tiendas, librerías y lugares de esparcimiento.

Se contribuyó a la prevención del delito, a través del *“Programa Red Jurídica Juvenil”*, mediante el cual se otorgaron 476 servicios de asesorías, pláticas y conferencias en materia penal y civil, para beneficio de mil 11 hombres y mil 681 mujeres de 10 municipios.

Dentro de las actividades de participación juvenil, se realizaron y difundieron 15 certámenes académicos y concursos en temas como Proyectos juveniles, Premio Nacional de la Juventud, Carta a mis Padres, Torneo de Ajedrez, Torneo de Starcraft y Báilalo Juventud 2009, donde participaron mil 220 hombres y mil 308 mujeres de 10 municipios. Cabe señalar que 10 agrupaciones juveniles y un joven de origen totonaco resultaron ganadores en certámenes a nivel nacional.



Concursos de participación juvenil

Torneo de Starcraft, ciudad de Puebla.

Se fomentó la cultura y expresión artística mediante la realización de 60 actividades, entre las que sobresalen la exhibición de pinturas, presentación de obras de teatro y de danza y demostraciones de grafiti, donde participaron 3 mil 978 hombres y 3 mil 577 mujeres. Asimismo, se impartieron mil 623 sesiones para adquirir o perfeccionar habilidades artísticas mediante 15 talleres, entre los que destacaron los de danza árabe, salsa, hip hop y guitarra, con la participación de 326 personas.

Aunado a lo anterior, se realizaron 42 conciertos en plazas comerciales y explanadas públicas de 18 municipios, a los que asistieron 2 mil 565 hombres y 2 mil 237 mujeres, y a su vez se difundió el talento de 15 jóvenes cantantes.

Como parte de las acciones realizadas para el rescate de costumbres y tradiciones, se organizaron y se llevaron a cabo 23 festivales culturales en 14 municipios, a los que asistieron 2 mil 434 hombres y 2 mil 773 mujeres.

Para motivar el rescate de valores familiares y fomentar la relación inter-generacional, se fomentó la convivencia con personas de la tercera edad y se realizaron 8 eventos como el país de los niños, en los cuales participaron 6 mil 500 personas, estas acciones se realizaron con el apoyo de 20 empresas, 3 asociaciones civiles y 8 entidades gubernamentales.

En la capital se realizó un evento conmemorativo al Día de Reyes Magos, a través del cual se llevó a cabo un lanzamiento masivo de

globos y la realización de un desfile, mediante el esfuerzo conjunto de 10 entidades de gobierno, 30 empresas y la participación de más de 4 mil personas entre niños, jóvenes y adultos.



Rescate de tradiciones

Festejo del Día de Reyes, ciudad de Puebla.

Con estas acciones se propicia el desarrollo de la juventud y se atienden sus necesidades de manera integral, por lo que el Gobierno del Estado continuará trabajando para mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades.

AVANCES

Mayor impulso a la **cultura emprendedora**

El número de jóvenes capacitados en temas de autoempleo y generación de empresas se incrementó 33%, en comparación a los 6 mil 532 jóvenes capacitados en 2008.

Más **infraestructura** de atención juvenil

En 2009 con la apertura de un nuevo Espacio Poder Joven en el municipio de San Salvador el Seco, se incrementó 8% el número de los mismos, en comparación a los 12 existentes en 2008.

Mayor número de **becas educativas**

Durante el 2009 se incrementó 164% el número de jóvenes que fueron beneficiados a través de una beca, en comparación a las 349 becas otorgadas en el año 2008.

Mayor capacitación en temas de **prevención de adicciones y violencia en el noviazgo**

Se incrementó 50% el número de jóvenes capacitados en los temas de prevención de adicciones y violencia en el noviazgo, en comparación con los 7 mil 592 concientizados en el año 2008.

Más acciones a favor de la **salud juvenil**

En 2009 el número de servicios otorgados a los jóvenes mediante consultas médicas, odontológicas, nutricionales y psicológicas, se incrementó un 50% con respecto a las 4 mil 168 consultas otorgadas el año anterior.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Creamos la Casa de la Juventud Poblana.**

Este Modelo de Atención Integral Juvenil es considerado como una mejor práctica de atención para los jóvenes a nivel Latinoamérica y el Caribe, hecho reconocido por agencias como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Banco Interamericano de Desarrollo. Mediante los servicios otorgados en los rubros de empleo, educación, deporte, salud y cultura, se beneficiaron en 2 años de funcionamiento a 114 mil 125 jóvenes de la capital.

- **Impulsamos la creación de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla.**

Con el objetivo de establecer jurídicamente el respeto y garantía de los derechos de un millón 435 mil jóvenes poblanos de 15 a 29 años, mediante el trabajo realizado en foros de consulta y un sondeo sobre las necesidades juveniles, se contribuyó a la conformación de lo que ahora es la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla.

- **Establecimos 16 delegaciones del Instituto Poblano de la Juventud.**

Al inicio de la administración no existía representación del Instituto en el interior del estado, a fin de descentralizar las acciones a favor de los jóvenes se crearon 16 delegaciones, con lo cual se benefició durante la presente administración a 741 mil 782 jóvenes, mediante servicios de atención psicológica, formación laboral y la realización de actividades deportivas, culturales y de trabajo comunitario.

- **Incrementamos a 13 el número de Espacios Poder Joven.**

En el 2005 se contaba con un Espacio Poder Joven (antes llamado Centro Interactivo), en 5 años de gobierno se instalaron 12 nuevos Espacios en igual número de municipios, entre los que destacan Chalchicomula de Sesma, Acatlán de Osorio y San Salvador el Seco; con lo cual se benefició a 141 mil 593 jóvenes.

- **Conformamos 392 Comités de Desarrollo Social Juveniles.**

Del 2007 a la fecha, se invirtieron 5 millones 566 mil pesos para la integración de 392 Comités, con lo cual se benefició a 69 mil 767 jóvenes mediante el mejoramiento de espacios recreativos y el desarrollo de actividades culturales y académicas.

- **Concientizamos a 136 mil jóvenes mediante el Programa Projuventud.**

En la presente administración, se capacitaron 136 mil 62 jóvenes en temas como prevención de adicciones, salud sexual, desarrollo humano y violencia en el noviazgo, para fomentar el cuidado de su salud, lo que significó 115 mil 362 jóvenes más con respecto al 2005.

4.7 Pueblos indígenas, desarrollo integral



Conservación de la cultura indígena
Cuautempan.

PRINCIPALES LOGROS 2009

Inversión Social

Invertimos 642 millones 768 mil pesos, en el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI).

Servicios Básicos

Dotamos a través del Programa Unidos para Progresar (UPP), de **servicios básicos a más de 234 mil indígenas** de 81 municipios.

Educación

Entregamos 112 mil libros de texto en las lenguas Náhuatl, Totonaco, Ñañú y Mazateco a **71 mil 650 alumnos de Educación Intercultural Bilingüe**.

Servicios de Salud

Otorgamos atención médica a 21 mil indígenas, a través de los módulos de **medicina tradicional**.

Jornadas Jurídicas

Realizamos **43 jornadas jurídicas** a comunidades indígenas y rurales, atendiendo los problemas legales de 2 mil 662 indígenas.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Infraestructura básica y financiamiento

Uno de los compromisos del Estado es mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas, por ello se continúan realizando acciones en materia de infraestructura de servicios básicos, caminos y carreteras.

Muestra de lo anterior, fueron las acciones realizadas mediante el *“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”* (PIBAI), en el que se invirtieron 561 millones 704 mil pesos, para la realización de 72 obras; 6 de agua potable, 10 de drenaje y alcantarillado, 39 de caminos rurales y carreteras alimentadoras y 17 proyectos y estudios de carreteras. Todo ello, para beneficio de 99 mil indígenas de 44 municipios, entre los que destacan Ajalpan, Coyomeapan y Eloxochitlán.

Adicionalmente, a través del mismo programa se erogaron 81 millones 64 mil pesos, para la elaboración de 10 proyectos ejecutivos, uno de agua potable, 3 de alcantarillado y 6 de caminos y carreteras.

Mediante el *“Programa Unidos Para Progresar”*, se destinaron 30 millones 898 mil pesos, para la realización de 830 obras y acciones, entre las que destacan las vertientes de agua potable, alcantarillado, asistencia social, desarrollo comunitario, electrificación y vivienda; con ello se mejoró el nivel de vida de 249 mil indígenas, ubicados en 78 municipios de las 7 regiones del estado.

El desarrollo de la mujer indígena es un factor prioritario de atender, por ello, a través del *“Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas”* (POPMI), se otorgó financiamiento a 39 proyectos productivos por un monto de 3 millones 703 mil pesos,

para apoyar a 520 mujeres que vieron fortalecida su economía familiar, dentro o fuera de su comunidad.

Como apoyo al crecimiento económico de pequeños sectores, a través del *“Programa Opciones Productivas”*, se destinó un monto de 2 millones 355 mil pesos, para financiar 8 proyectos productivos de actividades acuícolas, artesanales y pecuarias, lo cual benefició a 80 indígenas de los municipios Jonotla, Naupan, Pahuatlán, Pantepec y Petlalcingo.

Para ampliar la cobertura de servicios básicos, con el *“Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias”*, se invirtieron 5 millones 167 mil pesos, en la ampliación del sistema de agua potable de la localidad El Cuajilote, en el municipio Xayacatlán de Bravo y en la construcción de la segunda etapa del sistema de agua potable de la localidad Francisco Osorno, del municipio Hermenegildo Galeana, estas acciones beneficiaron a 2 mil indígenas.

Asimismo, con una inversión de 11 millones 853 mil pesos, mediante el *“Programa de Atención al Rezago de Infraestructura Básica”*, se ejecutaron 5 obras de agua potable y 5 de alcantarillado, para beneficio de la población indígena de los municipios Acteopan, Ajalpan, Francisco Z. Mena, Hermenegildo Galeana, Huitzilán de Serdán, Jonotla, Juan Galindo, San Jerónimo Xayacatlán, Tepetzintla y Zongozotla.

Con una inversión de 6 millones 18 mil pesos, mediante el *“Programa de Mejoramiento de la Vivienda Popular”*, fueron realizadas 2 mil acciones de piso y techo, a través de las cuales se beneficiaron 9 mil indígenas de 26 municipios de las regiones Angelópolis, Sierra Nororiental, Sierra Norte, Tehuacán y Sierra Negra, Mixteca, Valle de Atlixco y Matamoros y Valle de Serdán.

De igual forma, se destinaron 68 millones 554 mil pesos, mediante el **“Programa Emergente de Vivienda”**, para la realización de 484 acciones de unidades básicas de vivienda rural, en apoyo de 2 mil indígenas, de 28 municipios de la entidad.

A través del **“Programa Especial de Prevención de Riesgos en Zonas de Sequía y del Programa Especial de Prevención de Riesgos en las Sierras Nororiental, Norte y Tehuacán y Sierra Negra y el Plan de Apoyo Social Emergente”**, se asistió a la población indígena que habita en zonas de alta y muy alta marginación de 34 municipios con la dotación de alimentos, materiales de construcción, prendas de vestir y medicamentos, para ello se destinaron 11 millones 480 mil pesos.

Con el **“Programa de Módulos de Maquinaria”**, se realizaron 109 acciones, entre las que destacan la apertura de 13.46 kilómetros de caminos y rehabilitación 102.16 kilómetros; rehabilitación de 45.02 kilómetros de calles; apertura de 2.30 kilómetros de caminos sacacosechas y rehabilitación de 29 kilómetros; nivelación y rehabilitación de 99 mil 820 metros cuadrados de terrenos y obras diversas por 30 mil 318 metros cúbicos, a favor de 31 mil pobladores de 16 municipios.

Se benefició a 9 mil 201 indígenas de 15 municipios, mediante los **“Programas de Coinversión Social”** y **“Corresponsabilidad Social”**, con una inversión de 4 millones 976 mil pesos, a través de estos programas se realizaron 98 obras y acciones, entre las que destacan las vertientes de agua potable, asistencia social, desarrollo comunitario, educación, fomento a la producción y productividad, salud y vivienda.

En el **“Programa Estatal de Empleo Temporal”**, con una inversión de 10 millones 991 mil pesos, se realizaron 321 obras, entre las que sobresalen las realizadas en agua potable, alcantarillado, asistencia social, protección y preservación ecológica, conservación de sitios históricos y urbanización, en 65 municipios de las regiones

Angelópolis, Mixteca, Sierra Nororiental, Sierra Norte, Tehuacán y Sierra Negra y Valle de Atlixco y Matamoros, para beneficio de 3 mil indígenas.

Además, con recursos del **“Programa 3x1 Migrantes”**, se realizó una obra de alcantarillado, 2 de infraestructura deportiva, una de rehabilitación de escuela y la construcción de un centro de acopio, con una inversión de 8 millones 189 mil pesos, con la cual se beneficiaron 2 mil 473 indígenas de los municipios de Caxhuacan, Coyomeapan y Pantepec.

Para dotar de servicios de salud a la población indígena, mediante el **“Programa Estatal de Medicina Tradicional”**, se otorgaron 28 mil 381 atenciones por 61 curanderos, 21 hueseros y 88 parteras tradicionales, en los 7 módulos de medicina tradicional, a favor de 21 mil indígenas. Asimismo, para sensibilizar a la población indígena en el uso de los módulos de medicina tradicional, se llevaron a cabo 112 sesiones de sensibilización, con lo que se capacitó a mil 776 habitantes de 2 municipios.

Las necesidades de los pueblos indígenas son muchas, no obstante, mejorar la calidad de vida de estas comunidades es y seguirá siendo una prioridad para el Gobierno del Estado, por ello se continuarán realizando más obras de infraestructura y servicios básicos, y más labores de asistencia social.

Promoción y conservación de la cultura

La población indígena del estado es un sector que aún conserva sus tradiciones, cultura, arte y formas de organización, por ello, el compromiso de esta administración ha sido el proporcionarles una atención digna y con responsabilidad, para atender sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida.

Por tercer año consecutivo fue firmado el convenio de colaboración **“Disfrutando la Capital con CFE”**, con el propósito de que la niñez

indígena conozca otras culturas fuera de su comunidad, por ello 380 niños de diferentes comunidades indígenas visitaron museos, centros de capacitación y se realizó una visita a la Casa Oficial de los Pinos para que convivieran con la esposa del Presidente de la República, Sra. Margarita Zavala de Calderón.

Con la finalidad de mantener vivo el uso de nuestras lenguas indígenas, se transmitieron mil 200 horas de programación radiofónica en Náhuatl, Totonaco, Popoloca, Ñañú y Mazateco, con una audiencia de población indígena de más de 200 mil personas.



Programas radiofónicos

Programa Orgullo Serrano del SICOM, Huahuchinango.

Asimismo, se informó a los pueblos y comunidades indígenas sobre las medidas de prevención y control de la influenza, mediante 96 spots radiofónicos que se transmitieron diariamente en sus respectivos idiomas a través de la red de radiodifusoras del SICOM.

Con estas acciones, seguiremos trabajando en la creación y difusión de programas que apoyen la educación y la conservación de las tradiciones y cultura de las comunidades indígenas del estado.

Equidad de género

La equidad de género fomenta la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y elimina todas las formas de discriminación, por esta razón se capacitó y sensibilizó en estos temas a las mujeres y los hombres de la capital y del interior del estado.

Con el propósito de impulsar la sensibilización en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se realizaron 12 talleres y 8 conferencias en el municipio Huehuetla, a favor de 92 hombres y 567 mujeres.

En este sentido, el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM) signó 2 convenios de colaboración con los municipios indígenas Hueytamalco y Pahuatlán, con la finalidad de promover la equidad de género. Además, se integró un instituto de las mujeres en el municipio Chilchotla y otro en Hueytamalco.

En colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se integraron 6 diagnósticos sobre la violencia de género en los municipios Puebla y Tehuacán, y se brindaron 42 talleres de sensibilización en género y prevención de la violencia, para beneficio de mil 376 mujeres y 301 hombres de estos municipios.

A través de las acciones a favor de las mujeres, se continuará promoviendo la equidad de género, mediante la realización de talleres y la creación de áreas especializadas de atención a la mujer.

Asistencia alimentaria

Para el Gobierno del Estado la seguridad alimentaria es prioritaria, por esta razón, se han consolidado acciones que garantizan el abasto de alimentos y una nutrición adecuada para todas las personas que habitan en las comunidades indígenas.

Con la finalidad de asegurar la producción de alimentos básicos y generar en las familias ahorros adicionales por la compra de los mismos, se tecnificaron 264 traspatios y huertos familiares, a través de los cuales se beneficiaron mil 320 habitantes indígenas, mediante una inversión de 316 mil pesos.

Asimismo, para reforzar las acciones alimentarias, a través de mil 296 comedores escolares, se atendió a 230 mil 872 menores en edad preescolar y escolar, mediante el **“Programa de Nutrición Escolar”** (PRONUTRE), con 29 millones 551 mil 616 desayunos preparados por padres de familia. Además se otorgaron 18 millones 878 mil 720 raciones de desayunos fríos, en su modalidad preescolar, a favor de 117 mil 992 menores que asisten a 2 mil 358 planteles educativos.



Acciones alimentarias

Desayunador en la escuela Mariano Soto, Zacapoaxtla.

Por otra parte, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, se otorgaron un millón 251 mil despensas que permitieron mejorar la nutrición de 104 mil 272 adultos mayores, a través del **“Programa de Alimentación al Adulto Mayor”** (PROAMA).

En la presente administración se continuará trabajando en mejorar las condiciones nutricionales de la niñez y las personas mayores, para alcanzar mejores niveles de bienestar y contribuir a su dieta con apoyos directos y con acciones formativas que fomenten hábitos alimenticios sanos en el núcleo familiar.

Educación indígena

Las comunidades indígenas tienen la característica de poseer una variedad de costumbres, tradiciones y lenguas autóctonas diferentes al resto de la sociedad, por ello, la modalidad de educación indígena se desarrolla con un enfoque intercultural en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas.

En esta modalidad, durante el ciclo escolar que se informa, se atendió en educación inicial a mil 12 niños, en preescolar a 49 mil 781 niños y en primaria a 72 mil 135 niños, de mil 750 planteles.

Para apoyar el desarrollo integral de los menores de 3 años que asisten a 45 centros de educación inicial indígena, fueron entregados paquetes de material didáctico, por un monto de 946 mil pesos de origen federal.

Se entregó material didáctico y mobiliario escolar, mediante una inversión federal y estatal de 3 millones 103 mil pesos, con la

finalidad de que 654 niños y niñas de familias jornaleras agrícolas continuaran sus estudios en el nivel preescolar y primaria, a través de promotores educativos en las fincas cafetaleras de los municipios Xicoteppec, Ziateutla, Hueytamalco, Yaonáhuac y Atempán.

A fin de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de mil 420 maestras y mil 54 maestros de 36 mil 620 alumnas y 34 mil 147 alumnos de nivel primaria, se proporcionaron 6 mil 240 asesorías en 78 zonas escolares de educación indígena, mediante el *“Programa Asesor Técnico Pedagógico”*, en temáticas de planeación didáctica, desarrollo lingüístico y evaluación, con una inversión federal de un millón 560 mil pesos.

Como un medio para fortalecer la identidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas, se entregaron 2 mil 688 libros de texto en lengua Tutunakú en la zona de Huehuetla, con lo cual se benefició a 3 mil 200 niñas y 2 mil 56 niños de educación preescolar, con una inversión estatal de 119 mil pesos.



Libros en lenguas indígenas

Escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, Tepetzintla, Chalchicomula de Sesma.

En el nivel primaria, para la zona de Tetela de Ocampo, fueron otorgados 2 mil 65 libros de texto en lengua Tutunakú, en apoyo de mil 815 niños y mil 250 niñas, con una inversión estatal de 135 mil pesos.

Como apoyo a la educación intercultural bilingüe, se entregaron 112 mil 78 libros de texto en las lenguas Náhuatl del Centro, Náhuatl de la Sierra Norte, Náhuatl de Tehuacán, Totonaco de Huehuetla, Totonaco de Huauchinango, Popoloca de Tepexí de Rodríguez, Ñañú de Hidalgo y Mazateco de Oaxaca, a 71 mil 650 alumnos de 743 escuelas.

Para mejorar la práctica de mil 805 docentes, que atienden a 49 mil 235 niños y niñas de 955 planteles de educación preescolar, se impartieron 26 talleres de capacitación y asesorías sobre reforma curricular en nivel preescolar con enfoque intercultural bilingüe, a 9 coordinadoras regionales y 27 docentes y directivos.

De igual forma se capacitó a 38 maestras del *“Programa Beca Bachiller”* y a 11 asesoras técnicas pedagógicas, asistiendo un total de 85 maestros de las 9 regiones de educación indígena. Asimismo, se realizaron 30 visitas de seguimiento y acompañamiento, con lo cual se atendió a los centros de educación preescolar de las 9 zonas escolares.

Con una inversión estatal de 478 mil pesos, mediante el *“Programa Beca Bachiller”*, se otorgaron 380 becas al mismo número de jóvenes que atendieron a niños y niñas de educación preescolar indígena.



Participación docente

Aniversario de la creación de educación indígena, Comaltepec, Zacapoaxtla.

En este sentido, 9 alumnos de sexto grado de educación primaria indígena se hicieron acreedores a una beca, por obtener altos puntajes en el examen de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2009 en su etapa estatal.

Con la encomienda de realizar actividades de acompañamiento a docentes en servicio, se otorgaron becas a 180 asesores técnicos pedagógicos estatales, con una inversión estatal de 180 mil pesos.

La reforma curricular en 1°, 2°, 5° y 6° de primaria, motivó la realización de 3 reuniones de capacitación dirigida a 402 personas entre directivos, asesores técnicos pedagógicos y docentes, para beneficio de 5 mil 415 alumnos.

Las alumnas Melissa Corril Rosales y Elisa Cuellar Cañete, de la escuela primaria indígena Lic. Benito Juárez de la Cabecera Municipal de Teopantlán, participaron en el concurso de Expresión Literaria Sobre Los Símbolos Patrios 2009, donde resultaron ganadoras a nivel nacional la primera y a nivel estatal la segunda.

Además, 4 alumnos de primaria fueron ganadores, a nivel nacional, del Noveno Concurso Nacional Las Narraciones de Niñas y Niños Indígenas.



Convivencia estudiantil

Escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, Tepetzintla, Chalchicomula de Sesma.

En el municipio Zihuateutla, con la participación de 50 docentes de Puebla, 120 de Veracruz y 104 asesores técnicos pedagógicos, se llevó a cabo el curso-taller interestatal para conformar las normas de escritura en lengua Tutunakú, donde fueron capacitados sobre las estrategias de parámetros curriculares, para beneficio de mil 54 alumnos de educación inicial, 49 mil 235 de preescolar y 70 mil 267 de primaria, con la finalidad de incorporar dicha lengua indígena a la currícula nacional.

El nivel superior es fundamental para un desarrollo cultural, social y personal en los alumnos, por ello 97 alumnos y 126 alumnas de la Universidad Intercultural Bilingüe fueron apoyados con becas PRONABES, con lo cual se contribuyó a la conclusión de sus estudios.

Aun con programas que fortalecen la educación intercultural bilingüe, existen brechas de desigualdad que deben cerrarse, por lo cual se continuará trabajando para lograr una mejor convivencia y comprensión cultural.

Procuración de justicia

Con la realización de jornadas jurídicas a comunidades indígenas y rurales, se acerca la justicia y los servicios de programas asistenciales a más grupos étnicos; además, mediante la defensoría pública, las visitas a juzgados indígenas y la realización de visitas carcelarias, se busca el respeto y cumplimiento de las garantías constitucionales y los derechos humanos.

Durante el año que se informa, se creó un juzgado del registro del estado civil de las personas en la junta auxiliar de Tecpatlán, perteneciente al municipio Zihuateutla, con el fin de acercar los servicios registrales a la población indígena.

En materia de procuración de justicia, se otorgaron 7 beneficios de conmutaciones privativas de la libertad a indígenas que habían cometido algún delito del fuero común; asimismo, se brindaron 774 asesorías para verificar la situación legal de indígenas reclusos.

Se realizó en formato de audio, la traducción de la Constitución Política del Estado de Puebla, al idioma Náhuatl, con el fin de difundir dicho contenido a la sociedad hablante de lengua indígena.

Respecto a la atención jurídica otorgada a los indígenas en sus lugares de origen, se realizaron 43 jornadas jurídicas a comunidades indígenas y rurales del interior del estado, a través de las cuales se beneficiaron 2 mil 662 personas.

Mediante visitas carcelarias, visitas a juzgados indígenas, realización de "*Jornadas Jurídicas*" y asesoría legal otorgada en la oficinas centrales de la Procuraduría del Ciudadano, se atendieron 3 mil 545 indígenas en todo el estado.



Jornadas jurídicas

Altepeixi.

Con 15 visitas carcelarias a los centros de readaptación social del estado, se otorgó asistencia jurídica a 143 indígenas reclusos, con el objeto de que obtuvieran su preliberación o liberación. Además, en la oficina central de la Procuraduría del Ciudadano, se proporcionó asesoría legal a 390 indígenas de las distintas etnias.

Para brindar asistencia jurídica a 350 integrantes de los distintos grupos étnicos, se efectuaron 36 visitas a los juzgados indígenas, con la finalidad de apoyarlos en los asuntos que ahí se dirimen.

Las acciones realizadas en materia de atención jurídica han logrado disminuir el rezago que tenían las comunidades indígenas, sin embargo, todavía faltan más acciones que acerquen los servicios jurídicos, por esta razón se continuará trabajando en proporcionar una mejor atención a los pueblos y comunidades indígenas del estado.

AVANCES

Mayor inversión en infraestructura básica

En el período que se informa, se aumentó 139% la inversión del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, al pasar de 268 millones 776 mil pesos invertidos en 2008 a 642 millones 768 mil pesos durante 2009.

Más obras y acciones de vivienda

Se aumentó 13.84% la inversión destinada a vivienda, respecto al año anterior, al pasar de 77 millones 615 mil pesos en el 2008 a 88 millones 357 mil pesos en el 2009.

Más inversión en programas sociales

Con un monto de 4 millones 976 mil pesos, se incrementó en 13.14% la inversión de los programas Coinversión Social y Corresponsabilidad Social, respecto a los 4 millones 398 mil pesos invertidos en 2008.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Beneficiamos a 300 comunidades indígenas con la dotación de servicios básicos.**

Durante los 5 años de la presente administración, con una inversión de mil 834 millones 837 mil pesos en servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, saneamiento, vivienda, electrificación, caminos rurales y carreteras, se benefició a los habitantes de 300 comunidades indígenas. Cabe destacar que en 2009 con una inversión de 727 millones 738 mil pesos se incrementaron en más del 100% los recursos destinados al PIBAI, en comparación al año 2005.

- **Ejecutamos 20 mil acciones con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias.**

Mediante el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (antes llamado Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria), en el año 2008 y 2009, se realizaron 20 mil 38 acciones de servicios básicos, para beneficio de 86 mil indígenas de 8 municipios, a través de una inversión de 153 millones 486 mil pesos.

- **Otorgamos atención en medicina tradicional a 106 mil indígenas.**

Al inicio de la administración se atendían 6 mil 302 personas a través de los servicios de salud del Programa Estatal de Medicina Tradicional, en el 2009 se atendieron 21 mil personas, con lo que se incrementó el número de beneficiarios en los municipios indígenas del estado. Cabe señalar que en lo que va de la administración se han atendido un total de 106 mil indígenas, a través de los 7 módulos de medicina tradicional.

- **Atendimos jurídicamente a 36 mil indígenas en el estado.**

En 5 años de gobierno, a través de visitas carcelarias, visitas a juzgados indígenas y la realización de jornadas jurídicas, se benefició a 36 mil 217 indígenas, mediante asesorías jurídicas, defensorías y trámites legales.

- **Creamos 14 Juzgados del Registro del Estado Civil de las personas.**

En la presente administración se crearon 14 juzgados del Registro del Estado Civil de las personas en igual número de municipios indígenas, mediante los cuales se acercaron los servicios registrales, para dar certeza jurídica y brindar una atención pronta y expedita a más grupos vulnerables.

4.8 Migrantes: cercanía, justicia y equidad



Inversión productiva para los migrantes
invernadero en Tochtepec, Puebla.

PRINCIPALES LOGROS 2009

Proyectos Productivos

Incrementamos en **81.3%** los recursos que se destinaron para la **inversión de remesas** en beneficio de los migrantes, sus familias y comunidades de origen.

Gestiones Consulares

Realizamos **416 gestiones para visas y pasaportes**, en beneficio de los migrantes poblanos.

Apoyo a Extrabajadores Migrantes

Asesoramos a **más de 3 mil poblanos** que trabajaron en los Estados Unidos de Norteamérica en los años 1942-1964, para que cada uno recibiera un **apoyo de 38 mil pesos** de parte del Gobierno Federal.

Atención Médica Preventiva

Ampliamos los **servicios de salud a más de 7 mil personas** a través del **"Programa de Atención Médico-Preventivo"** para atención de los migrantes y sus familias.

Educación Migrante

Mediante el **"Programa Binacional"**, se brindó **apoyo educativo y cultural a 3 mil 225 estudiantes migrantes** de los Estados Unidos de Norteamérica.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Con la finalidad de impulsar las oportunidades y el desarrollo en las comunidades de origen de los migrantes, se conjuntaron recursos de los tres niveles de gobierno, para realizar acciones de contenido social con la implementación de proyectos que contribuyan a elevar la calidad de vida de su población que, sumado al fortalecimiento binacional, estrecha los vínculos entre los migrantes y sus raíces.

Para ello, se impulsaron proyectos productivos que brindaron una plataforma integral para la creación y desarrollo de empresas, así como de las herramientas y recursos necesarios para que las ideas de negocios de los migrantes se transformaran en empresas.

Con apoyo del *“Programa Iniciativa Ciudadana 3x1”* para migrantes y del *“Fondo de Apoyo Migrante”*, se obtuvo el financiamiento para 41 proyectos de infraestructura, equipamiento y servicios comunitarios, así como proyectos productivos para el fortalecimiento patrimonial, en beneficio de 31 municipios del estado con una coinversión de 54 millones 400 mil pesos y en esta ocasión se apoyaron proyectos en 25 nuevos municipios.

Dentro de las obras más destacadas cabe mencionar el adoquinamiento de calles, construcción de unidades deportivas y de salones de usos múltiples, remodelación y construcción de plazas principales, ampliación del Palacio Municipal de Jonotla, una aula y el sistema de alcantarillado en el municipio de Pantepec, así como proyectos de producción de sales artesanales del desierto, equipamiento de un centro de acopio de plásticos y el proyecto de una empacadora de verduras.

Así como 3 proyectos ecoturísticos en los municipios Nopalucan, San Juan Atenco y Teziutlán, los cuales fueron enfocados a la promoción y desarrollo turístico de la zona.



Proyecto productivo en operación

Invernadero en Atlixco, ciudad de Puebla.

Es una prioridad mantener informados a los migrantes, para ello, se otorgaron 828 asesorías y apoyo legal a los connacionales que radican en los Estados Unidos de Norteamérica y en Europa, principalmente en lo relacionado a problemas de carácter migratorio como: poblanos desaparecidos, detenidos, en asuntos de carácter civil, familiar, penal, aduanal, laboral, administrativo y amparo.

En ese sentido, se mantuvo una estrecha colaboración con los consulados de México en el extranjero, en donde se otorgaron distintos apoyos a poblanos en situaciones de carácter familiar como la recuperación de la patria potestad y restitución de la custodia de menores o en situaciones de carácter penal y migratorio, logrando incorporar a 10 menores con sus familias.

Para que los migrantes poblanos pudieran obtener su pasaporte mexicano, se apoyó en la obtención y gestión de diversos documentos oficiales como constancias de estudios escolares y de identidad. Asimismo, se entregaron 242 actas del registro del estado civil en forma gratuita y se atendieron 250 peticiones de localización de poblanos en el extranjero.

Cabe destacar, la realización de 416 gestiones de documentos oficiales migratorios ante autoridades nacionales y extranjeras, promovidos por motivos de urgencias de salud, de protección y reunificación de carácter familiar.



Gestión de documentos

Entrega de documentos, Casa Puebla Nueva York.

El Gobierno del Estado, apoyó en el traslado hasta sus comunidades de origen de 60 poblanos que fueron abandonados en el estado de Sonora, al ser engañados por sujetos que se dedican al tráfico de personas, con la falsa promesa de conseguirles visas de trabajo para ingresar a Norteamérica.

También se colaboró económicamente en el traslado de 274 cuerpos de poblanos fallecidos en los Estados Unidos de Norteamérica hasta sus comunidades de origen.

Además, se asesoró en la integración de la documentación correspondiente de los más de 3 mil poblanos que trabajaron en el **"Programa Bracero"**, en los años comprendidos entre 1942 a 1964 en los Estados Unidos de Norteamérica, para que recibieran cada uno 38 mil pesos por parte del Gobierno Federal.



Apoyos sociales a exbraceros

Mesa receptora de documentos en oficinas de la CEAMP, ciudad de Puebla.

Con la colaboración de diferentes organismos gubernamentales, se signaron 5 convenios para ofrecer mejores servicios y oportunidades a nuestros connacionales, entre los que destaca el convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que logró beneficiar a nuestros paisanos con la renovación y canje de más de 80 licencias de conducir, así como algunos relacionados con la promoción del estado en las áreas económica, cultural y deportiva.

En el tema de la salud, la Comisión Estatal para la Atención del Migrante Poblano (CEAMP), con apoyo de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), beneficiaron a más de 7 mil personas a través de 34 jornadas médicas interinstitucionales y de las campañas dirigidas a la prevención y detección de diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad; sumado a la realización de 34 pláticas para prevenir enfermedades de transmisión sexual, prevención de adicciones, del suicidio y del delito.

A través del *“Programa Vete Sano Regresa Sano”*, se otorgaron consultas médicas de primer y segundo nivel a 20 mil 164 mujeres y a 14 mil 386 hombres, en distintas jurisdicciones sanitarias.



Participación en jornadas interinstitucionales

Atención a familiares de migrantes en Ajalpan, Puebla.

Con el propósito de ampliar y compartir experiencias en el ámbito de cuestiones migratorias, Puebla se incorporó en el mes de abril a la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE).

Para lo cual se acudió a las reuniones celebradas en los Estados de Jalisco y Chiapas, con representantes de los estados miembros como: Estado de México, Distrito Federal, Nuevo León, Veracruz, Chiapas, Yucatán, Tamaulipas y Chihuahua entre otros, logrando con esto integrarse al grupo de estados que buscan apoyar y dar solución a los problemas migratorios y así mantenerse actualizados en asuntos de carácter internacional.

Una de las tareas más importantes asignadas por el Gobierno del Estado, es la de fomentar en todo momento la preservación de la identidad nacional de los migrantes a través de diversos eventos como: la organización del desfile Conmemorativo del 199 Aniversario de la Independencia de México, en donde participaron y acudieron en Los Ángeles, California, cerca de 400 mil personas y en Nueva York cerca de 250 mil.

Se realizaron diversos eventos culturales en las oficinas de apoyo en Houston, Los Ángeles y Nueva York, en los cuales se promovieron nuestras costumbres y tradiciones, destacando las clases de danza folklórica, clases de guitarra, canto y la impartición de distintos cursos de computación e inglés.

Así también, destaca la **“Feria un día de salud”** en donde se dio cita a más de mil personas, mismas que recibieron servicios médicos tales como detección de VIH sida, de enfermedades crónico degenerativas y de enfermedades originadas por el fenómeno migratorio.

Para el uso y manejo del Documento de Transferencia y el desarrollo de contenidos curriculares de español, historia, geografía, formación cívica y ética, con sentido de identidad nacional, se apoyó a 600 alumnos migrantes a través de la capacitación y asesoría de 80 docentes de primaria de la región de Acatlán, durante el ciclo escolar 2008–2009.

A través del **“Programa Binacional de Educación Migrante”**, durante el ciclo escolar 2008– 009, se dio apoyo educativo y cultural a 3 mil 225 estudiantes migrantes en Estados Unidos de Norteamérica, con la finalidad de que no trunquen su desarrollo educativo.

En apoyo, el Estado de Puebla recibió la visita de 43 docentes norteamericanos que impartieron clases de inglés como segunda lengua en escuelas oficiales de nuestro estado, para beneficio de 3 mil 300 estudiantes.

Recíprocamente, se realizó el intercambio cultural de 38 docentes poblanos que tuvieron la oportunidad de visitar los distritos educativos en Nueva York, los Ángeles California, Houston Texas, Seattle, Washington, Portland y Óregon.



Apoyamos a la población estudiantil migrante y a sus familias

Casa Puebla, Los Ángeles.

Entre los retos que se enfrentan para mejorar el servicio que se ofrece a la población migrante están: brindar una educación de calidad con equidad, el aplicar una estrategia pedagógica integral adecuada, el apoyar la formación docente, el equipamiento didáctico y el fortalecimiento de la gestión institucional en todos los centros de trabajo.

AVANCES

Mayor inversión en proyectos productivos para migrantes poblanos

Mediante la promoción y gestión de recursos, se realizaron más de 41 proyectos en 31 municipios con una inversión de 54 millones 400 mil pesos, lo que representó un avance del 81.3% respecto al año anterior.

Mayor atención médica a las familias de los migrantes

La CEAMP incrementó en 42% su participación respecto al año anterior en jornadas interinstitucionales orientadas a jóvenes alumnos de secundaria y preparatoria, en las que se ofrecieron servicios médicos de detección y prevención de enfermedades crónico-degenerativas.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Cofinanciamos más de 175 proyectos productivos y sociales.**
Con una inversión mayor a los 138 millones de pesos, a través del "Programa 3x1" se ejecutaron más de 175 proyectos productivos y sociales en comunidades con altos índices de marginación, además se apoyó la creación e incubación de pequeñas y medianas empresas, propiciando la generación de oportunidades en las comunidades de origen de los migrantes .
- **Beneficiamos a más de 168 mil 412 personas a través del "Programa Vete Sano Regresa Sano".**
A través de éste programa se otorgó atención médica para la oportuna detección de diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad.
- **Creamos el Noticiero Enlace Puebla y acercamos a más migrantes con sus familias.**
Se transmitieron 539 programas del noticiero, que llegaron a 2 millones de poblanos radicados en los Estados Unidos de Norteamérica, manteniendo con esto a la comunidad migrante mejor informada sobre el acontecer de los poblanos.

- **Atendimos a 19 mil 450 poblanos en 75 municipios.**
Durante estos 5 años de gobierno se atendió con orientación legal y apoyos diversos, a los poblanos originarios de municipios que presentan altos índices de migración.
- **Continuamos con la atención de los migrantes poblanos en el exterior.**
A través de las 4 casas Puebla ubicadas en Los Ángeles California, Houston Texas, Nueva York y Madrid, España, se benefició a más de un millón 250 mil personas radicadas en el extranjero.
- **Ampliamos la cobertura de los servicios a migrantes y sus familias.**
Se renovaron y canjearon 80 licencias de conducir, con el convenio de colaboración entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Comisión para la Atención del Migrante Poblano, para facilitar con ello la obtención de diversos documentos oficiales.

4.9 Cultura: identidad, riqueza y orgullo

PRINCIPALES LOGROS 2009

Preservación del Patrimonio

Aplicamos una inversión de 60 millones 500 mil pesos para el rescate y dignificación de museos y espacios culturales del Estado.

Restauración del Patrimonio Cultural

Concluimos los trabajos de **restauración de edificios y de colecciones**, con una inversión superior a los 12 millones de pesos. Destacando el Museo José Luis Bello y González.

Difusión de las Artes

Efectuamos el **11° Festival Internacional de Puebla** con una inversión de 25 millones de pesos, en el que participaron 25 países y un público de 350 mil espectadores.

Formación Artística

Formamos a 308 talentos musicales a través de la conformación de la **Orquesta Sinfónica "Esperanza Azteca"**.

Fomento a nuestras tradiciones

Realizamos el **Festival de las Artes y Cultura Indígenas 2009**, con 200 actividades de fomento y rescate de nuestras tradiciones y costumbres.



Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca
ciudad de México.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Conservación del patrimonio

El patrimonio cultural de la entidad representa la herencia de nuestros predecesores, con la que un pueblo vive hoy, por ello, nuestra obligación es conservarlo para las generaciones futuras, en tal sentido, el Estado realizó acciones para la preservación del patrimonio tangible, intangible y natural.

Después de un año de trabajos de restauración, tanto al edificio como a las colecciones, el Museo José Luis Bello y González abrió sus puertas al público completamente remodelado para exhibir sus 22 colecciones, con una inversión superior a los 12 millones de pesos, con recursos del 2008.



Pinacoteca

Museo José Luis Bello y González, ciudad de Puebla.

Con motivo de la celebración del “*Bicentenario de la Independencia de México*” y el “*Centenario de la Revolución Mexicana*” se restauró el Museo Regional de la Revolución Mexicana, Casa de Aquiles Serdán, con una inversión de 15 millones de pesos, aplicados para trabajos de restauración del inmueble y al diseño de un nuevo guión curatorial.



Restauración de museos

Museo de la Revolución Mexicana, ciudad de Puebla.

Para el rescate del Teatro Principal de la ciudad de Puebla, el Teatro Victoria de Teziutlán y el Antiguo Corral de Comedias en Tecali de Herrera, se destinaron recursos por 10 millones de pesos. Asimismo, se inició la primera etapa del proyecto que consiste en intervención estructural, de planimetría y de escenotecnia, la conclusión de estos trabajos está programada para el año 2010.

Se impulsó la elaboración del estudio de intervención y reutilización del inmueble de la exfábrica textil La Constancia Mexicana, símbolo de la industria textil en Puebla y América, el cual contiene el diagnóstico del estado actual que guarda la exfábrica y las propuestas de factibilidad que normarán los criterios de su rescate, con una inversión de 3 millones de pesos.

En este ámbito, se puso en marcha el proyecto de Restauración del Museo Regional Casa de Alfeñique, primer museo poblano fundado en 1926, el cual representa un ícono arquitectónico para el visitante local, nacional y extranjero; a éste se aplicaron recursos por 2 millones de pesos, para la dignificación de un espacio museístico de gran tradición en nuestra ciudad y fomentar el acercamiento de la población a su legado cultural.



Restauración de museos

Casa de Alfeñique, ciudad de Puebla.

Se restauró el piso de la Biblioteca Palafoxiana, con un gasto de más de un millón 500 mil pesos, siendo una inversión del Gobierno del Estado, el World Monument Fund y CONACULTA, la restauración integral que protege tanto el piso del inmueble como a la estantería de este acervo bibliográfico.

De igual forma, a través del CONACULTA se obtuvieron recursos por 16 millones de pesos para la restauración del templo de San Francisco de Asís en el municipio de Zacatlán, este inmueble corresponde a una construcción tipo basílica, siendo uno de los setenta conventos con que contó la provincia franciscana del Santo Evangelio en México, alrededor del año 1585.



Restauración de templos

Templo San Francisco de Asís, Zacatlán.

La Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla, finalizó su tercera generación 2007-2009, al graduarse 63 alumnos con formación técnico profesional en oficios tradicionales relacionados

con la restauración del arte, esta generación intervino en la renovación de edificios históricos como el Museo José Luis Bello y González, el Museo Taller Erasto Cortés y la Biblioteca Palafoxiana.

Puebla participó con 13 proyectos de restauración a través del *"Fondo de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal"* (FOREMOBA), donde se aplicaron recursos por 5 millones 128 mil pesos. Esta inversión es tripartita, federación, municipio y comunidad. Además, se continúa con la supervisión de 4 obras en el interior del estado, ganadoras en el FOREMOBA 2008, por un monto de 2 millones 750 mil pesos.

Divulgación del patrimonio

La Biblioteca Palafoxiana realizó 12 eventos académicos y de divulgación, tales como conferencias con personalidades como el Doctor Jorge Carpizo y presentaciones de libros, entre otros. Este espacio cultural recibió, durante el transcurso del año, a más de 57 mil visitantes nacionales y de diferentes partes del mundo.



Ciclo de conferencias

Biblioteca Palafoxiana, ciudad de Puebla.

El convenio con la Texas Digital Library, permitirá la digitalización de 6 impresos mexicanos del siglo XVI de la Biblioteca Palafoxiana. Las obras incluidas en este proyecto son: Alonso de Molina, Confesionario mayor en Lengua Castellana y Mexicana, México 1565; Alonso de Molina, Vocabulario en lengua castellana y mexicana, México 1571; Juan de la Anunciación, Doctrina Cristiana, México 1575; Juan de la Anunciación, Sermonario en Lengua Mexicana, México 1577; Fray Agustín Farfán, Tratado breve de medicina, México 1592; Francisco de Alvarado, Vocabulario en lengua mixteca, México 1593.

Protección de arte sacro

En coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se registró y catalogó el acervo de 4 inmuebles religiosos. En esta ocasión se registraron 120 bienes muebles en el municipio de San Salvador El Verde en beneficio de más de 22 mil habitantes de esa comunidad.

Artes visuales

Como un proyecto para la difusión del acervo de fotografía, se inauguró el *"Espacio Fotográfico Juan Crisóstomo Méndez"*, con la muestra de un fragmento de los 15 fondos que integran el acervo de este autor. En esta muestra el artista captó en imágenes la vida cotidiana del Circo Teatro Beas, la misma fue admirada por más de 5 mil personas. Con la apertura de este espacio, la Fototeca cuenta con un foro para presentar la diversidad temática, artística y técnica del estado.

De la misma manera, con el apoyo y la asesoría de la Asociación ADABI de México, se logró la estabilización y registro en base de datos de 800 fotografías en cristal de Juan Crisóstomo Méndez de los años veinte y treinta; 24 de Francisco Bustamante de 1901 a 1908; 517 donativos de diferentes épocas y 181 del fotógrafo contemporáneo Jorge Vértiz. Además se estabilizaron más de mil fotografías del estudio de Cutberto Pérez Huerta y se elaboró la

clasificación temática de 90 mil imágenes del Periódico Novedades y 30 mil de El Universal.

Para dar a conocer las fotografías del acervo de la **"Fototeca Juan Crisóstomo Méndez"** se presentaron las exposiciones Puebla 478; Altares de muertos; Entre cantera y azulejos; Memoria, lo presente y lo ausente; e Instantes, imágenes que ofrecen un viaje que parte de los años veinte, hasta la mirada contemporánea de nuestro estado.

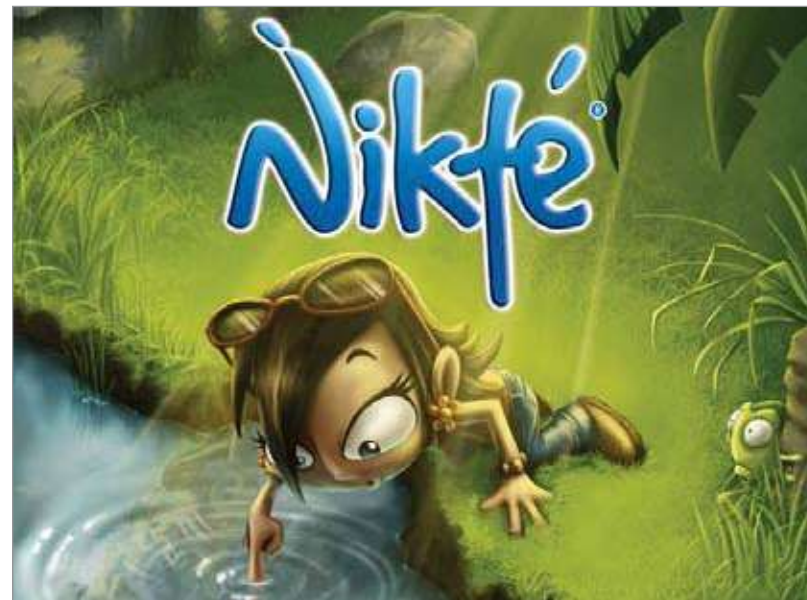
Las itinerancias de las muestras anteriores, sumadas a la aceptación de las exposiciones en gran formato como Luces doradas, del cine a la televisión; Año Internacional del Planeta Tierra; Puebla en una mirada, patrimonio arquitectónico; y Puebla, patrimonio cultural y natural han recorrido 32 municipios del Estado, además del Distrito Federal y la ciudad de Oaxaca, con exposiciones que han disfrutado más de 200 mil personas.

En la Cinemateca Luis Buñuel, ubicada dentro de la Casa de la Cultura Puebla se exhibió la **"50ª Muestra Internacional de Cine"**, la Gira Ambulante, y los ciclos de cine judío, francés y palestino; estas producciones cinematográficas fueron presentadas en 300 funciones ante un público de más de 20 mil espectadores en la capital poblana.

Dentro de las instalaciones del Planetario de Puebla se realizaron 50 actividades científico-culturales, como video proyecciones, exposiciones y conferencias, destacando entre éstas, el **"Programa Vacaciones en la Ciencia"**. Además, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), desarrolló talleres de física y química con temas como elaboración de tinta invisible, estructuras, globos aerostáticos, biodiversidad y fósiles; este tipo de actividades captó la atención de 20 mil personas, principalmente niños.

Para deleite de los visitantes, se realizaron proyecciones cineastas en el Planetario de Puebla, lo que permitió que se realizaran 546 presentaciones en gran formato, en atención de más de 43 mil asistentes, quienes apreciaron este tipo de atractivo cultural.

El talento poblano, en el Séptimo Arte, fue apoyado con una inversión de 29 millones de pesos, 11 de los cuales se aportaron en 2008 por parte del Gobierno del Estado; asimismo, se realizó la segunda producción de dibujos animados por parte de la empresa ANIMEX, que lleva el nombre de **"Nikté"**, historia de una niña de 11 años que vive en el año 2000 a. C. en el esplendor de la Cultura Olmeca.



Taller de producción, Nikté

ANIMEX, ciudad de Puebla.

Con el propósito de generar espacios para el impulso de las artes visuales y cinematográficas y buscar alternativas para la difusión del patrimonio cultural poblano, se convocó a los realizadores de cortometrajes a presentar sus trabajos, a través de esta convocatoria se recibieron 22 propuestas, seleccionando a 4 ganadores, quienes recibieron un apoyo de 126 mil pesos cada uno para el desarrollo de su cortometraje.

Artes plásticas

Como resultado del esfuerzo interinstitucional del Gobierno del Estado y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con The Museum of Art | Fort Lauderdale, Florida, se presentó en Puebla la exposición *"Pablo Picasso Cerámica - Carlos Luna Pintura"*. Con una inversión de un millón 800 mil pesos, la muestra fue expuesta en uno de los espacios culturales más importantes de la ciudad como es el Complejo Cultural Universitario.



Exposición pictórica cubana

Complejo Cultural Universitario.

Las galerías de San Pedro Museo de Arte recibieron más de 102 mil visitantes quienes apreciaron diversas propuestas plásticas. Destaca la exposición *"Maras. La Cultura de la Violencia"*, exhibición de gran impacto, donde la fotografía se adentró al sórdido mundo de las prisiones centroamericanas para retratar a los miembros reclusos de la Mara Salvatrucha.



Exposición Maras, la cultura de la violencia

San Pedro Museo de Arte, ciudad de Puebla.

Otra exhibición relevante fue *"El Miedo Mitos y Leyendas del Imaginario Humano"*, muestra conformada por 53 representaciones de aquello que al paso del tiempo ha causado al hombre la sensación de angustia o desconfianza ante un hecho inexplicable.

El arte contemporáneo se difundió en Puebla a través de 26 exposiciones donde participaron 60 artistas, quienes presentaron propuestas como: Migración, Soma, fotografía de Isabel Ruiz; ¿Para qué?, fotografía de Vladimir Chávez; Diálogos con el tiempo, pintura de Adolfo López Cornelio; y el *"8° Encuentro Estatal de*

Arte Contemporáneo", por mencionar algunas. Estas propuestas montadas en las salas y galerías de Casa de la Cultura Puebla y la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo Ángeles Espinosa Yglesias fueron apreciadas por más de 43 mil personas.

Dentro del **"Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico de Puebla"**, se ejercieron recursos por 2 millones de pesos para el apoyo de 51 propuestas artísticas, distribuidas en 9 categorías, jóvenes creadores e interpretes; creadores e interpretes mayores de 30 años; creadores e interpretes con trayectoria; apoyo a la producción artística; apoyo a la producción de obra inédita terminada; periodismo cultural; formación de públicos; iniciación literaria en lenguas indígenas y cultura urbano popular.

La convocatoria emitida para el **"9º Encuentro Estatal de Arte Contemporáneo"** recibió 118 artistas inscritos, siendo seleccionadas 89 obras para su exposición, de éstas fueron 15 las ganadoras, quienes recibieron apoyo económico por 315 mil pesos, además del montaje de su obra dentro de las instalaciones de la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo Ángeles Espinosa Yglesias.

En coordinación con la Fundación Drachen y el Museo Taller Erasto Cortés, se realizó el **"Taller de Papalotes"**, con una duración de 2 días, dentro de las instalaciones de la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo Ángeles Espinosa Yglesias, que tuvo como invitados a 40 niños de la Casa de la Niñez Poblana, estas actividades se desarrollaron dentro del marco de la exposición **"En Vuelo Libre: Primer Festival de Arte en Papalotes"**.



Taller de papalotes

Galería de Arte Moderno y Contemporáneo Ángeles Espinosa Yglesias, ciudad de Puebla.

El **"Festival Internacional de Puebla"**, en su 11ª edición, presentó en 46 escenarios, propuestas locales, nacionales e internacionales a través de 275 eventos en la ciudad de Puebla. En esta ocasión se presentaron artistas de 25 países como Perú, Italia, Estados Unidos de América, Chile, Puerto Rico, Japón, Alemania y Argentina; además, se convocó al talento poblano, y nuevos valores musicales a través del **"Concurso de Talentos 1, 2, 3... a cantar"**, el cual recibió a 109 concursantes en 3 categorías, los 3 primeros lugares de cada categoría se les repartió una bolsa de 60 mil pesos.

Por segundo año consecutivo se convocó al *“Foro Virtual de Arte Estatal”*, en el marco del *“9º Encuentro Estatal de Arte Contemporáneo”*, en esta ocasión se contó con 121 participantes, seleccionando a los 3 primeros lugares de cada categoría, donde se distribuyeron 90 mil pesos para 18 ganadores, en las categorías preescolar, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Artes escénicas

En el marco conmemorativo del *“Día Internacional del Teatro”* se llevó a cabo la presentación, ante más de mil 200 personas reunidas en el Teatro de la Ciudad de Puebla, del performance de la compañía de Elvira Ruiz y de la obra *Cosas de siempre* de Manuel Reigadas.

Dentro del Instituto Cultural Poblano se capacitó a los artistas de la disciplina de danza, a través de 5 talleres: Actuación para bailarines, Movimiento creativo, Composición coreográfica 1 y 2, Video y Danza teatral integrada. En estos se capacitó a más de 100 danzantes del estado, además se tuvo una presentación del trabajo final donde asistieron más de 200 personas.

La actividad teatral en el estado contó con una inversión de un millón de pesos para el montaje de la obra *“Manga de clavo”* del Maestro José Caballero, a través de la Compañía Estatal de Teatro; además, en el marco del *“11º Festival Internacional de Puebla”*, esta misma compañía presentó su segundo montaje *“La creación del mundo y la primera culpa del hombre”*, estas presentaciones las disfrutaron más de 9 mil asistentes.



Presentación obra de teatro, “Manga de clavo”

Teatro Principal, ciudad de Puebla.

Se apoyó a los artistas escénicos del estado al realizar actividades de capacitación, itinerancias e intercambios, en beneficio de 150 participantes, para estas actividades se aplicó una inversión de 800 mil pesos. Cabe destacar el intercambio que realizaron 3 creadores poblanos a la ciudad de México donde ampliaron sus conocimientos, nuevas técnicas y compartieron experiencias con artistas extranjeros.

Becarios de 3 compañías de teatro independiente recibieron recursos por un millón 672 mil pesos para el montaje de 6 obras de teatro y 5 talleres de capacitación, dirección, producción, iluminación, dramaturgia y vestuario, estos talleres se desarrollaron

en los municipios: Teziutlán, Cuetzalan del Progreso, Atlixco y Puebla. El trabajo fue presentado a través de 20 funciones, al registrar una asistencia de 2 mil 500 personas.

Las propuestas presentadas en el *“11º Festival Internacional de Puebla”* incluyeron disciplinas de música, teatro, danza, cine, exposiciones y talleres de lectura, lo que permitió captar a un público de 350 mil personas. La inversión para el festival alcanzó los 25 millones de pesos, que fueron aportados por el Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Puebla.

Música

En coordinación con la Fundación Azteca y una aportación de 2 millones 500 mil pesos, por parte del Gobierno del Estado, se conformó la *“Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca”*, la cual está integrada por 308 niños y adolescentes de entre 6 y 16 años de edad, todos ellos de bajos recursos. El primer concierto se llevó a cabo en el Centro Cultural Ollin Yoliztli de la ciudad de México ante más de mil espectadores. Esta labor fue reconocida por el mandatario estatal, por el valor, la entrega y disciplina a través del deleite musical.

Con la apertura de la *“XIV Temporada de Conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla”* se presentó música sinfónica a 30 mil asistentes, que domingo a domingo se reunieron en la sede San Pedro Museo de Arte en la capital del Estado, durante 27 conciertos. También se presentó en el interior del estado en los municipios: Chignahuapan, Libres, Tehuacán, Tetela de Ocampo y Zacatlán, que deleitaron a 3 mil asistentes.

El proyecto del Centro de Capacitación de Música de Bandas (CECAMBA) fue presentado en el Concierto de Gala con la música de la obra de Carmina Burana, en el que participaron el Coro Normalista de Puebla, el Coro de Niños del Instituto Iberia y los niños del CECAMBA. Además, durante la *“XIV Temporada de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla”*, el alumno David Pérez Olmedo, egresado de la primera generación del CECAMBA, debutó como Director Huésped, ante un público de más de mil personas.



Orquesta sinfónica del estado de Puebla

San Pedro Museo de Arte, ciudad de Puebla.

Derivado del trabajo que se realiza en el CECAMBA, se incluyó al alumno Jesús Flores Díaz a la Orquesta Sinfónica Infantil de México (OSIM), con lo cual suman a la fecha 3 alumnos dentro de esta agrupación y 8 en la Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez, con lo cual destaca el talento musical poblano.



Cultura a través de la música

Ciudad de Puebla.

La **“Banda Sinfónica Mixteca”** realizó 49 conciertos, presentados en diferentes escenarios de la capital poblana, municipios del interior del estado y otros estados como Oaxaca, Tlaxcala y Jalisco, con un público de más de 60 mil personas. Asimismo, la **“Orquesta Típica del Estado de Puebla”** se presentó domingo a domingo en el Centro Cultural Santa Rosa de la ciudad de Puebla, con música típica popular en 43 conciertos, la cual deleitó a 16 mil espectadores.

Puebla fue sede del **“Coloquio Nacional Historia de la Música en Puebla”**, con más de 50 conferencias, mesas redondas y conciertos, donde se analizó la historia de la música. En éste, participaron más de mil espectadores y 50 ponentes, divididos en 3 grupos, el primero integrado por músicos, comunicólogos y gestores culturales del estado; el segundo conformado por investigadores independientes de talla internacional; y el tercero, investigadores que forman parte del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez (CENIDIM).

De igual relevancia fue sin duda el Seminario **“La Música de Oriente”**, realizado en la Sala Luis Cabrera de la Casa de la Cultura Puebla, el cual tuvo como espectadores a más de 150 personas, donde el reconocido investigador Jesús Yusuf Isa Cuevas guió a los participantes a través de un recorrido por la música árabe, turca, iraní, china e indonesia, durante las 13 sesiones del seminario.

A 50 alumnos y 30 alumnas que participaron en conciertos nacionales e internacionales de instituciones públicas y particulares del estado, se les otorgaron becas, con una inversión de un millón 400 mil pesos.

También, se estimuló el interés por la música de calidad a través de 10 conciertos didácticos de la Orquesta Sinfónica de Puebla y el Coro Normalista, para aproximadamente mil 500 alumnos de educación básica y media superior.



Clausura del décimo festival de coros

Complejo Cultural Universitario.

La sociedad poblana disfrutó una gama de culturas musicales de diversos países como Costa Rica, Lituania, Ecuador, Venezuela y México, con un público de 38 mil poblanos que asistieron a los eventos del *“Décimo Festival Mundial de Coros Puebla-México”*, el cual registró una inversión de un millón 500 mil pesos.

Con la participación del Coro Normalista en el *“Octavo Festival Internacional de Coros de Cámara”* en Kragujevac y Belgrado en Serbia se dio proyección al Estado de Puebla hacia el mundo, además de difundir la música coral mexicana entre los coros participantes en dicho evento. De igual forma, participó en el *“Décimo Tercer Festival Internacional de Canto Coral de Cataluña Centro”*, realizado en Castellbell i el Vilar y Puig-Reig en Barcelona, España, donde se compartió escenario con coros de países como Venezuela y Cuba.



Música de México para el mundo

Festival de Canto Coral en Cataluña, España.

Formación artística

A través de los *“Talleres de Iniciación Artística y Cultural”* se benefició a 2 mil alumnos de todas las edades, mediante la impartición de 200 talleres que incluyeron artes plásticas, ajedrez, danza regional, danzas polinesias, hawaiano y tahitiano, danza clásica-ballet y dibujo infantil por mencionar algunos, para deleite del público poblano.



Talleres de iniciación

Artes plásticas, ciudad de Puebla.

La Coordinación de Servicios Educativos apoyó el aprendizaje y disfrute en los espacios culturales con actividades, recorridos y talleres en la Sala Lúdica de la Biblioteca Palafoxiana, la *“Palafoxiana Móvil”* y el programa *“Imaginando”*, con estas actividades se beneficiaron a 81 mil niños y jóvenes; asimismo, se realizó la promoción cultural de verano, *“Iluminarte”* y *“los*

Caminos de la luz", para ello, 26 espacios culturales abrieron sus puertas a niños de nuestro estado y del país de manera gratuita, en beneficio de 70 mil participantes.

Literatura

La Casa del Escritor, como fuente promotora y generadora del arte literario en el estado, cumplió su Sexto Aniversario de Creación, dentro de sus instalaciones se realizaron diversas actividades como presentaciones de libros, lecturas literarias, ciclos de cine y conferencias, las cuales fueron apreciadas por más de 6 mil personas.

Los creadores literarios participaron en la **"XXXVIII Convocatoria del Concurso de Cuento Latinoamericano Edmundo Valadés"**, que recibió 433 trabajos, con la participación de 20 países, la ganadora fue Agustina María Bazterrica de Buenos Aires Argentina con 50 mil pesos.

También en la **"XXV Convocatoria de Cuento Fantástico y de Ciencia ficción"** se aceptaron 119 trabajos, resultando ganador Danner González Rodríguez del Distrito Federal con un premio de 10 mil pesos y en el **"Concurso Histórico Biográfico Eduardo Cue Merlo"**, fue ganador Jorge Alberto Durán Ramírez de Puebla con 12 mil pesos como premio.

Otra acción relevante, fue la coordinación de actividades narrativas con el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura al realizarse el **"Concurso de Cuento Juan Rulfo"**, que durante la presente edición resultó ganador Jaime Mauricio Panqueda Bernal, quien recibió un premio de 100 mil pesos.

Uno de los objetivos de esta administración fue el rescate de las lenguas indígenas; por lo que la convocatoria para el **"Concurso de Cuento en Lenguas Indígenas"** recibió 14 trabajos en las diferentes categorías, resultando ganadores: en lengua Náhuatl, Romualdo

Carreón Torohuito; Totonaco, Itzul Labarreda Vergara; Mixteco, Rolando Néstor Marín García; Mazateco, Rosalía Acosta López; Popoloca, Fausto Aguilar Domínguez; los ganadores recibieron un premio de 10 mil pesos cada uno.

A través del **"Proyecto Editorial Estatal"**, se publicaron 17 trabajos literarios: El Trueque, la otra feria, expresión de un pueblo con vocación religiosa y comercial; Las Bandas de Viento, Memorias del 2º Coloquio Nacional de Música en México; Los códigos del centro de México; Danza de la Sombra; Maquetas del universo; El oro ensortijado. Poesía viva de México; Trazamar; Poemas; Ritual, y Antorcha Guadalupana; estas obras son de escritores con trayectoria artística reconocida.

Además se elaboraron catálogos del Acervo Palafoxiano: Juan de Palafox y Mendoza y su Legado; Joyas del Registro Civil; Catálogo de impresos novohispanos de la Biblioteca Palafoxiana; Clásicos de la Literatura de la Biblioteca Palafoxiana; Taller Martín Pescador, Impresos de Juan Pascoe, entre otros.

Por décima ocasión se reimprimió el libro **"Las Calles de Puebla"**, de Hugo Leicht. Además, se editaron una serie de monografías: **"Xochiapulco, una identidad histórica"**, de varios autores; **"Nativitas Cuautempan"**, de Alejandra Gamez Espinoza; **"Esbozo etnográfico"** de San Luis Temalacayuca; **"San Marcos Tlacoyalco, un pueblo popoloca"**, de Alejandra Gámez Espinosa, Mónica Cuatlayol y Abigail Gris; **"Los Reyes Metzontla, Puebla"**, de Alejandra Gámez Espinosa y Rosalía Ramírez Rodríguez.

También, por segundo año consecutivo, se realizó el **"Festival Internacional de Narración Oral Cuenta Lee Puebla 2009"**, en esta ocasión tuvimos la participación de países como Argentina, España, Panamá, Uruguay y Venezuela, quienes presentaron propuestas de manera gratuita ante más de 2 mil personas en los municipios: Zacatlán, Chignahuapan, Atlixco, San Pedro Cholula, Acatzingo, Tepanco de López, Xicotepec y Puebla capital.

Fomento a la lectura

Con el propósito de estimular la lectura entre los habitantes del estado, se dio seguimiento al **“Plan Estatal de Lectura”**, incorporando a 4 mil lectores de 46 municipios de la entidad.

Un proyecto innovador para despertar el interés de los jóvenes y niños por el hábito de la lectura fue, sin duda, **“Librobús”**, el cual, a través de una librería rodante recorrió los municipios: Xicoteppec, Huauchinango, Teziutlán, Rafael Lara Grajales, Nopalucan, Acajete y Coronango; con este proyecto se benefició a 4 mil personas, quienes pudieron comprar libros y otros productos culturales a muy bajo costo.



Taller mis vacaciones en la biblioteca

Municipios del interior del estado.

El fomento a la lectura se extendió a niños, jóvenes y adultos poblanos con el taller de capacitación para el programa **“Mis Vacaciones en la Biblioteca 2009”**, teniendo la participación de 120 bibliotecarios de 60 municipios, acción con la que se realizaron actividades de lectura en 574 bibliotecas públicas de 195 municipios, con la asistencia de 196 mil personas.

En las **“Salas de Lectura”** se llevaron a cabo actividades de promoción y animación a la lectura como conferencias, cuenta cuentos, lectura de cuentos, teatro guiñol; estas acciones beneficiaron a 26 mil personas de 78 municipios del interior del Estado. Destacan las sesiones de lectura en escenarios como la Casa del Abue y el Hospital para el Niño Poblano.

La atención dentro de las 613 bibliotecas instaladas en los 217 municipios del Estado, integradas a la **“Red Estatal de Bibliotecas Públicas”**, registró más de 3 millones 800 mil usuarios en sus diferentes servicios, salas de consulta, videotecas y módulos de servicio digital, lo que propició el desarrollo de los alumnos.



Acervo bibliográfico para los poblanos

Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

Para apoyar el desarrollo de la población, se entregaron 36 mil libros a 70 bibliotecas de 55 municipios y 15 localidades del interior del Estado. Así también, se instalaron 33 nuevas videotecas culturales, 6 en los municipios: Domingo Arenas, Tepayahualco, Nauzontla, Jonotla, Teotlalco y Chietla y 27 en Juntas Auxiliares. Con la incorporación de estas videotecas, la red estatal cuenta con 404 espacios, que atendieron a 289 mil personas a través de la proyección de videos culturales-educativos.

Tradiciones populares

La Casa de la Cultura Puebla dio impulsó al desarrollo y la consolidación de artistas, así como la formación de nuevos públicos y talentos en las diferentes manifestaciones culturales a través de 482 actividades, entre conferencias y presentaciones de libros, donde destacan los programas *“Sábados y Domingos en la Cultura”*; *“Las Noches Poblanas”*; *“Los Sentidos de la Música”* y *“Ciclo Permanente de Música Académica”*, estas actividades beneficiaron a 181 grupos poblanos de danza, música y teatro, quienes recibieron a más de 180 mil espectadores.



Presentación de danza

Casa de la cultura, ciudad de Puebla.

Con el fin de conservar nuestras tradiciones populares, se realizó el *“XXXIX Concurso de Ofrendas”* en la Casa de la Cultura Puebla, donde se montaron 45 altares para rendir culto a los fieles difuntos. El concurso se desarrolló en las categorías tradicional y expresión libre, se entregaron 5 premios a las mejores ofrendas, la afluencia de visitantes ascendió a más de 80 mil personas en tan sólo 3 días que duró la muestra.



Festival de las artes y culturas indígenas

Presentación dancística, ciudad de Puebla.

Se realizó el *“Festival Estatal de las Artes y Culturas Indígenas”*, con una inversión de 3 millones de pesos donde participaron 50 municipios y 7 etnias del Estado, entre los que se encuentran Acatlán, Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Caltepec, Chichiquila, Chignautla, Cuetzalan del Progreso, Xicotepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Yaonáhuac, Zacapoaxtla, Zapotitlán, Zacatlán, Zautla y Zihuateutla, entre otros, donde participaron 350 personas en diferentes actividades culturales como danza, música, medicina tradicional, talleres, artesanía, exposiciones y vida cotidiana.

El *“Festival Estatal de las Artes y Culturas Indígenas”* fungió como detonador de otras culturas provenientes de otros estados, en un intercambio cultural, estos fueron: Guanajuato, Estado de México, Distrito Federal, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, registrando una asistencia de más de 30 mil personas en sólo 4 días, en este evento participaron dependencias y entidades gubernamentales y la iniciativa privada.

Como resultado de la instalación del *“Centro Regional Mixteco”*, en el municipio de Tecali de Herrera se conformó el *“Coro de Niños Cantores de la Mixteca”* con la participación de 30 niños de la región. A través del *“Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro”* del CONACULTA, donde se realizó su Primera Gira Artística 2009, al celebrar un concierto ante más de 500 personas reunidas en el Centro Cultural Ollin Yoliztli de la ciudad de México.



Concierto Coro Niños Cantores de la Mixteca

Centro Cultural Ollin Yoliztli, ciudad de México.

El programa de *“Desarrollo Cultural Municipal”* apoyó en la realización de 23 proyectos, con el objetivo de investigar, difundir y preservar las diferentes manifestaciones culturales tangibles e intangibles de nuestras comunidades, para lo cual realizó una inversión tripartita, federación, estado y municipio, por un monto de 2 millones 280 mil pesos, en beneficio de 20 municipios del interior del Estado.

Durante el *“XLIV Festival Huey Atlixcayotl”*, se contó con la participación de 510 danzantes y músicos tradicionales de 14 municipios, de las 11 regiones etnogeográficas del estado. Se contó con la participación del estado de Guerrero, como invitado especial, quien presentó la *“Danza de los Diablos”*. Para la realización de este festival se destinaron recursos por 720 mil pesos, aportados de manera bipartita por el estado y el municipio de Atlixco, lo cual benefició a más de 20 mil asistentes y habitantes del municipio.



Festival Huey Atlixcayotl

Municipio de Atlixco, Puebla.

En el *“Encuentro de Formadores del Son Huasteco”*, realizado en el municipio de Arroyo Seco, Querétaro, participaron 4 maestros de los municipios de Xicotepec, Pantepec y Huauchinango. Ahí mismo, se realizó la *“Primera Jornada Iberoamericana de Niños y Jóvenes Versadores, Trovadores y Poetas”*, donde la Huasteca Poblana representada por 3 niños, consiguieron un excelente desempeño, y compartieron experiencias con los participantes no sólo de los estados huastecos, sino de otros países de América como Cuba, Perú, Colombia, Panamá, Venezuela y Argentina.



Encuentro de Formadores del Son Huasteco

Ciudad de Puebla.

Asimismo, en el **“Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca”** se realizaron diferentes actividades en beneficio de los habitantes de la propia región; también en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, se realizó el **“Encuentro de Promotores Culturales”**, donde el Trío Huasteco Poblano representó a la cultura de nuestra región.

Se aplicaron recursos por un monto de 100 mil pesos con la finalidad de promover, difundir y preservar el Son Huasteco, a través de los **“Talleres de Formación de Música de Huapango para Niños y Jóvenes”**. Actualmente se encuentran trabajando 10 talleres en la Huasteca Poblana con un total de 98 alumnos.

En el municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, se celebró el **“XIV Festival de la Huasteca”**, donde se dieron cita 5 artesanos, 3 tríos Huapangueros, un médico tradicional y 3 expositores, como representantes de la Región Huasteca Poblana, el festival ha sido exitoso por acercar y mostrar los valores culturales de las regiones. Cabe destacar que año con año se ha logrado mayor participación de la Huasteca Poblana en diferentes sedes del estado y del país.



Festival de la Huasteca

San Felipe Orizatlán, Hidalgo.

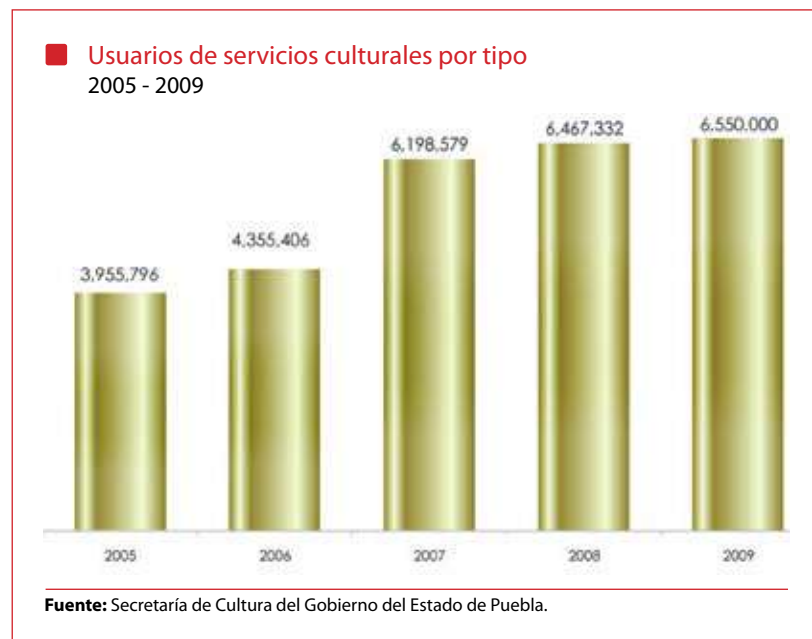
La entidad se sumó a la conmemoración del Bicentenario de los inicios de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, que es un ejercicio de difusión, identidad y revisión de los acontecimientos históricos que forjaron a la Nación y al Estado Mexicanos, en torno a los principios y legados de ambos movimientos, en los que Puebla ha sido actor protagonista; por ello, se programaron actividades desde el año 2008 a la fecha, destacando la restauración del Museo de la Revolución Mexicana y el acondicionamiento de archivos, inmuebles y espacios que albergan la memoria colectiva de los mexicanos.

La inversión para el rescate, difusión y preservación de la cultura es una necesidad de la que no se debe prescindir, porque de ser así, se desatendería el patrimonio que es memoria histórica, bien cultural y base para el desarrollo de actividades económicas sustentables en la entidad, por ello el Gobierno del Estado, continuará el impulso y la preservación del patrimonio cultural para la expectación de futuras generaciones.

AVANCES

Mayor asistencia a los servicios culturales

La artes continúan motivando al público poblano, durante el presente año los eventos culturales mejoraron su asistencia al aumentar 82 mil 668 personas con relación al año pasado, lo cual permitió alcanzar los 6 millones 550 mil asistentes.



Más infraestructura cultural

La Red Estatal de Videotecas es un medio de organización y sistematización de fuentes documentales en lenguaje audiovisual, la cual amplió sus espacios de servicio al público, al pasar de 371 espacios en 2008 a 404 videotecas durante el 2009.

■ Crecimiento de la infraestructura cultural

Concepto	2008	2009
Bibliotecas	613	613
Videotecas	371	404
Casas de Cultura	198	214

Fuente: Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Puebla.

Incremento del acervo bibliográfico

Creció el acervo de las bibliotecas públicas del estado, con la entrega de 20 mil 756 libros, es decir, en un 2%, al pasar de un millón 778 mil 607 libros a un millón 814 mil 607 para el año que se informa.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Destinamos una inversión de 200 millones de pesos en programas y actividades culturales.**

Con estas acciones crecimos 62% en la atención a usuarios de los servicios culturales, al pasar de 3 millones 956 mil en 2005 a 6 millones 500 mil personas en 2009.

- **Aplicamos una inversión de 81 millones de pesos para el Festival Internacional de Puebla.**

Se presentaron 906 actividades culturales de talla internacional las cuales sólo se pueden apreciar en las mejores capitales del mundo. Las actividades culturales ampliaron su cobertura al pasar de 120 mil espectadores en 2005 a 350 mil espectadores en 2009. A la fecha el Festival internacional ha presentado actividades en 66 municipios del interior del estado y la capital poblana.

- **Invertimos a la fecha 30 millones 500 mil pesos en la restauración integral de 4 museos.**

Después de más de tres décadas sin aplicar una inversión para la restauración de los museos a cargo del Gobierno del Estado, se aplicaron recursos para la restauración estructural, de colecciones y un nuevo guión curatorial en el Museo de la Revolución Mexicana, Casa de Aquiles Serdán; Museo Regional, Casa de Alfeñique; Museo Biblioteca Palafoxiana y Museo José Luis Bello y González.

4.10 Deporte, para mejorar nuestra calidad de vida

PRINCIPALES LOGROS 2009

Paralimpiada Nacional 2009

Conseguimos por primera vez el **reconocimiento como el Estado con mayor avance en la Paralimpiada Nacional 2009.**

Organización de eventos Internacionales

Fuimos **sede** de los **II Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe**, donde participaron más de tres mil deportistas de 12 países.

Estímulos Económicos

Entregamos estímulos económicos por un monto de **6 millones de pesos a deportistas y entrenadores destacados.**

Activación Física

Incorporamos a más de **630 mil personas en el Programa Nacional de Activación Física**, con la finalidad de fortalecer la cultura deportiva de los poblanos.

Competencias Internacionales

Obtuvimos **26 medallas en competencias internacionales**, en 10 disciplinas deportivas, entre las que destacan karate, taekwondo, tenis de mesa, esgrima y atletismo.



Competencias deportivas ciudad de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Para el Gobierno del Estado el deporte reviste gran importancia por ser un instrumento que incrementa la calidad de vida de los poblanos, en virtud de que una sociedad que hace deporte, es una sociedad sana, por ello, se realizan acciones tendientes a promover una cultura deportiva en la sociedad poblana.

Como resultado de la promoción deportiva, el Estado obtuvo 98 medallas en la Olimpiada Nacional, 20 de oro, 36 de plata y 42 de bronce, lo que ubicó a la entidad en el lugar 19, mediante la participación de 319 mujeres y 289 hombres en 26 disciplinas.



Participación en eventos deportivos

Olimpiada Nacional 2009, Hermosillo, Sonora.

Por primera vez el Estado obtuvo el reconocimiento al mejor avance deportivo en la Paralimpiada, a través de la participación de 83 deportistas, de los cuales 38 eran mujeres y 45 hombres, en cuatro disciplinas deportivas, ciegos y débiles visuales, deportistas especiales, parálisis cerebral y silla sobre ruedas, con un total de 87^{1/} medallas, 21 de oro, 34 de plata y 32 de bronce.



Reconocimiento Nacional

Paralimpiada Nacional 2009, Hermosillo, Sonora.

Con un monto de 6 millones de pesos, por cuarto año consecutivo, el Gobierno del Estado otorgó estímulos económicos a los deportistas que obtuvieron alguna medalla en competencias deportivas avaladas, nacionales e internacionales, para beneficio de 307 deportistas y 103 entrenadores de 7 municipios, de los cuales 229 fueron mujeres y 186 hombres.

1/ La suma de medallas incluye pruebas extraoficiales.

La Selección Poblana de Atletismo Master obtuvo por tercer año consecutivo el Campeonato Nacional de Atletismo Master de Pista y Campo, con un total de 288 medallas, 122 de oro, 101 de plata y 65 de bronce, lo que ubicó a Puebla en el primer lugar del medallero nacional, por encima de estados como Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y el Distrito Federal.



Mejores resultados en atletas master

Prueba de Atletismo en el Campeonato Nacional de Master 2009, Tijuana, Baja California.

Por quinto año consecutivo, se llevaron a cabo eventos deportivos masivos, como la Carrera Internacional del Migrante, Carrera del Reumático, Carrera del día del Padre (Medio Maratón), Vuelta Ciclista Puebla Internacional, Triatlón Internacional y el Maratón Internacional Puebla 2009, en los cuales participaron 55 mil deportistas, 23 mil mujeres y 32 mil hombres.

A través de la participación de 3 mil 400 promotores voluntarios que realizaron sus labores en escuelas, parques, jardines e instituciones educativas, mediante el **“Programa Nacional de Activación Física Escolar”**, se atendió a 630 mil 85 personas de todo el estado, con un programa específico de activación deportiva personal, con la finalidad de difundir el deporte entre la sociedad.



Activación física escolar

Lanzamiento del Programa Nacional de Activación Física Escolar, ciudad de Puebla.

Fueron creados 46 centros deportivos escolares y municipales en 25 municipios, a través de los cuales se beneficiaron 28 mil 741 personas, por medio de la práctica deportiva en las disciplinas de atletismo, básquetbol, fútbol, tenis de mesa, handball, badminton, box, natación, ajedrez, ciclismo y levantamiento de pesas.

Para reforzar la promoción deportiva e incentivar el deporte, a través del Sistema Nacional del Deporte (SINADE), se constituyeron 95 **“Consejos Municipales del Deporte”** en igual número de municipios.

Puebla fue sede de la reunión nacional de coordinadores del **“Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos”** (SICCED), por los logros obtenidos en la certificación de entrenadores. Asimismo, por medio del SICCED se realizaron 45 cursos, con lo cual se certificaron mil 30 entrenadores en disciplinas como natación, fútbol, ciclismo, deportistas especiales, voleibol, yoga, karate, béisbol, frontón, box y atletismo en sus respectivos niveles.



Capacitación a entrenadores

Reunión Nacional de Coordinadores del SICCED, ciudad de Puebla.

Se incorporaron al **“Registro Nacional de Cultura Física y Deporte”** (RENADE), 13 asociaciones deportivas, 39 instalaciones, 28 eventos y 16 convenios de colaboración con instituciones deportivas, con el propósito de apoyar a los deportistas para acceder a los programas deportivos.

A fin de realizar un seguimiento a la salud de los deportistas, se realizaron 3 mil 974 pruebas de laboratorio, 468 ultrasonidos, 4 mil 638 consultas médicas y 7 mil 819 fisioterapias, con lo que se atendió a un total de mil 648 deportistas, 733 mujeres y 915 hombres.

Por medio de patrocinios de 16 empresas privadas, con un monto de 3 millones 550 mil pesos, se aumentó la difusión del deporte en el estado, en 7 eventos deportivos, entre los que destacan el Maratón Internacional de Puebla, la Vuelta Ciclista Internacional 2009, Medio Maratón por la Familia y la Carrera Internacional del Migrante, entre otros.



Eventos internacionales

Primera etapa de la Vuelta Ciclista Internacional 2009, Chignahuapan.

En los **“XXXVII Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de los Trabajadores”**, se obtuvieron 4 medallas, 2 de plata y 2 de bronce, mediante la participación de 94 deportistas, 26 mujeres y 68 hombres, en 7 disciplinas.

Como un medio para incentivar a los deportistas destacados e impulsar el deporte, se entregaron un millón 192 mil pesos en becas a 76 deportistas, 36 hombres y 40 mujeres de todo el estado. Además, se entregó el reconocimiento del premio estatal del deporte al mejor deportista y entrenador del año, dicho reconocimiento consistió en 30 mil pesos para cada ganador.

El estado fue sede de los “II Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe” (JEDECAC), con la participación de más de 3 mil personas de 12 países, entre atletas, entrenadores, delegados, jueces y árbitros, mismos que participaron en 21 disciplinas. Cabe destacar que 5 deportistas poblanos obtuvieron 7 medallas, 2 de oro, 2 de plata y 3 de bronce, en competencias de atletismo, esgrima, ajedrez, luchas asociadas y softbol.



Representación deportiva

Competencia de salto de altura en los II JEDECAC, ciudad de Puebla.

De igual forma Puebla fue sede de los Novenos “Juegos Deportivos Nacionales del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior” (CONADEMS), con una erogación federal y estatal de 6 millones 767 mil pesos. Cabe señalar que la delegación poblana obtuvo 2 medallas de oro, una de plata y una de bronce, con lo que se ubicó al estado en el 10º lugar del medallero nacional.

Con la participación de 42 mil personas, en un recorrido que abarcó zonas históricas y culturales de la capital, se realizó el “Maratón Internacional Puebla 2009”, con la finalidad de motivar a la sociedad en la práctica del deporte, la premiación del 1º lugar varonil y femenino consistió en un automóvil, además se rifaron 4 automóviles más entre los participantes.



Participación de la sociedad

Maratón Internacional Puebla 2009, ciudad de Puebla.

Por segundo año consecutivo el estado participó en el “**II Encuentro Deportivo Nacional Indígena**” que se realizó en el estado de Chiapas, con una delegación de 69 deportistas que participaron en 4 disciplinas deportivas, con ello se reafirma la atención a deportistas en zonas vulnerables de la entidad poblana.

La conformación de una sociedad más sana por medio del deporte es de vital importancia en esta administración; por ello, se concluyó la construcción de espacios deportivos en los municipios Chalchicomula de Sesma y Chignahuapan.

Los habitantes de la junta auxiliar San Jerónimo Caleras de la capital del estado, se vieron beneficiados al concluirse las canchas de fútbol soccer, béisbol, gradas y vestidores, en el predio denominado El Hoyo.



Mayor impulso al deporte

Unidad Deportiva El Hoyo, San Jerónimo Caleras, ciudad de Puebla.

Más de 4 mil alumnos de la Escuela Secundaria General Presidente Lázaro Cárdenas, ubicada en el municipio de Puebla, fueron beneficiados con la construcción de una cancha de fútbol soccer, suministro y colocación de pasto sintético y la rehabilitación de 2 canchas de básquetbol.



Más espacios deportivos

Cancha de fútbol, Escuela Presidente Lázaro Cárdenas, ciudad de Puebla.

Se concluirá la primera etapa del Complejo Deportivo Cuautlancingo, el cual contará con las siguientes áreas deportivas: velódromo, pista de jockey, pista de patinaje artístico, pista jockey-roller, pista de patinaje de velocidad, incluyendo la infraestructura de servicios necesaria para este tipo de práctica deportiva.



Mejores instalaciones deportivas

Velódromo, Cuautlancingo.

Con la finalidad de ofrecer a los jóvenes espacios deportivos y con ello se alejen de los vicios y drogas, con una inversión de 10 millones 655 mil pesos, se continúa la construcción de espacios deportivos en el municipio Ajalpan, para beneficio de 20 mil habitantes. Asimismo, se inició la primera etapa de la construcción de espacios deportivos en el municipio Atlixco, con una inversión de 5 millones 764 mil pesos.

En este mismo sentido, para generar salud física y mental, con un monto de 9 millones 798 mil pesos, se continúa la construcción de espacios deportivos en el municipio Zacatlán, los cuales beneficiarán a 20 mil habitantes.

La Villa Olímpica se construye sobre una superficie de 5 mil 100 metros cuadrados, con una inversión de 42 millones 715 mil pesos; contará con dormitorios, gimnasios, vestíbulos, auditorio, comedor, cocinas, sanitarios y salas de usos múltiples. Este Centro de Alto Rendimiento, que se erige en la ciudad de Puebla a un costado de la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña, servirá para que los atletas y deportistas de todo el estado cuenten con instalaciones adecuadas.

Con un monto de 9 millones 691 mil de pesos, se continúa la construcción de espacios deportivos en el municipio Teziutlán, para beneficio de 15 mil habitantes. De igual forma, para promover el deporte, se continúa la construcción de espacios deportivos en el municipio San Pedro Cholula, con una inversión de 6 millones 939 mil pesos, para beneficio de 20 mil habitantes.

Para renovar los espacios deportivos existentes y que éstos se conserven en buen estado, se destinaron 4 millones 951 mil pesos en la rehabilitación del Gimnasio Miguel Hidalgo ubicado en la capital del estado, con ello se impulsó el nivel de competitividad de los deportistas.

Fomentar y promover la cultura física y el deporte, continuará siendo una prioridad para el Gobierno del Estado; por ello, con cinco años de inversión en infraestructura deportiva, el estado fue sede de eventos deportivos internacionales y seguirá obteniendo reconocimientos por su alto desempeño deportivo.

AVANCES

Más medallas en el Campeonato Nacional de Atletismo Master de Pista y Campo

En 2009, con un total de 288 medallas en el Campeonato Nacional de Atletismo Master de Pista y Campo, se incrementó 29% el número de medallas, en comparación a las 223 medallas obtenidas el año anterior.

Más preseas en la Olimpiada Nacional

En el año que se informa se incrementó 46% el número de medallas obtenidas, en comparación a las 67 que se obtuvieron en 2008.

Mejor lugar en la Paralimpiada

En el año 2009, con un total de 87 medallas, el Estado de Puebla pasó del lugar 28 en el 2008, al lugar 13 en el medallero nacional de la Paralimpiada 2009.

Más recursos a deportistas destacados

Durante 2009, con un monto de 6 millones de pesos, incrementamos 42% los recursos destinados a deportistas ganadores en competencias avaladas, en comparación con el año 2008.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Construimos 39 espacios deportivos.**

En 5 años de gobierno con una inversión de 382 millones 86 mil pesos, se construyeron dentro de estos espacios deportivos 28 canchas de fútbol con pasto sintético, 4 canchas de fútbol con pasto natural, 18 pistas de atletismo de tartán, 3 pistas de atletismo de arcilla, 24 canchas de usos múltiples, 5 canchas de béisbol con pasto sintético y 2 canchas de béisbol con pasto natural.

- **Otorgamos 2 millones 764 mil pesos en becas.**

Para impulsar el deporte entre los atletas de alto rendimiento, en lo que va de la administración, se entregaron becas por un monto de 2 millones 764 mil pesos.

- **Impulsamos el deporte en 233 mil personas.**

A 5 años de gobierno realizamos 45 eventos deportivos masivos, a través de los cuales se difundió la cultura deportiva a 233 mil 390 personas, con lo que en el año 2009 se incrementó la participación de los poblanos en la practica deportiva 162%, en comparación al 2005.

- **Mejoramos la posición del Estado en la Paralympiada Nacional.**

En 5 años de gestión, avanzamos tres lugares en la posición del Estado en la Paralympiada Nacional, al pasar del lugar 16 en el año 2005 con 45 medallas, al lugar 13 en el 2009 con 87 medallas, cabe señalar que en el año que se informa el estado obtuvo el reconocimiento por tener el mayor avance deportivo en la Paralympiada.

- **Entregamos 12 millones 124 mil pesos a deportistas destacados.**

A partir del año 2006 se entregaron por primera vez, estímulos económicos para los deportistas ganadores en competencias avaladas, lo que permitió que de 2006 a 2009 se entregaran recursos por 12 millones 124 mil pesos.

- **Certificamos a 3 mil 337 entrenadores en el SICCED.**

A través de 207 cursos que se realizaron en 5 años de gobierno, se logró capacitar a 3 mil 337 entrenadores, con lo que se mejoró la preparación técnica a deportistas.

4.11 La familia, núcleo del desarrollo personal y social



Actividades recreativas en el Parque Ecológico ciudad de Puebla.

PRINCIPALES LOGROS 2009

- Despensas** Apoyamos a **108 mil familias vulnerables con un millón 296 mil despensas**, mediante el Programa de Alimentación Básica Asistencial (PROABA).
- Línea de la Esperanza** **Atendimos mil 557 llamadas**, a través de la atención profesional ofrecida **las 24 horas del día los 365 días del año**.
- Servicios Jurídicos** Continuamos con la promoción de estos servicios a través de las **261 jornadas para atender la violencia y el maltrato**.
- Prevención** Beneficiamos a **15 mil 688 personas** a través de **pláticas sobre prevención del delito y de la violencia familiar**.
- Terapias Psicológicas** Brindamos **600 terapias a personas de escasos recursos** a través de la Procuraduría del Ciudadano.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Uno de los principales objetivos del Gobierno del Estado, es el reforzar los valores en las familias y fomentar su unidad, con el fin de tener una sociedad libre de vicios y violencia; para ello, se trabaja en promover relaciones igualitarias y con respeto a los derechos humanos, así como proporcionar información y capacitación para fortalecer los vínculos familiares.

En ese sentido, para prevenir la violencia familiar y fomentar la no violencia en la sociedad, se llevaron a cabo 437 pláticas por parte de las Clínicas de Prevención y Atención al Maltrato, se otorgaron 6 mil 904 terapias psicológicas, 7 mil servicios médicos de atención al maltrato, 4 mil servicios de trabajo social y 11 mil servicios jurídicos.

Aunado a ello, se atendió a 24 mil 679 personas con pláticas relacionadas con la prevención y atención del maltrato, así también se otorgaron asesorías jurídicas y servicios médicos en zonas vulnerables, a través de las Unidades Móviles Itinerantes de Atención al Maltrato en 261 jornadas.

Se continuó con la promoción de los servicios y detección oportuna para prevenir el suicidio, sobre todo al interior del seno familiar, ya que es ahí en donde se puede detectar a tiempo. En el año que se informa, se otorgó atención profesional para evitar la consumación del acto en 80 contenciones del suicidio in situ (en el lugar del acto), las cuales fueron atendidas de manera inmediata.

A través de la Línea de la Esperanza se recibieron 245 llamadas relacionadas al suicidio, de las mil 557 atendidas. Por ello, el fomentar la cultura de la denuncia y ofrecer ayuda profesional en caso de vivir alguna situación que motive atentar contra la propia vida, fue uno de los proyectos con mayor impacto social y que brindó atención profesional las 24 horas del día los 365 días del año.

Las 26 casas de asistencia existentes en el estado, proporcionaron apoyo de hospedaje y alimentación en un espacio cómodo y familiar, aunado a los 21 mil 944 servicios de tutela legítima para beneficio de 551 personas albergadas.



Plática para prevenir la violencia familiar

Capacitación en la ciudad de Puebla.

Para contrarrestar uno de los principales problemas que aquejan a las familias, se implementó el **"Programa de Prevención del Delito y de la Violencia Familiar"**, para fomentar la prevención del delito y disminuir la violencia, brindando apoyo y atención a las personas en situación de vulnerabilidad que lo soliciten.

Con apoyo de este programa se realizaron 218 pláticas, además de difundir la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla en 30 centros educativos,

para beneficio de 8 mil 286 personas en la capital del estado, impactándose con esto a 705 adultos, 3 mil 216 jóvenes, 4 mil 249 niños y 116 docentes.

También se realizaron 12 pláticas de difusión sobre el derecho a una vida libre de violencia, tipos y modalidades de violencia de género, todo ello para orientar a 636 mujeres.

Con una inversión de 85 mil pesos y con el apoyo del H. Ayuntamiento de Teziutlán, la Procuraduría General de Justicia del Estado puso en funcionamiento el Centro de Protección a Víctimas de Delitos, el cual permitirá proporcionar servicios de albergue temporal, alimentación, vestido y calzado, atención médica y psicológica, estudios médicos, canasta básica, pago de transporte, servicios funerarios y asesorías jurídica a las víctimas de delitos del municipio sede y de los circunvecinos como Chignautla, Xiutetelco, Hueytamalco, San José Acateno, Ayotoxco de Guerrero y Tenampulco.

Además, se realizaron pláticas, talleres, sociodramas y obras de teatro, en temas sobre prevención del delito y cultura de la legalidad para beneficio de 167 mil 441 personas, con el objeto de prevenir el delito, las adicciones, problemáticas de violencia familiar y de acercar a la ciudadanía los servicios institucionales y fortalecer la cultura de la denuncia responsable.

Mediante el **“Programa de la Cultura de Legalidad y Prevención del Delito”**, se visitaron 525 instituciones públicas y privadas, a las que se les impartieron 528 conferencias, 251 obras de teatro y 72 talleres, dirigidos a alumnos, docentes, padres de familia y público en general, los cuales, abordaron diversos problemas que inciden en la comisión del delito.

A través de los 8 Centros de Protección a Víctimas del Delito que existen en el estado, se otorgaron 2 mil 231 tratamientos psicológicos a mil 772 mujeres y 459 hombres, lo que representó un total de 7 mil 317 sesiones de psicoterapias proporcionadas gratuitamente.

El maltrato psicológico, es la expresión de la violencia más frecuente en el seno familiar, donde las mujeres y los menores son las principales víctimas; por ello, la defensoría pública realizó 600 terapias, en las cuales se atendió a 452 personas con terapia individual, 100 familiar y 48 terapias de pareja, con apoyo de personal especializado para que puedan superar esas acciones traumáticas y evitar las secuelas emocionales. Es de destacar que, se atendieron a 537 personas que presentaron maltrato psicoemocional, 61 por maltrato físico y 2 personas atendidas por psicoeconómico.

Por otro lado, los programas alimentarios implementados por la presente administración, garantizaron el apoyo mensual de 8 productos de la canasta básica a 108 mil familias en situación de desamparo, a través del **“Programa de Alimentación Básica Asistencial”** (PROABA), que continuó con la entrega de un millón 296 mil despensas.



Continuidad alimentaria a las familias

Entrega de despensas, Oficinas Centrales SEDIF, ciudad de Puebla.

Para reforzar los programas de seguridad alimentaria, se impulsó el *“Programa de Paquetes Agropecuario Familiares”*, en beneficio de mil 814 familias en el estado, mediante mil 126 paquetes agropecuarios que consisten en la entrega de ganado caprino, ovino, aves de postura, conejos y abejas, con el fin de aumentar la calidad en la alimentación de las familias vulnerables.

Se trabajó en el mejoramiento y cuidado de la salud de todas aquellas personas que carecen de atención médica, con el fortalecimiento de los *“Programas de Asistencia a Desamparados, Estomatología y Salud Reproductiva”*, con servicios oportunos de calidad y con la impartición de 37 mil 614 pláticas en temas referentes al cuidado de la salud y hábitos de higiene, a las que asistieron 904 mil 791 personas.

También se otorgó atención integral a la salud de las familias para prevenir enfermedades crónico degenerativas en los menores, para ello se aplicaron 18 mil dosis de vacunas, se otorgaron 86 mil 519 consultas médicas, 27 mil tratamientos antiparasitarios y estomatológicos, se realizaron 31 mil 150 exámenes estomatológicos y 3 mil 673 exámenes para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino, así como 29 mil exámenes para la detección de diabetes, estado nutricional e hipertensión.

Con una inversión de 3 millones 925 mil pesos, se otorgaron mil 404 apoyos médico-hospitalarios, económicos y en especie a personas de escasos recursos; asimismo, medicamentos, pagos

de análisis y hospitalización, para ayudar a solventar necesidades inmediatas de salud.



Atención integral a las familias vulnerables

Menores atendidos en la Clínica de Odontopediatría, ciudad de Puebla.

Así, el Gobierno del Estado continúa atendiendo y reforzando de manera inmediata y oportuna las necesidades de los que se encuentran en estado de indefensión, procurando su salud, alimentación y atención médica, sobre todo cuidando que esas carencias no sean motivo de desintegración en las familias poblanas.

AVANCES

Más **estudiantes capacitados** sobre prevención del delito y de la violencia familiar **en centros educativos**

En el periodo que se informa, se aumentó en 12.3% el número de pláticas en esta materia, con respecto a las 194 que se otorgaron en el año anterior.

Mayor concientización en la sociedad en materia de **prevención del delito y de la violencia familiar** en centros educativos

Con apoyo de la Procuraduría del Ciudadano, se aumentaron en 13% las campañas de concientización a personas mediante pláticas sobre esta materia, con respecto a las 7 mil 332 personas beneficiadas en el año 2008.

Mayor **asistencia psicológica gratuita** a personas de escasos recursos

En el presente año se aumentó en 33.6% el número de terapias psicológicas otorgadas a personas afectadas, con respecto a las 449 que se habían reportado en el ejercicio anterior.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Concientizamos a 40 mil 628 personas con el Programa de Prevención del Delito y de la Violencia Familiar.**

Se trabajó intensamente en atender a más personas, principalmente a niños y a jóvenes en edad escolar, a través de la sensibilización, para evitar conductas que generan la comisión de hechos delictivos y el perjuicio que causan al seno familiar.

- **Realizamos 937 pláticas de Prevención del Delito y de la Violencia Familiar.**

A través de diversos centros educativos de la capital del estado, se realizaron pláticas con la finalidad de fortalecer y promover la integración del núcleo familiar, concientizando a los alumnos en temas relevantes sobre valores familiares y de convivencia social.

- **Atendimos a 9 mil 134 personas por violencia familiar y orientamos a 161 mil 734 personas con pláticas.**

Mediante las 28 Clínicas de Prevención y Atención al Maltrato instaladas en el estado, se atendieron 27 mil 978 reportes de maltrato, en donde se otorgaron 178 mil servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de trabajo social.

- **Atendimos gratuitamente 2 mil 546 terapias psicológicas.**

La defensoría pública, con la firme convicción de desarrollar integralmente a más personas no sólo en asistencia jurídica, otorgó este servicio con calidad y eficiencia para todas aquellas personas que hayan sufrido algún tipo de afectación emocional.

- **Iniciamos la operación de 8 Centros de Protección a Víctimas de Delito, con apoyo de la Procuraduría General de Justicia del Estado.**

En ellos se otorgaron servicios integrales como alimentación, calzado, vestido, alojamiento temporal, atención médica integral y hospitalaria en instituciones de salud públicas, atención psicológica y asesoría jurídica, servicios funerarios, traslados de lesionados y transporte, para aquellos que resultaron ser víctimas de un delito, en especial de violencia familiar.

- **Entregamos un total de 6 millones 156 mil despensas mensuales a través del Programa de Alimentación Básica Asistencial (PROABA).**

Este apoyo se entregó con la finalidad de procurar la alimentación de 108 mil familias vulnerables mensualmente.

EJE **5**



5^o

INFORME
DE GOBIERNO

Con **RESULTADOS**
PUEBLA AVANZA

Desarrollo regional sustentable

5.1 Desarrollo sustentable, hacer posible el futuro

PRINCIPALES LOGROS 2009

Reforestación

Reforestamos con una producción de 35 millones 285 mil plantas del ciclo 2008-2009 una superficie de 32 mil 77 hectáreas.

Residuos Sólidos

Construimos infraestructura para alcanzar el **manejo integral del 93%** de los **residuos sólidos urbanos** generados en el estado.

Agenda Legislativa

Fortalecimos el **marco jurídico** en la **protección y cuidado al ambiente** con la elaboración y publicación de **cinco reglamentos** en esta materia.

Saneamiento

Incrementamos **3.24%** la **cobertura de saneamiento**, para ello realizamos 94 obras y acciones.

Estrategia ante el Cambio Climático

Elaboramos la **Estrategia para el Estado** ante el **Cambio Climático**, colocando a Puebla como la cuarta entidad en el país en implementar acciones en la materia.



Jornada de reforestación
Ciudad de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Institucionalización de la preservación del medio ambiente

Con la finalidad de otorgar certeza jurídica a los actos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMRN) y que éstos sirvan para garantizar los derechos de la población, el Gobierno Estatal ha impulsado mejoras regulatorias que tienen como propósito frenar el deterioro de los recursos naturales.

Es por eso que se elaboraron y publicaron en el Periódico Oficial del Estado 4 reglamentos correspondientes a la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, en temas como son la Prevención y Control de la Contaminación provocada por la Emisión de Ruido, publicado el 4 de febrero; de Auditoría Ambiental, el 15 de abril; de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental, el 6 de mayo; y, el de Ordenamiento Ecológico, el 5 de octubre. También se publicó el Reglamento de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Puebla el 12 de enero.

Además, se realizaron las reformas a la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla y a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial para el Estado de Puebla, ambas publicadas el 14 de agosto. Y las reformas al Reglamento Interior de la SMRN publicadas el 2 de octubre.

El Gobierno del Estado continuará promoviendo la creación de estructuras legales que incentiven el cuidado del medio ambiente y establezcan mecanismos para que quienes lo afecten retribuyan a su mejora o en su caso, sean sancionados.



Protección al medio ambiente

Belleza natural. Jolalpan.

Recuperación de la calidad de los recursos hidrológicos

El agua es un recurso imprescindible para la sobrevivencia de los seres vivos y se constituye como palanca impulsora del desarrollo de las actividades humanas. Por tal motivo, el Gobierno del Estado se ha enfocado en realizar una gestión integral en el manejo de éste recurso, realizando convenios interestatales para realizar obras y acciones que permitan el saneamiento de los principales vasos hidráulicos de la entidad así como de los afluentes que los nutren; aunado a esto, ha fomentado el cuidado del vital líquido entre la población.

Aún con los problemas presupuestales derivados de la crisis económica y en continuidad con el Acuerdo de Coordinación para el *"Rescate Ecológico de los Ríos Zahuapán, Atoyac y Alseseca y Presa Manuel Ávila Camacho"* (Valsequillo) celebrado entre el Gobierno Federal (CONAGUA) y el Gobierno del Estado de Puebla desde 2008, se llevaron a cabo las siguientes inversiones:



Rescate a la Presa de Valsequillo

Vista panorámica de la presa de valsequillo, municipio Puebla.

Se destinaron 106 millones de pesos para obras y acciones referentes a redes de alcantarillado y colectores en las localidades de San Matías Tlalancaleca, San Andrés Azumiatla y San Pedro Zacachimalpa, así como la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en San Lucas El Grande, San Miguel Tianguizolco, San Rafael Ixtapaluca y San Pedro Zacachimalpa. El alcantarillado pluvial para las localidades de Cholula de Rivadavia y San Andrés Cholula.

Se realizaron los proyectos ejecutivos para la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en el municipio de San Matías Tlalancaleca para la localidad de Juárez Coronaco y el proyecto ejecutivo de la planta de tratamiento *"Ávila Camacho"* en la colonia Ampliación Playas del Sur de la ciudad de Puebla. También se elaboró el proyecto del arroyo Atlaco para evitar inundaciones en las colonias de la zona de la avenida Forjadores de la ciudad de Puebla.

Estas inversiones, se ejecutaron dentro de los programas federales *"Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas"* (APAZU) y *"Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento"* (PROSSAPYS).

Programa de inversiones valsequillo

2009

(Miles de pesos)

Concepto	Federal	Estatal	Total
Total	48,095.62	58,364.36	106,459.97
Redes de Agua Potable, Alcantarillado, Colectores y Plantas	39,636.11	36,481.13	76,117.24
Drenaje Pluvial	4,521.27	14,491.00	19,012.27
PROSSAPYS ^{1/}	3,938.24	3,171.43	7,109.67
Estudios y Proyectos	0.00	4,220.80	4,220.80

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Puebla.

1/ PROSSAPYS: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

Se concretaron los estudios que solicitó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público necesarios para tramitar ante el Comité del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), la asignación de recursos en la ampliación de las plantas de tratamiento de la ciudad de Puebla.

Con estas plantas que tratarán todas las aguas residuales de la zona conurbada de la ciudad de Puebla y con la rehabilitación de la planta de San Martín Texmelucan, se concluirá la etapa más

importante del *“Rescate Ecológico de los Ríos Zahuapán, Atoyac y Alseaca y Presa Manuel Ávila Camacho”* (Valsequillo), tratándose el 88% de las aguas residuales de la población.

Las inversiones realizadas en el resto del estado fueron de 306 millones de pesos, entre las que destacan las plantas de tratamiento de aguas residuales de Teziutlán, Zacatlán, Xicotepéc y Acajete, así como el abastecimiento de agua potable y 4 tanques superficiales de almacenamiento en Huauchinango.

Programa de inversiones resto del estado

2009
(Miles de pesos)

Concepto	Federal	Estatad	Total
Total	171,617.43	134,758.32	306,375.74
Redes de Agua Potable, Alcantarillado, Colectores y Plantas	78,209.61	84,579.83	162,789.43
PROSSAPYS ¹	62,007.43	27,765.21	89,772.64
Mejoramiento de la Eficiencia (SUSI en Línea, Atlxco)	15,885.30	6,807.98	22,693.28
Planta Potabilizadora (Xicotepéc)	14,450.40	14,450.40	28,900.79
Estudios y Proyectos	1,064.70	1,154.90	2,219.60

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Puebla.
1/ PROSSAPYS: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

Además, por medio del SOAPAP se realizó el saneamiento de 97 millones de metros cúbicos de aguas residuales, con cinco macroplantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en el municipio de Puebla, en beneficio de un millón 600 mil habitantes del municipio y las localidades conurbadas de la ciudad.

En lo que concierne al fomento del uso eficiente y racional del agua, se impulsó el *“Programa Cultura del Agua”*, por lo que se realizaron acciones en 77 municipios como fueron la apertura y fortalecimiento de espacios de cultura del agua, cursos-talleres para la formación de promotores del programa así como la entrega de material didáctico y de difusión; estas acciones se desarrollaron para beneficiar a 2 millones 730 mil 691 habitantes con una inversión ejercida de un millón 197 mil pesos.

Mediante el *“Programa Agua Limpia”* se ejercieron 3 millones 157 mil pesos, que beneficiaron a un millón 485 mil habitantes de 660 localidades que están distribuidas en todo el estado, a través de acciones como la aplicación de 8 mil 10 kilogramos de hipoclorito de calcio y 8 mil kilogramos de hipoclorito de sodio, esto con el objeto de desinfectar el agua antes de suministrarla a los usuarios.

Con los mismos recursos, se instalaron 60 equipos de cloración y se realizaron 100 eventos de operativos de saneamiento básico, 3 mil 300 muestras para el monitoreo de cloro, 14 obras de protección a fuentes de abastecimiento, 530 muestras de monitoreo bacteriológico así como capacitación y adiestramiento en la desinfección del agua para 300 personas.

Igualmente, se mantuvo de manera constante la verificación de la calidad del agua, por lo que se efectuaron 58 análisis físicos, químicos y bacteriológicos en 39 localidades de 29 municipios, entre los que destacan Palmar del Bravo, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Huehuetla, Tecamachalco y Tepeaca.

A las acciones anteriores se suman las mil 604 de mantenimiento y mejora de los sistemas hidráulicos, entre los que destacan 67 desazolves y 6 instalaciones de equipos de bombeo.

El Gobierno del Estado continuará realizando e impulsando obras y acciones que permitan el uso eficiente y sostenible del agua en colaboración con el gobierno federal, los municipios y la sociedad.

Erradicación de los problemas derivados de la disposición final de residuos sólidos

Durante la presente administración se han realizado y operado programas y planes de política ambiental para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, en ellos se encuentra la implementación del manejo integral de dichos residuos, el cual evita la explotación desmedida de los recursos naturales renovables y no renovables.

Es por eso, que para incrementar la infraestructura en el manejo integral de residuos sólidos urbanos se construyeron 3 rellenos sanitarios intermunicipales en Huehuetla, Tepango de Rodríguez y Eloxochitlán y un municipal en Acteopan, con capacidad conjunta para confinar 177 mil 51 toneladas de residuos de esta índole. Los rellenos intermunicipales permitieron que 17 municipios más de las regiones Sierra Norte, Sierra Nororiental, Tehuacán y Sierra Negra así como del Valle de Atlixco y Matamoros accedieran a este servicio. En estas acciones se beneficiaron 116 mil 453 poblanos.



Infraestructura para disposición final de residuos sólidos

Relleno sanitario intermunicipal, Huehuetla.

Además, se instalaron 6 estaciones de transferencia para residuos sólidos urbanos, las cuales tienen como propósito recibir y almacenar temporalmente los residuos sólidos para su envío y disposición final en los rellenos sanitarios. Con ello, se beneficiaron 493 mil 634 habitantes de 32 municipios de las regiones de Sierra Norte, Mixteca, Valle de Serdán, y Tehuacán y Sierra Negra; la inversión pública destinada a este fin fue de 29 millones 33 mil pesos.

Para hacer más eficiente y ampliar el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, se otorgaron 41 camiones con sistema de compactación a 40 municipios de las regiones Mixteca, Sierra Norte, Sierra Nororiental, Valle de Serdán, Tehuacán y Sierra Negra, y Valle de Atlixco y Matamoros; lo que benefició a 522 mil habitantes al permitir la recolección de 339 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, a dichas acciones se destinó una inversión pública de 32 millones 172 mil pesos.

Con el objeto de implementar el *"Programa de No Mezcla y Recolección Selectiva"*, se proporcionaron 21 camionetas para la recolección de reciclables a 19 ayuntamientos de las regiones Sierra Norte, Sierra Nororiental, Mixteca, Valle de Serdán y Valle de Atlixco y Matamoros, por lo que se destinó una inversión pública de 6 millones 297 mil pesos que benefició a 783 mil poblanos.

De esta forma, se continuarán realizando acciones que permitan implementar el manejo integral de residuos sólidos urbanos en las diferentes regiones socioeconómicas de la entidad, a fin de mitigar la degradación de los recursos naturales.

Rescate y recuperación de los recursos forestales

La experiencia en el conocimiento de la naturaleza y de los servicios asociados combinados con ésta, han permitido a los productores forestales establecer acciones que conllevan a su uso y aprovechamiento integral sustentable; sin embargo, requieren de apoyo técnico y económico para desarrollar sus actividades, por lo que el Gobierno del Estado ha implementado programas en materia forestal que dan respuesta a ello y que además promueven la participación organizada y activa de los pobladores que habitan las zonas forestales.

En este sentido, para contribuir con la restauración de la superficie forestal degradada del estado, se realizó en coordinación con el Gobierno Federal, la reforestación de 32 mil 77 hectáreas con las 35 millones 285 mil plantas producidas en el ciclo 2008-2009, destinando

recursos por un monto de 16 millones 642 mil pesos al pago de 141 mil 132 jornales que beneficiaron a 8 mil 19 habitantes.



“Mayor producción de planta en el estado”

Vivero, municipio Nicolás Bravo.

Mediante una inversión estatal aproximada de 6 millones de pesos y con el propósito de hacer más eficiente y oportuno el traslado de la planta a las áreas de reforestación, se apoyó a los productores de bajos recursos para el empaquetado de 17 millones 675 mil 375 plantas producidas en contenedores, lo que permitió beneficiar a mil 445 habitantes a través de la generación de 25 mil 437 jornales.

Con el objetivo de elevar la sobrevivencia de las reforestaciones se apoyó a los productores para dar mantenimiento a mil 927 hectáreas, el cual consistió en trabajos de chapeo, limpia y replantación, a ello se destinaron recursos por 4 millones 456 mil

pesos de origen estatal, que beneficiaron a 2 mil 147 habitantes a través de la creación de 37 mil 791 jornales.

De igual manera, para proteger las áreas forestales en proceso de restauración y reducir la presencia de actividades nocivas a la reforestación, como son el pastoreo y el vandalismo, se apoyó a los productores para cercar 35.4 kilómetros con alambre de púa, mediante una inversión de 665 mil pesos, que benefició directamente a 192 habitantes con una derrama de 3 mil 384 jornales.

Dentro del mismo programa, pero con la finalidad de contar con germoplasma de calidad para la producción de planta, se apoyó la operación de un banco de germoplasma forestal, ubicado en el ejido Peñuelas Pueblo Nuevo, municipio de Chignahuapan; ello permitió el análisis, conservación y mejora de 2.1 toneladas de semilla forestal que se empleó en los viveros del estado, la inversión destinada fue de 462 mil pesos que permitieron beneficiar a 156 habitantes por medio de la generación de 2 mil 745 jornales.

Del **“Programa de Empleo Temporal Forestal y de Medio Ambiente”**, se invirtieron 50 millones de pesos de origen estatal para generar 941 mil 176 jornales que beneficiaron a 53 mil 476 habitantes. A través de los jornales se realizaron acciones de podas en 8 mil hectáreas forestales, la rehabilitación de 400 kilómetros de camino forestal así como trabajos de saneamiento forestal para el combate de plagas en una superficie de mil 500 hectáreas.

Con los mismos recursos, se realizaron acciones de conservación de suelo y agua consistentes en la construcción de 60 presas de mampostería, 175 presas de control de azolves, 927 kilómetros de terrazas de zanja y bordo, 95 kilómetros de terrazas de piedra acomodada, 839 hectáreas de terrazas individuales y 24 estanques para producción de peces.



Rehabilitación de Caminos

Ejido San Juan Cuautémoc, municipio Tlahuapan.

Se apoyó la conservación de una superficie de 2 mil 20 hectáreas de áreas forestales del estado, motivado por los servicios ambientales que prestan, tales como captura de carbono, recarga de acuíferos y hábitat de vida silvestre; a través de actividades de inspección y vigilancia así como de monitoreo de la vida silvestre; para lo cual se destinó una inversión estatal de un millón 175 mil pesos del **"Programa de Conservación y Protección de Servicios Ambientales en el Estado de Puebla 2009"**, por lo que se beneficiaron 604 habitantes con la creación de 10 mil 635 jornales.

Por otro lado, para reducir el consumo de leña y proteger la salud de las mujeres que habitan en las zonas forestales, se realizó la construcción de 896 estufas rurales en las que se invirtió un millón 164 mil pesos, con ello se beneficiaron 4 mil 480 habitantes de 896 familias.

Asimismo, se construyeron 30 hornos para desayunadores del DIF en 25 localidades de los municipios de Eloxochitlán, Coyomeapan y Zoquitlán, con una inversión en materiales de 66 mil pesos que benefició a 2 mil 239 niños y 108 mujeres.



Ahorro de leña

Estufa de leña, municipio Ixtacamaxitlán.

Por medio del **"Programa de Establecimiento de Especies Comerciales y Sanidad Forestal en el Estado de Puebla 2009"** se apoyó el establecimiento de 860 hectáreas de plantaciones de cedro rojo, caoba, pinus ayacahuite y pitayo; así como el mantenimiento de una superficie de 60 hectáreas de plantaciones forestales comerciales; ello, con una inversión estatal de 3 millones 48 mil pesos que benefició a mil 337 habitantes al generar 23 mil 529 jornales.

Mediante el *"Programa de Áreas Naturales Protegidas Parque Nacional La Malinche en el Estado de Puebla"*, se realizó una inversión estatal de un millón 363 mil pesos para preservar las zonas forestales del parque, con acciones de inspección y vigilancia en los municipios de Amozoc y Tepatlaxco de Hidalgo, lo que permitió que 342 habitantes se beneficiaran al crear 6 mil 23 jornales.

Con la finalidad de mejorar la dieta alimenticia de los silvicultores del estado y a través de una inversión de 5 millones 491 mil pesos del *"Programa Control de Erosión en el Estado de Puebla"*, se apoyó la ejecución de 28 proyectos de acuacultura rural, a través de la siembra de 100 mil crías de tilapia, trucha y carpa, lo que permitirá la cosecha de 30 toneladas de pescado, en estas acciones se benefició a 4 mil 557 habitantes de 896 familias con la creación de 9 mil 804 jornales.



Diversificación productiva

Proyecto de acuacultura, municipio Teziutlán.

A través del *"Programa de Uso Múltiple y Diversificación Productiva en el Estado de Puebla 2009"* y con una inversión de origen estatal de un millón 682 mil pesos, se apoyó un proyecto de turismo de naturaleza, el fortalecimiento de 2 Unidades de Manejo y Aprovechamiento (UMA) así como la operación de un aserradero, esto permitió la creación de 40 empleos permanentes, 6 mil 923 jornales y fuentes de ingreso adicionales para los beneficiarios.

Con el objetivo de fortalecer la organización de los dueños y poseedores de los recursos naturales de las regiones Sierra Norte, Mixteca, y Tehuacán y Sierra Negra, se invirtieron 180 mil pesos del *"Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (PROCYMAF) 2009"* para apoyar la modificación de reglamentos ejidales, la elaboración de estudios comunales y en acciones de evaluación rural participativa, generando 602 jornales en 6 municipios.



Fortalecimiento a la organización de productores

Capacitación a productores.

Dentro del **"Programa Cultura, Planeación e Investigación Forestal"**, se destinó un millón 821 mil pesos de origen estatal, para el establecimiento de 50 Sitios Permanentes de Investigación Silvícola, con el propósito de conocer cada año el crecimiento de los bosques del estado.

Además, con la finalidad de reducir el consumo de leña en las áreas forestales, se entregaron 400 ollas solares al mismo número de familias y se apoyaron 17 proyectos sobre uso de energías alternativas para fortalecer el programa de desayunos calientes, centros de rehabilitación y albergues. Estas acciones beneficiaron a 2 mil 528 habitantes y generaron mil 960 jornales.



Fomento del uso de energías alternativas

Entrega de ollas solares, municipio Tlacotepec.

Con una inversión estatal de 21 millones 35 mil pesos del **"Programa de Prevención, Combate de Incendios Forestales y Manejo del Fuego"**, fue posible combatir con la capacitación, equipamiento y operación de brigadas oficiales y voluntarias a 513 incendios

forestales, que afectaron una superficie de 5 mil 874 hectáreas en 71 municipios; además, se continuó con la operación del sistema de monitoreo a través de 16 cámaras de video y una fotográfica.

Del mismo programa, se apoyaron 49 proyectos para la apertura de 364 kilómetros de brechas cortafuego y la rehabilitación de otros 191 kilómetros, como medidas preventivas contra la ocurrencia de incendios forestales, tales acciones generaron 14 mil 394 jornales.



Combate de incendios forestales

Brigada combatiendo un incendio forestal en el municipio de San Nicolás de los Ranchos.

Por otra parte, a través del SOAPAP se distribuyeron y aplicaron 52 mil 933 metros cúbicos de biosólidos producidos en las 5 macroplantas ubicadas en el municipio de Puebla; los biosólidos fueron utilizados para fertilizar 36 hectáreas de propiedad ejidal.

El Gobierno del Estado continuará impulsando proyectos que contemplen un aprovechamiento sustentable de las áreas forestales del estado, ya que manejándolas adecuadamente representan una

fuerza valiosa de ingresos para la entidad y sus pobladores; sin embargo, estará pendiente de no comprometer los recursos de las siguientes generaciones.

Calidad del aire

Cuidar la calidad del aire es una tarea que el Gobierno del Estado ha realizado mediante acciones de prevención y control de la contaminación atmosférica, por ello, ha incentivado la participación de la ciudadanía poblana en la materia.

Para lograrlo, se realizó el diagnóstico de la calidad del aire en 18 municipios del estado, con la finalidad de conocer los niveles de contaminación a los que la población está expuesta, a través de la red de monitoreo, la estación móvil y equipos de monitoreo personal; lo que permitió identificar las principales fuentes de emisiones contaminantes y establecer las acciones correspondientes de prevención y control.

Debido al reforzamiento del **"Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Puebla"** al integrar 4 Unidades Móviles de Verificación Vehicular y al compromiso de la ciudadanía para mantener un ambiente sano, se realizaron un millón 338 mil 722 verificaciones vehiculares en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla y en el interior del estado, beneficiándose así a más de 5 millones de habitantes.

Derivado del resultado de la aplicación de sondeos directos a la ciudadanía y para garantizar un servicio de calidad y transparencia en los Centros de Verificación Vehicular concesionados, se instalaron 95 buzones de quejas y sugerencias, en beneficio de los propietarios de los más de 915 mil vehículos automotores registrados en el Parque Vehicular del Estado de Puebla.



Programa de Verificación Vehicular Obligatoria

Centro de Verificación Vehicular en Huejotzingo.

El **"Programa de Verificación Vehicular"** tiene como finalidad establecer estrategias y objetivos para disminuir las emisiones de contaminantes a la atmósfera por fuentes móviles; por ello se realizaron operativos en la ciudad de Puebla y en las principales ciudades del estado, con el objeto de invitar a los automovilistas a verificar así como de sancionar a todo aquél que no cumple con esta obligación. Esto permitió la incorporación de 33 mil vehículos automotores al programa.

Durante esta administración se continuará trabajando para involucrar a la ciudadanía en acciones que favorezcan el mejoramiento de la calidad del aire, ya que retribuirá en la salud de todos los poblanos y del medio que los rodea.

Actividades económicas, sociales y demográficas respetuosas del medio ambiente

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental que establece el proceso de planeación para programar el manejo óptimo de los recursos naturales en el territorio estatal, el cual permite regular e inducir el uso del suelo con base en su vocación natural y en las actividades productivas a través de la aplicación de políticas y criterios para proteger, preservar, conservar, restaurar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales.



Planeación para el óptimo uso de los recursos naturales

Paisaje selva baja en la Mixteca.

En cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo se realizó el Estudio del Ordenamiento Ecológico de la cuenca del Tuxpan que comprende 8 municipios del estado, los cuales abarcan una superficie de mil 677 kilómetros cuadrados; para ello, se destinó una inversión de origen

estatal de 3 millones 233 mil pesos del *"Programa de Estudios Regionales, Ordenamiento Ecológico Territorial y Fortalecimiento Institucional"* así como una inversión federal de 4 millones 36 mil pesos del *"Programa de Ordenamientos Ecológicos Municipales con Localidades de Muy Alta Marginación"*.

Además, se realizaron los estudios municipales de Ordenamiento Ecológico en 13 municipios, 10 en la Sierra Norte y 3 en la Sierra Nororiental; con una superficie total de 751 kilómetros cuadrados.

Por otra parte, en materia de inspección y vigilancia ambiental, con el objeto de mitigar el impacto ambiental producido por fuentes fijas y móviles, se realizaron 650 visitas de inspección a las diferentes obras, industrias y establecimientos; asimismo, se realizaron 280 inspecciones a los centros de verificación.

En apego a la normatividad ambiental vigente, se atendieron a los municipios del estado mediante acciones que permitieron obtener 277 resoluciones de impacto y riesgo ambiental, 17 mil 148 dictámenes de obra pública municipal y 72 expedientes dictaminados de obra particular.

Cabe señalar, que estas acciones se continuarán llevando a cabo en todo el estado, con la finalidad de verificar el cumplimiento a la normatividad ambiental de los diferentes sectores de la sociedad.

Participación de la ciudadanía en las tareas de protección y recuperación del medio ambiente

La educación ambiental para la sustentabilidad, se crea con la finalidad de involucrar a los diferentes sectores de la población en el desarrollo de actividades relacionadas a mejorar la calidad del medio ambiente y lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Educación Pública, implementó el **"Programa Integral de Educación Ambiental"** que tiene como objetivo sensibilizar en materia ambiental a la población estudiantil a fin de estimular conductas más responsables para la preservación de su entorno. Por ello, se atendieron a 57 mil 172 niños de la población escolar de nivel básico, así como a 2 mil 297 padres de familia y a mil 424 docentes.



Educación Ambiental

Alumnos de preescolar escuela Carmen Serdán, ciudad de Puebla.

Con el propósito de involucrar a los distintos sectores de la población para difundir e implementar actividades ambientalmente favorables se capacitaron a 900 promotores ambientales así como a autoridades de 49 municipios.

Por otra parte, se fomentó una cultura del cuidado del medio ambiente a través de los parques ecológicos recreativos que están a cargo del Gobierno del Estado; sitios que brindan esparcimiento, recreación, convivencia familiar y educación ambiental.

En este sentido, se fortaleció al Parque Ecológico Recreativo "Gral. Lázaro Cárdenas" Flor del Bosque, con la realización de 5 obras de construcción en las áreas de interacción e información (herpetario, un kilómetro de caminos ecológicos, jardín terapéutico y dos cabañas), así como mantenimiento a la infraestructura del parque, con una inversión de 6 millones 566 mil pesos del **"Programa de Áreas Naturales Protegidas, Parque Estatal Flor del Bosque 2009"**.

En el área de educación ambiental de dicho parque, se atendieron a niños, jóvenes y adultos a través de la implementación de talleres y pláticas, con el objetivo de fomentar una cultura para el cuidado del medio ambiente. En total se recibieron 225 mil 841 visitantes, los cuales disfrutaron de las diferentes áreas recreativas y de educación ambiental, tales como juegos extremos, caballos, cabañas, palapas, aula, aviario, viveros, relleno sanitario, biodigestor, herpetario, jardín terapéutico, UMAS de mamíferos y aves.

En el Parque Ecológico Revolución Mexicana se atendieron a 7 mil 680 alumnos, mil 828 padres de familia y 689 maestros provenientes de 166 escuelas de nivel primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura; a los cuales se les impartieron sesiones de educación ambiental a través de proyecciones, conferencias, visitas y cursos a la huerta de hidroponía, al aviario y al espacio dedicado para educación vial.

En dicho parque, se invirtieron 2 millones 733 mil pesos del **"Programa de Áreas Naturales Protegidas Parque Ecológico Revolución Mexicana en el Estado de Puebla"**, en acciones como la construcción de la cubierta del teatro foro al aire libre, el mantenimiento con pintura a los postes de las luminarias, en la reforestación de mil árboles que sumados con los años anteriores alcanzan una población de 12 mil, entre otras; con estas acciones se beneficiaron a un millón 176 mil 751 visitantes.

Se dio continuidad al mejoramiento del Parque del Arte como área de recreación y reserva ecológica, con acciones de rehabilitación y mantenimiento a 13 hectáreas de áreas verdes e infraestructura;

con una inversión estatal de un millón 231 mil pesos del *"Programa de Áreas Naturales Protegidas Parque del Arte"*; además, se instalaron 60 luminarias solares y un sistema de riego por aspersión semiautomático, con una inversión federal de 3 millones 731 mil pesos. Estas acciones en beneficio de 336 mil visitantes.

Por otro lado, en el Parque Ecológico del Bicentenario con una inversión de 2 millones 71 mil pesos del *"Programa de Áreas Naturales Protegidas Parque Ecológico del Bicentenario"*, se realizaron acciones de mantenimiento en 83 hectáreas de áreas y se mejoraron las calles de acceso al parque. En éste, se llevaron a cabo eventos de reforestación como el *"Día del Árbol"*, en donde participó la ciudadanía poblana y los gobiernos federal, estatal y municipal, lo que permitió plantar 4 mil árboles más.

El Gobierno del Estado continuará estableciendo y desarrollando espacios educativos, recreativos y de conservación, para que los poblanos y sus visitantes participen y se involucren en el cuidado de su entorno.

Cambio climático

La necesidad de generar desarrollo en la humanidad, ha implicado el consumo desmedido de los recursos naturales así como la contaminación del medio ambiente; esto ha favorecido al fenómeno del Cambio Climático, situación preocupante a nivel mundial. Puebla, no es ajena a esta situación, por eso, el Gobierno del Estado consciente de que las acciones locales impactan en las globales, se ha ocupado en realizar acciones que mitiguen sus efectos, consolidándose como una de las pocas entidades del país en efectuar tareas en esta materia.

De esta forma, se desarrolló la *"Estrategia de Mitigación y Adaptación del Estado de Puebla ante el Cambio Climático"*, en la cual participaron importantes instituciones locales y nacionales con la finalidad de conocer los escenarios futuros y así establecer las medidas correspondientes de mitigación y adaptación lo que

permitirá afrontar de mejor manera esta problemática; para ello, se destinó una inversión federal de 4 millones 500 mil pesos.

A través del Centro de Educación y Vigilancia Climática Global "Casa de la Tierra", se brindó atención a 85 mil 856 visitantes nacionales y extranjeros de los diferentes sectores de la sociedad, con el fin de fortalecer la cultura en el tema del cuidado del medio ambiente por medio de la impartición de pláticas sobre los efectos del calentamiento global.

Con la participación de instituciones de educación superior, organizaciones no gubernamentales, autoridades municipales y dependencias, se elaboró la *"Estrategia Estatal de Educación y Formación en materia de Cambio Climático para el Estado de Puebla"*, misma que tiene por objetivo desarrollar e implementar actividades para la participación de los diferentes sectores de la población en las medidas de mitigación, adaptación y vulnerabilidad ante el cambio climático.

Como parte de la implementación de esta estrategia, en coordinación con la federación, se capacitó a 18 municipios, 8 instituciones de educación superior y Organizaciones No Gubernamentales para el diseño de los Programas Municipales de Educación Ambiental en Condiciones de Cambio Climático.

En el marco de la celebración del Día de la Tierra, se dio inicio al *"Movimiento Poblano por la Tierra"*, el cual tiene por objetivo generar compromisos para que la población adopte prácticas hacia una actitud más responsable para el cuidado del medio ambiente. A la fecha se sumaron 841 personas a través de suscribir su Carta Compromiso y el otorgamiento de nombramientos como Ecoguardas.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado demuestra su preocupación y firme compromiso de continuar con el establecimiento de proyectos y obras que mitiguen los efectos del cambio climático y aseguren para las siguientes generaciones un medio ambiente propicio para su desarrollo.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Mayor cobertura de saneamiento

En el rubro de saneamiento se incrementó la cobertura 3.24% respecto a 2008, por lo que se alcanzaron 39.91 puntos porcentuales.

Mayor cobertura en Infraestructura para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos

El estado incrementó la infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos urbanos, de un 80.52% de 2008 a 93% en 2009.

Mayor superficie reforestada

Se incrementó 6.93% la superficie reforestada al pasar de 30 mil hectáreas en 2008 a 32 mil 77 hectáreas en 2009.

Mayor cobertura en la evaluación de bosques

Durante el año 2009 se instalaron 50 sitios permanentes de investigación silvícola para sumar un total de 206 sitios establecidos en el Estado de Puebla.

Mayor número de áreas forestales apoyadas con acciones de cultivo y manejo forestal

Durante 2009 se apoyaron 8 mil hectáreas, lo que representa 5% más en comparación al año pasado, en el cual se incorporaron 7 mil 577 hectáreas.

Mayor cobertura en el monitoreo de la calidad del aire en el Estado de Puebla

Se amplió la cobertura del monitoreo de la calidad del aire en el estado, al pasar de la ZMVP a la incorporación de 12 municipios más.

Mayor cantidad de verificaciones vehiculares

En el año 2009, se realizaron un millón 338 mil 722 verificaciones vehiculares, que en comparación con un millón 253 mil realizadas en el año 2008, se obtuvo un incremento del 6.84%, lo cual refleja el compromiso de la ciudadanía para mejorar el ambiente.

Mayor cantidad de equipos de monitoreo vehicular

Los equipos de monitoreo periféricos y complementarios de los Centros de Verificación Vehicular concesionados, aumentaron en un 11.96%, pasando de 585 en el año 2008 a 655 en 2009, lo que permite un mayor control técnico y administrativo de las verificaciones vehiculares realizadas.

Mayor cantidad de Centros de Verificación para Hologramas Cero y Doble Cero

Los Centros de Verificación Vehicular concesionados que otorgan los Hologramas de Verificación Vehicular tipo Cero y Doble Cero se incrementaron en un 6.6% respecto al año 2008, contando actualmente con 16 Centros que ofrecen este servicio.

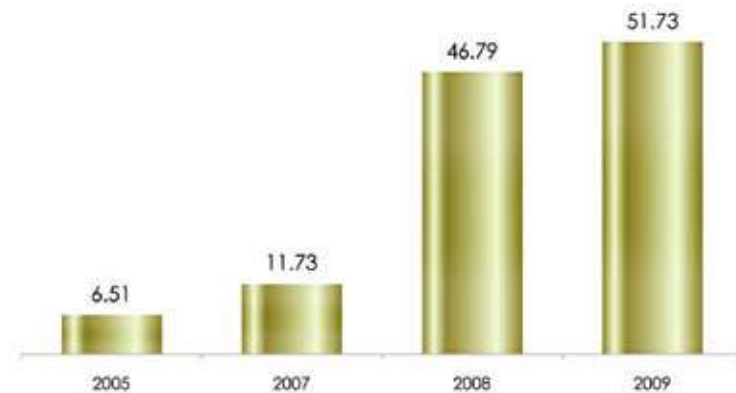
Incremento de actividades de educación ambiental en las escuelas

Se atendieron 57 mil 172 alumnos de nivel básico en educación ambiental, lo que representó un incremento del 35% más que en el 2008.

Mayor cobertura regional con ordenamiento ecológico

El estado mejoró su posición en Ordenamientos Ecológicos Regionales al pasar de 46.79% a 51.73% con relación al año pasado.

■ **Ordenamientos ecológicos regionales en el estado de Puebla**
2005 - 2009
(Porcentaje de la superficie estatal)



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Puebla.

■ **Indicadores de medio ambiente**
2008 - 2009
(Porcentaje)

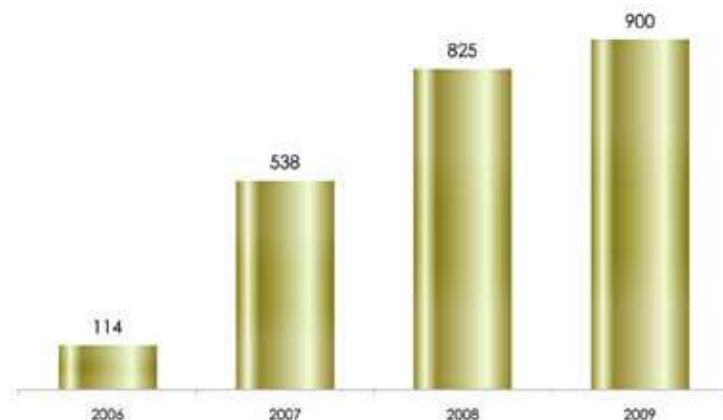
Indicador	2008	2009
Cobertura en Infraestructura para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos (Porcentaje)	80.52	93.00
Capacitación a promotores ambientales	825	900
Cobertura en áreas forestales restauradas	30,000	32,077
Cobertura Regional de Ordenamientos Ecológicos (Porcentaje)	46.79	51.73
Número de áreas forestales apoyadas con acciones de cultivo y manejo forestal	7,577	8,000
Verificaciones Vehiculares	1,253,000	1,338,722

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Puebla.

Mayor capacitación a promotores ambientales

Se capacitaron a 900 promotores ambientales, 9% más que el año anterior.

■ **Promotores ambientales en el estado de Puebla**
2006 - 2009
(Personas)

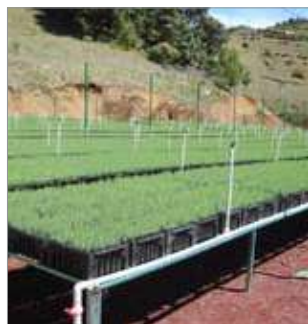


Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Puebla.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Fortalecimos el Marco Jurídico en Materia ambiental.**
En cinco años de gobierno se elaboraron y publicaron dos leyes y siete reglamentos para la protección del medio ambiente.
- **Impulsamos el Rescate y Saneamiento de la Presa Manuel Ávila Camacho.**
Con obras y acciones de ampliación de redes de agua potable, redes de alcantarillado, colectores, construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales, alcantarillado pluvial, proyectos ejecutivos y mejoramiento de la eficiencia en organismos operadores; a través de una inversión superior a los mil millones de pesos de los programas federales APAZU, PROSSAPYS y recursos propios del Estado.
- **Logramos aumentar la capacidad de la infraestructura para manejar integralmente el 93% de los residuos sólidos urbanos que se generan en el estado.**
Esto, con la construcción de 7 rellenos sanitarios intermunicipales en Cuyoaco, Huejotzingo, Tepeaca, Huehuetla, Eloxochitlán, Tepango de Rodríguez y Acteopan; la instalación de 13 estaciones de transferencia; la entrega de 161 unidades para recolección con sistema de compactación; y, 21 camionetas para recolección de reciclables. La inversión destinada fue de 294 millones 716 mil pesos, permitiendo beneficiar a 4 millones 850 mil poblanos.

- **Reforestamos 114 mil 50 hectáreas y producimos 125 millones 456 mil plantas de alta calidad acordes a los requerimientos de los diferentes ecosistemas de la entidad.**
Ello representó la restauración del 18% de la superficie degradada en la entidad, por lo que Puebla mantuvo el onceavo lugar en reforestación de acuerdo al IMCO; para lograrlo, incrementamos el número de viveros de 7 a 42 e invertimos en total 180 millones de pesos, que beneficiaron directamente a 101 mil habitantes del estado.
- **Se realizaron podas y preaclareos en 22 mil 792 hectáreas.**
Para aumentar la productividad de las masas forestales del estado, durante la presente administración, se apoyaron 22 mil 792 hectáreas con actividades complementarias al manejo forestal.
- **Realizamos 249 obras de conservación de suelo y agua.**
Ello permitió la captación de agua de lluvia y el almacenamiento de un millón 245 mil metros cúbicos de agua por año.
- **Incorporamos 21 mil 298 hectáreas al pago de servicios ambientales.**
A través de una inversión de 9 millones de pesos en beneficio de 5 mil 605 habitantes, con una derrama de 98 mil 636 jornales y mil 123 empleos temporales.

- Establecimos 206 Sitios Permanentes de Investigación Silvícola.**
Para dar seguimiento al incremento de los bosques y planear su mejor aprovechamiento, se establecieron Sitios Permanentes de Investigación Silvícola en el estado.
- Protegemos los bosques de los incendios forestales.**
Se creó el Centro Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales, se instalaron 16 cámaras de video y una cámara de fotos para su detección; además, se entregaron subsidios a productores forestales para la construcción y rehabilitación de brechas cortafuego; con ello, se cubrió una superficie forestal de 770 mil hectáreas en vigilancia y atención al combate de incendios forestales.
- Cuidamos nuestras áreas forestales.**
Se invirtieron 9 millones 693 mil pesos en el equipamiento y operación de 5 casetas móviles para vigilar la superficie forestal de las regiones Norte, Nororiental y, Tehuacán y Sierra Negra; beneficiando a un millón 610 mil habitantes del estado, evitando así el deterioro y la tala de sus recursos forestales.
- Establecimos 11 mil 200 hectáreas de plantaciones forestales comerciales.**
Esto se logró a través de una inversión de 17 millones 557 mil pesos que benefició directamente a 17 mil 700 habitantes; al generar 311 mil 946 jornales y 3 mil 541 empleos.
- Se ha fomentado el uso de energías alternativas entre las comunidades forestales.**
Se entregaron 5 mil 238 ollas solares al mismo número de familias como una forma de disminuir la presión sobre el aprovechamiento de los recursos forestales y en beneficio de la salud de los habitantes de terrenos forestales al utilizar energías más limpias.
- Construimos 8 mil 943 estufas rurales.**
Ello permitió el ahorro de 44 mil 715 metros cúbicos de leña por año, beneficiando a 44 mil 715 habitantes en el estado.
- Mejoramos la calidad del aire.**
Se realizaron 5 millones 217 mil 894 verificaciones vehiculares en todo el estado y disminuyó el 8.1% de los contaminantes emitidos a la atmósfera generados por fuentes móviles, beneficiando a toda la población del estado.
- Homologamos los Programas de Verificación Vehicular del Estado de Puebla con los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México.**
A través de 16 centros de verificación autorizados se otorgan hologramas tipo Cero y Doble Cero, permitiendo integrar a las exigencias ambientales de la Zona Metropolitana del Valle de México a más de 100 mil vehículos registrados en Puebla, beneficiándose a los poblanos que obtuvieron este tipo de hologramas con la exención al Hoy No Circula y de contingencias ambientales.
- Ampliamos la red de monitoreo ambiental en el estado y fortalecimos el monitoreo de la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla.**
A través de la adquisición y operación de equipos de vanguardia como una estación móvil y equipos personales de monitoreo, que miden los índices de contaminación en las principales ciudades del territorio poblanos; lo que permite contar con el diagnóstico de la calidad del aire y en consecuencia establecer políticas adecuadas en materia de mitigación de la contaminación ambiental para beneficio de la salud de los poblanos; en este rubro se invirtieron 8 millones 243 mil pesos.
- Creamos el Sistema Integral de Verificación Vehicular del Estado de Puebla (SIVVEP).**
Instrumento informático que amplía y agiliza el proceso de control de los 95 centros de verificación vehicular autorizados en el estado.
- Mejoramos el servicio de verificación vehicular.**
A través de la modernización e incremento de 655 equipos de monitoreo periféricos y complementarios en los 95 centros existentes en el estado.
- Implantamos el Programa de Inspección y Análisis Técnico de Emisiones a Vehículos Contaminantes en la Vía Pública.**
A través de 24 Unidades Móviles de Supervisión Ambiental, las cuales determinan, mediante muestreo de emisiones, el grado de cumplimiento al Programa de Verificación Vehicular Obligatoria vigente en el estado, logrando disminuir el número de vehículos que no verificaban y un mayor control de los que transitan en el territorio poblanos.
- Impulsamos el cuidado del medio ambiente a través de la educación ambiental.**
En materia de educación ambiental, se capacitaron a autoridades de 145 municipios para la elaboración de su Programa de Educación Ambiental; así como a 2 mil 377 promotores ambientales, quienes tienen el compromiso de difundir, promover y realizar actividades para el cuidado del medio ambiente.

- **Mejoramos los espacios educativos, recreativos y de conservación para el medio ambiente.**

Se invirtieron 49 millones 431 mil pesos en la infraestructura y rehabilitación de los parques: "General Lázaro Cárdenas" Flor del Bosque, Ecológico "Revolución Mexicana", "Parque Ecológico del Bicentenario" y "Parque del Arte"; logrando así mejorar los espacios educativos, recreativos y de conservación para el medio ambiente, beneficiando a 2 millones 750 mil visitantes que disfrutaron de óptimos lugares para el esparcimiento familiar.

- **Ampliamos la cobertura de estudios de ordenamiento ecológico en el estado.**

Se invirtieron recursos mixtos por 13 millones 861 mil pesos, en la elaboración de 40 estudios de ordenamiento ecológico del territorio incluyendo bitácora ambiental del Izta-Popo. De ellos, el más importante es el Ordenamiento Ecológico del territorio estatal, con el cual nos sumamos a las pocas entidades federativas en el país con un estudio completo de su territorio. En cuanto a la cobertura de la superficie del estado con ordenamientos ecológicos regionales, se cuenta ya con las regiones Izta-Popo, Centro-Poniente, Mixteca, cuenca Necaxa-Ixaxalpan y cuenca Tuxpan, totalizando hasta ahora 51.73% de la superficie del estado. Además se han realizado actualmente 33 ordenamientos ecológicos municipales,

los cuales son utilizados en la toma de decisiones para el desarrollo sustentable de los municipios.

- **Vigilamos el cumplimiento a la normatividad ambiental.**

Se realizaron 3 mil 250 inspecciones a obras, industrias y establecimientos en todo el estado, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, beneficiando a un millón 76 mil habitantes; a través de la aplicación de medidas ambientales que mitiguen los efectos en la salud humana por la operación de dichos establecimientos. Además, se realizaron 2 mil 259 inspecciones a los centros de verificación vehicular existentes en el estado, para comprobar su eficiencia y correcta operación, beneficiando al 60% del parque vehicular registrado en el Estado de Puebla.

- **Construimos el Centro de Educación y Vigilancia Climática Global en el Parque Ecológico Recreativo "Gral. Lázaro Cárdenas" Flor del Bosque.**

Este es el primer centro audiovisual de formación y educación en materia de cambio climático que se construye en América Latina, ha recibido a 85 mil 856 visitantes tanto nacionales como extranjeros.

5.2 Desarrollo regional, equilibrado y equitativo

PRINCIPALES LOGROS 2009

Inversión y Empleo

Impulsamos en el interior del estado la instalación de 27 nuevas empresas que invirtieron **2 mil 611 millones de pesos** y generaron **2 mil 3 empleos**.

Apoyo a Artesanos

Apoyamos a **7 mil 195 artesanos** con una inversión de **17 millones de pesos** para capacitación, asistencia técnica, promoción en ferias y exposiciones.

Servicios Médicos

Atendimos a los habitantes de las localidades dispersas y de alta y muy alta marginación con **225 mil 969 servicios de salud** y administrativos.

Servicios Básicos

Invertimos 81 millones 660 mil pesos en 61 obras^{1/} y acciones de **agua potable, alcantarillado y saneamiento** para beneficiar a 45 municipios.

Capacitación

Beneficiamos a **403 mil 538 personas^{2/}** que habitan en zonas rurales, a través de la capacitación para el empleo y el mejoramiento del trabajo agropecuario.

1/Obras y acciones realizadas con los programas de Desarrollo de Zonas Prioritarias y de Atención al Rezago de Infraestructura Básica.

2/Mediante el Programa de Apoyo a la Educación y la Capacitación para el Desarrollo Regional Sustentable (PROEDUCAR) en los 15 Centros Regionales SICOM.



Productos de palma

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Las regiones socioeconómicas del estado tienen como propósito fundamental, fomentar e impulsar su desarrollo en aspectos sociales y económicos para superar sus rezagos; por lo que requieren la instalación de industrias, el apoyo a los servicios y a la actividad artesanal; así como la capacitación continua de la población, que faciliten una relación más rentable entre los centros urbanos y las áreas rurales.

De esta manera, la desconcentración de la actividad económica de la ciudad de Puebla; fortaleció la economía en el interior del estado, generando 2 mil 3 empleos al instalarse 27 nuevas empresas que representaron una inversión privada de 2 mil 611 millones de pesos.

Por otra parte, en el desarrollo social se contribuyó al impulso de las zonas más vulnerables con el **“Programa de Unidades Móviles de Desarrollo”** (PUMD) que facilitó 162 mil 787 servicios especializados los cuales incluyeron consultas dentales; así como el trámite de actas de nacimiento y la Clave Única del Registro de Población (CURP); además de esterilización y vacunación canina, conjuntamente con las 63 mil 182 acciones de orientación y capacitación relacionadas con técnicas de traspatio, conservación de alimentos, protección civil y medio ambiente, todo esto en 256 sedes, en beneficio de los habitantes de 2 mil 100 localidades marginadas y dispersas del estado.

Con el **“Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias”**, se ejercieron recursos por 33 millones 742 mil pesos, que beneficiaron a la población de las localidades más vulnerables de 12 municipios de la entidad, mediante la construcción de 14 obras y acciones que van desde construcción y ampliación de sistemas de agua potable y alcantarillado, hasta plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otras.



“Programa de Unidades Móviles de Desarrollo”

Consultas dentales, Acatzingo.

Los recursos del **“Programa de Atención al Rezago de Infraestructura Básica”**, permitieron consumir 22 obras de agua potable, 15 de alcantarillado, una de caminos, 8 de electrificación y una de salud, para beneficio de la población de 39 municipios, con una inversión de 47 millones 917 mil pesos.

Mediante diferentes acciones de apoyo a la actividad artesanal se promovió el desarrollo de las diversas regiones, lo que benefició a un total de 5 mil 285 artesanos, principalmente de los municipios de Cuetzalan del Progreso, San José Miahuatlán y Zautla.

Para la promoción y comercialización de productos artesanales, se otorgó apoyo a mil 33 artesanas y 877 artesanos a través de

su participación en ferias estatales, nacionales e internacionales, (Estados Unidos e Italia), además de exposiciones y concursos. De esta manera se logró un registro de 3 marcas colectivas que beneficiaron a personas de los municipios: Izúcar de Matamoros, Chigmecatitlán y Hueyapan.

Para que cada vez más artesanos promuevan la riqueza y la cultura de las diversas regiones de la entidad, se incorporaron 626 productores para consolidar el Padrón Artesanal del Estado con 14 mil 618 trabajadores de 152 municipios.

Además, se realizó el *“Tercer Foro PYME Artesanal”*, en el cual se efectuó el Segundo Concurso Estatal de Artesanías. A través de este foro se comercializaron sus productos, y se les capacitó en cuanto a nuevos diseños y acceso a financiamientos, con la finalidad de que encuentren nuevos mercados de distribución para sus productos y eleven sus ingresos.

El Gobierno del Estado a través de los 15 Centros Regionales SICOM y mediante el *“Programa de Apoyo a la Educación y la Capacitación para el Desarrollo Regional Sustentable”* (PROEDUCAR), tuvo como propósito fomentar la capacitación de 403 mil 538 personas de escasos recursos y grupos marginados.

Con el apoyo de diversas instituciones gubernamentales se realizaron 12 mil 913 pláticas gratuitas en beneficio de 30 mil 625 personas de los municipios de Tehuacán, Tepeaca, Zacatlán y Libres principalmente a fin de elevar su productividad y calidad de vida.

Estas acciones ayudarán a impulsar el desarrollo social y económico de las comunidades rurales, mediante la atención, apoyo y capacitación continua de sus habitantes lo que permitirá un desarrollo equilibrado y equitativo a nivel regional.



Apoyo a la actividad artesal

Artesanos, Izúcar de Matamoros.



Capacitación para el trabajo

Centro Regional SICOM, Huehuetla.

ACCIONES Y PROGRESO

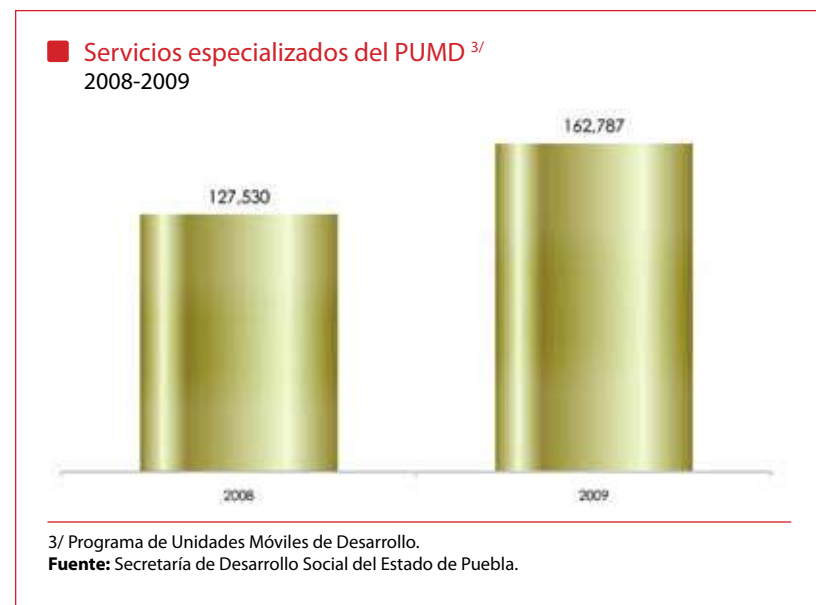
Avances

Más capacitación y asistencia técnica a artesanos

Se realizaron 997 acciones de capacitación y asistencia técnica, lo que representó un incremento del 11% con respecto a 2008.

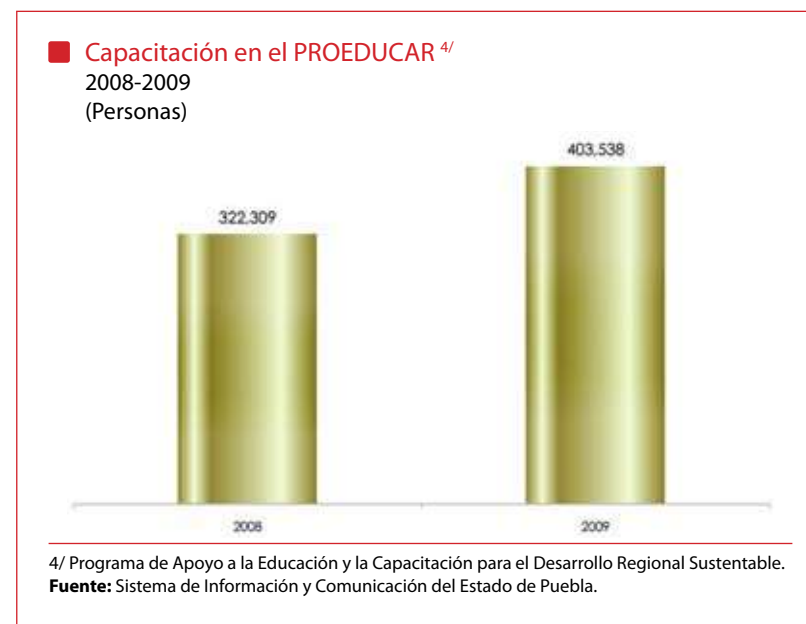
Más servicios especializados a la población de las zonas vulnerable

Con el “Programa de Unidades Móviles de Desarrollo” (PUMD) se incrementaron los servicios en 27.64% con respecto al año 2008.



Mayor capacitación para el trabajo

A través del PROEDUCAR se capacitaron a 403 mil 538 personas de todo el estado, lo que significó un avance del 25.2% con respecto al año anterior.



PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008

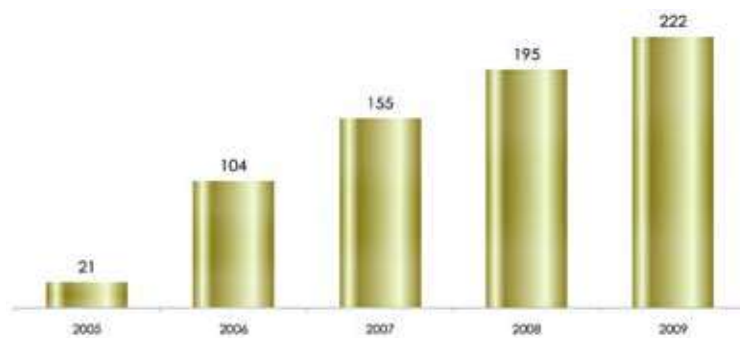


2009

- **Promovimos la instalación de 222 nuevas empresas fuera de la ciudad de Puebla.**

Lo anterior representó una inversión privada de 13 millones 766 mil pesos y la generación de 20 mil 418 empleos en los sectores industria, comercio y servicio.

■ Nuevas empresas instaladas al interior del estado 2005-2009



Nota: Los datos que se presentan son acumulados.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Puebla.

- **Integramos el Padrón Estatal de Artesanos.**

Constituido por 14 mil 618 artesanas y artesanos, pertenecientes a 152 municipios, dedicados principalmente a las ramas de textiles, fibras vegetales, alfarería, maderas y metalistería.

- **Fomentamos la actividad artesanal del estado.**

Se registraron 13 mil 892 participaciones de artesanos en acciones de capacitación y asistencia técnica en una zona de cobertura de 135 municipios, lo que contribuyó a la creación e innovación de productos acorde al mercado actual, sin perder la identidad y calidad.

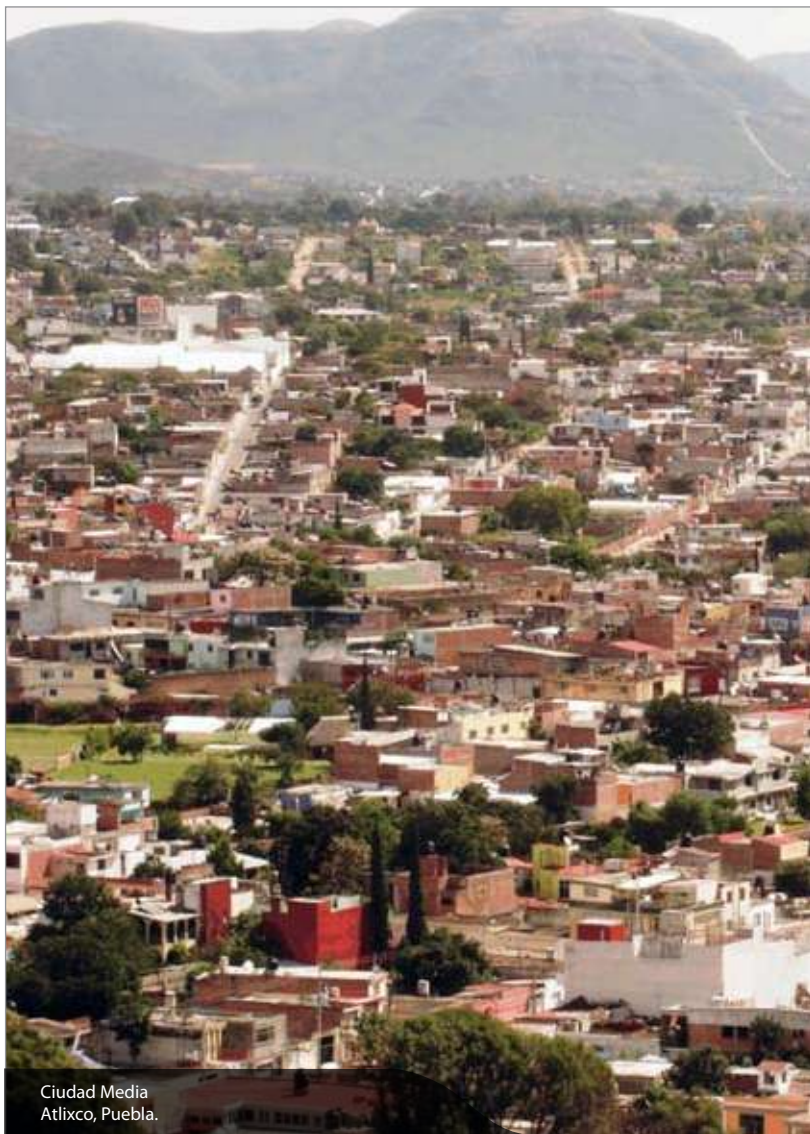
- **Otorgamos capacitación para el trabajo.**

En beneficio de 747 mil 725 personas que habitan en zonas marginadas del interior del estado.

- **Coordinamos pláticas de interés comunitario.**

En los 15 Centros Regionales SICOM, se integraron 31 mil 703 pláticas y asesorías en temas de educación, salud, desarrollo regional, seguridad, y equidad de género entre otros temas.

5.3 Desarrollo de las ciudades medias



PRINCIPALES LOGROS 2009

Asesorías

Realizamos 100 asesorías a municipios en la elaboración de sus Programas Municipales de **Desarrollo Urbano Sustentable**.

Ordenamiento Territorial

Emitimos **40 autorizaciones de uso de suelo** con la finalidad de inducir en forma ordenada el crecimiento de las ciudades.

Plan Estratégico

Acordamos la elaboración del **Plan Estratégico de Valsequillo**, permitiendo establecer un modelo de desarrollo innovador e integrado que mejore las condiciones de vida de los habitantes del sur de Puebla.

Programa de Zona Metropolitana

Elaboramos el **Programa de la Zona Metropolitana del Estado de Puebla**, dando respuesta a las demandas de la población urbana que vive en la 4ª Zona Metropolitana del país.

Planeación Metropolitana

Efectuamos el **Seminario sobre Planeación Metropolitana en México**, con la finalidad de encontrar posibles soluciones a los problemas metropolitanos de Puebla.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Ordenamiento territorial

El crecimiento desordenado de los asentamientos humanos genera grandes problemas sociales, ambientales y económicos que impactan directamente en la calidad de vida de la población. La dispersión de localidades y los asentamientos irregulares son fenómenos que dificultan la cobertura de infraestructura eléctrica, agua potable, alcantarillado y otros servicios básicos.

A efecto de corregir las tendencias negativas del crecimiento urbano en las ciudades del estado y como resultado de las 100 asesorías de los municipios: Chignahuapan, Tepanco de López, Tlacotepec de Benito Juárez, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, Quecholac y Xochiapulco, entre otros, iniciaron su **“Programa de Desarrollo Urbano”** y se concluyeron programas de los municipios Chietla, Teziutlán y Chalchicomula de Sesma.

Asimismo se llevaron a cabo 5 consultas públicas para integrar los programas de Desarrollo Urbano Sustentable en Chietla, Quecholac, Xochiapulco, Chalchicomula de Sesma y San Martín Texmelucan. Aunado a lo anterior, se emitieron 6 dictámenes de congruencia de los programas de Desarrollo Urbano Sustentable.

En este año se alcanzó el 50% de avance en la actualización del **“Programa de Desarrollo Urbano Sustentable”**, de las ciudades medias de los municipios de Amozoc, Teziutlán, San Martín Texmelucan y San Pedro Cholula.



Coordinación para el ordenamiento territorial

Reunión de trabajo, ciudad de Puebla.

Con la finalidad de inducir el crecimiento de las ciudades en forma ordenada, se emitieron 40 autorizaciones de uso de suelo, destacando los usos destinados para vivienda en sus diferentes modalidades, comercio, cementerios, equipamiento comercial, plantas de diferentes tipos: potabilizadora, asfalto y gas L.P. (gas licuado de petróleo); así como de extracción de material para la industria de la construcción, principalmente.

Debido a la problemática compleja que presenta el sur de la ciudad de Puebla y las oportunidades que aporta su ubicación estratégica, ha motivado al trabajo conjunto entre los gobiernos estatal, municipal y federal para establecer un modelo de desarrollo innovador e integrado que mejore las condiciones de vida de los habitantes, propiciando un territorio de oportunidades en el marco de la Sustentabilidad.

El **“Plan Estratégico de Valsequillo y su Zona de Influencia”**, incluye el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable de Valsequillo y su Zona de Influencia y el Estudio Técnico Justificativo del área natural protegida de la Sierra del Tentzon, estableciendo un modelo de desarrollo innovador e integrador que mejore las condiciones de vida de los habitantes de la región y haga de Valsequillo un territorio de oportunidades en el marco global de la sustentabilidad.

La propuesta gubernamental de hacer posible el desarrollo integral de los asentamientos humanos sigue en marcha y su único propósito es lograr una mejor calidad de vida para todos.

Planeación Metropolitana

Las zonas metropolitanas son los elementos de mayor jerarquía del sistema urbano nacional, en ellas se genera 71% del PIB del país y tienen el potencial de incidir favorablemente en el desarrollo económico y social de sus respectivas regiones; a lo que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reconoce la existencia de 56 zonas metropolitanas en el país, siendo parte de estas la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, conformada por 38 municipios (18 del Estado de Puebla y 20 del Estado de Tlaxcala) y la Zona Metropolitana de Tehuacán, integrada por Tehuacán y Santiago Miahuatlan.

Con el objetivo de conocer las tendencias de las diferentes zonas metropolitanas del país e intercambiar experiencias para enriquecer la perspectiva de la planeación metropolitana, se organizó el

“Seminario sobre Planeación Metropolitana en México”, en el cual participaron funcionarios públicos, académicos, investigadores y la ciudadanía en general.

De acuerdo con las tendencias de urbanización, en las próximas décadas, la mayor parte de la población estará concentrada en las grandes metrópolis, extendiendo y acentuando presiones y desequilibrios ecológico-ambientales.



Apoyo a la planeación

Seminario sobre planeación, ciudad de Puebla.

Ante tal situación, el Gobierno del Estado concluyó el **“Programa de la Zona Metropolitana de Puebla”**, dando respuesta a las demandas urbanas del proceso de urbanización que se vive en la 4ª Zona Metropolitana del país, beneficiando a un total de 2 millones 170 mil 900 habitantes del estado.

La metropolización de ciudades mexicanas ha generado un bagaje de conocimiento entre los sectores que estudian dicho fenómeno

y una gran cantidad de experiencias a los gobiernos locales, que se aprovecharán para continuar trabajando y lograr una mejor planeación metropolitana en el estado.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

El desarrollo tiene la finalidad de detonar acciones sociales que contribuyan a superar la pobreza urbana, mediante la construcción de diversas obras de infraestructura básica que permitan a los habitantes gozar de un mayor bienestar económico.

A fin de mejorar la calidad de vida en las ciudades medias se destinó una inversión de 325 millones 937 mil pesos del “Ramo 33” en 448 obras y acciones de agua potable, alcantarillado, asistencia social, caminos y carreteras, planeación para el desarrollo regional, deporte, educación, electrificación, obligaciones financieras, pavimentación, regulación, protección y preservación ecológica, saneamiento, seguridad pública, sitios históricos y culturales, urbanización y vivienda.

■ Inversión del Ramo 33, en las ciudades medias 2009 (Miles de pesos)

Ciudad Media	Obras y Acciones	Inversión
Total	448	325,937.83
Amozoc de Mota	70	40,784.99
Atlixco	89	70,209.77
Cholula de Rivadabia	82	54,901.89
Huauchinango	74	67,332.37
San Martín Texmelucan	47	49,084.01
Teziutlán	86	43,624.80

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

■ Inversión por vertiente del Ramo 33, en las ciudades medias 2009 (Porcentaje)



1/ Incluye Agua Potable, Infraestructura Educativa, Regulación y Preservación Ecológica, Carreteras Alimentadoras, Vivienda Digna, Alcantarillado Sanitario, Caminos Rurales, Planeación del Desarrollo Regional, Sitios Históricos y Culturales, Oportunidades para Mujeres, Electrificación, Tratamiento de Aguas Residuales, Reservas Territoriales, Escuela Digna, Apoyo a la Producción Primaria y Fomento a la Producción y Productividad.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

Como parte de las acciones orientadas a reparar las viviendas para las personas de más bajos ingresos, con el “Programa de Mejoramiento de la Vivienda Popular” se efectuaron 24 acciones que representaron 792 pisos y 2 mil 126 techos con un monto de 7 millones 71 mil pesos, para beneficiar a 17 mil 953 habitantes de Amozoc de Mota, Atlixco, Cholula de Rivadabia, Huauchinango, San Martín Texmelucan y Teziutlán.

Con recursos por un millón 842 mil pesos del “Programa Emergente de Vivienda” se ayudó a las personas que resultaron afectadas en sus viviendas o que se encontraban en zona de riesgo, para realizar 2 acciones que representaron 13 unidades básicas de vivienda en las cabeceras municipales de Teziutlán y Huauchinango en beneficio de 78 habitantes.

■ **Inversión del Programa de Mejoramiento de Vivienda Popular, en las Ciudades Medias**

2009
(Miles de pesos)

Ciudad Media	Obras y Acciones	Inversión
Total	24	7,071.81
Amozoc de Mota	2	1,528.77
Atlixco	3	1,065.60
Cholula de Rivadabia	2	1,247.02
Huauchinango	12	1,185.51
San Martín Texmelucan	1	984.67
Teziutlán	4	1,060.24

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

Para reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas marginadas se ejecutaron 136 obras y acciones con el “Programa Hábitat” de las vertientes: agua potable, alcantarillado, asistencia social, desarrollo comunitario y capacitación, definición y conducción de la planeación del desarrollo regional, pavimentación, saneamiento y urbanización, la inversión fue de 46 millones 746 mil pesos.

A través del “Programa de Rescate de Espacios Públicos” se invirtieron recursos por 35 millones 567 mil pesos, para realizar 97 obras y acciones de urbanización destacando la rehabilitación de parques, jardines y construcción de unidades deportivas entre otras, lo que benefició a la población de las ciudades Amozoc, Atlixco, Cholula de Rivadabia, Huauchinango, San Martín Texmelucan y Teziutlán.

Mediante la participación social dentro del “Programa Unidos para Progresar”, se ejecutaron 179 obras y acciones con una inversión de 7 millones 14 mil pesos en las vertientes: agua potable, alcantarillado, asistencia social, desarrollo comunitario y capacitación, caminos y carreteras, deporte, desarrollo de áreas de riego y temporal, educación, fomento a la producción y productividad, pavimentación y urbanización.

Además, con los Programas de “Coinversión y Corresponsabilidad Social”, se realizaron 4 acciones de asistencia social, desarrollo comunitario, capacitación y salud, en Amozoc de Mota, Atlixco y Cholula de Rivadabia, con una inversión de 353 mil pesos.

■ **Inversión de los Programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, en las Ciudades Medias**

2009
(Miles de pesos)

Ciudad Media	Obras y Acciones	Inversión
Total	233	82,313.44
Amozoc de Mota	55	15,990.75
Atlixco	29	12,392.89
Cholula de Rivadabia	39	17,874.59
Huauchinango	42	18,870.58
San Martín Texmelucan	11	904.63
Teziutlán	57	16,280.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

■ **Inversión del Programa Unidos para Progresar, en las Ciudades Medias**

2009
(Miles de pesos)

Ciudad Media	Obras y Acciones	Inversión
Total	179	7,014.36
Amozoc de Mota	25	1,045.58
Atlixco	36	980.45
Cholula de Rivadabia	28	1,303.09
Huauchinango	44	1,941.25
San Martín Texmelucan	11	913.45
Teziutlán	35	830.54

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

En la ciudad de Atlixco se invirtieron 367 mil pesos del **“Fondo Estatal para la Producción”**, para desarrollar el proyecto productivo de producción y comercialización de plantas ornamentales.

A través del **“Programa Estatal de Empleo Temporal”** se atendieron 51 obras y acciones que generaron 41 mil 661 jornales y 473 empleos, que benefician a las ciudades medias de Amozoc de Mota, Atlixco, Cholula de Rivadabia, Huauchinango, San Martín Texmelucan y Teziutlán, con una inversión de 2 millones 124 mil pesos.

■ **Inversión del Programa Estatal del Empleo Temporal, en las Ciudades Medias**

2009
(Miles de pesos)

Ciudad Media	Obras y Acciones	Inversión
Total	51	2,124.71
Amozoc de Mota	10	245.32
Atlixco	16	288.79
Cholula de Rivadabia	5	296.15
Huauchinango	3	122.83
San Martín Texmelucan	13	548.52
Teziutlán	4	623.10

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

El beneficio social dependerá de las economías regionales y de la buena aplicación de los recursos que los gobiernos estatal, municipal y federal constituyan en cada ciudad media; por lo que se extenderán condiciones conducentes para una mayor competitividad y un desarrollo más equitativo.

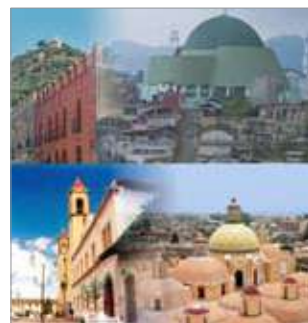
PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Actualizamos el Plan Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla.**

Con una inversión de 4 millones 500 mil pesos se llevó a cabo la actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla; en beneficio de 5 millones 863 mil habitantes en la entidad

- **Acordamos la elaboración del Plan Estratégico de Valsequillo y su Zona de Influencia.**

Con la realización del Plan Estratégico de Valsequillo y su Zona de Influencia se vislumbra un polo-destino potencial en la región y una referencia global para la realización de actividades específicas dentro de una oferta cultural, ecológica y de recreación.

- **Instalamos y consolidamos el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable.**

A partir de la instalación del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable, en abril de 2007, recibimos propuestas de diversos órganos colegiados, sector académico, especialistas en temas urbanos, así como de la sociedad en general.

- **Incrementamos las publicaciones de los programas de desarrollo urbano sustentable .**

Sumamos 26 publicaciones en el Periódico Oficial del Estado, así como la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de los programas de Desarrollo Urbano Sustentable, entre los que destaca: Puebla, San Andrés Cholula, Coronango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Ocoyucan, Tepanco de López, Tlatlauquitepec, etc.

- **Concluimos el Programa de la Zona Metropolitana de Puebla.**

Para contribuir al crecimiento ordenado de la 4ª Zona Metropolitana del país, concluimos la elaboración del Programa Metropolitano de Puebla.

- **Otorgamos 450 autorizaciones de uso y destinos de suelo.**

Con 450 autorizaciones de uso y destinos de suelo, 107 corresponden a dictámenes de factibilidad de uso de suelo emitidos para apoyar al ordenamiento y regulación del suelo en diversos centros de población y 343 se refieren a dictámenes de uso de suelo emitidos en la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl.

5.4 Fortalecimiento municipal

PRINCIPALES LOGROS 2009

Ramo 33

Apoyamos **7 mil 349 obras y acciones** financiadas con recursos del Ramo 33 en la entidad, con una inversión de **4 mil 575 millones 777 mil pesos**.

Gestión Catastral

Modernizamos las oficinas catastrales, con lo que contribuimos a mejorar la hacienda pública de los municipios, al incrementarse la **recaudación del impuesto predial en 7.56%**.

Marco Normativo

Promovimos la actualización del marco jurídico de competencia municipal con la publicación de **11 Bandos de Policía y Buen Gobierno**.

Formación de Funcionarios

Capacitamos a **mil 686 funcionarios públicos municipales y auxiliares**, para proporcionar servicios públicos con calidad.

Maquinaria de Fomento

Realizamos **2 mil 304 obras y acciones** a favor de **535 mil poblados**, con el Programa Módulos de Maquinaria, en 72 municipios.



Desarrollo municipal con calidad

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Infraestructura municipal

A través de la política de orientación de la inversión pública, se ha logrado mejorar las condiciones de infraestructura necesarias para el desarrollo de las actividades de producción, circulación, distribución e intercambio de los bienes y servicios; al mismo tiempo que se estimula la organización social para orientar el crecimiento económico con equidad.

Así, se transfirieron recursos del Ramo 33 a los 217 municipios del estado, por 4 mil 903 millones 343 mil 923 pesos, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla, así como 11 millones 888 mil 370 pesos, por concepto de intereses generados a favor de los ayuntamientos.

Por su parte, los ayuntamientos asignaron a obras y acciones, una inversión por 4 mil 575 millones 777 mil pesos, correspondiendo 2 mil 609 millones 681 mil pesos al **“Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal” (FISM)** y mil 966 millones 95 mil pesos al **“Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios” (FORTAMUN)**.

Con los mencionados fondos, se realizaron 7 mil 349 obras y acciones para beneficio de los habitantes de los principales centros urbanos y comunidades marginadas.

Destacan 515 obras y acciones de infraestructura educativa, con lo que se benefició a 264 mil habitantes; 183 obras y acciones de carreteras alimentadoras a favor de 278 mil habitantes y 294 obras y acciones de drenaje y alcantarillado, para 304 mil poblanos.

■ Inversión total del Ramo 33 2009 (Pesos)

Rubro	Total
Total	4,575,777,533.89
Pavimentación en zonas populares	1,401,058,216.51
Obligaciones financieras	633,186,402.52
Seguridad pública municipal	452,046,902.54
Asistencia social y servicios comunitarios	416,917,975.21
Urbanización	283,586,577.83
Infraestructura educativa	267,409,235.07
Alcantarillado sanitario	175,508,531.84
Caminos rurales	151,847,311.35
Carreteras alimentadoras	148,272,341.89
Agua potable	140,779,337.75
Electrificación	74,844,532.94
Infraestructura deportiva	64,746,949.31
Definición y conducción de la planeación del desarrollo regional	62,276,122.41
Vivienda digna	59,186,156.30
Apoyo a la producción primaria	47,536,433.45
Regulación y preservación ecológica	40,102,050.72
Centros de salud	35,317,114.62
Fomento a la producción y productividad	33,987,183.80
Tratamiento de aguas residuales	29,408,281.38
Escuela digna	20,282,055.09
Desarrollo de áreas de riego (pequeña irrigación)	15,471,200.25
Sitios históricos y culturales	11,513,459.16
Oportunidades para mujeres	6,012,377.61
Reservas territoriales	1,639,389.61
Unidades médico rurales	1,433,778.00
Infraestructura hospitalaria	824,887.24
Desarrollo de áreas de temporal	582,729.49

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

Además con recursos anteriores a 2009, ejecutados en el ejercicio que se informa, se asignaron 178 millones 635 mil pesos para 718 obras y acciones.

■ Inversión de recursos anteriores a 2009 (Pesos)

Rubro	Total
Total	178,635,158.03
Asistencia social y servicios comunitarios	34,736,016.15
Pavimentación en zonas populares	35,412,476.47
Alcantarillado sanitario	21,961,710.50
Agua potable	16,772,996.30
Urbanización	14,148,756.51
Infraestructura educativa	13,710,058.04
Definición y conducción de la planeación del desarrollo regional	9,928,704.57
Caminos rurales	6,055,406.41
Escuela digna	3,884,788.52
Electrificación	3,174,900.12
Fomento a la producción y productividad	2,774,279.21
Seguridad pública municipal	2,794,524.08
Obligaciones financieras	2,267,889.43
Infraestructura deportiva	3,239,237.51
Desarrollo de áreas de riego (pequeña irrigación)	1,618,676.62
Apoyo a la producción primaria	1,356,785.51
Carreteras alimentadoras	1,077,240.78
Centros de salud	598,613.72
Vivienda digna	2,411,557.47
Sitios históricos y culturales	463,353.39
Oportunidades para mujeres	191,809.00
Tratamiento de aguas residuales	55,377.72

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

Mediante el *“Programa de Módulos de Maquinaria”*, se ejecutaron 2 mil 304 obras y acciones a favor de 535 mil poblados de 72 municipios que pertenecen a zonas marginadas, con una inversión de 25 millones de pesos. Dentro de éstas sobresalen mil 338 obras de rehabilitación de caminos y calles, 386 obras diversas y 267 obras de nivelación de terrenos, entre otras.

Con el fin de apoyar a la población en condiciones de pobreza y marginación, se celebró el *“Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General”* en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Federal, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y 22 municipios, a través de dicho acuerdo se destinó una aportación de 192 millones 661 mil pesos.

En beneficio de los municipios de muy alta y alta marginación, se signó el *“Acuerdo de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias”*, con una inversión de 33 millones 742 mil pesos, de los gobiernos estatal, federal y municipal, cuya aportación fue de 27%, 34% y 39% respectivamente.

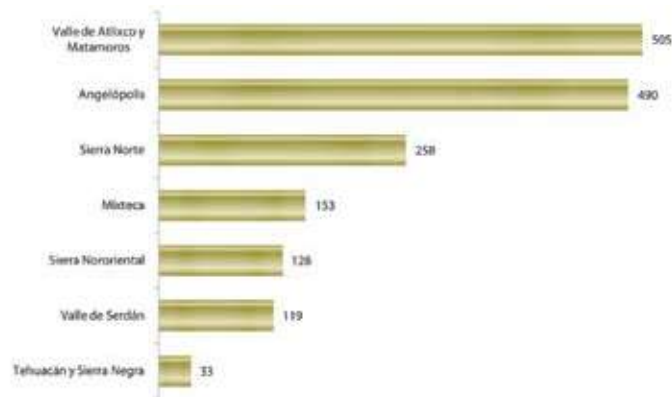
Se continuará con el mejoramiento de las condiciones de infraestructura a través de obras y acciones, así como de acuerdos que favorezcan el desarrollo de las actividades y al crecimiento económico con equidad.

Modernización de la Gestión Municipal

La base económica y política del desarrollo regional es, sin duda, el municipio; por lo tanto, se moderniza la gestión de las administraciones municipales, a fin de contar con autoridades capaces de estar a la vanguardia para solventar con eficiencia y eficacia, las necesidades de sus gobernados y que los beneficios se distribuyan con equidad social a todos los rincones de la Entidad.

Por ello, se capacitó a mil 686 funcionarios públicos municipales y auxiliares en temas relacionados con el marco jurídico-administrativo y en materia de hacienda pública, a través del *“Programa de Capacitación a Funcionarios Públicos Municipales y Auxiliares”*, principalmente de las regiones Angelópolis y Valle de Atlixco y Matamoros.

■ **Funcionarios públicos municipales y auxiliares capacitados, según región 2009**



Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.



Capacitación a funcionarios públicos municipales

Domingo Arenas.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP), se instruyó a 105 contralores municipales de las regiones Sierra Norte y Valle de Atlixco y Matamoros, para participar e impulsar la elaboración y actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamentación Municipal, así como la inclusión de nuevas reformas en materia de derechos humanos.

Como resultado de lo anterior, se publicaron 12 Programas Municipales de Desarrollo Urbano Sustentable; 11 Nuevos Bandos de Policía y Buen Gobierno; 14 reglamentos de diversa índole; 9 reformas al Código Reglamentario del municipio de Puebla; 68 convocatorias para la construcción de obra pública y 37 acuerdos en materia municipal.

Para optimizar el manejo de los recursos y el mejoramiento de la administración de la gestión pública, se otorgaron 453 asesorías a las autoridades municipales, de ellas, 238 fueron en materia jurídica, 162 relacionadas a la gestión administrativa y 53 de tipo hacendario.

A fin de intercambiar experiencias e información sobre el desarrollo municipal, se realizó, en la ciudad de Puebla y en el municipio Atlixco, el **“VI Encuentro Internacional de Estudios Municipales”** denominado, Desarrollo Sostenible en los Espacios Locales: Políticas Ambientales y Gestión Municipal, evento donde destacó la participación de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Con la visita de especialistas de la Escuela de Turismo Ecológico de la UCR, a los municipios: Ixtepec, Huehuetla y Cuautempan, permitió observar el desarrollo económico de dichos municipios y proponer acciones para la mejora del desarrollo ecoturístico sustentable.

Se realizó un seminario denominado **“El Control de la Corrupción Política como Reto para el Buen Gobierno: La Experiencia Española en el Contexto Europeo”**, los funcionarios públicos asistentes intercambiaron experiencias sobre la modernización en la gestión municipal. Cabe señalar, que dicho seminario fue impartido por la investigadora Gloria Martínez Cousinou del Centro de Estudios Andaluces de España.

Con el fin de impulsar las políticas de población se firmaron 30 acuerdos de coordinación, con lo que se conformaron igual número de Consejos Municipales de Población, mediante la participación activa y concertada de los 3 órdenes de gobierno, y el desarrollo de las bases jurídicas y los instrumentos de coordinación interinstitucional, para estar en condiciones de promover las tareas de programación, ejecución y evaluación de los programas de población.

Respecto a las operaciones catastrales, se realizaron 324 mil 84 en diversos conceptos, tales como: movimientos notariales, solicitudes de designación de perito valuador, constancias de inexistencia, solicitudes remitidas por autoridades, regularización de tenencia de la tierra, avalúos comerciales, entre otros. Lo anterior favoreció a los 217 municipios al actualizar su registro fiscal, con lo que se impulsó el fortalecimiento de sus haciendas.

La facturación del impuesto predial ascendió a 751 millones 342 mil pesos, como consecuencia de la actualización de la información catastral de los municipios del estado a través de los sistemas tecnológicos, con lo que se registraron nuevos predios y se modificó el valor de los inmuebles.

A fin de que opere el Sistema de Gestión Catastral, de manera eficiente, se realizó la limpieza topológica de los elementos cartográficos de 203 municipios de la entidad, para integrar esta información a una base de datos geográfica y estandarizada.

Se seguirá fortaleciendo a los municipios con la actualización de su marco jurídico municipal, así como el establecimiento de programas que permitan incrementar la captación de ingresos municipales y modernizar su gestión.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Más obras y acciones de **carreteras alimentadoras**

La inversión en obras y acciones de carreteras alimentadoras aumentó a 148 millones 272 mil pesos con respecto a 2008 que fue de 57 millones 633 mil pesos.

Más obras y acciones de **infraestructura deportiva**

La inversión en infraestructura deportiva aumentó a 64 millones 746 mil pesos respecto a los 23 millones 657 mil pesos de 2008.

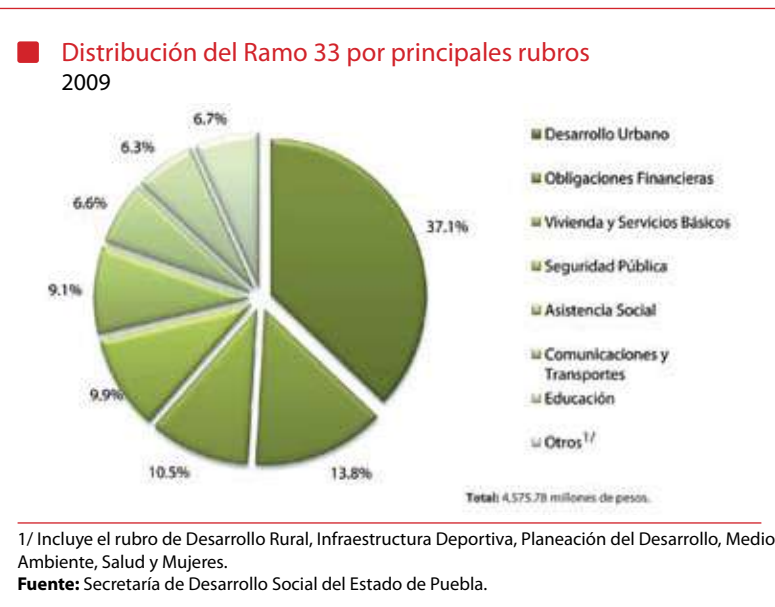
Mayor **recaudación del impuesto predial**

La recaudación del impuesto predial se incrementó 7.56% al pasar de 418 millones 948 mil pesos en 2008 a 450 millones 606 mil pesos^{1/} de 2009.

Mayor **potencial de cobro del impuesto predial (facturación)**

El potencial de cobro del impuesto predial se incrementó 17.26% con respecto a 2008, al pasar de 640 millones 762 mil pesos a 751 millones 342 mil pesos para 2009.

^{1/} Estimado.



PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Realizamos, con recursos del Ramo 33, **36 mil 257 obras y acciones.**

En 5 años de gobierno, se invirtieron 19 mil 329 millones 836 mil pesos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de los 217 municipios del estado de Puebla.

- Capacitamos a **8 mil 266 funcionarios públicos municipales y auxiliares.**

Se amplió la cobertura en la capacitación de las autoridades municipales y auxiliares, de los 217 municipios del estado, con el propósito de mejorar el desempeño en sus actividades.

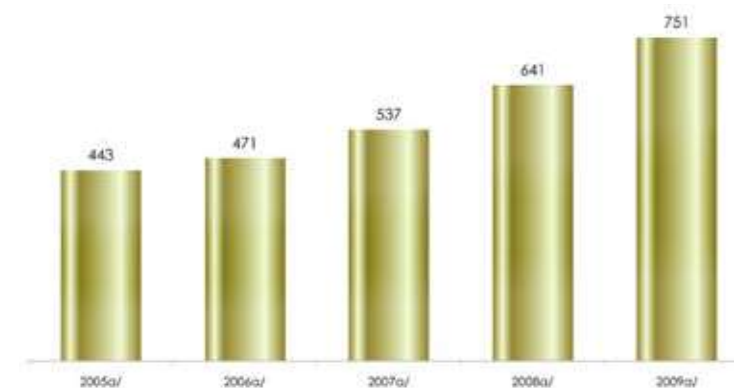
- Otorgamos **mil 957 asesorías** de tipo legal, administrativa y hacendaria a las autoridades municipales y auxiliares que lo solicitaron.

En 5 años de gobierno, más autoridades municipales obtuvieron elementos para dar una mejor atención a las demandas de la población.

- Contribuimos a mejorar **los ingresos municipales.**

La facturación del impuesto predial ascendió a 2 mil 843 millones, con ello los municipios obtuvieron más recursos para invertirlo en obras prioritarias.

■ Facturación del impuesto predial en el estado
2005 - 2009
(Millones de pesos)



a/ Incluye: recargos, sanciones, gastos de ejecución, intereses e indemnizaciones que se aplican en relación a este impuesto.

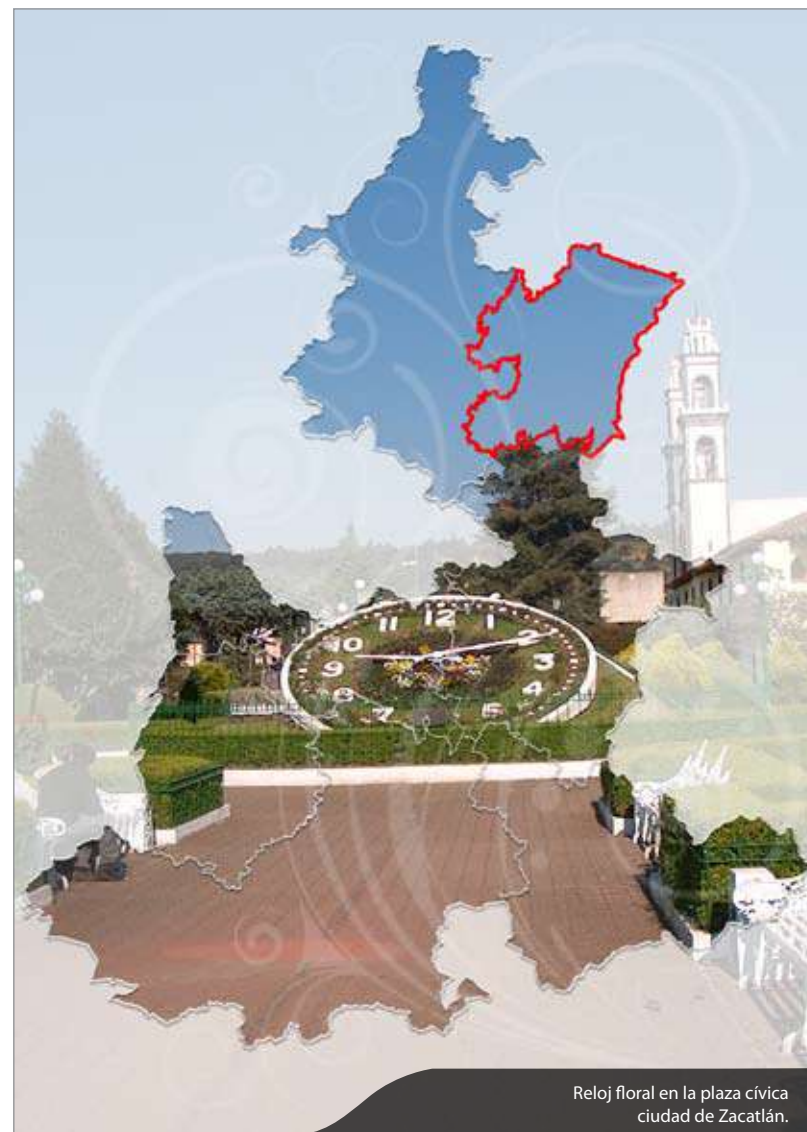
Fuente: Instituto de Catastro del Estado de Puebla.

- **Firmamos 21 convenios** con municipios del interior del estado.
Se dio continuidad al proceso de descentralización de la función catastral hacia los municipios.
 - **Adquirimos más de 13 mil kilómetros cuadrados en imágenes satelitales.**
Se amplió la cobertura de información territorial del estado, con lo que se contribuye a la planeación, desarrollo y control de obras y proyectos con fines múltiples.
 - **Establecimos 21 oficinas catastrales regionales y municipales**
Para contar con el servicio de catastro al interior del Estado en igual número de municipios.
 - **Creamos la Base de Datos Georreferenciada de Infraestructura y Valores Comerciales del Suelo Urbano.**
Se integró la base de datos de los 217 municipios con la finalidad de contar con una herramienta actualizada que permita elevar el valor catastral de los inmuebles y coadyuvar a la mayor recaudación del impuesto predial. Con ello contribuimos al cumplimiento del Artículo 115 Constitucional.
-

5.5 Sierra Norte

PRINCIPALES LOGROS 2009

- Agua Potable** Beneficiamos a 213 mil 923 habitantes, con **122 obras y acciones de agua potable**, con una inversión de 151 millones 544 mil pesos.
- Alcantarillado** Destinamos una inversión de 57 millones 760 mil pesos, para construir **94 obras y acciones de alcantarillado**, que beneficiaron a 4 mil 594 poblanos.
- Caminos Forestales** Apoyamos a los productores silvícolas con el mantenimiento de **92.5 kilómetros de caminos forestales**, donde se generó 14 mil 509 jornales.
- Industria Forestal** Fortalecimos la actividad forestal a través del apoyo para la operación de un aserradero en el municipio de Chignahuapan, generando **4 mil 158 jornales en la región**.
- Manejo Forestal Sustentable** Impulsamos el manejo forestal a través de la realización de podas y preaclareos en **mil 626 hectáreas forestales**.
- Reforestación** Producimos 9 millones 952 mil plantas del ciclo 2008-2009, con lo que se reforestó una superficie de **9 mil 47 hectáreas**.
- Residuos Sólidos** Contamos con infraestructura para manejo integral de residuos sólidos urbanos en **77% de los municipios de la región**.
- Vivienda** Attendimos a 53 mil personas, con la realización de **15 mil 977 acciones de vivienda**, por un monto de 112 millones 996 mil pesos.



Reloj floral en la plaza cívica ciudad de Zacatlán.

Región Sierra Norte

Localidades

- (habitantes por Localidad)
- 1 - 14,999
 - 15,000 - 49,999
 - ▣ 50,000 - 99,999
 - △ 100,000 - 499,999
 - ★ 500,000 - 1,399,519

Vías de Comunicación

- FEDERALES**
- De cuota dividida
 - De cuota no dividida
 - Libre dividida
 - Libre no dividida
 - Revestida
- ESTATALES**
- Anillo Periférico
 - Libre no dividida
 - Revestida
- OTROS CAMINOS**
- Pavimentada
 - Revestida
 - Terracería
 - Brecha

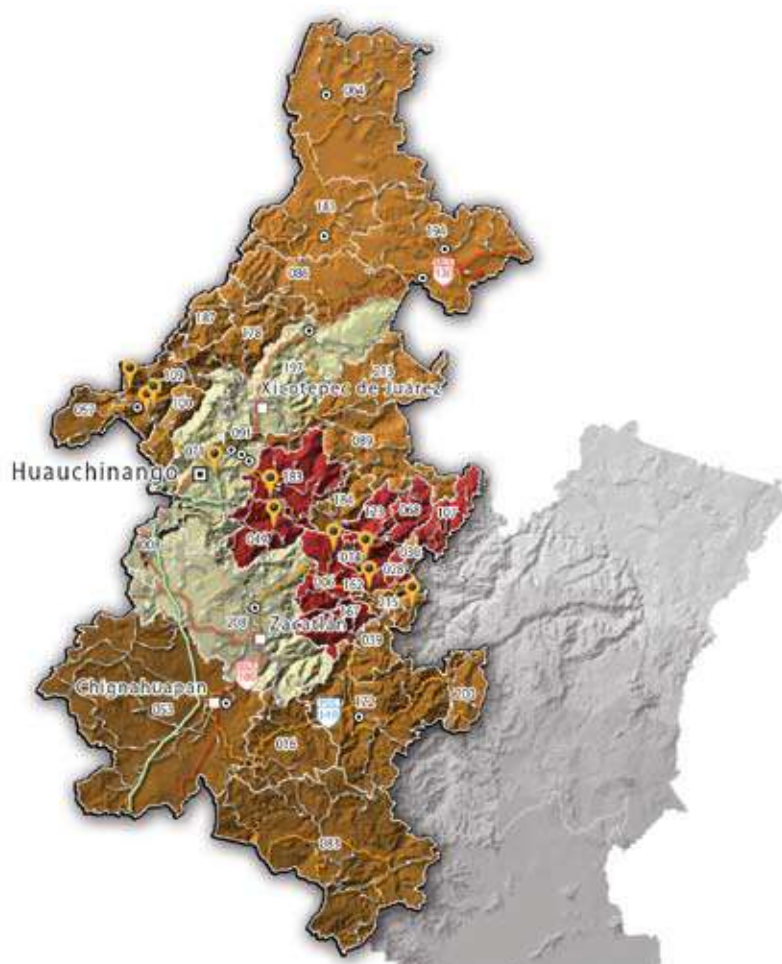
Grado de Marginación

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Población

- 👤 Indígena

Ubicación



Municipios

- 006 Ahucatlán
- 008 Ahuzotepec
- 014 Amixtlán
- 016 Aquistlán
- 028 Camocuautla
- 030 Coatepec
- 039 Cuautempan
- 049 Chiconcuautla
- 053 Chignahuapan
- 057 Honey
- 064 Francisco Z. Mena
- 068 Hermenegildo Galeana
- 071 Huauchinango
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 086 Jalpan
- 089 Jopala
- 091 Juan Galindo
- 100 Naupan
- 107 Ointla
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec
- 123 San Felipe Tepatlán
- 162 Tepango de Rodríguez
- 167 Tepetzintla
- 172 Tetela de Ocampo
- 178 Tlaculotepec
- 183 Tlaola
- 184 Tiapacoaya
- 187 Tlaxco
- 194 Venustiano Carranza
- 197 Xicotepéc
- 200 Kochiapulco
- 208 Zacatlán
- 213 Zihuateutla
- 215 Zongorotla

Ubicada en el extremo norte de la entidad con una geografía sumamente accidentada que desciende hasta la Llanura Costera del Golfo, la región se integra por 35 municipios. Colinda al norte y noreste con el estado de Veracruz; al este con el estado de Hidalgo; al sur con el Estado de Tlaxcala, y al oeste con la región Sierra Nororiental. La región es el puente natural de comunicaciones entre los estados del centro del país con el Golfo de México y los estados del Noreste. Tiene una extensión territorial de 5 mil 903.5 kilómetros cuadrados en la que se asientan 628 mil 962 habitantes, que representan el 11.68 % de la población de la entidad; su población urbana es del 35.9 % y la rurales el 64.1 %, y se encuentra distribuida en mil 555 localidades rurales y 24 localidades urbanas. La Sierra Norte es un espacio de una elevada incidencia étnica. Actualmente un 25.1% de los habitantes, pertenecen a alguna etnia. Principalmente 3 grupos étnicos tienen presencia en la región: Nahuas, Totonaques y Otomíes. La región es eminentemente agropecuaria, especializada en la producción de café y engorda de ganado.

Fuentes: Secretaría de Finanzas y Administración, COTEIGEP, Vías de Comunicación: SCT.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Desarrollo sustentable

Para mantener un Desarrollo Sustentable en la región, se requieren esfuerzos conjuntos del gobierno y la sociedad, para seguir cuidando el medio ambiente y aprovechar de la mejor manera los recursos naturales, sin afectar el futuro de las generaciones venideras.

Con el propósito de incrementar la infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos urbanos, se construyó un relleno sanitario intermunicipal en el municipio de Tepango de Rodríguez, con una capacidad de 56 mil toneladas; lo que permitió la incorporación de los municipios: Ahuacatlán, Amixtlán, Coatepec, Camocuautla, San Felipe Tepatlán, Olintla, Hueytlalpan y Hermenegildo Galeana. Esta acción benefició a 54 mil 433 poblanos.

Asimismo, se instalaron 3 estaciones de transferencia para residuos sólidos urbanos en los municipios de Honey, Huauchinango y Jalpan, a estos proyectos se integraron 13 municipios, entre ellos: Tlacuilotepec, Pahuatlán, Naupan, Juan Galindo, Pantepec y Xicotepec, lo que benefició a 324 mil 942 habitantes; estas acciones se realizaron con una inversión pública de 16 millones 375 mil pesos.

Se entregaron 19 camiones para recolección de residuos sólidos urbanos con sistema de compactación a 18 municipios como: Honey, Jalpan, Xicotepec, Pantepec, Tepango de Rodríguez y Zihuateutla, que benefició a 268 mil 331 habitantes, esto permitió la recolección de 174 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, la inversión pública para estas acciones fue de 15 millones 12 mil pesos.

De la misma manera se proporcionaron 5 camionetas para la recolección de materiales reciclables a 4 municipios: Huauchinango, Tetela de Ocampo, Zacatlán y Honey; donde se invirtieron un millón 499 mil pesos.

Al contribuir con el objetivo de restaurar la superficie forestal degradada de la región, se otorgaron apoyos para la reforestación de 9 mil 47 hectáreas ubicadas en 36 municipios, en los que sobresalen: Chignahuapan, Ixtacamaxtitlán, Aquixtla, Zacatlán y Ahuazotepec; en estas acciones se realizó una inversión estatal de 5 millones 189 mil pesos del programa de *“Restauración de Terrenos Forestales”*, que benefició a 2 mil 500 habitantes con una generación de 44 mil jornales.

En el mismo sentido, se destinaron 18 millones 86 mil pesos de origen estatal y federal, para la producción de 9 millones 952 mil plantas en 12 viveros administrados por productores forestales de 9 municipios, lo que benefició a 20 mil 150 habitantes al generar 354 mil 632 jornales.

Para hacer más eficiente y oportuno el traslado de planta a las áreas de reforestación, se destinó un millón 689 mil pesos, con lo que se apoyó a los productores de bajos recursos para el empaquetado de 4 millones 620 mil 578 plantas producidas en contenedor; las cuales, se produjeron en 8 viveros administrados por productores forestales de igual número de municipios, algunos como: Chignahuapan, Xicotepec, Jopala, Amixtlán y Zacatlán; con lo que se benefició a 407 habitantes a través de una derrama de 7 mil 165 jornales.

Elevar la sobrevivencia de las plantas en las áreas reforestadas, implicó destinar un millón 597 mil pesos de origen estatal para trabajos de chapeo, limpia y replantación en 691 hectáreas de 15 municipios como: Ixtacamaxtitlán, Aquixtla, Huauchinango, Tepango de Rodríguez y Zacatlán, que benefició a 770 habitantes con una generación de 13 mil 550 jornales.



Producción de planta para reforestación

Vivero Insurgentes, Zacatlán.

Se apoyó a los productores forestales para cercar con alambre de púa 29 kilómetros a fin de proteger las áreas forestales en proceso de restauración y reducir la presencia de actividades nocivas a la reforestación, como son el pastoreo y el vandalismo, por lo que se destinaron 537 mil pesos de origen estatal en 7 municipios como: Huauchinango, Pantepec, Venustiano Carranza, Ahuazotepec y Jalpan; acciones que benefició 104 habitantes por medio de la generación de mil 823 jornales.

Apoyar la economía de los poblados de la región, implicó destinar 6 millones 295 mil pesos de origen estatal del programa de “**Empleo Temporal Forestal y de Medio Ambiente**” en 16 municipios como: Chignahuapan, Ixtacamaxtitlán, Zacatlán, Aquixtla y Ahuazotepec; con lo que se benefició a 5 mil 915 habitantes a través de la creación de 104 mil 109 jornales.

Derivado de la inversión anterior, se realizaron acciones de podas en mil 626 hectáreas forestales, rehabilitación de 92 kilómetros de caminos forestales y trabajos de saneamiento forestal, para el combate de plagas en una superficie de mil 401 hectáreas.

Del mismo programa, se realizaron acciones de conservación de suelo y agua, consistentes en la construcción de 4 presas de mampostería, 4 presas de control de azolves, 104 kilómetros de terrazas de zanja y bordo, 106 hectáreas de terrazas individuales, así como, 5 estanques para producción de peces.



Construcción de presa de mampostería

Zacatlán.

Por otra parte, a través de actividades de inspección y vigilancia, así como de monitoreo de la vida silvestre, se apoyó la conservación de una superficie de 150 hectáreas de áreas forestales, motivado por los servicios ambientales que prestan, tales como captura de carbono, recarga de acuíferos, mitigación de desastres hidrológicos, control de erosión y habitat de vida silvestre; estas acciones se realizaron en Chignahuapan y Zacatlán, para lo cual se destinaron 202 mil pesos, que benefició a 104 habitantes con una generación de mil 835 jornales.

Para reducir el consumo de leña y proteger la salud de las mujeres que habitan en las zonas forestales, se realizó la construcción de 300 estufas rurales en 8 municipios como: Ixtacamaxitlán, Xicotepec, Tlaxco, Honey y Tlaola; para lo cual se destinó una inversión de 390 mil pesos, que benefició a 300 familias con la creación de 900 jornales.

Con la finalidad de mejorar la dieta alimenticia de los silvicultores de la región, se apoyó con una inversión de un millón 377 mil pesos del programa **“Control de Erosión”**, la ejecución de 4 proyectos de acuacultura rural que contemplaron la siembra de 25 mil crías de tilapia, trucha y carpa, lo que permitió cosechar 7.5 toneladas de pescado en Aquixtla y Huauchinango; en beneficio de 140 habitantes con la generación de 2 mil 460 jornales.

A través del programa de **“Establecimiento de Especies Comerciales y Sanidad Forestal”**, se apoyó el establecimiento de 560 hectáreas de plantaciones forestales maderables, no maderables y árboles de navidad, que incluyeron especies como cedro rojo, caoba, pinus ayacahuite y pitayo; la inversión estatal destinada fue de un millón 246 mil pesos que se distribuyó en 12 municipios, entre ellos: Tlaola, Jopala, Xicotepec, Pantepec y Francisco Z. Mena; ayudando con ello a mil 547 habitantes, con la creación de 9 mil 624 jornales.

Del programa de **“Desarrollo Forestal Comunitario (PROCYMAF) 2009”**, se apoyó a los dueños y poseedores de recursos naturales para el desarrollo de 2 proyectos de capacitación, en los cuales se invirtieron 28 mil pesos que benefició a 2 mil 621 habitantes.

Con el objetivo de conocer cada año el crecimiento de las áreas forestales, se establecieron 10 **“Sitios Permanentes de Investigación Silvícola”** en el municipio de Ahuazotepec, con lo que se beneficiaron a 493 habitantes, al generarse 392 jornales. Asimismo, se apoyaron 2 proyectos de adquisición, uso y difusión de energías alternativas y se otorgaron 20 ollas solares, a través de una inversión de 286 mil pesos del programa **“Cultura, Planeación e Investigación Forestal”**.

También se destinaron 977 mil pesos del programa de **“Uso Múltiple y Diversificación Productiva en el Estado de Puebla 2009”**, para apoyar la operación de un aserradero en el municipio de Chignahuapan, lo que permitió la creación de fuentes de ingreso a través de 4 mil 158 jornales a 258 habitantes.

La inversión de un millón 820 mil pesos del programa **“Prevención, Combate de Incendios Forestales y Manejo del Fuego”**, sirvió para combatir 46 incendios forestales que afectaron una superficie de 685 hectáreas en 10 municipios de la región; así también, se dió mantenimiento y operó el sistema de monitoreo de incendios forestales. Lo anterior propició la preservación de los recursos naturales, así como un beneficio para 22 mil 984 pobladores.



Trabajos de podas y preclareos

Huahuchinango.

Respecto al programa de **“Formación de Promotores Ambientales”**, se capacitaron 291 promotores ambientales a través de la coordinación con los diversos sectores de la sociedad, tales como instituciones de educación superior, dependencias, instituciones, autoridades municipales y población en general de los municipios: Ahuazotepec, Chiconcuautla, Chignahuapan, Honey, Francisco Z. Mena, Huachinango, Ixtacamaxtitlán, Jalpan, Juan Galindo, Naupan, Pahuatlán, Tlacuilotepec, Tlaola, Tlaxco, Xicotepec, Zacatlán y Zongozotla.

Asimismo, con el propósito de promover una cultura ambiental y mayor participación de la población en actividades del cuidado al entorno natural, se dió capacitación a las autoridades de 17 municipios para la implementación de programas municipales de **“Educación Ambiental”**. Al respecto, se entregó material de educación ambiental al mismo número de municipios a fin de consolidar dichas actividades en las presentes y futuras generaciones.

En apego a la normatividad ambiental vigente, se atendió a los municipios de la región mediante acciones que permitieron obtener 39 resoluciones de impacto ambiental y 2 mil 864 dictámenes de obra pública municipal.

Se concluyó la segunda parte del **“Ordenamiento Ecológico de la Cuenca del Tuxpan”**, que comprende 8 municipios de alta y muy alta marginación de la región, entre ellos: Venustiano Carranza, Pahuatlán, Francisco Z. Mena y Jalpan.

Durante el 2009, se culminó el **“Ordenamiento Ecológico Municipal”** de cada uno de los 10 municipios de muy alta marginación de la región, entre ellos: Ahuacatlán, Amixtla, Chiconcuautla, Hermenegildo Galeana y Tepetzintla, estos estudios de ordenamiento que darán como resultado un beneficio sobre información descriptiva y diagnóstica de este territorio para todos los sectores de la población.

El Gobierno del Estado continuará realizando obras y acciones que estén orientadas a cuidar el medio ambiente, que contribuya a fortalecer el entorno natural con el que cuenta la región.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Para que el proceso de desarrollo de la entidad sea continuo, deben aplicarse los recursos públicos con alto sentido social, que su destino sea, según las condiciones y carencias propias de cada región, tales como: infraestructura básica, condiciones climáticas, vías de acceso, tipo de suelo y su ubicación en el ámbito geográfico.

Los sectores artesanal y pecuario, fueron apoyados con 13 proyectos, que requirió una inversión de 4 millones 423 mil pesos, a través del programa de **“Opciones Productivas”**, en los municipios de: Ahuazotepec, Ixtacamaxtitán, Jalpan, Naupan, Pahuatlán, Pantepec, y Venustiano Carranza, que benefició a 144 productores.

Respecto al Programa **“Unidades Móviles de Desarrollo”** (PUMD), se ofertaron 5 mil 444 servicios especializados de consultas dentales y mil 489 acciones de orientación y capacitación en los municipios de Jalpan y Xicotepec.

En los municipios: Ahuacatlán, Huachinango, Jopala, Tlacuilotepec, Xicotepec y Zihuateutla; con el programa **“Módulos de Maquinaria”**, se efectuaron 118 acciones tales como: rehabilitación de 3 kilómetros de caminos sacacosechas, 170.3 kilómetros de caminos rurales y 74.1 kilómetros de calles, 59 mil 93 metros cuadrados correspondieron a la nivelación de terrenos y 40 mil 241 metros cuadrados a rehabilitación, 57 mil 759 metros cúbicos en obras diversas; estas acciones beneficiaron a 138 mil habitantes.

Se realizó un **“Encuentro regional de mujeres”** en el municipio de Huachinango, con la participación de mil 700 mujeres, que se desempeñan en el sector rural de 16 municipios. Dicho evento

ofreció conferencias en los temas: Opciones de financiamiento para el desarrollo, Oportunidades de negocio en el campo y Planeación comunitaria por el desarrollo, Sistemas para la seguridad alimentaria, entre otros.

Con una inversión de 747 mil pesos, inició operaciones el Centro de Acopio de la empresa Café San Ángel S.A. de C.V. en el municipio de Tepango de Rodríguez, el cual concentra la producción de 88 hectáreas en beneficio de 60 productores.

Mediante el Convenio de *“Coordinación en materia de reasignación de Recursos Federación – Estado 2009”*, se autorizaron recursos para la sexta etapa del proyecto de *“Señalética Turística Carretera”*, en beneficio de los municipios: Chignahuapan, Huauchinango, Juan Galindo, Pahuatlán, Xicoteppec, Zacatlán y Zongozotla; municipios integrados por sistemas carreteros.

Respecto a la información del inventario turístico del municipio de Zacatlán, este se integró al *“Sistema Cartográfico IRIS”* del Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI), por lo que se cuenta con la cartografía turística digital de dicho municipio, como apoyo a las actividades de planeación.

En materia de Certificación se logró que 3 empresas ubicadas en los municipios de: Ahuazotepec, Chignahuapan y Tetela de Ocampo; obtuvieran el *Distintivo “M”*, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos, que contribuyó a la oferta turística de calidad en la región.

Asimismo, para garantizar la seguridad al turista en la higiene de los alimentos que consume, una empresa del ramo ubicada en el municipio de Xicoteppec, obtuvo el *Distintivo “H”*.

Con el fin de mejorar la prestación de servicios turísticos, se impartieron 26 pláticas de sensibilización a 842 prestadores de servicios turísticos, 212 hombres y 630 mujeres, en temas como:

Calidad Total, Manejo Higiénico de los Alimentos y Turismo de Naturaleza, entre otros, principalmente de los municipios de: Chignahuapan, Huauchinango, Xicoteppec y Zacatlán.

También, se realizaron 2 cursos de capacitación especializada en el municipio de Zacatlán con la participación de 42 personas en materia de: Organización de eventos de negocios sociales y culturales y Comercialización de Productos Turísticos, y 4 cursos basados en Normas Técnicas de Competencia Laboral impartidos a 126 prestadores de servicios turísticos.

Respecto al diseño de material promocional para la difusión de fiestas y ferias, se apoyó a los municipios de: Chignahuapan, Francisco Z. Mena, Pahuatlán, Tetela de Ocampo, Tlacuilotepec, Xicoteppec, Venustiano Carranza y Zacatlán, lo que contribuyó a estandarizar la imagen turística de la entidad.



Cartel: *“LIX Feria de la Primavera”*.

Promoción turística, Xicoteppec.

A través del Programa de **“Brigadas Juveniles”**, se sensibilizaron en el tema de Cultura Turística Infantil a 7 mil 204 alumnos de quinto y sexto grado de primaria, con el apoyo de 12 jóvenes brigadistas, en los municipios de Xicotepec y Zacatlán.

La **“Red Carretera Estatal”** aumentó en esta región con la construcción de 20.44 kilómetros de carreteras y caminos rurales, la inversión para estas 11 obras fue de 75 millones 190 mil pesos, destacando la construcción de una Estación de Servicios ubicada en el kilómetro 56+000 de la Autopista Tlaxco - El Tejocotal; y los tramos carreteros: Xochitlaxco - Tenantitla, Tecapagco - Xochititan y La Guadalupeana - San Martín del Progreso, en beneficio de los habitantes de los municipios: Tepetzintla, Cuautempan, San Felipe Tepatlán y Chignahuapan.

Una inversión de 423 millones 17 mil pesos, sirvió para modernizar 84.03 kilómetros de carreteras, entre las que destacan Tlapacoya - Ahuacatlaya, Vista Hermosa - San Pedro Petlacotla, Acahual - Chila de Juárez - Entronque Carretero (Honey - Pahuatlán); Iczotitla - Mextla Abajo - Copila - Cueyatla; La Marimba - San Miguel Tenango; Acalmancillo - Ixtoloya; Pantepec - El Pozo; Ejido Apapantilla - Linda Vista; Tlapacoya - Ahuacatlaya.

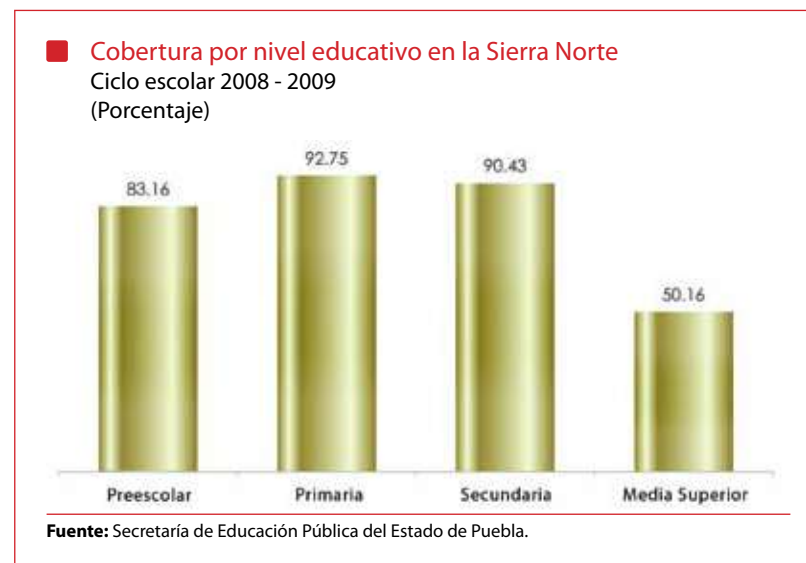
Se reconstruyeron 279.96 kilómetros de carreteras y caminos rurales con una inversión de 199 millones 886 mil pesos, entre los municipios beneficiados se encuentra: Tetela de Ocampo, Ixtacamaxitlán, Zongozotla, Pahuatlán, Xicotepec y Zapotitlán.

También, se realizaron diversas acciones de conservación y mantenimiento de la infraestructura carretera, con una inversión de 114 millones 302 mil pesos en 728.6 kilómetros de carreteras y caminos rurales, en beneficio de los habitantes de los municipios: Chignahuapan, Francisco Z. Mena, Tetela de Ocampo y Zacatlán.

En lo que corresponde a puentes que conectan la **“Red Carretera Estatal”**, se construyeron 58 metros lineales y en la conservación 826, lo que conlleva a mejorar el acceso a diversas zonas de esta región.

Respecto al sistema educativo, durante el ciclo escolar 2008 - 2009 en preescolar se atendió al 83.16% de niños y niñas de edades de 3 a 5 años 11 meses, en primaria el resultado en cobertura fue 92.75%.

Se proporcionaron servicios educativos en secundaria al 90.43% de la población de 13 a 15 años de edad y al 50.16% de los habitantes en la población demandante.



Con el fin de disminuir el ausentismo y la deserción escolar en la región, se otorgaron 2 mil 220 becas del programa **“PRONABES”**, mil 210 **“Becas Oficiales”** y 87 mil 230 becas con el **“Programa Oportunidades”**.

El CAPCEE, realizó 17 obras de construcción, 46 de rehabilitación, 17 equipamientos y 2 armados de aulas de concreto especial en esta región, con un monto de 63 millones 485 mil pesos.

En el Instituto Tecnológico de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP), con el objetivo de disminuir el porcentaje de deserción escolar e incrementar el de eficiencia terminal, apoyó a 326 alumnos y 401 alumnas con becas **“PRONABES”** y 60 con **“Beca SEP Estatal”**.

Para fortalecer el servicio educativo que se presta en el ITSSNP, se llevó a cabo la segunda Auditoría de Vigilancia al Sistema de Gestión de la Calidad, con lo que se mantiene la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000.

Con el propósito de ofrecer una educación de calidad en el ITSSNP, la carrera de Ingeniería Industrial fué Acreditada por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI); así mismo, el programa académico de *“Licenciatura en Contaduría”* fué acreditada por parte del Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), ambas acreditaciones tuvieron una inversión de 217 mil pesos.

Se realizó la inauguración del *“Invernadero Cenital”* con un monto de 745 mil pesos que benefician a 325 alumnos de los programas educativos de *“Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Forestal”*.

La Inauguración del Laboratorio Integral Multidisciplinario de Ingeniería Industrial, el cual tuvo una inversión de 3 millones 605 mil pesos, permitió que se beneficiaran a 339 alumnos, 273 hombres y 66 mujeres, acción derivada de los programas educativos de *“Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica”*.

En la *“Expociencias 2009”* regional, los alumnos Noemí Hernández Madrid y Aziel Hurtado Hernández, obtuvieron el primer lugar en la categoría de Medio Ambiente con el proyecto *“Muebles y Producción de cartón”*; María Danaé Hernández Torres y Enriqueta Olarte Aguilar de Ingeniería en Industrias Alimentarias, lograron el primer lugar en la categoría Agropecuarios y Alimentos con el proyecto *“JITOINN”* y los alumnos Ángel Vega López y Juan Francisco Fernández Santos de la Licenciatura en Informática, obtuvieron el primer lugar en el área de Ciencias Sociales y Humanidades con el proyecto *“Ohtli”*.

Resultado de la *“Feria del Producto 2009”*, celebrado en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Puebla con la participación de 6

empresas, el ITSSNP obtuvo medias becas para participar en el Foro Internacional de Emprendedores en Cocoyoc, Morelos; además se premió la empresa INFOREX como mejor plan de cuidado al medio ambiente, JITOINN como mejor departamento de mercadotecnia y PROTECSER como mejor departamento de producción.

El ITSSNP fue galardonado con el reconocimiento a la mejor institución del año a nivel profesional durante la clausura de *“IMPULSA 2009”*, en la Universidad Tecnológica de Puebla.

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (UTXJ), recibió el Reconocimiento a las Universidades Tecnológicas que tienen el 75% o más de su matrícula en programas educativos de calidad, por haber logrado que el 88.25% de sus alumnos se encuentren inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad, con ello, se contribuyó a consolidar el esfuerzo y trabajo, para lograr la formación del Técnico Superior Universitario (TSU).

También, en la misma Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, se realizó un concurso de innovación tecnológica en las carreras de TSU en Biotecnología y TSU en Procesos Agroindustriales, en el cual participaron 52 alumnos de las mismas carreras con 32 proyectos, evento que permitió a los alumnos ampliar sus expectativas de negocio.

Se iniciaron las obras de construcción del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza (ITSVC), en el cual se ofertan las carreras de Ingeniería Forestal e Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Durante el ciclo escolar 2008-2009, en el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, se obtuvieron un total de 47 becas *“PRONABES”*, asignándose a la carrera de Ingeniería Forestal 14 becas para alumnos de nuevo ingreso y 11 becas para nivel superior. En la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias se asignaron 18 becas para alumnos de nuevo ingreso y 4 becas de nivel superior. Se entregó un monto de 750 pesos para los alumnos de nuevo ingreso y 830 pesos para los alumnos de nivel superior.

Se construyó la Unidad Académica Departamental tipo III con recursos del programa para la ampliación de **“Oferta Educativa 2008”** (PAOE 2008), con un monto de 11 millones 357 mil pesos; la cual consta de 7 aulas didácticas, área administrativa, centro de computo, biblioteca provisional, taller de dibujo técnico, laboratorio, 2 núcleos sanitarios y vestíbulo.



Infraestructura educativa

Unidad Académica Departamental del ITS Venuatiano Carranza.

Con el fin de que los jóvenes tengan mejores oportunidades, se realizaron actividades tales como: conferencias y talleres sobre sexualidad, prevención de adicciones y salud psicológica, jornadas de atención ciudadana, labor social y servicio comunitario; servicio de cómputo e internet a través del programa **“Espacio Poder Joven”** entre otras, que benefició a 5 mil 92 jóvenes de los municipios de Xicotepec y Chignahuapan.

Teniendo como propósito investigar, promover y preservar las diferentes manifestaciones culturales tangibles e intangibles de

nuestras comunidades en el estado, se aplicaron recursos por 150 mil pesos en el municipio de Pahuatlán, a través del **“Programa de Desarrollo Cultural Municipal”**, para desarrollar los proyectos de adquisición de sistema de audio, el encuentro de huapangueros y la compra de instrumentos musicales.

Con la distribución de 2 mil 123 sobres vida suero oral, se previno la deshidratación en la población infantil a consecuencia de enfermedades diarreicas agudas.

Para fortalecer la coordinación en materia de seguridad pública, se realizaron 211 operativos conjuntos con el Estado de Veracruz y los municipios limítrofes a fin de combatir a la delincuencia que afecta a la zona.

Además, se capacitó en formación básica y actualización a 151 elementos de los municipios: Amixtlán, Chiconcuautla, Huauchinango, Juan Galindo, Naupan, Tetela de Ocampo, Tlaola, Xicotepec de Juárez, Xochiapulco y Zihuateutla.

Se mantuvo laboralmente activos a 791 internos de los CERESOS de: Chignahuapan, Huauchinango, Tétela de Ocampo, Xicotepec de Juárez y Zacatlán; que representa el 95.64% de la población penitenciaria de la región, con el propósito de apoyarlos en su reinserción social.

A través del CEPROVIC de Huauchinango, 590 personas recibieron apoyo; 186 albergue y se proporcionaron 3 mil 181 ayudas, lo anterior con una erogación de 91 mil pesos.

Aunado a lo anterior, se realizaron 90 eventos de prevención en 72 instituciones educativas como conferencias, obras de teatro y sociodramas en los que se informó a 16 mil 855 personas.

En el marco de sus atribuciones, la Policía Ministerial dió cumplimiento a los mandatos judiciales y ministeriales con la ejecución de 240 aprehensiones, 21 reaprehensiones, un arresto,

2 mil 258 investigaciones, mil 141 presentaciones, 34 auxilios de la fuerza pública y 82 traslados, asimismo realizó 408 operativos.

La atención a personas de origen indígena y grupos vulnerables en materia de procuración de justicia es prioridad, por ello, en coordinación con presidentes municipales, auxiliares y otras instancias, se realizaron 4 diálogos comunitarios en: Zongozotla, Cuautempan, Pahuatlán y Tepango de Rodríguez, en donde se orientó y asesoró a las personas que lo solicitaron, así mismo se dieron a conocer los servicios que se brindan en materia de procuración de justicia.

Se continúa estimulando las actividades productivas de la región, a través de la participación de diversos actores, que buscan mantener el equilibrio y la equidad en la región.

Fortalecimiento municipal

Hoy día los municipios, son prioridad en la relación gubernamental con el Estado, a través de ellos se facilita la gobernabilidad, la captación de recursos y su eficiente aplicación en obras y acciones, para el beneficio de sus habitantes.

Por ello, en el marco del programa de **“Capacitación a Funcionarios Públicos Municipales y Auxiliares”**, se brindó capacitación a 258 funcionarios públicos, con el objetivo de mejorar la prestación de servicios y el manejo de los recursos públicos.

Como parte de la constante modernización del Registro Civil en los municipios de Ixtacamaxtitlán y Zacatlán, se efectuó la automatización de 3 juzgados, con lo que se logró agilizar este servicio en beneficio de la población.

Respecto a las sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario, para la revisión de expedientes de libertad anticipada, se cumplió con el trámite de 73 expedientes; igualmente, se otorgaron 17 beneficios

de conmutaciones privativas de la libertad, de estas acciones 2 fueron en beneficio de la población indígena de la región.

Parte del programa de **“Rescate y Creación de Archivos Municipales”**, es la digitalización de los archivos coloniales, misma que se llevó a cabo en los municipios de Camocuautla con 272 imágenes que datan de 1735 - 1905 y Cuautempan con 249 imágenes de los años 1607 - 1794; lo anterior con el propósito de contar con un soporte digital y microfílmico a la documentación.

Mientras tanto, se brindaron 125 asesorías y se efectuaron trabajos técnicos en 2 asentamientos, lo anterior como parte del programa Estatal para la **“Incorporación de los Asentamientos Irregulares al Desarrollo Urbano Sustentable 2005-2011”**.

Además, con la intención de estrechar la relación gobierno y sociedad, se conformaron 6 Consejos de Participación Ciudadana en Amixtlán, Coatepec, Olintla, Tlapacoya, Tepetzintla y San Felipe Tepatlán.

Los ayuntamientos contaron con recursos provenientes de las participaciones, así como del fondo compensatorio entregado a los municipios por un monto de 528 millones 240 mil pesos. Además, la recaudación del impuesto predial al mes de noviembre, incluidos sus accesorios fiscales, fue de 14 millones 158 mil pesos y al cierre del año se estimó en 14 millones 695 mil pesos; asimismo, la recaudación de derechos por servicio de agua al mes de noviembre, incluidos sus accesorios fiscales, fue de 23 millones 709 mil pesos y al cierre del año se estimó en 25 millones 788 mil pesos.

Se destinó al programa de **“Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”** (PIBAI), una inversión de 260 millones 771 mil pesos, con la cual se realizaron 4 obras y un proyecto de agua potable, 2 de alcantarillado, 16 de caminos y 13 proyectos de caminos y carreteras, en 19 municipios, acciones que beneficiaron a 57 mil indígenas, de municipios como: Chiconcuautla, Jalpan, Naupan, Tlapacoya, entre otros.

A las acciones de vivienda, se orientó una inversión de 112 millones 996 mil pesos, para la ejecución de 529 unidades básicas de vivienda rural; 7 mil 665 techos y muros, 3 mil 997 pisos, 306 estufas ecológicas; 472 letrinas y 3 mil 18 obras complementarias en 33 municipios; estas acciones permitieron mejorar las condiciones de la vivienda de 53 mil personas.

En lo referente a electrificación, hubo una inversión por un monto de 9 millones 486 mil pesos, con el cual se efectuaron 56 obras de construcción y ampliación de las redes de distribución energía eléctrica en 15 municipios, para el beneficio de 20 mil habitantes.



Ampliación de red eléctrica

Colonia Agua Fría, Venustiano Carranza.

Con el propósito de incentivar y promover el ahorro de energía eléctrica, y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, se distribuyeron 7 mil 515 focos ahorradores, con un costo de 175 mil pesos en 22 municipios de la región; que contribuyó a la economía familiar de 2 mil 507 personas.

La inversión de 57 millones 760 mil pesos y con el propósito de que los habitantes de la región contaran con los servicios básicos, se ejecutaron 94 obras y acciones de alcantarillado sanitario en 25 municipios, principalmente: Francisco Z. Mena, Zacatlán, Huauchinango, Tlacuilotepec y Venustiano Carranza; con esto, se logró que 4 mil 594 habitantes cuenten con el servicio.

Asimismo, se realizaron 122 obras y acciones de agua potable en 35 municipios, entre los que destacan: Ixtacamaxitlán, Xicotepec, Zacatlán, Huauchinango y Tetela de Ocampo; con una inversión de 151 millones 544 mil pesos, para beneficio de 213 mil 923 habitantes de la región.

Para de contribuir al desarrollo de la región y disminuir las enfermedades infecciosas, se realizaron 4 obras y acciones de saneamiento en los municipios: Francisco Z. Mena, Cuautempan, Zihuateutla y Zacatlán; con una inversión de 40 millones 454 mil pesos, que beneficiaron a 32 mil 584 habitantes.

Contar con municipios fuertes, siempre será garantía de progreso en la región, por ello, durante esta administración se seguirá apoyando con obras y acciones a las autoridades municipales para atender las necesidades prioritarias de sus habitantes.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Mayor apoyo a la población con mejores caminos forestales

Aumentamos el apoyo para el mantenimiento de caminos forestales, al pasar de 4 kilómetros en 2008 a 92 en 2009, lo que favoreció las actividades económicas en la región.

Menor ocurrencia de incendios forestales

Con las acciones de detección y atención oportuna de incendios forestales, se disminuyó la presencia de los mismos de 76 ocurridos en el 2008 a 46 incendios en el 2009.

Mayor cobertura en infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos urbanos

La región incrementó la infraestructura y equipamiento para el manejo integral de residuos sólidos urbanos de un 8.5% de los municipios de la región en el 2008 a 77% en 2009.

Mayor cobertura de agua potable

La cobertura de agua potable se incrementó 0.39%, al pasar de 85.42% en 2008 a 85.81% en 2009.

Mayor cobertura de alcantarillado

La cobertura de alcantarillado aumentó 0.73%, al pasar de 71.63% en 2008 a 72.36% en 2009.

Mayor cobertura de saneamiento

En el rubro de saneamiento, en el periodo 2009 se incrementó la cobertura 5.13%, al pasar de 6.91% en 2008 a 12.04% en 2009.

Menor rezago habitacional^{1/}

Para el año 2009, se realizaron 15 mil 780 acciones de vivienda que significó el 5.7% en disminución de rezago habitacional.

Menor rezago de vivienda nueva^{1/}

Se mostró un cambio favorable con la disminución de un punto porcentual en el rezago de vivienda nueva en el estado.

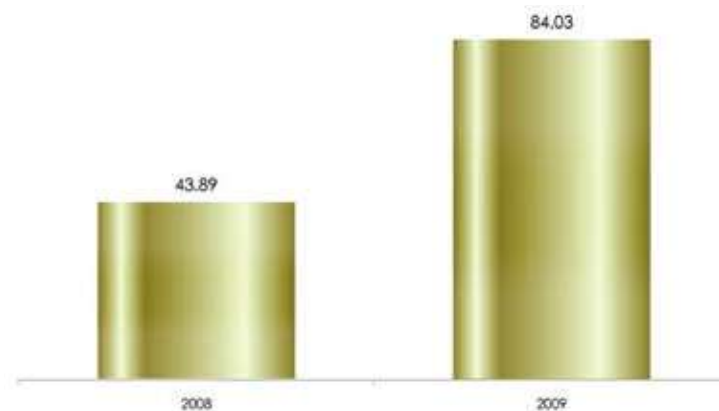
Menor rezago en ampliación y mejoramiento de vivienda^{1/}

Durante 2009, se realizaron 14 mil 873 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, lo que permitió reducir 7.94% el déficit habitacional en acciones de mejoramiento.

Mayor longitud modernizada en carreteras y caminos rurales

Se modernizaron 84.03 kilómetros de carreteras y caminos rurales, lo que representó un incremento de 91%.

■ Modernización de carreteras y caminos rurales
2008-2009
(Kilómetro)



Fuente: Secretaría de Comunicación y Transportes del Estado de Puebla

^{1/}Nota metodológica: En el año 2001 la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), elaboró los cálculos sobre el Rezago Habitacional 2000, a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde se sistematizó la información sobre el déficit de vivienda nueva y los requerimientos de mejoramiento de vivienda; dado que los insumos para el cálculo de este indicador se toman cada evento censal, todas las referencias de rezago habitacional se toman con respecto al año 2000.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Dotamos de más infraestructura hidráulica en la región.**

Se realizaron mil 159 obras y acciones con una inversión de 968 millones 863 mil pesos, con 32 mil 974 nuevos beneficiarios en agua potable, 75 mil 453 en alcantarillado y 61 mil 689 en saneamiento.

- **Invertimos 640 millones 800 mil pesos en acciones de vivienda urbana y rural.**

Con una inversión de 640 millones 800 mil pesos, de origen estatal, municipal y privado, se realizaron 112 mil 303 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

- **Creamos un laboratorio de Química Forense.**

Para agilizar la integración de las averiguaciones previas, se instaló un laboratorio de química forense en el municipio de Huauchinango.

- **Instalamos un centro de atención a víctimas de delitos.**

Se incrementó la cobertura del servicio de albergue y atención a víctimas de delitos con la creación del CEPROVIC de Huauchinango.

- **Erradicamos la Tuberculosis Bovina en 18 municipios.**

Como resultado de las verificaciones zoonosanitarias realizadas en materia de control y movilización de animales, productos y subproductos, se logró la erradicación de Tuberculosis bovina en 18 municipios de la región; lo que permitió la exportación directa de becerros a Estados Unidos de América.

5.6 Sierra Nororiental

PRINCIPALES LOGROS 2009

Agua Potable

Destinamos una inversión de 24 millones 541 mil pesos, para la realización de **79 obras y acciones de agua potable**, en beneficio de mil 890 habitantes.

Alcantarillado

Atendimos a 9 mil 598 habitantes, con la realización de **87 obras y acciones de alcantarillado**, con una inversión de 57 millones 857 mil pesos.

Electrificación

Realizamos **45 obras y acciones de electrificación**, para atender a 10 mil personas con 16 millones 554 mil pesos.

Reforestación

Producimos 3 millones 556 mil plantas del ciclo 2008-2009 en los viveros, para reforestar una superficie de **3 mil 233 hectáreas**.

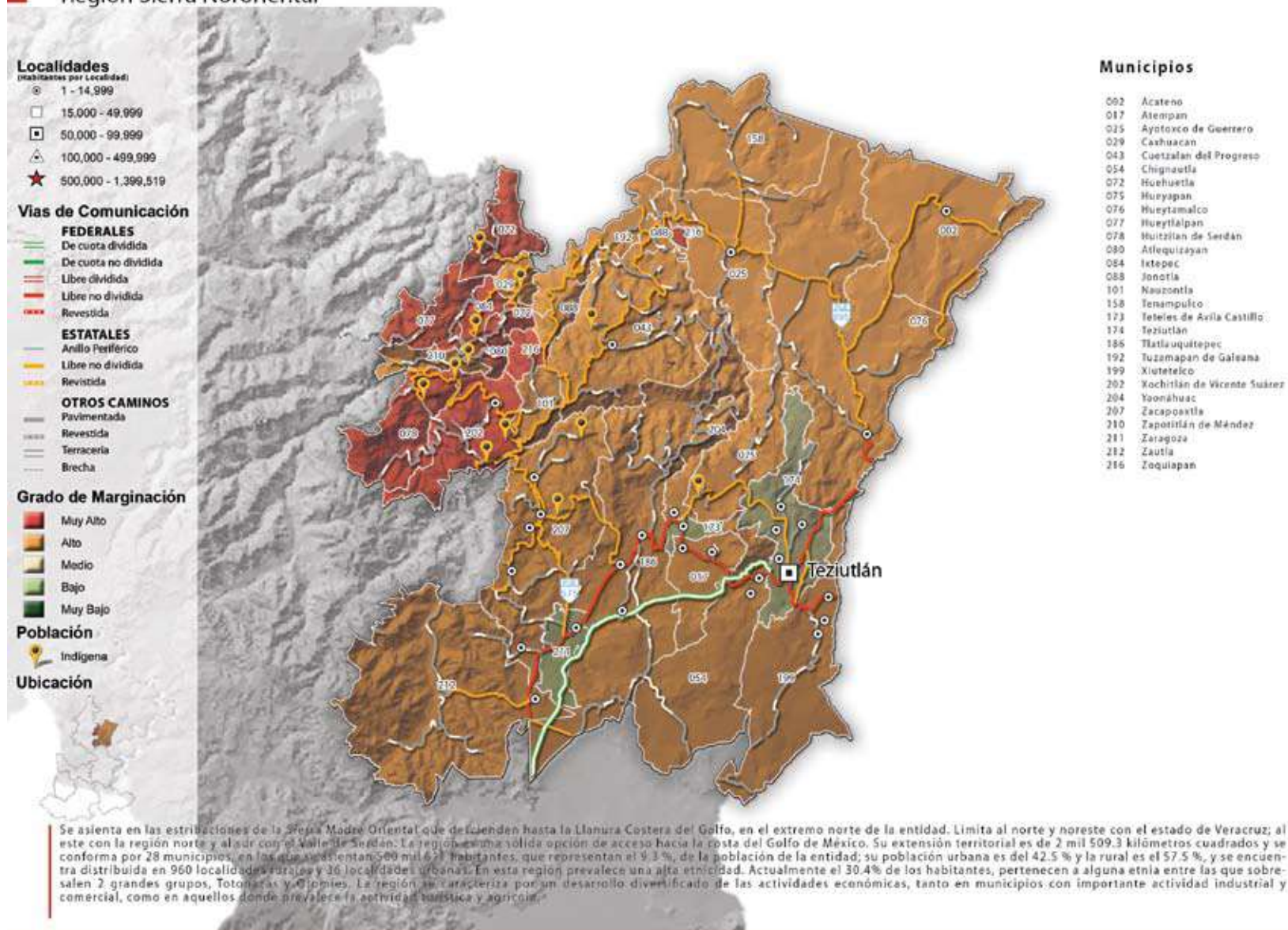
Vivienda

Invertimos 67 millones 722 mil pesos, para la realización de **13 mil 798 acciones de vivienda**, que benefició a 71 mil habitantes.



Cascada "Las Hamacas"
Cuetzalan del Progreso.

Región Sierra Nororiental



Fuentes: Secretaría de Finanzas y Administración, COTEIGEP, Vías de Comunicación: SCT.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Desarrollo sustentable

Para mantener un Desarrollo Sustentable en la región, se requieren esfuerzos conjuntos del gobierno y la sociedad, para seguir cuidando el medio ambiente y aprovechar de la mejor manera los recursos naturales, sin afectar el futuro de las generaciones venideras.

El propósito de contribuir con la restauración de la superficie forestal degradada de la región, se requirieron apoyos estatales para la reforestación de 3 mil 233 hectáreas ubicadas en 15 municipios, en los que destacan: Zautla, Tlatlauquitepec, Xiutetelco, Atempán y Zacapoaxtla; en estas acciones se realizó una inversión estatal de un millón 676 mil pesos del programa de *“Restauración de Terrenos Forestales”*; que benefició a 808 habitantes a través de la generación de 14 mil 216 jornales.

Con la finalidad de apoyar las acciones de reforestación en la región, se destinaron 6 millones 466 mil pesos de origen estatal y federal para producir 3 millones 556 mil plantas, las cuales fueron obtenidas de 5 viveros administrados por productores forestales de los municipios de: Cuetzalan, Tlatlauquitepec, Teziutlán, Xochitlán de Vicente Suárez y Jonotla; con lo que se beneficiaron a 7 mil 205 habitantes; estas acciones permitieron generar 126 mil 803 jornales.

Además, para hacer más eficiente y oportuno el traslado de planta a las áreas de reforestación, se destinaron 784 mil pesos para el empaquetado de 2 millones 295 mil plantas producidas en contenedores de 4 viveros administrados por productores forestales de: Cuetzalan, Tlatlauquitepec, Teziutlán y Xochitlán de Vicente Suárez; con estas acciones se benefició a 189 habitantes a través de 3 mil 326 jornales.

Se destinaron 515 mil pesos de origen estatal para trabajos de chequeo, limpieza y replantación en 223 hectáreas de 8 municipios, entre ellos: Hueyapan, Zautla, Zacapoaxtla, Hueytamalco y Yaonáhuac; lo que permitió elevar la sobrevivencia de las reforestaciones y a su vez apoyar los ingresos de 249 habitantes mediante la creación de 4 mil 376 jornales.



Producción de planta para reforestación

Vivero Esperanza del Mañana, Cuetzalan del Progreso.

Con el propósito de proteger la economía de los habitantes, en 18 municipios se desarrolló el programa *“Empleo Temporal Forestal y de Medio Ambiente”*, con una inversión estatal de 4 millones 801 mil pesos, lo cual permitió, además de generar 79 mil 397 jornales que benefició a 4 mil 511 habitantes; la realización de acciones de podas en mil 845 hectáreas forestales, la rehabilitación de 63 kilómetros de caminos forestales; así como, trabajos de saneamiento forestal para el combate de plagas en una superficie de mil 226 hectáreas.

Del mismo programa, se realizaron acciones de conservación de suelo y agua consistentes en la construcción de 3 presas de mampostería, 14 presas de control de azolves, 26 kilómetros de terrazas de zanja y bordo; 402 hectáreas de terrazas individuales y 8 estanques para producción de peces.



Realización de actividades complementarias

Ejido San Gabriel.

Por otro lado, se apoyó la conservación de una superficie de 80 hectáreas de áreas forestales distribuidas en: Hueytamalco, Jonotla, Chignautla y Caxhuacán; motivado por los servicios ambientales que prestan, tales como captura de carbono, recarga de acuíferos, habitat de vida silvestre, entre otros. Las actividades apoyadas

fueron sobre la inspección y vigilancia de dicha superficie, así como, el monitoreo de la vida silvestre que habita; para lo cual, se invirtió 184 mil pesos del programa de **“Conservación y Protección de Servicios Ambientales en el Estado de Puebla 2009”**, con ello se ayudó a 95 habitantes a través de mil 671 jornales.

Se apoyó la ejecución de 6 proyectos de acuacultura rural en los municipios de: Hueytamalco, Teziutlán, Tenampulco, Tlatlauquitepec, Acateno y Hueyapan; a través de la siembra de 18 mil 600 crías de tilapia, trucha y carpa; con lo cual, se estima cosechar 5.6 toneladas de pescado y con ello mejorar la dieta alimenticia de los habitantes. La inversión de un millón 21 mil pesos del programa **“Control de Erosión en el Estado de Puebla”**, benefició a 104 habitantes, al ocuparse en mil 824 jornales.

Para incrementar en mediano plazo la productividad de las áreas forestales de la región, se apoyó el establecimiento de 64 hectáreas de plantaciones forestales maderables, no maderables y árboles de navidad; con las especies de cedro rojo, caoba, pinus ayacahuite y pitayo. A través de una inversión estatal de 145 mil pesos, provenientes del programa de **“Establecimiento de Especies Comerciales y Sanidad Forestal”**, se ayudó a 64 habitantes de los municipios de: Hueytamalco, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Xiutetelco y Cuetzalan del Progreso; con la generación de mil 122 jornales.

Dentro del programa **“Cultura, Planeación e Investigación Forestal”**, se instalaron 10 Sitios Permanentes de Investigación Silvícola, para contar con información sobre las condiciones de desarrollo de los bosques y disponer de elementos que permitan establecer los sistemas de manejo forestal más adecuados; por lo que se destinó una inversión de 195 mil pesos, que benefició a 80 pobladores del municipio de Tlatlauquitepec con la generación de 392 jornales.



Sitios permanentes de investigación silvícola

Tlatlauquitepec.

Con una inversión estatal de 2 millones 150 mil pesos del programa de **“Prevención, Combate de Incendios Forestales y Manejo del Fuego”**, fue posible combatir con la capacitación, equipamiento y operación de brigadas oficiales y voluntarias a 32 incendios forestales, que afectaron una superficie de 167 hectáreas de 6 municipios, entre ellos: Chignahutla, Teziutlán y Zaragoza; que registraron mayor afectación. También, se apoyaron 14 proyectos para la rehabilitación de brechas cortafuego como medidas preventivas contra la ocurrencia de incendios forestales, tales acciones generaron 4 mil 768 jornales.

Mediante el programa de **“Formación de Promotores Ambientales”**, se capacitó a 93 promotores de 11 municipios, a través de la coordinación con los diversos sectores de la sociedad, tales como instituciones de educación superior, dependencias, instituciones, autoridades municipales y población en general.

Se logró capacitar a autoridades de 11 municipios para la implementación de programas **“Municipales de Educación Ambiental”**, a fin de promover una cultura ambiental y mayor participación de la población en actividades relacionadas con el cuidado al ambiente. Además, se entregó material de educación ambiental para consolidar estas actividades en las presentes y futuras generaciones.



Educación ambiental para las futuras generaciones

Atemeya, Yaonáhuac.

Por otra parte, se concluyeron los estudios de **“Ordenamiento Ecológico Municipal”** en: Huehuetla, Hueytalpan e Ixtepec, los cuales son de muy alta marginación; dichos estudios arrojaron como resultado, información descriptiva y de diagnóstico de este territorio para beneficio de todos los sectores de la población.

Apegado a la normatividad ambiental vigente, se atendió a los municipios de la región mediante acciones que permitieron obtener 36 resoluciones de impacto ambiental y 3 mil 493 dictámenes de obra pública municipal.

El Gobierno del Estado continuará realizando obras y acciones que estén orientadas a cuidar el medio ambiente, que contribuyan a fortalecer el entorno natural con el que cuenta la región.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Para que el proceso de desarrollo de la entidad sea continuo, deben aplicarse los recursos públicos con alto sentido social, que se destinen según las condiciones y carencias propias de cada región, tales como: infraestructura básica, condiciones climáticas, vías de acceso, tipo de suelo y su ubicación en el ámbito geográfico.

Con el programa *“Módulos de Maquinaria”* se efectuaron 56 acciones en los municipios de: Hueytamalco, Teziutlán, Xiutetelco, Zacapoaxtla y Zautla; entre las que destacan: 2 kilómetros de construcción de caminos sacacosechas, la rehabilitación de 56.9 kilómetros de caminos rurales, 11.6 kilómetros de calles y 13 mil 900 metros cuadrados de nivelación de terrenos; la apertura de 12.7 de caminos y 0.6 kilómetros de calles; así como, 17 mil 952 metros cúbicos de material para rehabilitación de caminos y obras diversas en beneficio de 89 mil habitantes.

Mediante el programa de *“Opciones Productivas”*, se elaboró un proyecto para la producción intensiva de langostino de agua dulce, con una inversión de 218 mil pesos en la localidad de San Antonio Rayón del municipio de Jonotla.

En el municipio de Zaragoza a través del programa *“Unidades Móviles de Desarrollo”* (PUMD), se proporcionaron 156 servicios especializados y 9 acciones de orientación y capacitación.

También, se fortaleció la supervisión y vigilancia de los recursos asignados, al capacitar a 609 integrantes de 331 comités de obra, de los cuales fueron 148 mujeres y 461 hombres. Capacitamos a mil 55 integrantes, 227 mujeres y 828 hombres de 30 comités de planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Para supervisar y avalar la correcta aplicación de los programas de *“Nutrición Escolar”* (PRONUTRE), del *“Alimentario Básico Asistencial”* (PROABA) y del *“Estratégico de Alimentación Inicial”* (PREALI), se aplicaron de manera selectiva mil 367 encuestas a los beneficiarios de dichos programas, de los cuales fueron mil 166 mujeres y 201 hombres.

En el municipio de Hueytamalco, se puso en operación una planta de alimentos balanceados con una inversión de 2 millones 62 mil pesos, la cual tiene una capacidad para producir 50 toneladas diarias de alimento de alta calidad a bajo costo y permitirá alimentar en promedio 5 mil cabezas de ganado bovino.

Se capacitaron 160 productores de bambú por técnicos costarricenses en el diseño y fabricación de muebles a base de esta vara, por lo que esta actividad representó una nueva oportunidad de negocio.

Derivado del Convenio de *“Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos Federación – Estado 2009”*, se autorizó una inversión para el programa *“Cuetzalan – Pueblo Mágico”*, para la construcción de un mirador en Texipehuatl y para el Programa de *“Competitividad del Sector Turístico”*, que considera también al municipio de Cuetzalan del Progreso y otros 5 municipios de la región.

De igual forma, se obtuvieron recursos para la sexta etapa del Proyecto de *“Señalética Turística Carretera”*, que en esta región incluye a los municipios de: Ayotoxco de Guerrero, Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Hueyapan, Hueytamalco, Jonotla, Tenampulco, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Tuzamapan de Galeana, Xochitlán de Vicente Suarez, Yaonáhuac, Zacapoaxtla y Zapotitlán de Méndez; municipios integrados por sistemas carreteros.

Además, se integró información de los atractivos turísticos culturales y naturales de los municipios de Cuetzalan del Progreso y Teziutlán, al Sistema Cartográfico IRIS, lo que permitió disponer de un sistema de consulta de cartografía turística, como herramienta de planeación.

Se apoyó para que 18 empresas ubicadas en los municipios de: Cuetzalan del Progreso, Hueyapan, Hueytamalco y Teziutlán; se certificaran con el *Distintivo "M"*, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos, contribuyendo a la oferta turística de calidad en la región.

Respecto al diseño de material promocional para la difusión de fiestas y ferias, se apoyaron a los municipios de: Acateno, Cuetzalan del Progreso, Chignautla, Hueytamalco, Tlatlauquitepec, Tuzamapan de Galeana, Xochitlán de Vicente Suárez, Xiutetelco, Yaonáhuac, Zautla y Zacapoaxtla.



Cartel "Feria patronal"

Promoción Turística, Yaonáhuac.

Para mejorar la prestación de servicios turísticos, se impartieron 8 pláticas de sensibilización a 151 prestadores de servicios, 91 hombres y 60 mujeres; en los municipios de Cuetzalan del Progreso y Teziutlán, en temas de: Calidad Total, Manejo de Grupo y Diseño y Desarrollo de Tours de familiarización.

También, impartimos 3 cursos basados en Normas Técnicas de Competencia Laboral a 106 prestadores de servicios turísticos en el municipio de Cuetzalan del Progreso.

La *"Red Carretera Estatal"* aumentó con la construcción de 2.25 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 24 millones 706 mil pesos, destacando los tramos carreteros: Entronque Carretero Oyameles en la Autopista Puebla – Teziutlán y Atlequizayan – Ozelonacaxtla; estas acciones beneficiaron a los habitantes de los municipios de Tlatlauquitepec y Atlequizayan.

Con una inversión de 200 millones 192 mil pesos, se modernizaron 44.77 kilómetros de carreteras y caminos rurales, destacaron el camino alimentador a Tlatlauquitepec en la Autopista Puebla – Teziutlán, La Pagoda – Las Gardenias – Paso Real – La Aurora – Cuatro Caminos – Maloapan, Entronque Carretero (El Progreso – Ayotoxco de Guerrero), Ozelonocaxtla – Ixtepec, El Chacal – El Palmar y San Salvador Xiuteteco – Ixtlahuaca – Teziutlán.



Más carreteras

Oyameles, Tlatlauquitepec.

Se reconstruyeron 207.82 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 80 millones 353 mil pesos, en beneficio de los municipios de: Cuetzalan del Progreso, Tlatlauquitepec, Nauzontla, Huitzilán de Serdán y Xochitlán de Vicente Suárez.

También, se conservaron 238.27 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 73 millones 16 mil pesos, en beneficio de los habitantes de los municipios de: Cuetzalan del Progreso, Chignahuapan, Zaragoza, Hueytamalco y Zacapoaxtla.

En lo que respecta a los puentes que conectan la **“Red Carretera Estatal”**, se construyeron 95.6 metros lineales en la modernización de 4.81 metros y en la reconstrucción de 16.95 metros, lo que conlleva a mejorar el acceso a diversas zonas de esta región.

Destaca la reconstrucción del puente Ateno II, ubicado en el municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, con una inversión de 3 millones 728 mil pesos en beneficio de 2 mil 519 habitantes.

Respecto a servicios educativos, se proporcionaron en esta región en preescolar al 86.7% de niños y niñas entre 3 y 5 años 11 meses de edad, el 92.9% en primaria y con la matrícula de 32 mil 658 jóvenes en secundaria, se incrementó la cobertura a 86.37%.



Este indicador presentó un incremento de 1.6 puntos porcentuales en educación media superior, al pasar en 2007 - 2008 de 46.6% a 48.2% en 2008 - 2009.

En apoyo de los alumnos de alto aprovechamiento escolar y escasos recursos económicos se otorgaron mil 224 becas del programa **“PRONABES”**, 805 **“Becas Oficiales”** y 60 mil 859 del **“Programa Oportunidades”**.

Con la finalidad de optimizar los planteles educativos en la región, el CAPCEE realizó 32 obras de construcción, 40 de rehabilitación, 24 acciones de equipamiento, 2 armados de aulas de concreto especial y una demolición de edificio con una inversión total de 64 millones 420 mil pesos.

El Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla (ITSZ), obtuvo resultados muy satisfactorios en la Auditoria de Seguimiento realizada por la Empresa Certificadora QMI - Sai Global, en la que dictaminó la continuidad de la Certificación a esta Institución en apego a la Norma ISO 9001:2000.

En la etapa regional del **“Concurso MOS”**, organizado por Microsoft celebrado en la Ciudad de Oaxaca, el ITSZ obtuvo el primer lugar en el manejo avanzado de Excel 2003, así como el segundo lugar estatal al mejor producto en el programa **“IMPULSA”** Jóvenes Emprendedores 2009, con la empresa Alegrías Salтарinas.

Respecto al Séptimo Congreso Nacional sobre **“Áreas Naturales protegidas de México”** celebrado en San Luis Potosí, el ITSZ obtuvo el primer lugar como mejor cartel y en la Cuarta Convención Nacional de **“Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico”** organizada por el CONCYTEP, el primer lugar con el proyecto **“Boiler Automático Programable”**.

También se proporcionó atención a 520 alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán (ITST), con la participación de 36 docentes pertenecientes al **“Programa Institucional de Tutorías”**;

además se entregaron 390 becas de **“PRONABES”** a igual número de alumnos y 130 más inscritos en materias de Ciencias Básicas; con el propósito de apoyarlos a aumentar su rendimiento escolar y reducir el índice de deserción y reprobación institucional.

Por un período de 5 años, se logró la acreditación del programa de la **“Licenciatura en Administración”** del ITST, a través del Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Contaduría y la Administración A. C. (CACECA); de igual forma se obtuvo a través de la gestión ante la Secretaría de Economía, la creación de una Incubadora de Empresas de Tecnología Intermedia bajo el Modelo MIDE – SNEST de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST).

Se conformó el programa de **“Fortalecimiento Interinstitucional Tecnológico”** de esta casa de estudios (PIFIT 2009), por lo que se obtuvieron recursos extraordinarios de la federación por la cantidad de un millón 818 mil pesos, destinados para la ampliación del Centro de Información y equipamiento del laboratorio de Inglés.



Apoyo a estudiantes

Centro de Información, ITS Teziutlán.

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), reconoció a Rosa Romina Román Landero y José Roberto Cabañas Estudillo de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales del ITST como mejor egresados.

Con la puesta en marcha del laboratorio de Mecatrónica, habilitado por un transportador de bandas educativo, una estación de llenado y enlatado, un modelo básico de Controlador Lógico Programable (PLC), un módulo básico de prácticas de sensores, un torno Control Numérico por Computadora (CNC), un centro de maquinado CNC, un panel para prácticas de electrohidráulica y un sistema SCADA para la mezcla y llenado de envases; se beneficia a los alumnos de las diferentes carreras ofertadas en el Instituto.



Apoyo tecnológico a estudiantes

Laboratorio de Mecatrónica del ITS Teziutlán.

El ITST participó en la fase Regional del **“XXIII Evento Nacional de Creatividad”**, organizado por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), destaca el proyecto de **“Calentador Solar de Agua para una Vivienda”** que obtiene el segundo lugar en la

fase regional en su categoría, así mismo, en el **“Foro Internacional de Emprendedores”** (FIE) con sede en la ciudad de Istra Retalhuelu en Guatemala, la empresa INOVARTE de la carrera de Administración, logró el primer lugar en la Feria de Negocios.

Con la finalidad de brindar servicios de calidad, se impartió el módulo del Diplomado de **“Formación Docente Centrado en el Aprendizaje”** (DOCA), 9 cursos de formación académica y capacitación al personal docente, administrativo y directivo; al igual un curso taller de formulación basado en competencias, además de lograr la certificación de 2 docentes, uno en Internet Computing Core (IC3) y otro en herramientas Office 2007, correspondientes al programa **“Microsoft Office Specialist”** (MOS), en apoyo a 14 trabajadores del ITST en estudios de doctorado y 31 de maestría.



Doctorado en Administración

Personal del ITS Teziutlán.

Dentro del programa **“IMPULSA”**, al joven emprendedor en su versión 2009, el ITST registró la participación de 36 alumnos, 12 hombres, 24 mujeres y 3 docentes de las carreras de Ingeniería

Industrial y Administración, quienes constituyeron 3 empresas denominadas XOXOLTIC, JETEZ y HREEINJE; en donde la última obtuvo el primer lugar en la categoría de Desarrollo Tecnológico, asegurando su participación en la etapa nacional del FIE 2009, la cual se desarrolló en el Estado de Morelos.

El proceso educativo del ITST ha logrado la recertificación bajo la Norma ISO-9001:2008, por otros 3 años con la correcta operación del Sistema de Gestión de Calidad.

Mediante la realización de actividades como: foros, conferencias, talleres, ferias de empleo, eventos deportivos y culturales, jornadas, entrega de bebés simuladores, capacitación en materia de emprendedores, entre otras; se benefició a 10 mil 798 jóvenes de los municipios de: Teziutlán, Zacapoaxtla, Hueytamalco y Tlataluquitepec.

Para investigar, difundir y preservar las diferentes manifestaciones culturales (tangibles e intangibles) de nuestras comunidades en el estado, a través del programa de **“Desarrollo Cultural Municipal”**, se apoyó con una inversión de 45 mil pesos para la Fiesta Tradicional Comunitaria en la localidad de Yancuitlalpan, municipio de Cuetzalan del Progreso.

Durante el presente año, se inició la primera etapa del proyecto de rescate del Teatro Victoria en el municipio de Teziutlán, con un monto de 3 millones 300 mil pesos, que consistió en intervención estructural de planimetría y de escenotécnica.

En cuanto a salud, se previno el cáncer cérvico uterino en la población femenina con actividad sexual, con la realización de 624 tamizajes en las unidades médicas de los Servicios de Salud.

Respecto a Seguridad Pública, el servicio policial mejoró, al capacitar en formación básica y actualización a 63 elementos de los cuerpos de seguridad pública de los municipios de: Acateno, Atempan, Chignautla, Hueytamalco y Yaonahuac; con lo cual se

mejoró la percepción ciudadana en materia de seguridad y reflejó mayor confianza .

Se otorgaron estímulos por la cantidad de 5 mil pesos a 26 elementos estatales ubicados en los municipios de: Ayotoxco de Guerrero, Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla, como reconocimiento al buen desempeño de sus funciones .

Con el apoyo del H. Ayuntamiento del municipio de Teziutlán, se instaló el Centro de Protección a Víctimas de Delitos, con el fin de proporcionar asistencia a aquellas personas que han sido víctimas de algún delito.



Instalaciones del Centro de Protección a Víctimas

Teziutlán

A través de los Centros de Atención a Víctimas de Delitos ubicados en: Cuetzalan del Progreso, Tlatlauquitepec y Teziutlán; 755 personas recibieron apoyo, 370 personas fueron albergadas y se proporcionaron 2 mil 579 ayudas, lo anterior con una erogación de 201 mil pesos.

En el marco del programa de **“prevención del delito”**, se realizaron 20 eventos como conferencias y sociodramas para 68 instituciones educativas, en los que se informó a 22 mil 469 personas, principalmente estudiantes.

La Policía Ministerial dió cumplimiento a los mandatos judiciales y ministeriales con la ejecución de 360 aprehensiones, 20 reaprehensiones, 5 arrestos, 2 mil 207 investigaciones, 578 presentaciones, 19 auxilios de la fuerza pública y 69 traslados; así mismo realizó 526 operativos.

Para dar atención a personas de naturaleza indígena y grupos vulnerables, en coordinación con presidentes municipales, auxiliares y otras instancias, se llevaron a cabo 5 diálogos comunitarios en: Cuetzalan del Progreso, Zoquiapan, Zacapoaxtla y Jonotla, en donde se orientó y asesoró a las personas que lo solicitaron, así como se dieron a conocer los servicios que se brindan.

Se continua estimulando las actividades productivas de la región, a través de la participación de diversos actores, que buscan mantener el equilibrio y la equidad en la región.

Fortalecimiento Municipal

Los municipios hoy en día, son prioridad en la relación gubernamental con el Estado, a través de ellos se facilita la gobernabilidad, la captación de recursos y su eficiente aplicación en obras y acciones para el beneficio de sus habitantes.

Dentro del programa de **“Capacitación a Funcionarios Públicos Municipales y Auxiliares”**, se llevó a cabo la capacitación de 128 funcionarios públicos de la región, con la firme intención de mejorar la calidad de la función pública municipal.

Se analizaron 16 expedientes de internos susceptibles de obtener su libertad anticipada, por parte del Consejo Técnico Interdisciplinario

y se concedieron 7 beneficios de conmutaciones privativas de la libertad.

También se llevó a cabo el respaldo digital o microfilmico de los archivos coloniales en los municipios de Chignautla con 300 imágenes de los años 1552 - 1821, Jonotla con 277 imágenes que se remontan de 1744 - 1814, Nauzontla con 282 imágenes de 1709 - 1821, Teziutlán con 199 imágenes originarias de 1642 - 1815 y finalmente en Yaonáhuac con 12 imágenes de 1776-1800; lo anterior con la finalidad de preservar estos testimonios importantes de la historia de la entidad.

Por otra parte, en el marco del programa *“Estatutal para la Incorporación de los Asentamientos Irregulares al Desarrollo Urbano Sustentable 2005 - 2011”*, se proporcionaron 104 asesorías a los ayuntamientos y asesoría en general.

Adicionalmente, con la finalidad de fortalecer las relaciones gobierno y sociedad, se establecieron 3 Consejos de Participación Ciudadana, en los municipios de: Huehuetla, Ixtepec y Tlatlauquitepec.

Las participaciones, así como el fondo compensatorio entregados a los municipios de esta región, correspondió a un monto de 409 millones 168 mil pesos, con estos recursos los ayuntamientos contaron con más opciones para impulsar el desarrollo regional. A su vez, la recaudación del impuesto predial al mes de noviembre, que incluye sus accesorios fiscales, fue de 16 millones 841 mil pesos y al cierre del año se estimó que fue de 17 millones 522 mil pesos, y la recaudación de derechos por servicio de agua al mes de noviembre, incluidos sus accesorios fiscales, fue de 20 millones 508 mil pesos y al cierre del año se estimó en 21 millones 817 mil pesos.

Con una inversión de 138 millones 290 mil pesos ejercidos con el programa de *“Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”* (PIBAI), se ejecutaron 19 obras y acciones; destacó la construcción y ampliación de 5 sistemas y 3 proyectos de alcantarillado, 8 de caminos rurales y carreteras alimentadoras

y 3 proyectos de caminos; el beneficio fue para 27 mil indígenas de la región en municipios como: Huehuetla, Hueyapan, Nauzontla, Zautla, entre otros.

En lo que respecta a saneamiento, se inició la construcción de las plantas de tratamiento en la Junta Poza Larga del municipio de Tuzamapan de Galeana y en la localidad de Totula del municipio de Huitzilán de Serdán, con una inversión de 2 millones 97 mil pesos en beneficio de 800 personas.

A las acciones de vivienda se canalizó una inversión de 67 millones 722 mil pesos para la construcción de: 280 unidades básicas de vivienda rural, 6 mil 42 techos y muros, 130 recámaras adicionales, 3 mil 414 pisos, mil 253 estufas ecológicas y 2 mil 576 obras complementarias, en 32 municipios; lo que permitió mejorar las condiciones de la vivienda de 71 mil personas.

En lo referente a electrificación, se invirtió un monto de 16 millones 554 mil pesos, con lo cual se hicieron 45 obras de ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, en beneficio de 10 mil poblados de 15 municipios de la zona.

Con el propósito de incentivar y promover el ahorro de energía eléctrica y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, se distribuyó 4 mil 47 focos ahorradores, con un costo de 94 mil pesos, en 13 municipios de la región en apoyo a la economía familiar de mil 349 personas.

Para incrementar la cobertura de agua potable, se realizaron 79 obras y acciones en 28 municipios, con una inversión de 24 millones 541 mil pesos, con lo que se logró que mil 890 habitantes cuenten con el servicio, algunos municipios beneficiados fueron: Hueytlalpan, Zautla, Tenampulco, Ayotoxco de Guerrero y Xiutetelco.

En materia de alcantarillado sanitario, se ejecutaron 87 obras y acciones en 21 municipios, como las realizadas principalmente en: Zautla, Atempan, Tlatlauquitepec, Hueytamalco y Teziutlán; con

una inversión de 57 millones 857 mil pesos, para beneficio de 9 mil 598 habitantes.



Cobertura de drenaje

La Posta, Xiutetelco.

Además, en materia de saneamiento, se realizaron 10 obras, en los municipios: Ayotoxco de Guerrero, Tuzamapan de Galeana, Teziutlán, Zapotitlán de Méndez, Tlatlauquitepec, Xochitlán de Vicente Suárez y Huitzilán de Serdán; con el ejercicio de una inversión de 25 millones 219 mil pesos, para beneficio de 70 mil 72 habitantes.

La finalidad de contar con un sistema eficiente que conduzcan las descargas de aguas pluviales (con un cauce adecuado) y así evitar

que la zona urbana del municipio de Zaragoza tenga inundaciones, se concluyó la rehabilitación de drenaje pluvial intermunicipal Zaragoza-Tlatlauquitepec, que benefició a 47 mil 151 habitantes.



“Menor riesgo de inundación por causa de las lluvias”

Drenaje pluvial, Zaragoza - Tlatlauquitepec.

Contar con municipios fuertes, siempre será garantía de progreso en la región, por ello, durante esta administración se seguirá apoyando con obras y acciones a las autoridades municipales para atender las necesidades prioritarios de sus habitantes.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Mayor verificación de los **Programas de Alimentación y Nutrición Escolar del SEDIF**

La verificación en los programas de Alimentación inicial y de Nutrición Escolar en el año que se informa, se incrementó en un 17% en comparación al año anterior.

Mayor **superficie apoyada** con actividades complementarias

Se incrementó en un 8.5% la superficie apoyada para podas y preclareos en comparación al 2008, que pasó de 779 hectáreas a 845 en el 2009.

Menor **ocurrencia de incendios forestales**

Disminuyó la ocurrencia de incendios forestales de 38 a 32 incendios y en un 24% menos la superficie afectada, al pasar de 220 hectáreas en el 2008 a 167 hectáreas en el 2009.

Mayor **cobertura de agua potable**

Durante el periodo 2009, la cobertura de agua potable se incrementó 0.37%, al pasar de 87.59% en 2008 a 87.96% en 2009.

Mayor **cobertura de alcantarillado**

La cobertura de alcantarillado aumentó 1.85%, al pasar de 69.40% en 2008 a 71.25% en 2009.

Mayor **cobertura de saneamiento**

En el rubro de saneamiento, en el periodo 2009 se incrementó la cobertura 13.50%, al pasar de 12.15% en 2008 a 25.65% en 2009.

Menor **rezago habitacional**^{1/}

Como resultado de las 12 mil 892 acciones de vivienda, se redujo en 4.6 % el rezago habitacional de esta región en el 2009 respecto al 2008.

Menor **rezago de vivienda nueva**^{1/}

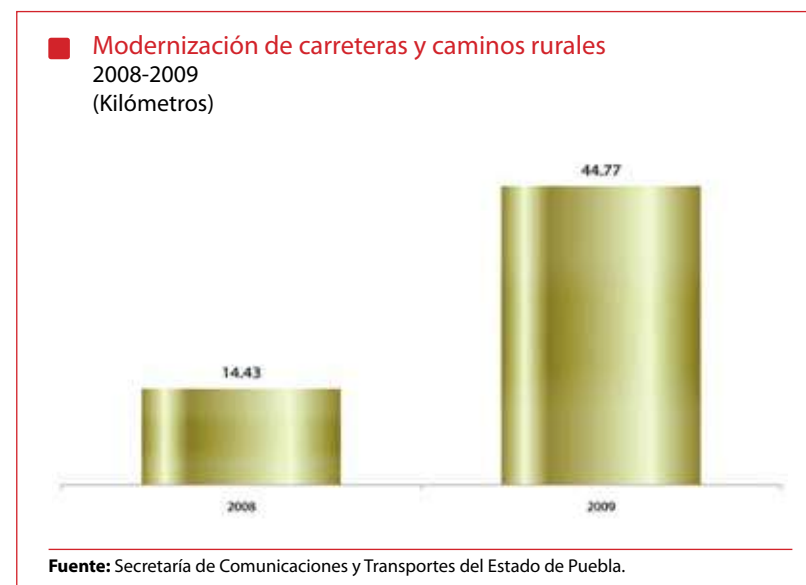
El rezago de vivienda nueva se redujo en 0.7 puntos porcentuales en el 2009 en relación al 2008.

Menor **rezago en ampliación y mejoramiento de vivienda**^{1/}

Con las 12 mil 287 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda que se realizaron en la región, se logró disminuir durante el 2009 el déficit habitacional en acciones de mejoramiento en un 6.56%.

Mayor **longitud modernizada en carreteras y caminos rurales**

Se modernizaron 44.77 kilómetros de carreteras y caminos rurales, lo que representó un incremento de 30.34 kilómetros más con respecto al año 2008.



^{1/}Nota metodológica: En el año 2001 la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), elaboró los cálculos sobre el Rezago Habitacional 2000, a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde se sistematizó la información sobre el déficit de vivienda nueva y los requerimientos de mejoramiento de vivienda; dado que los insumos para el cálculo de este indicador se toman cada evento censal, todas las referencias de rezago habitacional se toman con respecto al año 2000.

PRINCIPALES RESULTADO 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Invertimos 610 millones 492 mil pesos para agua potable, alcantarillado y saneamiento.**

En la región se invirtieron 610 millones 492 mil pesos para la realización de 914 obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que contribuyó a que 203 mil 27 habitantes tuvieran por primera vez dichos servicios.

- **Invertimos mil 315 millones 656 mil pesos en acciones de vivienda urbana y rural.**

A través de una inversión de mil 315 millones 656 mil pesos, de origen estatal, municipal y privado, se realizaron 94 mil 103 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

- **Creamos 3 centros de protección a víctimas de delitos.**

Se amplió la cobertura del servicio de albergue y atención a víctimas de delitos con la instalación de los CEPROVIC en los municipios de: Cuetzalan del Progreso, Teziutlán y Tlatlauquitepec.

- **Erradicamos la Tuberculosis Bovina en 27 municipios.**

Derivado de las verificaciones zoonosanitarias realizadas en materia de control y movilización de animales, productos y subproductos en la región; se logró la Erradicación de Tuberculosis Bovina en 27 municipios, lo que permitió la exportación directa de becerros a Estados Unidos de América.

5.7 Valle de Serdán

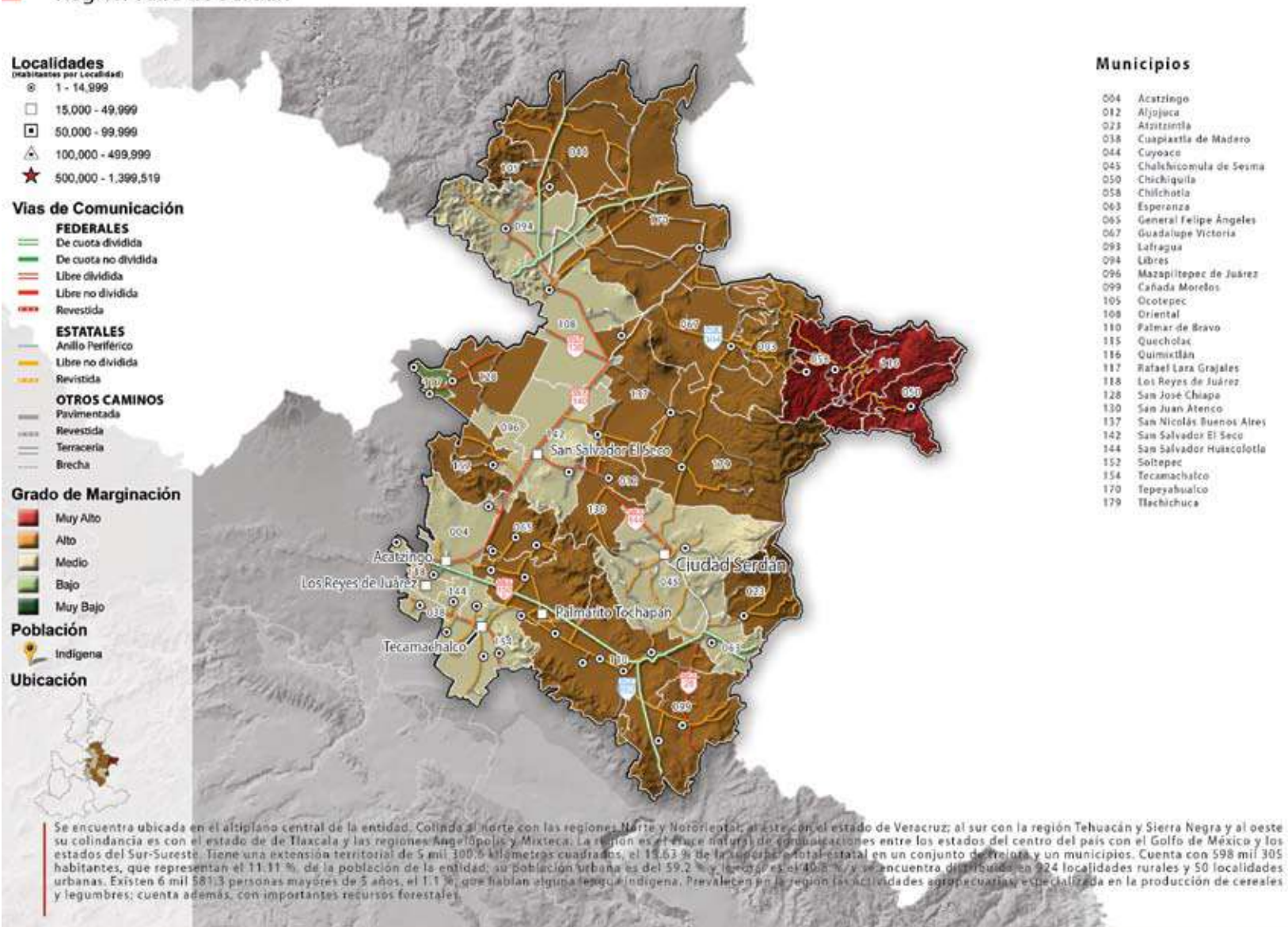


Gran telescopio milimétrico
Atzitzintla, Puebla.

PRINCIPALES LOGROS 2009

- Agua Potable** Beneficiamos a 143 mil 504 habitantes, con **88 obras de agua potable**, invirtiendo 37 millones 531 mil pesos.
- Alcantarillado** Invertimos 40 millones 753 mil pesos para realizar **108 obras de alcantarillado**, que benefició a 16 mil 440 habitantes.
- Educación** Incrementamos la cobertura de **educación primaria al 98.9%** en los municipios que componen esta región.
- Reforestación** Con una producción de 7 millones 635 mil plantas del ciclo 2008 - 2009, reforestamos una superficie de **6 mil 941 hectáreas**.
- Vivienda** Ejecutamos **8 mil 656 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas**.

Región Valle de Serdán



Fuentes: Secretaría de Finanzas y Administración, COTEIGEP, Vías de Comunicación: SCT.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable promueve, con una actitud responsable, el cuidado y aprovechamiento al máximo de los recursos naturales de la región, que abarcan diferentes climas debido a la diversidad de ecosistemas que la componen. Esto con el fin de detener y revertir la pérdida del capital natural para las futuras generaciones.

Por esto, para contribuir con la restauración de la superficie forestal degradada de la región, se otorgaron apoyos estatales para la reforestación de 6 mil 941 hectáreas ubicadas en 16 municipios, tales como Atzitzintla, Tepeyahualco, Esperanza, Lafragua y Chilchotla; en estas acciones se tuvo una inversión estatal de un millón 530 mil pesos del *“Programa de Restauración de Terrenos Forestales”*, favoreciendo a 738 habitantes con una derrama de 12 mil 980 jornales.

Sobre esta línea, se destinaron 14 millones 37 mil pesos de origen estatal y federal para la producción de 7 millones 635 mil plantas del ciclo 2008 - 2009, en 9 viveros administrados por productores forestales de igual número de municipios como Chalchicomula de Sesma, Atzitzintla, Libres, Palmar de Bravo y Tepeyahualco; con lo que se beneficiaron directamente 15 mil 639 habitantes; estas acciones permitieron generar 275 mil 249 jornales.

Para hacer más eficiente y oportuno el traslado de planta a las áreas de reforestación, se destinaron 443 mil pesos, con los que se apoyó a los productores de bajos recursos, para el empaquetado de un millón 370 mil plantas producidas en contenedor, en 8 viveros administrados por productores forestales de 8 municipios de los que destacan Esperanza, Atzitzintla, Libres, Palmar de Bravo y San

Nicolás Buenos Aires; con lo que se apoyó a 107 habitantes a través de la generación de mil 881 jornales.

En el mismo sentido, para elevar la sobrevivencia de las reforestaciones, se destinaron 127 mil pesos de origen estatal con los cuales se realizaron trabajos de chapeo, limpia y replantación en 55 hectáreas en los municipios: Palmar de Bravo, Cuyoaco, Atzitzintla, Libres y Lafragua; esto generó la creación de mil 82 jornales para 61 habitantes.

A través de una inversión estatal de 8 millones 122 mil pesos del *“Programa de Empleo Temporal Forestal y de Medio Ambiente”* y con el propósito de proteger la economía de los poblados más pobres se generaron 134 mil 316 jornales para beneficiar a 7 mil 632 habitantes de 19 municipios como Esperanza, Tepeyahualco, Atzitzintla, Tlachichuca y Cuyoaco.

Lo anterior permitió realizar acciones de podas en mil 915 hectáreas forestales, la rehabilitación de 68 kilómetros de caminos forestales, trabajos de saneamiento forestal para el combate de plagas en una superficie de mil 179 hectáreas, así como acciones de conservación de suelo y agua consistentes en la construcción de una presa de mampostería, 14 presas de control de azolves, 317 kilómetros de terrazas de zanja y bordo, 12 hectáreas de terrazas individuales y 2 estanques para producción de peces.

Por otro lado, se apoyó la conservación de una superficie de 150 hectáreas de áreas forestales del municipio Tepeyahualco, motivado por los servicios ambientales que otorgan, tales como captura de carbono, recarga de acuíferos, y hábitat de vida silvestre; esto se realizó a través de actividades de inspección, de vigilancia

y de monitoreo de la fauna del lugar, para lo cual se destinó una inversión de 78 mil pesos, lo que ayudó de forma directa a 40 habitantes con una derrama de 706 jornales.

Para reducir el consumo de leña y proteger la salud de las mujeres que habitan en las zonas forestales, se realizó la construcción de 228 estufas rurales en Esperanza, Tlachichuca y Quecholac; para lo que se destinó una inversión de 296 mil pesos, que permitió la generación de 684 jornales y a su vez apoyó a 228 familias.

Con el propósito de mejorar la dieta alimenticia de los silvicultores se apoyó la ejecución de un proyecto de acuacultura rural en el municipio Esperanza, a través de la siembra de 4 mil crías de trucha, con lo que se estima una cosecha de 1.2 toneladas de pescado. El proyecto ayudó a 22 habitantes a través de la creación de 391 jornales, con una inversión de 219 mil pesos del **“Programa Control de Erosión en el Estado de Puebla”**.

Se apoyó el establecimiento de 22 hectáreas y el mantenimiento de otras 23, de plantaciones forestales de cedro rojo, caoba, pinus ayacahuite y pitayo, mediante una inversión estatal de 228 mil pesos del **“Programa de Establecimiento de Especies Comerciales y Sanidad Forestal”**, lo que permitió favorecer a 100 habitantes al generar mil 765 jornales en los municipios: Lafragua, Cuyoaco, Chalchicomula de Sesma, Tlachichuca y Guadalupe Victoria.

Dentro del **“Programa Cultura, Planeación e Investigación Forestal”** se invirtieron 247 mil pesos para establecer 15 sitios permanentes de investigación silvícola en los municipios: Soltepec y Tlachichuca, esto con el objeto de conocer cada año el crecimiento del área forestal de la región, con estas acciones se beneficiaron 446 habitantes; asimismo, se destinaron apoyos para la entrega de 77 ollas solares a igual número de familias.

Por medio de una inversión estatal de 6 millones 770 mil pesos del **“Programa de Prevención, Combate de Incendios Forestales y Manejo del Fuego”**, fue posible combatir, a través de la capacitación,

equipamiento y operación de brigadas oficiales y voluntarias, 132 incendios forestales que afectaron una superficie de 2 mil 834 hectáreas en 20 municipios, de los cuales se registró mayor afectación en Guadalupe Victoria, Lafragua, Palmar de Bravo y Tepeyahualco; de igual manera, se apoyaron 18 proyectos para la rehabilitación de brechas cortafuego, como medidas preventivas contra la ocurrencia de incendios forestales, tales acciones generaron 3 mil 723 jornales.

Con el **“Programa de Formación de Promotores Ambientales”**, se capacitó a 14 promotores de los municipios: Chalchicomula de Sesma y Libres, esto se consiguió a través de la coordinación con los diversos sectores de la sociedad.

Finalmente se atendió, en apego a la normatividad ambiental vigente, a los municipios de la región mediante acciones que permitieron obtener 28 resoluciones de impacto y riesgo ambiental así como 2 mil 695 dictámenes de obra pública municipal.

Mediante las distintas acciones que emprende esta administración, los ecosistemas de esta región siguen brindando desarrollo económico a sus habitantes.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

El equilibrio y la equidad en el desarrollo de los municipios se basa en el aprovechamiento de sus características únicas, apoyando las actividades productivas, el desarrollo de la infraestructura y atrayendo más inversiones.

Por esta razón se propiciaron las condiciones necesarias para atraer 2 nuevas inversiones privadas en el sector comercial por un monto de 55 millones de pesos, generando fuentes de empleo para 245 personas. En el sector industrial se registró una nueva inversión por 16 millones de pesos, lo que generó 400 empleos. Además, una empresa ya instalada en la región consolidó una reinversión equivalente a 15 millones de pesos, creando 100 nuevos empleos.

Asimismo, para que el proceso de desarrollo de la entidad sea continuo, deben aplicarse los recursos públicos con alto sentido social, destinándolos según las condiciones y carencias propias de cada región, tales como: infraestructura básica, condiciones climáticas, vías de acceso, tipo de suelo y su ubicación en el ámbito geográfico, por citar algunas.

Por tanto, en los sectores agrícola y pecuario se apoyaron 2 proyectos con un monto de 730 mil pesos, a través del **“Programa de Opciones Productivas”**, en los municipios de Cañada Morelos y Quecholac, beneficiando a 27 productores.

El **“Programa Unidades Móviles de Desarrollo”** (PUMD), ofertó 14 mil 469 servicios especializados de consultas dentales y 8 mil 273 servicios de orientación y capacitación en los municipios: Acatzingo, Cuapiaxtla de Madero, Los Reyes de Juárez, Chilchotla y Tecamachalco.

A través del **“Programa Módulos de Maquinaria”**, se efectuaron 113 acciones tales como: apertura de 0.60 kilómetros de calles, 3.27 kilómetros de caminos; la rehabilitación de 15.96 kilómetros de calles, 79.40 kilómetros de caminos rurales y de 49.80 kilómetros de caminos sacacosechas; la nivelación de 29 mil 200 metros cuadrados de terrenos, la rehabilitación 339 mil 34 metros cuadrados de terrenos y 5 mil 181 metros cúbicos de obras diversas en beneficio de 20 mil habitantes en los municipios: Acatzingo, Atzitzintla, Libres, Rafael Lara Grajales, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco y Soltepec.

En materia de agricultura, en el municipio Los Reyes de Juárez, se realizó la **“2ª Expo Hortícola”**, la cual permitió establecer los vínculos necesarios para fortalecer y contribuir al desarrollo competitivo en el sector hortícola por medio de ciclos de conferencias.



Mayores oportunidades de comercialización

Los Reyes de Juárez.

Para dar a conocer y fomentar la autoproducción alimentaria, se realizó la **“1ª Feria de la Agricultura Urbana”** en el municipio Acatzingo, con la participación de 600 personas, en la cual se abordaron temas tales como hidroponía, plantas medicinales, hongos comestibles, aprovechamiento de agua de lluvia, manejo y cuidado de conejo y pollos, taller de acuicultura, hortalizas en invernadero, taller de lombricomposta y lombricomposta casera.

También se realizó la **“1ª Feria Agroindustrial, Artesanal y Ganadera”**, en el municipio San Salvador el Seco, cuya finalidad fue la de promocionar y difundir los productos de la región tanto agroindustriales, artesanales y ganaderos, en la que participaron 300 productores.

Con respecto al turismo de la región, se obtuvieron recursos a través del “*Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos Federación-Estado*”, para la “*6ª Etapa del Proyecto de Señalética Turística Carretera*”; considerando a los siguientes municipios integrados por sistemas carreteros: Aljojuca, Chalchicomula de Sesma, Chilchotla, Guadalupe Victoria, Lafragua, Tecamachalco, Tepeyahualco y Tlachichuca. Con este recurso también se apoyará la instalación de señalética para la identificación de atractivos turísticos naturales y culturales del municipio Chalchicomula de Sesma.

En coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento al Turismo (FONATUR) y el ayuntamiento de Tepeyahualco, se entregó el Programa de Desarrollo Turístico de dicho municipio.

Durante el año que se informa se brindó asesoría y seguimiento a productos y proyectos turísticos, en lo que respecta a Albergue de Media Montaña Xipes y parador turístico de Ciudad Serdán del municipio de Chalchicomula de Sesma.

Se impulsó la certificación de una empresa ubicada en el municipio Tlachichuca con el *Distintivo “M”*, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de las empresas del sector, favoreciendo la oferta turística de calidad en la región.

Para mejorar la prestación de servicios turísticos, se impartieron 3 pláticas de sensibilización a 21 prestadores de servicios, 12 hombres y 9 mujeres en el municipio Chalchicomula de Sesma, en temas de Turismo de Naturaleza, Manejo Higiénico de los Alimentos e Inspección de Condiciones Generales de Trabajo.

Se apoyó con el diseño de material promocional para la difusión de sus fiestas y ferias, a los municipios: Aljojuca, Atzitzintla, Cuyoaco, Chalchicomula de Sesma, Cuapiaxtla de Madero, Quecholac, Mazapiltepec de Juárez, Palmar de Bravo, Soltepec, San Salvador el Seco, San Nicolás Buenos Aires y Tepeyahualco.

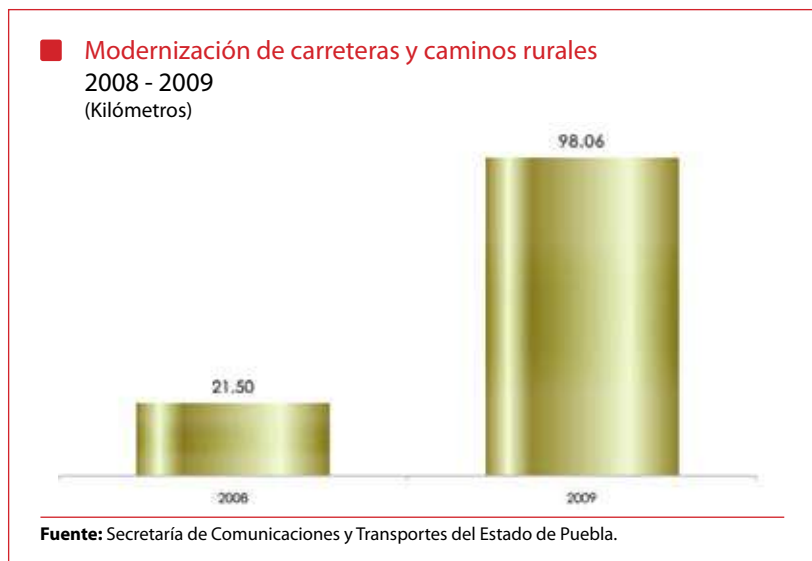


Promoción Turística

Cartel: “Feria Patronal de Aljojuca”.

Por lo que se refiere a la “*Red Carretera Estatal*”, ésta aumentó con la construcción de 9.38 kilómetros de carreteras y caminos rurales y una inversión de 27 millones 30 mil pesos, destacan el tramo carretero Colonia Guadalupe-Vista Hermosa, que benefició a los habitantes de Chichiquila.

Con una inversión de 353 millones 717 mil pesos, se modernizaron 98.06 kilómetros de carreteras estatales y municipales destacando los tramos de Entronque Virreyes de la Autopista Puebla-Teziutlán, Chilchotla-Alta Luz-El Palmar-Entronque Carretero (Coscomatepec-Huatusco), Chichiquila-Huaxcaleca, Quimixtlán-Tozihuc-Huaxcaleca, Aljojuca-La Laguna, Ramal a Tecamachalco-Cañada, Libramiento Sur de Tecamachalco y Cuautlancingo-Canoas Altas (2ª etapa).

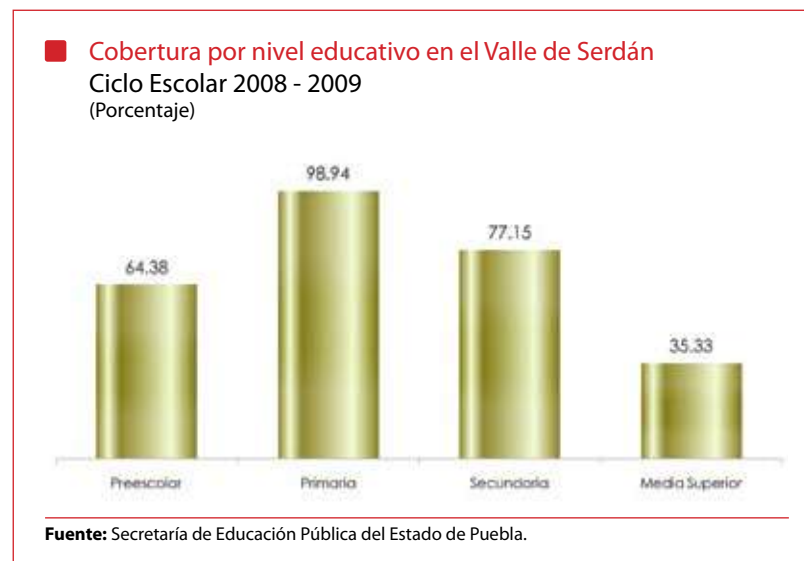


Se reconstruyeron 80.33 kilómetros de carreteras y caminos rurales con una inversión de 138 millones 420 mil pesos, que benefició a habitantes de la región en municipios como Esperanza, Quecholac, Tecamachalco, Cañada Morelos, General Felipe Ángeles y Guadalupe Victoria.

Se realizaron diversas acciones de conservación y mantenimiento en la infraestructura carretera en una longitud de 336.38 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 43 millones 296 mil pesos, en beneficio de los habitantes de los municipios: Esperanza, Oriental, Cuyoaco, Los Reyes de Juárez, Tepeyahualco, Tlachichuca, San Salvador Huixcolotla, Guadalupe Victoria, Chilchotla, Chalchicomula de Sesma y San Juan Atenco.

Con respecto a la educación, la cobertura de atención en nivel preescolar se otorgó a 64.38% de la población de 3 a 5 años 11 meses de edad, en primaria al 98.9% y la atención en secundaria fue del 77.15%.

El incremento de atención en educación media superior fue de 1.9%, pasando de 33.4% del ciclo escolar anterior a 35.3% en el presente.



Por medio del programa **“Programa PRONABES”** otorgó mil 600 becas en la región, 696 alumnos resultaron beneficiados con becas oficiales y 63 mil 547 jóvenes con una beca del **“Programa Oportunidades”**.

Es importante resaltar que 325 jóvenes del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán (ITSCS) se beneficiaron con la asignación de becas del PRONABES y 46 becas asignadas por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Estado y la Coordinación Regional Educativa XV de Ciudad Serdán.

El Comité Administrador Poblano para la Creación de Espacios Educativos (CAPCEE) realizó 35 obras de construcción, 32 de rehabilitación, 23 equipamientos de mobiliario escolar y un concreto especial para armado de aula con una inversión de 91 millones 229 mil pesos.

El ITSCS participó con 7 empresas, en el programa jóvenes emprendedores de IMPULSA 2009 obteniendo el primer lugar en la categoría del Mejor Producto la empresa MYTYV (kit de mixiotes) que se hizo acreedora a 3 medias becas para el Encuentro Nacional

de Emprendedores en Cocoyoc, Morelos; donde se efectuaron conferencias, talleres y vivencias de empresarios exitosos; además se obtuvo una beca para asistir al Foro internacional de Emprendedores a celebrarse en Córdoba, Argentina en el próximo año.

En el mismo instituto se concluyeron 11 proyectos y se han diseñado nuevos proyectos que permitirán que los alumnos participen de manera oportuna y eficaz en la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

En el presente ciclo escolar se firmaron 9 convenios de colaboración con el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), Cisco Systems Inc., la Universidad Tecnológica de Puebla, de San Juan Atenco, Guadalupe Victoria, Esperanza, Cañada Morelos, San Salvador el Seco y Microsoft Licensing GP. del *“Contrato Microsoft Campus and School”*.

El ITSCS capacitó a 35 alumnos en el programa *“Cisco Systems Networking”*, el cual tiene por objetivo entrenar a estudiantes de Educación Superior y Media Superior, a través de uno de los modelos e-learning más avanzados del mundo, en Diseño, Configuración y Mantenimiento de Redes.

La Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla (UIEPCH), inició el ciclo escolar 2009–2010 con una inversión de 12 millones 500 mil pesos, en beneficio de 257 jóvenes de los cuales 135 son hombres y 122 son mujeres.

Para la capacitación técnica de alumnos en el manejo de animales de corral, se construyó una posta ganadera en los terrenos de la UIEPCH en apoyo de 257 alumnos de las carreras de Agroindustrias y Desarrollo Sustentable, con una inversión de 89 mil pesos para la construcción y 212 mil pesos para adquirir vacas, cabras, conejos, gallinas, patos, gansos y pavos, con recursos del 50% federal y el otro 50% estatal.



Apoyo al Desarrollo de Estudiantes

Posta ganadera de la UIEP, Chilchotla.

Con un monto autorizado de 186 mil pesos por parte de la Federación, la UIEPCH adquirió sillas, pizarrones, cañones de proyección, licencias educativas, y sillas para computadora, con la finalidad de impartir educación de calidad con instalaciones y equipo adecuados a 257 alumnos de las carreras en Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Desarrollo Sustentable.

También adquirió el equipamiento del laboratorio de bromatología para que los alumnos realicen investigaciones de análisis de alimentos que contribuyan con mayor calidad a su preparación profesional, beneficiando a los alumnos de esta universidad, con una inversión de 762 mil pesos recursos de origen estatal.

Con el propósito de elevar la calidad en la capacitación y las competencias adquiridas por los alumnos, se adquirió el equipamiento del laboratorio de química para la UIEPCH,

beneficiando a 257 alumnos y 20 trabajadores relacionados con las actividades docentes, con un monto de 234 mil pesos.

Se realizaron actividades en materia de educación, salud, empleo, cultura, participación y capacitación en emprendedurismo en los municipios: Acatzingo, Chalchicomula de Sesma y Tecamachalco; además en el municipio San Salvador se creó un Espacio Poder Joven para beneficio de 30 mil 239 jóvenes.

Para preservar las diferentes manifestaciones culturales tangibles e intangibles de nuestras comunidades con el **“Programa de Desarrollo Cultural Municipal”**, se desarrollaron proyectos como la edición de la monografía del municipio Acatzingo, compra de indumentaria para danzas en el municipio Chilchotla, la 2ª etapa de rehabilitación de la Casa de Cultura en el municipio Libres, la restauración de los pisos y del mural alusivo al municipio en la Casa de Cultura de Tecamachalco, para llevar a cabo estos proyectos se aplicaron recursos por 480 mil pesos, lo cual benefició a los habitantes de estas comunidades.

Otorgamos mil 32 consultas a mujeres embarazadas, garantizando un embarazo seguro tanto a las futuras madres como al producto.

En el Centro de Protección a Víctimas de Delito de Oriental, 325 personas recibieron apoyo; 461 personas recibieron albergue y se les proporcionaron mil 524 ayudas, lo anterior con una erogación de 42 mil pesos.

En el marco del **“Programa de Prevención del Delito”** se realizaron 17 conferencias y sociodramas en 17 instituciones educativas, dirigidos a 6 mil 314 personas, principalmente alumnos y padres de familia.

La Policía Ministerial dio cumplimiento a los mandatos judiciales y ministeriales con la ejecución de 161 aprehensiones, 12 reaprehensiones, 2 arrestos, mil 758 investigaciones, 435 presentacio-

nes, 32 auxilios de la fuerza pública y 162 traslados, asimismo realizó 574 operativos.

La atención a personas de naturaleza indígena y grupos vulnerables en materia de procuración de justicia es una prioridad para el Gobierno del Estado, por ello en coordinación con presidentes municipales, auxiliares y otras instancias se llevó a cabo un diálogo comunitario en Cuyoaco, también se dieron a conocer los servicios de procuración de justicia que se ofrecen.

La presente administración sigue llevando a cabo acciones que logran un crecimiento efectivo y constante entre los municipios.

Fortalecimiento municipal

Para fortalecer a los municipios de la región, es necesario capacitar a los servidores públicos y aplicar políticas eficientes de recaudación de recursos.

En el proceso continuo del **“Programa de Capacitación a Funcionarios Públicos Municipales y Auxiliares”**, se otorgó capacitación a 119 funcionarios, con la intención de fortalecer los servicios que prestan a la sociedad.

Derivado de la modernización de los servicios públicos y la necesidad de acercar éstos a las poblaciones más apartadas, se automatizaron en la región 13 juzgados del Registro Civil, en los municipios: Cañada Morelos, Chilchotla, Oriental, Cuyoaco y Palmar del Bravo.

Con respecto a los trabajos efectuados por el Consejo Técnico Interdisciplinario, se tramitaron 107 expedientes y se consintieron 2 beneficios de conmutación privativa de la libertad y un beneficio de libertad anticipada.

En relación con los trabajos de rescate de documentación colonial de la región, se efectuó la digitalización y respaldo microfilmico de

información en los municipios: Acatzingo con 136 imágenes de los años 1729-1826, Aljojuca con 28 imágenes del año 1820, Cuyoaco con 42 imágenes del periodo 1808-1823 y Tlachichuca con 156 imágenes de 1800-1807.

Se efectuaron, en 7 asentamientos humanos, trabajos técnicos tendientes a colaborar con los ayuntamientos en la mejor planeación y distribución territorial urbana, así mismo, se proporcionaron 262 asesorías a funcionarios municipales y ciudadanía en general.

Se conformaron 16 Consejos de Participación Ciudadana con el fin de acercar los servicios del gobierno a la ciudadanía.

La recaudación del impuesto predial así como los derechos por servicio de agua fueron de 10 millones 188 mil pesos y 13 millones 442 mil pesos al mes de noviembre, y al cierre del año se estimó en 10 millones 621 mil pesos y 14 millones 695 mil pesos, respectivamente, tomando en cuenta sus accesorios fiscales. Los ayuntamientos contaron en este ejercicio fiscal, con recursos de las participaciones, así como del fondo compensatorio entregado a los municipios de esta región por un monto de 426 millones 551 mil pesos.

Con el propósito de que más habitantes de la región cuenten con los servicios básico, se realizaron 88 obras y acciones de agua potable en 31 municipios, con una inversión de 37 millones 531 mil pesos, en beneficio de 143 mil 504 habitantes, principalmente de los municipios: Tlachichuca, Ocotepéc, Libres, Cañada Morelos, Oriental y Quecholac.

Asimismo, se efectuaron 108 obras y acciones de alcantarillado sanitario en 25 municipios, destacan los municipios: San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco, Cuyoaco, Tepeyahualco y Palmar de Bravo, con una inversión de 40 millones 753 mil pesos, logrando con ello que 16 mil 440 habitantes cuenten ahora con el servicio.

En materia de saneamiento, se realizaron 24 obras y acciones en los principales municipios: Libres, Palmar de Bravo, Cuyoaco, Chalchi-

comula de Sesma y San José Chiapa, ejerciendo una inversión de 28 millones 990 mil pesos, para beneficio de 9 mil 307 habitantes.

Además con una inversión de 11 millones 172 mil pesos y una longitud de 5.4 kilómetros, se concluyó la pavimentación de la carretera La Colorada-La Concordia-Los Reyes de Juárez. La ejecución de esta obra contribuirá a consolidar la infraestructura vial de la región, sobre todo en los municipios cuyas condiciones de urbanización no han alcanzado un grado de suficiencia que permita incorporar a los habitantes de sus localidades a un desarrollo equilibrado y progresivo.



Menor tiempo de traslado de insumos y personas

Carretera La Colorada, Los Reyes de Juárez.

Con el **“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”** (PIBAI), se inició la construcción del sistema múltiple de agua potable en las localidades de Buenos Aires y San Nicolás Contla del municipio Ocotepéc, el sistema de alcantarillado en la localidad de Emiliano Zapata en el municipio Cuyoaco, así como la construcción del camino rural tipo “E” Colonia Guadalupe-

Vista Hermosa de 2.78 kilómetros, de longitud, meta 2009, del kilómetro 0+000 al 2+780 perteneciente al municipio Chichiquila y la modernización y ampliación del camino tipo "D" mejorado Chichiquila-Huaxcaleca de 9.02 kilómetros, de longitud meta 2009 4 kilómetros, tramo del 1+260 al 5+260 del municipio Chichiquila (2ª. Etapa), en beneficio de 6 mil personas, invirtiéndose 56 millones 750 mil pesos.

A las acciones y obras de vivienda se destinó una inversión de 21 millones 687 mil pesos, ejecutándose 3 mil 797 pisos, 2 mil techos y 2 mil 728 obras complementarias, en 27 municipios mejorando las condiciones de la vivienda de más de 50 mil personas.

En lo referente a electrificación, se ejerció un monto de 15 millones 114 mil pesos con lo cual se efectuaron 69 obras de construcción y ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica en 25 municipios en beneficio de más de 31 mil personas.

Con el propósito de incentivar y promover el ahorro de energía eléctrica y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica se distribuyeron 12 mil 531 focos ahorradores. Estas acciones tuvieron un costo de 292 mil pesos, en 26 municipios de la región en apoyo a la economía familiar de 4 mil personas.

Para que el Estado avance es importante fortalecer a los municipios mediante acciones que generen un impacto real y palpable.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Mayor apoyo al **manejo de los bosques**

Se incrementó en un 188% la superficie apoyada para el desarrollo de podas y preclareos en la región, pasando de 665 hectáreas apoyadas en el 2008 a mil 915 hectáreas en el 2009.

Atención a **caminos forestales**

En el presente año se le dio mantenimiento a 68 kilómetros de caminos forestales, acción que no fue posible realizar en el 2008.

Mayor cobertura de **agua potable**

La cobertura de agua potable se incrementó 0.15%, al pasar de 90.16% en 2008 a 90.31% en 2009.

Mayor cobertura de **alcantarillado**

La cobertura de alcantarillado aumentó 2.61%, al pasar de 73.04% en 2008 a 75.65% en 2009.

Mayor cobertura de **saneamiento**

Se incrementó la cobertura de saneamiento un 1.48%, al pasar de 26.46% en 2008 a 27.94% en 2009.

Menor **rezago habitacional**^{1/}

Se realizaron 8 mil 656 acciones de vivienda que significó una disminución del 3.1% en rezago habitacional con respecto al 2008.

Menor rezago **de vivienda nueva**^{1/}

Se muestra un cambio favorable con la disminución de 0.05 puntos porcentuales en vivienda nueva en el Estado.

Mayor cobertura de **ampliación y mejoramiento de vivienda**^{1/}

Durante 2009 se realizaron 8 mil 614 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, reduciendo para este año en un 4.60% el déficit habitacional en acciones de mejoramiento.

Mayor **longitud modernizada** en carreteras y caminos rurales

Se modernizaron 98.06 kilómetros de carreteras y caminos rurales, lo que representó un incremento de 76.56 kilómetros más con respecto al año 2008.

^{1/}Nota metodológica: En el año 2001 la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), elaboró los cálculos sobre el Rezago Habitacional 2000, a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde se sistematizó la información sobre el déficit de vivienda nueva y los requerimientos de mejoramiento de vivienda; dado que los insumos para el cálculo de este indicador se toman cada evento censal, todas las referencias de rezago habitacional se toman con respecto al año 2000.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Creamos una Comandancia de la Policía Ministerial.**
Para fortalecer la seguridad en la región se creó la comandancia de la Policía Ministerial en Oriental.
- **Creamos una Agencia del Ministerio Público.**
Con el fin de atender la demanda del servicio de procuración de justicia de esta región, se creó la Agencia del Ministerio Público en Oriental.
- **Invertimos en obra pública.**
Se invirtieron 221 millones 729 mil pesos para 607 obras y acciones de agua potable con 27 mil 169 nuevos beneficiarios, en alcantarillado 233 millones 641 mil pesos en 617 obras y acciones y 84 mil 263 nuevos beneficiarios y en saneamiento 66 millones 669 mil pesos en 66 obras con 39 mil 774 nuevos beneficiarios.

- **Mejoramos la cobertura educativa.**
Se avanzó en materia de educación al tener una cobertura del 64.38% en nivel preescolar, 98.94% en nivel primaria, 77.15% en nivel secundaria y 35.33% en el nivel medio superior.
- **Instalamos un Centro de Protección a Víctimas de Delitos (CEPROVIC).**
Se incrementó la cobertura del servicio de albergue y atención a víctimas de delitos con la creación del CEPROVIC de Oriental.
- **Invertimos en vivienda urbana y rural.**
Se destinó una inversión de 375 millones 530 mil pesos, de origen estatal, municipal y privado a 38 mil 876 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

5.8 Angelópolis

PRINCIPALES LOGROS 2009

Agua Potable

Atendimos a 8 mil 735 nuevos beneficiarios de zonas rurales con **179 obras de agua potable**, que representaron una inversión de 157 millones 690 mil pesos.

Alcantarillado

Beneficiamos a 12 mil 107 habitantes rurales más, con la inversión de 105 millones 258 mil pesos en **282 obras de alcantarillado**.

Combate a Incendios Forestales

Combatimos oportunamente **229 incendios forestales** con las brigadas oficiales, a través de la operación del sistema de monitoreo de cámaras de video.

Reforestación

Reforestamos una superficie de **4 mil 55 hectáreas**, con una producción de 4 millones 461 mil plantas del ciclo 2008-2009.

Vivienda

Disminuimos el rezago de vivienda en ésta Región en 7.6%, a través de **21 mil 190 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas**.



Fuente a la China Poblana
ciudad de Puebla.

Región Angelópolis

Localidades

(habitantes por Localidad)

- 1 - 14,999
- 15,000 - 49,999
- ◻ 50,000 - 99,999
- △ 100,000 - 499,999
- ★ 500,000 - 1,399,519

Vías de Comunicación

FEDERALES

- De cuota dividida
- De cuota no dividida
- Libre dividida
- Libre no dividida
- Revestida

ESTATALES

- Anillo Periférico
- Libre no dividida
- Revestida

OTROS CAMINOS

- Pavimentada
- Revestida
- Terracería
- Brecha

Grado de Marginación

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Población

- Indígena

Ubicación



Municipios

- 001 Acajete
- 013 Amozoc
- 020 Atlixtempán
- 026 Calpan
- 034 Coatepec
- 040 Cuautlancingo
- 041 Cuautlancingo
- 048 Chautzingo
- 060 Domingo Arenas
- 074 Huejotzingo
- 090 Juan G. Bonilla
- 097 Mixtla
- 102 Noyaltepec
- 104 Nopalucan
- 106 Orcoyucan
- 114 Puebla
- 119 San Andrés Cholula
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalcaltepec
- 136 San Miguel Xaxtla
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 151 Santo Tomás Hueyotlipán
- 153 Tecali de Herrera
- 161 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 171 Tepicatlaxco de Cuautlancingo
- 180 Tlaxiahuacan
- 181 Tlaltenango
- 182 Tlanepantla
- 189 Techtepec

Se encuentra ubicada en la zona centro-occidente de la entidad; colinda al norte con el estado de Tlaxcala, al este con el Estado de México, al oriente con la región del Valle de Serdán y al sur con las regiones del Valle de Atlixco y Matamorán, y Mixteca. Su extensión territorial es de 3 mil 322 kilómetros cuadrados, que representa el 9.8 % del territorio estatal, en el que se asientan una población de 2 millones 452 mil 931 habitantes, que representan el 45.52 % de la población de la entidad; su población urbana es del 93.6 % y la rural del 6.4 %, y se encuentra distribuida en 711 localidades rurales y 90 localidades urbanas, respectivamente. Está conformada por 33 municipios, entre los que sobresale el municipio de Puebla por su extensión, 524.31 kilómetros cuadrados, y por ser sede de la capital del Estado, la ciudad de Puebla, residencia de los poderes del estado y centro neurálgico del desarrollo en la entidad. Además, por su población, es la tercera más importante del país y declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde 1987. El de Puebla, es el tercer municipio más poblado del país, con una población de un millón 485 mil 941 habitantes.

Fuentes: Secretaría de Finanzas y Administración, COTEIGEP, Vías de Comunicación: SCT.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable implica actuar con responsabilidad en la explotación racional de los recursos naturales, además de tecnologías que protegen el entorno de los ecosistemas; con la finalidad de no afectar generaciones futuras en el acceso a estos recursos y cuenten con un medio ambiente propicio en su desarrollo.

Por ello, para contribuir con la restauración de la superficie forestal degradada de la región, se otorgaron apoyos estatales para reforestar 4 mil 55 hectáreas ubicadas en 12 municipios, en los que destacan Tlahuapan, Puebla, San Felipe Teotlalcingo, Calpan, Tepatlaxco de Hidalgo y San Salvador El Verde; para estas acciones se destinó una inversión estatal de un millón 711 mil pesos del *"Programa de Restauración de Terrenos Forestales"*, que benefició directamente a 824 habitantes con una derrama de 14 mil 510 jornales.

En apoyo a las acciones de reforestación se invirtieron 8 millones 73 mil pesos de origen estatal y federal para la producción de 4 millones 461 mil plantas del ciclo 2008-2009 en 4 viveros, administrados por productores forestales de los municipios de San Martín Texmelucan, Tecali de Herrera, Amozoc y Tlahuapan; con lo que se beneficiaron directamente a 8 mil 995 habitantes al generar 158 mil 312 jornales.

Además, para hacer más eficiente y oportuno el traslado de la planta a las áreas de reforestación, se asignaron 888 mil pesos para empaquetar 2 millones 744 mil 596 plantas, que fueron producidas mediante contenedor en los 4 viveros ya mencionados; para beneficio directo de 214 habitantes a través de la creación de 3 mil 767 jornales.

Se designaron recursos estatales por 542 mil pesos para realizar trabajos de chapeo, limpia y replantación en 234 hectáreas de los municipios de Tlahuapan, Puebla, San Felipe Teotlalcingo, San Salvador El Verde y Cuautinchán; estas actividades tuvieron como propósito elevar la sobrevivencia de las reforestaciones, lo que a su vez permitió generar 4 mil 597 jornales, mismos que beneficiaron a 261 habitantes.

Del *"Programa de Empleo Temporal Forestal y de Medio Ambiente"* se destinaron 8 millones 179 mil pesos de origen estatal, para generar 135 mil 262 jornales que beneficiaron a 7 mil 685 habitantes de 15 municipios como Tlahuapan, Puebla, Acajete, Tecali de Herrera, Amozoc y Calpan. A través de los jornales se realizaron acciones de podas en 825 hectáreas forestales, rehabilitación de 46 kilómetros de caminos forestales, y trabajos de saneamiento forestal para el combate de plagas en una superficie de 306 hectáreas.

Aunado al recurso anterior, se realizaron acciones de conservación de suelo y agua, consistentes en la construcción de 5 presas de mampostería, 48 presas de control de azolves, 293 kilómetros de terrazas de zanja y bordo; 18 kilómetros de terrazas de piedra acomodada, 319 hectáreas de terrazas individuales y un estanque para producción de peces.

A través de actividades de inspección y vigilancia de las áreas forestales, así como del monitoreo de la vida silvestre que habita, se apoyó la conservación de una superficie de 180 hectáreas de los municipios de Puebla y Calpan; ello para impulsar acciones de servicios ambientales como captura de carbono, recarga de acuíferos y hábitat de vida silvestre, entre otros; por lo que se asignó una inversión de 93 mil pesos, que benefició a 48 habitantes al generarse 847 jornales.



Conservación de áreas forestales

Tepatlaxco de Hidalgo.

Para reducir el consumo de leña y proteger la salud de las mujeres que habitan en las zonas forestales, se realizó la construcción de 200 estufas rurales en los municipios de Puebla, Acajete y Tochtepec; a través de una inversión de 260 mil pesos, con beneficio directo a mil habitantes de 200 familias.

Asimismo, se otorgaron 19 ollas solares al mismo número de familias, con el propósito de disminuir el consumo de leña en el municipio de Huejotzingo, para lo cual se invirtieron 30 mil pesos del **"Programa Cultura, Planeación e Investigación Forestal"**.

Con la finalidad de mejorar la dieta alimenticia de los silvicultores del estado, con una inversión de 610 mil pesos del **"Programa de Control de Erosión en el Estado de Puebla"**, se apoyó la ejecución de 4 proyectos de acuacultura rural, que permitieron la siembra de 11 mil 100 crías de tilapia, trucha y carpa; con ello se estima se cosechen 3.3 toneladas de pescado en los municipios de San Martín Texmelucan, Huejotzingo, Atoyatempan y Chiautzingo; estos proyectos beneficiaron a 62 habitantes con la creación de mil 90 jornales.

Se apoyó a través del **"Programa de Establecimiento de Especies Comerciales y Sanidad Forestal"**, el establecimiento de 14 hectáreas y el mantenimiento de otras 27 plantaciones de pinus ayacahuite y pitayo; con la finalidad de incrementar en el mediano plazo la productividad de las áreas forestales. La inversión estatal fue de 208 mil pesos y benefició de manera directa a 91 habitantes del municipio de Tlahuapan al generarse mil 608 jornales.

Mediante una inversión estatal de 6 millones 529 mil pesos del **"Programa de Prevención, Combate de Incendios Forestales y Manejo del Fuego"**, fue posible combatir 229 incendios forestales, que afectaron una superficie de mil 828 hectáreas en 19 municipios, de los cuales se registró mayor afectación en Calpan, San Nicolás de los Ranchos y Tepatlaxco de Hidalgo.

Por lo anterior, se capacitaron y equiparon a brigadas oficiales y voluntarias que operaron el programa; asimismo, se apoyaron 12 proyectos para la rehabilitación de brechas cortafuego como medidas preventivas contra la ocurrencia de incendios forestales; tales acciones generaron 4 mil 120 jornales.

Con el **"Programa de Formación de Promotores Ambientales"** se capacitaron a 130 promotores de municipios como Coronango, Chiautzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca y San Salvador El Verde; ello con el fin de promover acciones de protección y cuidado al medio ambiente, por lo cual se involucraron a diversas dependencias, autoridades municipales, instituciones de educación superior, así como, a la sociedad en general.

También, se capacitó a las autoridades de los 6 municipios mencionados para generar esquemas de aprendizaje y sensibilización a la población sobre los beneficios que implica cuidar el medio ambiente. Además, se les entregó material educativo ambiental para que estos instrumentos sirvan de guía en la creación y consolidación de dichas actividades.

Con respecto a la Red de Monitoreo Fija se continuó con el diagnóstico de la calidad del aire, se realizó el monitoreo personal de las principales fuentes y sectores de contaminación; y se efectuó el monitoreo de calidad del aire en el interior de viviendas donde cocinan con leña para conocer los niveles de contaminación a los que esta expuesta la población.

En apego a la normatividad ambiental vigente, se atendieron a los municipios de la región mediante acciones que permitieron obtener 144 resoluciones de impacto y riesgo ambiental, 3 mil 397 dictámenes de obra pública municipal y 72 proyectos de obra menor en el municipio de Puebla.

Las acciones, proyectos y capacitaciones en esta región, se seguirán enfocando a reconocer la importancia del desarrollo sustentable como herramienta para mantener el equilibrio entre las necesidades de la población con la conservación y cuidado del medio ambiente.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

El Desarrollo Regional es un proceso de cambio social sostenido, que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, a través de nuevas inversiones, mejora de actividades productivas, educación, salud, deporte y seguridad pública.

Por tanto, a través del *"Programa de Opciones Productivas"*, se apoyó un proyecto artesanal en el municipio de Tepeaca, con un monto de 194 mil pesos.

Asimismo, con el *"Programa Unidades Móviles de Desarrollo"* (PUMD), se ofertaron 129 mil 246 servicios especializados de consultas dentales, 42 mil 961 acciones de orientación y capacitación en 24 municipios.

Además con el *"Programa Módulos de Maquinaria"*, se efectuaron mil 552 acciones en 17 municipios, tales como: 49.70 kilómetros de construcción de caminos sacacosechas y 677.12 kilómetros de rehabilitación; construcción de 33.70 kilómetros de caminos y 673.80 kilómetros de rehabilitación; 2.40 kilómetros de apertura de calles y 289.52 kilómetros de rehabilitación; 186 mil 826 metros cuadrados correspondieron a la nivelación de terrenos y 619 mil 805 metros cuadrados de rehabilitación; mil 596 metros cúbicos de construcción de bordos y jagüeyes; finalmente, 91 mil 853 metros cúbicos en obras diversas, en beneficio de 239 mil habitantes.

En el Parque Revolución Mexicana, ubicado en la ciudad de Puebla, con la asistencia de mil 200 familias de todas las regiones del estado y con una inversión de 500 mil pesos, se realizó el *"1er Encuentro para la Seguridad Alimentaria"*, donde se expusieron proyectos exitosos y se impartieron talleres de capacitación para la autoproducción de alimentos.

Con relación al sector comercial y de servicios, se propiciaron las condiciones necesarias para atraer 53 nuevas inversiones privadas, por un monto de 4 mil 372 millones de pesos, lo que permitió generar fuentes de empleo para 2 mil 838 personas. Además de que 4 empresas ya instaladas en la región consolidaron una reinversión en el mismo sector equivalente a 12 millones de pesos, creando un nuevo empleo.

Igualmente, en el sector industrial fue posible atraer 8 nuevas inversiones privadas por un monto de 135 millones de pesos y la generación de 86 nuevos empleos. Las reinversiones en este sector alcanzaron los 8 mil 878 millones de pesos en 29 empresas, generando 478 nuevos empleos.

Respecto al sector turismo, a través del *"Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos Federación-Estado 2009"*,

se obtuvieron recursos para la 2ª Etapa del Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico e Instalación de Señalética Turística en la ciudad de Puebla.

Se autorizó una inversión para el **“Programa de Competitividad del Sector Turístico”**, que involucra al municipio de Puebla junto con 5 municipios más de otras regiones del estado, y recursos para la 3ª Etapa del Club de Calidad **“Tesoros de México-Puebla”**.

El municipio de Calpan se benefició de igual forma la 2ª Etapa del Proyecto de Mejoramiento de los Ex Conventos Franciscanos, Patrimonio de la Humanidad.

Para la 6ª Etapa del Proyecto de Señalética Turística Carretera, se autorizaron recursos, considerando para esta zona a los municipios de: Cuautinchán, Huejotzingo, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula, San Salvador El Verde, Tecali de Herrera, Tepeaca y Tlahuapan; municipios integrados por sistemas carreteros.

Además, con el mismo recurso se apoyará la instalación de señalética para la identificación de atractivos turísticos naturales y culturales, de los municipios de Huejotzingo; San Andrés y San Pedro Cholula; San Salvador El Verde y Tlahuapan.

En coordinación con el **“Fondo Nacional para el Fomento al Turismo”** (FONATUR) y el Ayuntamiento del municipio de Puebla, se entregó el **“Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico en la zona del Centro de Convenciones y Exposiciones Puebla”**.

Como parte del desarrollo empresarial se impulsó la certificación de 22 empresas turísticas, ubicadas en los municipios de Acajete, Amozoc, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan y San Pedro Cholula, con el **Distintivo “M”**.

Asimismo, para ofrecer seguridad al turista en la higiene de los alimentos que consume, 75 empresas del ramo, ubicadas en los

municipios de Coronango, Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula, San Miguel Xoxtla y San Pedro Cholula, obtuvieron el **Distintivo “H”**.

Al mismo tiempo, se impartieron 121 pláticas de sensibilización en materia turística a 2 mil 295 prestadores de servicios, de los cuales mil 185 son hombres y mil 110 mujeres; en temas como Calidad Total, Turismo de Naturaleza, Cultura Turística, El Mesero Profesional, El Valor del Trabajo, entre otros.

De igual forma se otorgó capacitación especializada a través de 45 cursos, a mil 67 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Puebla y San Andrés Cholula, en temas como Programa Moderniza, Primeros Auxilios, Servicio a Comensales y Coordinación de Servicios de Hospedaje, entre otros.

En el **“7º Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil”**, se participó con dibujos alusivos a los atractivos turísticos del estado; para esto se convocó a instituciones educativas de nivel primaria de los municipios de Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y San Martín Texmelucan; cabe mencionar que el municipio de Puebla obtuvo el 1º Lugar Nacional en la Categoría Mini.

Con el fin de celebrar el Día Mundial de Turismo bajo el lema **“Turismo Consagración de la Diversidad”**, se convocó a estudiantes de carreras relacionadas al sector, para concientizarlos sobre el respeto al entorno natural relacionado con el desarrollo turístico. Evento que se realizó en el Parque Estatal Flor del Bosque y al que asistieron 514 universitarios de 15 instituciones educativas del municipio de Puebla; quienes interactuaron con prestadores de servicios, autoridades municipales y especialistas en medio ambiente.

A través del **“Programa de Brigadas Juveniles”**, se sensibilizaron en el tema de Cultura Turística Infantil a 12 mil 111 alumnos de 5º y 6º grado de primaria, con el apoyo de 30 jóvenes brigadistas, en el municipio de Puebla.

La promoción de eventos, fiestas y ferias para impulsar al sector turismo en los municipios es fundamental; por tal motivo se apoyó con el diseño de material promocional a los municipios de: Huejotzingo, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, San Andrés Cholula, Atoyatempan, Tecali de Herrera, Nealtican, Domingo Arenas, Calpan, San Nicolás de los Ranchos, San Salvador El Verde, Amozoc, San Miguel Xoxtla y Cuautinchán.



Promoción turística

Cartel: "Primer Encuentro Internacional de las Culturas".

Por otra parte, con una inversión de 20 millones 223 mil pesos se construyeron 7.21 kilómetros de carreteras y caminos rurales, destacando el tramo carretero Tlaltenango-Santa María Zacatepec, para beneficiar a habitantes de los municipios de Tlaltenango y Juan C. Bonilla.

Del mismo modo, con una inversión de 290 millones 461 mil pesos, se modernizó una longitud de 20.44 kilómetros en la ampliación del tercer y cuarto carril de la Autopista México-Puebla, Huejotzingo-San Martín Texmelucan, Chachapa-Alpuyeca y San Lucas Atzala-San Mateo Ozolco.

Igualmente, con un recurso de 121 millones 173 mil pesos, se reconstruyeron 487.60 kilómetros de carreteras y caminos rurales, en beneficio de los habitantes de la región en los municipios de Puebla, Tepeaca, Tlahuapan y Calpan.

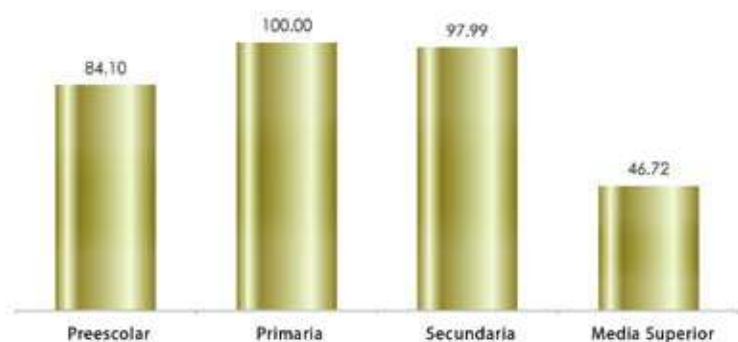
También, se realizaron 4 mil 89 kilómetros en conservación y mantenimiento de la infraestructura carretera, en los municipios de Puebla, Tepeaca, San Martín Texmelucan, San Andrés Cholula, Chiautzingo, Tecali de Herrera, Mixtla, Tlahuapan, Tlanepantla, Nealtican, Juan C. Bonilla y Acajete; con una inversión de 570 millones 424 mil pesos.

Por último, en lo que respecta a los puentes que conectan la Red Carretera Estatal se modernizaron 176 metros lineales y conservaron 4 mil 835 metros lineales; lo que conlleva a mejorar el acceso a diversas zonas de esta región.

En el sector de educación, en esta región la matrícula que se atendió en preescolar fue de 130 mil 769 alumnos, con lo que se obtuvo un 84.1% de cobertura, en primaria se incrementó en 3.2%.

Este mismo indicador en secundaria tuvo un resultado de 97.9% con la inscripción de 142 mil 727 jóvenes de 13 a 15 años de edad y educación media superior atendió en sus modalidades al 46.7% de la población de 16 a 18 años de edad.

■ **Cobertura por nivel educativo en la Región Angelópolis**
Ciclo escolar 2008 - 2009
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

Con la finalidad de apoyar a alumnos de escasos recursos, a través del **“Programa de Becas Oficiales”** se beneficiaron 4 mil 986 alumnos, de los cuales 2 mil 129 son hombres y 2 mil 857 son mujeres; de igual forma recibieron apoyos con becas **“PRONABES”** 6 mil 8 jóvenes y 80 mil 376 estudiantes beneficiados con **“Becas Oportunidades”**; con ello se ampliaron las expectativas para que concluyan sus estudios.

Respecto a la infraestructura en las escuelas de la región, se realizaron 72 obras de construcción, 43 de mantenimiento, 53 equipamientos de mobiliario escolar, 4 armados de aulas de concreto especial, con una inversión de 253 millones 509 mil pesos.

Se colocó la primera piedra de la Unidad Académica Departamental del Instituto Tecnológico de Puebla (ITP) y se equipó el Laboratorio de Ingeniería Mecánica con el **“Programa Peso a Peso”**, con una inversión de 25 millones 308 mil pesos respectivamente, aportación 50% de origen federal y 50% de recursos estatales, que benefician directamente a 850 alumnos de la carrera de Ingeniería Mecánica.



Espacios educativos

Primera piedra de la Unidad Académica IT Puebla.

Mediante una inversión de 36 mil pesos, 50% aportación federal y 50% estatal, los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan (ITSSMT) participaron con 3 proyectos en las 3 categorías del Torneo Mexicano Robótica 2009, convocado por la Federación Mexicana de Robótica, los cuales obtuvieron el 1^{er} Lugar en la Categoría Robots Limpiadores de Playa.

A través del proyecto **“Productores de Bienes y Servicios Agroindustriales HURSAN”**, alumnos del ITSSMT participaron en el **“3^{er} Foro Internacional de Ciencia e Ingeniería”**, Categoría Supranivel en Santiago de Chile, en el cual obtuvieron por parte del jurado una felicitación y la invitación a participar en la Vigésima Cuarta Muestra Internacional de Ciencia y Tecnología.

Además, en la misma institución se proporcionaron becas económicas, deportivas y culturales, por un monto de 11 mil pesos, y 485 becas **“PRONABES”**, con una inversión de 436 mil pesos aportación 50% federal y 50% estatal, en apoyo a estudiantes de bajos recursos económicos y buen nivel académico para continuar sus estudios profesionales.

El ITSSMT refrendó la certificación de calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, a través de la Auditoría de Vigilancia que abarcó 5 procesos estratégicos: académico, planeación, vinculación, calidad y administración de recursos; con una inversión de 100 mil pesos, 50% federal y 50% estatal; con lo que se establece el compromiso de continuar con la implementación y mejora de dichos procesos para la satisfacción de nuestros estudiantes a través de la eficacia de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Al inicio del ciclo escolar 2009-2010 la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP), atendió a 4 mil 700 alumnos, de los cuales 3 mil 159 son hombres y mil 541 mujeres, con una inversión de 103 millones 825 mil pesos con aportaciones del 43% del Gobierno Estatal y 57% del Gobierno Federal.

La misma institución, obtuvo el reconocimiento de 2° lugar a nivel nacional del *“Premio a la Vinculación Universidad-Empresa 2008”*, con el Proyecto Co-Operación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, coordinados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.



Mejores resultados con la vinculación con empresas

Reconocimiento a la UT Puebla por la vinculación Universidad-Empresa 2008.

Asimismo, la UTP fue sede para la entrega de 15 mil 176 becas *“PRONABES”* a 16 instituciones de educación superior públicas, cuyo monto ascendió a 153 millones de pesos.

Igualmente, se invirtieron 10 millones 112 mil pesos para la construcción del Centro de Cómputo de la UTP, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para beneficiar a 4 mil 545 alumnos y alumnas inscritos en este ciclo escolar, además, con un monto de un millón 500 mil pesos se adquirieron muebles para las áreas administrativas y académicas de la institución.

En la Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM) la matrícula de inicio del curso Septiembre-Diciembre 2009 fue de 213 alumnos; 105 en Ingeniería en Software, 56 en Ingeniería en Tecnología de Manufactura Industrial y 52 en Ingeniería en Energía.

También en la misma institución, se colocó la primera piedra para la construcción de una Unidad de Docencia, con una inversión de 28 millones 500 mil pesos, correspondientes a la aportación 50% federal y 50% estatal, en beneficio de 600 alumnos.

Al inicio del ciclo escolar 2009-2010, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH) atendió a mil 900 alumnos, de los cuales mil 151 son hombres y 749 mujeres, con una inversión de 24 millones 837 mil pesos de la actual administración aunada a la similar aportación del Gobierno Federal. Representando un incremento del 35% con respecto al ciclo escolar anterior.

La UTH con un presupuesto de 5 millones 253 mil pesos del Gobierno Federal, amplió la oferta educativa que da continuidad de estudios a egresados de Técnico Superior Universitario (TSU) hacia ingenierías, con 6 programas educativos, en beneficio de 324 alumnos.

Con una inversión de 15 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se construyó el edificio de vinculación de la UTH, a fin de tener una estrecha vinculación con el sector productivo en apoyo a mil 900 alumnos.

La UTH fabricó 400 ollas solares que hacen la función de una olla express, que no utiliza ningún tipo de fuego, solo la radiación solar, este proyecto fue financiado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMRN) del Estado de Puebla, con un monto de 240 mil pesos, para entregarlas al mismo número de familias en la región de la mixteca poblana y evitar el consumo de leña, lo que permitió que miles de árboles se conserven.



Creatividad de estudiantes en el cuidado de los recursos naturales

Ollas solares creadas en la UT Huejotzingo.

A través del **“Centro de Capacitación en Desarrollo Administrativo y Calidad”** (CEDAC), se impartieron 490 cursos y talleres de catálogo, a los cuales se inscribieron 17 mil 907 servidores públicos de las dependencias y entidades del Gobierno Estatal.

Asimismo, se logró una actualización de 200 funcionarios públicos, a través de la impartición de 10 diplomados sobre diversos temas como: Políticas Públicas Sociales, Planeación Estratégica, Habilidades Directivas para la Gestión Escolar, Integración y Trabajo en equipo; asimismo, se inscribieron 54 alumnos para cursar las

Maestrías en Administración de Calidad en la Gestión Pública Local, en Finanzas Públicas, y 23 más en el programa de Doctorado en Administración Pública, de los cuales el 95% de los inscritos son funcionarios públicos.

Se firmó un Convenio con el municipio de Puebla, con la finalidad de proporcionar asesoría y programas de Maestría y Doctorado a servidores públicos de su estructura administrativa.

Respecto al sector salud, los trabajadores al servicio del Estado, cuentan con mejores espacios para la atención de la salud con especialización, al equiparse en el municipio de Puebla, la Torre de Especialidades **“5 de Mayo”** del ISSSTEP con una inversión de 13 millones 318 mil pesos en beneficio de 150 mil 837 derechohabientes.

Por otro lado, en seguimiento al compromiso de dignificar los espacios de la Procuraduría General de Justicia, prácticamente se concluyó la segunda etapa del proyecto de construcción, equipamiento e innovación de la **“Agencia del Ministerio Público Delegación Norte”**, la que permitirá atender a los habitantes de 50 colonias y juntas auxiliares del norponiente de la capital.

En materia de atención a víctimas de delitos, mil 520 personas recibieron apoyo; 551 personas fueron albergadas y se proporcionaron 19 mil 503 ayudas, lo anterior con una erogación de 3 millones 652 mil pesos.

Salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas es un principio básico del **“Programa de Prevención del Delito”** y una tarea compartida entre la sociedad y el gobierno; en ese sentido, se crearon 20 comités vecinales en el municipio de San Pedro Cholula.

Aunado a lo anterior, se realizaron 402 eventos de prevención del delito como conferencias, obras de teatro, sociodramas y talleres en 206 instituciones educativas, para informar a 69 mil 585 personas.



Plática de prevención del delito

Ciudad de Puebla.

En el marco de sus atribuciones, la Policía Ministerial dio cumplimiento a los mandatos judiciales y ministeriales con la ejecución de mil 22 aprehensiones, 162 reaprehensiones, 38 arrestos, 24 mil 890 investigaciones, 3 mil 433 presentaciones, 287 auxilios de la fuerza pública y mil 496 traslados, asimismo realizó 904 operativos.

La atención a personas de naturaleza indígena y grupos vulnerables en materia de procuración de justicia es una prioridad para el Gobierno del Estado, por ello en coordinación con presidentes municipales, auxiliares y otras instancias, se efectuaron 2 diálogos comunitarios en el municipio de Puebla, en donde se orientó y asesoró a las personas que lo solicitaron, asimismo se dieron a conocer los servicios que se otorgan.

Se dio seguimiento a 573 denuncias provenientes de los números de emergencia 066 y 089. Además, se realizaron mil 844 operativos de disuasión y búsqueda de información en los municipios de la región, en atención a demandas ciudadanas y como parte del programa *“Policía de Proximidad”*.

Con el objetivo de impulsar las actividades laborales de los internos, se instauró un nuevo curso de capacitación *“Creación y Administración de Microempresas y Mercadotecnia”*; asimismo, 4 mil 284 internos de los CERESOS de Huejotzingo, Puebla, San Andrés Cholula, Tecali de Herrera y del *“Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes”* (CIEPA), se encuentran laboralmente activos lo que representó el 96.20% de la población penitenciaria de la región.

Por otra parte, con el fin de que los jóvenes adquieran mayores conocimientos en materia de educación, salud, empleo, cultura y espacios de participación ciudadana, se realizaron, a través de la Casa de la Juventud Poblana, actividades para beneficio de 145 mil 902 jóvenes de los municipios de Puebla y San Pedro Cholula.

Entre las diferentes actividades realizadas, podemos mencionar: conferencias, talleres, terapias psicológicas y médicas; labor social y servicio comunitario; colecta de juguetes y ropa para población de escasos recursos; jornadas de atención ciudadana; ferias de empleo, cursos de capacitación laboral y de cultura emprendedora; educación desde el nivel básico hasta el superior por medio del sistema abierto, y eventos artísticos, así como culturales.

Se asignaron recursos por un monto de 3 millones 300 mil pesos, para el rescate del Teatro Principal de la ciudad de Puebla. Durante el presente año se inició la primera etapa del proyecto que consiste en intervención estructural, de planimetría y de escenotecnia; la conclusión de estos trabajos esta programada para el año 2010.

También se destinaron recursos por un monto de 3 millones 300 mil pesos, para el rescate del Antiguo Corral de Comedias en el municipio de Tecali de Herrera, que durante el presente año se inició la primera etapa del proyecto, la cual consistió en la intervención estructural de planimetría y de escenotecnia; la conclusión de estos trabajos esta programada para el año 2010.

Con la finalidad de investigar, difundir y preservar las diferentes manifestaciones culturales tangibles e intangibles de nuestras comunidades en el Estado, a través del **“Programa de Desarrollo Cultural Municipal”**, se desarrollaron proyectos como la conformación del Ensamble de Cuerdas y Alientos en el municipio de Huejotzingo, además se desarrolló un Taller de Cuerdas en el municipio de San Nicolás de los Ranchos; para realizar estos proyectos, se aplicó una inversión de 300 mil pesos, la cual beneficiará a los habitantes de las comunidades en estos municipios.

La coordinación entre los agentes del desarrollo, seguirá constituyendo un papel necesario para consolidar el desarrollo de la región.

Fortalecimiento municipal

El fortalecimiento del municipio se enfoca a formular programas que promuevan la eficiente recaudación de los ingresos y permita incrementar la cobertura de más y mejores servicios básicos a los habitantes de esta región.

El desarrollo regional se fortaleció con las participaciones, así como del fondo compensatorio entregado a los municipios de esta región, monto que ascendió a un mil 628 millones 937 mil pesos, que permitió a los ayuntamientos continuar con el progreso de sus comunidades.

En relación a la recaudación los derechos por servicio de agua al mes de noviembre, fue de 507 millones 744 mil pesos y al cierre del año se estimó en 578 millones 544 mil pesos, incluidos sus accesorios fiscales, de igual forma el impuesto predial al mes de noviembre fue de 342 millones 409 mil pesos, y al cierre del año se estimó en 351 millones 906 mil pesos.

Con el propósito de que más habitantes de la región cuenten con los servicios básicos, con una inversión de 105 millones 258 mil pesos

se realizaron 282 obras y acciones de alcantarillado sanitario en 27 municipios, entre los que destacan San Andrés Cholula, Coronango, San Martín Texmelucan, Cuautinchán y Puebla; en beneficio de 12 mil 107 habitantes.

Asimismo, se realizaron 179 obras y acciones de agua potable en 33 municipios, principalmente en los municipios de Santo Tomás Hueyotlipan, Puebla, Amozoc, Tepeaca y San Andrés Cholula, con una inversión de 157 millones 690 mil pesos, logrando con ello 8 mil 735 nuevos beneficiarios y 83 mil 102 beneficiarios mejorados.

A su vez, en materia de saneamiento, se realizaron 26 obras y acciones con una inversión de 108 millones 654 mil pesos, en beneficio de 66 mil 253 habitantes de 11 municipios entre los que destacan Tepeaca, Huejotzingo, Acajete, San Salvador El Verde y Tlahuapan.

El gobierno del Estado, en coordinación con un cluster de empresas poblanas, modernizó la Vía Atlixcayotl. La obra comprendió desde el entronque con el Circuito Interior hasta el entronque con el Periférico, los trabajos de sustitución de la carpeta asfáltica por concreto hidráulico, señalamientos; rehabilitación y construcción de puentes peatonales, cruceros semaforización y alumbrado. De esa manera se garantizó la reducción de: los costos generalizados de viaje, los tiempos de traslado, los costos por flete y sobre todo los accidentes vehiculares.

Para permitir una mayor competitividad del transporte carretero de la región y menores costos de operación vehicular, el Gobierno del Estado continúa la construcción del tramo A del Arco Oriente del Anillo Periférico Ecológico del kilómetro 28+500 al 33+251, con una longitud de 4.75 kilómetros de ramas de incorporación e incluye la construcción de 2 viaductos, uno de 52 metros y otro de 240 metros de largo; en el municipio de Puebla.

Con el propósito de dar seguridad a los movimientos vehiculares y agilizar el paso de los vehículos que circulan por la vialidad del Arco Poniente del Anillo Periférico Ecológico, se concluyeron los

trabajos de alumbrado público del tramo del Distribuidor 4-puente vehicular Rio Atoyac, con una longitud de 4.8 kilómetros, en el municipio de San Andrés Cholula.

Se concluyó la segunda etapa del Distribuidor Vial No. 8 del Anillo Periférico Ecológico, intersección con la Carretera Federal Puebla-Tehuacán, con la construcción de la tercera etapa se cumplirá el propósito de hacer más seguro, eficiente y económico el movimiento de bienes y personas a través de la red vial urbana y carreteras federales, evitando la conglomeración del flujo vehicular, pues el Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) correspondiente a los dos sentidos es de 47 mil 17 autos.



Construcción de carreteras

Distribuidor Vial No. 8 del Anillo Periférico Ecológico, Puebla.

El gobierno estatal en coordinación con otros ayuntamientos como el de Puebla y municipios conurbados, ejecutó 159 obras de pavimentación de calles con una inversión de 95 millones 688 mil pesos, además, con 5 millones 375 mil pesos se realizaron 16 mil

639 metros cuadrados de obras de bacheo en diferentes accesos de San Lorenzo Almecatla, Avenida 18 de Noviembre del Periférico Ecológico y Momoxpan, en los municipios de Amozoc, Coronango, Cautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

Con la finalidad de consolidar los parques industriales que actualmente funcionan en el estado y para el beneficio de 55 mil 456 habitantes, se concluyeron los trabajos de rehabilitación de servicios de infraestructura del **“Corredor Industrial Cautlancingo”**. Así mismo, para favorecer la consolidación e incorporación de nuevas industrias, se concluyó la rehabilitación de servicios del **“Parque Industrial Puebla 2000”**.



Competitividad industrial

Corredor Industrial Cautlancingo.

Asimismo, se iniciará la rehabilitación de la infraestructura del **“Parque Industrial 5 de Mayo”** y **“Parque Industrial La Resurrección”**, ambos situados en la ciudad de Puebla; así como el **“Parque Industrial de San Miguel”**, ubicado en el municipio de Huejotzingo

y se rehabilitarán los servicios de infraestructura e incorporación a la Autopista San Martín Texmelucan-Tlaxcala; 2 entronques carreteros que van desde el corredor industrial Quetzalcoatl, en el municipio de San Martín Texmelucan.

Se concluyó la modernización de la carretera Huejotzingo-San Martín Texmelucan, del kilómetro 80+360 al 85+360, con una longitud de 5 kilómetros. La ejecución de esta obra contribuyó a consolidar la infraestructura vial del Estado al impulsar el corredor agrícola e industrial entre los municipios de Juan C. Bonilla, Huejotzingo y San Martín Texmelucan.

Para mejorar los accesos e incorporaciones al crecimiento urbano lineal que actualmente se registra en ésta región y que repercute en el desarrollo tanto económico como social de la zona metropolitana de Puebla, Cuautlancingo y San Pedro Cholula, se concluyeron los trabajos de mantenimiento de la Recta a Cholula, con una longitud de 6.4 kilómetros.



Mejores vialidades

Recta a Cholula, Puebla

Así mismo, se concluyó el mantenimiento al Boulevard Forjadores con una longitud de 7.3 kilómetros, desde el puente México a la Avenida 12 Oriente de San Pedro Cholula.

Por otra parte los trabajos en la construcción del Centro de Exposiciones y Convenciones, mismo que será un medio efectivo para acceder a los mercados internacionales, al impulsar la rama de servicios y la generación de 20 mil 136 empleos.

Además, se desarrollan los siguientes trabajos: construcción de la superestructura a base de concreto pretensado, colocación de cubierta de panel termoacústico, construcción de pisos de concreto con capacidad de carga de 5 toneladas por metro cuadrado, equipamiento de subestaciones eléctricas; construcción de cisternas de agua potable y agua tratada; rampa de acceso y salida en la vialidad interior, y finalmente la construcción del estacionamiento del Centro de Convenciones.

Se iniciarán las obras de mejoramiento urbano-ambiental de la Zona Cívica 5 de Mayo, las cuales consistirán en la reconstrucción del circuito vial; así como, la sustitución de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y alumbrado público.

Para favorecer la calidad de vida de los adultos mayores y así, fomentar su participación en procesos productivos y educativos, se concluyeron los trabajos para la construcción del salón de usos múltiples para militares retirados, ubicado en el municipio de Puebla. Así mismo, se concluyó la construcción de la calle Casiopea, Perseo y acceso al predio de la Cruz Roja, en la reserva territorial Atlixcáyotl del municipio de San Andrés Cholula.

Se finalizó la construcción del puente vehicular que permite el acceso a las juntas auxiliares de las comunidades aledañas a San Andrés Azumiatla y Santa María Guadalupe Tecola, para beneficio de 50 mil habitantes.

Con el propósito de proporcionar más seguridad a la gente que transita en el municipio de Tlahuapan, el Gobierno del Estado reconstruyó el camino de San Miguel Tianguistengo-San Rafael Ixtapaluca, con una longitud de 1.24 kilómetros y benefició a 7 mil 240 habitantes. Asimismo se concluyó la pavimentación de las calles Morelos, Colima y Durango en la junta auxiliar San Rafael Ixtapaluca.

En la junta auxiliar de San Baltazar Campeche se concluyeron las obras hidrosanitarias, en el aspecto técnico se contempló la construcción de un colector pluvial, línea de agua potable y la relaminación de las calles Privada 15 de enero y Emiliano Zapata. Así mismo se concluyeron las obras hidráulicas y sanitarias en la calle artículo 24 en la colonia Revolución Mexicana, en el municipio de Puebla.

Mediante una inversión de 16 millones 993 mil pesos, se benefició a 20 mil 490 habitantes de los municipios de Tlaltenango y Juan C. Bonilla al concluirse la construcción con concreto asfáltico del camino Tlaltenango-Santa María Zacatepec, una longitud de 5.47 kilómetros.

A través del *“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”* (PIBAI), se inició la construcción de la modernización y ampliación del camino tipo “D” San Lucas Atzala-San Mateo Ozolco, de 9 Kilómetros de longitud, Meta 2009: 3.0 Kilómetros, tramo del 2+400 al 5+400, del municipio de Calpan, con una inversión de 10 millones 379 mil pesos, para beneficio de 3 mil indígenas.

Para las acciones de vivienda se orientó una inversión de 30 millones 860 mil pesos, ejecutándose 4 mil 365 pisos; 33 muros y 220 obras complementarias, en 26 municipios, en los que destacan Puebla, Amozoc, San Martín Texmelucan y Tepeaca; mejorando las condiciones de vivienda de 73 mil habitantes.

En lo referente a electrificación, se destinó un monto de 25 millones 271 mil pesos con el cual se efectuaron 264 obras de construcción

y ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica en 28 municipios, como Tepeaca, San Nicolás de los Ranchos, Tecali de Herrera y Huejotzingo, en beneficio de 38 mil habitantes.

Con el propósito de incentivar y promover el ahorro de energía eléctrica y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica se distribuyeron 61 mil 269 focos ahorradores, con un costo de un millón 429 mil pesos, en 27 municipios, sobresalen Puebla, San Pedro Cholula, Amozoc, Cuautinchán y Tepeaca, en apoyo a la economía familiar de 20 mil personas.

Por lo que se refiere a impulsar la cultura y ética de los servidores públicos, mediante el *“Programa de Capacitación a Funcionarios Públicos Municipales y Auxiliares”*, se promovió la constante capacitación de 490 funcionarios públicos de la región, mismos que contribuyeron a proporcionar servicios públicos de calidad.

En busca de satisfacer la continua demanda de la sociedad, de más y mejores servicios, se automatizó el juzgado del registro civil de Huejotzingo, beneficiando así a los habitantes del municipio y sus juntas auxiliares.

Asimismo, se gestionaron 165 expedientes de libertad anticipada, se proporcionaron 37 beneficios de conmutaciones privativas de la libertad y en el marco del *“Programa Fianzas Telmex Reintegra”*, se otorgaron 27 fianzas a igual número de beneficiados.

Como parte del *“Programa de Rescate y Creación de Archivos Municipales”* en la región, se efectuó la digitalización de documentación colonial rescatada en años anteriores en los municipios de Tlanepantla con 32 imágenes de los años 1736-1821, Cuautinchán con 4 mil 734 imágenes correspondientes a los años 1546-1839 y Tecali de Herrera con 7 mil 565 imágenes de 1587-1830.

Derivado de la aplicación del *“Programa Estatal para la Incorporación de los Asentamientos Irregulares al Desarrollo*

Urbano Sustentable 2005-2011", se efectuaron 11 trabajos técnicos en diversos asentamientos; adicionalmente, se impartieron 799 asesorías en la región.

Finalmente, con el firme propósito de estrechar la relación gobierno y sociedad, se efectuó la creación de 3 Consejos de Participación Ciudadana, en el municipio de San Martín Texmelucan.

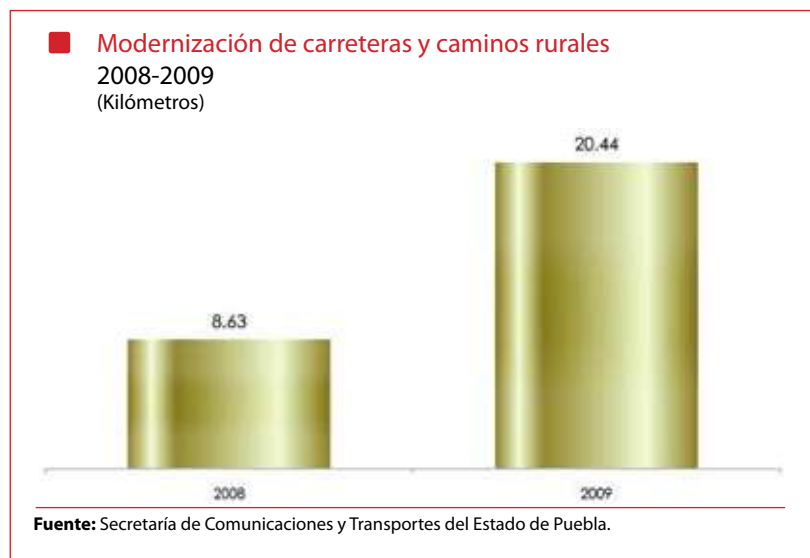
El resultado de las obras y acciones que se realizaron en esta región, seguirán encaminadas a satisfacer la demanda continua de más y mejores servicios, en los rubros de alcantarillado, saneamiento, vialidad urbana, agua potable y vivienda rural, entre otras.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Mayor **longitud modernizada** en carreteras y caminos rurales

Se modernizaron 20.44 kilómetros de carreteras y caminos rurales, lo que representó un incremento de 11.81 kilómetros más con respecto al año 2008.



Incremento en el **mantenimiento** a caminos forestales

Se incrementó el mantenimiento a los caminos forestales de 2.5 kilómetros en 2008 a 46 kilómetros en 2009.

Mayor **cobertura** de agua potable

Durante el periodo 2009, la cobertura de agua potable se incrementó 0.33%, al pasar de 95.79% en 2008 a 96.12% en 2009.

Mayor **cobertura** de alcantarillado

La cobertura de alcantarillado aumentó 0.46%, al pasar de 97.60% en 2008 a 98.06% en 2009.

Mayor **cobertura** de saneamiento

En el rubro de saneamiento, en el periodo 2009 se incrementó la cobertura de 63.82% del 2008 a 66.33%.

Menor **rezago habitacional**^{1/}

Para el año 2009 se realizaron 21 mil 190 acciones de vivienda que significó el 7.6% en disminución de rezago habitacional.

Menor **rezago de vivienda nueva**^{1/}

Se muestra un cambio favorable con la disminución de 10.7 puntos porcentuales en vivienda nueva en el Estado.

Mayor **cobertura de ampliación y mejoramiento de vivienda**^{1/}

Durante 2009 se realizaron 11 mil 480 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, reduciendo para este año en un 6.13% el déficit habitacional en acciones de mejoramiento.

^{1/}Nota metodológica: En el año 2001 la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), elaboró los cálculos sobre el Rezago Habitacional 2000, a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde se sistematizó la información sobre el déficit de vivienda nueva y los requerimientos de mejoramiento de vivienda; dado que los insumos para el cálculo de este indicador se toman cada evento censal, todas las referencias de rezago habitacional se toman con respecto al año 2000.

PRINCIPALES RESULTADO 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Creamos 3 Comandancias de la Policía Ministerial.**

Para fortalecer la seguridad en el estado se crearon las comandancias de la Policía Ministerial de la Margarita, la Especializada en Justicia para Adolescentes y la de San Andrés Cholula.

- **Creamos 5 Agencias del Ministerio Público.**

Con el fin de atender la demanda del servicio de procuración de justicia se creó la Agencia Especializada en Justicia para Adolescentes, tanto la investigadora como la adscrita; la Agencia Especializada en Anticorrupción; la Sexta Agencia del Ministerio Público Delegación La Margarita y la de San Andrés Cholula.

- **Realizamos acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.**

Con una inversión de 15 mil 682 millones 805 mil pesos, de origen estatal, municipal y privado se realizaron 104 mil 178 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

- **Realizamos obras y acciones que beneficiaron a más habitantes con servicios básicos.**

Con el propósito de que los habitantes de esta región cuenten con los servicios básicos, se invirtieron 2 mil 121 millones para la ejecución de 2 mil 633 obras y acciones; resultado de ello, se obtuvieron 80 mil 374 nuevos beneficiados en el rubro de agua potable, 199 mil 514 en alcantarillado y 86 mil 441 en saneamiento.

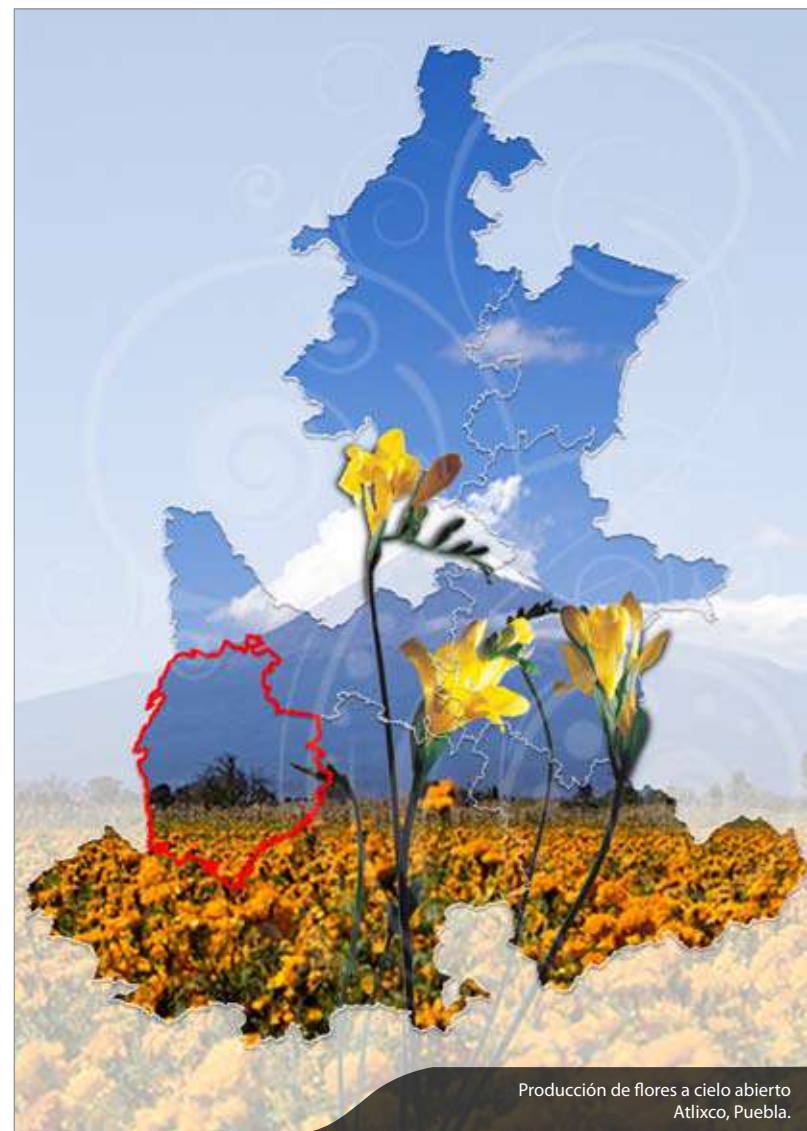
- **Modernizamos vías de comunicación para el desarrollo de la zona metropolitana.**

El Gobierno del Estado, en coordinación con un cluster de empresas poblanas, efectuó la modernización de la Vía Atlixcáyotl, desde el entronque con el Circuito Interior hasta el entronque con el Periférico; con una inversión de 403 millones 46 mil pesos. Ésta modernización permitió agilizar el mercado comercial que se impone en la ciudad de Puebla.

5.9 Valle de Atlixco y Matamoros

PRINCIPALES LOGROS 2009

- Agua Potable** Attendimos a 43 mil 636 habitantes para ejecutar **65 obras de agua potable**, que representaron una inversión de 19 millones 140 mil pesos.
- Alcantarillado** Beneficiamos 3 mil 318 habitantes, con la inversión de 32 millones 627 mil pesos en **67 obras de alcantarillado**.
- Evaluación de bosques** Establecimos por primera vez en la región **10 sitios permanentes de investigación silvícola** para evaluar el incremento de los bosques y planear mejor su aprovechamiento.
- Reforestación** **Reforestamos** una superficie de **mil 170 hectáreas**, con la producción de un millón 287 mil plantas del ciclo 2008-2009.
- Vivienda** Disminuimos el rezago de vivienda en esta región en 1.2%, a través de **3 mil 222 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas**.



Producción de flores a cielo abierto
Atlixco, Puebla.

Región Valle de Atlixco y Matamoros

Localidades

(Habitantes por Localidad)

- 1 - 14,999
- 15,000 - 49,999
- ◻ 50,000 - 99,999
- △ 100,000 - 499,999
- ★ 500,000 - 1,399,519

Vías de Comunicación

FEDERALES

- De cuota dividida
- De cuota no dividida
- Libre dividida
- Libre no dividida
- Revestida

ESTATALES

- Anillo Periférico
- Libre no dividida
- Revestida

OTROS CAMINOS

- Pavimentada
- Revestida
- Terracería
- Brecha

Grado de Marginación

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Población

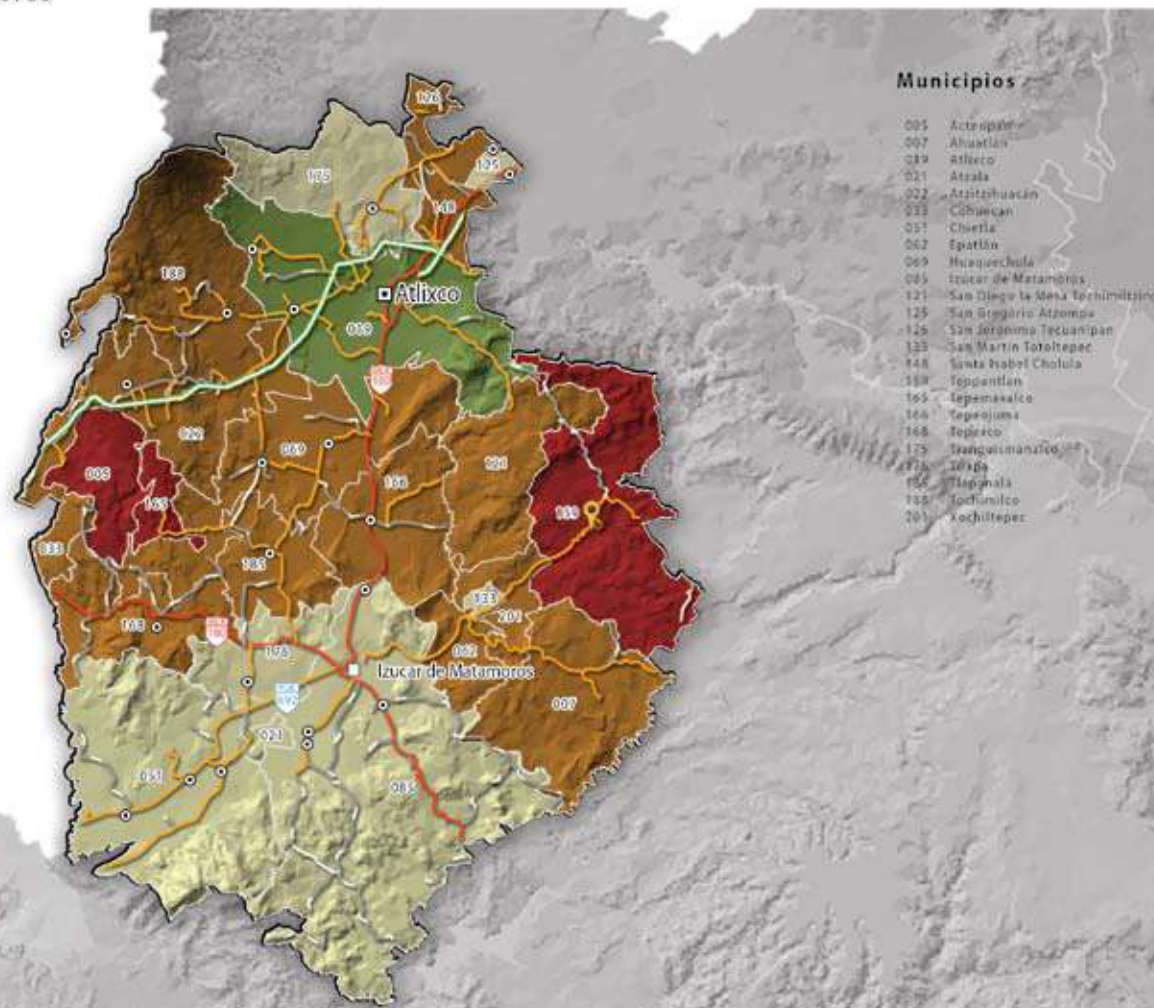
- Indígena

Ubicación



Municipios

- 001 Actopan
- 007 Ahualulón
- 019 Atlixco
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacán
- 033 Cahuacán
- 037 Chertla
- 062 Ecatlán
- 069 Hicquechula
- 085 Teocac de Matamoros
- 121 San Diego la Mesa Tlaximiltzingo
- 129 San Gregorio Atzompa
- 146 San Jerónimo Tecuanipan
- 133 San Martín Totoltepec
- 148 Santa Isabel Cholula
- 189 Tepantlán
- 193 Tepemascalco
- 166 Tepicujama
- 168 Tepicco
- 175 Tlaxiquilmanizaco
- 176 Tlaxiá
- 156 Tlaxiánala
- 188 Tlaximilco
- 201 Xochitlapec



Se encuentra en el altiplano central de la entidad, colinda al este con el estado de Morelos, al norte con la región Angelópolis, al sur y oeste con la región Mixteca. Se asienta en una superficie de 3 mil 74 kilómetros cuadrados que representa el 9.1% de la superficie total de la entidad. Este territorio es el cruce estratégico para comunicar a los estados del Golfo de México y los estados del Sureste con la costa de Guerrero, particularmente con el puerto de Acapulco. La región se conforma por 24 municipios y una población de 363 mil 621 habitantes, el 6.75% de la población de la entidad quienes habitan en 487 localidades rurales y 24 localidades urbanas; la población urbana es del 59.4% mientras que la rural es el 40.6%, respectivamente. En la región, la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena es de 11 mil 636 habitantes. Los recursos biológicos y el clima prevalente en esta región son excelentes factores para las actividades agrícolas, es por ello que en el sector primario de su economía sobresale una especialización en la agricultura y producción de caña de azúcar.

Fuentes: Secretaría de Finanzas y Administración, COTEIGEP, Vías de Comunicación: SCT.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable implica actuar con responsabilidad en la explotación racional de los recursos naturales, así como, la aplicación de tecnologías que protegen el entorno de los ecosistemas; todo ello con la finalidad de no afectar generaciones futuras en el acceso a estos recursos y cuenten con un medio ambiente propicio en su desarrollo.

Por esta razón, para contribuir con la restauración de la superficie forestal degradada de la región, se otorgaron apoyos estatales para la reforestación de mil 170 hectáreas ubicadas en los municipios de Tianguismanalco, Chietla, Ahuatlán y Acteopan; en estas acciones se tuvo una inversión estatal de 600 mil pesos del *"Programa de Restauración de Terrenos Forestales"*, que benefició directamente a 289 habitantes a través de la generación de 5 mil 92 jornales.

Asimismo, para apoyar las acciones de reforestación se destinaron 2 millones 418 mil pesos de origen estatal y federal, para la producción de un millón 287 mil plantas del ciclo 2008-2009 en 2 viveros administrados por productores forestales de los municipios de Chietla y Atlixco; para beneficio directo de 2 mil 694 habitantes con la creación de 47 mil 417 jornales.

Además para hacer más eficiente y oportuno el traslado de las plantas a las áreas de reforestación, se invirtieron 258 mil pesos para el empaquetado de 800 mil plantas producidas en contenedores de los dos viveros ya mencionados, lo que permitió la generación de mil 98 jornales y el beneficio directo a 62 habitantes.

Se apoyó a silvicultores del municipio de Tianguismanalco para realizar labores de chapeo, limpia y replantación en 40 hectáreas

que tuvieron como fin elevar la sobrevivencia de las reforestaciones, por lo que se asignaron 92 mil pesos de origen estatal, con los cuales se generaron 784 jornales.

A través, del *"Programa de Empleo Temporal Forestal y de Medio Ambiente"* se destinó una inversión estatal de 3 millones 763 mil pesos, misma que apoyó la economía de 3 mil 536 habitantes de 12 municipios como Chietla y Tianguismanalco; a través de la generación de 62 mil 235 jornales con los cuales se realizaron acciones de podas en mil 375 hectáreas forestales; la rehabilitación de 40 kilómetros de caminos forestales, así como, acciones de conservación de suelo y agua consistentes en la construcción de 7 presas de mampostería, 7 presas de control de azolves y un estanque para la producción de peces.



Rehabilitación de caminos

Programa PET, municipio Tianguismanalco.

Por otra parte, a través de actividades de inspección y vigilancia, así como del monitoreo de la vida silvestre, se apoyó la conservación de una superficie de 300 hectáreas de áreas forestales del municipio de Chietla justificada por los servicios ambientales que prestan tales como, captura de carbono, mitigación de desastres hidrológicos y hábitat de vida silvestre; para lo cual se tuvo una inversión de 156 mil pesos, que benefició de forma directa a 80 habitantes por medio de la creación de mil 412 jornales.

Para reducir el consumo de leña y proteger la salud de las mujeres que habitan en las zonas forestales, se construyeron 72 estufas rurales para igual número de familias en los municipios de Atzala, Chietla y Tepexco; para lo cual se invirtieron 93 mil pesos, los cuales permitieron beneficiar a 360 habitantes y crear además 360 jornales.

Se apoyó la ejecución de un proyecto de acuacultura rural a través de la siembra de 2 mil 600 crías de tilapia, lo que permitirá a corto plazo la cosecha de una tonelada de pescado, con ello se crearon alternativas productivas que repercutirán en la mejora de la dieta alimenticia de los silvicultores; la inversión destinada fue de 141 mil pesos del *"Programa de Control de Erosión en el Estado de Puebla"*; mismo que generó 252 jornales para beneficio de 14 pobladores.

Por medio del *"Programa de Establecimiento de Especies Comerciales y Sanidad Forestal"* se apoyó la plantación de 82 hectáreas de especies de pinus ayacahuite y pitayo; a través de una inversión estatal de 499 mil pesos, la cual se distribuyó en los municipios Epatlán, Acteopan e Izúcar de Matamoros; ello benefició de manera directa a 219 habitantes al generarse 3 mil 859 jornales.

Con el propósito de conocer cada año el crecimiento del bosque de la región, se establecieron 10 sitios permanentes de investigación silvícola en el municipio de Tochimilco, para lo cual se destinaron 258 mil pesos del *"Programa Cultura, Planeación e Investigación Forestal"*, lo que generó 34 beneficiarios con la creación de 392

jornales; asimismo, se asignaron apoyos para otorgar 39 ollas solares al mismo número de familias.

A través de una inversión estatal de 2 millones 484 mil pesos del *"Programa de Prevención, Combate de Incendios Forestales y Manejo del Fuego"*, se combatieron 60 incendios forestales que afectaron una superficie de 274 hectáreas de 8 municipios; dichos recursos se utilizaron para capacitar y equipar a las brigadas oficiales y voluntarias, así como, para la operación del combate a los siniestros.

Asimismo, se apoyaron 4 proyectos para la apertura de brechas cortafuego, con lo que se benefició a 4 mil 258 habitantes con la creación de mil 667 jornales.

Dentro del *"Programa de Formación de Promotores Ambientales"* y con el apoyo de instituciones de educación superior, dependencias, autoridades municipales y población en general, se capacitaron a 3 promotores ambientales en el municipio de Atzala.

También, se capacitaron a autoridades de este municipio para la implementación de su *"Programa Municipal de Educación Ambiental"* por lo que se entregó material alusivo al tema, con el objetivo de ayudar en la creación de actividades ambientales entre la población.

En apego a la normatividad ambiental vigente, se atendieron a los municipios de la región mediante acciones en las que se emitieron 9 resoluciones de impacto ambiental y mil 477 dictámenes de obra pública municipal.

En esta región permanecerán las acciones y proyectos enfocados a los sectores agropecuarios y forestal, debido a la importancia que tiene el desarrollo sustentable como herramienta de equilibrio entre las necesidades de la población con la conservación y cuidado del medio ambiente.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

El Desarrollo Regional es un proceso de cambio social sostenido, que implica la aplicación responsable de los recursos entre los diferentes sectores de la región, mismos que se destinaron de acuerdo a las necesidades en materia de inversiones, mejora de actividades productivas, educación, salud, deporte y seguridad pública, entre otros.

Por tal motivo, los sectores agrícola, industrial y de servicios fueron apoyados con 5 proyectos, con un monto de un millón 408 mil pesos a través del **“Fondo Estatal para la Producción y del Programa Opciones Productivas”**, localizándose en los municipios de Atlixco, Chietla e Izúcar de Matamoros; beneficiando a 120 personas.

El **“Programa Unidades Móviles de Desarrollo”** (PUMD) ofertó 479 servicios especializados y 202 acciones de orientación y capacitación en el municipio de Atlixco y Tepexco.

Mediante el **“Programa Módulos de Maquinaria”** se efectuaron 270 acciones tales como: apertura de 17.80 kilómetros y rehabilitación de 214.91 kilómetros de caminos; apertura de 1.15 kilómetros de calles y rehabilitación 69.20 kilómetros; construcción de 7.45 kilómetros y rehabilitación de 33.90 kilómetros de caminos sacacosechas; construcción de 6 mil 341 metros cúbicos de bordos jagüeyes; nivelación de 175 mil 200 metros cuadrados de terrenos y 662 mil 640 metros cuadrados de rehabilitación; además de 22 mil 955 metros cúbicos de obras diversas.

Dichas acciones se efectuaron en los municipios de Ahuatlán, Atlixco, Epatlán, Izúcar de Matamoros, San Diego la Mesa Tochimiltzingo, Santa Isabel Cholula, Teopantlán, Tepexco, Tianguismanalco, Tilapa y Xochiltepec; con beneficio de 16 mil personas.

En el municipio de Chietla, por un monto de 10 millones 286 mil pesos inició operaciones la planta de producción de composta, la cual genera fertilizantes orgánicos a partir de desechos

agroindustriales, y permite conservar, preservar y mejorar la calidad de los suelos de la región, así como fortalecer la economía de 4 mil 141 productores.

Con relación al sector comercial, se propiciaron las condiciones necesarias para atraer una nueva inversión privada, por un monto de 35 millones de pesos, generando fuentes de empleo para 65 personas. Además de que una empresa ya instalada en la región consolidó una reinversión en el sector industrial equivalente a un millón 426 mil pesos.

En materia de turismo, se autorizaron recursos para la 2ª Etapa del Mejoramiento de las instalaciones del Huey Atlixcayotl y Acondicionamiento de la Pinacoteca Municipal en Atlixco, derivado del **“Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos Federación-Estado 2009”**.

A través del mismo convenio y como parte del **“Programa de Competitividad del Sector Turístico”**, se autorizaron recursos al municipio de Atlixco entre 5 municipios más de otras regiones de la Entidad, para actividades correspondientes a la impartición de cursos en normas técnicas de competencia laboral, cursos especializados, certificación en **Distintivo “H”** y certificación en **Distintivo “M”**.

Por otro lado, el municipio de Tochimilco se benefició también como parte de la 2ª Etapa del Proyecto de Mejoramiento de los Ex Conventos Franciscanos, Patrimonio de la Humanidad.

Se lograron además, para la 6ª Etapa del Proyecto de Señalética Turística Carretera recursos, considerando de esta región a los municipios de: Atlixco, Huaquechula, Izúcar de Matamoros, Tepeojuma, Tianguismanalco y Tlapanalá; municipios integrados por sistemas carreteros. Así mismo, con este recurso se apoyó la instalación de señalética para la identificación de atractivos turísticos naturales y culturales, de los municipios de Atlixco e Izúcar de Matamoros.

En coordinación con el “**Fondo Nacional para el Fomento al Turismo**” (FONATUR) y el Ayuntamiento del municipio de Atlixco, se entregó el programa de desarrollo turístico de dicho municipio.

Un factor importante para el incremento de la competitividad del sector fue la certificación de una empresa ubicada en el municipio de Epatlán, con el **Distintivo “M”**.

Para mejorar la prestación de servicios turísticos, se impartieron 11 pláticas de sensibilización a 264 prestadores de servicios turísticos, 106 hombres y 158 mujeres, en los municipios de Atlixco, Huaquechula e Izúcar de Matamoros; los temas abarcados fueron: Comportamiento Comercial, Trabajo en Equipo y Turismo de Naturaleza, entre otros.

En esta región se trabajó con el diseño de material promocional para los municipios de: Atlixco, Epatlán, Huaquechula, Tochimilco y Tilapa; en los cuales se difunden los atractivos, servicios turísticos, ferias, fiestas y tradiciones que se realizan en la zona.



Promoción turística

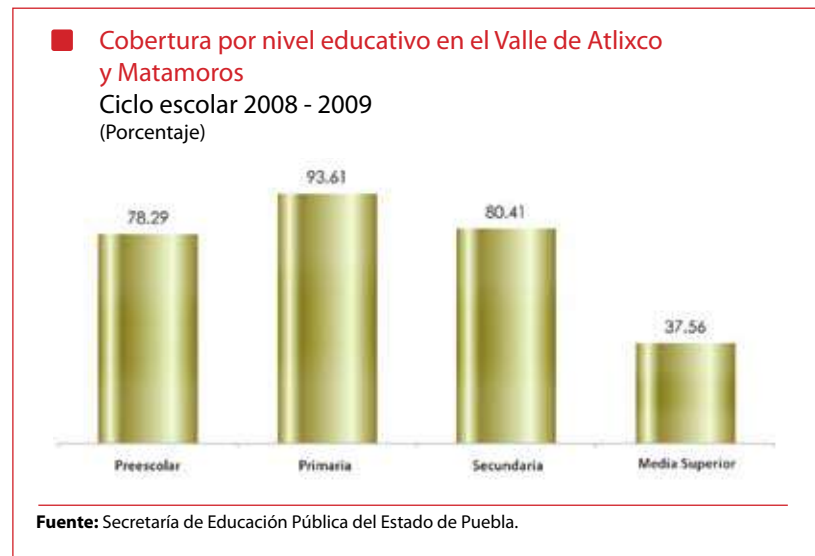
Cartel: “Festividades de todos Santos”, Huaquechula.

Por lo que se refiere a la infraestructura carretera, con una inversión de 3 millones 40 mil pesos se construyó 1.05 kilómetros de carreteras y caminos rurales, asimismo; se modernizaron 22.16 kilómetros, destacan: el camino Puebla-Huaquapan de León, tramo Izúcar de Matamoros-Acatlán con una inversión de 100 millones de pesos en beneficio de los municipios de Atlixco e Izúcar de Matamoros.

Además, con una inversión de 58 millones 506 mil pesos, se reconstruyeron 66.90 kilómetros de carreteras y caminos rurales, en beneficio de los habitantes de la región en los municipios de Atlixco e Izúcar de Matamoros.

Asimismo, se realizaron diversas acciones de conservación y mantenimiento de la infraestructura carretera con una inversión de 14 millones 720 mil pesos en 198.82 kilómetros de carreteras y caminos rurales, en beneficio de los habitantes de los municipios de Tochimilco, Chietla, Cohuecan, Acteopan, Santa Isabel Cholula, Atlixco, Huaquechula, Tilapa y Tochimilco.

En materia de educación, la cobertura educativa cada día llega a más poblanos.



En esta región se atendieron en preescolar a 18 mil 895 pequeños de 3 a 5 años 11 meses de edad, con lo cual se alcanzó el 78.29% de atención, mientras que en primaria con una matrícula de 56 mil 646 se tuvo un resultado de 93.6%.

Para secundaria, en este mismo indicador se benefició al 80.4% de la población de 12 a 15 años de edad con servicios educativos, en cuanto a los jóvenes de 16 a 18 años el 37.56% recibió educación media superior.

Con el fin de disminuir el ausentismo y la deserción escolar, se otorgaron 859 becas del programa **“PRONABES”**, 605 beneficiados con **“Becas Oficiales”** y 28 mil 83 becas otorgadas del **“Programa Oportunidades”**.

A través del CAPCEE se realizaron 11 obras de construcción, 21 acciones de rehabilitación y 7 equipamientos de mobiliario escolar con el fin de elevar la calidad de los planteles educativos, lo que representó una inversión de 20 millones 591 mil pesos.

Se otorgaron diferentes becas a los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco (ITSA), que benefició a 326 alumnos de las diferentes carreras, de los cuales 176 son hombres y 150 mujeres; con un monto total de un millón 616 mil pesos, de los cuales 28 mil pesos correspondieron a ingresos propios, 734 mil pesos fueron de aportación federal y 854 mil pesos fueron aportados por el Gobierno del Estado.

Además, el ITSA recibió la Constancia de Acreditación del Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales, con vigencia de febrero de 2009 a febrero de 2014, en una ceremonia de carácter nacional organizada por Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y superó airesamente la cuarta y quinta auditoría de vigilancia del certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2000, la cual fue realizada por el organismo certificador IQS Corporation.

Igualmente, en el evento de Expociencias 2009 Nacional en Puebla, el ITSA obtuvo el primer lugar en el área de Ciencias Exactas y Naturales con el proyecto **“Elaboración de un producto cicatrizante elaborado a base de tela de araña (opiliones)”**, y el primer lugar en el área de Computación y Software con el proyecto **“Láser touch”**, así como su pase al Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación 2010 en Cartagena, Colombia; y Expociencias Africana en la Isla de la Reunión en 2010 respectivamente.

Finalmente, el ITSA obtuvo el segundo lugar con el proyecto **“Elaboración de un producto cicatrizante elaborado a base de tela de araña (opiliones)”** en el área de Ingeniería Bioquímica, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Licenciatura en Gastronomía del XXIV Evento Nacional de Creatividad Fase Regional en el Instituto Tecnológico de Pachuca.



Desarrollo de nuevos proyectos por estudiantes

Participación del ITS en Expociencias Regional, Atlixco.

Por otra parte, en beneficio de 9 mil 365 jóvenes de los municipios de Izúcar de Matamoros y Epatlán, el Instituto Poblano de la Juventud realizó concursos de baile, conferencias y talleres de sexualidad, prevención de adicciones, salud psicológica y alimentaria; ferias de salud general, eventos deportivos, de esparcimiento y culturales; labor social además de servicio comunitario, entre otras actividades. Así mismo, se continúa con los trabajos realizados por la Instancia Municipal de la Juventud de Epatlán.

Para el sector salud, se inició la segunda etapa en la sustitución por obra nueva del Hospital General de Izúcar de Matamoros de 45 camas, con una inversión de 70 millones pesos; para beneficio de 61 mil 530 habitantes de la región, lo que permitirá contar con espacios para la salud dignos y con modernos servicios de hospitalización.

En materia de investigación, difusión y preservación las manifestaciones culturales tangibles e intangibles de nuestras comunidades, a través del **“Programa de Desarrollo Cultural Municipal”**, se desarrollaron proyectos como la rehabilitación del Teatro de la Casa de Cultura en el municipio de Atlixco, la creación de la Banda de Música en el municipio de Huaquechula y la instalación de un Taller de Música en el municipio de San Martín Totoltepec; con una inversión de 285 mil pesos.

Como ya es tradición año con año, se realizó el Festival Huey Atlixcayotl en el municipio de Atlixco, reuniendo a 11 etnias de la región, quienes presentaron sus bailes ceremoniales, en el cerro de San Miguel, ante 20 mil espectadores.

Sobre el tema de seguridad, en el **“Centro de Protección a Víctimas de Delito”** (CEPROVIC) de Izúcar de Matamoros, 533 personas recibieron apoyo, 206 fueron albergadas y a su vez se proporcionaron 2 mil 958 ayudas, lo anterior con una erogación de 165 mil pesos.

Con la finalidad de inculcar en la población los principios básicos de la prevención de delitos se realizaron 114 eventos entre conferencias, sociodramas, obras de teatro y talleres en 52 instituciones educativas, en los que se informó a 25 mil 392 personas, principalmente alumnos y padres de familia.

En el marco de sus atribuciones, la Policía Ministerial dió cumplimiento a los mandatos judiciales y ministeriales con la ejecución de 249 aprehensiones, 15 reaprehensiones, 10 arrestos, 3 mil 92 investigaciones, 375 presentaciones, 30 auxilios de la fuerza pública y 37 traslados, asimismo realizó 363 operativos.

La combinación de los diferentes agentes del desarrollo de esta región, seguirán constituyendo un papel necesario para fortalecer el desarrollo en materia de inversiones privadas, mejora de actividades productivas, educación, salud, deporte y seguridad pública.

Fortalecimiento municipal

El fortalecimiento del municipio se enfoca a formular programas que promuevan la eficiente recaudación de los ingresos y permita incrementar la cobertura de más y mejores servicios básicos a los habitantes de esta región.

Por ello, a través del **“Programa de Capacitación a Funcionarios Públicos Municipales y Auxiliares”**, se logró capacitar a 505 funcionarios públicos, elevando la calidad de los servicios que recibe la ciudadanía.

En busca de dar mejores servicios a la población, se automatizaron 2 juzgados del registro civil en Tianguismanalco y 1 en Atlixco, beneficiando así a la población de la región.

Asimismo en el marco de las actividades del Consejo Técnico Interdisciplinario, se efectuó la revisión de 11 expedientes de

libertad anticipada, así como, la concesión de 5 beneficios de conmutaciones privativas de la libertad.

A fin de contribuir con los ayuntamientos en la planeación urbana y el ordenamiento de su territorio, se localizaron 3 asentamientos, en los cuales se efectuaron trabajos técnicos; por otra parte, se presentaron 182 asesorías a presidentes municipales y ciudadanía en general.

La región recibió recursos procedentes de las participaciones, así como del fondo compensatorio entregado a los municipios, por un monto de 297 millones 319 mil pesos. En lo correspondiente a la recaudación por impuesto predial y derechos por servicio de agua al mes de noviembre, junto con sus accesorios fiscales, fue de 19 millones 20 mil pesos y 36 millones 658 mil pesos, respectivamente, y al cierre del año se estimó en 20 millones 604 mil pesos y 44 millones 98 mil pesos, respectivamente.

Con el propósito de incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario, se ejecutaron 67 obras y acciones, con una inversión de 32 millones 627 mil pesos, logrando con ello que 3 mil 318 habitantes de 19 municipios, principalmente de Teopatlán, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Epatlán y Chietla cuenten con el servicio.

También, se realizaron 65 obras y acciones de agua potable en 24 municipios entre los que destacan Cohuecan, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Tepexco y Ahuatlán con una inversión de 19 millones 140 mil pesos, en beneficio de 43 mil 636 habitantes mejorados.

Además, se realizaron 11 obras y acciones de saneamiento en los municipios de Teopatlán, Atlixco, Tepemaxalco, Chietla, Tlapanalá y Tianguismanalco, con una inversión de 32 millones 854 mil pesos, logrando con ello 14 mil 179 beneficiarios.

Se destinó al *“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”* (PIBAI), una inversión de 5 millones 324 mil pesos, con la cual se realizó una obra correspondiente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera del municipio de Teopatlán.

A las acciones de vivienda correspondió una inversión de 10 millones 638 mil pesos, ejecutándose un mil 722 pisos, 83 recámaras adicionales, 988 techos, 44 letrinas y 147 obras complementarias, en los municipios de Acteopan, Ahuatlán, Atlixco, Atzala, Atzitzihuacán, Chietla, Cohuecan, Huaquechula, Izúcar de Matamoros, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Martín Tototepec, Santa Isabel Cholula, Tepeojuma, Tilapa, Tlapanalá, Tochimilco y Xochiltepec, mejorando las condiciones de la vivienda de 15 mil habitantes.

En lo referente a electrificación, se canalizó un monto de 8 millones 114 mil pesos con el cual se efectuaron 58 obras de construcción y ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica, en 16 municipios como Chietla, Tepexco y Atzitzihuacán; beneficiando a 5 mil personas.

Finalmente con el propósito de incentivar y promover el ahorro de energía eléctrica y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica se distribuyeron 5 mil 955 focos ahorradores, con un costo de 138 mil pesos, en 15 municipios, en los que sobresalen Izúcar de Matamoros, Santa Isabel Cholula y Tilapa; en apoyo a la economía familiar de 2 mil personas.

Las acciones y obras que se realizaron en esta región, permanecerán para el fortalecimiento municipal, a través de la satisfacción de la demanda continua de más y mejores servicios.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Creación de **sitios** permanentes de investigación silvícola en la región

En el 2009 se establecieron 10 sitios permanentes en áreas forestales para monitorear el incremento del arbolado y así disponer de mejores herramientas para el aprovechamiento sustentable del bosque.

Mayor **cuidado** a los caminos forestales

Durante el año 2009 se dió mantenimiento a 40 kilómetros de caminos forestales.

Mayor **superficie** apoyada para la realización de podas y preclareos

Aumentó en 10.6% la superficie apoyada para la realización de actividades complementarias para mejorar la calidad de las masas forestales.

Mayor **cobertura** de agua potable

Durante el periodo 2009, la cobertura de agua potable se incrementó 0.18%, al pasar de 96.20% en 2008 a 96.38% en 2009.

Mayor **cobertura** de alcantarillado

La cobertura de alcantarillado aumentó 0.93%, al pasar de 90.88% en 2008 a 91.81% en 2009.

Mayor **cobertura** de saneamiento

En el rubro de saneamiento en el periodo 2009 se incrementó la cobertura en 0.55%, al pasar de 19.16% en 2008 a 19.71% en 2009.

Menor **rezago habitacional**^{1/}

Para el año 2009 se realizaron 3 mil 222 acciones de vivienda que significó el 1.2% en disminución de rezago habitacional.

Menor **rezago de vivienda nueva**^{1/}

Se muestra un cambio favorable con la disminución de 0.2 puntos porcentuales en vivienda nueva en el Estado.

Mayor **cobertura de ampliación y mejoramiento de vivienda**^{1/}

Durante 2009 se realizaron 3 mil acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, reduciendo para este año en un 1.6% el déficit habitacional en acciones de mejoramiento.

^{1/}Nota metodológica: En el año 2001 la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), elaboró los cálculos sobre el Rezago Habitacional 2000, a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde se sistematizó la información sobre el déficit de vivienda nueva y los requerimientos de mejoramiento de vivienda; dado que los insumos para el cálculo de este indicador se toman cada evento censal, todas las referencias de rezago habitacional se toman con respecto al año 2000.

PRINCIPALES RESULTADO 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Instalamos un Centro de Protección a Víctimas de Delito (CEPROVIC).**

Se incrementó la cobertura del servicio de albergue y atención a víctimas de delito con la creación de un centro de protección en Izúcar de Matamoros.

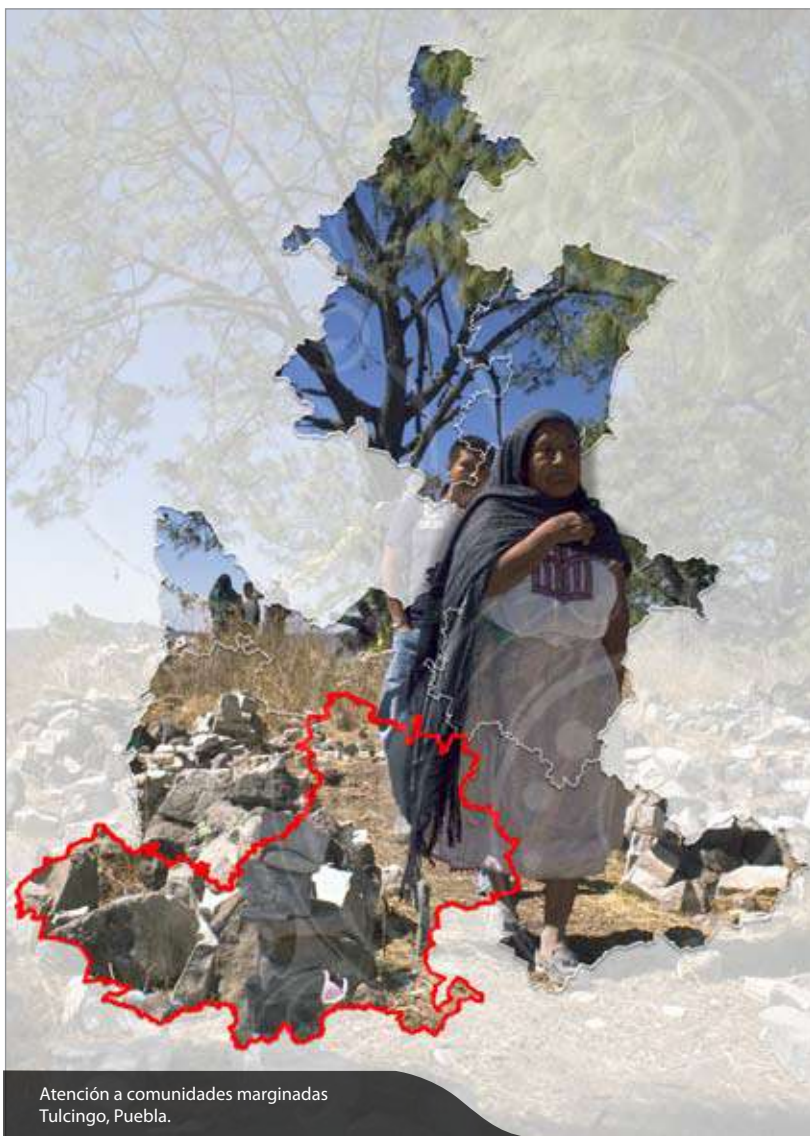
- **Realizamos obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento.**

En esta región se invirtieron 486 millones 683 mil pesos para la realización de 728 obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que contribuyeron a que 139 mil 616 habitantes se beneficiaran por primera vez con dichos servicios.

- **Efectuamos acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.**

Con una inversión de 787 millones 852 mil pesos, de origen estatal, municipal y privado se realizaron a 22 mil 671 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

5.10 Mixteca



PRINCIPALES LOGROS 2009

- Agua Potable** Atendimos a 33 mil 648 personas con **119 obras y acciones de agua potable**, que representaron una inversión de 48 millones 677 mil pesos.
- Alcantarillado** Beneficiamos a 5 mil 551 habitantes, con la inversión de 26 millones 819 mil pesos en **44 obras y acciones de alcantarillado**.
- Reforestación** Reforestamos una superficie de **858 hectáreas**, con una producción de 944 mil plantas del ciclo 2008-2009.
- Residuos Sólidos** Contamos con infraestructura para manejo integral de los **residuos sólidos urbanos en 86%** de los municipios de la región.
- Vivienda** Disminuimos el rezago de vivienda en 1.9% a través de **5 mil 267 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas**.

Región Mixteca

Localidades

- (Habitantes por Localidad)
- 1 - 14,999
 - 15,000 - 49,999
 - 50,000 - 99,999
 - ▲ 100,000 - 499,999
 - ★ 500,000 - 1,399,519

Vías de Comunicación

- FEDERALES**
- De cuota dividida
 - De cuota no dividida
 - Libre dividida
 - Libre no dividida
 - Revestida
- ESTATALES**
- Anillo Periférico
 - Libre no dividida
 - Revestida
- OTROS CAMINOS**
- Pavimentada
 - Revestida
 - Terracería
 - Brecha

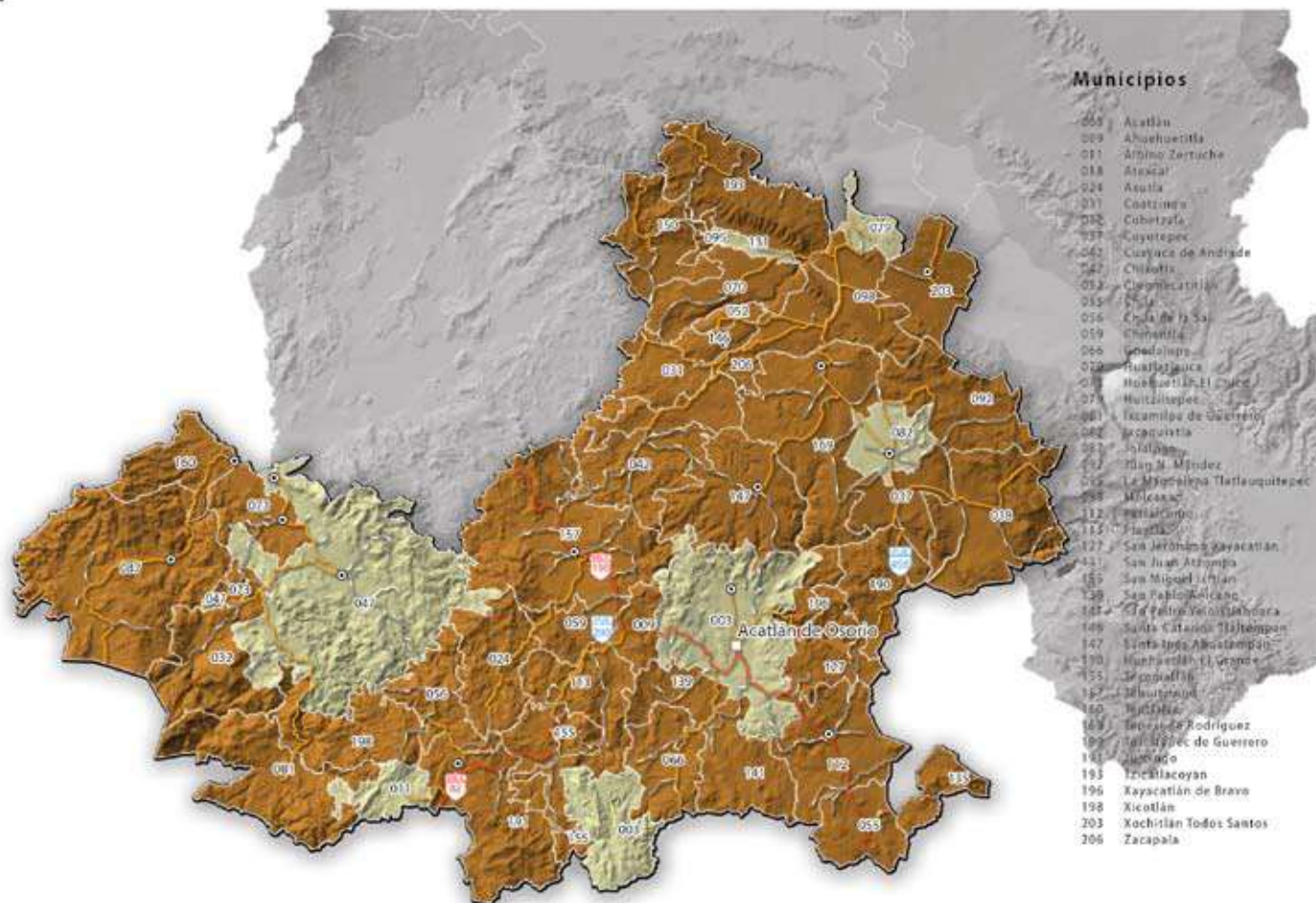
Grado de Marginación

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Población

- Indígena

Ubicación



Colinda al noroeste con los municipios del estado de Puebla, al sureste con el estado de Oaxaca, al suroeste por el estado de Guerrero y al noroeste con los estados de Morelos y México. Por su vasta geografía cruzan importantes vías de comunicación que unen a las poblaciones de las montañas y costas de Guerrero y Oaxaca con el centro del país. Es la región más extensa del estado y concentra al 4.48% de la población de la entidad, es decir, a 240 mil 934 poblados; comprende un total de 45 municipios que abarcan una superficie total de 8 mil 849.6 kilómetros cuadrados. Tiene 770 localidades, de las cuales 756 son rurales, en las que habita el 31.4% de la población, mientras que en 14 localidades urbanas se asienta el 68.6%. Las actividades agrícolas son las prevalentes, con una marcada especialización en la producción de hortalizas y cactáceas, que es la flora representativa, favorecida por los recursos hidrológicos y el clima imperante de esta región; cuenta además, con importantes recursos minerales no metálicos, destacando la extracción de mármoles y travertinos.

Fuentes: Secretaría de Finanzas y Administración, COTEIGEP, Vías de Comunicación: SCT.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable implica actuar con responsabilidad en la explotación racional de los recursos naturales, así como, la aplicación de tecnologías que protegen el entorno de los ecosistemas; todo ello con la finalidad de no afectar generaciones futuras en el acceso a estos recursos y cuenten con un medio ambiente propicio en su desarrollo.

Para lograr lo anterior, se apoyó a los municipios con infraestructura para el manejo integral de residuos sólidos urbanos a través de la instalación de una estación de transferencia en el municipio de Coatzingo, con una capacidad para manejar 45 toneladas de residuos sólidos urbanos; a ella se incorporaron 9 municipios como Zacapala, Chigmecatitlán y San Juan Atzompa; para lo cual se destinó una inversión pública de 3 millones 701 mil pesos, que benefició a 26 mil 207 poblanos.



Manejo integral de residuos sólidos urbanos

Estación de transferencia, Ixcaquixtla.

También, se otorgaron 9 camiones para recolección de residuos sólidos urbanos con sistema de compactación al mismo número de municipios, lo que benefició a 24 mil 342 habitantes y permitió la recolección de 15 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos; a estas acciones se asignó una inversión pública de 6 millones 58 mil pesos.

De la misma manera, se proporcionaron 4 camionetas para recolección de reciclables en los municipios Acatlán, Ahuehuetitla, Chiautla y Tepexi de Rodríguez con una inversión pública de un millón 199 mil pesos.

Por otra parte, para contribuir con la restauración de la superficie forestal degradada de la región, se otorgaron apoyos estatales para reforestar 858 hectáreas ubicadas en 19 municipios, en los que destacan Tepexi de Rodríguez, Chiautla, Acatlán, Jolalpan y Santa Inés Ahuatempan; en estas acciones se tuvo una inversión estatal de 2 millones 150 mil pesos del "**Programa de Restauración de Terrenos Forestales**", que benefició directamente a mil 36 habitantes con la creación 18 mil 235 jornales.

Con la finalidad de apoyar las acciones de reforestación en el estado, se destinaron un millón 677 mil pesos de origen estatal y federal para producir 944 mil plantas, en 2 viveros administrados por productores forestales de los municipios de Coyotepec y Huehuetlán El Chico; ello permitió beneficiar directamente a mil 869 habitantes por medio de la generación de 32 mil 886 jornales.

Asimismo, para hacer más eficiente y oportuno el traslado de plantas a las áreas de reforestación se destinaron 323 mil pesos para el empaquetado de un millón de plantas, las cuales fueron producidas en contenedores de 2 viveros administrados por productores

forestales de los municipios de Coyotepec y Huehuetlán El Chico; con lo que se beneficiaron directamente a 78 habitantes a través de una derrama de mil 373 jornales.

Se apoyó a los productores silvícolas para realizar trabajos de chapeo, limpia y replantación en 181 hectáreas en los municipios de Huehuetlán El Grande, Tepexi de Rodríguez, Huatlatlauca, Tzicatlacoyan, Santa Inés Ahuatempan y Huitziltepec; ello con el objeto de elevar la sobrevivencia de las reforestaciones, por lo que se destinaron 418 mil pesos de origen estatal que además permitieron beneficiar directamente a 202 habitantes con la creación de 3 mil 548 jornales.

Con el propósito de proteger la economía de los poblanos de la Región se puso en operación el *“Programa de Empleo Temporal Forestal y de Medio Ambiente”*, del cual se invirtieron 10 millones 364 mil pesos de origen estatal, que permitieron generar 171 mil 393 jornales para beneficio directo de 9 mil 738 habitantes de 27 municipios como Acatlán, Teotlalco, Jolalpan, Tepexi de Rodríguez y Chiautla.

Los pagos para jornales se justificaron por medio de la realización de acciones de podas en mil 262 hectáreas forestales, la rehabilitación de 17 kilómetros de caminos forestales, así como, trabajos de saneamiento forestal para el combate de plagas en una superficie de 38 hectáreas.

También, se llevaron a cabo acciones de conservación de suelo y agua consistentes en la construcción 31 presas de mampostería, 34 presas de control de azolves, 27 kilómetros de terrazas de zanja y bordo, 42 kilómetros de terrazas de piedra acomodada y un estanque para la producción de peces.



Presas de mampostería

Tulipa, San Pablo Anicano.

En los municipios de Teotlalco, Acatlán y Xayacatlán de Bravo, se apoyaron a propietarios de áreas forestales; para la conservación de una superficie de 525 hectáreas, justificada por los servicios ambientales que prestan tales como captura de carbono, recarga de acuíferos, mitigación de desastres hidrológicos, control de erosión y hábitat de vida silvestre; a través de actividades de inspección y vigilancia, así como, monitoreo de la vida silvestre; para tal fin se erogaron 273 mil pesos que benefició de forma directa a 140 habitantes, con una derrama de 2 mil 471 jornales.

Para reducir el consumo de leña y proteger la salud de las mujeres que habitan en las zonas forestales se realizó la construcción de 46 estufas rurales en los municipios de Chiautla y Petlalcingo; para lo cual se

destinó una inversión de 59 mil pesos que benefició directamente a mil 230 habitantes de 46 familias y generó 138 jornales.

Con el fin de mejorar la dieta alimenticia de los silvicultores se apoyó la ejecución de 5 proyectos de acuacultura rural, que incluyó la siembra de 20 mil 300 crías de tilapia y carpa, lo que permitirá la cosecha de 6.1 toneladas de pescado, en los municipios de Teotlalco, San Miguel Ixitlán, Acatlán y Huehuetlán El Chico; el recurso aplicado fue de un millón 115 mil pesos del **“Programa de Control de Erosión en el Estado de Puebla”**, que benefició de manera directa a 113 habitantes con una derrama de mil 991 jornales.

Del **“Programa de Establecimiento de Especies Comerciales y Sanidad Forestal”** se apoyó la plantación de 118 hectáreas de pinus ayacahuite, pitayo y pitahayo; esto con el objetivo de incrementar en mediano plazo la productividad de las áreas forestales del Estado; para ello se invirtieron 719 mil pesos de origen estatal en 7 municipios de los que destacan Xochitlán Todos Santos, Huitziltepec, Huehuetlán El Chico, Xicotlán y Jolalpan; lo que permitió beneficiar directamente a 316 habitantes al generarse 5 mil 553 jornales.

Con el objeto de ayudar a los dueños y poseedores de recursos naturales en su organización se invirtieron 120 mil pesos del **“Programa de Desarrollo Forestal Comunitario”**, para apoyar 5 proyectos que contemplaron la modificación de 2 Reglamentos Ejidales, 2 Evaluaciones Rurales Participativas y la elaboración de un Estatuto Comunal; esto generó beneficio para 2 mil 398 pobladores forestales y la generación de 404 jornales.

La experiencia en el conocimiento de la naturaleza y de los servicios asociados combinados constituyen el producto que es introducido en el mercado, por lo cual el **“Programa Uso Múltiple y Diversificación Productiva”** destinó una inversión estatal de 704 mil pesos, para apoyar un proyecto de turismo de naturaleza y el fortalecimiento de 2 Unidades de Manejo Ambiental; esto

generó 2 mil 765 jornales y fuentes de ingreso adicionales para los pobladores del municipio de Teotlalco.

Para disminuir la presión sobre los recursos forestales, a través del **“Programa de Cultura, Planeación e Investigación Forestal”**, se otorgaron 185 ollas solares al mismo número de familias y, se apoyaron 4 proyectos de adquisición, uso y difusión de energías alternativas en beneficio directo de 248 pobladores de los municipios de Acatlán, Chiantla, Jolalpan, Santa Inés Ahuatempan, Ahuehuetitla, Huehuetlán El Chico y Molcaxac, con una inversión estatal de 363 mil pesos.

Con el **“Programa de Formación de Promotores Ambientales”** se capacitaron a 95 promotores ambientales que incluyeron a los municipios de Acatlán, Tehuizingo, San Miguel Ixitlán, Pletalcingo, Santa Inés Ahuatempan, Huatlatlauca, Huitziltepec, Huehuetlán El Grande, Coyotepec, Molcaxac, Xochitlán Todos Santos y Tepexi de Rodríguez. Para ello, se contó con la colaboración de los diferentes sectores poblacionales, a fin de promover acciones de protección y cuidado al medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.

También, se capacitaron a 12 municipios con la finalidad de implementar actividades permanentes de aprendizaje y sensibilización, así como, fomentar la participación de la población en el cuidado del medio ambiente. Se entregó material de educación ambiental a estos municipios con la finalidad de lograr una mayor difusión hacia el resto de la población.

En apego a la normatividad ambiental vigente, se atendió a los municipios de la región mediante acciones que permitieron generar 9 resoluciones de impacto ambiental y mil 773 dictámenes de obra pública municipal.

Para lograr mayor desarrollo de la región sin poner en peligro el medio ambiente, se apoyarán más obras y acciones enfocadas a reconocer la importancia del desarrollo sustentable.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Para lograr como finalidad última el progreso permanente de la región, es necesario la coordinación e interacción de los diferentes agentes de desarrollo; buscando el equilibrio y equidad en materia de nuevas inversiones, mejora de actividades productivas, educación, salud, deporte, seguridad pública, entre otros.

Por ello, en los sectores agrícola, artesanal, industrial, pecuario y de servicios se apoyaron 11 proyectos con un monto de 2 millones 587 mil pesos, a través del **"Fondo Estatal para la Producción"** y el **"Programa de Opciones Productivas"**, en los municipios de Acatlán, Chiautla, Coatzingo, Ixcamilpa de Guerrero, Jolalpan, Petlalcingo, San Pablo Anicano y Tehuitzingo beneficiando a 64 productores.

A través del **"Programa Unidades Móviles de Desarrollo"** (PUMD) ofertó 221 servicios especializados de consultas dentales y, 19 acciones de orientación y capacitación en el municipio de Santa Inés Ahuatempan.



Unidad Móvil de Atención Odontológica

Santa Inés Ahuatempan.

Mediante el **"Programa Módulos de Maquinaria"** se efectuaron 128 acciones tales como: rehabilitación de 33.9 kilómetros de calles y 111.4 kilómetros de caminos; construcción de 5.10 kilómetros de caminos sacacosechas y rehabilitación de 24.60 kilómetros.

También, se realizó la nivelación de 77 mil 420 metros cuadrados de terrenos y rehabilitación de 54 mil 600 metros cuadrados; y 34 mil 452 metros cúbicos en obras diversas.

Dichas acciones se efectuaron en los municipios de Ahuehuetitla, Chiautla, Chila de la Sal, Chinantla, Coyotepec, Guadalupe, Huehuetlán El Chico, Petlalcingo y Tecomatlán; para beneficio de 11 mil personas.

Como parte del manejo integral de microcuencas, en la comunidad de Atenayuca, municipio de Juan N. Méndez, se realizó la construcción de una presa de mampostería con una capacidad de 60 mil metros cúbicos.

Con la construcción de la presa se desarrollan proyectos productivos como la siembra de carpa y tilapia en 5 estanques circulares; instalación de un invernadero de 200 metros cuadrados, un corral de manejo para 50 cabezas de ganado menor y un bebedero con una capacidad de 12 metros cúbicos.

A su vez, la instalación de una pila con lavaderos comunitarios con tratamiento de aguas grises (digestor anaeróbico); para lo cual el monto de la inversión fue de un millón 100 mil pesos.

Para fortalecer la cadena productiva caprina en la región, se realizó el **"3er Día del Caprinocultor Mixteco"** en el municipio de Tepexi de Rodríguez con la asistencia de 300 poblanos, en el cual se abordaron temas relacionados a enfermedades y alimentación de dicha especie.



Día del Caprinocultor Mixteco

Tepexi de Rodríguez, Puebla.

Como una manera de reconocer el esfuerzo, empeño y dedicación que desempeñan las mujeres en el sector rural, se realizó un *“Encuentro Regional de Mujeres por el Desarrollo”* en el municipio de Acatlán; mismo que logró la participación de mil 900 mujeres emprendedoras de 21 municipios.

Por otra parte en el sector comercial, se propiciaron las condiciones necesarias para atraer una nueva inversión privada, por un monto de 35 millones de pesos, generando fuentes de empleo para 65 personas.

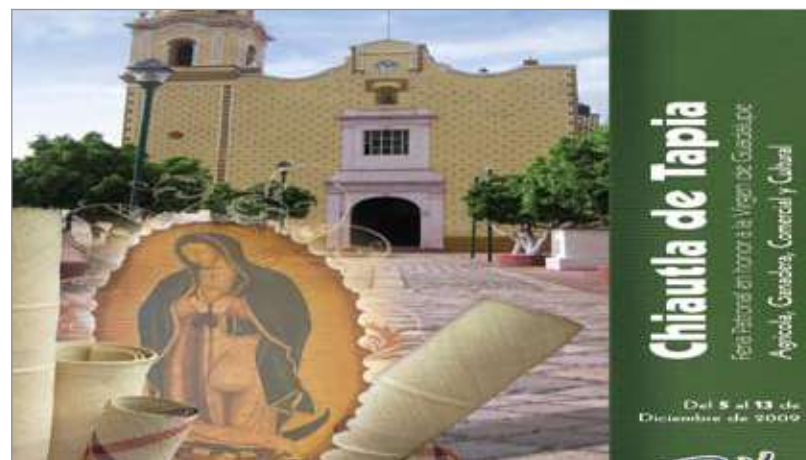
En materia de turismo, se obtuvieron recursos para la 6ª Etapa del Proyecto de Señalética Turística Carretera, considerando de esta región a los municipios de: Acatlán, Chiautla, Huatlatlauca, Molcaxac y Tepexi de Rodríguez; municipios integrados por sistemas carreteros.

Además, con el *“Programa de Levantamiento de Inventario de Atractivos Naturales y Culturales”* del estado, el municipio de Acatlán recabó la información de su patrimonio, lo que permitirá determinar su potencial turístico.

Asimismo, durante el año que se informa se ofreció asesoría y seguimiento, a productos y proyectos turísticos en lo que respecta a *“Unidades de Manejo Ambiental de la Mixteca Poblana”*.

En los municipios de Chiautla, Jolalpan y Teotlalco, se certificaron 18 empresas del ramo con el *Distintivo “M”*, el cual certifica los estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos.

Finalmente en este sector, se apoyó con el diseño de material promocional para la difusión de sus fiestas y ferias, a los municipios de: Molcaxac, Chila, San Miguel Ixtilán, Chiautla y Tecamatlán.



Promoción turística

Cartel: “Feria Patronal en Chiautla de Tapia”.

Con la finalidad de mejorar la comunicación de la comunidad de Zaragoza con la cabecera municipal y con una inversión de 6 millones 545 mil pesos, el Gobierno del Estado benefició a 3 mil 105 habitantes del municipio de Coatzingo al concluir los trabajos de obras de drenaje, terracerías, pavimentos, señalamiento vial, medidas de mitigación y muro de contención de la construcción del camino Coatzingo-Zaragoza, con una longitud de 2.51 kilómetros.

Sobre la infraestructura carretera en esta región, a través de una inversión de 178 millones 927 mil pesos, se modernizaron 59.50 kilómetros de carreteras, que permitieron agilizar el traslado de productos y servicios en la región.

De igual forma, se reconstruyeron 25 kilómetros de carreteras y caminos rurales con una inversión de 27 millones 295 mil pesos, en beneficio de los habitantes de la región, en donde se destacan los municipios de Ixcaquixtla y Molcaxac.

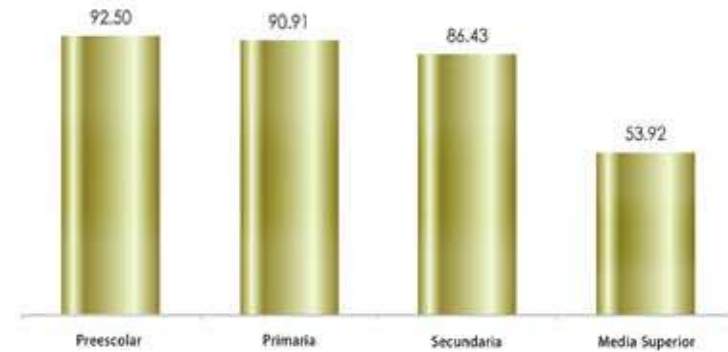
También, se conservaron 240.72 kilómetros de carreteras y caminos rurales de la infraestructura carretera con una inversión de 28 millones 622 mil pesos, en beneficio de los habitantes de los municipios de Cuayuca de Andrade, Acatlán, Chiautla, Piaxtla, Ixcaquixtla, Molcaxac, San Pedro Yeloixtlahuacan y Tepexi de Rodríguez.

Respecto a los puentes que conectan la Red Carretera Estatal se conservaron 7 metros lineales, lo que conlleva a mejorar el acceso a diversas zonas de esta región.

En materia de educación, la población de 3 a 18 años se benefició con servicios educativos en preescolar, primaria, secundaria y media superior, en sus diferentes modalidades y sostenimientos. El indicador de cobertura se presentó en preescolar con 92.5%, primaria 90.9%, secundaria 86.4% y media superior con 53.9%.

■ Cobertura por nivel educativo en la Mixteca

Ciclo escolar 2008 - 2009
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

Para apoyar a las familias de alumnos escasos recursos y alto aprovechamiento escolar, se otorgaron mil 120 becas **“PRONABES”**, 929 alumnos beneficiados con **“Becas Oficiales”** y 29 mil 201 jóvenes beneficiados con **“Becas Oportunidades”**.

El CAPCEE realizó 11 obras de construcción, 30 de mantenimiento, 8 equipamiento de mobiliario escolar en la región, con un costo de 33 millones 327 mil pesos.

En el Instituto Tecnológico de Acatlán de Osorio (ITSAO), se entregaron a 267 estudiantes apoyos económicos por parte del **“Programa Nacional de Becas para la Educación Superior”** (PRONABES) y 4 más por parte de la Secretaría de Educación Pública, con una inversión total de 227 mil pesos.

Además, el ITSAO participó con 5 proyectos en el **“Foro Internacional de Emprendedores”** celebrado el mes de julio en el estado de

Morelos; la empresa compuesta por alumnos de la misma institución denominada **“Calinnova”**, logró el reconocimiento a la mejor idea innovadora del año.

El Organismo Certificador **“ABS Quality Evaluations”** realizó la auditoría de seguimiento al Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez (ITSTR) que mantiene su certificado bajo los requisitos de la Norma ISO 9001:2008.

Asimismo, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado (SMRN), el municipio de Tepexi de Rodríguez y el ITSTR firmaron el Convenio de Colaboración para la ejecución del proyecto **“Programa de Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Tepexi de Rodríguez”**, en el marco de la Celebración del Día del Árbol en las instalaciones del parque Bicentenario de la ciudad de Puebla.

También, se llevó a cabo en el ITSTR, el curso-taller **“Comunicación Organizacional Efectiva”**, mismo que fuera impartido por el Centro de Capacitación en Desarrollo Administrativo y Calidad (CEDAC), un curso-taller denominado: **“Por qué y para qué preguntar”**, dirigido al personal administrativo del ITSTR y al enlace de la Unidad de Acceso a la información, así mismo se impartió la réplica del curso **“Liderazgo Transformacional”** y, el taller de **“Autoestima y Desarrollo Humano con Programación Neurolingüística”**.

Con la finalidad de que los jóvenes mejoren sus condiciones de desarrollo personal, a través de las delegaciones del Instituto Poblano de la Juventud de Acatlán y Tepexi de Rodríguez; se realizaron actividades académicas, conferencias, talleres, ferias de salud general, labor social y servicio comunitario, capacitación en emprendedurismo, entrega de bebés simuladores, se otorgaron servicios de cómputo e Internet a través del Espacio Poder Joven; entre otras actividades que beneficiaron a 16 mil 92 jóvenes.

Para preservar las diferentes manifestaciones culturales tangibles e intangibles de nuestras comunidades en el Estado, a través del

“Programa de Desarrollo Cultural Municipal”, se desarrollaron proyectos como: un Taller de Música en el municipio de Huatlatlauca, la ampliación de la biblioteca en Santa Clara Huitziltepec, la rehabilitación de la Casa de la Cultura en el municipio de San Juan Atzompa y la rehabilitación del Museo Comunitario Municipal en el municipio de Tepexi de Rodríguez; con recursos por 570 mil pesos, en beneficio de los habitantes de las comunidades.

Por otra parte en materia de salud, las madres de familia de la región, se encuentran mejor informadas a través de la impartición de mil 356 capacitaciones en temas relacionados con infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas en la población infantil.

En materia de seguridad pública, en el marco de sus atribuciones la Policía Ministerial dió cumplimiento a los mandatos judiciales y ministeriales con la ejecución de 187 aprehensiones, 6 reaprehensiones, 773 investigaciones, 121 presentaciones, 13 auxilios de la fuerza pública y 11 traslados, asimismo realizó 49 operativos.

Para vigilar las zonas identificadas de alto riesgo, se realizaron 9 mil 454 operativos de vigilancia preventiva, principalmente en los municipios Acatlán, Tehuizingo, Tulcingo y Chiautla, con el fin de promover acciones de prevención que mejoren la percepción de seguridad entre los habitantes de la zona.

La combinación de las diferentes obras y acciones que se realizan en esta región, seguirán fortaleciendo el desarrollo de la misma.

Fortalecimiento municipal

Para lograr que en la región se incremente la cobertura de los servicios básicos que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, es necesario formular programas y acciones que posibiliten una asignación de los recursos.

Por tal motivo, con el propósito de que más habitantes cuenten con el servicio de alcantarillado sanitario, se llevaron a cabo 44 obras y acciones en 22 municipios, principalmente en Chinantla, Huatlatlauca, Tepexi de Rodríguez, Jolalpan e Ixcamilpa de Guerrero; con una inversión de 26 millones 819 mil pesos, en beneficio de 5 mil 551 habitantes.

Asimismo, con una inversión de 48 millones 677 mil pesos y con la finalidad de incrementar la cobertura de agua potable, se realizaron 119 obras y acciones en 45 municipios, principalmente en los municipios de San Jerónimo Xayacatlán, Cohetzala, Coyotepec, Acatlán y Zacapala; en beneficio de 33 mil 648 habitantes.

Además, se realizaron 11 obras y acciones de saneamiento en los municipios de Albino Zertuche, Chiautla, San Pablo Anicano, Teotlalco, Chila de la Sal, Santa Inés Ahuatempan y Tehuiztzingo; con una inversión de 30 millones 479 mil pesos, logrando con ello 2 mil 500 nuevos beneficiarios.

A través del *“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”* (PIBAI), se erogaron 16 millones 996 mil pesos, los cuales permitieron la construcción de los sistemas de agua potable en el municipio de San Jerónimo Xayacatlán, así como la tercera etapa del sistema de alcantarillado en el municipio de Huatlatlauca.

Con el mismo recurso, sobresalen la modernización y ampliación del camino tipo “C” Quetzalapa (San Baltazar Quetzalapa)-Tepetzitintla de 3.65 kilómetros de longitud, y de los proyectos y estudios de los caminos Tepanacitla (Guadalupe Tepanacitla)-Atlalpan de 2.66 kilómetros, de longitud y del denominado “Modernización y Ampliación del Camino tipo “D” mejorado Tempexquitzla-Alvaro Obregon (Barranca San Miguel) de 7.50 kilómetros de longitud, del tramo 0+000 7+500; estos tres últimos pertenecientes al municipio de Huatlatlauca; para beneficio de 3 mil 864 indígenas.

Se invirtieron 17 millones 134 mil pesos en acciones de vivienda, para la construcción de 161 letrinas, 3 mil 381 pisos, 381 techos, y mil 690 obras complementarias; en 39 municipios, en los que sobresalen Tepexi de Rodríguez, Petlalcingo, Guadalupe, Huatlatlauca y Totoltepec de Guerrero; mejorando las condiciones de la vivienda de 26 mil habitantes.

Por lo que se refiere a electrificación, se destinó un monto de 6 millones 755 mil pesos con el cual se ejecutaron 32 obras de construcción y ampliación de redes de distribución de energía eléctrica en 15 municipios como Jolalpan, Huitziltepec, Zacapala, Tulcingo y Santa Inés Ahuatempan; para beneficio de 6 mil personas.

Con el propósito de incentivar y promover el ahorro de energía eléctrica, y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica se distribuyeron 6 mil 336 focos ahorradores, con un costo de 147 mil pesos, de municipios como Totoltepec de Guerrero, San Pablo Anicano, Chigmecatitlán y Teotlalco, en apoyo a la economía familiar de 2 mil personas.

Por otra parte, con la finalidad de estandarizar la forma en que se imparten los servicios y fortalecer el quehacer gubernamental, dentro del *“Programa de Capacitación a Funcionarios Públicos Municipales y Auxiliares”*, se llevó a cabo la formación de 153 funcionarios públicos municipales.

Igualmente, como parte de la constante demanda de la ciudadanía de servicios más rápidos y efectivos se realizó la automatización de un juzgado del registro civil en el municipio de Guadalupe.

Asimismo, se sometió a revisión del Consejo Técnico Interdisciplinario 77 expedientes de libertad anticipada, en este mismo rubro, se concedió un beneficio de conmutación privativa de la libertad.

En el marco del *“Programa Estatal para la Incorporación de los asentamientos Irregulares al Desarrollo Urbano Sustentable 2005-2011”*, se otorgaron 66 asesorías a los ayuntamientos y a los ciudadanos en general.

Los municipios de esta región contaron con recursos para impulsar el desarrollo regional, resultado de las participaciones, así como del fondo compensatorio que recibieron, por un monto de 288 millones 68 mil pesos. A su vez, la recaudación del impuesto predial al mes de

noviembre, que incluye sus accesorios fiscales, fue de 7 millones 582 mil pesos y al cierre del año se estimó que fue de 7 millones 792 mil pesos, y la recaudación de derechos por servicio de agua al mes de noviembre, incluidos sus accesorios fiscales, fue de 8 millones 400 mil pesos y al cierre del año se estimó en 9 millones 174 mil pesos.

Las acciones y obras en esta región seguirán impulsando una mayor recaudación y una mejor distribución de los recursos a los rubros de mayor prioridad.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Mayor **superficie** apoyada con actividades complementarias

Se incrementó la superficie apoyada para la realización de podas y preclareos, pasando de 478 hectáreas apoyadas en 2008 a mil 262 apoyadas en el 2009.

Mayor **cobertura** en municipios con infraestructura y equipamiento para el manejo integral de residuos sólidos urbanos

Se incrementó la infraestructura y equipamiento para el manejo integral de residuos sólidos urbanos, de un 66% de 2008 a 86.6% en 2009.

Menor **rezago habitacional**^{1/}

Para el año 2009 se realizaron 5 mil 267 acciones de vivienda que significó el 1.9% en disminución de rezago habitacional.

Mayor **cobertura de ampliación y mejoramiento de vivienda**^{1/}

Durante 2009 se realizaron 5 mil 263 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, reduciendo para este año en un 2.81% el déficit habitacional en acciones de mejoramiento.

Mayor **cobertura de agua potable**

Durante el periodo 2009, la cobertura de agua potable se incrementó 0.10%, al pasar de 91.49% en 2008 a 91.59% en 2009.

Mayor **cobertura de alcantarillado**

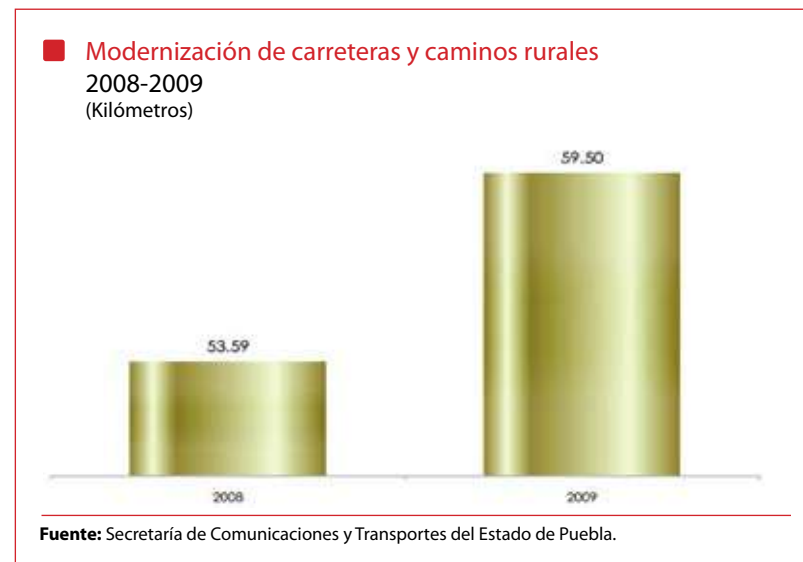
La cobertura de alcantarillado aumentó 2.46%, al pasar de 69.63% en 2008 a 72.09% en 2009.

Mayor **cobertura** de saneamiento

En el rubro de saneamiento en el periodo 2009 se incrementó la cobertura 1.10%, al pasar de 21.02% en 2008 a 22.12% en 2009.

Mayor **longitud** modernizada en carreteras y caminos rurales

Se modernizaron 59.50 kilómetros de carreteras y caminos rurales, lo que representó un incremento de 9.93% más con respecto al año 2008.



^{1/}Nota metodológica: En el año 2001 la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), elaboró los cálculos sobre el Rezago Habitacional 2000, a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde se sistematizó la información sobre el déficit de vivienda nueva y los requerimientos de mejoramiento de vivienda; dado que los insumos para el cálculo de este indicador se toman cada evento censal, todas las referencias de rezago habitacional se toman con respecto al año 2000.

PRINCIPALES RESULTADO 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- Creamos una **Comandancia de la Policía Ministerial**.

Para fortalecer la seguridad en el estado se creó la Comandancia de la Policía Ministerial en el municipio de Tulcingo.

- Creamos una **Agencia del Ministerio Público**.

Con el fin de atender la demanda del servicio de procuración de justicia de la región, se creó la Agencia del Ministerio Público de Tulcingo.

- Realizamos acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

Con una inversión de 525 millones 250 mil pesos, de origen estatal, municipal y privado se realizaron 25 mil 286 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

- Realizamos acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Con una inversión de 441 millones 406 mil pesos se han realizado 533 obras y acciones de agua potable con 13 mil 189 nuevos beneficiarios, 226 obras de alcantarillado con 34 mil 329 nuevos beneficiarios y en saneamiento 59 obras con 28 mil 858 nuevos beneficiarios.

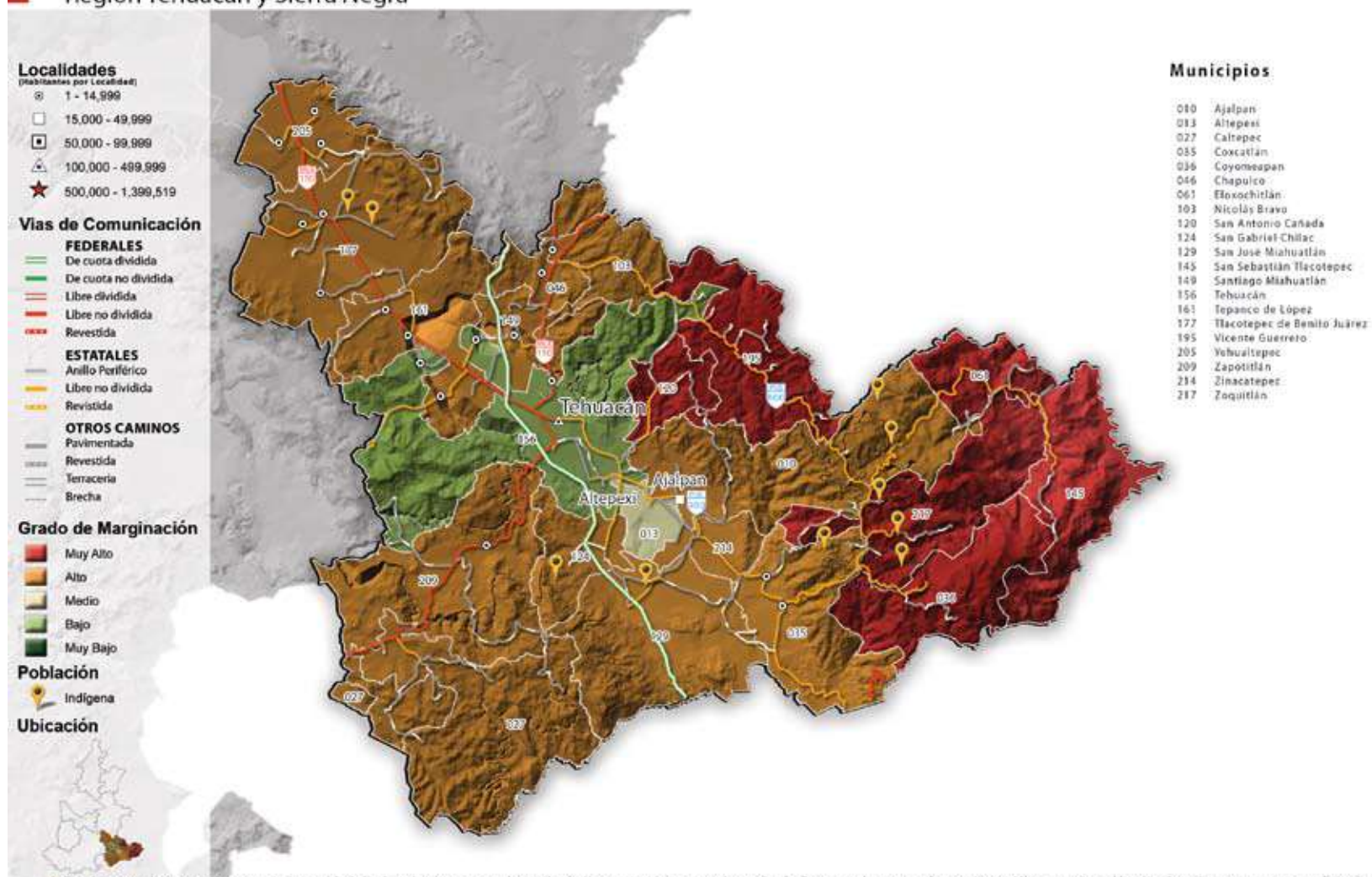
5.11 Tehuacán y Sierra Negra

PRINCIPALES LOGROS 2009

- Agua Potable** Atendimos a 2 mil 802 personas, con **81 obras de agua potable** y una inversión de 17 millones 321 mil pesos.
- Alcantarillado** Realizamos **80 obras de alcantarillado** para beneficio de 8 mil 870 habitantes, con una inversión de 30 millones 898 mil pesos.
- Residuos Sólidos** Contamos con infraestructura para el manejo integral de los **residuos sólidos urbanos en 76%** de los municipios de la región.
- Reforestación** Reforestamos una superficie de **6 mil 707 hectáreas**, con una producción de 7 millones 378 mil plantas del ciclo 2008-2009.
- Vivienda** Ejecutamos **4 mil 98 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas**.



Región Tehuacán y Sierra Negra



Se ubica en el extremo sureste de la entidad; limita al oriente con el estado de Veracruz; al sur con el estado de Oaxaca; al este con las regiones Mixteca y Angelópolis. Se asienta en una superficie de 4 mil 959.9 kilómetros cuadrados que representa el 14.6 % de la superficie total de la entidad. La región se conforma por 21 municipios y una población de 597 mil 769 habitantes, el 11.10 % de la población de la entidad, quienes habitan en 717 localidades; su población urbana es del 70.4 % y la rural del 29.6 %, y se encuentra distribuida en mil 689 localidades rurales y 28 localidades urbanas, respectivamente. La población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena es de 157 mil 859 habitantes. La avicultura, la porcicultura, la producción de caña de azúcar y la maquila textil, son las principales actividades económicas prevaletentes en la región. La ciudad de Tehuacán es la segunda en importancia en el Estado, y es un polo de desarrollo de las actividades económicas, destacando las actividades industriales y la prestación de servicios.

Fuentes: Secretaría de Finanzas y Administración, COTEIGEP, Vías de Comunicación: SCT.

ACCIONES Y PROGRESO

RESULTADOS

Desarrollo sustentable

Para alcanzar el derecho a la salud ambiental se requiere de un gobierno que encuentre la convivencia armónica con su medio ambiente, el motivo primario para su conservación y optimización.

Por esto, con el propósito de aumentar en la región la infraestructura para el confinamiento adecuado de los residuos sólidos urbanos se construyó un relleno sanitario intermunicipal en Tepexilotla que da servicio a los municipios: Eloxochitlán y San Sebastián Tlacotepec, lo que benefició a 24 mil habitantes.



Infraestructura para disposición de los residuos sólidos

Relleno Sanitario Intermunicipal. Eloxochitlán.

Además, se instaló en el municipio de Coxcatlán una estación de transferencia para residuos sólidos urbanos, la cual tiene como finalidad recibirlos para su envío y tratamiento posterior, integrándose el municipio de Coyomeapan; lo que apoyó a 51 mil 66 habitantes con una inversión pública de 4 millones 478 mil pesos.

Se otorgaron 4 camiones para recolección de residuos sólidos urbanos con sistema de compactación a los municipios: Coxcatlán, Vicente Guerrero, San Gabriel Chilac y Zapotitlán; para beneficio de 61 mil 315 habitantes, esto permitió la recolección de 39 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, la inversión pública destinada para esta obra fue de 3 millones 436 mil pesos.

Por otra parte, para contribuir con la restauración de la superficie forestal degradada de la región se destinaron apoyos estatales por 3 millones 784 mil pesos del *“Programa de Restauración de Terrenos Forestales”* para la reforestación de 6 mil 707 hectáreas ubicadas en 10 municipios en los que destacan Ajalpan, Vicente Guerrero, Cañada Morelos, Coyomeapan y Coxcatlán; con estas acciones mil 823 habitantes fueron beneficiados a través de la generación de 32 mil 93 jornales.

Con la finalidad de apoyar las acciones de reforestación se destinaron 13 millones 409 mil pesos de origen estatal y federal para la producción de 7 millones 378 mil plantas del ciclo 2008-2009 en 13 viveros, los cuales son administrados por productores forestales de 8 municipios como Vicente Guerrero, Nicolás Bravo, Ajalpan, Tehuacán y Tepanco de López; con ello se favoreció a 14 mil 939 habitantes por medio de la creación de 262 mil 935 jornales.

Así mismo, se destinó un millón 609 mil pesos para el empaquetado de 4 millones 845 mil plantas las cuales se produjeron en contenedores en 9 viveros que son administrados por productores forestales de los municipios: Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, Ajalpan, Zoquitlán, San Sebastián Tlacotepec y Coyomeapan; a través de estas acciones se hizo más eficiente y oportuno el traslado de las plantas a las áreas de reforestación, además se generaron empleos temporales que sumaron 6 mil 826 jornales apoyando a 388 habitantes.

Fue posible elevar la sobrevivencia de las reforestaciones al destinar un millón 161 mil pesos de origen estatal para realizar trabajos de chapeo, limpia y replantación en 503 hectáreas de 7 municipios como Ajalpan, Vicente Guerrero, Zoquitlán, Coyomeapan y Coxcatlán; con lo que se beneficiaron 560 habitantes a través de la creación de 9 mil 853 jornales.

Se generaron opciones de empleo en la región al invertir 8 millones 472 mil pesos de origen estatal del **“Programa de Empleo Temporal Forestal y de Medio Ambiente”**, ello propició la creación de 40 mil 101 jornales en apoyo de 7 mil 960 habitantes de 16 municipios como Zapotitlán, Ajalpan, Vicente Guerrero, Tehuacán y Caltepec.

Dichos jornales se justificaron a través de acciones de podas en mil 161 hectáreas forestales, rehabilitación de 70 kilómetros de caminos forestales así como trabajos de saneamiento forestal para el combate de plagas en una superficie de mil 350 hectáreas.

También se realizaron acciones de conservación de suelo y agua consistentes en la construcción de 9 presas de mampostería, 54 presas de control de azolves, 160 kilómetros de terrazas de zanja y bordo, 35 kilómetros de terrazas de piedra acomodada y 6 estanques para producción de peces.

Se apoyó la conservación de una superficie de 360 hectáreas de áreas forestales justificado por los servicios ambientales que prestan tales como, captura de carbono, recarga de acuíferos, mitigación

de desastres hidrológicos, control de erosión y hábitat de vida silvestre; las actividades que se realizaron fueron inspección y vigilancia así como de monitoreo de la vida silvestre en Zapotitlán, Ajalpan y Vicente Guerrero; para lo cual se destinó una inversión de 187 mil pesos, lo que permitió beneficiar a 96 habitantes con una derrama de mil 694 jornales.

Para reducir el consumo de leña y proteger la salud de las mujeres que habitan en las zonas forestales se construyeron 50 estufas rurales, para igual número de familias, en el municipio de Ajalpan por lo que se destinó una inversión de 65 mil pesos, con dichas acciones se generaron 150 jornales.

Con el objeto de mejorar la dieta alimenticia de los silvicultores de la región se ejecutaron 5 proyectos de acuicultura rural que contemplaron la siembra de 18 mil 300 crías de trucha, lo que permitirá la cosecha de 5.5 toneladas de pescado en Ajalpan, Vicente Guerrero y Caltepec; para realizar estas acciones se invirtió un millón 6 mil pesos del **“Programa de Control de Erosión en el Estado de Puebla”** para beneficio de 102 habitantes por medio de la creación de mil 796 jornales.

Se desarrolló un proyecto para la elaboración de un reglamento ejidal con la finalidad de apoyar a los dueños y poseedores de los recursos naturales en su organización, a través del **“Programa de Desarrollo Forestal Comunitario”** en el que se invirtieron 30 mil pesos, ello permitió apoyar a mil 31 pobladores forestales.

A través del **“Programa Cultura, Planeación e Investigación Forestal”** se establecieron 5 sitios permanentes de investigación silvícola en el municipio de Coxcatlán, esto con el fin de conocer el crecimiento anual de los bosques de la región, por lo que se destinaron 218 mil pesos que a su vez, generaron mil 177 beneficiarios y 196 jornales; asimismo, se apoyó un proyecto sobre el uso y difusión de energías alternativas y se entregaron 60 ollas solares, estas acciones beneficiaron a 298 productores forestales de los municipios: Tehuacán y Zoquitlán.

Mediante el *“Programa de Prevención, Combate de Incendios Forestales y Manejo del Fuego”* se invirtió un millón 147 mil pesos de origen estatal, para combatir 10 incendios forestales que afectaron una superficie de 76 hectáreas en 4 municipios; dicho monto se utilizó para capacitar, equipar y poner en operación a las brigadas oficiales y voluntarias que apagaron los siniestros; además se realizaron acciones preventivas para evitar los incendios, que permitieron apoyar a 16 mil 297 habitantes.

En apego a la normatividad ambiental vigente se atendieron a los municipios de la región mediante acciones que permitieron generar 12 resoluciones de impacto ambiental y mil 449 dictámenes de obra pública municipal.

Es prioridad de esta administración el compromiso con el medio ambiente, por ello se seguirán ejerciendo acciones para fomentar y cuidar los ecosistemas de nuestra región.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Con el fin de lograr un desarrollo equilibrado en todos los municipios del Estado, es importante identificar las características y necesidades propias de cada región para así aprovechar al máximo sus recursos.

Por esta razón, se propiciaron las condiciones necesarias para atraer una nueva inversión privada en el sector industrial por un monto de 5 millones de pesos; además de que otra empresa ya instalada en la región consolidó una reinversión en el sector de servicios equivalente a 5 millones de pesos, creando 2 nuevos empleos.

Para que el proceso de desarrollo de la entidad sea continuo, deben aplicarse los recursos públicos con alto sentido social, destinándolos según sus condiciones y carencias propias de cada región, tales como: infraestructura básica, condiciones climáticas, vías de acceso, tipo de suelo y su ubicación en el ámbito geográfico por citar algunas.

En el sector pecuario se apoyó un proyecto con un monto de 299 mil pesos través del *“Programa de Opciones Productivas”*, en el municipio de Tlacotepec de Benito Juárez.

El *“Programa Unidades Móviles de Desarrollo”* (PUMD), ofertó 12 mil 772 servicios especializados de consultas dentales y 8 mil 229 acciones de orientación y capacitación en los municipios: Tlacotepec de Benito Juárez y Yehualtepec.

Para los municipios: Ajalpan, Caltepec, Coxcatlán, Nicolás Bravo, San José Miahuatlán, Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Tepanco de López, Vicente Guerrero y Zapotitlán con el *“Programa Módulos de Maquinaria”* se efectuaron 67 acciones, tales como la rehabilitación de: 34.48 kilómetros de caminos, 43.23 kilómetros de calles, 11 mil 200 metros cuadrados de terrenos y 646 metros cúbicos de bordos y jagüeyes, así como la apertura de caminos de 15.92 kilómetros y 2 mil 716 metros cúbicos en obras diversas, en beneficio de 20 mil personas.

Con la finalidad de dar a conocer y fomentar la auto producción alimentaria, se realizó la *“1ª Feria de la Agricultura Urbana”* en el municipio de Tehuacán, en la cual se abordaron temas como producción intensiva de hortalizas, elaboración de compostas, producción de hongos comestibles, captación de agua de lluvia, principios para una buena nutrición, elaboración de productos para el hogar a partir del reciclaje y uso de plantas medicinales.

Por medio del *“Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos Federación-Estado”*, se autorizaron recursos para el *“Programa de Competitividad del Sector Turístico”*, cuyo objetivo es el de capacitar a prestadores de servicios para elevar la calidad de atención al turista; para esta región se consideró al municipio de Tehuacán junto con 5 municipios más de otras regiones de la entidad.

Se obtuvieron además recursos para la *“6ª Etapa del Proyecto de Señalética Turística Carretera”*, para 3 municipios integrados

por sistemas carreteros en esta región: Coxcatlán, Tehuacán y Zapotitlán. Con este recurso también se apoyó la instalación de señalética para la identificación de atractivos turísticos naturales y culturales del municipio de Tehuacán.



Promoción turística

Cartel: "Feria de la Matanza en Tehuacán".

También fue posible determinar el potencial turístico de los municipios de esta región, mediante el "**Programa de Levantamiento de Inventario de Atractivos Naturales y Culturales del Estado**", de esta manera los municipios de Tehuacán y Zapotitlán, recabaron la información de su patrimonio.

En el municipio de Tehuacán, 7 empresas de servicios turísticos se certificaron con el **Distintivo "M"**, el cual certifica los estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos. Igualmente, para ofrecer seguridad al turista en la higiene de

los alimentos que consume, 2 empresas del ramo ubicadas en el municipio de Tehuacán, obtuvieron el **Distintivo "H"**.

Se impartieron 5 pláticas de sensibilización en materia turística a 179 prestadores de servicios en el municipio de Tehuacán, en temas como: Turismo de Naturaleza, Calidad Total y Manejo Higiénico de los Alimentos.

Además, se impartieron 6 cursos de capacitación especializada a 106 prestadores de servicios turísticos en el municipio de Tehuacán, en esquemas de calidad del "**Programa Moderniza**" y 3 cursos basados en Normas Técnicas de Competencia Laboral a 82 trabajadores del sector.

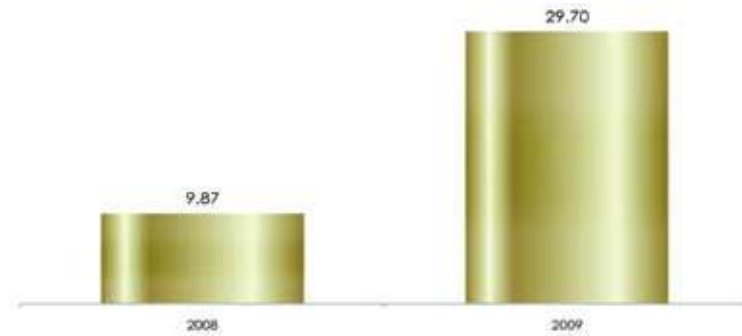
Por medio del "**Programa de Brigadas Juveniles**", se sensibilizaron en el tema de cultura turística infantil a 8 mil 504 alumnos de 5º y 6º grado de primaria, con el apoyo de 18 jóvenes brigadistas, en el municipio de Tehuacán.

En los municipios: Tepanco de López, Santiago Miahuatlán, Altepexi y Tehuacán, se trabajó con el diseño de material promocional para la difusión de sus fiestas y ferias.

A través de la construcción de 13.28 kilómetros, aumentó la "**Red Carretera Estatal**", destacando los tramos carreteros de Esperanza-Cuatzintlica, Chimalhuaca-Entronque Carretero (Coxcatlán-Zoquitlán), Tequexpalco-Tepeyoloc y Oztotulco-Cruztitla con una inversión de 31 millones 845 mil pesos.

Con una inversión de 193 millones 514 mil pesos, se modernizaron 29.7 kilómetros de carreteras destacando el Entronque Carretero (Tehuacán-Huajuapán)-Agua Mezquite, Zacacoapan-Papaloapan, Alcomunga-Coxolico-Tepetlampa-Cuaxuxpa-Tecpantzacolco y Xonotipan-Loma Bonita.

■ **Modernización de carreteras y caminos rurales**
2008 - 2009
(Kilómetros)



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Puebla.

De igual forma se reconstruyeron 49.14 kilómetros de carreteras y caminos rurales con una inversión de 39 millones 814 mil pesos, en beneficio de los habitantes de los municipios: Eloxochitlán, Ixcaquixtla y Molcaxac.

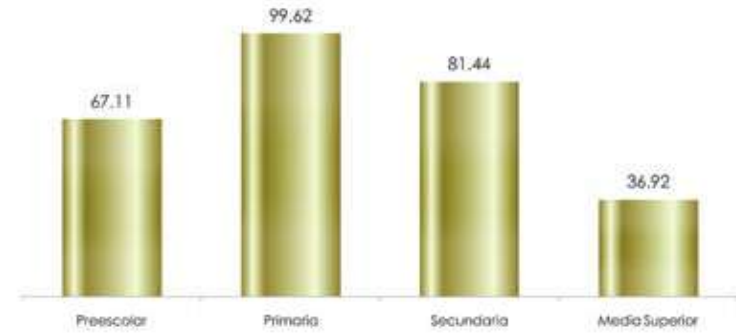
Con una inversión de 32 millones 987 mil pesos, se conservaron 164.10 kilómetros de la infraestructura carretera, en beneficio de los habitantes de los municipios: Tlacotepec de Benito Juárez, Coxcatlán, Tehuacán y Nicolás Bravo.

En lo que respecta a los puentes que conectan la **"Red Carretera Estatal"** se construyeron 20 metros lineales, lo que conlleva a mejorar el acceso a diversas zonas de esta región.

La cobertura en educación preescolar presentó un resultado del 67.1%, en cuanto a primaria se incrementó 3.8 puntos porcentuales con relación al ciclo 2007-2008, al pasar de 95.8% a 99.6% en el ciclo escolar actual.

Para educación secundaria se aumentó la matrícula, lo que permitió que se incrementara en 1.2% la cobertura de atención al pasar del 80.2% al 81.4%.

■ **Cobertura por nivel educativo en Tehuacán y Sierra Negra**
Ciclo escolar 2008 - 2009
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

Al atender a 20 mil 596 jóvenes de 15 a 18 años de edad en educación media superior la cobertura alcanzó el 36.9%, 1.3 puntos porcentuales más con relación al ciclo escolar anterior.

Con el fin de contribuir a reducir los índices de deserción y ausentismo escolar, se entregaron 865 **"Becas PRONABES"**, 529 **"Becas Oficiales"** y 59 mil 542 **"Becas Oportunidades"**.

El Comité Administrador Poblano para la Creación de Espacios Educativos (CAPCEE) realizó, en distintos municipios, 27 obras de construcción, 17 de rehabilitación y 29 equipamientos de mobiliario escolar con un costo total de 53 millones 336 mil pesos.

Asimismo, el Instituto Tecnológico Superior de Tehuacán (ITST) proporcionó apoyo a 551 estudiantes de bajos recursos por medio

del programa de **“Becas PRONABES”**, durante el ciclo escolar 2008-2009, por un monto de 5 millones 286 mil pesos con lo que se alcanza una cobertura al 18.36% del total de la matrícula de la institución.

El Comité Interno de Creación de Incubadoras aprobó la creación del proyecto denominado **“Creación de Una Incubadora de Empresas de Base Tecnológica”**, lo que coloca al ITST como el único en la región a la vanguardia en la incubación de empresas.

Se inauguraron las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan (ITSSNA), edificio de dos niveles con 7 aulas didácticas, un laboratorio básico, un taller de dibujo, un centro de cómputo, una biblioteca provisional, 2 núcleos sanitarios, área de administración y jefaturas de departamento, vestíbulos, escalera, y en la obra exterior andadores, redes hidráulica, eléctrica y sanitaria con una inversión de 22 millones 715 mil pesos, 50% aportación federal y 50% aportación estatal, en apoyo a alumnos, 159 alumnos y 93 alumnas provenientes de los municipios de Coxcatlán, Zinacatepec, Altepexi, Chilac, Chapulco y San José Miahuatlán.

Por otro lado se realizaron actividades tales como: jornadas de reforestación y dignificación de espacios, conferencias y talleres sobre sexualidad, ferias de salud, entrega de bebés simuladores, capacitación en materia de cultura emprendedora, acciones de labor social y servicio comunitario, entrega de becas y eventos culturales en beneficio de 19 mil 922 jóvenes de los municipios: Tehuacán y Ajalpan.

Preservar las diferentes manifestaciones culturales tangibles e intangibles de nuestras comunidades requirió el apoyo del **“Programa de Desarrollo Cultural Municipal”**, en el cual se desarrollaron proyectos como la conformación de una banda de viento en el municipio de Ajalpan y la instalación de la Escuela de Iniciación Artística en el municipio de Tehuacán, para llevar a cabo estos proyectos se aplicó una inversión de 300 mil pesos, para beneficio de los habitantes de estas comunidades.

Con el **“Programa de Cirugía Extramuros”**, se realizaron mil 149 cirugías en beneficio del mismo número de habitantes.

En materia de atención a víctimas de delitos, a través del Centro de Protección a Víctimas de Delito (CEPROVIC) ubicado en Tehuacán, 810 personas recibieron apoyo; 405 personas recibieron albergue y se proporcionaron 4 mil 218 ayudas, lo anterior con una erogación de 164 mil pesos.

Aunado a lo anterior, se realizaron 160 eventos de prevención para 110 instituciones educativas como conferencias, obras de teatro, sociodramas y talleres en los que se informó a 28 mil 236 personas.

Además, en el marco de sus atribuciones, la Policía Ministerial dio cumplimiento a los mandatos judiciales y ministeriales con la ejecución de 216 aprehensiones, 36 reaprehensiones, 3 arrestos, 2 mil 973 investigaciones, 502 presentaciones, 36 auxilios de la fuerza pública, 135 traslados, asimismo realizó 270 operativos.

La atención a personas de naturaleza indígena y grupos vulnerables en materia de procuración de justicia es una prioridad para el Gobierno del Estado, por ello en coordinación con presidentes municipales, auxiliares y otras instancias se llevaron a cabo 2 diálogos comunitarios en el municipio de Coxcatlán en donde se asesoró a las personas que lo solicitaron, así mismo se dieron a conocer los servicios en materia de procuración de justicia que se brindan.

Se mantiene constante el apoyo para promover todo tipo de actividad económica y social que se traduzca en desarrollo y avance para el estado.

Fortalecimiento municipal

El fortalecimiento municipal es un tema prioritario en la agenda de esta administración, esto se logra mediante la capacitación adecuada de sus funcionarios públicos y con la eficiencia en la recolección de recursos.

Continuando con la capacitación de funcionarios públicos municipales y auxiliares y en pro de la mejora de los servicios prestados a la sociedad en la región se impartió capacitación a 33 funcionarios.

Como parte de la modernización de los juzgados del registro civil en la entidad, se efectuó la automatización de 4 juzgados del municipio de Tepanco de López y uno más en Zinacatepec.

Se realizó la revisión por parte del Consejo Técnico Interdisciplinario de 36 expedientes de libertad anticipada, concediéndose 9 beneficios de conmutaciones privativas de la libertad, de los cuales 5 se otorgaron en beneficio de población indígena de la región.

A través del *“Programa Estatal para la Incorporación de los Asentamientos Irregulares al Desarrollo Urbano Sustentable 2005-2011”*, se realizaron trabajos técnicos en 22 asentamientos, se impartieron 98 asesorías a autoridades y población en general.

Con la intención de fortalecer y mejorar la prestación de servicios, se llevó a cabo la conformación de 2 Consejos de Participación Ciudadana para la región, uno en Santa María Coyomeapan y otro más en Zinacatepec.

Se promovió ante el H. Congreso del Estado, el elevar a categoría de pueblo a las comunidades de Boca del Monte y Cuaxuxpa, pertenecientes al municipio de Ajalpan, mismos que ahora podrán obtener los beneficios que esta acción conlleva.

Para vigilar las zonas identificadas de alto riesgo, se realizaron 3 mil 47 operativos de vigilancia preventiva y 15 mil 978 acciones preventivas de seguridad vial, en los municipios: Tehuacán, Vicente Guerrero y Zinacatepec.

Las participaciones, así como del fondo compensatorio entregado a los municipios correspondieron a 406 millones 337 mil pesos. Además, la recaudación del impuesto predial al mes de noviembre, incluyendo

sus accesorios fiscales, fue de 26 millones 862 mil pesos y al cierre del año se estimó que fue de 27 millones 466 mil pesos; asimismo, la recaudación de derechos por servicio de agua al mes de noviembre, incluyendo sus accesorios fiscales, fue de 57 millones 271 mil pesos y al cierre del año se estimó en 59 millones 613 mil pesos.

En materia de alcantarillado sanitario, se ejecutaron 80 obras y acciones en 18 municipios con una inversión de 30 millones 898 mil pesos, esto permitió que 8 mil 870 habitantes cuenten con el servicio, las principales acciones se realizaron en los municipios: Coxcatlán, Tehuacán, Ajalpan, San Sebastián Tlacotepec y Tlacotepec de Benito Juárez.

Con el propósito de mejorar el servicio de agua potable, se llevaron a cabo 81 obras y acciones en 21 municipios, principalmente: Tlacotepec de Benito Juárez, Caltepec, Ajalpan, Santiago Miahuatlán y Zapotitlán, con una inversión de 17 millones 321 mil pesos, en beneficio de 2 mil 802 habitantes.

Respecto al saneamiento, se realizaron 8 obras y acciones en los municipios: Santiago Miahuatlán, Tlacotepec de Benito Juárez, El Oxochitlán, Vicente Guerrero, Ajalpan, Yehualtepec y Altepexi, ejerciendo una inversión de 6 millones 793 mil pesos, para beneficio de 4 mil 240 habitantes.

Por medio de obras de calidad es posible acelerar el desarrollo de las comunidades y las carreteras son vitales para esto, ya que se activa el comercio y nuevos servicios.

De esta manera el Gobierno del Estado concluyó la ampliación del acceso al Monumento a la Identidad-(Entronque Carretero Tehuacán-Orizaba)-Avenida Batallón de San Patricio de la junta auxiliar de San Nicolás Tetizintla, del kilómetro 0+000 al 2+740 con una longitud de 2.74 kilómetros; siendo esta obra un boulevard que comunica a la carretera federal Puebla-Tehuacán con la Puebla-Orizaba.

El *“Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas”* (PIBAI), tuvo una inversión de 154 millones 255 mil pesos, con la cual se realizaron 4 obras de caminos rurales, 7 de ampliación y modernización de carreteras alimentadoras, 5 proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras, beneficiando a 19 mil indígenas de los municipio: Ajalpan, Coxcatlán, Coyomeapan, Eloxochitlán, San Sebastián Tlacotepec, Vicente Guerrero, Zapotitlán y Zoquitlán.

A las acciones de vivienda se invirtieron 10 millones 316 mil pesos, ejecutándose 11 unidades básicas de vivienda rural; mil 733 pisos, mil 231 techos, 117 recámaras adicionales y 279 obras complementarias, en 17 municipios, mejorando las condiciones de la vivienda de más de 18 mil habitantes.



Obras de electrificación

Tequitlale, Coyomeapan, Puebla.

En lo referente a electrificación, se destinó un monto de 11 millones 865 mil pesos con el cual se efectuaron 60 obras de construcción y ampliación de las redes de distribución de energía eléctrica en beneficio de 5 mil habitantes de 14 municipios.

Con el propósito de incentivar y promover el ahorro de energía eléctrica y en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica se distribuyeron 7 mil 326 focos ahorradores, con un costo de 170 mil pesos, en 12 municipios de la región en apoyo a la economía familiar de 2 mil personas.

El fortalecimiento municipal es indispensable para responder a los nuevos retos y demandas de la ciudadanía, por ello la administración aprovechará al máximo los recursos para generar un crecimiento constante.

ACCIONES Y PROGRESO

Avances

Menor **ocurrencia** de incendios forestales

Disminuyó en un 41% la ocurrencia de incendios forestales, pasando de 17 en el 2008 a 10 en el 2009, al igual que la superficie afectada que pasó de 231 hectáreas a 76 hectáreas.

Mayor **cobertura** en municipios con **infraestructura y equipamiento para el manejo integral de residuos sólidos urbanos**

Se incrementó infraestructura y equipamiento para el manejo integral de residuos sólidos urbanos de un 52% del total de municipios de la región en 2008 a 76% en 2009.

Mayor **cobertura de agua potable**

Durante el periodo 2009, la cobertura de agua potable se incrementó 0.44%, al pasar de 91.35% en 2008 a 91.79% en 2009.

Mayor **cobertura de alcantarillado**

La cobertura de alcantarillado aumentó 1.39%, al pasar de 76.86% en 2008 a 78.25% en 2009.

Mayor **cobertura de saneamiento**

En el rubro de saneamiento en el periodo 2009 se mantuvo la cobertura de 2.96% registrada en el 2008.

Menor **rezago habitacional**^{1/}

Para el año 2009 se realizaron 4 mil 98 acciones de vivienda que significó el 1.5% en disminución de rezago habitacional.

Menor **rezago de vivienda nueva**^{1/}

Se muestra un cambio favorable con la disminución de 0.8 puntos porcentuales en vivienda nueva en el estado.

Mayor **cobertura de ampliación y mejoramiento de vivienda**^{1/}

Durante 2009 se realizaron 3 mil 360 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda, reduciendo para este año en 1.79% el déficit habitacional en acciones de mejoramiento.

Mayor **construcción de carreteras y caminos rurales**

La construcción de 16.25 kilómetros de carreteras y caminos rurales representó 9.53% con respecto al año 2008, lo que significó un incremento de 1.55 kilómetros más que se incorporaron a la Red Carretera Estatal.

Mayor **longitud modernizada en carreteras y caminos rurales**

Se modernizaron 29.70 kilómetros de carreteras y caminos rurales, lo que representó un incremento de 19.83 Kilómetros.

1/Nota metodológica: En el año 2001 la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI), elaboró los cálculos sobre el Rezago Habitacional 2000, a partir de la información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en donde se sistematizó la información sobre el déficit de vivienda nueva y los requerimientos de mejoramiento de vivienda; dado que los insumos para el cálculo de este indicador se toman cada evento censal, todas las referencias de rezago habitacional se toman con respecto al año 2000.

PRINCIPALES RESULTADOS 2005 - 2009



2005



2006



2007



2008



2009

- **Creamos una Comandancia de la Policía Ministerial.**
Para fortalecer la seguridad en la región se creó una Comandancia más en el municipio de Tehuacán.
- **Mejoramos la cobertura educativa.**
Se avanzó en materia de educación al tener una cobertura del 67.11% en nivel preescolar, 99.6% en nivel primaria, 81.44% en nivel secundaria y 36.92% en el nivel medio superior.
- **Mayor inversión en obra pública.**
Se invirtieron 187 millones 144 mil pesos para 369 obras y acciones de agua potable con 22 mil 521 nuevos beneficiarios, en alcantarillado 164 millones 243 mil pesos en 279 obras y acciones y 41 mil 258 nuevos beneficiarios y en saneamiento 30 millones 882 mil pesos en 23 obras con 7 mil 504 nuevos beneficiarios.
- **Creamos un laboratorio de Química Forense.**
Para agilizar la integración de las averiguaciones previas, se instaló un laboratorio de química forense en el municipio de Tehuacán.
- **Instalamos un Centro de Atención a Víctimas de Delitos (CEPROVIC).**
Se incrementó la cobertura del servicio de albergue y atención a víctimas de delitos con la creación del CEPROVIC de Tehuacán.
- **Mejoramiento de vivienda.**
Recursos por mil 265 millones 977 mil pesos, de origen estatal, municipal y privado fueron destinados a 55 mil 427 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

